IMPLEMENTANDO LA NUEVA AGENDA URBANA:
CASOS PRÁCTICOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

ONU-HABITAT

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA

AGENDA URBANA ESPAÑOLA

COORDINACIÓN Y EDICIÓN:

ONU-Habitat - Oficina de España
Ana Beatriz Jordao, OIC Responsable Oficina ONU-Habitat en España
Gonzalo Lacurcia, Consultor Senior ONU-Habitat
Ana Muñoz Arranz, Consultora ONU-Habitat

COLABORADORES:

ONU-Habitat - Oficina Regional para América Latina y El Caribe (ROLAC)
Elkin Velázquez
Eugenia De Grazia
Roi Chiti
Raynne Ferretti
Adriana Plata
Claudia Mondragón
Mónica Quintana
Alan Vera
Inti Mesías
Xavier Cobeña
Joaquim Guillemi

ONU-Habitat – Oficina de España:
Mónica Garcés
Laura Ruiz

ARTICULISTAS:

Augusto Pinto Carrillo
Fernando Murillo
Raisa Banfield
María Angélica Mejía
Mariana Miranda Maia Lopes
Mariana Alegre
Inés Sánchez de Madariaga
Jorge Melguizo
Marco Kamiya
Fernando Carrión Mena
Margarita Greene
Carolina Tkachuk
Jorge Pérez Jaramillo

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Diana Chollett

AGRADECIMIENTOS:

UNIVERSIDAD DE NAVARRA
José Ramón Bergasa
Elena Lacilla

CAF - BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
Luisa Rubio
Andrea Sosa
Emil Rodriguez
Laura Atafulla

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)
Tatiana Gallego
Héctor Vázquez
Washington Fajardo Menezes

AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID)
Natalia Gullón Muñoz-Repiso
Carmen Jover
Luis Villanueva
Miriam San Juan Delgado

BANCO MUNDIAL
Paula Restrepo Cadavid
Sara Hormigo

OTROS AGRADECIMIENTOS:
Fernando Navarro
Guilherme Castanheira
Renata Jardim

RECONOCIMIENTO ESPECIAL:
Los coordinadores queremos extender nuestro más profundo agradecimiento a las instituciones y profesionales responsables de las experiencias contactadas, cuyas contribuciones han enriquecido este trabajo. A todos ellos, nuestro mayor reconocimiento por su esfuerzo, dedicación e interés. Hacemos mención especial a los expertos autores de los artículos que introducen la reflexión en cada Ámbito, así como a quienes prologan esta edición.
Igualmente, extendemos nuestro agradecimiento a la Subdirección General de Políticas Urbanas del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, y a su Subdirectora, Sonia Hernández Partal, por su respaldo y confianza en el desarrollo de esta publicación

DISCLAIMER: Considerando que una parte extensa de esta publicación ha sido elaborada por diferentes autores e instituciones, las opiniones y conceptos vertidos en el contenido de la misma no reflejan necesariamente las opiniones de ONU-Habitat o del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana de España.
En caso de que alguna parte del contenido de esta publicación contenga información errónea, agradecemos dirigir sugerencias, correcciones u observaciones que se consideren pertinentes al correo: unhabitat-spain@un.org.

NIPO 179-25-007-4

ÍNDICE GENERAL

PRÓLOGOS
Iñaqui Carnicero Alonso-Colmenares. Secretario General de Agenda Urbana, Vivienda y Arquitectura, Gobierno de España 4

Elkin Velasquez. Representante Regional de ONU-Habitat para América Latina y el Caribe 6

INTRODUCCIÓN
Implementando la Nueva Agenda Urbana: Casos prácticos en América Latina y El Caribe 8

TABLA DE CASOS PRÁCTICOS
Por ámbitos de actuación principal y secundarios 16

ÁMBITO 1
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL ESPACIO TERRITORIAL Y URBANO

Planificación y gestión del espacio territorial y urbano en América Latina y el Caribe. Augusto Pinto Carrillo 22

Casos prácticos Ámbito 1 24

ÁMBITO 2
REGENERACIÓN URBANA Y ESPACIO PÚBLICO

Mestizaje, regeneración urbana y espacios públicos en Latinoamérica y el Caribe. Fernando Murillo 62

Casos prácticos Ámbito 2 64

ÁMBITO 3
URBANISMO RESILIENTE Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE

Ciudad y Biodiversidad. Raisa Banfield 134

Humedales, zorros y una resolución de la ONU: Bienvenidos a BiodiverCiudades, las nuevas ciudades de América Latina y el Caribe. María Angélica Mejía 136

Casos prácticos Ámbito 3 140

ÁMBITO 4
GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

Economía Circular: una solución a las crisis urbanas. Mariana Miranda Maia Lopes 194

Casos prácticos Ámbito 4 196

ÁMBITO 5
ACCESO A SISTEMAS DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD SOSTENIBLES PARA TODOS

Desafíos de la Movilidad en América Latina y el Caribe. Mariana Alegre 234

Casos prácticos Ámbito 5 236

ÁMBITO 6
INCLUSIÓN SOCIAL Y ERRADICACIÓN DE LA POBREZA

Género y urbanismo. Apuntes para el análisis transcultural España-América Latina. Inés Sánchez de Madariaga 286

Construir nuestras ciudades desde una dimensión cultural. Jorge Melguizo 292

Casos prácticos Ámbito 6 294

ÁMBITO 7
PROSPERIDAD URBANA SOSTENIBLE E INCLUSIVA Y OPORTUNIDADES PARA TODOS

Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos. Marco Kamiya 336

El impacto de la percepción de inseguridad en las ciudades y la economía de América Latina. Fernando Carrión Mena 338

Casos prácticos Ámbito 7 342

ÁMBITO 8
ACCESO PARA TODOS A VIVIENDAS Y SERVICIOS ADECUADOS

El acceso para todos a una vivienda segura y asequible, y a servicios urbanos adecuados en América Latina y el Caribe. Margarita Greene 372

Casos prácticos Ámbito 8 374

ÁMBITO 9
CIUDADES INTELIGENTES CENTRADAS EN LAS PERSONAS

Ciudades Inteligentes centradas en las personas: enfoque Latam. Carolina Tkachuk 416

Casos prácticos Ámbito 9 418

ÁMBITO 10
CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE GOBERNANZA

Reflexiones sobre continuidad, calidad y colectividad de un proyecto de ciudad. Jorge Pérez Jaramillo 460

Casos prácticos Ámbito 10 462

PRÓLOGOS

“IMPLEMENTANDO LA NUEVA AGENDA URBANA: CASOS PRÁCTICOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”. CATÁLOGO DE BUENAS PRÁCTICAS

En su consideración de Política Nacional Urbana, la Agenda Urbana Española (AUE) se ha convertido, desde su toma en consideración por el Consejo de Ministros, en 2019, en una referencia a nivel internacional y nacional.

En el primer caso, la AUE ha sido una de las primeras Políticas Nacionales Urbanas en aprobarse en todo el mundo y, además, por su interés y aplicación práctica, se ha convertido en un ejemplo de implementación de la Nueva Agenda Urbana. En el ámbito interno, la AUE es, en la actualidad, una herramienta de referencia para las Entidades Locales españolas que han encontrado en ella la metodología necesaria para poder planificar el futuro de sus pueblos y ciudades con la visión integrada y transversal que reclaman los acuerdos internacionales, partiendo siempre de la reflexión sobre su contexto y sus propias necesidades.

Pero la AUE es, además, una herramienta de gobernanza que pretende articular vías de colaboración y cooperación entre Administraciones, agentes urbanos y territoriales y, por qué no, países y para ello, el intercambio de experiencias y de conocimiento resulta fundamental.

A este objetivo responde el presente documento denominado “Implementando la Nueva Agenda Urbana: Casos prácticos en América Latina y el Caribe”, que ha elaborado la oficina de ONU-Hábitat en España, en colaboración con la oficina de América Latina y el Caribe, y con el apoyo del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana del Gobierno de España, en el marco del Plan de Acción de la propia AUE y del convenio firmado a tal efecto. En su elaboración se ha contado también con la participación y la colaboración de gobiernos locales, academia, sociedad civil, sector privado, organizaciones internacionales, entre otros, de la Región de América Latina y el Caribe.

Este trabajo, que se configura como un catálogo de buenas prácticas urbanas en la región, ha tenido como punto de partida, el “Catálogo de Buenas Prácticas Urbanas en el Marco de los objetivos de la Agenda Urbana Española” (https://cdn.mitma.gob.es/portal-web-drupal/AUE/doc/220726_catalogo_a3.pdf) realizado con la colaboración de la Universidad de Navarra, y como aquél, se ha centrado en seleccionar aquellos proyectos que han marcado la diferencia, y han supuesto un impacto significativo en la vida de las personas.

El catálogo se ha desarrollado mediante la compilación de casos, articulados en torno a 10 Ámbitos de Actuación alineados con los 10 Objetivos Estratégicos de la AUE y que vienen a ser los capítulos del documento. Su intención última es dar a conocer las razones que motivan la selección de los proyectos, las características generales de las intervenciones y la información referente a los principales agentes, dentro de un proyecto colectivo.

Este Catálogo pretende ser, en definitiva, un documento de trabajo y una referencia para todas aquellas Entidades que, a nivel internacional, pretendan poner en marcha actuaciones y proyectos que, ajustados a los acuerdos internacionales, permitan localizarse en el día a día de las Entidades locales y contribuyan a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, estén donde estén y generando alianzas en torno a un lenguaje común: la sostenibilidad de las políticas urbanas.

Desde el Ministerio confiamos en que este trabajo pueda además facilitar en el futuro el intercambio de experiencias en eventos de incidencia internacional como un ejemplo paradigmático de colaboración y de intercambio de conocimiento y experiencias.

IÑAQUI CARNICERO ALONSO-COLMENARES

Secretario General de Agenda Urbana, Vivienda y Arquitectura



Mejorar la calidad de vida de las sociedades del siglo XXI en un mundo cada vez más urbanizado pasa por mejorar la calidad de la vida urbana.

Las ciudades de América Latina y el Caribe enfrentan retos únicos que demandan un enfoque innovador y adaptado a sus particularidades culturales, sociales y económicas. La región, caracterizada por su diversidad socio-cultural y su riqueza en patrimonio, se encuentra en un proceso de transformación constante que presenta oportunidades significativas y a la vez grandes desafíos.

Esfuerzos importantes existen en la región para abordar los desafíos y las oportunidades de la urbanización "a la latinoamericana". El documento de ONU-Habitat "Implementando la Nueva Agenda Urbana: Casos prácticos en América Latina y el Caribe" recoge una muestra de estos esfuerzos.

Esta publicación es catálogo de prácticas urbanas y por ello mismo un recurso útil que facilita el intercambio y la conversación con otras regiones del mundo. Por ejemplo, permite una conversación práctica con el "Catálogo de Buenas Prácticas Urbanas en el Marco de los Objetivos de la Agenda Urbana Española" del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana de España y de la Universidad de Navarra en el Reino de España.

Los desafíos de la urbanización sostenible son multifacéticos. Las ciudades de la región de América Latina y el Caribe se dan en un escenario de contrastes, donde coexisten áreas de desarrollo avanzado junto a barrios marginados, en los que el acceso a servicios básicos y la calidad de vida son alarmantemente bajos.

Las asimetrías urbanas en la región llaman por acciones urgentes, ojalá enmarcadas en políticas urbanas relevantes, que sean inclusivas y que promuevan la prosperidad compartida, la equidad social y la sostenibilidad ambiental.

La implementación de la Nueva Agenda Urbana iniciada en 2016 sigue representando una oportunidad invaluable para abordar estos desafíos y avanzar hacia un modelo de desarrollo urbano que priorice el bienestar de todas las comunidades.

El catálogo aquí presentado incluye casos seleccionados con el objetivo de destacar aquellos proyectos que han generado un impacto significativo en la vida de las personas. Este enfoque no solo celebra los logros alcanzados, sino que también proporciona un marco para el aprendizaje y la replicabilidad de iniciativas significativas.

Además de los casos presentados – que vienen a ser los proyectos – el catálogo también incluye reflexiones de expertos en varios temas específicos de la Nueva Agenda Urbana. Estas voces clave aportan una perspectiva crítica y contextualizada que es esencial para entender las dinámicas urbanas en América Latina y el Caribe.

Esta recopilación de prácticas no solo es un homenaje a los logros alcanzados, sino un llamado a la acción para seguir avanzando en la implementación de la Nueva Agenda Urbana, promoviendo un desarrollo urbano que beneficie a todos los ciudadanos, sin excepción.

Confiamos en que este trabajo no solo sea un recurso útil para profesionales y responsables de políticas, sino que también inspire un diálogo regional e interregional continuo sobre el futuro de las sociedades urbana y las ciudades de América Latina y el Caribe.

ELKIN VELASQUEZ

Representante Regional
de ONU-Habitat para
América Latina y el Caribe



INTRODUCCIÓN

Implementando la Nueva Agenda Urbana: Casos prácticos en América Latina y El Caribe, constituye un compendio de iniciativas en forma de políticas, planes, programas y proyectos que se han llevado a cabo en países y ciudades de la región en los últimos años, y que se presenta con la intención de generar referencias sobre iniciativas implementadas en el contexto latinoamericano que responden a los criterios establecidos en la Nueva Agenda Urbana.

El compendio se compone de 107 casos prácticos, que se organizan en diez áreas temáticas diferentes. Los casos de cada área temática están precedidos por una breve reflexión realizada por expertos relevantes sobre el tema.

Cada iniciativa reflejada se estructura a través de una serie de datos que han sido aportados por alguna de las instituciones impulsoras de los proyectos. A pesar de la enorme diversidad entre las diferentes iniciativas se ha intentado crear "campos" comunes, que permitieran, de alguna manera, una aproximación similar dentro de la diversidad.

METODOLOGÍA CONSIDERADA EN EL DESARROLLO DEL COMPENDIO

La búsqueda de proyectos partió de la definición de los "ámbitos temáticos". Una primera fase consistió en realizar consultas con la Oficina Regional y las Oficinas de Programa en todos los países de América Latina y El Caribe en los que ONU-Habitat tiene presencia activa. Igualmente, se realizaron consultas con otras entidades relevantes que implementan proyectos en la región, como la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo, Banco Interamericano de Desarrollo, CAF - Banco de desarrollo de América Latina y el Caribe, el Banco Mundial, entre otros. A cada uno de ellos se les sugirió que propusieran iniciativas que, desde su perspectiva, pudieran considerarse casos interesantes de ser incluidos. La gran mayoría de estos casos han sido incluidos como parte de la propuesta.

De forma paralela, se ha realizado una búsqueda en los archivos de las últimas ediciones de premiaciones de carácter global, como el **Dubai International Award for Best Practices,** promovido por la ciudad de Dubai y ONU-Habitat, y el ***Global Award for Sustainable Development in Cities*** (Shanghai Award), promovido por la ciudad de Shanghai y ONU-Habitat. También se han revisado premiaciones de carácter regional, como la **Bienal Panamericana de Arquitectura de Quito,** y bienales de arquitectura y urbanismo de algunos países de la región. Igualmente, se han consultado archivos de reconocidas premiaciones internacionales en el ámbito de la arquitectura y el urbanismo, como el **Mies Crown Hall Americas Prize,** el **WRI Ross Center Prize for Cities,** el **Premio Construir Igualdad** del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH) de la UNESCO, entre otros.

Por último, se han realizado consultas directas con algunos gobiernos de ciudades relevantes en el contexto latinoamericano, incluyendo varias de las ciudades capitales de la región.

En un primer momento se ha recolectado información sobre más de 220 proyectos e iniciativas, de las que finalmente han sido seleccionadas las **107** que componen el compendio; algunas iniciativas no han sido seleccionadas bien por razones de falta de información, por falta de espacio, o por no adecuarse con alguno de los criterios definidos. Se han priorizado aquellas iniciativas que ya han sido total o parcialmente implementadas.

Como se mencionó en párrafos anteriores, la información incluida de los proyectos ha provenido fundamentalmente de los entes promotores, aunque en algunos casos se ha localizado la información a partir de otras entidades involucradas, incluyendo los arquitectos, planificadores y profesionales que diseñaron las iniciativas. Los créditos por el suministro de la información están reflejados en cada una de las fichas de los proyectos.



CONTEXTO REGIONAL

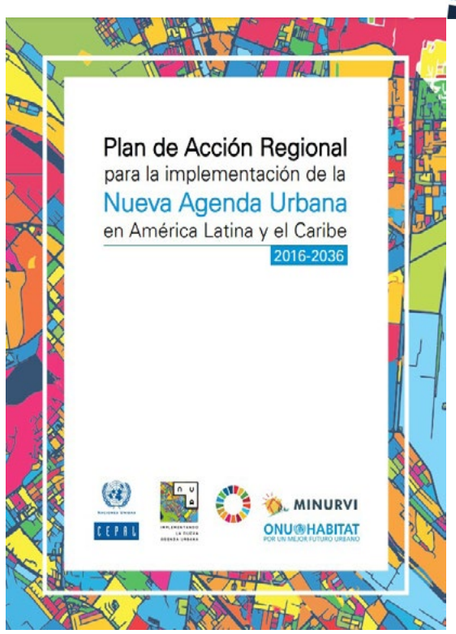
Los países de América Latina y el Caribe presentan una urbanización consolidada, enfrentando el desafío principal de mejorar la calidad de vida, cerrar las brechas de desigualdad y lograr la sostenibilidad en sus ciudades.

En la región se observa una alta concentración económica, poblacional y administrativa en pocos y grandes centros urbanos. Aunque se han capitalizado las oportunidades inherentes a las concentraciones urbanas, con el surgimiento de polos económicos dinámicos en las ciudades y áreas metropolitanas, también han emergido nuevos patrones de urbanización en ciudades secundarias. Las áreas urbanas han crecido con una densidad media, lo que ha generado desafíos ambientales y económicos, así como un elevado costo en la gestión y el acceso inclusivo a bienes y servicios urbanos. Por otro lado, los países insulares del Caribe presentan un patrón particular de baja densidad, donde coexisten y se suceden continuamente áreas urbanas y rurales.

Los datos sobre las tendencias de población urbana en América Latina y el Caribe de 2015 a 2035 destacan cambios significativos en los patrones de urbanización en toda la región[1]. Se proyecta que la población urbana total crecerá de aproximadamente 505 millones en 2015 a alrededor de 627 millones para 2035, reflejando una tasa de crecimiento anual promedio del 1,3%. Este crecimiento se acompaña de un aumento en el porcentaje de la población que reside en áreas urbanas, pasando del 79,9% al 84,7%. Centroamérica muestra un crecimiento particularmente robusto, con países como la República Dominicana y Guatemala experimentando aumentos anuales superiores al 2%, lo que subraya una tendencia regional hacia la migración urbana. Sin embargo, este crecimiento no es uniforme; algunas naciones caribeñas, como Puerto Rico, enfrentan estancamiento o declive en sus poblaciones urbanas.

1 World Cities Repor 2022. ONU-Habitat. https://unhabitat.org/sites/default/files/2022/06/wcr_2022.pdf





En general, aunque la urbanización en América Latina y el Caribe continúa avanzando, presenta tanto oportunidades como desafíos en términos de infraestructura, sostenibilidad e integración socioeconómica, lo que requiere respuestas de planificación urbana y políticas específicas.

Las disparidades en el acceso al transporte y al espacio público son evidentes en las ciudades de América Latina y el Caribe. Por ejemplo, Buenos Aires cuenta con un alto porcentaje de su población (87,3%) viviendo a una distancia caminable del transporte público, pero enfrenta desafíos en el acceso al espacio abierto, donde solo el 49,5% de la población urbana se encuentra en una situación similar. En contraste, Valera, en Venezuela, muestra un acceso significativamente menor tanto al transporte (34,8%) como al espacio abierto (48,0%). Aunque los principales centros urbanos han hecho esfuerzos para mejorar los sistemas de transporte público, muchas áreas, especialmente en ciudades más pequeñas y regiones menos urbanizadas, aún luchan por un acceso adecuado. Esto refleja una tendencia más amplia en la planificación urbana, donde la rápida urbanización a menudo descuida la integración de espacios verdes y redes de transporte eficientes. Si bien, los datos sugieren un reconocimiento creciente de la importancia de ambos aspectos para mejorar la calidad de vida.

Asimismo, los avances entre 2000 y 2018 en América Latina y el Caribe han mostrado disparidades significativas en agua y saneamiento. Mientras países como Argentina y Costa Rica tienen alta cobertura, Haití y Guatemala enfrentan desafíos persistentes, especialmente en comunidades marginadas. A pesar de los avances logrados, la degradación de infraestructuras, la inestabilidad política y el cambio climático amenazan con revertir estos logros, dejando a muchos sin acceso adecuado a agua limpia. Abordar estas brechas es crucial para un desarrollo urbano sostenible y la equidad social.

La desigualdad es un rasgo estructural predominante en la región, situando a los países y ciudades de América Latina y el Caribe entre los más desiguales del mundo. Esta desigualdad tiene importantes repercusiones urbanas, manifestándose en la segregación residencial socioeconómica, asentamientos informales y acceso desigual a la vivienda y al suelo urbano. Aunque la tasa de urbanización en América Latina se sitúa en aproximadamente el 82%, similar a las tendencias globales, se exacerba por disparidades marcadas entre áreas urbanas y rurales, frecuentemente relacionadas con el estatus socioeconómico. Ciudades como Buenos Aires y São Paulo son centros económicos vibrantes, pero también enfrentan altos niveles de pobreza y vivienda informal, reflejando problemas de desigualdad a nivel global.

Además, América Latina presenta una mayor incidencia de violencia urbana y criminalidad en comparación con otras regiones, estrechamente vinculadas a esta desigualdad, por lo que combatir las disparidades y fomentar intervenciones comunitarias son medidas cruciales para lograr ciudades más seguras.

El crecimiento urbano en América Latina y el Caribe también ha ejercido presiones ambientales sobre las ciudades y su entorno ecológico, generando a su vez vulnerabilidades distribuidas de manera desigual en el territorio. La región es altamente vulnerable a los efectos del cambio climático, entre ellos a los eventos hidrometereológicos extremos, siendo especialmente urgente para América Central y los pequeños Estados insulares del Caribe.

Los datos revelan tendencias preocupantes en relación con los niveles de contaminación. A lo largo de los últimos 10 años, la región mostró consistentemente niveles de contaminación relativamente altos. Si bien el promedio general disminuyó en 3 puntos porcentuales, así como los datos concretos de algunos países –como Honduras o Venezuela-, siguen siendo niveles aún significativos, y preocupantes en algunos países especialmente (Guatemala, Haiti…), destacando los persistentes desafíos ambientales que enfrentan las poblaciones urbanas.

Por otro lado, persisten debilidades institucionales en la gestión del desarrollo urbano sostenible. Entre otras, el fortalecimiento del financiamiento urbano es clave para enfrentar el desafío estructural de una baja recaudación fiscal y escasa inversión en infraestructura. El financiamiento urbano se basa en dos fuentes principales que requieren un fortalecimiento institucional: el autofinanciamiento, que implica facultades impositivas y mecanismos para recuperar el valor generado por el desarrollo urbano, y fuentes externas como asociaciones público-privadas, modelos basados en activos regulados o inversión privada.

Uno de los conceptos más destacados en la Nueva Agenda Urbana[2] es el Derecho a la Ciudad, un concepto innovador que ha sido planteado por movimientos y organizaciones sociales en América Latina. Este derecho colectivo se basa en la gestión democrática del desarrollo urbano y, más recientemente, ha encontrado su lugar en marcos legales nacionales en países como Ecuador y México, lo que refleja una creciente institucionalización en la región. América Latina y el Caribe han hecho una importante contribución al debate global sobre desarrollo urbano con equidad al promover este derecho, que concibe la ciudad como un bien común. Materializándolo en dos formas concretas: la participación ciudadana, que implica transparencia y rendición de cuentas, y normativas urbanas que fomentan un desarrollo urbano inclusivo.

Asimismo, el Plan de Acción Regional para la Implementación de la Nueva Agenda Urbana en América Latina y el Caribe[3], publicado en 2018 por la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL), ONU-Habitat y la Asamblea General de Ministros de Vivienda y Desarrollo Urbano de América Latina y el Caribe (MINURVI), plantea unos principios rectores y objetivos que incluyen: ciudades inclusivas; economías urbanas sostenibles e inclusivas; sostenibilidad ambiental urbana; y un gobierno efectivo y democrático. En conjunto, el Plan visualiza la ciudad como un "bien público de nivel macro", garantizando los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de los ciudadanos.

El futuro sostenible de América Latina y el Caribe está íntimamente ligado a una urbanización sostenible, lo que requiere cambios estructurales que coloquen la sostenibilidad y la equidad en el centro del proceso de urbanización. La apuesta en América Latina y el Caribe por la implementación de la Nueva Agenda Urbana, con su enfoque en el Derecho a la Ciudad y la participación ciudadana, ofrece una oportunidad valiosa para promover un desarrollo urbano inclusivo y equitativo.

EL ORIGEN DEL COMPENDIO DE CASOS PRÁCTICOS

Como sucede con muchas otras iniciativas, la idea de llevar adelante un catálogo de buenas prácticas en América Latina y el Caribe (AML) nació de una necesidad particular e inesperada. En los últimos años, en especial desde la aprobación de la Agenda Urbana Española, ONU-Habitat ha venido facilitando algunos intercambios de experiencias entre entidades oficiales españolas, principalmente el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana (MIVAU) de España, y gobiernos nacionales, regionales y locales en América Latina. Estos intercambios han tenido lugar, principalmente, en eventos de carácter nacional o regional, como los foros urbanos.

2 Nueva Agenda Urbana. Naciones Unidas 2016. https://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf

3 Plan de Acción Regional para la Implementación de la Nueva Agenda Urbana en América Latina y el Caribe. Naciones Unidas. 2018. https://comunidades.cepal.org/ciudades/sites/ciudades/files/2020-02/PAR_es.pdf





Con la idea de enfocar estos encuentros desde una perspectiva temática, surgió la posibilidad de que, desde ONU-Habitat – en una colaboración entre la Oficina Regional para America Latina y El Caribe (ROLAC) y la Oficina de España -, se pudieran recopilar algunas iniciativas interesantes que estuvieran teniendo lugar en ciudades latinoamericanas y caribeñas en los últimos años, sobre diferentes tópicos vinculados al sector urbano. Y una forma de orientar esa búsqueda ha sido relacionándola con los ámbitos principales a través de los cuales se estructura la Agenda Urbana Española (AUE)[4], que ya en 2022 había servido para desarrollar el *Catálogo de Buenas Prácticas Urbanas en el marco de los Objetivos de la Agenda Urbana Española*[5].

La Agenda Urbana Española (AUE) es un documento estratégico, no vinculante, que, de conformidad con los criterios establecidos por la Agenda 2030, la Nueva Agenda Urbana y la Agenda Urbana para la Unión Europea persigue el logro de la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano. Constituye, además, un método de trabajo y un proceso para todos los actores, públicos y privados, que intervienen en las ciudades y que buscan un desarrollo equitativo, justo y sostenible desde sus distintos campos de actuación.

Esta estrategia de desarrollo urbano integrado ofrece un Decálogo de Objetivos Estratégicos que despliegan, a su vez, un total 30 objetivos específicos, y 291 líneas de actuación, poniendo a disposición de quienes estén interesados en su implementación, un verdadero "menú a la carta" para que puedan elaborar sus propios planes de acción. Todo ello desde una amplia visión que incluye a todos los pueblos y ciudades con independencia de su tamaño y población, y bajo el triple prisma de la sostenibilidad económica, social y medio ambiental.

La AUE se define para la gestión y la dirección del desarrollo urbano en España. En un contexto altamente descentralizado, donde las competencias en materia urbana se distribuyen de acuerdo con el marco legal vigente en varios niveles de gobierno, la AUE aspira dibujar una ruta de acción común en temas claves para la sostenibilidad y el futuro de las ciudades y asentamientos humanos. En ese sentido, establece las líneas fundamentales de la acción del gobierno central en aquellas competencias que tiene directamente asignadas, al tiempo que genera instrumentos para que otros niveles de gobierno – y también otros actores diferentes - orienten sus propios planes y acciones hacia los objetivos comunes.

La AUE se despliega a partir de los siguientes objetivos estratégicos (OE):

- **OE 1.** Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
- **OE 2.** Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
- **OE 3.** Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia
- **OE 4.** Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
- **OE 5.** Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
- **OE 6.** Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
- **OE 7.** Impulsar y favorecer la economía urbana
- **OE 8.** Garantizar el acceso a la vivienda
- **OE 9.** Liderar y fomentar la innovación digital
- **OE 10.** Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Si bien la AUE es un instrumento que, desde la perspectiva sectorial urbana, integra elementos de muchas áreas diferentes, tanto desde el punto de vista semántico, como desde el punto de vista de los contenidos, la translación de los objetivos hacia las áreas temáticas en los casos que recoge este compendio se percibía como inadecuada. Por tanto, en un ejercicio de adaptación, se ha concluido en los diez ámbitos escogidos:

- **(1)** Planificación y gestión del espacio territorial y urbano
- **(2)** Regeneración urbana y espacio público
- **(3)** Urbanismo resiliente y ambientalmente sostenible
- **(4)** Gestión sostenible de recursos y economía circular
- **(5)** Acceso a sistemas de transporte y movilidad sostenibles para todos
- **(6)** Inclusión social y erradicación de la pobreza
- **(7)** Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos
- **(8)** Acceso para todos a viviendas y servicios adecuados
- **(9)** Ciudades inteligentes centradas en las personas
- **(10)** Construcción de la estructura de gobernanza

La codificación en estos diez ámbitos, aunque suficientemente amplia, ahonda sin embargo en dos problemas que conlleva cualquier proceso de clasificación: por un lado, si una de las principales características que se han priorizado a la hora de seleccionar proyectos dentro del compendio es su carácter integral, resulta natural que algunos de estos proyectos "desborden" las categorías planteadas. Así que, en muchos casos, algunos proyectos han sido ubicados a propósito dentro de algún ámbito sectorial diferente al que quizás cabría esperarle. Ello ha sido así porque lo que se ha tratado de resaltar es algún aspecto particular de ese proyecto que tiene relación con ese otro ámbito. Por ejemplo, un proyecto que por sus características podría incluirse dentro del capítulo de "regeneración urbana", puede acabar incluido en el apartado de "gobernanza", en cuanto a lo que interesa es resaltar el proceso bajo el cual se llevó a cabo el proceso de regeneración. Este proceso de clasificación generó no pocos debates dentro del equipo redactor.

Por otro lado, resulta evidente que los ámbitos sectoriales propuestos pueden dejar por fuera algunas áreas que, en el contexto de Latinoamérica y el Caribe, tienen una relevancia fundamental. Cabe destacar, por ejemplo, el tema de la seguridad. O de forma mucho más evidente – por la cantidad de proyectos involucrados -, los equipamientos urbanos, incluyendo temas de salud, educación, cultura, entre otros. En este sentido, el criterio que ha primado en el proceso de clasificación de los proyectos ha sido ubicar estos proyectos en ámbitos con los que guardan una mayor relación: *Regeneración Urbana y Espacio Público* e *Inclusión social y erradicación de la pobreza*, principalmente.

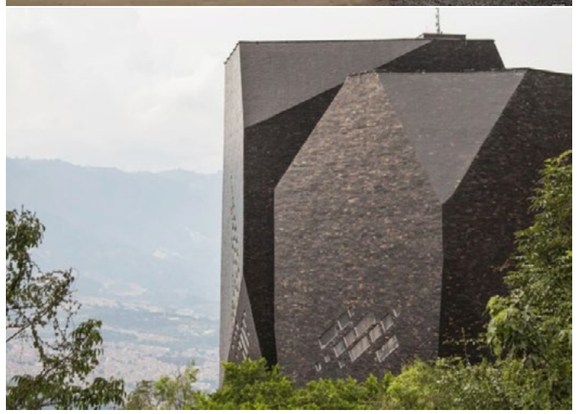
Como se ha mencionado en párrafos anteriores, los criterios que han orientado la selección de proyectos han permitido tomar en cuenta proyectos que "destacan" por su normalidad. No se ha tratado de, a modo de concurso, seleccionar los "mejores proyectos" o "los más innovadores" o "los de mayor impacto"; sino que se ha hecho un esfuerzo por incluir proyectos diversos, tanto en aproximaciones y en escala, así como desde el punto de vista de quienes los promueven. De esta forma, a través de la transversalidad de las diferentes iniciativas, la variedad temática, la diversificación de actores y perspectivas, garantizan de alguna manera que la selección de ejemplos pueda aspirar a ser medianamente representativa.

4 https://www.aue.gob.es/

5 https://www.aue.gob.es/noticias/mitmaunav-catalogo-de-buenas-practicas-urbanas-en-el-marco-de-los-objetivos-de-la-aue







ALGUNAS REFLEXIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL COMPENDIO

Lo que inició como una búsqueda general de prácticas urbanas actuales en el contexto latinoamericano y caribeño, ha servido para ahondar en algunas reflexiones, que parecen relevantes en el marco del debate sobre la actualidad en relación con el urbanismo sostenible en la región.

Un primer aspecto para destacar se enmarca en lo que se podría calificar como una característica discursiva en el desarrollo urbano latinoamericano y caribeño de los últimos años, definida ampliamente por rasgos distintivos que, partiendo del continente han tenido un impacto muy significativo a nivel global. Esta característica discursiva puede visualizarse a través de la consolidación de conceptos como el "Derecho a la ciudad" que si bien tiene un origen más académico ha logrado calar en América Latina y El Caribe de manera más profunda que en otras regiones, llegando a considerarse incluso dentro de los marcos jurídicos de varios países latinoamericanos.

Esta característica discursiva diferenciada también ha tenido una contraparte aplicada que, a través de proyectos e iniciativas muy relevantes llevadas a cabo en la región, le han permitido validarse también en la práctica. Hablamos de corrientes ya tradicionales, como por ejemplo el movimiento cooperativista de vivienda de Uruguay, todo un referente a nivel de cómo a partir de la iniciativa colectiva, contando con el apoyo de las instituciones, se ha podido llevar adelante una política de vivienda exitosa sostenida en el tiempo.

O más recientes, las experiencias positivas de las organizaciones y colectivos de recicladores, cartoneros y otros trabajadores informales que, ya sea en Buenos Aires, Bogotá o Río de Janeiro, han logrado el reconocimiento y organización que les ha permitido seguir prestando servicios indispensables para los sistemas urbanos y sus ciudadanos, al margen de la informalidad, contribuyendo de manera positiva a la economía urbana, a la sostenibilidad ambiental, procurando oportunidades para los más desfavorecidos.

Igualmente, y sobre todo en las últimas dos décadas, ha habido proyectos realmente significativos por su trascendencia, innovación e impacto, que han situado a la región en una posición referencial en el debate urbano global. Hablamos aquí de la transformación de Curitiba en los años 80 y 90 del siglo pasado, particularmente en relación con





los sistemas de transporte público conocidos como BRT (Bus Rapid Transit), modelo que luego fuera replicado exitosamente por otras ciudades del continente, expandiéndose por una gran parte de las ciudades del Sur Global en la primera década del siglo XXI.

Más recientemente, el caso de la transformación integral de los asentamientos informales en Medellín, con la apuesta por los sistemas de transporte elevados (Metrocable), que también han sido replicados en otras ciudades de la región con características similares; así como con la apuesta de edificar equipamientos sociales, como las Bibliotecas Públicas, en emplazamientos relevantes y con un diseño arquitectónico icónico. Cabe destacar que este ejemplo de transformación a través de equipamientos sociales llamativos en áreas urbanas socialmente desfavorecidas es una de las tendencias que más proyectos recoge dentro de este compendio.

O más puntualmente, la notoria experiencia de viviendas progresivas presentada como respuesta al terremoto de Chile del año 2010, desarrollada por el Premio Pritzker Alejandro Aravena siguiendo la estela de experiencias históricas de vivienda progresiva en la región, como el barrio Solanda de Quito o el barrio Ciudad Bachué de la ciudad de Bogotá. Experiencias históricas y más recientes que incorporan, mejorándolas, las prácticas del urbanismo informal espontáneo, tan característico de las ciudades latinoamericanas y caribeñas.

En base a estos antecedentes, una revisión de las prácticas recogidas permite concluir esta introducción con tres breves reflexiones:

La primera, tiene que ver con la forma en la que ha venido evolucionando la idea de "buena práctica" en el ámbito de lo urbano en los últimos años, desde una visión mucho más disciplinar a una visión más amplia e integrada, y que marca paralelismos obvios – y necesarios – con los cambios que ha experimentado la concepción de lo urbano, también desde cómo se concibe desde las instituciones. Muchas de las iniciativas presentadas no se enfocan en un rediseño del espacio, sino en otros elementos intangibles. Esto es producto de una concepción diferente de lo que es la disciplina urbanística. Y, aun así, la transformación del espacio físico sigue teniendo una relevancia indiscutible en la implementación de políticas y programas transversales para la mejora de condiciones de vida de los ciudadanos. Como se deriva de algunas iniciativas incluidas en el compendio, nuevos equipamientos urbanos sirven para aterrizar políticas sociales relevantes en el territorio.

La segunda, también de alguna manera derivada con la primera, es un cambio significativo sobre cierta aproximación "épica" de lo urbano. Si antes hemos visto cómo proyectos significativos de las décadas pasadas definieron en gran medida la narrativa sobre la nueva forma de hacer urbanismo con una proyección claramente transformadora – Derecho a la ciudad, Curitiba, barrios de Medellín -, las iniciativas recogidas en el compendio muestran una aproximación menos ambiciosa y más pragmática. Salvo algunos casos donde se sigue apostando por grandes inversiones en transporte, los proyectos tienen una escala física relativamente acotada y un impacto transformador menos evidente, al menos en lo que al espacio físico se refiere.

La tercera, quizás menos obvia – y nada nueva - tiene que ver con la impronta social que caracteriza la gran mayoría de las intervenciones presentadas. A pesar de la gran diversidad cultural que caracteriza a la región, hay un hilo conector que permite tejer muchas coincidencias entre proyectos de ciudades lejanas. Se percibe, por ejemplo, una presencia continua de sus ciudadanos, un protagonismo que a veces se refleja de forma muy evidente – porque son las propias comunidades a través de la organización y el trabajo quienes impulsan las iniciativas – o de forma más sutil, porque los proyectos y programas aciertan a responder a necesidades y especificidades muy concretas. Sin duda, elementos intangibles como **cultura, cooperación y participación** ofrecen los puntos de entrada para la concepción de una forma particular y común de abordar el hecho urbano en el continente.

Finalmente, merece la pena señalar que la localización de proyectos para el compendio, como se indicaba al inicio, ha seguido una metodología más o menos heterodoxa. Esta heterodoxia ha venido determinada, en gran parte, por algo constatado en los primeros avances de la búsqueda: la ausencia de una referencia – una publicación, una plataforma, una página web – que sirva como enlace a gobernantes, a profesionales y a los ciudadanos en general, para conocer qué tipo de iniciativas interesantes se están llevando a cabo en relación con el urbanismo sostenible en otros lugares de la región. Ello, a pesar de que varias instituciones han desarrollado puntualmente plataformas online o publicaciones, generalmente sectoriales o temáticas, y acotadas en el tiempo o en algunos países de la región. La consolidación de un espacio referencial, plural y abierto a todos parece, por tanto, un tema a trabajar en el futuro inmediato.

TABLA DE CASOS PRÁCTICOS POR ÁMBITOS DE ACTUACIÓN PRINCIPAL Y SECUNDARIOS

PROYECTO	PAIS	A01	A02	A03	A04	A05	A06	A07	A08	A09	A10
PROGRAMA MANANCIAIS	Brasil	■	■	■					■		
REVITALIZACIÓN ORLA PORTO ALEGRE	Brasil	■	■					■		■	
REVITALIZACIÓN DEL EJE URBANO DE LA ALBARRADA DE MOMPOX	Colombia	■	■	■							
PROYECTOS DE DESARROLLO TERRITORIAL - PDT (ANTES PROYECTOS URBANOS NTEGRALES - PUI)	Colombia	■	■				■				
EL PLAN MAESTRO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL DISTRITO CENTRAL DE HONDURAS	Honduras	■	■								■
PLAN MAESTRO DE URBANISMO TÁCTICO DE CIUDAD JUÁREZ	Mexico	■	■								
GUÍA PARA EL DISEÑO DE PARQUES LOCALES ACCESIBLES	Peru	■	■				■				
PLAN PARCIAL PANTANOSO	Uruguay	■	■	■							
OPERACIONES URBANAS INTEGRALES EN BARRIOS PRECARIOS DE CENTROAMÉRICA	Honduras, El Salvador, Guatemala, CostaRica	■					■		■		■
PARQUE DE LA ESTACIÓN	Argentina		■	■							
PLAZA MANZANA 66	Argentina		■				■				
PARQUE DE LAS CULTURAS Y DE LA MADRE TIERRA	Bolivia		■				■	■			
REVITALIZACIÓN ORLA PORTO ALEGRE	Brasil	■	■					■		■	
PORTO MARAVILHA	Brasil	■	■			■				■	
PARQUE RITA LEE	Brasil	■	■	■							
MICROPARQUES URBANOS DE FORTALEZA	Brasil	■	■	■			■				
PARQUE REALENGO	Brasil		■								
REHABILITACIÓN DE INMUEBLE PATRIMONIAL EX-ASILO HERMANITA DE LOS POBRES	Chile		■	■							
PARQUE GRAN COLOMBIANO	Colombia		■				■				
PLACE TAPIS ROUGE	Haiti	■	■	■			■				
PARQUE BICENTENARIO ECATEPEC	Mexico		■			■	■				
BOSQUE URBANO FERROCARRIL DE CUERNAVACA	Mexico		■	■					■		
LA CARMELA CENTRO CULTURAL	Mexico		■						■		
REGENERACIÓN URBANA DONCELES	Mexico		■				■				
PROYECTO FITEKANTROPUS	Peru		■					■			
PARQUE SOCIO-PRODUCTIVO EL GIGANTE DE LOS CERRAJONES	Venezuela		■				■	■			
PARQUE CULTURAL TIUNA EL FUERTE	Venezuela										
RESERVA NATURAL URBANA DEL OESTE (RNUO)	Argentina			■							
NATURALIZACIÓN DE LAS ORILLAS DE LA LAGUNA RODRIGO DE FREITAS- PROJETO MANGUEZAL DA LAGOA	Brasil	■	■	■							
ACCIÓN COMUNAL PARA LA PROTECCIÓN DE EL BOSQUE	Colombia		■	■							■
CORREDORES VERDES	Colombia		■	■							
PARQUES DEL RÍO MEDELLÍN	Colombia		■	■							
TROPICARIO	Colombia		■	■							
ESTRATEGIA ECOBARRIOS	Colombia			■	■						
MEJORA DE PARQUES PÚBLICOS Y FORTALECIMIENTO DE HUERTAS COMUNITARIAS	Costa Rica		■	■	■						
PARQUE LAS VEGAS	Ecuador		■	■							
JARDÍN BOTÁNICO DE CUENCA	Ecuador		■	■							
MARTISSANT PARK	Haiti		■	■			■				
PARQUE EN EL ARROYO XICOTÉNCATL	Mexico	■	■	■			■				
REPRESO COLOSIO	Mexico		■	■	■						
DETECCION AUTOMATIZADA DE BASURALES Y MICROBASURALES A CIELO ABIERTO	Argentina				■					■	
IMPLEMENTACION DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS EN EL MUNICIPIO DE VALLEGRANDE	Bolivia				■			■			
"SP COOPERA", PROGRAMA MUNICIPAL DE APOYO AL COOPERATIVISMO	Brasil				■			■			■
"FEIRAS E JARDINS SUSTENTÁVEIS" - PÁTIOS DE COMPOSTAGEM	Brasil				■			■			
RECIVECI	Ecuador				■			■		■	
IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PILOTO DE SISTEMAS DE DRENAJE SOSTENIBLE PARA LA GESTIÓN HÍDRICA	El Salvador				■						
SANEAMIENTO DE LAS ZONAS MARGINADAS DEL VALLE DE LA SABANA	México				■				■		
PROGRAMA INTEGRAL SECTORIAL DE AGUA Y SANEAMIENTO HUMANO DE NICARAGUA (PISASH)	Nicaragua				■				■		
SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA PALOMERA	Venezuela				■		■		■		
MI BICI TU BICI	Argentina					■				■	
SISTEMA DE TRANSPORTE POR CABLE ENTRE LA PAZ Y EL ALTO	Bolivia		■			■	■				

PROYECTO	PAIS	A01	A02	A03	A04	A05	A06	A07	A08	A09	A10
RECUPERACIÓN DEL SISTEMA DE BRT Y CREACIÓN DEL CORREDOR TRANSBRASIL	Brasil										
CALLE CONSCIENTE	Colombia										
EL TRÓPICO Y EL PAISAJE CONSTRUIDO	Colombia										
INTERCAMBIADOR DEL MESÓN DE LOS BÚCAROS	Colombia										
BARRIOS VITALES	Colombia										
RED TRANVIARIA DE CUENCA DE LOS CUATRO RÍOS	Ecuador										
ESCALINATAS Y EL TIEMPO	Ecuador										
CRUCES Y ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS	Ecuador										
PRIMERA LINEA DEL METRO DE QUITO	Ecuador										
SISTEMA METROPOLITANO DE MOVILIDAD AMABLE Y SOSTENIBLE - VA Y VEN	Mexico										
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIO- URBANA EN ASENTAMIENTOS VUNERABLES DE BUENOS AIRES	Argentina										
RED DE ATENCIÓN	Argentina										
SUPER CENTRO CARIOCA DE SAÚDE + 19 UNIDADES AVANZADAS	Brasil										
MANZANAS DEL CUIDADO	Colombia										
SUPERCADE MANITAS	Colombia										
SENDEROS SEGUROS	Ecuador										
CENTRO COMUNITARIO PLANTANDO SEMILLAS	Guatemala										
PLAN SELVA	Peru										
NAVE MULTIPROGRAMA	Venezuela										
REDES INTEGRHA-BITAT	Regional										
PARQUE DE INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES	Argentina										
PRODUCCION DE ALIMENTOS AGROECOLÓGICOS PARA UNA ROSARIO RESILIENTE	Argentina										
HUERTO ORGÁNICO LAK´A UTA	Bolivia										
ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS ETCAR	Colombia										
HUERTAS URBANAS COMUNITARIAS	Colombia										
MALECÓN DE SAN MATEO	Ecuador										
ESTRATEGIA BARRIOS TURÍSTICOS	Peru										
INTEGRACIÓN URBANA Y SOCIAL DEL BARRIO RODRIGO BUENO: UN PROYECTO DE HÁBITAT SOSTENIBLE	Argentina										
REURBANIZACIÓN DE LA FAVELA DE SAPÉ	Brasil										
BARRIO MAESTRANZA UKAMAU	Chile										
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN COPIAPÓ 345	Chile										
PROYECTO HABITACIONAL EX-FUNDICIÓN LOTA GREEN Y ESPACIO PÚBLICO	Chile										
PROYECTO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE SALGAR	Colombia										
RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL Y SOCIAL DEL HÁBITAT EN EL ISTMO DE TEHUANTEPEC	Mexico										
LAVANDERÍAS Y DUCHAS COMUNITARIAS EN ZONAS PERIURBANAS DE LA AMAZONÍA PERUANA	Peru										
COOPERATIVA DE VIVIENDAS COVIVEMA V	Uruguay										
PROGRAMA MEJORÁ TU VIVIENDA	Uruguay										
MAPA INTERACTIVO DEL ACOSO Y EL ABUSO	Argentina, Colombia										
QUARK ID	Argentina										
COR (CENTRO DE OPERAÇÕES RIO) AMPLIACIÓN	Brasil										
OBSERVATORIO DE SANTIAGO	Chile										
MI PATRIMONIO 360°	Colombia										
PLATAFORMA OMNICANAL DE SERVICIOS GOBIERNO ABIERTO - CHATICO	Colombia										
SISTEMA DE RECAUDO Y RECARGA DEL MUNICIPIO DE GUATEMALA POR MEDIO DE LA TARJETA CIUDADANA	Guatemala										
IA PARA LA VISIBILIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS INFORMALES	Paraguay										
PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO DE PARAGUAY	Paraguay										
ESTRATEGIA DE DATOS ABIERTOS DE MONTEVIDEO	Uruguay										
PREMIO GENTILEZA URBANA	Brasil										
PATRIMONIO CULTURAL ICMS	Brasil										
LEGISLACIÓN MUNICIPAL SOBRE LA TRANSFERENCIA DEL DERECHO A CONSTRUIR EN BELO HORIZONTE/MG	Brasil										
PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2024-2034	Chile										
UNIDADES URBANO AMBIENTALES	Chile										
GUÍA DEL MODELO DE ECOBARRIO EN COSTA RICA	Costa Rica										
MODELO DE GESTIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA HABANA	Cuba										
SAFE AND SOUND CITIES	Ecuador										
PROGRAMA DE DISEÑO PARTICIPATIVO DE ESPACIOS PÚBLICOS	Mexico										
PROGRAMA DE EDUCACIÓN URBANA	Nicaragua										
PACTOS POR LOS ESPACIOS PÚBLICOS	Peru										

01
02
03
04
05
06
07
08
09
10

ÁMBITO DE ACTUACIÓN 01

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO ESPACIAL TERRITORIAL Y URBANO

PROGRAMA MANANCIAIS 24

REVITALIZACIÓN ORLA PORTO ALEGRE 28

REVITALIZACIÓN DEL EJE URBANO DE LA ALBARRADA DE MOMPOX 32

PROYECTOS DE DESARROLLO TERRITORIAL
– PDT (ANTES PROYECTOS URBANOS INTEGRALES – PUI) 36

EL PLAN MAESTRO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL DISTRITO CENTRAL DE HONDURAS 40

PLAN MAESTRO DE URBANISMO TÁCTICO DE CIUDAD JUÁREZ 44

GUÍA PARA EL DISEÑO DE PARQUES LOCALES ACCESIBLES 48

PLAN PARCIAL PANTANOSO 52

OPERACIONES URBANAS INTEGRALES EN BARRIOS PRECARIOS DE CENTROAMÉRICA 56

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL ESPACIO TERRITORIAL Y URBANO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



AUGUSTO CESAR PINTO CARRILLO

Arquitecto urbanista

Arquitecto, con estudios de maestría en Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible en Bogotá - Colombia y, en Gestión y Valoración Urbanística en Barcelona - España; así mismo, cuenta con cursos de especialización en planificación urbana y reajuste de terrenos en Obihiro - Japón, Seúl - Corea y Santander - España. Trabajó con la Presidencia de la República de Colombia como asesor del Plan Nacional de Rehabilitación (1991-1995) y con el Departamento Nacional de Planeación (1995-2014) ocupando los cargos de Subdirector de Vivienda y Director de Desarrollo Urbano. Actualmente se desempeña como consultor internacional en las áreas de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y vivienda. En el campo de la docencia se desempeña como profesor de la Universidad Pontificia Javeriana y la Universidad del Rosario en Bogotá, y Preside la Asociación Latinoamericana de Planificadores Urbanos y Territoriales.

Según el Informe sobre Desarrollo Humano 2023/2024 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, ALC es la región que experimentó la mayor caída del Índice de Desarrollo Humano – IDH a nivel global durante 2020-2021 y que, a pesar de reportar una significativa mejora en 2022, sigue sin alcanzar aún sus niveles prepandemia (el valor del IDH[1] para ALC en 2022 es de 0,763 y para el mundo de 0,739) siendo esté heterogéneo en todos sus países. En la medida que ALC es una región fundamentalmente urbana, según ONU-Hábitat cerca del 80% de su población vive en ciudades (Informe de Estado de las Ciudades de ALC, 2012), esta caída del IDH se propicia en estos escenarios urbanos los cuales han sufrido acelerados procesos de crecimiento, con profundas desigualdades sociales y traumáticos impactos al medio ambiente.

Este fenómeno de la urbanización no se ha visto acompañado, con la misma intensidad y velocidad, de procesos de planificación urbana y territorial que pongan freno, en algunos casos, o que moderen, en otros, el crecimiento de las ciudades con parámetros de desarrollo sostenible, en lo económico, social y ambiental, y de resiliencia. La introducción de marcos de política, normativos y de instrumentos de planificación territorial tiende a mejorar esta situación, sin embargo, con resultados muy focalizados, lentos y de largo plazo en su implementación y consolidación. Por tal razón, la urbanización informal sigue creciendo sin control, especialmente en ciudades grandes e intermedias, propiciada especialmente por la migración campo-ciudad y entre países de la Región.

Algunos estudios realizados sobre la planificación urbana y ordenamiento territorial en la Región[2] concluyen que efectivamente se están implementado políticas y sistemas nacionales con nuevos conceptos y enfoques, por ejemplo, ordenamiento territorial y gestión del riesgo ante desastres, que además intentan poner en orden la institucionalidad, las competencias y los instrumentos en y entre las diferentes escalas de planificación (nacional, regional y local). Actualmente existe una tendencia hacia la unificación de estos conceptos, enfoques e instrumentos, que desde hace más de 20 años son liderados por Colombia y que progresivamente han propiciado cambios o ajustes muy cercanos en países como Panamá, República Dominicana, Costa Rica, Honduras, El Salvador, Ecuador, Perú y Uruguay.

En otros países de la Región se mantienen marcos normativos nacionales e instrumentos de planificación locales con énfasis en la zonificación y regulación del suelo urbano, por ejemplo, las leyes y los planes reguladores que entraron en vigor a mediados del siglo XX, o modelos diferentes a los dos anteriores como el brasilero, con el Estatuto de la Ciudad y planes directores que añaden mecanismos de planificación y gestión complementarios según las necesidades de cada territorio.

Otra tendencia que se observa es la incorporación de una escala de planificación intermedia complementaria a la planificación general, con instrumentos específicos para la gestión del suelo y el reparto equitativo de cargas y beneficios, la precisión de normas urbanísticas de uso y aprovechamiento del suelo, y la concreción del modelo de ocupación territorial y el diseño urbano en polígonos específicos de las ciudades. En Colombia, Panamá, El Salvador, Ecuador, Uruguay y México se plantea el uso de planes o programas parciales, en Perú planes específicos, y en Brasil operaciones urbanas consorciadas. También se plantea el uso de mecanismos como el reajuste de terrenos, equivalente a las "reparcelaciones" españolas o el "kukaku seiri" japonés, integrados o no a estos planes.

Pero lo más importante en esta reflexión es poder señalar si estos cambios y nuevas tendencias de la planificación urbana en la Región están propiciando mejoras en las condiciones de las ciudades y la calidad de vida de los ciudadanos. Como se mencionó al comienzo, la dimensión de algunos problemas como la existencia de asentamientos precarios o informales es un saldo acumulado muy grande que recogen los nuevos sistemas e instrumentos que se están implementando en la Región y, que por lo tanto, solo se podrán conocer resultados en el largo plazo. En parte, pueden señalarse cambios en la forma de identificarlos e incorporarlos a la planificación, no son tan invisibles, y pasan de ser un simple programa de mejoramiento de vivienda a una actuación urbana articulada a una estrategia integral y a un modelo de ciudad más integrado y solidario.

Como impactos positivos pueden mencionarse el fortalecimiento de los ejercicios de delimitación del suelo urbano y la programación de suelos para su expansión, amparados en metodologías y sistemas de información más precisos, lográndose crecimientos más inteligentes y compactos de las manchas urbanas. Igualmente, la consideración e incorporación del suelo rural al ordenamiento territorial, relevándose aspectos como la seguridad alimentaria, los vínculos urbano-rural y la provisión de bienes y servicios. Asimismo, la articulación del ordenamiento ambiental y el territorial, con la transversalización de la gestión del riesgo para su mitigación y adaptación, lo cual ha contribuido en la protección de ecosistemas estratégicos, de vidas humanas y de actividades productivas urbanas y rurales.

Sobre lo anterior, también pueden señalarse casos exitosos en ALC como resultado de la implementación de políticas e instrumentos de planificación urbana y territorial. En Colombia ciudades como Bogotá D.C. y Medellín han logrado transformaciones importantes en materia de movilidad, espacio público y vivienda social, a partir de la formulación y ejecución de sus planes de ordenamiento territorial y del uso de planes parciales y otros instrumentos de gestión y financiación derivados de estos. Otro ejemplo destacado puede ser el de ciudades de Brasil como Curitiba y Bello horizonte las cuales también han logrado transformaciones importantes en estos temas con sus planes directores y la incorporación de medidas innovadoras de densificación y control de la expansión urbana.

1 Índice de Desarrollo Humano (IDH): índice compuesto que mide el resultado promedio en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: una vida larga y saludable, el conocimiento y un nivel de vida decente. El valor del desarrollo humano alto es de 0,764 y el medio de 0,640. (https://hdr.undp.org/system/files/documents/global-report-document/hdr2023-24overviewsp.pdf)

2 "Sistemas de Ordenamiento Territorial en América Latina y El Caribe" BID, 2023 (https://publications.iadb.org/es/publications/spanish/viewer/Sistemas-de-ordenamiento-territorial-en-America-Latina-y-el-Caribe-documento-resumen.pdf) y "Una visión general de las leyes nacionales urbanas en América Latina y Caribe: estudios de caso de Brasil, Colombia y Ecuador" Cities Alliance, 2017 (https://www.citiesalliance.org/sites/default/files/National%20Urban%20Laws%20LAC%20-%20EN%20ES%20-%20web%20(4).pdf)



PROGRAMA MANANCIAIS

BREVE RESUMEN

El Programa Mananciais de la Secretaría de Vivienda abarca las áreas de protección ambiental de las cuencas hidrográficas de dos importantes embalses de agua del área metropolitana de São Paulo - las presas de Billings y Guarapiranga, situadas al sur de la ciudad. Históricamente, debido al crecimiento urbano desordenado, a la profunda desigualdad social del país y a la falta de políticas habitacionales eficaces, estas áreas de protección ambiental han sido ocupadas por innumerables asentamientos urbanos precarios, que concentran una población socialmente muy vulnerable, sin acceso a servicios públicos de calidad y alejada de los centros económicos de la ciudad.

El Programa Mananciais contempla la urbanización de núcleos urbanos informales (chabolas y huertos irregulares), incluyendo intervenciones de contención de riesgos geológicos, tratamiento de riesgos hidrológicos, implantación de infraestructuras básicas de saneamiento y ampliación de zonas verdes.

Además de las acciones de mejora del territorio, existe dentro del programa un eje de provisión de viviendas, centrado en viviendas para las familias desalojadas de las zonas de riesgo o de las zonas necesarias para las obras de protección medioambiental.

Dentro del eje de recuperación ambiental, el Programa Mananciais está creando numerosos parques municipales en zonas ambientalmente frágiles, a lo largo de los arroyos y en las orillas de las presas, generalmente ocupadas por asentamientos precarios. Además de los parques en las márgenes de los diques y arroyos, el Programa Mananciais busca resolver cuestiones de drenaje y saneamiento urbano en toda el área de la subcuenca, y ha procurado aplicar en sus intervenciones elementos de drenaje urbano sostenible, previstos en el Plan Director Estratégico del municipio, como jardines de lluvia, humedales, jardines filtrantes, entre otros. En algunas de las intervenciones de urbanización, también se realiza un esfuerzo conjunto con la comunidad en cuestión para implementar la plantación de árboles en los bordes de las carreteras cuando el tamaño de las aceras lo permite.

El programa se encuentra en su tercera fase, en la que están en marcha o terminadas 6.300 viviendas, 39 zonas de urbanización y 1,7 millones de m² de parques y zonas verdes.

LOCALIZACIÓN: São Paulo, SP, Brasil

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (1) Planificación y gestión del espacio territorial y urbano,
Secundarios: (2) Regeneración urbana y espacio público, (3) Urbanismo resiliente y ambientalmente sostenible, (8) Acceso para todos a viviendas y servicios adecuados

AGENTE PROMOTOR: Secretaria Executiva do Programa Mananciais / Secretaria Municipal de Habitação (SEHAB)

ENTIDADES PARTICIPANTES: Secretaria Municipal de Educação (SME), Secretaria Municipal de Saúde (SMS), Secretaria Municipal de Desenvolvimento Econômico e Trabalho (SMDET), Secretaria Municipal do Verde e do Meio Ambiente (SVMA), Secretaria Municipal de Mobilidade e Trânsito (SMT), Guarda Civil Metropolitana Ambiental (GCM), Companhia de Desenvolvimento Habitacional e Urbano do Estado de São Paulo (CDHU), Companhia de Saneamento Básico do Estado de São Paulo (Sabesp)

GRADO DE EJECUCIÓN: En ejecución (cada una de las intervenciones están en diferentes grados de ejecución)

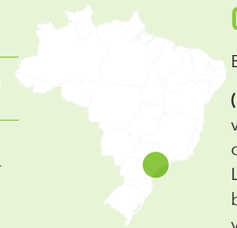
FECHA DE CULMINACIÓN: 2026 (fase actual). En preparación para la fase 4.

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Secretaria Executiva do Programa Mananciais, Prefeitura de São Paulo, Maria Teresa Fedeli (Secretária-Executiva); Diego Xavier Leite; Laura Dallabrida Leite e Silva; Bernardo Augusto Santos de Faria

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Secretaria Executiva do Programa Mananciais, Prefeitura de São Paulo; Laura Dallabrida Leite e Silva; Fábio Knoll; Heloísa Takahama; Débora Tellini Carpentieri; Carlos Tovar

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: Premio en cinco categorías de la Guía de la Unión Internacional de Arquitectos (UIA) para la Agenda 2030 – Congreso Internacional de Arquitectos UIA 2023

ENLACE WEB: https://capital.sp.gov.br/web/secretaria_executiva_do_programa_mananciais



OBJETIVOS

En resumen, los objetivos del Programa Mananciais son:

(1) Promover el desarrollo urbano de núcleos urbanos informales (favelas o asentamientos irregulares) localizados en las áreas de protección y recuperación de manantiales en el sur de la ciudad de São Paulo. Las acciones de desarrollo urbano involucran obras de saneamiento básico (incluyendo la promoción de conexiones domiciliarias de agua y alcantarillado); pavimentación y construcción de calles; instalación de parques, plazas y áreas de esparcimiento; contención de áreas de riesgo geológico; canalización de arroyos; mejora de las condiciones de accesibilidad y circulación peatonal. Y, en asociación con otras Secretarías, instalación de equipamientos públicos; entre otras acciones.

(2) Promover el alojamiento temporal de familias realojadas de áreas de riesgo geológico o de áreas necesarias para obras de desarrollo urbano. Esta asistencia temporal, hasta que reciban una unidad habitacional, es coordinada por la División de Trabajo Social del Programa Mananciais y se implementa a través de la política municipal de ayuda al alquiler.

(3) Promover la vivienda permanente para estas mismas familias realojadas de las áreas mencionadas. Esto se hace proporcionando viviendas sociales en zonas próximas a los asentamientos a los que se dirige el Programa Mananciais y de acuerdo con las directrices de la política municipal de vivienda.

(4) Después de la mejora urbana de los asentamientos precarios, iniciar el proceso de regularización de la tierra. Al final de este proceso, las familias recibirán el título de propiedad.

(5) A través de las obras de urbanización, contribuir también a la protección ambiental de las áreas de captación de agua en el sur de la ciudad de São Paulo, en particular la protección de áreas verdes y manantiales y el saneamiento de subcuencas.

RESULTADOS ALCANZADOS

Un ejemplo de zona con obras de urbanización finalizadas es el barrio Jardim da União, terminado en 2022. En este barrio se llevó a cabo una evaluación posterior a la intervención con el objetivo específico de evaluar la satisfacción de la población con las intervenciones y destacan algunos de los resultados.

Mejoras percibidas en relación con la movilidad:

- Para el 60,2% la organización del tráfico ha mejorado completamente;
- Para el 87,2% las condiciones para ir en bicicleta o a pie han mejorado completamente;
- Para el 83,3% el acceso de los niños al transporte escolar ha mejorado completamente;

Mejoras percibidas en relación al saneamiento básico:

- Para el 83,3% el suministro de agua en el barrio ha mejorado totalmente;
- Para el 87,8%, la recogida de aguas residuales ha mejorado totalmente;
- Para el 90,1%, la recogida de basuras ha mejorado totalmente;
- Para el 77,7% ha mejorado totalmente en relación con las inundaciones y los problemas causados por la lluvia;

Mejoras percibidas en relación a la vida en comunidad:

- Para el 64,3% ha mejorado totalmente la convivencia y circulación de las personas en la comunidad;
- El 90,7% tenía intención de seguir viviendo en el barrio; el 94% tenía intención de realizar algún tipo de mejora en la vivienda. Las mejoras más deseadas eran la renovación o construcción de habitaciones, los acabados, la verticalización, la construcción de muros o vallas y la apertura de puertas o ventanas.
- Además, la gran mayoría de los residentes en el barrio tenían intención de permanecer en sus casas y estaban interesados en promover mejoras en la vivienda.

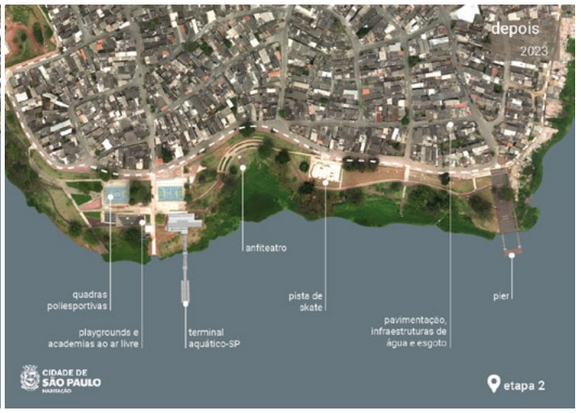
SITUACIÓN ANTERIOR

Las Áreas de Protección y Recuperación de las Fuentes de Billings y Guarapiranga, en la ciudad de São Paulo, están marcadas por la ocupación desordenada del territorio, en particular por núcleos urbanos informales que carecen de infraestructuras urbanas básicas -redes de saneamiento básico, carreteras, estructuras peatonales- y en muchos casos se encuentran en zonas de riesgo geológico o hidrológico.

La mayoría de las personas que viven en estas áreas tienen algún nivel de vulnerabilidad social, son ciudadanos de bajos ingresos que están segregados de las partes de la ciudad con más empleos, servicios y áreas de ocio y cultura.

Desde el punto de vista medioambiental, estas áreas protegidas se encuentran en un momento crítico, con una elevada generación de contaminantes, especialmente por el vertido irregular de aguas residuales domésticas, que provoca la contaminación de los embalses de agua de la metrópolis de São Paulo. Además, estos territorios siguen sufriendo la acción de grupos criminales que subdividen ilegalmente las zonas de vegetación, incluidos los restos de la Mata Atlántica, lo que aumenta aún más la presión medioambiental sobre la región.





DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

El proceso de trabajo del Programa Mananciais parte inicialmente de un diagnóstico del área a urbanizar. A través de este diagnóstico, que se realiza tanto con visitas sobre el terreno como accediendo a datos georreferenciados del Ayuntamiento (portal GeoSampa), es posible evaluar :

(1) la situación de las redes de saneamiento básico del barrio (presencia de redes de agua, alcantarillado y drenaje y su conexión con los hogares);

(2) la presencia de zonas de riesgo geológico o hidrológico, el nivel de riesgo y qué familias están en riesgo; además de la hidrografía de la región, la presencia de cursos de agua y las posibles zonas inundables;

(3) la dotación de equipamientos públicos en el entorno del barrio -sanidad, educación, cultura, asistencia social, transporte público, entre otros-

(4) el estado de las estructuras viarias y peatonales, como aceras, callejones y escaleras;

(5) la legislación urbanística aplicable a la región;

(6) las zonas de protección permanente y las zonas de protección medioambiental; entre otros.

A partir de esta información, es posible elaborar un Plan de Acción para la región, con un análisis más detallado de los déficits y el potencial de la zona.

Con el fin de ayudar a las familias que puedan necesitar ser desalojadas de sus hogares debido al riesgo o a la necesidad de obras de urbanización, se identifican terrenos potenciales para la provisión de viviendas (construcción de unidades habitacionales) en lugares próximos a la urbanización. Los terrenos identificados para este fin que son de propiedad privada se expropian por razones sociales.

La propuesta general de intervención en el territorio se discute con otros departamentos del Ayuntamiento para tratar de identificar la oportunidad de ofrecer servicios públicos en los territorios de urbanización o en las urbanizaciones, como la construcción de unidades educativas, instalaciones sanitarias, parques, espacios para el coworking y el emprendimiento, etc.

Una vez definido el plan general de intervención, comienzan a elaborarse los proyectos de ingeniería (proyectos de urbanización, implantación de redes de saneamiento básico, contención de taludes, encauzamiento de arroyos, pavimentación, paisajismo, proyectos de construcción de unidades habitacionales, etc.). Paralelamente, se inicia el trabajo social con la identificación y registro de las familias que se verán afectadas por las obras. A partir de este diagnóstico de las familias, es posible incluir a las familias que deberán ser retiradas en las ayudas al alquiler y en el registro habitacional, para la futura entrega de una unidad habitacional en la región.



RECURSOS FINANCIEROS

(1) Recursos propios del Ayuntamiento de São Paulo, recaudados a través de impuestos.

(2) Fondo Municipal de Saneamiento e Infraestructura - parte de los ingresos de la concesionaria de saneamiento básico que opera en la ciudad de São Paulo.

(3) Fondo de Desarrollo Urbano - recursos provenientes de la concesión onerosa del derecho de construir en la ciudad de São Paulo.

(4) Asociaciones específicas con el gobierno del estado para transferir fondos para financiar parte de la construcción de unidades habitacionales.



LECCIONES APRENDIDAS

Una de las principales limitaciones del Programa Mananciais es la actuación de grupos criminales que promueven subdivisiones irregulares en áreas de protección ambiental. Como resultado, al mismo tiempo que el programa actúa en la recuperación ambiental y en la urbanización de los centros urbanos con una ocupación más consolidada, surgen ininterrumpidamente nuevos asentamientos, que generarán en el futuro nuevas responsabilidades para el poder público. Por ello, la actuación de los poderes públicos para frenar estas prácticas delictivas es esencial para el éxito del programa.

Como impactos positivos no previstos, existen algunos estudios iniciales de académicos que muestran externalidades positivas de las acciones de urbanización emprendidas por el Ayuntamiento sobre indicadores de rendimiento escolar y formalización de pequeños negocios (ver estudio en: https://repositorio.fgv.br/items/b46d738e-4ff5-4023-90e2-5321d2427e15).

GOVERNANZA Y CONTINUIDAD

El Programa Mananciais de la ciudad de São Paulo es una política pública de vivienda con una fuerte interrelación con otras políticas municipales, como la protección del medio ambiente y la resiliencia climática, el saneamiento básico, la educación, la salud, entre otras.

Todas las propuestas anteriores para el Plan de Vivienda han presentado el programa como una política de vivienda transversal de la Secretaría, con objetivos específicos más allá de la agenda tradicional de vivienda.

Desde 2021, el programa tiene el estatus de Secretaría Ejecutiva, directamente vinculada a la cartera de Vivienda de la Alcaldía de São Paulo. Esto ha fortalecido la posibilidad de que el programa continúe más allá de una administración municipal.

ODS RELACIONADOS:





REVITALIZACIÓN ORLA PORTO ALEGRE

LOCALIZACIÓN: Porto Alegre, Rio Grande do Sul, Brasil

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (1) Planificación y gestión del espacio territorial y urbano
Secundarios: (2) Regeneración urbana y espacio público (7) Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos, (9) Ciudades inteligentes centradas en las personas

AGENTE PROMOTOR: Prefectura Municipal de Porto Alegre

ENTIDADES PARTICIPANTES: CAF – Banco de desarrollo de America Latina y el Caribe

GRADO DE EJECUCIÓN: El proyecto tiene dos tramos ejecutados y entregados en plena explotación y un tercer tramo en proceso de concesión

FECHA DE CULMINACIÓN: 2021

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Secretaria Municipal de Planejamento e Assuntos Estratégicos - SMPAE, Glênio Vianna Bohrer, Isabel Cristina Guimaraes Haifuch

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Secretaria Municipal de Planejamento e Assuntos Estratégicos - SMPAE

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: N/A

ENLACE WEB: https://www.jaimelerner.com/portfolio/orla-do-gua%C3%ADba

BREVE RESUMEN

Se trata de la construcción de un parque urbano a lo largo de la orilla del lago Guaíba, en el centro de Porto Alegre. La intervención estableció una nueva relación entre la ciudad y su frente costero, incluyendo espacios para el ocio y la contemplación, instalaciones náuticas y de ocio, gastronomía y un parque deportivo con la mayor pista de skate de América Latina.

El complejo se construyó en etapas, las dos primeras (tramos 1 y 3) concluídas en 2018 y 2021, respectivamente. El tramo 2 se está estructurando actualmente.

El sitio se ha consolidado como el espacio público más visitado por la población, utilizado por todas las clases sociales, como un punto de referencia de la imagen de la ciudad y como un vector para inducir el turismo y la implementación de nuevos proyectos para la ciudad.

OBJETIVOS

Centrado en la mejora de los espacios públicos, el objetivo del proyecto de Revitalización del Frente Costero de Porto Alegre era proporcionar a la población de la ciudad espacios bien diseñados que realzaran el paisaje natural y urbano a lo largo del lago Guaíba.

La premisa básica del proyecto era incluir el frente de la ribera del río en la vida cotidiana de la ciudad y sus residentes, mediante la mejora y la valorización del espacio.

RESULTADOS ALCANZADOS

En junio de 2018, se entregó la construcción del tramo 1 del frente costero de Guaíba, lo que marcó el reencuentro de Porto Alegre con sus aguas y devolvió la autoestima a la ciudad y a sus habitantes. Con más de 50.000 visitantes los fines de semana, la ribera se ha convertido en un éxito absoluto, superando con creces las expectativas. Sede de grandes acontecimientos y de actividades de ocio cotidianas, el paseo de ribera revitalizado se ha convertido en el punto de referencia más importante de la ciudad. El éxito se repitió con la finalización del tramo 3 en octubre de 2021, que entregó un complejo deportivo público que atrae a usuarios de toda la región metropolitana.

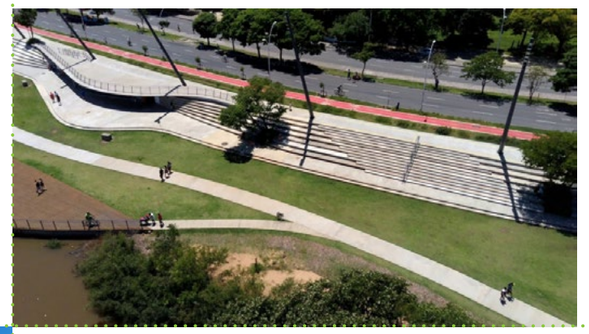
El cambio en la región también fue significativo para la economía: el turismo náutico, antes tímido, acabó duplicando su actividad para hacer frente al aumento de la demanda. Un aumento de los servicios, un aumento de los puestos de trabajo, un incentivo para el desarrollo económico.

En una encuesta realizada entre los usuarios del parque, más del 90% de los encuestados se declararon satisfechos o muy satisfechos con el paseo de ribera, y el 24% afirmó que se habían superado sus expectativas. Cuando se les preguntó qué opinaban de la ribera del Guaíba antes y después de la revitalización, las palabras «abandonado, inseguro, sucio» destacaron para el periodo anterior y «mejor, estupendo y bien utilizado» para el periodo posterior al proyecto.

Además, la dotación de abundante iluminación y las condiciones de seguridad proporcionadas por la videovigilancia de la zona y el puesto de guardia municipal han sido determinantes en el uso masivo nocturno, incluida la práctica de deportes las 24 horas del día. A su vez, las incidencias de vandalismo son mucho menores que en otros espacios públicos de la ciudad, lo que demuestra la aceptación del mismo por parte de la población.

El frente costero ha abierto la perspectiva del turismo como vector de desarrollo económico del municipio, atrayendo y viabilizando emprendimientos de esta naturaleza.

Las inversiones del proyecto tuvieron como principal objetivo, además de la calidad de vida de la población, la difusión de la imagen de la ciudad, con miras a atraer eventos, negocios y aumentar el turismo en general. Según estudios de CAF, los barrios aledaños mostraron una importante apreciación inmobiliaria, el número de embarcaciones, empleos y usuarios del turismo náutico aumentó en más de un 100%.





SITUACIÓN ANTERIOR

Con un frente costero de ribera de más de 70 kilómetros de longitud, Porto Alegre ha ido perdiendo el contacto con sus aguas a lo largo de su historia. La construcción del puerto, el sistema de diques y la falta de urbanización de estas zonas desincentivaron su uso, al tiempo que no se valoró el potencial urbano de la región.

El área comprendida entre el Centro Histórico (Usina do Gasômetro) y la Ponta do Dionísio fue priorizada por su potencial transformador, densidad de población y alto nivel de accesibilidad. Este sector está formado por vertederos que datan de los años setenta. Hasta el inicio de la urbanización en 2015, estaba formado predominantemente por áreas sin ninguna infraestructura, con muy poco uso diario, caracterizadas por el abandono y por problemas crónicos de seguridad.

DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

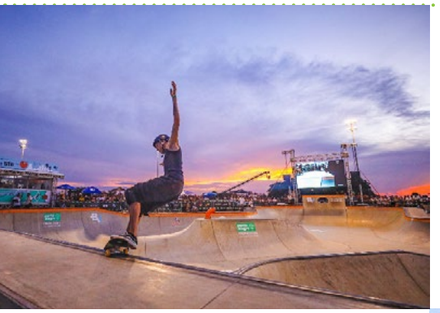
Tramo 1: 1,3 km de paseo de ribera revitalizado. Con zona comunitaria con pistas deportivas y áreas de ocio, pista de paseo y carril bici, amarre para embarcaciones turísticas y taquilla, restaurante panorámico, bares, 19 módulos de pequeños espacios comerciales para los antiguos vendedores ambulantes, 3 cubiertas de madera avanzadas sobre la línea de flotación para el ocio y la contemplación, pasarela metálica, tribunas, saeos públicos, iluminación destacada para uso nocturno.

Tramo 3: 1,6 km de paseo de ribera revitalizado con 29 pistas deportivas para fútbol, tenis, baloncesto y deportes de arena, tribunas, pista peatonal y carril bici, iluminación destacada para uso nocturno, skate park homologado para competiciones internacionales, aseos públicos, bares.

A principios de la década de 2000, el entonces Departamento de Planificación empezó a trabajar en un diagnóstico y propuestas urbanísticas para la zona. El frente de ribera se dividió en sectores según sus características y su entorno inmediato. Se identificó el potencial de cada sección y se emitieron directrices para el uso y la ocupación de las zonas.

Con base en las directrices emitidas por el Ayuntamiento de Porto Alegre, en 2014 se finalizó el Plan Conceptual del Frente Costero del Guaíba, que abarca precisamente esta área central destacada en el diagnóstico. A medida que el plan continuaba elaborándose, se desarrollaron proyectos ejecutivos para dos secciones del plan: la primera, junto al Centro Histórico (Sección 1), tenía un carácter más contemplativo, respetando sus vínculos con el centro y su patrimonio histórico, con vistas a explotar el potencial turístico de la región. La segunda (Sección 3), junto al Parque Marinha do Brasil, se desarrolló para maximizar y ampliar la vocación deportiva del parque vecino.

Alrededor de 2014 comenzó a planificarse el Programa ORLAPOA, con financiación externa, que permitió llevar a cabo los primeros tramos de revitalización (1 y 3), así como elaborar la modelización económica y financiera del Tramo 02, con vistas a una futura colaboración público-privada, dada la vocación de eventos identificada en el plan conceptual.



RECURSOS FINANCIEROS

Sección 1 - Obra terminada - Fondos aportados - US$ 21.633.578,54 - procedentes de la financiación internacional - CAF

Sección 3 - Trabajos finalizados - Fondos aportados - US$ 10.159.592,67 - fondos procedentes de la financiación internacional - CAF

Sección 2 - Estructuración de una APP (Asociación Público-Privada) - modelización económico-financiera - US$ 412.042,73 - fondos procedentes de la financiación internacional - CAF



LECCIONES APRENDIDAS

- La importancia de la inversión en espacios públicos para la calidad de vida de la población: zonas de ocio, aumento de la autoestima, incentivos para la actividad económica y el desarrollo económico local.
- La importancia de la inversión en proyectos estratégicos de envergadura como forma de potenciar el desarrollo económico de la ciudad y reposicionar su imagen.
- La importancia de los estudios de resultados/impacto para medir los beneficios de las inversiones en el espacio público, con el fin de orientar la planificación urbana y justificar nuevas inversiones.
- La necesidad de reforzar las instituciones y la gobernanza, permitiendo una mayor calidad, un menor coste y tiempos de entrega más cortos y precisos.
- La necesidad de involucrar a las partes implicadas desde el inicio del proceso de planificación hasta su ejecución.
- La necesidad de incorporar medidas sociales a los contratos de construcción, para abordar eficazmente los problemas a tiempo y con la estructura adecuada, así como minimizar los impactos negativos tanto de la obra como de la propia intervención.



GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

El proceso Orla demuestra que las inversiones en espacios públicos de calidad pueden convertirse en un factor de desarrollo social y económico de una ciudad, a través de la capitalización de su imagen, y, si se estructuran estratégicamente, obtener un retorno de la amortización financiera en un corto espacio de tiempo. El poder demostrativo de la posibilidad de un uso pleno y democrático en situaciones antes inimaginables, como el uso nocturno, tiene un efecto representativo para la reflexión y la incorporación de la sociedad a nuevos hábitos sociales.

Se planificó que el proyecto se llevara a cabo en tres etapas. Los tramos 01 y 03 fueron ejecutados mediante financiamiento internacional y entregados a la población en 2018 y 2021, con enorme éxito en su uso. El tramo 02, con potencial de negocio en el sector de eventos y marina pública, fue planificado para su factibilidad mediante APP, aprovechando la valorización que brinda el éxito de los tramos ya implementados.

En cuanto a la explotación y el mantenimiento, se ha presentado una propuesta de concesión de 35 años para el Tramo 1, junto con el Parque Harmonia (frente al paseo de ribera), lo que permite mantener y asegurar el recinto. Considerando que el tramo de Orla es bastante sensible y restringido a la generación de ingresos, el modelo de concesión incluyó un segundo parque vecino que, por sus características, permite intervenciones mucho más audaces en términos de rentabilidad, como la instalación de un parque temático y una noria. La combinación de los dos activos permitió equilibrar económicamente la operación, lo que significó que el ayuntamiento quedó completamente liberado de los elevados costes de mantenimiento de las dos ubicaciones.

En el Tramo 3, se han firmado contratos de adopción para las pistas deportivas y la pista de skate, dejando a la ciudad la limpieza y el mantenimiento de las zonas restantes. En cuanto a los bares y restaurantes, todos han sido licitados y disponen de permiso de uso en vigor.

Además de estos espacios, los antiguos «vendedores ambulantes» que ocupaban el tramo 1 del frente de ribera han empezado a operar en los módulos construidos en el parque para estas actividades. Condición social desde el inicio del programa, los vendedores informales fueron reubicados temporalmente en el tramo 2 del frente de ribera mientras se construía el parque. El proyecto ejecutivo se adaptó para albergar a los 19 vendedores de comida, divididos en dos módulos con infraestructuras completas -agua, electricidad, gas- para que pudieran desarrollar sus actividades.

La centralidad del parque, que permite el desplazamiento en transporte público con un solo recorrido a todos los barrios de la ciudad y la región metropolitana, fue un factor determinante en su éxito y la diversidad democrática de su uso. A esto se suma la dotación de estructura para la práctica de deportes populares. Durante los fines de semana, la vía estructural que bordea el Orla tiene interrumpido el tráfico para ampliar la zona de ocio del parque.

La evaluación de costo-beneficio (ACB y VfM) demostró que si el estándar de apreciación se mantiene durante 30 años, la tasa interna de retorno (TIR) del proyecto será del 11,55% anual y una recuperación de 8 años. Si a la ecuación se le suma la concesión/cobranza de Parque Harmonia e Orla, el TIRE aumenta al 15,3% anual y un payback de 6 años. Directamente, los ingresos de la Municipalidad provenientes del ITBI aumentaron en R$ 846 mil por año.

ODS RELACIONADOS:





REVITALIZACIÓN DEL EJE URBANO DE LA ALBARRADA DE MOMPOX

LOCALIZACIÓN: Santa Cruz de Mompox, Bolívar, Colombia

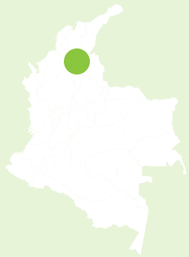
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (1) Planificación y gestión del espacio territorial y urbano
Secundarios: (2): Regeneración urbana y espacio público , (3) Desarrollo urbano resiliente y ambientalmente sostenible

AGENTE PROMOTOR: Ministerio de Cultura de Colombia, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

ENTIDADES PARTICIPANTES: Gobernación de Bolívar, Alcaldía de Mompox - Sociedad Colombiana de Arquitectos

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado el tramo correspondiente al área del centro histórico

FECHA DE CULMINACIÓN: 2014



AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: AECID, OPUS Arquitectura y Paisaje, Luis Alberto Villanueva Cerezo, Carlos Andrés Betancur.

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Archivos OPUS, Archivo MINCIT – FONTUR, Álvaro Castro

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS:
-Premio Karl Bruner en la XXV Bienal de Arquitectura de Colombia. 2014
-Premio III Bienal Latinoamericana de Arquitectura y Paisaje. México 2018.
-Premio Bienal Panamericana de Arquitectura. Quito 2018

ENLACE WEB: https://www.opusestudio.com/mompox-1

OBJETIVOS

El objetivo principal de este proyecto es contribuir a la mejora de las condiciones sociales, económicas y culturales de la población, dando continuidad a los esfuerzos realizados en el marco del Plan Especial de Manejo y Protección del centro histórico de Santa Cruz de Mompo, mediante la ejecución del proyecto identificado como prioritario para la puesta en valor del eje urbano constituido por la Albarrada y la secuencia de plazas adyacentes.

BREVE RESUMEN

Santa Cruz de Mompox, ciudad declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO (1996) y asentada en un paisaje anfibio de alta biodiversidad, no se puede entender al margen de su relación con el río Magdalena. Su importancia procede de la época colonial cuando las comunicaciones y abastecimientos se producían por esa vía fluvial. Para proteger la ciudad de las crecientes del río se construyeron muros longitudinales de contención en piedra conocidos con el nombre de albarradas. Por ello, se dio el nombre de La Albarrada a la vía de ronda que bordea la villa frente al río.

En el marco de un convenio suscrito entre el Ministerio de Cultura, la Gobernación de Bolívar, la Alcaldía de Santa Cruz de Mompox y la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), se elaboró el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del centro histórico de Santa Cruz de Mompox (2007). En este plan se plantea la actuación sobre "los puntos o ejes que irradien desarrollo a su alrededor y que sean detonantes del proceso de conservación y puesta en valor del patrimonio", identificando entre ellos, la propuesta urbana **"Mompox de cara al río: eje de la Albarrada".** El proyecto es prioritario para la renovación del eje urbano constituido por la Albarrada y la secuencia de plazas adyacentes. Santa Bárbara, La Concepción y San Francisco forma un conjunto patrimonial de excepcional importancia que presentaba al tiempo áreas degradadas y zonas residenciales de alto riesgo por inundación, dada su proximidad con el río Magdalena.

Además de la intervención en el tramo correspondiente al área del centro histórico, el proyecto planteó la renovación de los parques de la Albarrada. Se propuso la reinterpretación del manejo hidráulico de canales y camellones de la sociedad prehispánica Zenú como solución alternativa al manejo de las inundaciones, haciendo de los ciclos hidrológicos parte de la expresión plástica del proyecto. Además de la mitigación del riesgo por inundación, este proyecto promueve el cambio de percepción de un sector amplio de la población que considera catástrofes los ritmos naturales del río, pasando del paradigma de la "defensa" contra el agua a una relación de coexistencia que permita evidenciar los ciclos del agua y como estos se relacionan con las plantas, los animales y los hábitos del hombre.

El proyecto paisajístico, urbano y arquitectónico para la revitalización del eje urbano de La Albarrada planteó por tanto la recuperación del frente de agua del municipio sobre el río, articulando las variables ambientales, patrimoniales, sociales y culturales.

RESULTADOS ALCANZADOS

Para la elaboración del proyecto se consideraron diferentes componentes como la vida anfibia de las culturas prehispánicas, el intento de los pobladores europeos por establecer una relación estática con la naturaleza a través del muro de la albarrada y el actual conflicto de las comunidades que se asientan en las llanuras de inundación, contextos culturales en los que el ámbito natural ha sido apropiado de maneras diversas. El proyecto fue por tanto una oportunidad para narrar una historia que logra destacar los valores presentes en la cultura y en la historia local, haciendo evidente la interacción de las sociedades que han habitado este entorno exuberante. Una narración en desarrollo sobre la relación del hombre y la naturaleza y sus perspectivas hacia el futuro.

Principales impactos:

- Protección y valorización de la arquitectura patrimonial existente.
- Empoderamiento y apropiación de la comunidad del espacio público y del borde del río Magdalena.
- Nuevos espacios de activación urbana diversa y desarrollo de negocios.
- Mitigación de inundaciones en algunos sectores de la Albarrada.
- Revegetalización del borde del río y mejoramiento de las condiciones microclimáticas.





SITUACIÓN ANTERIOR

Antes de la intervención, la ciudad vivía de espaldas al río al perder su cauce parte de su capacidad y, por tanto, la funcionalidad que tuvo durante siglos. Además, periódicamente la ciudad sufría inundaciones, especialmente en los tramos desprotegidos afectando a buena parte de la población.

Principales problemas detectados

- Pérdida de intensidad e importancia de la relación ciudad – río Magdalena.
- Falta de tratamiento en áreas históricas especialmente en las plazas vinculadas a la Albarrada.
- Edificaciones residenciales construidas por invasión en zona de alto riesgo.
- Invasión de espacio público por parqueaderos informales y masivos.
- Disminución de actividad portuaria fluvial y aumento del aislamiento de la ciudad.
- Disminución de actividad económica especialmente relacionada con el comercio.
- Falta de normalización de uso en zonas verdes.
- Deterioro del patrimonio edificado.
- Pérdida de identidad de la comunidad.





DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

Para la elaboración del proyecto de renovación urbana, el Ministerio de Cultura de Colombia, la AECID y la Alcaldía de Mompox, en coordinación con la Sociedad Colombiana de Arquitectos, convocaron un concurso público para seleccionar la propuesta integral a lo largo del eje de la Albarrada, con las mejores soluciones ambientales, paisajísticas, patrimoniales, y sociales. Se presentaron 23 propuestas realizadas por equipos interdisciplinares, muy diversas en cuanto a los planteamientos técnicos y a la expresión formal. El jurado finalmente seleccionó la propuesta **"Mompox Patrimonio Vivo"** presentada por la firma OPUS (Oficina de Proyectos Urbanos S.A.S.) radicada en Medellín. El jurado destacó la reflexión realizada sobre la Albarrada, proponiendo intervenciones que se funden con el paisaje privilegiando al tiempo la arquitectura patrimonial.

El desarrollo del proyecto incluyó los siguientes estudios técnicos: estudio histórico, asesoría en restauración, especificaciones técnicas, estudio geotécnico, topografía, estudio de vías, estudio hidrosanitario, estudio eléctrico, estudios hidrológicos e hidráulicos, diseño con vegetación, diseño estructural, diseño de pavimentos, iluminación, propuesta bioclimática, gestión y participación local, programación y presupuesto.

Criterios de intervención

Criterios socioculturales.

- Recuperar el patrimonio potenciando la calidad de vida de los habitantes.
- Introducir actividades productivas que mejoren la situación económica de los pobladores.
- Introducir nuevas actividades y conformar espacios incluyentes que mejoren la calidad de vida de los pobladores en su vida cotidiana
- Conformar espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales tradicionales como: carnavales, danza, Semana Santa.
- Mejorar la oferta de servicios vinculados con el turismo para los visitantes: zonas de café, bares, restaurantes, hoteles…

Criterios ambientales.

- Entender los procesos hidrológicos como ciclos dinámicos.
- Prever espacios para desarrollo y manejo adecuado para la vegetación.
- Mitigar la erosión de riberas mediante vegetación.
- Mejorar el confort climático.
- Promover el uso sostenible de los materiales.

Criterios paisajísticos.

- El paisaje como patrimonio.
- Evidenciar la riqueza natural como parte del patrimonio. La ciudad histórica dentro de su contexto natural.
- Los ciclos hidrológicos (inundaciones) como fuente de composición plástica del proyecto.
- Integrar el espacio del río con el espacio de la ciudad: integrar el transporte fluvial al sistema de transporte del municipio, aprovechamiento de playas fluviales e introducción de actividades en las riberas.

Criterios patrimoniales.

- Mompox, patrimonio vivo. Superposición étnica y cultural.
- El proyecto como texto vivo de reflexión sobre la identidad nacional.
- Conservar la esencia del espacio en la ciudad colonial, como testimonio presente de una época.
- Textura de superficie diferenciadora frente al edificio patrimonial.

Criterios físico-espaciales

- Ordenar los flujos vehiculares y peatonales.
- Mejoramiento de sistema de redes de servicios públicos.
- Recuperación de andenes con técnicas constructivas tradicionales.
- Evidenciar los edificios patrimoniales.
- Inserción de estructuras livianas que no afecten la estabilidad estructural de las construcciones existentes.





LECCIONES APRENDIDAS

El proyecto de revitalización del eje urbano de la Albarrada generó una serie de conclusiones y recomendaciones generales a escala del territorio:

- La protección de la ciudad depende de la protección del entorno natural. Las obras de mitigación del riesgo de inundación que se realizan en la ciudad resultan insipientes sino se protege el sistema de ciénagas y canales del área rural.
- Las prácticas agrícolas y ganaderas están relacionadas con el sistema hídrico. Es importante que las autoridades y la comunidad entiendan esta relación y se busque desarrollar proyectos agro-sostenibles.
- Es necesario desarrollar la oferta del ecoturismo. Mompox debe conjugar su oferta de turismo cultural y religioso con una oferta estructurada de ecoturismo aprovechando la riqueza del paisaje anfibio de la región.
- Estudio de la biodiversidad. Es posible atraer instituciones educativas que adelanten investigaciones en biodiversidad en la región Momposina generando conocimiento y oportunidades de formación para la región.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

Para la consecución de resultados, fue indispensable la participación del Gobierno municipal y las organizaciones civiles en la apropiación del proyecto como veedores de su construcción, generando estrategias y actividades creativas para lograr el esperado impacto social. En ese sentido, fue fundamental un movimiento social de apoyo ciudadano generado alrededor del proyecto bajo el lema "En Mompox decimos SÍ al proyecto de revitalización de la Albarrada de Mompox". Se creó un perfil en Facebook y una campaña surgida por iniciativa de la población sin ningún tipo de dirigismo político, convirtiéndose en un referente de apropiación del patrimonio por una comunidad, de fortalecimiento de identidad cultural y de cohesión social.

RECURSOS FINANCIEROS

Para la realización de la primera etapa de obras correspondiente al proyecto "Mompox de cara al río: eje de la Albarrada" OPUS presentó un proyecto piloto de ejecución que se corresponde con al área del centro histórico de conservación patrimonial, presentando una secuencia de plazas de notable escala y carácter monumental por las iglesias que dan el nombre a cada una de ellas, Santa Bárbara, La Concepción y San Francisco, unidas a través del paseo de la Albarrada.

Para la recuperación del espacio público correspondiente a la Plaza de la Concepción se contrataron las obras previa licitación pública y fueron realizadas con el apoyo del Ministerio de Cultura y de la AECID. A partir de la recuperación de la plaza de la Concepción, se realizaron actividades diversas en ese espacio público (escolares, culturales, deportivas, etc.) y se mantiene una programación que propicia el encuentro y la integración ciudadana.

Posteriormente, se llevaron a cabo las obras de intervención correspondientes a la renovación de las plazas de San Francisco y Santa Bárbara. La financiación total ascendió a 5 millones de euros aproximadamente y fue compartida por el Ministerio de Cultura, la AECID (Programa Patrimonio para el Desarrollo) y Colombia Humanitaria (Programa Espacios de Vida).



ODS RELACIONADOS:





PROYECTOS DE DESARROLLO TERRITORIAL – PDT (ANTES PROYECTOS URBANOS INTEGRALES – PUI)

BREVE RESUMEN

Los Proyectos de Desarrollo Territorial (PDT), antes denominados Proyectos Urbanos Integrales (PUI), iniciaron en la administración municipal entre 2004 y 2007. Son un instrumento de intervención urbana que abarca las dimensiones de lo físico, lo social y lo institucional, articulando diferentes estrategias y herramientas para diagnosticar, formular, priorizar y materializar proyectos, en pro de resolver problemáticas específicas sobre un territorio definido con características homogéneas y en condiciones de vulnerabilidad, evitando la ejecución de obras desarticuladas y propendiendo tejer el territorio con intervenciones que incrementen el impacto positivo en la transformación integral del hábitat.

Estos proyectos contribuyen a la equidad en la ocupación del territorio, mediante acciones que propician la integración socio espacial y de inclusión social y articula herramientas del desarrollo de forma simultánea en función del área de intervención, por medio de acciones intersectoriales e interinstitucionales coordinadas y con la participación de las comunidades involucradas en los procesos del mejoramiento integral del territorio.

LOCALIZACIÓN: Medellín, Antioquia, Colombia

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (1) Planificación y gestión del espacio territorial y urbano
Secundario: (2) Regeneración urbana y espacio público, (6) Inclusión social y erradicación de la pobreza

AGENTE PROMOTOR: Alcaldía de Medellín; Secretaría de Infraestructura Física

ENTIDADES PARTICIPANTES: Empresa de Desarrollo Urbano – EDU; Secretaría de Suministros y Servicios; Departamento Administrativo de Planeación Distrital.

GRADO DE EJECUCIÓN: parcialmente ejecutado

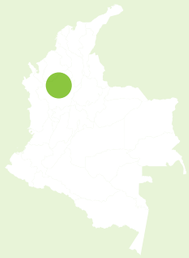
FECHA DE CULMINACIÓN: 2027 y continúa en próximas administraciones distritales

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Alcaldía de Medellín, Medellín ACI, Sandra Milena Giraldo Ramírez, Daniel Pérez Patiño, Jaime Andrés Naranjo Medina

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Secretaría de Infraestructura Física de Medellín

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS:
- Premio Verónica Rudge en Diseño Urbano de la Escuela de Diseño de la Universidad de Harvard. 2013
- Primer lugar en el Premio Santiago de Compostela a la Cooperación Urbana. 2010.
- Segundo lugar en el premio Santiago de Compostela a la Cooperación Urbana. 2009
- Premio internacional de ciudades EME3, Diputación de Barcelona y la Fundación Catalunya Europa. Metodología PUI – PUI Comuna 13. Barcelona, octubre 8 de 2010.
- Premio Leopoldo Rother. Categoría: ordenamiento urbano y regional Bienal colombiana de arquitectura. 2008
- Primer puesto categoría diseño urbano Bienal panamericana de arquitectura de Quito – BAQ 2008 XVI. 2008.
- Premio Medalla de Oro Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos FPAA. 2008.
- Premio Categoría Oro Fundación Holcim a Mejor Proyecto Latinoamericano en Desarrollo Sostenible. 2008.
- Segundo lugar en el premio Santiago de Compostela a la Cooperación Urbana. 2008.

ENLACE WEB: N/A



OBJETIVOS

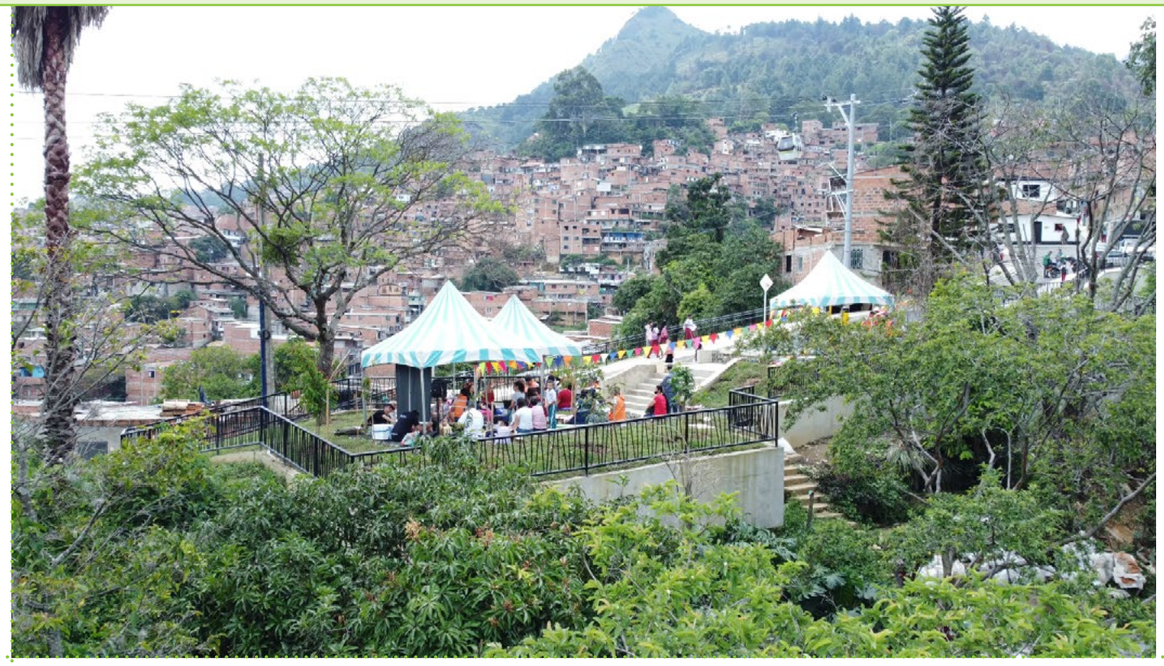
- Recuperar y renovar el estado del espacio público en calidad y cobertura para el esparcimiento, el encuentro ciudadano y la conectividad vial y peatonal, propiciando la accesibilidad a los servicios sociales, comunitarios e institucionales en las zonas de ladera oriental y occidental del Distrito de Medellín a través de la renovación urbana integral bajo un enfoque de ciudad más sostenible, inclusiva y habitable.

- Mejorar la calidad de vida, promover la equidad, gestionar el crecimiento de manera sostenible, impulsando la innovación y preservando el patrimonio cultural y natural de las comunidades intervenidas, en pro de un desarrollo urbano armonioso y favorable para los habitantes de las comunas 5, 6, 7, 8, 9 y 13 en el Distrito de Medellín para el periodo 2024 – 2027.

RESULTADOS ALCANZADOS

Los resultados obtenidos por los Proyectos de Desarrollo Territorial (antes PUIS) incluyen la mejora y generación de espacio público y vías, desarrollando conectividades que permiten la articulación entre las comunidades impactadas a través de la obra pública, para recuperar la movilidad peatonal y vehicular con intervenciones de calidad que dignifican al ser humano y mejoran sus condiciones de vida, propiciando la integración socio espacial y de inclusión social mediante la transformación integral del territorio.

El éxito del impacto en los territorios se ve reflejado a través de las intervenciones enmarcadas en los PDT, generando un impacto positivo en la ciudad, en términos de condiciones de movilidad vehicular y peatonal, como también la mejora del entorno urbano.



SITUACIÓN ANTERIOR

El crecimiento acelerado del entorno urbano en las últimas décadas no ha sido equitativo en cuanto al número de viviendas y la oferta de espacios para la atención de población en nuestra jurisdicción. Además, no abundaba la oferta de vías aptas y que garanticen la libre locomoción de los ciudadanos en los vehículos, por tanto, se dota a la ciudad de andenes que brinden seguridad a los habitantes y se incluye a la población de movilidad reducida y todo un desarrollo del equipamiento adecuado para mejorar la calidad de vida de los medellinenses.

DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

Los Proyectos de Desarrollo Territorial (PDT) actúan en la consolidación de los sistemas estructurantes del espacio público, de los equipamientos sociales, para seguir tejiendo los escenarios de la vida pública en la construcción de la cultura ciudadana, armonizando las intervenciones con los proyectos de conectividad, movilidad y transporte público, con la generación de empleo y el fortalecimiento de las actividades económicas, para lograr condiciones de habitabilidad mejoradas con criterios de sostenibilidad social y económica y calidad ambiental del hábitat.







RECURSOS FINANCIEROS

Recursos propios.

LECCIONES APRENDIDAS

En cuanto a los aprendizajes, los Proyectos de Desarrollo Territorial (antes PUI) han expuesto la necesidad de acoger un enfoque holístico desde la planificación hasta la ejecución de los proyectos, dado que, al abordar múltiples aspectos de desarrollo de manera simultánea, se consigue una mayor eficiencia y sinergia entre las intervenciones.

Los territorios son dinámicos y cambiantes, por ello, uno de los principales aprendizajes de los PDT ha sido identificar problemáticas específicas de los territorios a través de un diagnóstico interdisciplinar, para acotar/delimitar las intervenciones que buscan ofrecer soluciones. De igual forma, y como lo mencionábamos anteriormente, se otorga importancia a la participación ciudadana en las etapas del proyecto, siendo la ciudadanía actora en la toma de decisiones se garantiza que las intervenciones satisfagan las necesidades reales de la población generando impactos positivos en su calidad de vida.

Por otra parte, la gestión de recursos financieros se constituye como uno de los principales retos en los PDT, dado que los proyectos suelen requerir inversiones significativas y asegurar la sostenibilidad financiera a largo plazo puede ser un desafío. Del mismo modo, conseguir una adecuada articulación y colaboración interinstitucional entre entidades públicas y privadas ha sido un desafío, ya que pueden surgir diferencias relacionadas con prioridades, tiempos y cronogramas. Estos retos son oportunidades de mejora para fortalecer a los PDT como instrumento de intervención y estrategia de desarrollo urbano en el Distrito de Medellín.

Durante los 20 años que lleva operando esta modalidad de planificación e intervención en las áreas de ladera del Distrito de Medellín, se ha evidenciado que los casos de mayor éxito en la transformación, desarrollo y fortalecimiento comunitario y turístico han sido aquellos proyectos en los que se ha realizado un abordaje integral, es decir, que implica gestión predial, reasentamiento de familias impactadas por la obra pública, la disposición de equipamientos institucionales y culturales, la regulación de la movilidad peatonal y vehicular y la consolidación del espacio público y de reactivación de actividades comerciales. Por tanto, la lección de este instrumento debe ser aplicada para recuperar y generar condiciones de bienestar en importantes zonas en deterioro y no solo para su mejoramiento puntual.

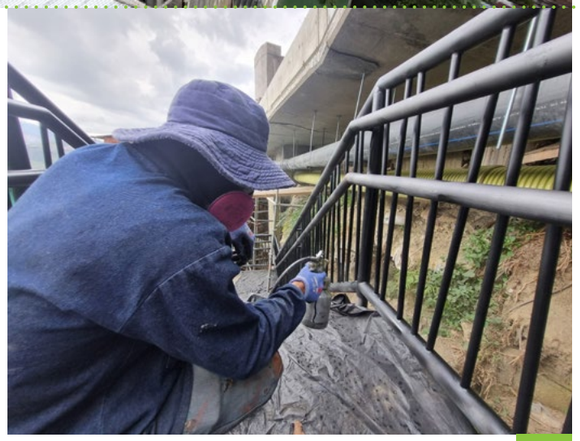


GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

El éxito de los Proyectos de Desarrollo Territorial (antes PUI) radica en su continuidad como instrumento de intervención en los territorios, así como una planificación estratégica a largo plazo que ha actuado de forma asertiva en las zonas de ladera del Distrito de Medellín. Con condiciones de vulnerabilidad, se abordaron múltiples aspectos del desarrollo urbano de manera simultánea, considerando las necesidades actuales y futuras de la población, contribuyendo a la transformación de los territorios garantizando equidad en la ocupación de los mismos, mediante acciones que propician la integración socio espacial y de inclusión social, por medio de acciones intersectoriales e interinstitucionales coordinadas y con la participación de las comunidades involucradas en los procesos del mejoramiento integral del hábitat.

En todas y cada una de las etapas de un proyecto los PDT implican de forma activa a la población objetivo, dado que esta participación ciudadana garantiza que las intervenciones se ajusten a sus necesidades y deseos. Esto lleva a generar en el imaginario colectivo el sentido de pertenencia que requieren las intervenciones para perdurar en el tiempo.

La continuidad en la ejecución asegura que los beneficios se mantengan y se expandan impactando a más personas, consolidando la transformación social y el desarrollo de las comunidades del distrito.



ODS RELACIONADOS:





PLAN MAESTRO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL DISTRITO CENTRAL DE HONDURAS

EL AFECTO COMO ORIGEN DE NUEVAS ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE INNOVACIÓN SOCIAL Y REGENERACIÓN URBANA SUSTENTABLE

BREVE RESUMEN

La elaboración de un Plan Maestro para el Centro Histórico del Distrito Central de Honduras supone, por un lado, la generación de un documento real, extenso y completo que recoge todas las necesidades, así como las posibles líneas estratégicas de intervención para poder cubrirla. Unas líneas estratégicas que se complementan además con otras dos campos imprescindibles, pero no siempre desarrollados en este tipo de documentos. Por otro lado, el proyecto desarrolla una propuesta de generación de normativas y de una regulación urbanística que dé sustento legal a dichas propuestas y, sobre todo, un mecanismo de gestión económico que permita contar con el capital necesario para poder llevarlas a cabo.

En segundo lugar, este plan maestro parte de la comprensión de la elaboración del documento como un proceso abierto. Se suman tanto el uso de nuevas metodologías y herramientas participativas como el uso innovador de nuevas experiencias como el urbanismo táctico, el urbanismo educativo, el uso de materiales *low tech* o la reaturalización urbana. Con esto se busca permitir no solo la inclusión de toda la ciudadanía en la toma de decisiones acerca de las problemáticas, y a partir de estas en las propuestas de soluciones, sino comenzar a ponerlas en práctica incluso antes de finalizar la elaboración del documento.

Finalmente, y vinculada directamente a las dos ideas anteriores existirá una tercera y última innovación, la más importante, que hará valioso este documento. El estudio y la inclusión del denominado Urbanismo afectivo como un instrumento nuevo y fundamental para plantear un desarrollo urbano realmente sostenible, la incorporación al proceso de todos los colectivos existentes en la ciudad, así como la conservación del valor patrimonial de esta área urbana, otorgan al documento de un valor único y excepcional.

LOCALIZACIÓN: Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, Honduras

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (1) Planificación y gestión del espacio territorial y urbano
Secundarios: (2) Regeneración urbana y espacio público, (10) Construcción de la estructura de gobernanza

AGENTE PROMOTOR: Alcaldía Municipal del Distrito Central de Honduras

ENTIDADES PARTICIPANTES: Universidad de Sevilla (autor); Alcaldía Municipal del Distrito Central de Honduras, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), Asociación ITACA Ambiente Elegido, Colectivo Reh, Arqtuar, Consur, Instituto Hondureño de Antropología e Historia.

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado



FECHA DE CULMINACIÓN: N/A

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Ángel González (Universidad Sevilla)

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Ángel González

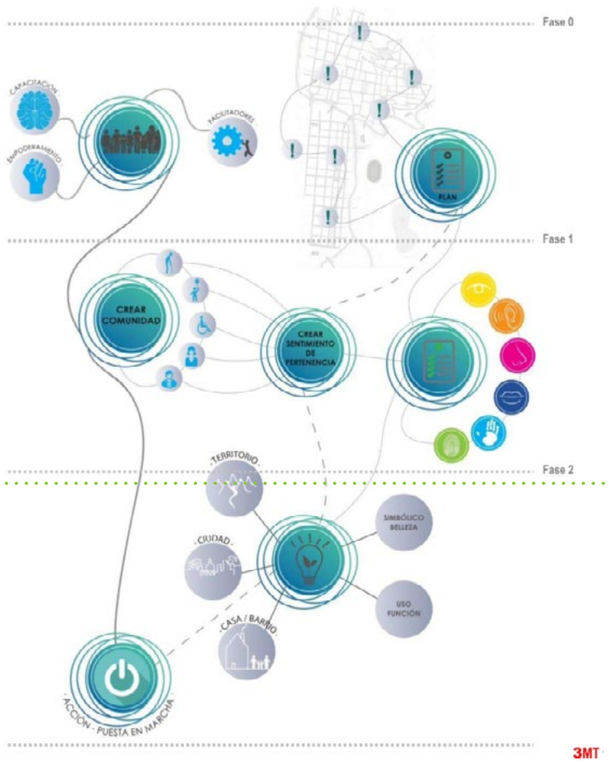
RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: Seleccionado para la presentación de resultados en la Primera Bienal de Arquitectura de Honduras y actualmente en la Bienal I en la actual BIAUS. Aparición de los resultados en multitud de artículos científicos y en presentaciones a congresos internacionales y de reconocido prestigio.

ENLACE WEB: Enlace a Documento

OBJETIVOS

El objetivo principal del Plan Maestro del Centro Histórico del Distrito Central de Honduras fue plantear las bases necesarias para el diseño de estrategias de desarrollo urbano además de la generación de las herramientas legales y de gestión necesarias. Las acciones prioritarias fueron la recuperación y conservación del patrimonio urbano, así como la mejora de las condiciones de vida de todos sus habitantes y usuarios.

Para todos los implicados terminó siendo evidente que, desde ciertos puntos de vista, en el caso del Centro Histórico del Distrito Central se había roto ese vínculo afectivo que unía a los capitalinos con su centro y que hacía de ese espacio un lugar de referencia y de identidad, un espacio de comunidad y de generación de pertenencia. Por tanto, parte de este trabajo trató no solo el estudio teórico de la metodología e instrumentos, sino la generación real de las herramientas necesarias para poder iniciar a "recoser" esa brecha existente. Además, se utilizó la recuperación, y en algunos casos la reinvención, de dicho vínculo afectivo como motor de cambio capaz de generar oportunidades de desarrollo sustentable no solo urbano, sino también ambiental, social y económico.



RESULTADOS ALCANZADOS

Los resultados solicitados y obtenidos se recogieron en una serie de apartados incluidos dentro del documento general del Plan Maestro del Centro Histórico del Distrito Central de Honduras, que se enumeran a continuación:

- Mapa de actores e intereses sobre el Centro Histórico y las dinámicas, así como una propuesta de mecanismos e instancias de participación en los procesos de formulación del plan.
- Síntesis del estado de situación del centro histórico tomando en cuenta factores culturales y naturales, con un planteamiento para mejorar la situación del espacio público, el carácter residencial del centro y la gestión del patrimonio a través de la creación de una línea de base e indicadores básicos de seguimiento.
- Planteamiento preliminar de una imagen objetivo del plan a largo plazo y sus ejes estratégicos.
- Propuesta de estructura técnica y administrativa dentro de la Gerencia del centro histórico, para la formulación e implementación del plan que incluya y coordine las instancias políticas, técnicas, consultivas, operativas, de participación y comunicación.
- Aproximación para definir los mecanismos e instrumentos para la implementación del plan.

Además, se llevaron a cabo labores de formación y capacitación tanto a técnicos municipales como a profesionales y docentes universitarios, una propuesta de estrategia de gestión económica y toda una serie de intervenciones ligadas a los aspectos teóricos, como el urbanismo táctico, el urbanismo afectivo o la renaturalización urbana.









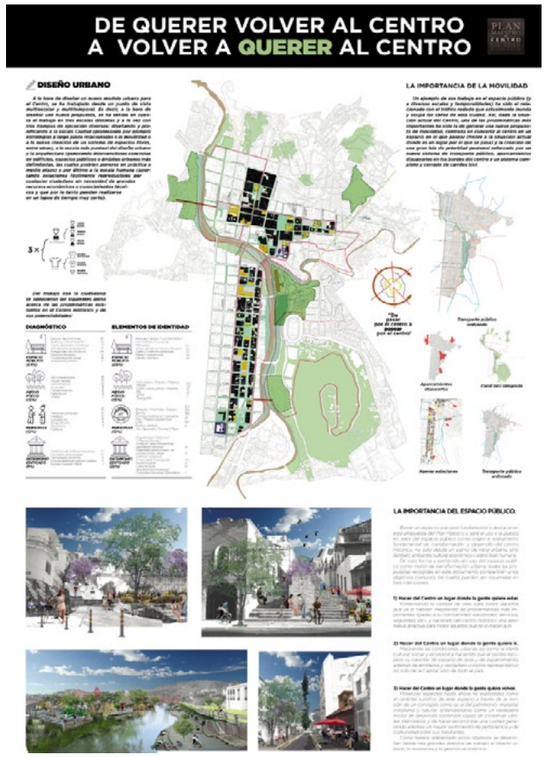




SITUACIÓN ANTERIOR

Una de las cuestiones fundamentales ligadas al uso de características eminentemente humanas como es el afecto es el necesario conocimiento profundo de la realidad en la que se va a trabajar. Un conocimiento no solo técnico, sino que por medio de conceptos como el del paisaje y la percepción, ligadas al día a día y a los sentimientos, de los habitantes del centro. Por este motivo, el capítulo 5 del Plan Maestro del Centro Histórico del Distrito Central de Honduras recoge un extenso diagnóstico de todas las deficiencias localizadas durante la elaboración. Las deficiencias del proyecto son compartidas por muchas ciudades centroamericanas, como la inseguridad, la insalubridad, la precariedad, los problemas de movilidad, el comercio informal, etc. y otras más específicas, como la falta de normativas actualizadas, el desconocimiento y desinterés por parte de las instituciones públicas y privadas hacia el centro, el mal estado del patrimonio o la necesidad de espacios públicos de calidad.

El Centro Histórico del Distrito Central fue declarado Monumento Nacional a través del Acuerdo Número 527 de fecha 20 de diciembre del año 1994. El ente rector en ese entonces fue el Instituto Hondureño de Antropología e Historia, perteneciente al Ministerio de Cultura y Turismo, hoy Secretaría de Cultura, Artes y Deportes. El PMCHDC se enmarca dentro del Plan de Desarrollo Municipal con enfoque en Ordenamiento Territorial (PDM-OT) el cual fue aprobado en el año 2014, constituyéndose en eje rector del mejoramiento del centro histórico.



DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

El Plan Maestro del Centro Histórico del Distrito Central de Honduras contó con una metodología concreta de desarrollo. En esta metodología primó la reconstrucción de dos sentimientos hoy en día prácticamente desaparecidos en el centro histórico: el sentimiento de comunidad y el sentimiento de pertenencia a este territorio. Esta duplicidad hizo que la metodología tuviera dos grandes ramas, que se cruzaron y retroalimentaron dando como resultado una metodología multidisciplinar, multiescalar y multifuncional. Además, se incluyeron nuevas herramientas de innovación social como el concepto de pre-participación y el urbanismo táctico como parte de un proceso educativo.

En dicho proceso participaron una serie de actores clave: la ciudadanía en general, la ciudadanía por medio de grupos específicos (una serie de usuarios específicos, concretamente niños y personas con discapacidad), los técnicos del plan maestro, las administraciones locales y entidades públicas y privadas con repercusión en el centro. El proceso implicó desde asociaciones de personas con discapacidad, colegios, universidades, también museos, entidades culturales y todos los principales actores implicados en la vida del centro histórico de la capital hondureña.

De esta manera, dicha metodología se puso en práctica por medio de 4 fases:

Fase 0.- Identificación y conocimiento general de la situación de partida. Se realizó tanto un intenso trabajo de campo como una multitud de reuniones técnicas con la mayoría de los colectivos públicos y privados, existentes en el centro histórico.

Fase 1.- Diagnóstico integral y fase de pre-participación. Se analizaron e incorporaron tanto toda la normativa existente, así como todas las propuestas de proyectos realizados anteriormente en el centro. Gracias al concepto de pre-participación basado en el urbanismo educativo, se llevó a cabo una fase de empoderamiento y capacitación previa al proceso participativo destinado a colectivos específicos.

Fase 2.- Dinamización de grupos y talleres abiertos. Con esta fase se potenció la participación e implicación a través de la realización de toda una serie de talleres participativos de los que obtener un diagnóstico personalizado de la opinión de la ciudadanía en general.

Fase 3.- Generación de propuestas y acción participativa. Se cerró parcialmente el proceso generando el documento y a la vez, por medio del urbanismo táctico, llevando a cabo una serie de acciones participativas de cambio. Esto permitió poner en marcha el plan a la vez que este se estaba desarrollando.

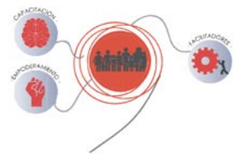
















RECURSOS FINANCIEROS

Este proyecto nace de un convenio llevado a cabo entre Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) y la Fundación para la Investigación de la Universidad de Sevilla (FIUS). Además, se incluye dentro del marco de diversas actividades subvencionadas por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) planteadas para el distrito central de honduras y concretamente para su centro histórico. Posteriormente, y en una segunda fase, se le dio continuidad con fondos de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), a través del proyecto "Elaboración de nuevos instrumentos e investigaciones para la puesta en marcha del Plan Maestro del Centro Histórico del Distrito Central".

LECCIONES APRENDIDAS

En primer lugar, y ligado a esa idea de la pre-participación, se descubre que es fundamental realizar un trabajo previo de capacitación y empoderamiento no solo con la ciudadanía en general, sino sobre todo con las entidades políticas responsables de la elaboración e implementación de los distintos documentos de planificación urbana. De nada sirve generar nuevas e innovadoras propuestas de desarrollo urbano, si luego estas no van a ser apoyadas y secundadas por las administraciones públicas responsables de su gestión.

En segundo lugar, el proyecto evidencia la importancia que incorporar nuevos puntos de vista ligados a nuestra condición como seres humanos, tiene en la construcción y rehabilitación de espacios degradados o de nueva creación. Muchos autores han puesto el foco sobre estas temáticas, pero pocos lo aplican a una escala mayor. Este proyecto resalta el interés de aplicarlo a la ciudad, centrándose en cuestiones de arquitectura o diseño urbano. Aún menos autores han dado el paso necesario para convertir estas ideas en herramientas y metodologías prácticas ligadas a la planificación y a la generación de nuevas normativas urbanísticas, que en este proyecto se desarrollan.

Finalmente, el último de los aprendizajes tiene que ver con la importancia de las universidades. Su vinculación al campo de la cooperación internacional para el desarrollo las convierte en actores clave no solo en la transferencia de conocimientos innovadores a la sociedad en general, sino como un motor de cambio y un agente transformador de algunas de las realidades urbanas más complejas y difíciles existentes en el planeta. Por tanto, este proyecto propone que las universidades pueden mejorar la calidad de vida de muchos de sus habitantes.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

Asumiendo la idea de continuidad y de proceso, el Plan Maestro del Centro Histórico del Distrito Central de Honduras se entendió ya desde su elaboración como una primera fase. Su último capítulo recoge los aspectos fundamentales a desarrollar para poder implementar dicho plan e incluye cuestiones generales como la sensibilización, formación y capacitación de los principales actores del CH. Además, incluye otros nuevos o la generación de una imagen de marca, pero, sobre todo, la necesidad de generar nuevas normativas e instrumentos. De esta forma, y gracias a la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, se cubrieron muchas de estas necesidades que permiten la elaboración de una segunda fase. Como resultado se elaboraron varios documentos:

Un nuevo catálogo para el centro histórico. De esta forma, se suple una evidente necesidad de actualizar, clarificar e incorporar mayor facilidad en la gestión e implementación del patrimonio existente**.**

Un manual para la implementación participativa del plan. Este manual permite sembrar las bases para poder generar las propuestas y proyectos específicos, desde el conocimiento e implicación de la ciudadanía.

Un estudio económico financiero, que sirva de base para conocer el valor del suelo y de los inmuebles del centro histórico. Esta tarea es fundamental para poder establecer una estrategia de gestión económica.

Finalmente, a este material y todas las actividades asociadas se le sumó la elaboración de un **material accesible** para toda la ciudadanía, unas versiones amigables y un material audiovisual, que permitieran tanto a los expertos como a la ciudadanía en general conocer los aspectos principales del plan.



ODS RELACIONADOS:





PLAN MAESTRO DE URBANISMO TÁCTICO DE CIUDAD JUÁREZ

BREVE RESUMEN

Entre abril de 2022 y enero de 2024, ONU-Hábitat acompañó al municipio de Juárez en un esfuerzo conjunto para contar con una guía de referencia a largo plazo para la política urbana del municipio.

La colaboración se estructuró en cuatro componentes: la Visión Ciudad Juárez 2040, una Cartera de Proyectos Estratégicos, una Estrategia de Espacio Público y un Plan de Urbanismo Táctico. En el primer componente se definió la imagen deseada para la ciudad en ese horizonte temporal y se propuso una estrategia para guiar los esfuerzos de política pública del municipio orientados a alcanzar esa visión. Esta estrategia fue construida a través de un amplio proceso participativo multisectorial que reunió diferentes actores con el fin de propiciar una cultura de colaboración y aprovechamiento de sinergias para definir el futuro deseado de la ciudad.

A su vez, los tres componentes restantes de la colaboración ofrecieron herramientas para la implementación de la visión. La Cartera de Proyectos permitió territorializar la estrategia de Visión Ciudad Juárez 2040. Este elemento presentó de forma conceptual seis proyectos estratégicos de gran escala que atendían las lógicas urbanas prioritarias y contaban además con un alto potencial catalizador de las líneas de acción de la visión. Es decir, a través de su implementación, propiciaron un fenómeno de mejoramiento creciente de los espacios aledaños e impulsaron políticas y programas diseñados para abatir las inequidades presentes en el municipio.

Del mismo modo, la Estrategia de Espacio Público y el Plan de Urbanismo Táctico ofrecieron herramientas concretas para el mejoramiento inclusivo del espacio público, el cual presentaba la oportunidad de ser un vector integrador en el diseño y ejecución de la gobernanza urbana. Por tanto, estos componentes presentaron lineamientos de diseño, operación y fortalecimiento de capacidades con el fin de garantizar su adecuada implementación a largo plazo.

LOCALIZACIÓN: Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, México.

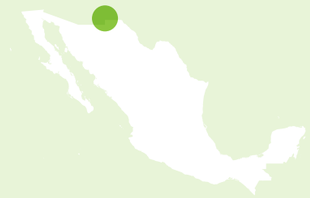
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (1) Planificación y gestión del desarrollo espacial territorial y urbano
Secundarios: (2) Regeneración urbana y espacio público

AGENTE PROMOTOR:
Municipio de Juárez, Chihuahua.

ENTIDADES PARTICIPANTES:
Municipio de Juárez, ONU-Hábitat

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado

FECHA DE CULMINACIÓN: 4 de enero de 2024



AGRADECIMIENTOS POR FACILITADO LA INFORMACIÓN: ONU-Hábitat México, Municipalidad de Ciudad Juárez, Joaquin Guillemi, Verónica González.

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: ONU-Hábitat México.

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: No aplica

ENLACE WEB: https://bit.ly/ciudadjuarez2040

OBJETIVOS

General:
Contribuir a los esfuerzos de Ciudad Juárez por territorializar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Nueva Agenda Urbana (NAU) a escala local, a partir de la definición de una visión transformadora de largo plazo para la ciudad, compartida por los distintos actores locales, que haga posible avanzar hacia un futuro de prosperidad compartida y alcanzar su máximo potencial de desarrollo como generador de bienestar para la población.

Específicos:
1. Definir de forma consensuada y basada en evidencias hacia dónde debe evolucionar el desarrollo urbano de la ciudad en las dimensiones física, social, económica y ambiental, de cara a 2040.

2. Identificar iniciativas urbanas estratégicas para Juárez, que permitan detonar un proceso de desarrollo urbano sostenible y contribuir a la materialización de la visión de largo plazo.

3. Generar una estrategia de intervención efectiva de espacios públicos, a partir de procesos de participación social con especial énfasis en jóvenes y mujeres que permita la construcción, rehabilitación y mejora de espacios seguros, inclusivos y accesibles para todas las personas.

4. Identificar acciones de escala barrial en el corto y mediano plazo para la transformación de espacios públicos de la ciudad, a través de un amplio componente participativo y ejercicios de urbanismo táctico.

RESULTADOS ALCANZADOS

La Estrategia de Espacio Público y el Plan Maestro de Urbanismo Táctico de Ciudad Juárez proporcionaron herramientas para mejorar de manera inclusiva y creciente el espacio público, en tanto factor integrador en el diseño y ejecución de la gobernanza urbana e instrumental para la consecución de los objetivos de la visión.

Estos componentes tienen como finalidad desarrollar una metodología para la intervención y el diseño de espacios públicos a partir de procesos de planeación participativa, considerando estrategias escalables y replicables que permitan implementar estos procesos en otros contextos, así como generando capacidades en la administración local. Entre los principales resultados destacan:

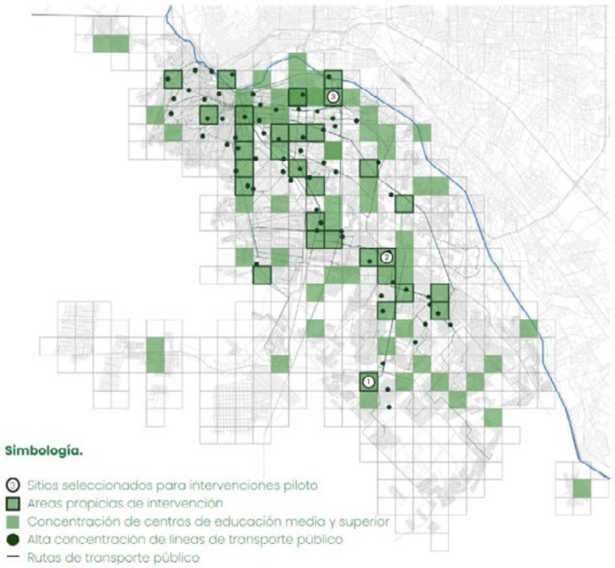
1. Una investigación cuantitativa y cualitativa sobre la caracterización actual del espacio público en tres escalas: ciudad, hábitats y tipologías del espacio público.

2. La propuesta de tres estrategias para el espacio público a partir de las áreas de oportunidad y valores identificados de manera participativa.

3. La territorialización de las estrategias a partir de líneas de acción por cada hábitat definido y un *conjunto de recursos* para las tipologías del espacio público.

4. Herramientas para el involucramiento comunitario, así como una guía de recursos participativos para el espacio público.

5. Lineamientos y puesta en práctica de tres intervenciones piloto de urbanismo táctico.





SITUACIÓN ANTERIOR

A partir del análisis de contexto del sistema de espacios públicos de Juárez se detectaron brechas territoriales:

A) Zonas que requieren priorizar la creación de nuevos espacios públicos abiertos. Áreas concentradas en los límites urbanos, entre las que destaca el sur poniente debido a su alto índice de marginación.
B) Zonas que requieren priorizar nuevas instalaciones públicas. Destaca el cuadrante sur poniente por ser el de mayor déficit.

C) Zonas que requieren mejorar y mantener los espacios existentes. Se considera prioritario el suroriente por su alta marginación.

D) Zonas con alta conectividad de calles para articular redes de espacios públicos. Se identifican zonas localizadas principalmente en los cuadrantes norponiente y suroriente.

DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

En marzo de 2023, se desarrolló el taller Valores del Espacio Público, que permitió complementar el componente analítico de la Estrategia de Espacio Público con insumos cualitativos obtenidos de los participantes y definir los valores del espacio público que guían la propuesta de transformación en Juárez.

Se realizó este taller participativo para recabar la percepción de diversos actores estratégicos sobre el sistema de espacios públicos de Juárez. La actividad vinculó la caracterización cualitativa de los espacios públicos con la definición de sus valores y propuestas ciudadanas para alcanzarlos. Se convocó además a actores sociales estratégicos para garantizar un diálogo horizontal que permitiera que todas las voces fueran escuchadas.

Tras sistematizar la información recabada, se detectaron áreas de oportunidad para cada categoría de espacios públicos (espacios públicos abiertos, sistema de calles, instalaciones públicas). Una vez obtenidos los insumos cualitativos, se solicitó a los participantes proponer los valores que deben aplicarse en los espacios públicos, respondiendo a fortalezas y debilidades detectadas.

Para el proceso de formulación del Plan Maestro de Urbanismo Táctico, se realizaron recorridos sensoriales para detectar las necesidades de los sitios de intervención, así como de las intervenciones mismas.

Los recorridos permitieron caracterizar y evaluar los lugares de intervención a partir de visitas que documentaron la percepción de los espacios a través de los sentidos. Así, se analizó la relación entre actividades y los paisajes sensoriales como insumos para determinar las estrategias particulares de cada intervención.

Con base en la territorialización de áreas temáticas y zonas aptas para implementar acciones de urbanismo táctico, se escogieron tres sitios ideales para iniciar las primeras intervenciones piloto en Ciudad Juárez. Se priorizaron aquellos espacios con características urbanas y ambientales icónicas, y un tejido social consolidado con actores clave identificados. Los lugares seleccionados fueron:

1) Centro Histórico - Acequia Madre (Recuperación de espacios).
2) Avenida del Charro - IADA UACJ (Entornos escolares seguros).
3) Av. Talamás Camandari y Monte de Toledo (Pacificación de tránsito vehicular).

La implementación de urbanismo táctico en estos tres sitios se realizó en mayo de 2023. Consistió en un premarcaje y la implementación con voluntarios en murales, vegetación, mobiliario y pinta vial. Las actividades reunieron alrededor de 150 voluntarios y contaron con gran aceptación.



RECURSOS FINANCIEROS

El proyecto fue financiado por el Municipio de Juárez.

LECCIONES APRENDIDAS

La participación comunitaria transversal desde etapas iniciales es esencial. De esta manera se garantiza que las intervenciones respondan a necesidades locales y generen sentido de apropiación y disposición a cuidar los espacios a largo plazo. Asimismo, la colaboración con autoridades municipales facilita procesos, brinda respaldo institucional, seguridad y agiliza trámites. Trabajar con colectivos locales suma conocimiento, moviliza a la comunidad y permite aprovechar recursos existentes, fortaleciendo confianza entre actores.

Es recomendable diversificar intervenciones, complementando pinta vial con mobiliario urbano (bancos, mesas, áreas de descanso) que brinde comodidad y promueva la apropiación. Es recomendable también emplear vegetación que mejore la calidad ambiental y el confort climático. Además, incorporar murales participativos resignifica espacios a través del arte y la pintura colectiva, transmitiendo mensajes y narrativas que fortalecen a la comunidad.

El urbanismo táctico es un proceso abierto y flexible que requiere adaptación constante. La comunicación efectiva entre actores permite discutir y acordar cambios de diseño según las necesidades cambiantes. La evaluación y monitoreo posteriores son claves para recopilar datos de impacto, identificar áreas de mejora y definir estrategias de consolidación, integrando lecciones en planificación y políticas urbanas a largo plazo.

Es crucial reconocer que el urbanismo táctico prueba situaciones e involucra a la comunidad, pero no es un fin en sí mismo. El Plan Maestro ejemplifica el potencial de colaboración en Juárez al involucrar asociaciones locales, investigadores, expertos y dependencias municipales que lideren la implementación de proyectos de largo plazo para la Visión Juárez 2040. Por último, establecer mecanismos de colaboración horizontal entre estos actores impulsará efectivamente la transformación social y urbana hacia una ciudad más inclusiva, sostenible y próspera.



GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

La colaboración con las autoridades municipales y contar con un punto focal, como lo ha sido la Coordinación de Resiliencia, garantiza el respaldo institucional para llevar adelante la gobernanza del proyecto, dar seguimiento a las estrategias propuestas, realizar las intervenciones de manera efectiva, así como las condiciones de seguridad necesarias para participantes e implementadores. La participación activa de las autoridades facilita la obtención de los permisos y recursos necesarios, agilizando los procesos administrativos y superando posibles obstáculos burocráticos. Además, esta alianza contribuye a integrar el espacio público en la agenda de planificación urbana del municipio, asegurando su reconocimiento y continuidad en futuras iniciativas alcanzar la Visión Juárez 2040.

La colaboración con los colectivos de sociedad civil en el territorio es fundamental ya que, con su conocimiento local y su compromiso comunitario, desempeñan un papel activo en la promoción de las intervenciones, generando conciencia y movilizando a la comunidad en torno a los proyectos. La colaboración con la sociedad civil organizada también ha permitido sumar los recursos y capacidades existentes en la comunidad, lo que ha enriquecido la implementación de las intervenciones, les ha otorgado legitimidad y ha fortalecido la confianza y la relación entre los actores involucrados para asegurar su continuidad.

ODS RELACIONADOS:





GUÍA PARA EL DISEÑO DE PARQUES LOCALES ACCESIBLES

LOCALIZACIÓN: Esta guía puede ser aplicada en parques locales a nivel nacional.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (1) Planificación y gestión del espacio territorial y urbano
Secundarios: (2) Regeneración urbana y espacio público, (6) Inclusión social y erradicación de la pobreza

AGENTE PROMOTOR: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Perú

ENTIDADES PARTICIPANTES: Gobiernos locales a nivel nacional

GRADO DE EJECUCIÓN: ejecutado

FECHA DE CULMINACIÓN: N/A.

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Programa Nuestras Ciudades del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Perú, Sally Guzmán Peñafiel, Marialle Prentice, Pablo Muñoz Unceta

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Dirección de Accesibilidad, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Perú

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: N/A

ENLACE WEB: www.gob.pe/institucion/vivienda/normas-legales/4931036-001-2023-vivienda-vmvu-dgadt

OBJETIVOS

Objetivo general:

Brindar orientación técnica en el diseño, acondicionamiento y rehabilitación de los parques locales a las entidades públicas y/o privadas que administran estos espacios para que incorporen los criterios mínimos de accesibilidad universal determinados en la presente guía, tomando en cuenta su condición y/o estado actual.

Objetivos específicos:

- Proporcionar un instrumento técnico orientador graficado para mejorar la interpretación de normas técnicas en materia de accesibilidad vigentes, aplicado a los parques locales.
- Orientar al personal responsable del diseño, acondicionamiento y rehabilitación de un parque local para que considere los criterios mínimos de accesibilidad establecidos en la presente guía.
- Presentar casuísticas para la adecuada implementación de los criterios de accesibilidad en parques locales en contextos distintos

BREVE RESUMEN

La "Guía para el Diseño de Parques Locales Accesibles" se desarrolló como instrumento que describe las condiciones mínimas de Accesibilidad Universal que se deben contemplar durante el diseño, acondicionamiento y rehabilitación de un parque local, siguiento la la importancia de implementar o adecuar parques donde todas las personas puedan acceder de manera libre, autónoma, cómoda, segura y en igualdad de condiciones, independientemente de su capacidad física, su edad, género o clase social.

Busca fomentar una sociedad accesible, inclusiva y equitativa, superando las barreras (arquitectónicas, urbanas, actitudinales) que han perdurado a lo largo del tiempo.

Los parques locales accesibles no solo facilitan el acceso y disfrute de personas con discapacidad, sino que también promueven la integración social y el respeto por la diversidad desde la infancia a la adultez, al proporcionar un entorno donde niños y niñas pueden jugar y aprender juntos, independientemente de sus capacidades físicas o cognitivas. Asimismo, son entornos donde se promueve el envejecimiento activo, cultivando valores de empatía, aceptación y cooperación. De esta manera, los parques accesibles contribuyen a la construcción de una comunidad más justa y libre de discriminación, donde todas las personas tienen la oportunidad de participar plenamente en la vida pública haciendo respectar sus derechos a la accesibilidad universal.

La implementación de la Guía para el Diseño de Parques Locales Accesibles contribuye a que en el ámbito local se diseñen, acondicionen y rehabiliten parques con condiciones de accesibilidad de manera integral al considerar la cadena de accesibilidad (aproximación, ingreso, uso y salida), con el propósito de garantizar las condiciones mínimas de accesibilidad de todas las personas. El objetivo de este instrumento técnico es sobre todo permitir a las personas con discapacidad y movilidad reducida (adulto mayor, madre gestante, niño y niña menor a 6 años, principalmente) ejercer su derecho a hacer uso de entornos y ciudades más accesibles. Así, se busca que los parques locales tengan un diseño accesible en el entorno inmediato, en los accesos y en las áreas de disfrute y juego.

RESULTADOS ALCANZADOS

Implementar parques accesibles permite los siguientes resultados:

- Construir espacios pensados en la movilidad de todas las personas, independientemente de si las personas se desplacen con o sin productos de apoyo (andadores, sillas de ruedas, coches para bebés, entre otros).
- Incrementar la sensibilización y empatía hacia las personas con discapacidad y movilidad reducida que permite disminuir los prejuicios y discriminación.
- Aumentar la participación de personas con discapacidad y movilidad reducida en actividades recreativas y sociales.
- Fomentar la empatía y el respeto de los niños y niñas hacia las personas con discapacidad y movilidad reducida desde temprana edad, y así crecer con una visión inclusiva y libre de prejuicios.
- Promover el envejecimiento activo a través de instalaciones que contribuyan al desarrollo mental y físico de las personas adultas mayores.
- Contar con un precedente positivo que incentivará la implementación de políticas accesibles e inclusivas en otras áreas de la gestión municipal.







SITUACIÓN ANTERIOR

La Guía para el Diseño de Parques Locales Accesibles se elaboró debido a los siguientes factores identificados:

- Los parques que se construyen muchas veces no incorporan los criterios mínimos de accesibilidad universal que garantizan el acceso universal al mismo.
- Existen prejuicios y discriminación hacia las personas con discapacidad y movilidad reducida por la falta de interacción y/o convivencia.
- Las personas con discapacidad y movilidad reducida se encuentran aisladas por no contar con espacios de integración social que contemplen condiciones mínimas de accesibilidad, teniendo como consecuencia problemas de salud física y mental, entre otros.
- No existe en el país una cultura que vele por la igualdad de los derechos de todas las personas, especialmente de las personas con discapacidad y movilidad reducida.

DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) a través de la Dirección General de Accesibilidad y Desarrollo Tecnológico elaboró esta Guía como instrumento que describe las condiciones mínimas de Accesibilidad Universal, tomando como referencia los criterios contemplados en las Normas Técnicas vigentes del Reglamento Nacional de Edificaciones, así como los siete principios del Diseño Universal y los criterios DALCO (Deambulación, Aprehensión, Localización y Comunicación), entre otros instrumentos de referencia, que se deben contemplar durante el diseño, acondicionamiento y rehabilitación de un parque local.

La Guía se estructura de acuerdo al trayecto que realiza una persona para el uso del parque, considerando como estrategia la ruta accesible. Es decir, no debe presentar barreras al aproximarse, al acceder, al usar y al disfrutar del parque local. Es por ello que se ha considerado brindar las condiciones mínimas de accesibilidad universal en todo el trayecto de la ruta accesible; es decir, desde la aproximación (entorno urbano inmediato al parque), llegada (acceso y uso) y disfrute del mismo, Por tanto, se incluyen los criterios necesarios en la circulación, mobiliario o servicios higiénicos, entre otros, así como, en los espacios complementarios al interior del parque.

1.2. Prácticas que generan barreras

¡Promovamos juntos y juntas la supresión de barreras en los espacios públicos!



Adicionalmente, se desarrolla la importancia de complementar estos espacios con información y señalización en formatos alternativos de comunicación para que todas las personas, principalmente las personas con discapacidad o con movilidad reducida, puedan orientarse.

La implementación de la Guía sigue el siguiente proceso:

1) Etapa de Coordinación. El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) realizó coordinaciones con los Gobiernos locales a fin de promover la implementación de parques accesibles, Se les brindó capacitaciones y asistencia técnica, según correspondiera.

2) Etapa de Planificación. Los Gobiernos locales interesados realizaron la incorporación del proyecto en sus instrumentos de gestión y/o proyectos de inversión para asegurar la viabilidad y sostenibilidad de la implementación de los parques accesibles.

3) Etapa de Implementación. Los Gobiernos locales implementaron los parques accesibles considerando la cadena de accesibilidad (aproximación, ingreso, uso y salida).

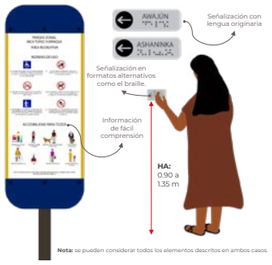
4) Etapa de Evaluación de Resultados. Difusión de la implementación presentando la experiencia de implementación y traslado de conocimientos a otros Gobiernos locales.



4.2. Señalización accesible e inclusiva en el parque

Gran parte de los proyectos de infraestructura vial y equipamiento urbano ejecutados a lo largo del territorio nacional, no consideran elementos de señalización con información que oriente a todas las personas, en cualquier contexto del país. Es por ello que, se considerará la implementación de formatos alternativos de comunicación e información en diferentes idiomas, lenguas originarias, entre otros, tomando en cuenta todas las potencialidades de la localidad.

CASO 1: lenguas de la Amazonía



CASO 2: lenguas de los Andes



Nota: se pueden considerar todos los elementos descritos en ambos casos.



1.1.3. Cruceros peatonales (a nivel de vereda)

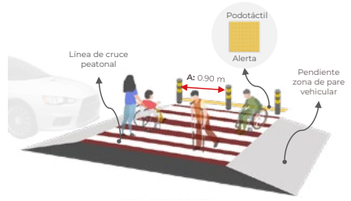
1. Los que estén a nivel de vereda estarán debidamente señalizados (con piso podotáctil del tipo alerta) e iluminados, pudiendo identificarse de noche.
2. Los que se resuelvan a través de demarcaciones elevadas (camellones)**(1)**, asegurarán el flujo de todas las personas, contribuyendo a garantizar la reducción de velocidad vehicular.
3. Se considerará la instalación de bolardos en el límite entre el crucero y la vereda. La separación entre bolardos será de al menos 0.90 m, de tal manera que se permita la circulación de una silla de ruedas, un andador, un coche de bebé u otro.
4. Las líneas de cruce peatonal sobre las demarcaciones elevadas serán de color blanco y con una longitud que abarque el ancho total **(1)**.
5. Se implementarán semáforos con dispositivos sonoros, que faciliten el paso de las personas con discapacidad visual, colocando el botón de activación a una altura de 1.20 m **(1)**.



FOTOGRAFÍA DE REFERENCIA



VISTA ELEVACIÓN



VISTA PERSPECTIVA

(1) Se toma como referencia las características establecidas en el Manual de Dispositivos de control de Tránsito Automotor para calles y carreteras del MTC (2018).

RECURSOS FINANCIEROS

- Recursos propios del Gobiernos Local.
- Ingresos de canon, de corresponder.
- Uso del 0.5% de su presupuesto institucional (municipalidades de tipo A, B, C, D y E) y hasta el 0.5% (municipalidades de tipo F y G); de acuerdo con la Ley N° 31953 "Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2024"
- Cooperación internacional.

LECCIONES APRENDIDAS

El proyecto ha identificado una falta de concientización en materia de accesibilidad universal por parte de los Gobiernos locales, siendo los encargados de administrar y ejecutar estos espacios públicos. También una falta de interés por parte de los profesionales técnicos para incorporar las condiciones mínimas de accesibilidad universal en los proyectos y/o desinterés para recibir capacitaciones en la materia. Además, se ha reconocido la falta de formatos de comunicación accesibles en la participación vecinal, que no permite identificar las necesidades de las personas con discapacidad y movilidad reducida.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

El proceso de implementación de parques locales accesibles debe buscar mecanismos de participación ciudadana, involucrando a todos los actores (personas vulnerables, organizaciones vecinales, etc.) en coordinación y constante diálogo con el Gobierno local.

Se espera que los gobiernos regionales y locales tengan en cuenta que los espacios públicos, como los parques, son de uso para todas las personas. En ese sentido, el MVCS a través de esta guía promueve la implementación de parques locales con criterios de accesibilidad, a fin de contar con espacios de integración en igualdad de condiciones para que todas las personas disfruten una vida en comunidad libre de barreras, disminuyendo las brechas de desigualdad, discriminación y exclusión que presentan nuestras ciudades, logrando que cada vez sean más accesibles e inclusivas y garantizando el pleno ejercicio de los derechos de todas las personas.

ODS RELACIONADOS:







PLAN PARCIAL PANTANOSO

BREVE RESUMEN

El arroyo Pantanoso y sus ecosistemas asociados constituyen una oportunidad para la construcción de ámbitos urbanos que propicien la integración social y la mejora de la calidad de vida de la población construyendo un territorio integrado que se posicione como referencia de toda la ciudad.

Este proyecto plantea aportar a la construcción de un pantanoso ambientalmente sano, un pantanoso equitativo, un pantanoso generador de oportunidades y un pantanoso conectado, sustentado en los principios de sustentabilidad ambiental, inclusión social y abordaje multiescalar. El plan reconoce a la "Cuña" como soporte natural vertebrador de las diferentes tensiones territoriales. Por tanto, se aborda como objeto de proyecto estratégico unitario, propiciando la construcción de un imaginario a través de tres modalidades de intervención: parque lineal, áreas de restauración ambiental y planicies de inundación. El parque lineal se plantea como un lugar en el que la ciudad se aproxime al curso tomando mayor protagonismo en su articulación con el soporte natural. Las áreas de restauración ambiental, donde el arroyo atraviesa áreas rurales o de humedales. Por último, planicies de inundación que ponen en valor los servicios ambientales y áreas de preservación ambiental en sectores industriales donde se plantean limitaciones al uso para proteger el funcionamiento hidráulico y ecosistémico.

Este proyecto reconoce particularidades y define propuestas para ocho tramos identificados: Nacientes, Lezica, Tablada, Unidad Agroalimentaria, Paso de La Arena, Cuenca Baja-Tramo alto y Tramo bajo y Desembocadura

La articulación entre la planificación, la gestión y la transformación del territorio es un elemento determinante para la sostenibilidad del plan. Para su implementación, el proyecto articula "áreas de actuación integrada", que manifiestan las principales problemáticas socioambientales y señalan que la articulación interinstitucional es imprescindible. Las áreas de proyecto urbano estratégico poseen un potencial para transformaciones estructurales, los proyectos de estructuración territorial ponen énfasis en la provisión de infraestructuras y espacio público y las acciones tempranas en el corto plazo mantienen un presupuesto acotado, referencia local y carácter demostrativo.

LOCALIZACIÓN: Montevideo, Montevideo, Uruguay

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (1) Planificación y gestión del espacio territorial y urbano
Secundarios: (2) Regeneración urbana y espacio público, (3) Urbanismo resiliente y ambientalmente sostenible

AGENTE PROMOTOR: Intendencia de Montevideo

ENTIDADES PARTICIPANTES: Coordinación Departamento de Planificación – Intendencia de Montevideo

GRADO DE EJECUCIÓN: En ejecución



AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Unidad del Plan de Ordenamiento Territorial - Departamento de Planificación - Intendencia de Montevideo

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Intendencia de Montevideo, Consultoría ARUP

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: Premio Nacional de Urbanismo 2021, Premio Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo 2021 | MVOT

ENLACE WEB:
https://montevideo.gub.uy/areas-tematicas/planificacion/ordenamiento-territorial/plan-del-arroyo-pantanoso

RESULTADOS ALCANZADOS

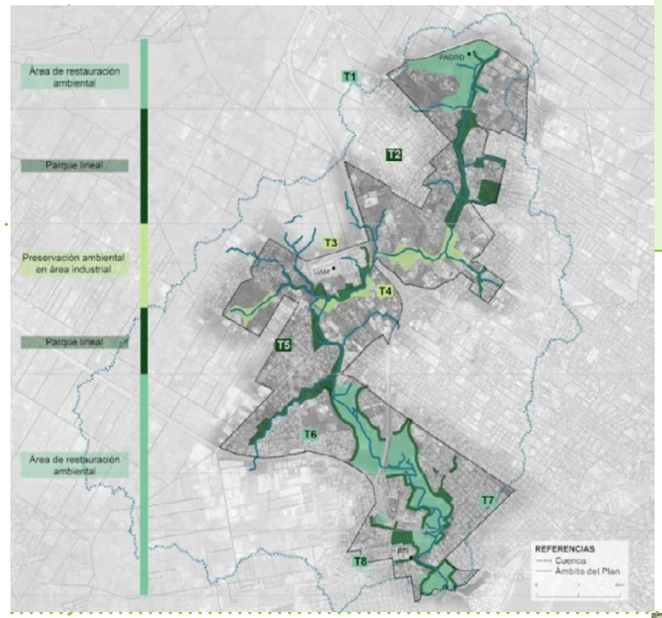
El proceso planificador en el ámbito del Pantanoso permitió iniciar la valoración del arroyo y la construcción de escenarios alternativos de relación de la ciudad con el mismo. Se fortalecieron sinergias entre los diferentes actores permitiendo la consecución de avances significativos, por ejemplo:

- A partir del apoyo de organismos internacionales se profundizó el conocimiento de aspectos relevantes como el comportamiento hidrológico, las particularidades ecosistémicas, el ciclo del residuo informal y el costeo general de las propuestas concretas.

- La identificación, programación, diseño, proyecto y ejecución de "acciones tempranas" demostrativas del escenario propuesto. Entre las que se incluyen: el centro de visitantes del Parque de Actividades Agropecuarias, el Parque lineal del Paso de la Arena, el Mirador de los Humedales (ejecución parcial) y el Paseo costero del Parque Tecnológico Industrial (ejecución pendiente).

- El reconocimiento del Plan Parcial Pantanoso como marco de referencia para propuestas urbanas de diversa índole, en particular en ámbitos estratégicos donde se trabaja transversalmente en la institución para lograr acciones integrales de transformación territorial de corto, mediano y largo plazo (por ejemplo, Cauceglia, un desarrollo habitacional integral en la cuenca baja del arroyo).

- Un disparador, a partir del conocimiento adquirido y la información sistematizada, del programa de coordinación de políticas departamentales "Áreas Liberadas" referido a la limpieza y programación de cursos de agua (https://montevideo.gub.uy/areas-liberadas).



SITUACIÓN ANTERIOR

El oeste de Montevideo es uno de los ámbitos del departamento donde se concentran las mayores vulnerabilidades socioeconómicas. El arroyo Pantanoso, con una longitud de 16 kilómetros, que presenta importantes zonas de humedales, ha sido históricamente lugar de implantación de industrias con impactos ambientales sobre el curso del afluente (curtiembres, frigoríficos, etc.). Si bien este aspecto ha mejorado en los últimos 30 años, para el imaginario urbano el arroyo se mantiene como "fondo" y sus planicies de inundación han sido objeto de ocupación por asentamientos informales (XX en las márgenes directas) y sitios de disposición informal de residuos.



OBJETIVOS

El objetivo general de este proyecto es contribuir a la reversión de los procesos de segregación propiciando la integración socio territorial en el oeste de Montevideo a través de la transformación de la relación de la ciudad con el arroyo Pantanoso y la consiguiente mejora de las calidades ambientales y del hábitat en el ámbito del plan.

El **Plan Parcial Pantanoso** pretende contribuir a la reversión de los procesos de segregación, propiciando la integración socio-territorial del Departamento y la mejora de la calidad de vida de su población, interviniendo en la transformación de la relación de la ciudad con el arroyo Pantanoso.

Este objetivo se sustenta en cuatro orientaciones básicas: **inclusión social**, **democratización territorial**, **abordaje integral** y **fortalecimiento institucional.** Para ello, se plantea consolidar la cuña verde, recuperando y protegiendo sus servicios ambientales, como unidad espacial y ambiental relevante y estratégica en la integración socio- territorial. Esto permitirá la calificación de las áreas que atraviesa, constituyendo a la Cuña verde como ámbito catalizador de la coordinación de la actuación de los organismos públicos.

La visión del Plan Pantanoso propone:

- Un **pantanoso ambientalmente sano** con un curso de agua de alta calidad ambiental donde se desarrollan actividades recreativas y educativas para el ámbito metropolitano.

- Un **pantanoso equitativo,** en el que los vecinos acceden a un hábitat con buenas condiciones ambientales.

- Un **pantanoso generador de oportunidades,** que genere nuevas oportunidades laborales y de formación y de atracción a la inversión.

- Un **Pantanoso conectado,** integrado a la ciudad y al área metropolitana, reconocido y valorado por sus cualidades singulares.

DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

El proceso de trabajo en la Cuenca del Pantanoso aborda la elaboración del Plan Parcial Pantanoso como instrumento formal de ordenamiento territorial en el marco de la articulación de diferentes actores con presencia en la zona. Se articuló con instituciones del primer (ministerios y entes públicos) y tercer nivel de Gobierno (municipios) así como de manera transversal al Gobierno Departamental (departamentos de movilidad, desarrollo ambiental, desarrollo urbano, etc.).

El proceso asume los siguientes criterios de actuación: reconocer el soporte natural como componente fundamental de la conformación y transformación del territorio, propiciar el ordenamiento integral del territorio y articular las lógicas de conformación y transformación territorial en diferentes escalas. Además, se reconocen tres escalas diferenciadas e interrelacionadas:

1. Escala MACRO. Escala que aborda tanto la cuenca como unidad territorial donde se verifican las dinámicas asociadas al curso de agua, como aquellos sistemas territoriales claves en la integración del Ámbito del Plan y la ciudad (movilidad y conectividad; hábitat. -residencia, centralidades, equipamientos-).

2. Escala del ÁMBITO DEL PLAN. Escala donde se desarrollan las determinaciones del plan, estableciendo las intervenciones de estructuración territorial (espacios públicos, conectividad, infraestructuras, etc.) necesarias para la transformación de la relación de la ciudad con el arroyo; dentro de esta escala se define la Cuña Verde como área de protección del arroyo.

3. Escala TRAMOS. Escala operativa que permite integrar en el ámbito del plan las particulares potencialidades de sus diferentes tramos.

Para la implementación del Plan se distinguen cuatro figuras:

- Áreas de Actuación Integrada, Se refiere a aquellas áreas que poseen las mayores problemáticas socioambientales y cuya transformación es estructural para los objetivos del plan. Requieren una intervención prioritaria, integral y coordinada desde las políticas públicas para su transformación efectiva y se consideran determinantes en la realización del plan.

- Áreas de Proyecto Urbano Estratégico. Son aquellas áreas de escala intermedia que se consideran estratégicas por su potencial de generar transformaciones estructurales en el entorno a partir de su desarrollo mediante un proyecto urbano que permita generar las condiciones para transformar sustancialmente su condición actual y reprogramar sus usos.

- Proyectos estructurantes. Son aquellas intervenciones estructurales que requieren la coordinación de infraestructuras y acondicionamientos del espacio público para dar cumplimiento a múltiples fines y que impactan directamente en las condiciones hidráulicas del arroyo.

- Acciones tempranas. Son intervenciones que en el corto plazo potencian el proceso de planificación-gestión y explicitan claramente la nueva relación ciudad-agua prevista.







RECURSOS FINANCIEROS

Los recursos presupuestales asignados a intervenciones diversas en el ámbito del Plan Parcial Pantanoso son el Plan de Saneamiento Urbano y el Programa de Integración de Asentamientos Irregulares, entre otros.

Por otro lado, las acciones tempranas fueron financiadas por el Fondo Estratégico de Gestión Urbana y Rural, que tiene por objetivo el reequilibrio territorial a partir de retornos de valorizaciones y mayores aprovechamientos provenientes de otros sectores de la ciudad.





LECCIONES APRENDIDAS

El Plan Parcial Pantanoso no tiene un presupuesto asignado y requiere liderazgos políticos que lo consideren como referencia para definir prioridades y asignar recursos, comprometiendo a los sectores de la Intendencia que ejecutan presupuesto tanto para obras de infraestructura y espacio público, como para políticas sociales, culturales, de empleo, etc. Esto toma mayor relevancia si consideramos que por las características de los territorios que aborda el plan tiene un fuerte componente de obra pública (relocalización de asentamientos irregulares, acondicionamiento de espacio público, aperturas viales, extensión de obras de saneamiento y drenaje, restauración ambiental, entre otros aspectos) por sobre aspectos regulatorios. Por lo tanto, implica articular y optimizar recursos de los tres niveles de gobierno e innovar en otras fuentes de financiamiento.

No existe un arreglo institucional específico que asuma la gestión del plan, lo que limita las posibilidades de articular y comprometer la actuación de los diferentes sectores de la Intendencia y desarrollar acciones integradas entre los tres niveles de gobierno. Tampoco se ha desarrollado una estrategia de comunicación que permita reconocer, por parte de las instituciones y la población, que diferentes acciones sectoriales que se desarrollan en torno al arroyo Pantanoso forman parte de un mismo proceso de transformación territorial.

De todas formas, fundamentalmente a nivel técnico, el plan es reconocido desde diferentes sectores al momento de intervenir en el territorio por lo cual se establecen intercambios que toman en consideración su proyecto territorial.

No obstante, el proceso de elaboración del plan, que ha involucrado a instituciones de los tres niveles de gobierno, a diferentes sectores de la Intendencia y a actores de la sociedad civil, ha permitido avanzar en el reconocimiento de nuevas formas de intervenir en aquellos territorios que requieren transformar sustancialmente la relación ciudad-agua para mejorar las calidades de vida de su población y su integración socio-territorial con la ciudad.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

Las gobernanzas de los procesos de planificación territorial del departamento plantean que las competencias de elaboración de los Instrumentos de Ordenamiento Territorial corresponden al Departamento de Planificación, en tanto los programas de ejecución suelen referenciarse a estructuras sectoriales (movilidad, saneamiento, espacio público) y a algunos programas integrales (relocalización y mejora del hábitat informal). Este aspecto evidencia la necesidad de articular fuertemente la planificación del territorio con la gestión de las acciones para potenciar sinergias y evitar contradicciones entre las políticas departamentales, que den continuidad a la consecución de un escenario deseado a mediano y largo plazo.

Para propiciar la participación y empoderamiento de los actores e instituciones, en particular los locales, se desarrolló una estrategia de intercambio a través de talleres, grupos de discusión o *focus groups* y otras instancias que permitió articular las demandas concretas de proximidad con la escala general de la cuña y la cuenca.

Para asegurar la continuidad del proceso y consolidar el imaginario futuro, la estrategia de comunicación es uno de los desafíos relevantes.

ODS RELACIONADOS:





OPERACIONES URBANAS INTEGRALES EN BARRIOS PRECARIOS DE CENTROAMÉRICA

BREVE RESUMEN

Las Operaciones Urbanas Integrales (OUI) son estrategias de desarrollo urbano que buscan transformar áreas específicas de una ciudad de manera holística. Su valor radica en su enfoque multidimensional y participativo para abordar los desafíos urbanos complejos. Una OUI se caracteriza por ser un marco de actuación estructurador que combina esfuerzos públicos y privados para mejorar las condiciones de vida en áreas urbanas vulnerables o deterioradas. Su objetivo principal es elevar la calidad de vida de los habitantes mediante intervenciones que abarcan aspectos ambientales, sociales, económicos y de infraestructura.

El proceso de una OUI se desarrolla en cuatro fases clave: diagnóstico, visión, programación y gobernanza. Esta metodología permite un análisis profundo del área, la creación de una visión compartida, el diseño de programas específicos y la participación de todos los actores involucrados.

La fase de diagnóstico implica la recopilación y análisis de datos para identificar las principales problemáticas y potencialidades del área de intervención. Se consideran aspectos como la infraestructura, servicios públicos, desarrollo urbano, medio ambiente, economía local y dinámicas sociales. Con base en el diagnóstico, se construye una visión a largo plazo del área. Esta fase es desarrollada en colaboración con la comunidad y otros actores clave, reflejando las aspiraciones y necesidades locales.

En la fase de programación, se diseñan programas y proyectos específicos que materializan la visión planteada. Estos programas incluyen acciones concretas en áreas como vivienda, infraestructura, servicios, desarrollo económico y medio ambiente. De manera transversal a todo el proceso se desarrolla la fase de gobernanza, la cual asegura que todos los actores relevantes, incluyendo autoridades locales, sector privado, organizaciones de la sociedad civil y la comunidad, participen activamente en la estructuración, implementación y seguimiento de la OUI. Asimismo, se establecen mecanismos de coordinación y participación que garantizan la sostenibilidad y efectividad de las intervenciones.

El valor de las OUI reside en su capacidad para generar transformaciones integrales y sostenibles en el tejido urbano. Al abordar múltiples dimensiones simultáneamente y fomentar la colaboración entre diferentes sectores, las OUI pueden lograr mejoras significativas y duraderas en la calidad de vida urbana, promoviendo una mayor integración y equidad en las ciudades. Estas intervenciones no solo mejoran las condiciones físicas del entorno, sino que también fortalecen el tejido social, económico y ambiental, creando comunidades más resilientes y cohesionadas.

LOCALIZACIÓN: **Honduras:** Barrio Armenta, San Pedro Sula / Barrio Villa Guadalupe, San José de Colinas / Sector Venecia, Tela / Barrio Villa Campesina y su entorno en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central (MDC), Colonia Nueva Capital, Comayagüela, Municipio del Distrito Central (MDC)
Guatemala: Barrio 3 de julio, Ciudad de Guatemala
Costa Rica: Barrio Miravalles, Curridabat
El Salvador: 6 Comunidades priorizadas del Distrito 6, San Salvador

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (1) Planificación y gestión del desarrollo espacial territorial y urbano
Secundarios: (6) Inclusión social y erradicación de la pobreza / (8) Acceso para todos a viviendas y servicios adecuados / (10) Construcción de la estructura de gobernanza

AGENTE PROMOTOR: ONU HABITAT

ENTIDADES PARTICIPANTES: Colaboración de la Junta de Andalucía y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) y aporta a la implementación del PRINAU-SICA impulsado por el CCVAH en apoyo con la SISCA, Gobiernos Locales de los municipios seleccionados.

GRADO DE EJECUCIÓN: 88% ejecución

FECHA DE CULMINACIÓN: octubre de 2024

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: ONU-Habitat - Hub Mesoamérica, Claudia Mondragón, José Juan Medina, Marisela Camacho, Mario Baide, Lucile Moal.

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: ONU-Habitat - Hub Mesoamérica

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: No aplica

ENLACE WEB: https://onuhabitat.org.mx/index.php/operaciones-urbanas-integrales-en-centroamerica

RESULTADOS ALCANZADOS

Las Operaciones Urbanas Integrales (OUI) implementadas en Centroamérica han sentado las bases para la transformación de áreas urbanas vulnerables a través de la planificación de proyectos estratégicos. En total, se han diseñado y estructurado 48 programas integrales con proyectos específicos en las ocho OUI, abarcando mejoras en infraestructura, desarrollo social y económico, y sostenibilidad ambiental.

El modelo de programación de las OUI ofrece a los planificadores y a las autoridades locales alternativas para tener una visión clara y detallada de cada intervención, facilitando la toma de decisiones informada y coherente. La planificación de estos proyectos ha involucrado la participación de más de 200 líderes y lideresas comunitarias por cada una de las 8 OUI, alcanzando la participación de más de 1.600 personas, quienes han contribuido a definir las necesidades y aspiraciones locales. Al establecer una visión compartida y un marco de actuación claro, las OUI han creado las condiciones necesarias para la implementación exitosa de estos proyectos.

Además, la metodología de las OUI no solo ofrece un modelo de financiamiento para realizar cada una de las intervenciones de manera efectiva, sino también asegura su viabilidad y sostenibilidad financiera. En el modelo se identifican diversas fuentes de financiamiento, tanto nacionales como internacionales, así como mecanismos de colaboración con organismos multilaterales, el sector privado y las comunidades locales. De esta forma, se crean las condiciones necesarias para la implementación exitosa de estos proyectos, promoviendo un desarrollo urbano integral y sostenible que mejorará significativamente la calidad de vida en las comunidades intervenidas.



OBJETIVOS

Las OUI tienen como objetivo transformar barrios informales o precarios, visualizando la oportunidad de regeneración y mayor integración con la ciudad o las zonas metropolitanas mediante intervenciones integrales que requieren de esfuerzos conjuntos público-privados en múltiples dimensiones del entorno urbano, con capacidad de impulsar cambios que se reflejen en un desarrollo urbano sostenible y el bienestar de los habitantes.

- Mejorar la infraestructura física, incluyendo vivienda, sistemas de agua y saneamiento, vialidad y espacios públicos.
- Fomentar el desarrollo económico local mediante la creación de oportunidades de empleo, capacitación y apoyo a pequeñas empresas y emprendimientos locales.
- Promover la inclusión social y reducir las desigualdades, garantizando el acceso a servicios básicos, educación, salud y espacios recreativos para todos los habitantes.
- Implementar prácticas sostenibles para proteger y mejorar el medio ambiente urbano, gestionando adecuadamente los recursos naturales y mitigando los riesgos ambientales.
- Facilitar la participación de la comunidad en el proceso de planificación y ejecución de proyectos, asegurando que las intervenciones respondan a las necesidades y aspiraciones locales.
- Establecer mecanismos de gobernanza efectivos que permitan la coordinación entre diferentes niveles de gobierno, sector privado y la sociedad civil, garantizando la sostenibilidad y éxito a largo plazo de las intervenciones.

SITUACIÓN ANTERIOR

Los 8 barrios analizados con la metodología de OUI en Centroamérica presentan condiciones similares de precariedad. En promedio, el 35% de las viviendas son informales y construidas con materiales inadecuados, y más del 22% de los hogares carecen de infraestructura de agua potable. Las calles son mayoritariamente de tierra, con un 75% de vialidades sin pavimentar, dificultando la movilidad, especialmente en temporada de lluvias.

Los espacios públicos son escasos y los existentes se encuentran mal equipados, con un promedio de un centro comunitario y una cancha deportiva por barrio, insuficientes para satisfacer las necesidades recreativas y sociales de la población. Las comunidades tienen una alta densidad de población joven, con un 60% menor de 29 años y hasta un 20% de analfabetismo, limitando sus oportunidades de mejora socioeconómica.

La infraestructura de movilidad y vialidad es deficiente, con una ausencia de infraestructura peatonal y transporte público adecuado. Además, estos barrios están altamente expuestos a riesgos ambientales como inundaciones y deslizamientos, con una gestión de residuos inadecuada y áreas verdes descuidadas. Ante este tipo de condiciones la metodología de las OUI ofrece un marco flexible y adaptativo para identificar, analizar y proponer intervenciones integrales para mejorar la calidad de vida en estas comunidades.

DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

Las Operaciones Urbanas Integrales (OUI) son una estrategia innovadora para el desarrollo urbano sostenible en Centroamérica. A diferencia de enfoques fragmentados, las OUI abordan simultáneamente múltiples dimensiones del desarrollo urbano, desde la infraestructura y la vivienda hasta el tejido social y la economía.

Un proceso meticuloso y participativo garantiza que las intervenciones respondan a las necesidades de las comunidades. Un diagnóstico exhaustivo identifica problemas y oportunidades, delineando proyectos estratégicos en áreas críticas como infraestructura, vivienda, servicios básicos, espacio público, movilidad, medio ambiente y desarrollo económico.

Cada proyecto se detalla en fichas técnicas, proporcionando una hoja de ruta clara para su implementación que se estructura en etapas clave: planificación y diseño, movilización de recursos, participación comunitaria, ejecución y monitoreo y evaluación.

Un aspecto fundamental es la participación comunitaria y la sostenibilidad financiera, promoviendo mecanismos innovadores como la gestión del suelo, el financiamiento internacional, las concesiones comerciales y las cuotas de mantenimiento.

Las OUI no solo buscan mejorar las condiciones físicas, sino también fortalecer el tejido social y económico de las comunidades. Al abordar múltiples dimensiones de manera simultánea y fomentar la colaboración, las OUI promueven un desarrollo urbano sostenible y equitativo. Sientan las bases para un desarrollo a largo plazo, creando comunidades más resilientes, cohesionadas y prósperas. Las OUI son una alternativa poderosa para transformar barrios precarios en Centroamérica en lugares vibrantes, inclusivos y sostenibles. Además, generan programas estratégicos con el modelo de dos prioritarios por barrio para su estructuración financiera con el objetivo de que se puedan implementar.

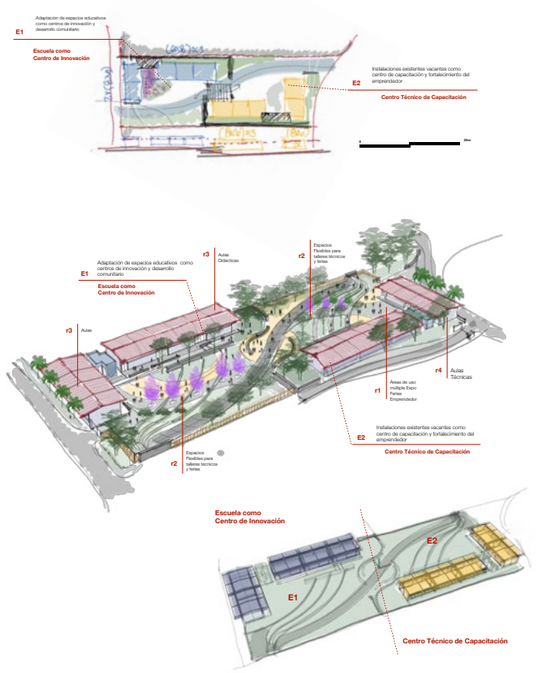
Cada OUI se ha desarrollado conforme a normativas nacionales y locales específicas de cada país participante.

En Guatemala, se han basado en la Constitución Política, el Plan Nacional de Desarrollo K'atun, la Política General de Gobierno y el Plan de Ordenamiento Territorial de Guatemala 2020.

En El Salvador, se han guiado por el Plan Quinquenal de Desarrollo, el Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (2004) y el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial de San Salvador (2015).

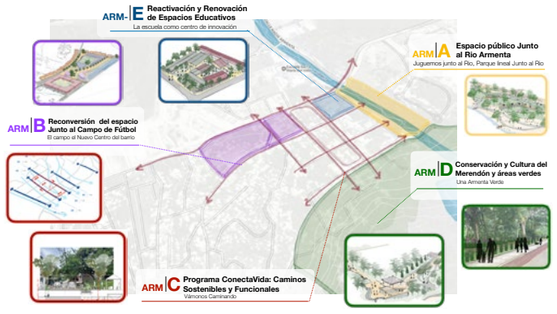
En Honduras, las bases son la Ley de Municipalidades, la Ley de Ordenamiento Territorial y los instrumentos de desarrollo de escala municipal vigentes.

En Costa Rica, las normativas incluyen el PNDIP "Rogelio Fernández Güell", el Sistema Nacional de Planificación (SNP), la Política de Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNDU) 2018-2030. Estas normativas forman parte fundamental del marco normativo para justificar la alineación con la legislación local en búsqueda de un desarrollo urbano sostenible y equitativo.



RECURSOS FINANCIEROS

Para las 8 OUI en Centroamérica se desarrollaron modelos de financiamiento mixtos, combinando recursos públicos y privados, locales e internacionales. Se ofrece una cartera de diferentes fuentes de financiamiento, que incluyen aportaciones municipales, recursos gubernamentales, donaciones y financiamiento de organismos de cooperación. Cada proyecto cubre costos de construcción, operación y mantenimiento. Se proponen mecanismos de gestión de suelo en una alternativa tripartita entre gobierno local, central y sector privado. También se considera la participación de beneficiarios mediante concesiones y cuotas de mantenimiento. Estos modelos flexibles se adaptan a las condiciones económicas y fiscales locales, asegurando la sostenibilidad y éxito de las intervenciones.

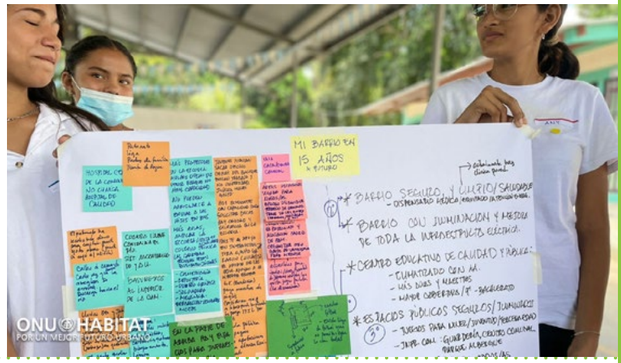


LECCIONES APRENDIDAS

Las Operaciones Urbanas Integrales (OUI) en Centroamérica han ofrecido valiosas lecciones aprendidas y han revelado diversas limitaciones y obstáculos durante su implementación. Una de las principales lecciones aprendidas es la importancia de contar con información actualizada y formatos adecuados. La falta de datos precisos y actualizados dificultó el diagnóstico y la planificación de los proyectos. Esta limitación resaltó la necesidad de establecer sistemas de información robustos y actualizados continuamente.

Uno de los pilares de la metodología de OUI es la participación comunitaria por lo que el desarrollar los canales de comunicación con los líderes comunitarios también presentó desafíos significativos. En muchos casos, la desconfianza inicial y la resistencia al cambio obstaculizaron el progreso. Sin embargo, a través de estrategias de participación comunitaria y comunicación activa, se logró involucrar a más de 1.600 personas, lo que facilitó la construcción de una visión compartida y alineó los intereses de todos los actores involucrados.

La movilización de fondos requirió un esfuerzo considerable, combinando recursos municipales, gubernamentales, donaciones privadas y financiamiento internacional. Esta experiencia subrayó la importancia de diseñar modelos de financiamiento flexibles y adaptativos que puedan atraer y gestionar recursos de diversas fuentes.



GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

Las Operaciones Urbanas Integrales (OUI) incluyen una fase crucial de gestión y seguimiento que tiene por objetivo crear las condiciones necesarias para asegurar la implementación de sus acciones detonantes y garantizar la sostenibilidad de sus programas y proyectos a corto, mediano y largo plazo. En esta perspectiva, se establece un marco de gobernanza basado en mecanismos diferenciados y líneas de trabajo sinérgicas, que fomentan la participación activa y el esfuerzo conjunto de diversos actores con la capacidad de influir en el desarrollo del territorio. Este universo de actores incluye a autoridades y funcionarios municipales – como contraparte institucional del proceso -, líderes y organizaciones de barrio – como impulsores de primer orden del cambio -, y aliados estratégicos - como contribuyentes esenciales de las transformaciones por venir -.

Como hitos clave, este marco destaca un trabajo inicial junto a la contraparte municipal y los líderes comunitarios para definir prioridades y crear una hoja de ruta, identificando los pasos clave y las acciones necesarias para la gestión e implementación de acciones estratégicas en diferentes plazos. Paralelamente, se trabaja con los vecinos del barrio para fortalecer sus capacidades organizativas, técnicas y de gestión, permitiéndoles constituirse como una contraparte ciudadana de primer orden y desempeñar un papel decisivo en la promoción y liderazgo de mejoras significativas en su comunidad. Además, se conforma una red de aliados estratégicos que contribuyen a la ejecución de acciones esenciales para el éxito del plan.

Para materializar la OUI de manera tangible y generar victorias tempranas que unifiquen y motiven a todos los actores involucrados, se implementan acciones inmediatas, fruto del trabajo conjunto entre las distintas partes. Este enfoque integral y colaborativo asegura que la implementación de la OUI no solo sea efectiva, sino también sostenible y respaldada por todos los actores, creando así un impacto positivo duradero en el desarrollo del territorio.

En 4 de las 8 OUI se detonan acciones iniciales de implementación para conseguir la ejecución de los programas estratégicos, donde la comunidad y autoridades ya están dando seguimiento a la cartera establecida para cada OUI, buscando apoyo y financiamiento por parte de externos como organismos cooperantes, inversionistas, desarrolladores inmobiliarios, empresa privada, etc.



ODS RELACIONADOS:



01
02
03
04
05
06
07
08
09
10

ÁMBITO DE ACTUACIÓN 02

REGENERACIÓN URBANA Y ESPACIO PÚBLICO

PARQUE DE LA ESTACIÓN 64
PLAZA MANZANA 66 68
PARQUE DE LAS CULTURAS Y DE LA MADRE TIERRA 72
PORTO MARAVILHA 76
PARQUE RITA LEE 80
MICROPARQUES URBANOS DE FORTALEZA 84
PARQUE REALENGO 88
REHABILITACIÓN DE INMUEBLE PATRIMONIAL EX-ASILO HERMANITA DE LOS POBRES 92
PARQUE GRAN COLOMBIANO 96
PLACE TAPIS ROUGE 100
PARQUE BICENTENARIO ECATEPEC 104
BOSQUE URBANO FERROCARRIL DE CUERNAVACA 108
LA CARMELA CENTRO CULTURAL 112
REGENERACIÓN URBANA DONCELES 116
PROYECTO FITEKANTROPUS 120
PARQUE SOCIO-PRODUCTIVO EL GIGANTE DE LOS CERRAJONES 124
PARQUE CULTURAL TIUNA EL FUERTE 128

MESTIZAJE, REGENERACIÓN URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS EN LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE



FERNANDO MURILLO

Arquitecto urbanista

Fernando Murillo es Arquitecto, magister en Planificacion Urbana y Regional y doctor en Arquitectura y Urbanismo. Su carrera profesional combina actividades académicas como docente e investigador en la Universidad de Buenos Aires con consultorías internacionales para distintos gobiernos, agencias de la ONU y ONGs. Trabaja con ONU Hábitat en Sudán y Sudán del Sur, Mozambique, Zambia, Etiopía, México, Argentina y actualmente reside en el Reino de Arabia Saudita. Su trabajo está disponible en https://uba.academia.edu/FernandoMurillo/

Las ciudades latinoamericanas cuentan con una característica distintiva con respecto a las del resto del mundo: Son producto del mestizaje entre la rica arquitectura de los pueblos nativos con el urbanismo hispano establecido por las leyes de indias, la agenda urbana de su época. Así pues, se encuentre uno en el zócalo, casco histórico de la ciudad de México, o en la plaza de armas de Lima o en la plaza de mayo de la ciudad de Buenos Aires, siempre se estará en un espacio fundacional de la ciudad, jerarquizado como tal por estar rodeado de la Catedral, expresando estéticamente los valores más altos de la cultura y espiritualidad local; el cabildo, símbolo de los valores más preciados de la convivencia pacífica y deliberación entre vecinos y los edificios públicos más importante. Se trate de la capital del país o el pueblo más humilde en lugares remotos, la construcción de los espacios públicos en Latinoamérica son desde los tiempos coloniales la expresión más acabada de la urbanidad, el lugar donde la sociedad se encuentra y se expresa, hasta la actualidad. Es precisamente en estos espacios donde sucede la vida pública. El diseño de estos espacios ha estado históricamente asociado a la identidad de naciones jóvenes surgidas de la mezcla entre el español y las múltiples etnias originarias creando un mestizaje multicolor que se traduce en espacios de celebración, deliberación, sociabilización y representación muy necesarias también en nuestros días de globalización y desmaterialización de la vida cívica reemplazada por la virtualidad y las redes sociales.

La crisis planetaria social y ambiental que enfrentan las ciudades globales también está incidiendo en Latinoamérica. Fenómenos crecientes de inundaciones, deslaves y sequías están golpeando duramente la calidad de vida urbana. También las migraciones entre países latinoamericanos han cambiado el concepto mismo de regeneración urbana y espacio público, transformando barrios y espacios vacantes en función de las necesidades vitales y de expresión de grupos multiculturales. Esto ha llevado a que muchas ciudades en el subcontinente desarrollen políticas de renovación urbana y transformación de espacios públicos focalizados en la creación de infraestructura verde y azul fundamentados en soluciones basadas en la naturaleza. Por ejemplo, en muchas capitales de países, típicamente metropolitanas, el problema de congestión vehicular ha dado lugar a soluciones de "Tránsito Orientado al Desarrollo" (TOD) creando espacios diseñados a partir de estándares de accesibilidad universal y sustentabilidad en el uso de materiales. Estas soluciones globales han incorporado una funcionalidad y estética típicamente mestiza, combinando espacios para la venta callejera y la utilización de arte que le otorgan una imagen colorida y diversa que combina valores tradicionales con infraestructuras de última generación muy propia de la región.

El caso de Curitiba es emblemático ya que siendo una ciudad que llego a niveles notables de contaminación ambiental dado por su actividad industrial y presencia de asentamientos informales, logró un cambio sistémico introduciendo en forma pionera TOD, estableciendo un eficiente servicio de transporte público en corredores de densidad variables alojando soluciones diversas de vivienda asequible. Simultáneamente al incremento de los espacios verdes públicos, los cuales pasaron de menos de 5 metros cuadrados por habitante en la década del 60m a 56m2 por habitante actualmente. Además, el diseño de un sistema de espacios verdes en la que parques regionales permiten su conectividad recuperando indicadores inéditos de biodiversidad demuestra la capacidad del municipio de transformar positivamente los procesos de desarrollo urbano armonizando demandas sociales y ambientales

Del mismo modo, muchos procesos de renovación urbana han surgido como una combinación espontánea de procesos de invasión y sucesión de grupos sociales vulnerables ocupando terrenos y propiedades abandonadas en áreas estratégicas de las ciudades generando barriadas informales.

El concepto del "derecho a la ciudad" emergente de la lucha social en procura de su hábitat se ha materializado en programas oficiales que, en lugar de promover la erradicación forzada de población informal, han cambiado a partir del nuevo milenio, planteando la radicación de barrios informales a partir de procesos de inclusión socio-urbana. En varios países, notoriamente en Brasil con el Programa Fabela Barrio y en Colombia con la experiencia de Medellín, se ha adoptado una nueva lógica de urbanización que legitima los procesos informales de renovación urbana, dándoles un marco regulatorio del proceso que proporciona certidumbre para invertir en el desarrollo de estos barrios. La experiencia de Argentina con el Programa Nacional de inclusión Socio-Urbana refleja la emergencia de nuevos modelos de planificación y diseño de barrios con sus espacios públicos adaptados a su medio natural, en un proceso progresivo de mejoramiento social sustentado en la provisión de infraestructura física y ambiental. La regularización del suelo urbanizado para asegurar la tenencia segura en favor de los ocupantes es la clave de la integración y progreso, protegiendo especialmente a los grupos más vulnerables del riesgo de gentrificación o expulsión de estos habitantes de sus barrios, cuando estos adquieren mayor valor. Algunos indicadores de mixtura social y cultural en barrios reflejan que, en determinadas condiciones de localización, densidad y tejido urbano, la diversidad funciona como recurso esencial para la cohesión social y protección de los grupos más vulnerables.

Rasgos identitarios de las distintas regiones del subcontinente pueden ser reconocidos en los procesos de renovación de ciudades de distintos tamaños y funciones. Este proceso de mestizaje que se inició con la llegada de los españoles al continente se ha profundizado a lo largo del tiempo generando barrios que frente al crecimiento de las migraciones del campo a la ciudad y entre países han tendido a adquirir similitudes notables. El armado de ferias de venta ambulante en El Alto (Bolivia) tienden a replicarse notablemente en el área metropolitana de Buenos Aires (Argentina), como también pueden advertirse la similitud en la renovación de barrios de inmigrantes centroamericanos en ciudad de México. El mestizaje de barrios y espacios públicos han sido acompañados por políticas públicas como las ya referidas de inclusión socio-urbana y notablemente de diseño de espacios públicos, se fundamentan en una agenda de cumplimiento progresivo de derechos humanos. Estas nuevas agendas urbanas han tenido una mirada de diversidad cultural en la construcción de la imagen de la ciudad y de sustentabilidad al elegir sus materiales y técnicas de construcción.

De esta forma, el mestizaje de las ciudades latinoamericanas expresan en sus prácticas de diseño y planificación su aporte a la agenda global de inclusión urbana y sustentabilidad expresada en la Nueva Agenda Urbana que se fundamenta en los pilares de los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODSs) y en los principios del derecho a la ciudad.



PARQUE DE LA ESTACIÓN

BREVE RESUMEN

El proyecto del Parque de la Estación plantea la creación de un parque de dos hectáreas en uno de los barrios con menos superficie de espacios verdes públicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Además, propone la revitalización del patrimonio ferroviario para actividades educativas, recreativas, culturales, sociales y de salud en un barrio que necesitaba más propuestas para la población infanto-juvenil. Así, se logra el cumplimiento efectivo de un reclamo histórico de vecinos y vecinas del barrio a través del trabajo participativo y la mesa de gestión vecinal.

LOCALIZACIÓN: Balvanera, Comuna 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (2) Regeneración urbana y espacio público
Secundarios: (3) Urbanismo resiliente y ambientalmente sostenible

AGENTE PROMOTOR: Secretaría de Desarrollo Urbano del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

ENTIDADES PARTICIPANTES: Secretaría de Desarrollo Urbano, Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Defensoría de Niños, Niñas y Adolescentes, Junta Comunal 3 y 5 de la Ciudad de Buenos Aires.

GRADO DE EJECUCIÓN: 100%

FECHA DE CULMINACIÓN: 16/06/2019

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ana Ciuti, Mariana Cammisa, Esteban Tomé Fuentes.

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: La Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI),9 a través de su Programa de Cooperación Descentralizada entre Regiones Chilenas y Provincias Argentinas, premió el carácter innovador del Parque de la Estación

ENLACE WEB: https://buenosaires.gob.ar/jefedegobierno/noticias/la-ciudad-inauguro-el-parque-de-la-estacion-en-balvanera-un-espacio-publico



OBJETIVOS

- Generar un nuevo espacio público en Balvanera con propuesta cultural, educativa y de servicios sociales.
- Revitalizar un área subutilizada y degradada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Concretar un reclamo vecinal histórico con la participación de la comunidad.



RESULTADOS ALCANZADOS

- Cumplimiento efectivo de un reclamo histórico de los vecinos y las vecinas del barrio.
- Mejora de la relación entre habitantes por metro cuadrado de superficie verde pública.
- Revitalización de una zona degradada.
- Reconversión de una zona de barreras urbanas a un tejido permeable y de mayor actividad y movimiento.
- Mejora en la percepción ciudadana de los siguientes indicadores: oferta de espacios verdes públicos, seguridad, estética y oferta cultural.
- Recicladas las edificaciones ferroviarias, restaurando sus componentes arquitectónicos originales para adaptarlos a los nuevos usos.
- Revalorizada la zona a través de mejoras, como señalización e iluminación renovadas, mantenimiento, conservación, refacción y limpieza del espacio público.
- Promovida la integración de actividades físicas, expresiones culturales, sociales, educativas, de recreación y servicios en las Comunas 3 y 5.



SITUACIÓN ANTERIOR

La Comuna 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires era un entorno degradado percibido como inseguro, con presencia de rejas y paredones y falta de espacio público y de propuestas culturales.

Desde el año 2000, los vecinos de los barrios de Balvanera y Almagro piden un parque público para la zona. Desde ese entonces hasta el 2016 se celebraron paulatinas victorias en el arduo y largo camino por conseguir un espacio verde en dos de las comunas con menor índice de espacio verde por habitante de la ciudad de Buenos Aires: la Comuna 3 y la Comuna 5, que cuentan con 0,4 m² y 0,2 m² de verde por habitante, respectivamente.1 La necesidad de espacio verde en la zona es lo que transforma ese reclamo en una insoslayable prioridad.





DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

En 2016 se comienza escuchando el reclamo vecinal y se realizan procesos de investigación socio-territorial, sondeo y diagnóstico de la zona. El proceso de Diseño Participativo comienza con una investigación de campo que permitió conocer las necesidades fundamentales de los vecinos de Almagro y Balvanera. Se llevó a cabo una investigación territorial antropológica, cuya metodología se conformó con base en 151 encuestas presenciales, coincidentales y semiestructuradas, una observación detenida del entorno y el estudio de ocupación de los predios afectados. Todo fue documentado fotográfica y audiovisualmente.

A continuación, inician procesos participativos abiertos a la comunidad local de cocreación y codiseño. Durante tres meses, 100 vecinos y un equipo técnico del área de Antropología Urbana del Ministerio trabajaron colaborativamente para lograr sentar los criterios de recuperación de los terrenos.

Posteriormente, se reubican los usos preexistentes en el predio, se visitan las obras y se realizan tareas de mantenimiento en el entorno.

Además, se realiza un acompañamiento a la mesa de gestión vecinal, en los eventos de inauguración con plantaciones de flora nativa y en el evento del día de la primavera con intervención de valoración del patrimonio histórico del barrio y en el programa Abasto Cultural.

Por último, se realiza una evaluación de impacto social del proyecto.

Descripción del proyecto:

El proyecto cuenta con 9.093 m2 destinados a espacio público, desarrollados en la primera etapa, y un pabellón de 205 metros de largo por 18 metros de ancho, intervenido con un programa cultural y deportivo en una segunda instancia. El conjunto existente data de principios del siglo XX y formaba parte de la playa ferroviaria Once de Septiembre, considerada Área de Protección Histórica.

La propuesta para el espacio público plantea la eliminación de la barrera física que genera el muro de contención a lo largo de la calle Perón y parte de la calle Anchorena. Mediante una topografía en barranca, se van articulando visuales y accesos en varios puntos del nuevo parque. En total, se contemplan 8.085 metros cuadrados de espacio verde. Además, se plantea la conservación y puesta en valor de los dos muros testeros del galpón, integrándolos como parte del equipamiento urbano. El parque está equipado con un anfiteatro verde, juegos infantiles, áreas deportivas al aire libre y mobiliario urbano para el descanso y la recreación. La iluminación para el área de parque está concebida en su totalidad con luminarias de tecnología led aptas para tele gestión, con el objetivo de potenciar el uso nocturno.

El trabajo paisajístico incluye el uso de vegetación nativa de la región rioplatense, compuesta por 3 biorregiones (Pampeana, Paranaense y espinal), siendo el 95% de las 55 especies utilizadas de carácter nativo, para favorecer condiciones de biodiversidad ecosistémica. Se diseñan canteros de vegetación nativa de carácter mixto, pensando en atraer mariposas, aves y otra fauna silvestre.

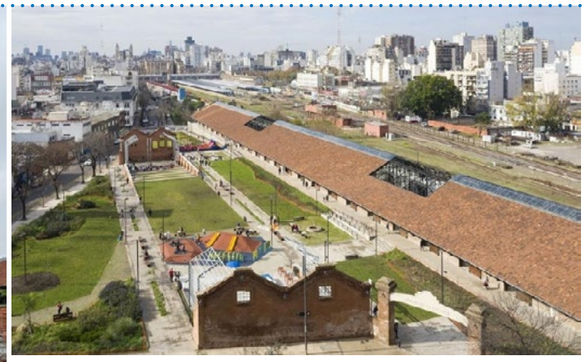
Se potencia la puesta en valor del galpón, conservando las propiedades espaciales propias de su tipología y materialidad original: ladrillo visto, cerchas metálicas y recuperación de la teja original. Se generan dos patios que articulan los distintos usos, independizándolos y facilitando su posterior gestión. Las nuevas fachadas vidriadas, generadas al interior de dichos patios, sirven de acceso a las distintas áreas y garantizan la correcta iluminación de los interiores, imprimiendo un carácter contemporáneo sin afectar la composición de las fachadas originales del edificio. La idea es no comprometer el uso o el posible cambio de éste en un futuro, y facilitar así la flexibilidad, la variabilidad y la indeterminación intrínseca a este tipo de programas.



RECURSOS FINANCIEROS

Presupuesto público.





LECCIONES APRENDIDAS

El Parque de la Estación surgió mediante la aplicación de una metodología innovadora. Durante tres meses, vecinos, especialistas y funcionarios co-crearon dicho proyecto.

El Proyecto de Parque de la Estación es el resultado de una articulación entre vecinos, comuneros, legisladores de diversas fuerzas políticas y el equipo técnico encargado de diseñar la propuesta.

Desde el área de investigación digital de la Dirección General de Antropología Urbana se elaboró un mapa de actores relevantes que incidieron en el desarrollo del proyecto. Esta investigación permitió detectar grupos, asociaciones o personas relevantes con diversos intereses para ser convocados a reuniones.

La conformidad con el Parque de la Estación es muy alta. Se valora su estética, el equipamiento lúdico, la biblioteca con sus servicios y actividades y las mejoras que trajo a la zona. Sin embargo, en cuanto al mantenimiento, la falta de grandes árboles y el uso del espacio con perros resaltan como temas a ser mejorados, teniendo en cuenta el uso intensivo del parque.

La apertura de un nuevo parque, una biblioteca, un espacio educativo y comunitario ha tenido un impacto muy positivo en varios aspectos del barrio. La flora nativa ha regenerado la biodiversidad en el parque. No obstante, la seguridad y algunas barreras urbanas, sumado a la nocturnidad, continúan preocupando a los vecinos y las vecinas del barrio

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

El mantenimiento del parque corre a cargo de la Comuna. La Mesa de Gestión Vecinal del Parque de la Estación está a cargo de las propuestas y el seguimiento. Los usos del galpón son responsabilidad del Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura, Defensoría de Niños, Niñas y Adolescentes y de la Mesa de Gestión Vecinal.

Se destaca el proceso de codiseño como una herramienta innovadora para la gestión de políticas públicas urbanas. La metodología de co-creación de proyectos, una herramienta fundamental para que vecinos y técnicos encuentren soluciones consensuadas a los problemas cotidianos que enfrenta la Ciudad, fue definitoria a la hora de lograr que la Legislatura porteña apruebe por unanimidad la ley que da nacimiento al nuevo parque.

ODS RELACIONADOS:





PLAZA MANZANA 66

LOCALIZACIÓN: Balvanera, Comuna 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (2) Regeneración urbana y espacio público
Secundarios: (6) Inclusión social y erradicación de la pobreza

AGENTE PROMOTOR: Secretaría de Desarrollo Urbano del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

ENTIDADES PARTICIPANTES: Secretaría de Desarrollo Urbano y Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

GRADO DE EJECUCIÓN: 100%

FECHA DE CULMINACIÓN: 28/12/2018

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ana Ciuti, Mariana Cammisa, Esteban Tomé Fuentes.

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: N/A

ENLACE WEB: https://buenosaires.gob.ar/node/noticias/diego-santilli-inauguro-manzana-66-un-nuevo-espacio-publico-y-verde-en-balvanera-los



BREVE RESUMEN

El proyecto Plaza Manzana 66 trata de la creación de una plaza y una escuela pública de nivel inicial, a través de la primera permuta pública de dominio en la historia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en un barrio con poco espacio verde público y mucha necesidad de vacancia en el sistema educativo inicial.

La idea surge por una demanda de vecinos y vecinas que, al enterarse de la intención del propietario de la Manzana 66 de construir un micro-estadio, un hotel 5 estrellas, restaurantes y tres subsuelos, se organizaron y presentaron un proyecto de ley proponiendo allí un espacio de uso público que incluía una plaza, una escuela, un polideportivo y un centro cultural.

OBJETIVOS

- Crear un espacio verde público en un predio de dominio privado. Aportar más de diez mil metros cuadrados de espacio verde a la Comuna 3
- Aumentar las vacantes para el sistema educativo inicial, mediante la construcción de la Escuela de nivel inicial N°10 D.E. 6.
- Mejorar la convivencia de la comunidadmediante la incorporación de juegos didácticos infantiles, mesas de ping-pong, estaciones aeróbicas, un circuito para atletismo, una estación saludable, una estación verde, Wifi y cámaras de seguridad.

RESULTADOS ALCANZADOS

Una manzana entera de la Ciudad de Buenos Aires se convirtió en plaza y en una escuela pública de nivel inicial a través de la primera permuta de predios realizada en la ciudad. Esto se consiguió en uno de los barrios de la ciudad con menor cantidad de espacio público por habitante.

Además, se incorporó un ecosistema con flora nativa. Se logró un alto grado de satisfacción vecinal, así como se mejoró la percepción en los indicadores de oferta de espacio verde público, en la estética barrial y en la seguridad.

Esta obra beneficiará a las 187.000 personas de la Comuna 3 y generará 100 nuevos puestos de trabajo.

Se trata de un lugar que estuvo abandonado durante años y que con la iniciativa de los vecinos y la participación de la Subsecretaría de Proyectos se convirtió en una plaza renovada con mejores luminarias y mejor conectividad con el transporte público, permitiéndole a los vecinos caminar por el interior de la manzana y por sus alrededores al momento de acceder a las estaciones de subte de la Línea H y las paradas de colectivo sobre la avenida Jujuy.



SITUACIÓN ANTERIOR

Anteriormente, el área reformada era una zona degradada carente de espacios públicos verdes y de vacantes en educación inicial. La manzana completa en el centro de la ciudad estaba subutilizada. Además, es una porción de ciudad que fue motivo de disputa durante varios años al ser demolida, en un principio, con el fin de construir un micro estadio destinado a eventos musicales, dejando atrás a antiguas construcciones de viviendas de la década de 1920 y expulsando a sus residentes. Las movilizaciones de los vecinos lograron detener el proyecto inicial, pero, sin embargo, en 2015 se inauguraron en el predio once canchas de fútbol pertenecientes a otra empresa privada. La resistencia de los vecinos continuó hasta el punto de contraponer ellos mismos un proyecto para la manzana.

Balvanera es el barrio con menor cantidad de espacios verdes de la Ciudad, con 0,38 m2 de espacio verde por habitante.





DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

El proyecto comienza con el reconocimiento del reclamo vecinal, que presentaron incluso su propio proyecto. Su propuesta adoptaba una lógica alternativa a las maneras de pensar y hacer ciudad. Junto a arquitectos, urbanistas y especialistas en materia legal y ambiental, se comenzó a idear el proyecto conocido como "Manzana 66 verde y pública". En consecuencia, se realiza un relevamiento territorial, un sondeo y un diagnóstico inicial. Posteriormente, comienzan las negociaciones con el propietario.

Analizando las problemáticas del barrio, como la falta de espacios verdes, la escasa cantidad de espacios recreativos, culturales y artísticos para niños, jóvenes y adultos mayores, y la carencia de espacios para realizar actividades físicas de las escuelas públicas aledañas, se propuso la formación de un espacio verde que incluya a su vez la construcción de una escuela de nivel inicial.

La Secretaría de Desarrollo Urbano realizó la gestión y el proyecto de ley para permutar con el propietario de la Manzana 66. El proyecto proponía transformar la manzana por otra de igual valor por normativa en un barrio en el que se promovía la densificación y con más espacios públicos que Balvanera.

A continuación, tras poner en marcha procesos participativos de cocreación y codiseño abiertos a la comunidad local, comienza la obra. Se realizan también visitas a las obras. Por último, se inaugura la plaza y la escuela.

El diseño de la plaza, a cargo de Pablo Siquier, se compone de un cordón perimetral arbolado con equipamientos y se piensa a dos ritmos, con espacios de tránsito y descanso. Elevado a un metro y medio de la vereda, el tablero y los senderos cuentan con suelo absorbente con el objetivo de filtrar el agua de lluvia.

La escuela, situada en la esquina de Catamarca y Belgrano, tiene 2.000 metros cuadrados, distribuidos en dos pisos, y contará con 12 salones de clase.





RECURSOS FINANCIEROS

Presupuesto público.

LECCIONES APRENDIDAS

La apertura de la Manzana 66 como un nuevo espacio público ha tenido un impacto muy positivo en el barrio. Ha mejorado todos los indicadores urbanos en uno de los barrios de la Ciudad de Buenos Aires con menor cantidad de espacio verde por habitante. Ha mejorado especialmente la percepción de oferta de espacios verdes, de seguridad y de estética. Sin embargo, la nocturnidad continúa siendo un problema en términos de seguridad allí y en casi todo el barrio.

Si bien la satisfacción de los vecinos y las vecinas con Manzana 66 es alta, persisten reclamos para que la plaza posea mayor verde disfrutable. Aún los árboles son de tamaño pequeño y no hay árboles que provean sombra.

El proyecto dotó al barrio de mayor oferta educativa y de espacio verde. Sin embargo, aún persiste la necesidad de ampliar y mejorar la oferta cultural.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

La manzana 66 constituye un ejemplo de resistencia vecinal y actuación conjunta.

El proyecto se llevó a cabo gracias a la iniciativa de los vecinos y la participación de la Subsecretaría de Proyectos de la Secretaría de Desarrollo Urbano del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. De la actividad también participaron el ministro de Desarrollo Urbano y Transporte, Franco Moccia, y el subsecretario de Proyectos, Álvaro García Resta.

Mantenimiento de la plaza a cargo de la Comuna 3. Escuela a cargo del Ministerio de Educación.





ODS RELACIONADOS:





PARQUE DE LAS CULTURAS Y DE LA MADRE TIERRA

LOCALIZACIÓN: La Paz, Bolivia

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (2) Regeneración urbana y espacio público
Secundarios: (6) Inclusión social y la erradicación de la pobreza, (7) Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos

AGENTE PROMOTOR: Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda

ENTIDADES PARTICIPANTES: Empresa Estatal de Transporte por Cable – Mi Teleférico

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado



FECHA DE CULMINACIÓN: 2021

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: ONU-Hábitat Hub Andino, Alan Vera.

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Empresa Estatal de Transporte Mi Teleférico (EETC-MT)

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: N/A

ENLACE WEB: https://www.miteleferico.bo/pcymt/acerca-del-pcymt

OBJETIVOS

Objetivo principal: Dotar del mejor parque del país a la ciudad de La Paz y mejorar la actual oferta de sus espacios públicos.

Objetivos secundarios:

- Promover el conocimiento de la cultura boliviana y de todos sus pisos ecológicos.
- Dotar a la ciudad de un espacio de cohesión social intergeneracional donde las familias encuentren paz y esparcimiento al estrés de la vida urbana.
- Entender la razón por la cual es fundamental el respeto a la madre tierra y el desarrollo sostenible.

BREVE RESUMEN

El Parque de las Culturas y de la Madre Tierra es uno de los principales espacios públicos de la ciudad de La Paz. Fue construido en una superficie de 53500 m2, en terrenos de la antigua central de ferrocarriles. El parque se organiza en tres áreas: la Plaza de las Culturas; el Taypi y el Paseo Macro Regiones.

El proyecto se concibió con el fin de recuperar un espacio que estaba en desuso en plena zona norte de La Paz. Aprovechando la revitalización de la antigua de ferrocarriles para la construcción de las estaciones de las líneas Roja y Anaranjada del sistema de transporte por cable entre La Paz y El Alto, se tomó la decisión de construir un espacio de encuentro y de esparcimiento para esa parte de la ciudad.

En orden cronológico, el Parque de las Culturas y la Madre Tierra (PCyMT) es la continuación de la reutilización de todas las áreas de la antigua estación de ferrocarriles. Esta obra implicó la recuperación del edificio patrimonial de arquitectura republicana y de toda el área circundante. En los siguientes años, a continuación del PCyMT, se construirá el Parque Lineal Metropolitano que conectará el parque con "La Ceja" de El Alto, a través de un recorrido lineal de 17 km que transcurrirá por la otra línea del ferrocarril que unía La Paz y El Alto.

La construcción de diferentes líneas del teleférico urbano entre los municipios de La Paz y El Alto ha creado oportunidades para una mayor interrelación de barrios y distritos antes desconectados. Las primeras líneas han producido resultados importantes en cuanto a flujo de usuarios y ahorro de tiempo de éstos4, lo que hace evidente que, para garantizar la sostenibilidad y apropiación de estos instrumentos, la conexión física debe estar dotada de un contexto apropiado y de espacios públicos de calidad que satisfagan las necesidades de sus usuarios y mitiguen el impacto ambiental.

El uso de estos nodos de transporte tiene directa relación con el entorno físico y puede significar una oportunidad para el desarrollo económico local endógeno. En este contexto, el Parque de las Culturas y de la Madre Tierra buscará mejorar las posibilidades de revitalización urbana a partir del territorio y mediante: (i) la creación de barrios culturales; (ii) clústeres de emprendimiento; y (iii) campañas para posicionar a La Paz como uno de los puntos turísticos de referencia en América Latina.

El parque fue construido sobre una parcela de 53.500 metros cuadrados, es decir, una parte del terreno dado a la antigua estación de ferrocarriles, y ha pasado a ser el espacio público urbano de mayor tamaño en Bolivia. Se organiza en tres áreas: La Plaza de las Culturas, El Taypi y Paseo Macro Regiones, que se interrelacionan mediante expresiones culturales determinadas por la configuración territorial y diversidad.





RESULTADOS ALCANZADOS

Este proyecto ha dotado a la ciudad de un nuevo espacio público de más de 50 mil m². El parque se encuentra ubicado en la zona norte de la ciudad, un lugar que carecía de grandes espacios de esparcimiento.

Además, se construyó un auditorio para 200 personas y una explanada para conciertos con una capacidad de hasta 9 mil personas. Este espacio acoge hoy conciertos de media escala y ferias de todo tipo (por ejemplo. ferias de comercio justo, eventos educativos de concientización ambiental, etc.).

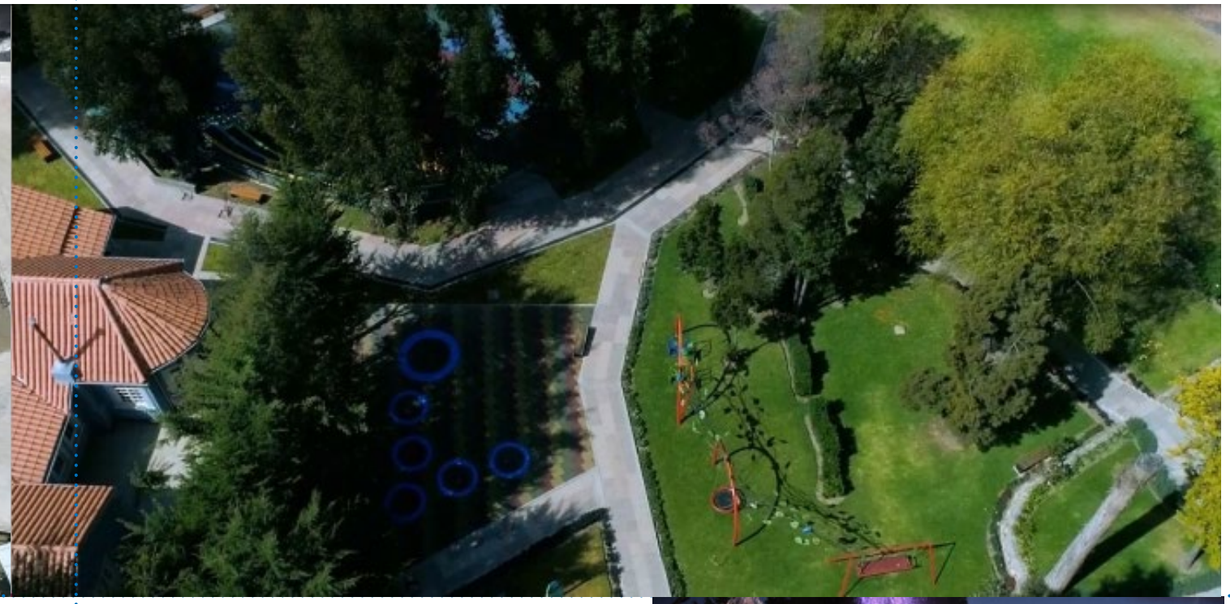
Asimismo, el PCyMT cuenta con una conexión directa con las estaciones de las líneas roja y anaranjada del Teleférico.

SITUACIÓN ANTERIOR

No existía ningún parque ni espacio público de tales dimensiones para los vecinos de la zona norte de La Paz.

El sitio donde se implementó el PCyMT era utilizado como parqueo de buses de transporte interprovincial y no estaba abierto al público. El edificio de la estación de ferrocarriles presentaba un deterioro significativo y se encontraba abandonado.





DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

Para implementar el PCyMT, se tuvieron que seguir diferentes pasos de coordinación para determinar el derecho propietario, reutilizar las construcciones en desuso, refuncionalizarlas y construir los diferentes elementos del proyecto.

Se coordinó con el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, la Empresa Nacional del Ferrocarriles y diversos grupos de actores para encaminar el proyecto. El programa de espacios del parque se construyó a través de procesos participativos considerando las recomendaciones de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia. Asimismo, se siguieron los procesos normativos para el desarrollo de los estudios de preinversión para pasar a la fase de inversión, que derivó en la fase de construcción del parque.

RECURSOS FINANCIEROS

Crédito del Banco Interamericano de Desarrollo: 16,7 millones de dólares estadounidenses

LECCIONES APRENDIDAS

La implementación del PCyMT representa una de las inversiones más importantes que se han realizado en el país en las últimas décadas.

El proyecto desarrolla la relación entre movilidad urbana sostenible y la creación de nuevos espacios públicos. El PCyMT promueve la cohesión social y la concientización sobre el desarrollo sostenible al tiempo que resalta la cultura boliviana.

En la actualidad, el PCyMT se ha convertido en un destino de los vecinos no solamente de la zona norte de la ciudad, sino de los habitantes de diferentes barrios de La Paz e incluso, de la ciudad de El Alto.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

La Empresa Estatal de Transporte por Cable - Mi Teleférico (EETC-MT) fue la responsable de la gestión del proyecto. La empresa, en su estructura organizacional, presenta un área específica que administra y gestiona este gran espacio. Los principales ingresos económicos del PCyMT provienen primordialmente del cobro de la tarifa de ingreso.

La continuidad del proyecto radica en la conexión futura con el Parque Lineal Metropolitano. Esta ampliación permitirá a los usuarios del PCyMT visitar la vecina ciudad de El Alto a través de una circulación peatonal y ciclovial que se espera sea una de las obras más relevantes en el año de 2025.



ODS RELACIONADOS:





PORTO MARAVILHA

LOCALIZACIÓN: Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, Brasil

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (2) Regeneración urbana y espacio público
Secundarios: (1) Planificación y gestión del espacio territorial y urbano, (5) Acceso a sistemas de transporte y movilidad sostenibles para todos, (7) Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos

AGENTE PROMOTOR: Prefeitura da Cidade do Rio de Janeiro

ENTIDADES PARTICIPANTES: Prefeitura da Cidade do Rio de Janeiro (Secretaria Municipal de Coordenação Governamental, Companhia Carioca de Parcerias), Gobierno Federal, Entidades Privadas

GRADO DE EJECUCIÓN: 100% / expansión en curso

FECHA DE CULMINACIÓN: 2016 - actualmente

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Prefeitura da Cidade do Rio de Janeiro, Eduardo Paes – Prefeito, Eduardo Cavaliere, Jorge Luiz de Souza Arraes, Alfredo Junqueira, Gustavo Guerrante, Cláudia Escarlate, Rafael Lisboa , Gabriela Hilário, Pedro Dias, Bruno Bartholini

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Prefeitura da Cidade do Rio de Janeiro, Juli Varricchio

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS:
- Operación Urbana Porto Maravilha (2º Premio – Premios Metropolis, 2014);
- Participación Social para la Construcción del Plan de Desarrollo Sostenible y Acción Climática de la Ciudad de Río de Janeiro (OIDP) Mención de Honor, 2021);
- Reviver Centro: Reviviendo el centro de la ciudad de Río (Finalista - Premios C40-Bloomberg Philanthropies: Soluciones climáticas innovadoras, 2022);
- Transformación Digital y Reconstrucción Económica (Premios Latam Smart City, 2022);
- La energía verde de Río: Adquisición de energía limpia y renovable en el mercado libre de energía (Premio Inova Cidade, 2023)

ENLACE WEB: https://www.ccpar.rio/projeto/porto-maravilha/



BREVE RESUMEN

La Operación Urbana Porto Maravilha fue la mayor intervención urbana jamás realizada en una región central de una gran ciudad. Se invirtieron R$ 7,6 mil millones (en dinero de la época) con recursos privados en la revitalización de la región portuaria de Río de Janeiro entre 2011 y 2016. En esos cinco años, la ciudad fue testigo de la demolición del antiguo Elevado da Perimetral; su sustitución por tres galerías subterráneas de túneles viarios (Marcello Alencar y Rio450); la construcción de Via Binário do Porto; la inauguración de equipamientos culturales como los museos Arte de Río y Mañana; la implantación de Orla Conde con sus 3,5 kilómetros de zona de parque para las personas; además de la aparición del Vehículo Ferroviario Ligero (VLT), transporte público aprobado por el 90% de los cariocas. Todo entregado a tiempo para los Juegos Olímpicos de Río 2016, que incluso atrajeron a más de 1 millón de personas por día a Orla Conde en el sitio web oficial en vivo, donde nombraron –hasta hoy- al lugar Olympic Boulevard.

OBJETIVOS

El Proyecto Porto Maravilha fue diseñado con una clara comprensión de la importancia de un entorno mixto que incorporara los diferentes tipos de usos de la zona. El objetivo era crear un centro urbano más dinámico y sostenible, además de impulsar el crecimiento económico, aumentar las oportunidades laborales y avanzar hacia un entorno más vibrante, diverso y sostenible para la comunidad local.



Antes - después

RESULTADOS ALCANZADOS

Desde 2021, Porto ha visto un movimiento esperado desde el inicio del proyecto: la aparición de edificios residenciales con potencial para atraer nuevos residentes a esta región central y escasamente poblada de la ciudad. Hoy hay más de 9 mil proyectos residenciales lanzados y casi el 90% de las unidades ya negociadas. Esto representa un aumento del 100% en la población actual, y se espera que más de 30 mil nuevos residentes ocupen sus propiedades en los próximos 2 años. La densidad esperada de 100 mil personas ya alcanza más del 60% de la proyección sólo con los lanzamientos de los últimos tres años. La meta posiblemente será superada, según las expectativas del Municipio para 2028.

El Ayuntamiento también trabaja por una ocupación de calidad incentivando la creación de un polo de innovación y educación, Porto Maravalley, en el barrio de Santo Cristo. Allí ya estudian estudiantes de primer año de pregrado de Impa Tech, que también recibieron alojamiento gratuito subsidiado por el Municipio.

SITUACIÓN ANTERIOR

Hasta principios de la década pasada, esta región portuaria de Río de Janeiro era una zona llena de propiedades ociosas y con una población extremadamente baja de residentes. Una región que vivió durante décadas a la sombra de un gran paso elevado de autopista que aisló aún más la zona, convirtiéndola en un lugar de paso. Y, pasando por alto, el Elevado da Perimetral fue un símbolo de esta situación que colocó a los vehículos por encima de los peatones, literalmente. Todo esto en una ubicación próxima al centro económico del Estado de Río de Janeiro, que representa más del 50% de los empleos en la capital carioca.

DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

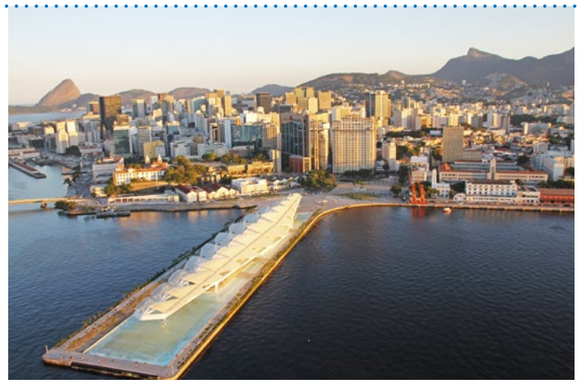
El Proyecto Porto Maravilha fue diseñado con una clara comprensión de la importancia de un entorno mixto que incorporara los diferentes tipos de usos de la zona. Para lograr este hito, la estrategia general del proyecto se centró en garantizar que el área estuviera ocupada con diferentes tipos de desarrollos, incluidos establecimientos residenciales y comerciales. Este enfoque fue crucial para crear un centro urbano dinámico y sostenible que pudiera satisfacer las necesidades de la comunidad local. Entre 2011 y 2016, la zona fue sometida a obras de recalificación de infraestructura para recibir la densidad esperada en el futuro. Hoy en día están apareciendo edificios residenciales en Porto con la expectativa de duplicar el número de residentes en los próximos tres o cuatro años.



RECURSOS FINANCIEROS

La asociación entre la ciudad de Río y el Banco Federal de Brasil, Caixa Econômica Federal, jugó un papel importante en la financiación del proyecto Porto Maravilha. En 2011, Caixa compró títulos CEPAC (Certificados de Potencial Adicional de Construcción) en una única subasta, convirtiéndose en el banco encargado de negociar con el mercado estos títulos y los terrenos cedidos por el Ayuntamiento.

Los CEPAC son instrumentos financieros creados por el Ayuntamiento de Río para financiar intervenciones urbanas, permitiendo al sector privado invertir en el desarrollo de áreas urbanas a cambio del derecho a construir en espacio adicional. En el caso de Porto Maravilha, el Ayuntamiento aportó el terreno y otorgó el derecho a construir un espacio adicional, que luego se vendió a través del sistema CEPAC a inversores privados. Caixa, como banco responsable de los CEPAC, gestionó el proceso de venta de estos certificados a inversores y supervisó los proyectos de desarrollo financiados por el programa.





Antes - después

LECCIONES APRENDIDAS

El mayor desafío para implementar el volumen de intervenciones urbanas de OUC Porto es hacerlo con el "funcionamiento de la ciudad". Comparativamente, sería hacer mantenimiento a un automóvil en marcha. Y todo ello al lado del Centro, eliminando un viaducto con un gran flujo de vehículos y reemplazando redes de alcantarillado, drenaje y telecomunicaciones en decenas de calles de la región.

Otro obstáculo importante fue superar la resistencia de la población y de los actores interesados que creían que la ciudad colapsaría con tal intervención. Hoy, en general, la zona cuenta con gran aceptación y admiración por parte de residentes y empresarios de Río de Janeiro.

El cambio en la zona es muy visible y la densificación del territorio que se preveía consolidar en un plazo de hasta 30 años da actualmente fuertes indicios de que se logrará en un tiempo considerablemente menor de lo esperado. Hoy son más de 9 mil unidades residenciales lanzadas – de las cuales el 90% están vendidas. Esto proyecta un aumento poblacional en la zona de más del 100% en los próximos 4 o 5 años.



GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

Porto Maravilha ya es un éxito consolidado en Río y, ahora, el Ayuntamiento pretende desarrollar la zona en los barrios vecinos: el Centro, con el programa Reviver Centro; y el barrio de São Cristóvão, que fue incorporado al Área de Especial Interés Urbano de Oporto en diciembre de 2023.

Desde entonces, los beneficios para la construcción de proyectos en Porto se han extendido al barrio imperial y el Ayuntamiento ha iniciado una serie de inversiones en el eje de la Avenida Francisco Bicalho como la construcción de la Terminal Intermodal Gentileza (TIG); la ampliación de las vías del VLT hasta la terminal; la revitalización de la antigua Estación Leopoldina; la demolición de propiedades ociosas que pronto serán cambiadas por nuevos desarrollos; y la urbanización de la propia avenida, que ganó nuevas aceras y paisajismo en el último mes.

ODS RELACIONADOS:





PARQUE RITA LEE

LOCALIZACIÓN: Rio de Janeiro, RJ, Brasil

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (2) Regeneración urbana y espacio público
Secundarios: (1) Planificación y gestión del espacio territorial y urbano, (3) Urbanismo resiliente y ambientalmente sostenible

AGENTE PROMOTOR: Prefeitura do Rio de Janeiro

ENTIDADES PARTICIPANTES: Secretaria de Coordenação Governamental, Fundação Parques e Jardins, Ecomimesis Soluções Ecológicas

GRADO DE EJECUCIÓN: Finalizado

FECHA DE CULMINACIÓN: 12/05/2024

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Prefeitura da Cidade do Rio de Janeiro, Eduardo Paes – Prefeito, Eduardo Cavaliere, Jorge Luiz de Souza Arraes, Alfredo Junqueira, Cláudia Escarlate, Rafael Lisboa, Gabriela Hilário, Fabiana Freitas, Renata Cordeiro

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Fabio Motta Igor Teixeira (Drone), Ecomimesis Soluções Ecológicas, Juli Varricchio

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: Categoría Living Green para infraestructura urbana y habitabilidad y categoría JUVENTUD de los AIPH World Green City Awards

ENLACE WEB: https://www.archdaily.com.br/br/1018724/parque-rita-lee-legado-do-parque-olimpico-ecomimesis-solucoes-ecologicas



OBJETIVOS

Este proyecto, además de ser un compromiso asumido en el Plan Legado de los Juegos Olímpicos, es parte integral de la estrategia de gestión de la Alcaldía, reforzada en el reciente Plan Maestro de la Ciudad de Río de Janeiro, para crear una red de espacios verdes en toda la ciudad, con el objetivo de reparar el daño ecológico causado por la extensa urbanización. Este sistema conecta estos paisajes fragmentados y restablece importantes interacciones ecosistémicas entre la fauna y la flora locales.

Esta estrategia incluye la idea de construir una ciudad más sostenible y resiliente. Los parques juegan un papel fundamental y en su materialización, en las zonas Norte y Oeste, acercan espacios de ocio a la población menos favorecida, aumentan la cobertura vegetal de la Mata Atlántica, recalifican el espacio urbano y mejoran la calidad de vida.

Al mismo tiempo, el Parque brinda a la población de la ciudad una extensa área verde para el esparcimiento y el deporte y tiene gran importancia paisajística en la región y para el ecosistema de la Laguna de Jacarepaguá.

BREVE RESUMEN

Al redefinir la Vía Olímpica, principal vía de acceso público a las Arenas Olímpicas, en el Parque Olímpico Río 2016, la ciudad creó un área verde, con especies endémicas de la Mata Atlántica, transformando la ruta en un extenso parque lineal para el ocio y el práctica de deportes. La población tiene acceso a una variedad de atractivos, bosques, área húmeda con fuentes, parque de patinaje, canchas polideportivas, área de juegos infantiles, acceso al borde de la Laguna Jacarepaguá, cuyas orillas ya habían sido naturalizadas para los Juegos. Se plantaron 1.100 nuevos árboles y 70.000 arbustos.

El proyecto utiliza soluciones basadas en la naturaleza para promover beneficios a escala local y reconectar a los residentes con la naturaleza, fomentando la conciencia sobre la relación naturaleza-biodiversidad-sociedad, particularmente en relación con los bienes y servicios de los ecosistemas.

El proyecto también se apoya en los procesos de fitorremediación de las plantas y la capacidad de absorción y almacenamiento de la infraestructura verde a través de jardines de lluvia como medidas de mitigación de problemas ambientales como inundaciones provocadas por la impermeabilidad del suelo.

La Mata Atlántica que rodea Río de Janeiro se encuentra entre los lugares con mayor diversidad ecológica del planeta: entre el 40 y el 50% de sus más de 25.000 especies son endémicas. Por lo tanto, la ciudad de Río de Janeiro está reintroduciendo sus bosques dentro de sus espacios urbanos. Rita Lee Park es parte de este proceso y sirve como modelo para redefinir los espacios urbanos para que estén más integrados con la naturaleza. Refleja el compromiso del Ayuntamiento de Río de Janeiro de mejorar el bienestar público a través de áreas recreativas excepcionales, así como abordar la mitigación del cambio climático.

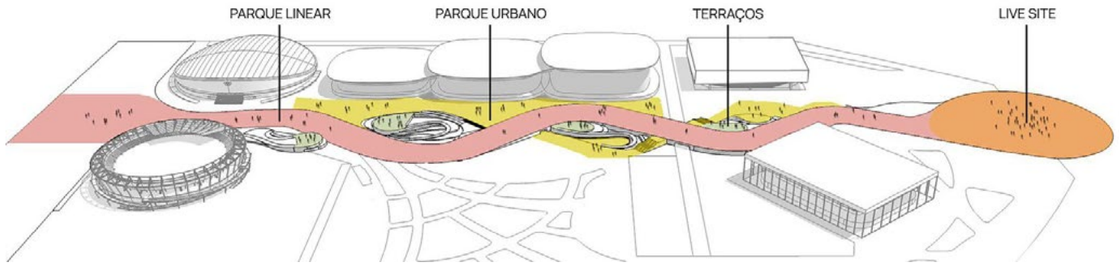
RESULTADOS ALCANZADOS

Este proyecto amplia la red municipal de espacios verdes y azules destinada a reparar el daño ecológico de la ciudad. Reconecta a los residentes con la naturaleza y fomenta la concienciación sobre la relación naturaleza-biodiversidad-sociedad.

Aporta a la ciudad un recorrido lineal de 60 metros de ancho y 1,2 km de largo con un trazado suave y continuo, espacios de sombra y equipamientos públicos, y un parque urbano con una identidad fuerte y única en la ciudad.

SITUACIÓN ANTERIOR

El Parque Rita Lee fue la Ruta Olímpica del Parque Olímpico de Río 2016, construido en el área de un antiguo City Race Track. Es un área simbólica e histórica pues es el corazón de los Juegos Olímpicos Río 2016. Su reutilización ya formaba parte del Plan Legado del Parque Olímpico. Su entrega a la población es un símbolo de la capacidad de Río para afrontar proyectos complejos y cumplir sus compromisos internacionales.







DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

El proyecto del Parque Olímpico Río 2016 se centró en aproximadamente 120 hectáreas de terreno en el barrio de Barra da Tijuca, al suroeste de Río de Janeiro, rodeado por la laguna de Jacarepaguá.

En 2011, hubo un concurso internacional promovido por la Ciudad de Río para diseñar el Masterplan del Parque Olímpico, que incluía dos momentos: los Juegos y el Legado, trayendo gran complejidad a las exigencias operativas de los juegos planteadas por el Comité Olímpico Internacional. Durante los Juegos, la Vía Olímpica fue diseñada para priorizar la seguridad y la libre circulación de los más de 150.000 espectadores previstos en los días punta. Después de los Juegos, a partir de 2021, la ciudad ha cambiado su enfoque para convertir el sitio en un exuberante parque verde, con una estrategia de diseño paisajístico para transformar las grandes áreas para espectadores en un área de entretenimiento que incluye un nuevo parque lineal para la comunidad.

Dentro de la estructura del Legado Olímpico, la Vía Olímpica evolucionó hacia dos parques públicos: un Parque Lineal, que conecta la Avenida Abelardo Bueno con la Lagoa de Jacarepaguá, y un Parque Urbano, caracterizado por su terreno más plano. El diseño incorporó áreas comunes, terrazas con intensa siembra y un Live Site para eventos a lo largo del borde de la laguna.

Luego de un intervalo de 4 años, y a partir del 2021, la vía se transformó en Rita Lee Park. Se licitó el desarrollo del Proyecto Legacy y posteriormente también se licitó la obra. La obra comenzó el 23 de febrero y se entregó en 2024.

El Parque atiende a toda la ciudad, con el BRT en la puerta, y da acceso a la escuela pública municipal más grande, el Gimnasio Educacional Olímpico Isabel Salgado, en la Arena Carioca 3, que fue sede de esgrima en los Juegos Olímpicos de Río 2016. Fue el primer estadio olímpico del mundo transformado en una escuela pública, que acoge a 1.000 niños a tiempo completo. También dará acceso al Museo Olímpico de RÍO cuya inauguración está prevista para diciembre de 2024.





RECURSOS FINANCIEROS

Ayuntamiento de Río de Janeiro

LECCIONES APRENDIDAS

El Proyecto se inició en 2010 para los Juegos Olímpicos de 2016. Lamentablemente, el plan de legado de los Juegos fue interrumpido por una nueva gestión entre 2017 y 2020 y parte del Parque Olímpico quedó bajo el cuidado del Gobierno Federal, que tampoco llevó adelante el plan de legado.

Con el regreso de la gestión a la Alcaldía, en 2021, se retomaron los Planes de Legado y se llevó adelante el desarrollo del Proyecto Básico, Ejecutivo y la Obra de Rita Lee.



GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

El Parque ha sido mantenido por personal del Ayuntamiento ubicado en el Parque.

ODS RELACIONADOS:





MICROPARQUES URBANOS DE FORTALEZA

LOCALIZACIÓN: Fortaleza, Ceará, Brasil

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (2) Regeneración urbana y espacio público
Secundarios: (6) Inclusión social y erradicación de la pobreza

AGENTE PROMOTOR: Secretaria Municipal do Urbanismo e Meio Ambiente, Prefeitura de Fortaleza

ENTIDADES PARTICIPANTES: Secretaria Municipal do Urbanismo e Meio Ambiente, Banco Mundial

GRADO DE EJECUCIÓN: Parcialmente ejecutado (59,37%)

FECHA DE CULMINACIÓN: Prevista en diciembre de 2024

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Secretaria Municipal do Urbanismo e Meio Ambiente, Luciana Lobo (Secretaria), Juliana Brauner (Secretaria Ejecutiva), Raquel do Vale

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Secretaria Municipal do Urbanismo e Meio Ambiente, Larissa Nobre

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS:
- 1er lugar en los AIPH World Green City Awards (2022), en la categoría Living Green for Health and Wellbeing;
- 3er lugar en el Seoul Design Award for Sustainable Daily Life (2023)

ENLACE WEB: https://urbanismoemeioambiente.fortaleza.ce.gov.br/infocidade/362-programa-fortaleza-cidade-sustentavel



OBJETIVOS

Invertir en espacios urbanos de calidad es una forma importante de promover el crecimiento saludable de la población.

El proyecto contribuye a la creación de espacios verdes en zonas urbanas densas con alta vulnerabilidad social y climática, mejorando la calidad de vida de los residentes y promoviendo un entorno más saludable y sostenible, especialmente para niños y ancianos.

Los microparques utilizan los principios de la naturalización, recuperando y ampliando el uso de los recursos naturales en las zonas urbanas. Además de aumentar la concienciación medioambiental, los microparques pretenden ampliar las zonas verdes de la ciudad, mejorar el microclima y la calidad del aire local y ofrecer espacios de ocio para todas las edades.

BREVE RESUMEN

Fortaleza es una ciudad del nordeste de Brasil que, como muchas otras ciudades de países en desarrollo, ha experimentado un rápido crecimiento urbano marcado por las desigualdades sociales. En este escenario, invertir en la creación de espacios urbanos de calidad se ha convertido en una forma importante de promover el crecimiento saludable de la población. En el contexto de Fortaleza, el acceso a los espacios públicos de ocio era restringido y desigual, y la implantación de Microparques Urbanos se convirtió en una alternativa de bajo coste y rápida ejecución para ampliar esta oferta en las zonas más vulnerables y con alta densidad de población.

El proyecto de Microparques Urbanos es una iniciativa llevada a cabo por el Ayuntamiento de Fortaleza, a través de la Secretaría Municipal de Urbanismo y Medio Ambiente, en colaboración con la Red Urbana 95 y el Banco Mundial. Los Microparques Urbanos combinan dos conceptos: la recuperación de áreas degradadas y la construcción de nuevos espacios públicos para que las personas entren en contacto con la naturaleza. El proyecto es una combinación de parque naturalizado y plaza tradicional, con elementos ya conocidos y demandados por la población, como bancos y papeleras, aceras para pasear, mejora del alumbrado público. Con la inserción de elementos naturales, utilizando madera podada para la fabricación de mobiliario, manteniendo la permeabilidad, la vegetación y la topografía.

Hasta febrero de 2024, se habían concluido y entregado 9 Microparques en Fortaleza, en los que cada proyecto se adaptó a las características y necesidades específicas de las comunidades, recuperando zonas verdes existentes o creando otras nuevas mediante intervenciones urbanas. Con otros 23 equipamientos similares entregados a la población hasta finales de 2024, cubriendo 19 barrios más del municipio.

RESULTADOS ALCANZADOS

Se han recuperado unas 27.780 zonas verdes degradadas mediante la implantación de microparques.

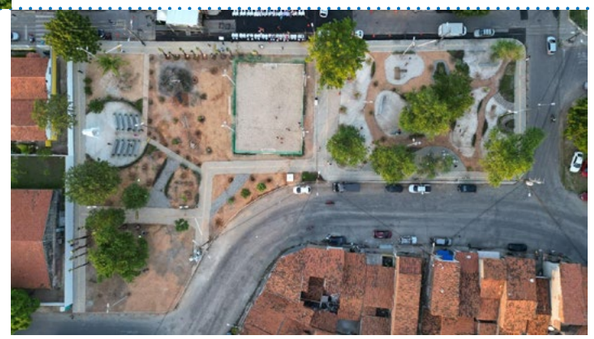
Entre los resultados del proyecto está la mitigación de las islas de calor urbanas mediante zonas verdes que mejoran el microclima local; la reducción de la huella de carbono urbana mediante el secuestro de carbono por la reforestación; la conservación de la biodiversidad, proporcionando refugio y hábitat a diversas especies vegetales; la mejora de la infiltración del suelo, minimizando el riesgo de inundaciones; la promoción de espacios verdes para la actividad física al aire libre, permitiendo un estilo de vida más saludable; la reducción del estrés y la ansiedad a través de la interacción con la naturaleza; la creación de espacios sociales y comunitarios, promoviendo un sentido de pertenencia; la creación de entornos más atractivos y deseables, haciendo que las zonas sean más atractivas para vivir e invertir; y la contribución a la sostenibilidad urbana, aumentando la resiliencia de la ciudad frente al cambio climático.





SITUACIÓN ANTERIOR

Antes de la implantación de los microparques, muchas zonas se encontraban en estado de abandono, con la vegetación degradada y a menudo utilizados como vertederos irregulares de residuos, lo que contribuía a la proliferación de plagas y enfermedades. Además, la falta de iluminación y de presencia constante de personas hacían que estos espacios fueran inseguros, lo que desalentaba su uso por parte de la comunidad.





DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

La metodología para el desarrollo de microparques incluye las siguientes fases: validación del territorio, creación de un plan de comunicación, realización de actividades de participación social, elaboración de los proyectos técnicos, ejecución de las obras, seguimiento del uso y gestión del espacio, elaboración de un Manual de Mantenimiento y de un vídeo explicativo, y transferencia de la metodología de mantenimiento al responsable en cada caso, ya sea una empresa, asociación u otra organización.

Una de las principales características del proyecto es la participación activa de la comunidad local. Los residentes intervienen en el proceso de planificación, lo que les permite expresar sus necesidades y deseos a través de talleres participativos y audiencias públicas.



RECURSOS FINANCIEROS

La implantación de los microparques urbanos se está llevando a cabo a través del Programa Fortaleza Ciudad Sostenible, un programa financiado por el Banco Mundial. El Programa Fortaleza Ciudad Sostenible tiene como objetivo promover la integración del medio natural y el medio construido en la ciudad de Fortaleza, mediante inversiones estructurales integradas en infraestructuras urbanas y medioambientales. El valor del proyecto asciende a 2.143.413,727 USD.





LECCIONES APRENDIDAS

Entre las lecciones aprendidas durante la ejecución del proyecto, quedó claro que la implicación de la comunidad local es el paso más importante para el éxito del proyecto, ya que permite a los usuarios apropiarse del espacio, crear un sentimiento de pertenencia y responsabilizarse de su mantenimiento continuo.

Otro factor importante a destacar es que, al no requerir grandes obras, es un proyecto barato y rápido de llevar a cabo. La construcción de parques naturales ha permitido ahorrar el 60% de lo que se habría gastado en parques pavimentados, según el modelo tradicional.

El uso de materiales reciclables es otro punto a destacar en el proyecto, como, por ejemplo: la utilización de la madera de poda de la ciudad, que normalmente se envía a vertedero; y la utilización de más del 70% de materiales como polvo de tierra, serrín y troncos de árboles que tuvieron que ser retirados de la naturaleza por otros motivos y que serán reutilizados.

Por todo ello, podemos decir que el proyecto de Microparques Urbanos de Fortaleza se considera una iniciativa revolucionaria para el contexto actual.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

Fortaleza cuenta con una Oficina de Gobernanza del Clima, formada por un órgano colegiado con miembros de diversos organismos municipales, bajo la coordinación de la Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente. La Oficina de Gobernanza del Clima, que se reúne cada dos meses, trabaja para implementar políticas públicas dirigidas a la sostenibilidad, la economía verde y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. También es responsable de la elaboración, ejecución y seguimiento de proyectos, políticas públicas y acciones destinadas a mitigar los fenómenos extremos causados por el cambio climático en Fortaleza.

La creación de la Oficina de Gobernanza del Clima está alineada con el compromiso del Ayuntamiento de Fortaleza con importantes acuerdos medioambientales internacionales, como Race To Zero, Building Resilient Cities (MCR 2030) y C40 Cities. El proyecto Micro Parques Urbanos es una de las iniciativas monitorizadas por la Oficina de Gobernanza del Clima, reforzando la continuidad del proyecto.

ODS RELACIONADOS:





PARQUE REALENGO

LOCALIZACIÓN: Rio de Janeiro, RJ, Brasil

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (2) Regeneración urbana y espacio público.
Secundarios: (1) Planificación y gestión del espacio territorial y urbano, (3) Urbanismo resiliente y ambientalmente sostenible

AGENTE PROMOTOR: Prefeitura do Rio de Janeiro

ENTIDADES PARTICIPANTES: Secretaria de Coordenação Governamental, Fundação Parques e Jardins, Ecomimesis Soluções Ecológicas

GRADO DE EJECUCIÓN: Finalizado

FECHA DE CULMINACIÓN: Mayo de 2024

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Prefeitura da Cidade do Rio de Janeiro, Eduardo Paes – Prefeito, Eduardo Cavaliere, Jorge Luiz de Souza Arraes, Alfredo Junqueira, Cláudia Escarlate, Rafael Lisboa, Gabriela Hilário, Leila Medeiros, Cássio Bruno

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Fabio Motta, Ecomimesis Soluções Ecológicas, Juli Varricchio

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: Mención Honorífica IAB- RJ- Premios Anuales.

ENLACE WEB: https://www.archdaily.com/1019058/realengo-park-susana-naspolini-ecomimesis-solucoes-ecologicas



OBJETIVOS

El Parque Realengo es una intervención urbano-paisajística integral diseñada para mejorar la calidad de vida de los residentes, aumentar la biodiversidad y promover actividades culturales y recreativas. Es un espacio verde vital en un barrio densamente poblado, que fomenta un mayor sentido de comunidad y sostenibilidad ambiental.

Pretende fomentar un núcleo de desarrollo urbano, ambiental, social y económico para el barrio de Realengo, contribuyendo a la potenciación de actividades recreativas, deportivas, comerciales y culturales vinculadas al valor histórico del barrio.

El principal objetivo del parque es actuar de punto focal, proporcionando instalaciones de alta calidad para el ocio, la interacción social y la conexión con la naturaleza.

BREVE RESUMEN

Este parque es fruto de la lucha de la población de Realengo por crear esta zona verde.

El proyecto pretende valorizar las relaciones socioambientales y urbanas existentes mediante la estructuración de un equipamiento ecológico que, utilizando soluciones basadas en la naturaleza, permita nuevos recorridos y cruces en el barrio y mitigue los impactos ambientales y la adaptación al cambio climático, como las islas de calor y las inundaciones en caso de lluvias extremas.

Con una extensión de 80.568 metros cuadrados en la zona central del barrio, el parque pretende mejorar las relaciones urbanísticas y medioambientales. Su ubicación estratégica, cercana a los ríos Piraquara y Catarino, también facilita el movimiento de la fauna, promoviendo la diversidad genética entre especies. Así, un aspecto importante de la relación del sitio con la ciudad es la conexión del Parque Realengo con otros fragmentos verdes y cursos de agua repartidos por el tejido urbano del barrio. El proyecto crea tres corredores verdes (eje norte, eje este-oeste y eje sureste) para establecer interacciones ecosistémicas, favoreciendo el aumento de la biodiversidad y la calidad ambiental de la ciudad.

El Parque Realengo devuelve una importante área verde autóctona al bioma local de la ciudad. A medio/largo plazo, el Parque ampliará significativamente su cubierta vegetal, antes dominada por especies exóticas invasoras. Esta transformación revitaliza el espacio y ayuda a mitigar las islas de calor, un reto cada vez más presente en Realengo y Río de Janeiro.



RESULTADOS ALCANZADOS

El Parque Realengo devuelve una importante área verde autóctona al bioma local de la ciudad. A medio/largo plazo, el Parque ampliará significativamente su cubierta vegetal, antes dominada por especies exóticas invasoras. Esta transformación revitaliza el espacio y ayuda a mitigar las islas de calor, un reto cada vez más presente en Realengo y Río de Janeiro.

SITUACIÓN ANTERIOR

Zona degradada, carente de zonas verdes, en el corazón del barrio Realengo, rodeado por una zona residencial (favela) formal e informal e instituciones.

Situado en la Zona Oeste de la ciudad de Río de Janeiro, el Parque Realengo se encuentra a 30 km del centro de la ciudad y se caracteriza por ser la parte del suburbio de Río que creció en torno a la estación de tren de Realengo. Hoy es el tercer barrio más poblado de Río de Janeiro y el déficit actual de zonas verdes públicas en este barrio era notable.

A pesar de su vibrante mezcla de escuelas, instituciones técnicas, universidades y empresas locales, carecía de espacios dedicados al ocio y la contemplación para los vecinos del barrio y alrededores.



DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

Con una superficie de 4,5 hectáreas de espacio verde, ofrece un refugio contra el ajetreo urbano y un entorno multifuncional para la comunidad. El diseño incluye siete entradas para mayor accesibilidad, un camino principal que conecta atracciones clave y una ruta secundaria para una experiencia más íntima. Un circuito cultural integra edificios históricos con un nuevo anfiteatro, mientras que una acera pública mezcla instalaciones deportivas y comerciales.

El parque está dividido en sectores, cada uno de los cuales ofrece experiencias diferentes. Estos incluyen sectores culturales, deportivos y urbanos con instalaciones que atienden una variedad de intereses. Estos sectores se estructuran en torno a caminos principales y secundarios, así como un recorrido cultural, con diferentes materiales (hormigón, grava, metal), puntos de acceso y variedad de tipologías de cercos (muros, barandillas, guardarraíles), áreas de recreación infantil con diferentes diseños, plazas públicas externas, plazas internas, áreas de contemplación, áreas de estar, área de gimnasio para personas mayores, carril bici, área de skate, un complejo deportivo con canchas polideportivas y una cancha de fútbol. El proyecto también incluye mercados públicos, un centro de memoria de Realengo, administración del parque, estructuras para ruinas y torres panorámicas.

El proyecto presta atención a las aguas pluviales y propone un sistema de infraestructuras verdes con biozanjas que reciben las aguas superficiales del parque y los lechos pluviales proyectados, que desembocan en un jardín de acomodo de aguas en la parte baja del recinto. De carácter multifuncional, estas infraestructuras verde/azul proporcionan funcionalidad ecológica y son educativas para los visitantes del parque.

Cuenta con una vegetación predominantemente autóctona, capaz de atraer a la fauna, y la divide en extractos y usos: para las especies arbóreas se buscó alta densidad, verticalidad, algunas especies escultóricas, otras frutales y otras de floración exuberante; para las especies arbustivas se propuso una paleta de diferentes follajes, tonalidades, alturas y formas; para las cubiertas se definieron gramíneas y otras especies rastreras. Para las zonas más ornamentales y la infraestructura verde/azul, se propusieron especies que toleran las condiciones previstas e integran la gestión del agua en el sistema del parque como parte del sistema de infraestructuras.

El Parque Realengo cuenta con cinco torres metálicas diseñadas con distintas alturas y pantallas luminosas. Este era un deseo del alcalde de la ciudad, que quería trasladar a Realengo el concepto de los «Superárboles» de Gardens by the Bay, en Singapur, como hito visual del barrio. También se planificó que las torres tuvieran otras funcionalidades, como un sistema de nebulización de agua para mitigar el microclima de la región, jardineras en los anillos interiores de las torres para plantar trepadoras autóctonas que cubrirían la estructura, una piscina reflectante con jardines acuáticos y una pasarela elevada sobre esta piscina.

Está previsto que todos los residuos sólidos generados in situ pasen por etapas logísticas, que incluyen separación, envasado, identificación, recogida, tratamiento y almacenamiento temporal, para su posterior tratamiento externo y eliminación final debidamente autorizada. Todo este proceso interno tiene lugar en el Ecopunto diseñado en el Parque. Además incluye un sistema de gestión de la materia orgánica para gestionar el material procedente de podas, hojas, etc. en un sistema cerrado para recomponer el suelo y su microbiota.





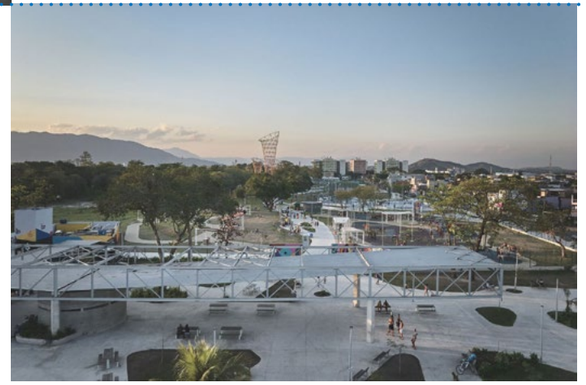
RECURSOS FINANCIEROS

Prefeitura do Río de Janeiro

LECCIONES APRENDIDAS

La importancia de la participación comunitaria.

El parque es fruto de la lucha de la población de Realengo por crear esta zona verde. Por tanto, las partes implicadas fueron: primero la población de Realengo y después el Ayuntamiento. Posteriormente, la oficina de urbanismo y paisajismo que ganó el concurso para llevar a cabo el proyecto, junto con muchos otros profesionales del ayuntamiento, consiguieron implementar un parque multidisciplinar.



GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

El Parque ha sido mantenido por un equipo específico del Ayuntamiento ubicado en el Parque con participación de la comunidad.



ODS RELACIONADOS:





REHABILITACIÓN DE INMUEBLE PATRIMONIAL EX-ASILO HERMANITA DE LOS POBRES

BREVE RESUMEN

El proyecto Rehabilitación de Inmueble Patrimonial Ex-Asilo Hermanita de los Pobres consiste en la adquisición de un Monumento Nacional en desuso (declarado inhabitable) dentro de la comuna de Santiago, en un área central de la capital de Chile. El edificio se encuentra en ese estado debido a la inhabilitación del inmueble por 8 años producto de los daños ocurridos en el terremoto del año 2010. El proyecto se desarrolla con la intención de reconstruir la estructura patrimonial tanto material como natural, rehabilitando el sector completo para convertirlo en un parque público y con infraestructura municipal enfocada en servicios y espacios culturales como aporte para los vecinos y la ciudad.

LOCALIZACIÓN: Comuna de Santiago, Región Metropolitana, Chile.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (2) Regeneración urbana y espacio público
Secundarios: (6) Inclusión social y erradicación de la pobreza

AGENTE PROMOTOR: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)

ENTIDADES PARTICIPANTES: SUBDERE, Municipalidad de Santiago y Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

GRADO DE EJECUCIÓN: 40% de ejecución.

FECHA DE CULMINACIÓN: año 2028

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo – Gobierno de Chile, Rossana Espinoza, Ilustre Municipalidad de Santiago

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo – Gobierno de Chile

ENLACE WEB: https://www.revivesantiago.cl/revitalizacion-de-inmuebles-patrimoniales-al-servicio-de-la-comunidad/



OBJETIVOS

1. Reconstruir patrimonio material y natural. Debido a los daños producidos por diversas razones durante los más de 100 años de existencia del inmueble, se hace necesaria la reconstrucción y reforzamiento de la estructura del Ex-Asilo.

2. Rehabilitar un inmueble patrimonial ubicado en el centro de la ciudad. Se hace fundamental conservar y disponer las estructuras que representan la historia y arquitectura de los distintos sectores de la ciudad.

3. Abrir un espacio público para los vecinos y vecinas de Barrio Matta-Madrid. En 2024, el Parque Alicia Cáceres permite brindar el principal pulmón verde al sur de la comuna de Santiago y así otorgar un espacio verde sostenible, con especies nativas que contemplan la naturaleza original del lugar.

4. Equipar al sector de servicios y espacios culturales para convocar y reunir a distintos usuarios quienes poseen necesidades que no estaban cubiertas con anterioridad aportando en comodidad y acceso a vecinos del sector. Al mismo tiempo, se genera un nuevo polo de actividad económica acompañado de la promoción de nuevos trabajos en distintos ámbitos.



RESULTADOS ALCANZADOS

Los resultados alcanzados tienen un carácter patrimonial, natural, cultural y social.

- Patrimonial ya que el Ex-Asilo, además de estar marcado por una historia de caridad asociado a la congregación de Hermanitas De Los Pobres, es una construcción de finales del siglo XIX con una arquitectura única dentro de nuestro país. Sus proporciones interiores y exteriores la convierten en monumento nacional a nivel local.

- Por otro lado, estos resultados patrimoniales tienen una estrecha relación con lo natural ya que, debido a esta rehabilitación, se reavivó un parque de 16 mil metros cuadrados siendo un parque a pequeña escala de carácter público, aportando el mayor porcentaje de área verde al sur de la comuna de Santiago.

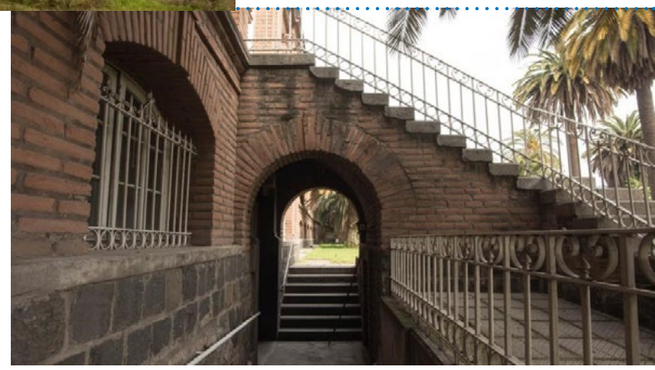
- Asimismo, se suman los resultados materiales y de servicios que equipan el lugar con farmacia, biblioteca y lavandería las cuales se encuentran operando desde el año 2018.

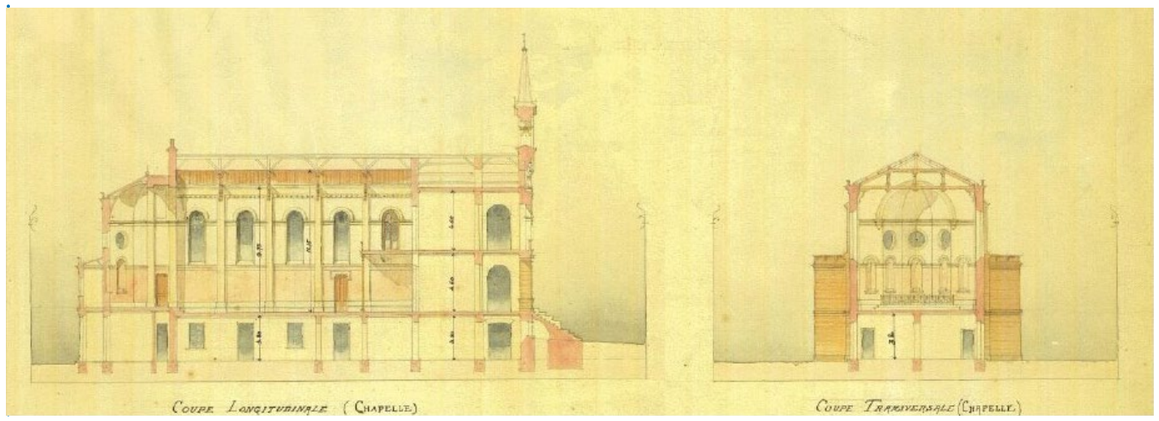
Debido a los resultados obtenidos en estos tres ámbitos se ha originado un resultado de carácter social de importante impacto ya que la adquisición de este inmueble, la restauración y rehabilitación del parque ha brindado un espacio comunitario cuidado y muy apreciado por los vecinos y vecinas de la comuna generando un sentido de pertenencia y orgullo con él.

SITUACIÓN ANTERIOR

El inmueble en cuestión corresponde al Ex Asilo de ancianos de la congregación Hermanitas de los Pobres, el cual estuvo cumpliendo funciones de asilo durante más de 100 años. A pesar de la resistencia de su estructura durante todo el siglo pasado, en 2010 su infraestructura cedió y se inhabilitó el lugar manteniéndose en desuso por 6 años. No obstante, en 2012 había sido declarado como monumento nacional.

Paralelamente la Municipalidad de Santiago, se integró al Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática (PRBIPE) de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE). Esta alianza permitió proyectar nuevas oportunidades para la comuna y el Barrio Matta-Madrid, dentro de las cuales surge la rehabilitación de este inmueble para uso comunitario. Por tanto, en 2018, luego de un largo proceso de negociación, se logró el acuerdo de compra entre la Municipalidad de Santiago y la Congregación Hermanitas de los Pobres. Esta compra se ejecutó finalmente en marzo de 2018. Posteriormente, se puso en marcha todo el proceso de restauración y posterior habilitación.



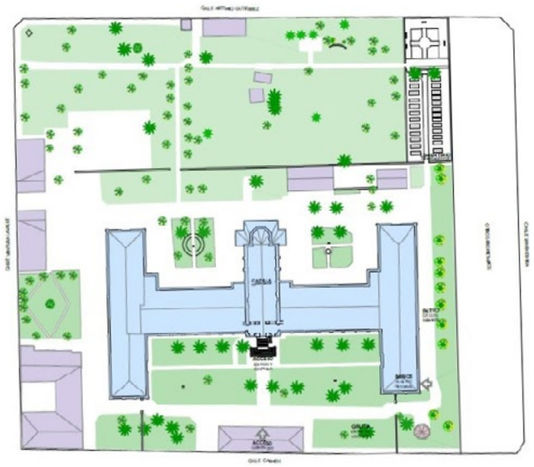


DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

El inmueble adquirido para el proyecto Adquisición Inmueble Patrimonial Ex-Asilo Hermanita de los Pobres posee una historia que data del año 1898, cuando se construyó este edificio de carácter monumental, tanto por su arquitectura como por su envergadura, ocupando casi el total de una manzana en la comuna de Santiago de 20.000 m^2.

Esta construcción se asentó con el objetivo de ser asilo de ancianos de la congregación Hermanitas de los Pobres, la cual había arribado a Chile años antes. Aquel uso perduró por todo el siglo XX, pero a pesar de su constante misión de caridad, en 2010 se vio interrumpida debido a los daños ocasionados por un devastador terremoto. A pesar de haber resistido con su infraestructura patrimonial a todos los fenómenos naturales anteriores, desde aquel momento, el inmueble se inhabilitó y cerró sus puertas, obligando a trasladar las labores del asilo a otro lugar de la ciudad. Sin embargo, a pesar de convertirse en un lugar desocupado y cerrado para todo público, fue declarado Monumento Nacional en 2012. De esta manera, se ha insertado como sitio fundamental de Zona Típica ya declarada anteriormente en el plan regulador de la comuna.

Durante aquellos años se origina el Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática en la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), el cual busca la revitalización de barrios a lo largo de Chile a través de cuatro componentes, incluida la intervención de infraestructura. En este contexto, la Municipalidad de Santiago tiene la oportunidad de hacerse parte del programa, situado específicamente en el Barrio Matta-Madrid, donde la necesidad de la comunidad por espacio público y área verde es latente, levantando como principal propuesta la adquisición del inmueble Ex-Asilo Hermanitas de los Pobres. Así, en 2018 se concreta la compra del inmueble a la congregación gracias al financiamiento proveniente de Subdere-BID por un total de $5.734.714.350. Luego de esto se inician las obras para rehabilitar el edificio principal, las construcciones secundarias y el parque. Esta rehabilitación fue otorgando la posibilidad de equipar al barrio con servicios como la Botica Comunitaria, la lavandería y la Biblioteca Interactiva Juvenil (Bilij). Estos espacios entraron en funcionamiento mientras se hacían los trabajos para reparar el área verde y así lograr inaugurar el Parque Artesana Alicia Cáceres en 2022, en honor a una trabajadora vecina del sector de hace más de 52 años. Este parque rescató especies oriundas del jardín original y consolidó la intervención del inmueble con un área verde pública esencial para la vida del sector.



RECURSOS FINANCIEROS

1.Financiamiento del programa PRBIPE SUBDERE-BID: "Adquisición ex Asilo de ancianos de las Hermanitas de los Pobres" por un total de 5.734.714.350 de pesos chilenos.

2.Financiamiento del municipio: "Consolidación estructural ex Asilo de ancianos Hermanitas de los Pobres" 2.649.326.687 de pesos chilenos.

3.Financiamiento del municipio: Se ejecutará próximamente el centro de cuidado (piso 1) sector norte en Ex Asilo de Ancianos Hermanitas de los Pobres por 1.693.019.146 de pesos chilenos.

Inversión Total 10.077.060.183 de pesos chilenos.



LECCIONES APRENDIDAS

Es crucial para el éxito de los proyectos de infraestructura que éstos comuniquen de manera efectiva sus plazos, procesos y logros. La ejecución de un proyecto de infraestructura puede abarcar varios años como es este el caso, antes de llegar a su conclusión. Por tanto, para evitar crear expectativas poco realistas en la comunidad, es fundamental comunicar con claridad los plazos reales que implica el diseño y/o la implementación de cada etapa del proyecto. Además, al formular proyectos, es importante visualizarlos de manera integral como es el caso del Ex Asilo de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres, abordando diversas aristas y proyectando diferentes etapas de ejecución de manera progresiva. Por ejemplo, se pueden establecer "primeras piedras" o "hitos de inicio" que representen actos de confianza en el territorio y den inicio a la ejecución del proyecto. Este enfoque ayuda a mantener informada a la comunidad sobre el progreso del proyecto y fortalece la confianza en el proceso de desarrollo de la infraestructura.

La recuperación de este inmueble ha permitido albergar durante el proceso de habilitación diversas actividades e iniciativas que van generando la confianza y apoyo de la comunidad y que permiten de a poco transformarlo en el Centro de Servicios Comunitarios Matta Sur. En este edificio se han instalado una unidad de la Dirección de Seguridad Vecinal, la Botica Comunitaria, una Lavandería Comunitaria, el Club del Adulto Mayor, las oficinas de la Fundación Palabra para la implementación de la Biblioteca Latinoamericana para niños y jóvenes, la Oficina Barrial REVIVE Santiago, la Agencia de la ONU para refugiados, y áreas verdes para uso comunitario.

La adquisición del Inmueble Ex Asilo de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres es un ejemplo elocuente de un proyecto que fomenta el apoyo comunitario, tanto desde el sector público-privado como del público-público.



GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

La recuperación del inmueble Ex Asilo de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres ha permitido consolidar diversas actividades que tanto el Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática (PRBIPE) como el municipio de Santiago buscan promover. Se ha transformado el Ex Asilo de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres(ICH) en el Centro de Servicios Comunitarios Matta Sur. En este único edificio se han establecido una serie de servicios comunitarios vitales, que incluyen una unidad de la Dirección de Seguridad Vecinal, una Botica Comunitaria, una Lavandería Comunitaria, el Club del Adulto Mayor, las oficinas de la Fundación Palabra para la implementación de la Biblioteca Latinoamericana para niños y jóvenes, la Oficina Barrial REVIVE Santiago, la Agencia de la ONU para refugiados, y áreas verdes destinadas al disfrute comunitario.

Este proyecto ejemplifica cómo la colaboración y el respaldo de la comunidad son esenciales para asegurar la sostenibilidad y el éxito a largo plazo de las iniciativas de desarrollo urbano y comunitario.

ODS RELACIONADOS:





PARQUE GRAN COLOMBIANO

BREVE RESUMEN

El parque Gran Colombiano es un conjunto con declaratoria patrimonial, integrado por cuatro bienes inmuebles de interés cultural (BIC) de orden nacional, que ostentan el grado de conservación más alto establecido por el Ministerio de Cultura. Se ubica a menos de dos kilómetros de la frontera colombo-venezolana, un lugar de tensiones sociales, políticas y ambientales que requiere acciones de reconciliación.

El parque conmemora la firma de la constitución de 1821, la cual dio vida a la unión de países americanos conocida como la Gran Colombia y el lugar del natalicio del general Santander, prócer de la independencia. Uno de los BIC dentro del parque es la casa museo que lleva su nombre.

Para reconectar el conjunto patrimonial, se propone una estructura longitudinal (grieta) y una serie de estructuras transversales (tejidos). Estas dos estructuras organizan los usos del parque, su composición y reconocen formas de conexión a distintas escalas.

El diseño del proyecto busca entender el patrimonio desde una perspectiva amplia, que considera lo construido y lo natural como parte de un binomio e interpreta políticas de construcción sostenible enfocándolas a la preservación de los valores patrimoniales desde tres acciones: promover la accesibilidad al patrimonio, reconectar los sistemas naturales y urbanos y trabajar con la comunidad.

LOCALIZACIÓN: Villa del Rosario, Norte de Santander, Colombia

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (2) Regeneración urbana y espacio público
Secundarios: (3) Urbanismo resiliente y ambientalmente sostenible

AGENTE PROMOTOR: Ministerio de Cultura, Colombia

ENTIDADES PARTICIPANTES: DARP – De Arquitectura y Paisaje

GRADO DE EJECUCIÓN: 100%

FECHA DE CULMINACIÓN: 2022

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: De Arquitectura y Paisaje (DARP), Jorge Buitriago, Jaime Cabal

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: De Arquitectura y Paisaje, Mauricio Carvajal

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS:
- XVII Bienal de Costa Rica 2024. Ganador Categoría Rehabilitación y Patrimonio Construido.
- Salones Regionales SCA. Ganador Categoría Diseño Urbano, Región Cundiboyacense 2023.
- XII Bienal de Paisaje de Barcelona. España 2023. Nominación
- Bienal Panamericana de Arquitectura de Quito - BAQ 2022. Ganador Categoría Intervención en Arquitectura Patrimonial.
- XXVI Bienal de Arquitectura y Urbanismo Sociedad Colombiana de Arquitectos 2020. Tercer Puesto Categoría Diseño urbano y paisajismo.

ENLACE WEB: https://www.darp.com.co/project/parque-grancolombiano/



OBJETIVOS

1. Promover la accesibilidad al patrimonio. Este proyecto busca recuperar físicamente los bienes inmuebles de interés cultural (BIC) a partir de su restauración. Al tiempo busca resignificarlos, a través de reorganizar los recorridos del parque, combinando los itinerarios peatonales, con la inclusión de pequeñas infraestructuras de bajo impacto, de carácter mimético, que utilizan distintas estrategias para articularse de manera respetuosa al conjunto.

2. Reconectar los sistemas naturales y urbanos. Se reconocen valores ambientales preexistentes en el parque. Una antigua acequia en estado de desecación por malos manejos de las urbanizaciones vecinas y el conjunto arbóreo del parque con más de 80 palmas reales centenarias. Asimismo, se busca la conexión con el casco urbano del municipio, a partir de reconocer la trama urbana, incorporando cruces transversales al parque con pasos seguros sobre las vías.

3. Trabajar con la comunidad. El proyecto se ha ejecutado en distintos momentos durante diez años, siendo la última etapa la más importante en tamaño y alcance. Esto ha permitido un acercamiento con las comunidades vecinas y ha permitido desarrollar procesos de concertación que han llevado a modificaciones sobre el proyecto originalmente presentado. El rescate de tradiciones constructivas vernáculas, la utilización de materiales propios de la zona, las iniciativas educativas o los procesos de concertación han permitido una apropiación temprana por parte de las comunidades del sector. Diversos grupos sociales que habitan en el perímetro del parque se han acercado a este nuevo escenario de la vida urbana, otorgando un significado propio al cuidado y rehabilitación del patrimonio material e inmaterial.

RESULTADOS ALCANZADOS

A través del parque Gran Colombiano, se logró una reactivación del espacio público y se generó una apropiación por parte de la comunidad, a la vez que se mejoraron las condiciones de los Bienes de Interés Cultural a través de proyectos de restauración para las distintas edificaciones del conjunto.



SITUACIÓN ANTERIOR

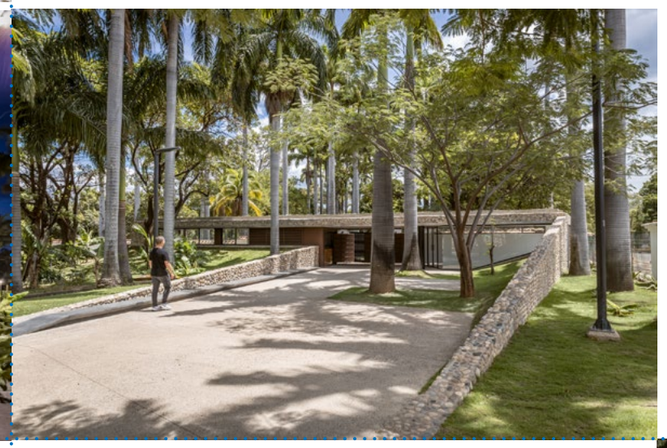
Estado de abandono y alto deterioro. Las áreas del parque se encontraban en mal estado, impidiendo su uso por parte de la comunidad.

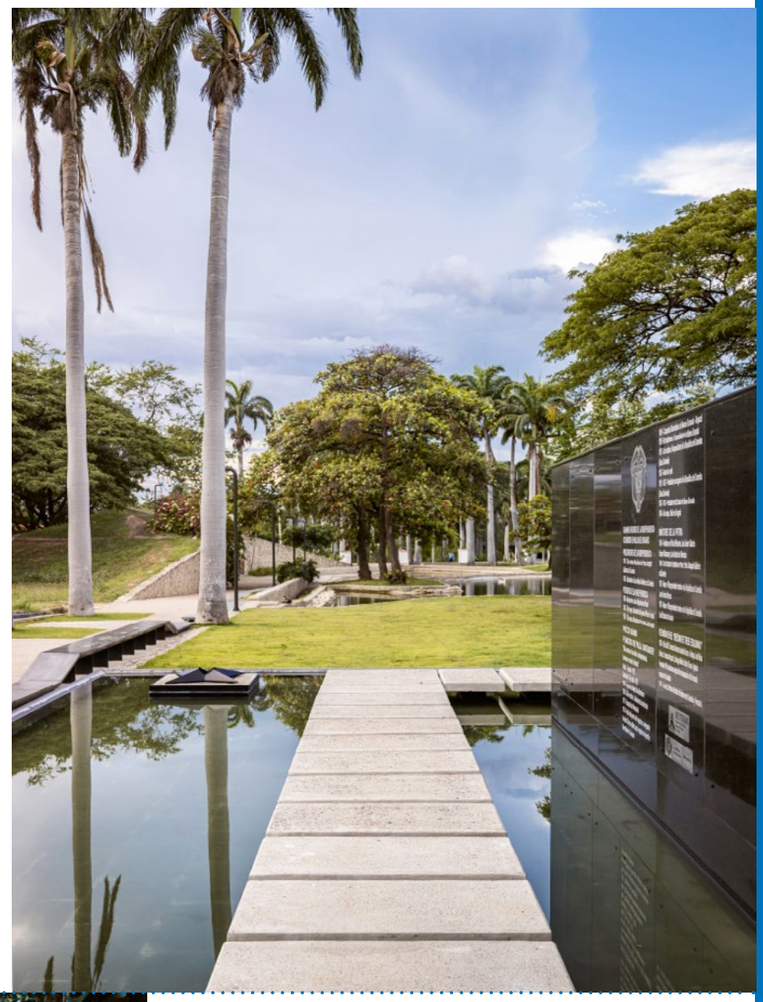












DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

El parque Gran Colombiano desarrolló un proyecto que reconecta el parque tanto con sus espacios interiores como con el entorno, permitiendo su uso y generando nuevas áreas de aprovechamiento y para el desarrollo de distintas actividades. Dentro de los procesos planteados, se promueven pequeños equipamientos que permitirán un aprovechamiento comercial, mejorando su sostenibilidad económica en el tiempo, así como procesos de aprovechamiento del agua y enriquecimiento de la vegetación existente.

RECURSOS FINANCIEROS

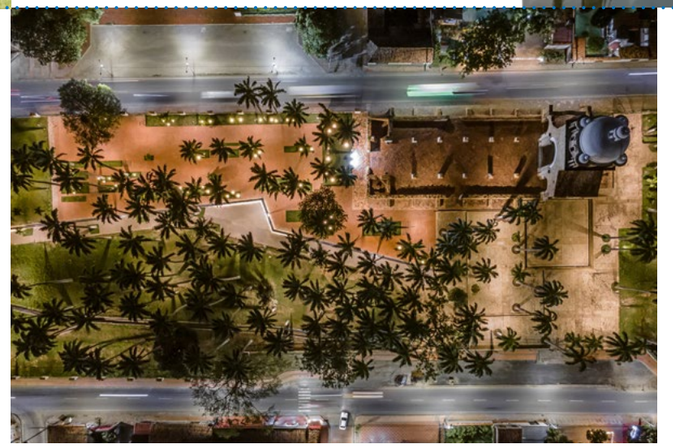
La financiación provino de recursos públicos, gestionados a través del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes de Colombia.

LECCIONES APRENDIDAS

La dificultad de trabajar con recursos públicos fue el gran reto del parque Gran Colombiano. El proyecto tardó 10 años en gestionarse y construirse, tiempo durante el cual debió ajustarse a las distintas realidades tanto económicas como socioculturales. Esto provocó que terminara siendo una pequeña parte de lo que buscaba originalmente. Sin embargo, se logró transformar de manera positiva un área que se encontraba en estado de abandono.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

El proyecto tiene elementos que pueden seguir desarrollándose en el tiempo, la incorporación de nuevos usos da pie a una continuidad de las acciones. Sin embargo, esta continuidad deseada depende del compromiso de las administraciones locales y nacionales.



ODS RELACIONADOS:





PLACE TAPIS ROUGE

LOCALIZACIÓN: Port-au-Prince, Haiti

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (2) Regeneración urbana y espacio público
Secundarios: (6) Inclusión social y erradicación de la pobreza

AGENTE PROMOTOR: Global Communities (socio implementador), Cruz Roja Americana (donante)

ENTIDADES PARTICIPANTES: EVA Studio + Matt Sisul (equipo de diseño), Global Communities (socio implementador), Cruz Roja Americana (donante)

GRADO DE EJECUCIÓN:
Ejecutado en su totalidad

FECHA DE CULMINACIÓN: octubre 2016

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: EVA Studio, Andrea Panizzo
Créditos de las imágenes: Gainluca Stefani
EVA Studio

PREMIOS/ RECONOCIMIENTOS: Premio Internacional de Dubai a las Mejores Prácticas

ENLACE WEB:
https://www.evastudio.co.uk/tapis-rouge

OBJETIVOS

1. Promover la cohesión social y el compromiso de la comunidad. El proyecto *Tapis Rouge* pretende fomentar la cohesión social creando espacios públicos multifuncionales mediante un proceso de diseño participativo. Este enfoque fomenta el compromiso de la comunidad, dando a los residentes un sentimiento de propiedad, identidad y orgullo por su barrio.

2. Mejorar la seguridad y reducir el comportamiento antisocial. Al crear un entorno más seguro y limpio, el proyecto busca reducir la delincuencia, la violencia y el comportamiento antisocial. El diseño incluye elementos como un anfiteatro al aire libre y zonas de ejercicio para fomentar las interacciones sociales positivas y las reuniones comunitarias.

3. Proporcionar servicios básicos e infraestructuras sostenibles. El proyecto pretende mejorar el acceso a servicios esenciales como el agua a través de infraestructuras como la estación de distribución de agua. Los ingresos procedentes de la venta de agua se reinvierten en el mantenimiento del espacio público, garantizando la sostenibilidad y la mejora continua de las condiciones de vida del barrio.

BREVE RESUMEN

Tapis Rouge es un espacio público de Carrefour-Feuilles (Haití) que forma parte del programa LAMIKA (Una vida mejor en mi barrio, en criollo haitiano). Financiado por la Cruz Roja Americana y ejecutado por Global Communities, el proyecto pretende construir espacios multifuncionales que fomenten la cohesión social de forma inclusiva.

Carrefour-Feuilles, gravemente dañado por el terremoto de 2010, es un barrio informal con casas que carecen de servicios básicos como electricidad, agua y saneamiento. La zona, caracterizada por viviendas hacinadas a las que solo se puede acceder a través de estrechos pasillos, albergaba anteriormente un campamento de tiendas para desplazados en el emplazamiento de *Tapis Rouge*. Este espacio sirve ahora de puerta de entrada a los callejones y las casas.

El diseño de *Tapis Rouge* está orientado a la comunidad, considerando el espacio público como base de la identidad y las relaciones sociales. Emplea un enfoque participativo, implicando a los residentes en el proceso de diseño para instalar un sentido de propiedad, identidad y orgullo. El objetivo es crear un entorno más seguro y limpio, reduciendo la delincuencia y el comportamiento antisocial.

En el centro del espacio se ha instalado un anfiteatro al aire libre para reuniones comunitarias. Alrededor de las gradas hay varios árboles flamboyán, que darán sombra cuando maduren. La plaza está dividida en varias zonas, que incluyen secciones con aparatos de ejercicio al aire libre y asientos y terrazas con diversas zonas verdes. En el extremo superior, las palmeras ocultan depósitos de almacenamiento para una estación de distribución de agua adyacente, alimentada por un pozo a 100 metros bajo tierra. Los ingresos procedentes de la venta de agua servirán para mantener el espacio público.

Un muro perimetral, transformado por miembros de la comunidad y artistas locales, presenta coloridos murales. Estos diseños surgieron de talleres comunitarios en los que se debatió el valor del arte. Niños, padres, artistas locales y el artista francés Bault colaboraron en la obra final, que refleja la rica tradición pictórica de Haití.

RESULTADOS ALCANZADOS

El proyecto transformó un antiguo campamento de tiendas para personas desplazadas en un vibrante centro comunitario. Esta zona, ahora marcada por un anfiteatro al aire libre, fomenta la cohesión social y ofrece un lugar para reuniones y eventos.

La participación de la comunidad fue fundamental en el proceso de diseño para garantizar que el espacio respondiera a las necesidades y preferencias locales. Este enfoque participativo ha infundido un fuerte sentimiento de propiedad, identidad y orgullo entre los residentes. El proyecto ha mejorado la seguridad y la limpieza, reduciendo la delincuencia y el comportamiento antisocial. Las mejoras de infraestructura incluyen aparatos de ejercicio al aire libre, zonas para sentarse, terrazas verdes y una estación de distribución de agua cuyos ingresos se reinvierten en el mantenimiento del espacio.

Además, artistas locales y miembros de la comunidad colaboraron en la realización de coloridos murales, enriqueciendo el paisaje cultural y reflejando la rica tradición artística de Haití. El proyecto empleó a una parte significativa de la mano de obra local, proporcionando puestos de trabajo y valiosas habilidades. En definitiva, *Tapis Rouge* es un modelo de desarrollo impulsado por la comunidad, que demuestra el poder transformador de las iniciativas integradoras y centradas en el ámbito local.



SITUACIÓN ANTERIOR

Antes de la intervención, Carrefour-Feuilles (un barrio informal en Haití) estaba muy dañado por el terremoto de 2010 y era propenso a las inundaciones. Las casas se aferraban precariamente a las laderas de los barrancos y carecían de servicios básicos como electricidad, agua corriente y saneamiento. La zona contaba con una infraestructura formal mínima y solo se podía acceder a las viviendas a través de una red de pasillos estrechos y sinuosos. La vida social se desarrollaba en estrechos rincones entre muros vecinos. El propio espacio denominado como *Tapis Rouge* era un campamento de tiendas para personas desplazadas, situado en lo alto de una ladera con vistas a barrancos, que marcaba la entrada a los callejones y viviendas densamente poblados que había debajo.





LECCIONES APRENDIDAS

Entre las lecciones aprendidas del proyecto *Tapis Rouge* figura la importancia de implicar a la comunidad antes de iniciar el proceso de diseño para determinar sus necesidades y prioridades. Ofrecer un programa rico e integrador es crucial, pero es igualmente importante no sobre diseñar el espacio, dejando espacio para las iniciativas de la comunidad. Asimismo, garantizar la sostenibilidad exige pensar en el futuro desde el principio, con planes de mantenimiento y gestión. Las soluciones culturalmente apropiadas y específicas para cada lugar deben estar en el centro del proceso de diseño para que resuenen entre los residentes y fomenten un fuerte sentimiento de propiedad y orgullo, asegurando el éxito y la relevancia del proyecto a largo plazo.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

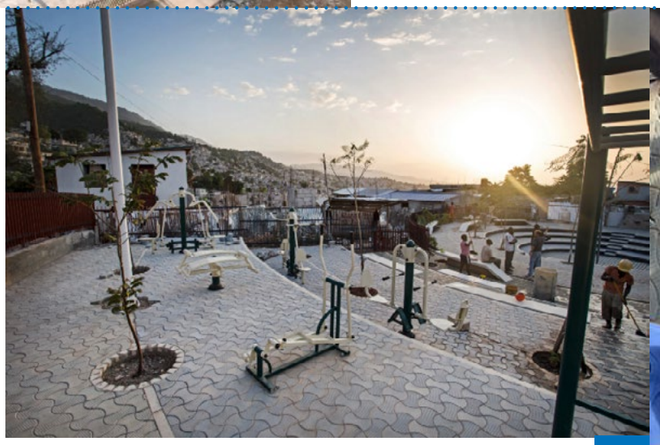
La sostenibilidad y la continuidad del proyecto *Tapis Rouge* están garantizadas por un comité comunitario financiado con los ingresos de la estación de distribución de agua. Este comité se encarga del mantenimiento continuo del espacio, incluida la recogida de basuras, el riego y el cuidado de las plantas. También organizan diversos actos culturales, desde ceremonias religiosas hasta fiestas con DJ. Este modelo no sólo mantiene la zona limpia y animada, sino que refuerza los lazos comunitarios y garantiza que el espacio siga sirviendo de centro de actividades sociales y culturales, fomentando el compromiso y el orgullo de los residentes a largo plazo.

DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

El proceso comenzó con un planteamiento integrador y participativo que situaba el compromiso de la comunidad en su centro. Los residentes participaron activamente en talleres y grupos de discusión para asegurarse de que el diseño respondía a sus prioridades, necesidades y aspiraciones. Además, se celebraron talleres y debates para recabar aportaciones e ideas que permitieran a la comunidad dar forma a la visión y funcionalidad del espacio público. Este esfuerzo de colaboración no sólo dio lugar a un diseño que resonó entre los lugareños, sino que también fomentó un sentimiento de propiedad y orgullo entre los residentes.

Uno de los aspectos clave del proyecto fue el empleo de mano de obra local. El 75% de la mano de obra no cualificada procedía de la comunidad local. Esto no sólo proporcionó puestos de trabajo muy necesarios y oportunidades económicas, sino que también garantizó que el proceso de construcción estuviera profundamente arraigado en la comunidad a la que pretendía servir, con el fin último de crear un sentimiento de propiedad en el vecindario. Asimismo, artistas locales y residentes colaboraron en la realización de coloridos murales, realzando aún más el significado cultural del espacio.

El éxito de *Tapis Rouge* radica en su proceso. Representa un modelo de cómo el compromiso de la comunidad y la participación de la mano de obra local pueden crear espacios públicos sostenibles e integradores que beneficien realmente a las comunidades a las que sirven.





RECURSOS FINANCIEROS

Cruz Roja Americana

ODS RELACIONADOS:

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



PARQUE BICENTENARIO ECATEPEC

BREVE RESUMEN

El Parque Bicentenario es una intervención de veinte hectáreas en Ecatepec, el segundo municipio más poblado de México, que forma parte de la zona metropolitana de la Ciudad de México. Está construido sobre un antiguo espacio público bardeado y abandonado. Su transformación combina estrategias de gestión del agua con el espacio público, atendiendo tanto a necesidades sociales como medioambientales.

El diseño es el resultado de un sistema constructivo eficiente para construir terrazas de retención de agua y control de la erosión en un terreno inclinado. Los muros de retención de hormigón en forma de L y una cantidad muy limitada de detalles arquitectónicos, como escaleras y rampas, hacen el trabajo. El proyecto integra el paisaje, la gestión del agua y el diseño urbano en una tipología en la que se da al paisaje la posibilidad de ser un agente activo para el mejor funcionamiento del ámbito urbano.

Para hacer frente a la inseguridad y la delincuencia se demolió la barda circundante, que ahora conecta los tejidos urbanos norte y sur alargando antiguos callejones sin salida. Se añadió una única torre de vigilancia en la zona menos visitada, potenciando su uso por el público, y se convirtió en un importante elemento de vigilancia. Un sistema de iluminación permite el uso nocturno del espacio. Se eliminó la vegetación de porte bajo para favorecer las vistas limpias, al tiempo que se multiplicó el arbolado para ganar espacios de sombra.

El proyecto introdujo actividades sobre las nuevas calles transversales: se añadieron zonas de juegos, calistenia y parkours. Se colocaron una serie de nuevos espacios de descanso y quioscos alrededor del emplazamiento. Las estructuras sanitarias preexistentes deterioradas se reciclaron, convirtiéndose en edificios abiertos y ventilados.

LOCALIZACIÓN: Ecatepec, Estado de México, México

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (2) Regeneración urbana y espacio público
Secundarios: (1) Planificación y gestión del espacio territorial y urbano, (3) Desarrollo urbano resiliente y ambientalmente sostenible, (6) Inclusión social y erradicación de la pobreza

AGENTE PROMOTOR: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)
Entidades Participantes: SEDATU, Taller Capital

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado

FECHA DE CULMINACIÓN: 2024



AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Taller Capital, Loreta Castro Reguera

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Rafael Gamo, Alejandra Romo

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS:
- Emerging voices de la Architectural League de Nueva York 2020
- Mención Premio Architectural Review Emerging Architecture 2020
- Premio Mies Crown Hall Americas

ENLACE WEB: https://tallercapital.mx/category/espacio-publico/

OBJETIVOS

El Parque Bicentenario tiene como objetivo transformar el espacio de forma retroactiva y positiva. Su transformación combina estrategias de infraestructura suave para la gestión del agua a través del espacio público, atendiendo tanto a necesidades sociales como medioambientales.

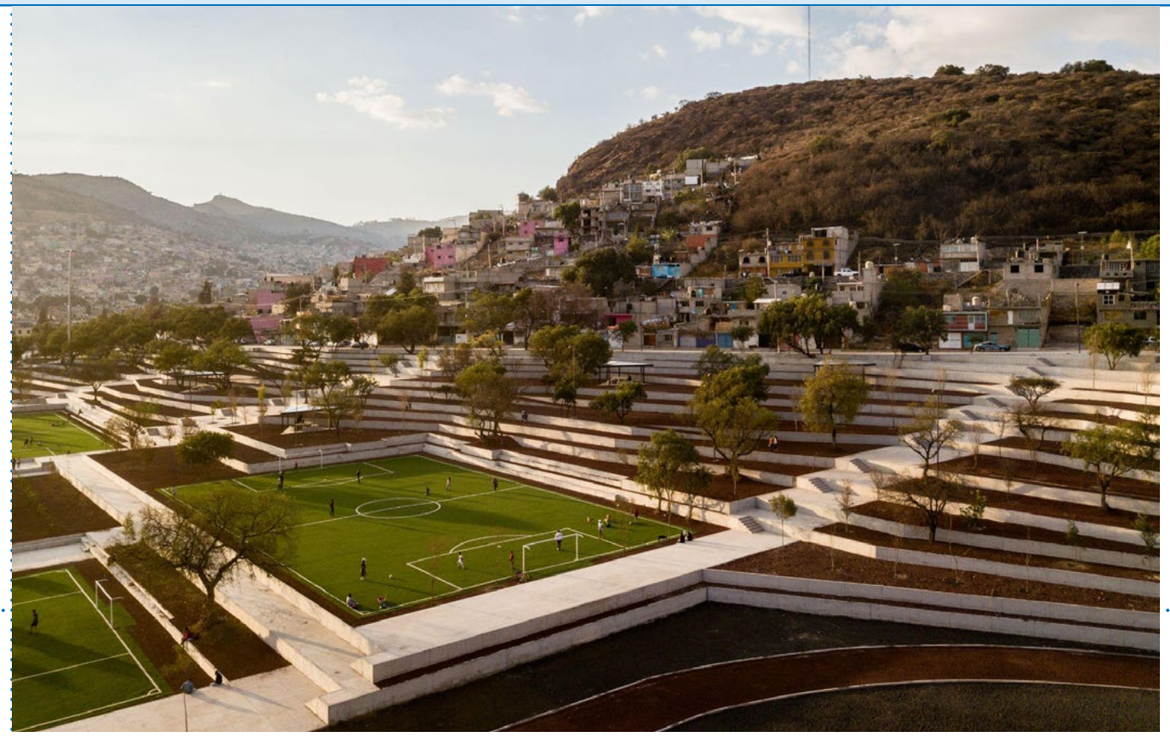
Asimismo, la intervención pretende mejorar las condiciones del antiguo parque, cuyo diseño creaba una percepción negativa entre la comunidad.

Objetivo indispensable para el proyecto era conectar los barrios al norte y sur del parque, esto fue posible alargando antiguos callejones sin salida y diseñándolos como elementos de movilidad peatonal y programa, que atraviesan la intervención, y permiten la conectividad.

RESULTADOS ALCANZADOS

La transformación del Parque Bicentenario en una infraestructura retroactiva se ajusta a la filosofía de Taller Capital, según la cual el diseño es el resultado de las cuestiones sociales, medioambientales y urbanas del contexto. Involucra a la comunidad local, afectando a 150.000 personas en un radio de 600 metros.

Hoy se ha convertido en una importante infraestructura suave para la gestión del agua que, decididamente, ha mejorado la relación de la comunidad con su entorno ambiental y urbano inmediato. El proyecto integra el paisaje, la gestión del agua y el diseño urbano en una tipología en la que se da al paisaje la posibilidad de ser un agente activo para el mejor funcionamiento del ámbito urbano. Es un lugar que contribuye a la reducción de disparidades, con actividades para todos y acceso gratuito y seguro las 24 horas del día. Promueve la buena salud y el bienestar, el agua limpia y el saneamiento, la innovación industrial y las infraestructuras (verdes), la reducción de las desigualdades, las ciudades y comunidades sostenibles y la acción por el clima.



SITUACIÓN ANTERIOR

El parque se encuentra en una zona informal de la ciudad ya asentada, desconectada dentro de sí misma, prototípica de inseguridad, declarada como uno de los lugares más violentos e inseguros de México y carente de espacios abiertos de buena calidad y con enormes problemas de gestión del agua. Ubicado en la ladera de Sierra Guadalupe, se encontraba rodeado por una barda con sólo cuatro entradas. El intento de cubrir su superficie con vegetación no endémica ocasionó una severa erosión del terreno e inundaciones ladera abajo. El crecimiento de los arbustos bloqueó las vistas cruzadas, haciéndolo susceptible a la delincuencia y a ser utilizado como tiradero clandestino. El programa deportivo y recreativo se encontraba en estado ruinoso, con la mayoría de las instalaciones fuera de uso.

DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

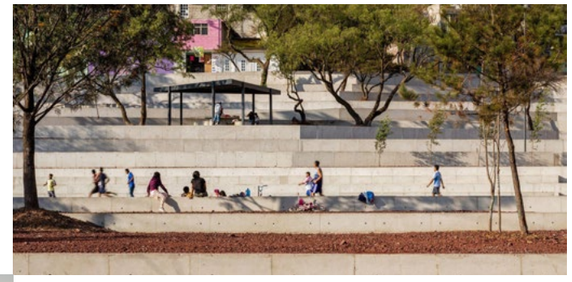
El Parque Bicentenario está profundamente vinculado a su contexto ambiental, favoreciendo la capacidad del territorio de gestión del agua. Su diseño responde a su ubicación en la ladera, que proporciona un entorno ideal para la infiltración natural del agua de lluvia y la escorrentía, reponiendo el acuífero en la cuenca de Ciudad de México, muy sobreexplotada. Por ello, la principal estrategia de diseño consistió en transformar la ladera en un terreno aterrazado, un método histórico para mitigar la erosión, retener el suelo y fomentar la retención del agua. Todas las terrazas del parque están rellenas de tezontle, una grava volcánica local porosa que retiene el agua y sirve de esponja, canalizando lentamente la lluvia y la escorrentía hacia el subsuelo. Este método también ha demostrado su eficacia para mitigar las inundaciones y evitar la erosión en toda la zona del parque. Además, ha facilitado el crecimiento de 450 árboles plantados para mejorar la cubierta de copas. Además, se construyó una cuenca reguladora de 17.500 m3 para captar la escorrentía de un arroyo estacional que antes inundaba la zona urbana aguas abajo y cuyo líquido tenía como fin el sistema de drenaje urbano.

El proyecto se desarrolló en dos fases. La primera consistió en proyectar las ocho hectáreas del oriente porque la parte más angosta del terreno es la más alejada de las vías principales y es donde se registraban mayores índices de criminalidad. Para el desarrollo de este proyecto se consideró que la ubicación en ladera del predio era ideal para favorecer la infiltración natural del agua de lluvia, a la vez que se mitigan inundaciones y la erosión. Así se planteó la estrategia de terracear el predio.

Adicionalmente, se consideró fundamental el retiro de la barda perimetral del parque que bloqueaba el acceso libre y favorecía la inseguridad por falta de visibilidad. Finalmente, se planteó atravesar una serie de andadores programáticos para facilitar la vinculación peatonal entre el tejido urbano al norte y el del sur.

La obra duró un año. El resultado fue muy exitoso y por esa razón se decidió intervenir en las 12 hectáreas restantes. Las estrategias fueron las mismas, agregando dos importantes: en primer lugar, el diseño de un gran vaso regulador para recibir el agua de un arroyo de temporada, contener e infiltrar de manera natural este volumen, en vez de llevarlo al drenaje municipal. En segundo lugar, incluir una serie de programas nuevos que solicitó al comunidad como el lienzo charro y un skatepark.







RECURSOS FINANCIEROS

Gobierno de México a través de la Secretaría de desarrollo agrario, territorial y urbano (SEDATU)

LECCIONES APRENDIDAS

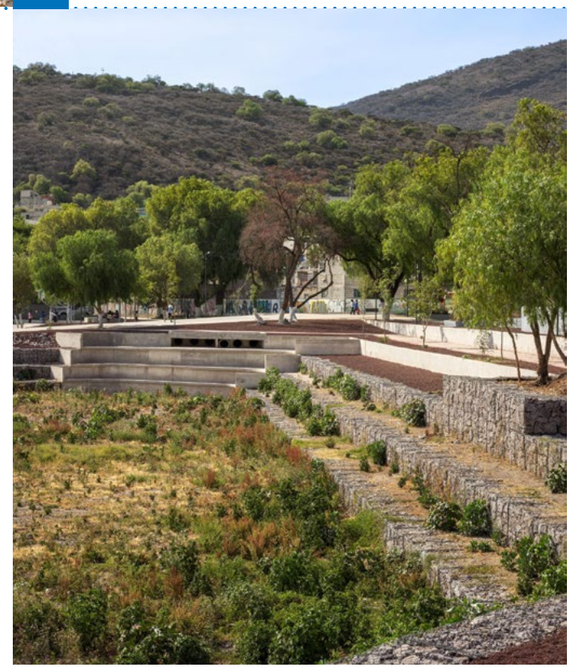
Aunque algunos vecinos creían que la barda hacía más segura la zona, finalmente se retiró tras una votación comunitaria organizada por Taller Capital y la empresa constructora. Se comprobó que remover la barda permitiría el libre acceso y mejoraría las vistas transversales, aplicando eficazmente la estrategia de “los ojos en el parque”.

Las aceras anchas sustituyeron a la valla, mejorando la circulación por la zona.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

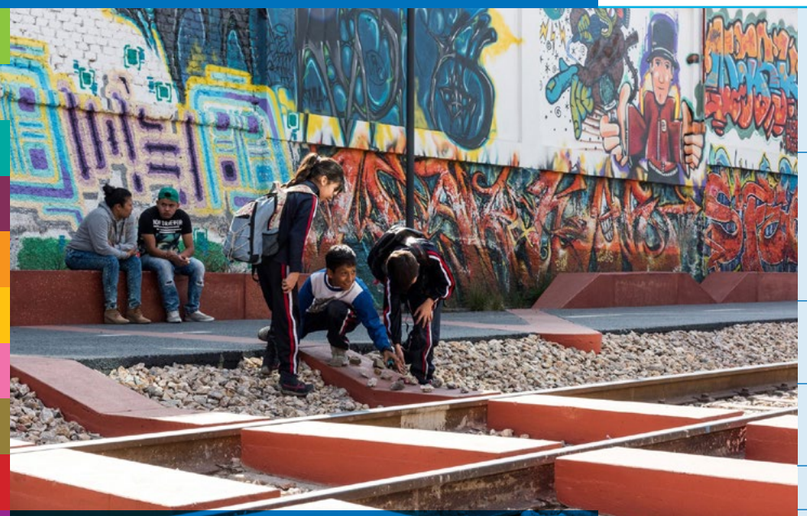
Esta intervención ha transformado las antiguas condiciones del parque, cuyo diseño de alto mantenimiento creaba una percepción negativa entre la comunidad. Hoy, se ha convertido en una importante infraestructura de gestión de aguas pluviales, mejorando la relación anterior de la comunidad con el medio ambiente y la ciudad.

Su cuidado diario está a cargo de comités vecinales por sector: lienzo charro, campo de beisbol, canchas de soccer, etc.



ODS RELACIONADOS:





BOSQUE URBANO FERROCARRIL DE CUERNAVACA

BREVE RESUMEN

El Parque Lineal Ferrocarril de Cuernavaca (PL-FFCC) es el resultado de un Concurso Internacional y, a su vez, en esa época constituía la más importante acción de proyecto en términos de espacio público en las últimas décadas de la Ciudad de México, debido a su ubicación, escala y su impacto social.

Se proyecta un bosque urbano de 4.5 kilómetros de longitud y 135.000 m2 ubicado en torno a unas vías de tren y localizado en una de las áreas más ocupadas y densas de la Ciudad de México. Es un espacio que interconecta y cose 22 barrios y tiene un fuerte y directo impacto en más de 50.000 vecinos.

LOCALIZACIÓN: Iztapalapa Ciudad de México / México

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (2) Regeneración urbana y espacio público
Secundarios: (5) Acceso a sistemas de transporte y movilidad sostenibles para todos, (6) Inclusión social y erradicación de la pobreza

AGENTE PROMOTOR: SEDUVI (Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda) y Delegación Miguel Hidalgo

ENTIDADES PARTICIPANTES: Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, Gaeta Springall arquitectos

GRADO DE EJECUCIÓN: Terminado

FECHA DE CULMINACIÓN: noviembre 2020



AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Gaeta Springall Arquitectos, Luby Springall, Julio Gaeta

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Gaeta Springall Arquitectos

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS:
- Primer Premio concurso internacional de ideas, 2016.
- Primer Premio Internacional de Arquitectura de Paisaje y Urbanismo, Bienal Panamericana de Quito, 2018.
- Premio del Público Rosa Barba y Mención de Honor del Jurado en la X Bienal de Paisaje de Barcelona.

ENLACE WEB: https://www.gaeta-springall.com/proyectos/ffcc-bosque-urbano/





Antes Después

RESULTADOS ALCANZADOS

Actualmente, el parque es utilizado de forma permanente como espacio de conexión y como espacio público incluyente. Esta apropiación del parque ha provocado cambios positivos en los distintos barrios ya que pasó de ser un espacio residual caracterizado como tierra de nadie, y por lo mismo, de alta peligrosidad, a un espacio público seguro y habitable. No sólo es utilizado por los vecinos, sino también por visitantes que, sobre todo, usan la ciclovía como línea de paso utilitaria o como parte de un recorrido. Asimismo, la presencia del verde ha sido muy importante porque es el principal elemento de cambio en el paisaje. Lo que en un principio era una fuerte resistencia (la gente no quería árboles porque los consideraba como plataforma de ataque de maleantes) ahora los considera indispensables para tener un parque calificado donde su familia pueda jugar, estar y utilizar como paso seguro. El parque, que une 22 barrios de diferentes sectores socioeconómicos, se ha convertido en un lugar que construye comunidad.

SITUACIÓN ANTERIOR

El parque se encuentra en un área federal donde la vía del tren es concesionada a una empresa ferroviaria y además buena parte está contenido en una zona industrial. Esta situación provocaba que el espacio circundante a las vías fuera residual, sin uso alguno, oscuro, sin elementos de vegetación y, por tanto, inseguro y violento. Al ser un espacio lineal, se encuentra como parte de diferentes barrios de distintos sectores socioeconómicos, lo cual, en lugar de construir comunidad, separaba aún más a los distintos grupos sociales.



OBJETIVOS

Dentro de los principales objetivos del proyecto están los siguientes puntos:

- La creación de un lugar que contribuya a la memoria, la visión sustentable y la calidad del entorno.
- El uso activo y la apropiación por parte de vecinos y ciudadanos.
- Un parque activo con programas que contribuyan al uso total 24/7.
- El verde como elemento omnipresente.
- La reserva y celebración del agua como elemento de vida, símbolo y elemento para el bosque.
- Un gesto proyectual integrador: una línea roja que atraviesa, genera recorridos, nuevos usos y nos permite lecturas transversales. Este gesto que da forma geométrica es el elemento más importante, junto con el bosque, porque cambia la lectura y la relación de las personas con las vías del tren y con el espacio. De esta forma, genera la continuidad entre todas las partes del parque lineal y cose las diferentes colonias que son atravesadas por el parque. Es una pieza continua de precolados de concreto pigmentado de más de 3.5 kilómetros que es al mismo tiempo banca, signo direccional y cruce de vía. Además, señala, dirige, invita a descansar, jugar o convivir. Un elemento tan sencillo como una línea que genera una nueva lectura del espacio.

Desde el concurso se instrumentó una primera lista de 70 acciones (proyectuales y de gestión) abierta a la participación y opinión de los distintos actores. En cada una la gente tenía que ser la parte esencial tanto en la idea como en la instrumentación. Este proyecto considera que solo así será posible lograr la apropiación y el empoderamiento comunitario y con esto, el fortalecimiento del proyecto.

Las acciones proyectuales se desarrollan y enmarcan en 5 objetivos:

1. Social. Proyectar desde y para la gente logrando generar espacios democráticos y multisociales que sirvieran tanto a la población local como los visitantes. Proyectar siempre con la participación activa y con proyectos socializados en todas sus etapas.

2. Identidad y memoria. Fortalecer la identidad y la memoria del lugar y sus habitantes construyendo a partir del sitio para continuar con el proceso y evolución.

3. Sostenibilidad y calidad ambiental. Hacer del proyecto de Parque Lineal Ferrocarril de Cuernavaca (PL-FFCC) un ejemplo en lo que refiere a sostenibilidad. PL-FFCC parte ya de una concepción contemporánea y de sostenibilidad en lo social, en lo ambiental y en lo que refiere a lo educativo para que la pertenencia ofrezca las garantías para el buen desarrollo del proyecto y su mantenimiento, así como para el riego y reservas de agua.

4. Lectura multiescalar. Proyectar siendo conscientes de que el proyecto es parte de un sistema mayor que es la ciudad, pasando por otros subsistemas previos de circuitos y recorridos.

5. Costos. Se construye un proyecto racional y que se atiene a los costos dados, tanto los iniciales de implementación del proyecto como también los de mantenimiento.

DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

El sitio se encuentra en un fragmento de ciudad que se desarrolló como una de las zonas industriales de mayor tamaño y hasta hace unos 20 años varias fábricas seguían funcionando y ocupando áreas muy grandes. Como consecuencia de la transformación de la ciudad, esta zona se convirtió en un lugar de fuerte, entre otras razones, debido a su ubicación adyacente al lado norte de Polanco, barrio que tiene el valor de tierra más alto de la ciudad.

Sin embargo, este sitio que alguna vez estaba en el poniente de la ciudad ahora se ubica en el centro geográfico. Actualmente quedan pocas fábricas ya que las políticas de redensificación en el centro de la ciudad, la demanda de vivienda y su cercanía a Polanco las han expulsado a otros sitios liberando lotes de gran tamaño que rápidamente se están convirtiendo en grandes desarrollos de oficinas, vivienda y usos mixtos, creando un nuevo fragmento de ciudad con condiciones muy diferentes a la urbanización original.

Al mismo tiempo, varias vías ferroviarias han sido desactivadas y una de ellas es una parte del Ferrocarril de Cuernavaca, activada solo en 7 kilómetros. No obstante, el tren sigue dando servicio a 3 de las fábricas que permanecen y aún pasa de 3 a 5 veces al día.

Adyacentes a estos grandes lotes industriales se encuentran lotes de menor tamaño de talleres, pequeñas fábricas y viviendas. El espacio público más cercano a estas colonias se encuentra a 2 kilómetros de distancia.

Los vecinos de la zona en un principio se oponían a la construcción del parque porque pensaban que aumentaría el impuesto predial y serían desplazados a otras zonas de la ciudad. Esto provocó que la socialización del proyecto fuera muy cuidadosa y tocara asuntos legales, urbanísitico – paisajísticos y educativos. Durante dos años un equipo de sociólogos acompañados por arquitectos y personal de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) y la delegación se dedicaron a promover el parque mediante distintas actividades.

Además de la continua socialización del proyecto con vecinos, fue necesaria una intensa negociación con actores públicos y privados y también con autoridades políticas. Algunas compañías públicas encargadas de ocupar y mantener canalizaciones e infraestructuras de electricidad, gas, agua y petróleo mostraron cierta resistencia al inicio del nuevo proyecto. Por tanto, fue imprescindible una permanente gestión y un proyecto con convicción pero también con ciertas dosis de movimiento y flexibilidad.



RECURSOS FINANCIEROS

El financiamiento se dio a través de un programa creado conjuntamente entre las dos autoridades (SEDUVI y DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO). Los recursos se obtuvieron de cuotas cobradas a los distintos desarrollos inmobiliarios que se construían en la zona como mitigación al incremento de la densidad.









LECCIONES APRENDIDAS

Este tipo de proyectos en los que intervienen muchas personas, instituciones y empresas privadas son complicados en el sentido de que cada grupo tiene sus necesidades e ideas determinadas. La principal limitante quizá fue que la vía del ferrocarril sigue en uso, aunque le da un carácter muy especial al parque aunado a que los vecinos saben convivir con el tren. Sus normas de seguridad no permitieron incluir más jardines de lluvia y elementos verdes, muy necesarios para el parque y para evitar inundaciones en algunas calles aledañas.

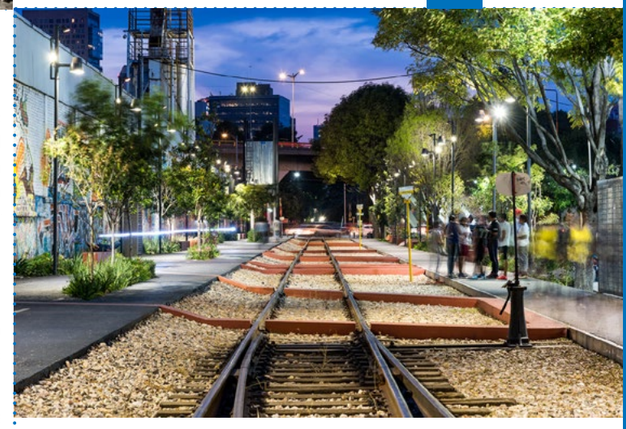
Afortunadamente, después de largas negociaciones, se logró convencer de que la línea roja era una acción proyectual fundamental para el parque porque se convertiría en un elemento lúdico, utilitario y de identidad.

Otra limitante importante fue la infraestructura subterránea junto a las vías. La instalación de PEMEX (Petróleos Mexicanos) evitó mayor siembra de árboles y de programas sociales en algunas zonas. Después de muchas negociaciones y cambios, se pudieron sembrar plantas y árboles para construir el bosque urbano, que es la esencia del parque.

Otra limitante fue que de las 70 acciones proyectuales que se propusieron desde la etapa del concurso, no se lograron construir los quioscos que aportarían mayor confort al usuario. La razón fue que se creyó que serían convertidos en refugios para las personas en situación de calle o espacios para distribución de droga.

Entre los impactos positivos, las plantas y árboles han sido apropiados por la comunidad y se han convertido en parte importante de la nueva identidad del sitio.

Otro impacto positivo fue el constatar que, con pocos elementos, la vida de la comunidad puede mejorar notoriamente. Existe una zona del parque angosta, que sólo permitió la línea roja e iluminación. Esas acciones han permitido que los vecinos en ambos lados de la vía, antes distanciados, se integren nuevamente.



GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

Estos proyectos son viables gracias a la voluntad política y, por tanto, su subsistencia también depende de factores políticos. Desafortunadamente, de los 4.5 kilómetros que debía medir inicialmente el parque, sólo se construyeron 3 kilómetros. Han pasado 4 años y no hay voluntad para construir el tramo restante, ya que los actores y partidos políticos gobernantes cambiaron.

Estos proyectos públicos, en México, pueden desaparecer por la complejidad en su gestión, mantenimiento y sostenibilidad. En este caso, hasta ahora, y gracias a la participación y demanda ciudadana, el parque se ha mantenido y esperemos que pase más tiempo para que se consolide aún más como espacio significativo de ese pedazo de ciudad.

ODS RELACIONADOS:





LA CARMELA
CENTRO CULTURAL

LOCALIZACIÓN: Puebla, Puebla, México

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (2) Regeneración urbana y espacio público
Secundarios: (3) Urbanismo resiliente y ambientalmente sostenible, (8) Acceso para todos a viviendas y servicios adecuados

AGENTE PROMOTOR: Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU)

ENTIDADES PARTICIPANTES: ÁGORA Diseño y Planeación Urbana, HABA Gerencia de Proyectos, SEDATU -Programa de Mejoramiento Urbano

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado

FECHA DE CULMINACIÓN: Junio 2022



AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: ÁGORA Diseño y planeación urbana, Ana Isabel Ruiz Remolina, Sergio Carlos Soto Cisneros, Jimena González-Sicilia Ibarrola.

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Andrés Cedillo

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS:
- Medalla de Plata, 6°Bienal de Arquitectura de la Ciudad de México
- Candidato Nominado a MCHAP.EMERGE 5

ENLACE WEB:
https://www.agoramx.mx/copia-de-13-platabus

OBJETIVOS

El proyecto tiene por objetivo la creación de un nuevo centro socio-cultural y museo a cielo abierto, a partir de la rehabilitación de una antigua edificación industrial abandonada, con valor patrimonial, además de la creación de un nuevo espacio verde, en un área relativamente degradada. Adicionalmente, el proyecto se plantea resolver un problema de infraestructura de saneamiento por el uso inadecuado de un canal de drenaje.

BREVE RESUMEN

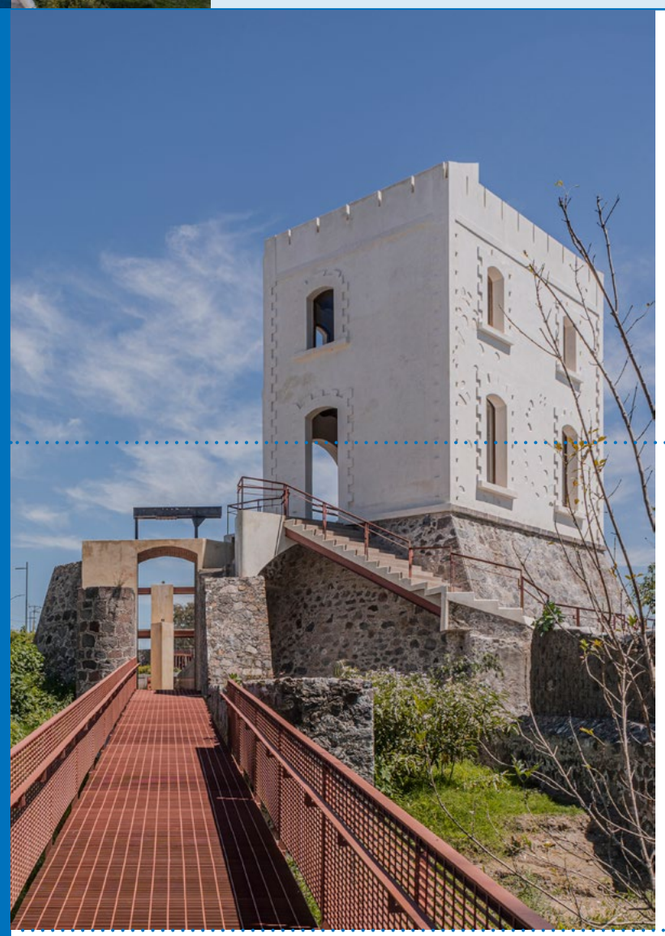
En el sur-poniente de la Ciudad de Puebla México, a pie del Río Atoyac se encuentra la Carmela, una de las dos plantas hidroeléctricas que daban servicio a la Fábrica Textil el Mayorazgo hacia inicios del siglo XX, construida por el Ing. Carlos Mastretta Fecit.

El proyecto consistió en la restauración del vestigio industrial de la Planta Hidroeléctrica Carmela que data de 1906, su entorno inmediato incluyendo un canal de aguas negras a cielo abierto que atravesaba el predio y la construcción de nuevas edificaciones que, integrándose por su materialidad a la preexistencia, permitió conformar un nuevo complejo cultural. Compuesto por: un museo de sitio, casa de cultura, biblioteca, consultorios médicos, biciestacionamiento, talleres, skatepark y parque lineal.

El proyecto La Carmela habla de patrimonio industrial, recursos naturales y equidad social, no solamente por la restauración de las dos edificaciones preexistentes sino por el rescate de su memoria hídrica en la industria textil de Puebla. De tal manera se planteó que el rastro del paso del agua definiera el recorrido del visitante en un museo a cielo abierto donde a partir de la articulación por andadores flotados entorno a los edificios patrimoniales se narra su historia.

La intervención ofrece un programa arquitectónico diverso atendiendo a distintas poblaciones en un horario amplio generando así un equipamiento multiescalar. La restauración de las dos edificaciones preexistentes y el canal que conformaban la planta Carmela es un equipamiento de escala regional de vocación cultural. La intervención en el entorno urbano y la construcción del parque lineal, atienden a una población local, generando espacios de estancia y recreativos de escala barrial en un contexto marginal.

El proyecto fue desarrollado para la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano de México (SEDATU) dentro del Programa de Mejoramiento Urbano, con el objetivo de atender a la población que habita en localidades urbanas en condiciones de rezago urbano y social.



RESULTADOS ALCANZADOS

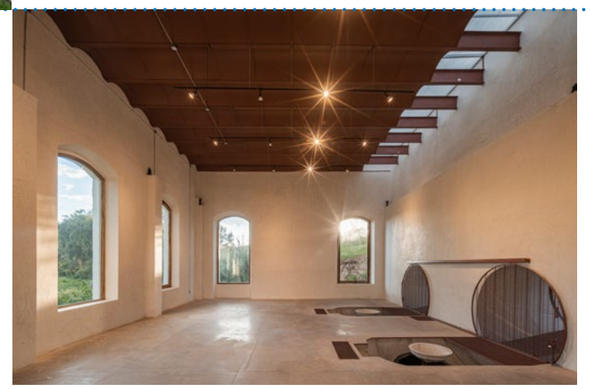
Área de intervención: 32,000 m2 de intervención, 10,370 m2 Edificados (Banquetas, andadores, vialidad, edificaciones patrimoniales, nuevas edificaciones).

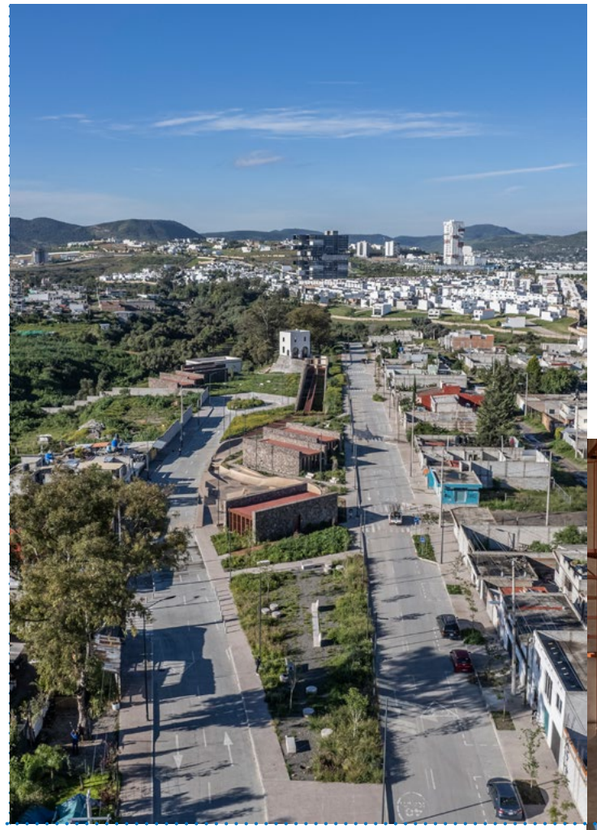


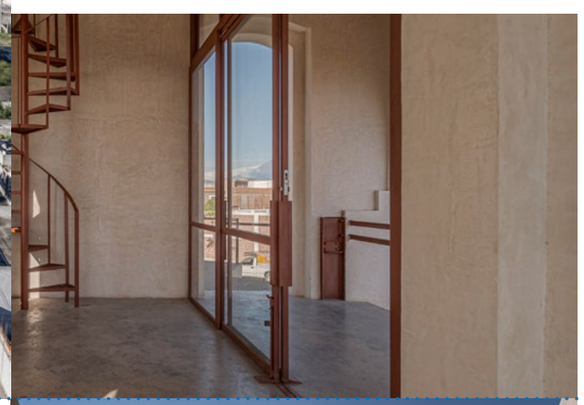
SITUACIÓN ANTERIOR

Las características geográficas del territorio nacional favorecieron el aprovechamiento de la fuerza hidráulica para la producción. De esta forma, la mayoría de las primeras fábricas mecanizadas del país se localizaron próximas a los cursos de agua que garantizaban el abasto de fuerza hidráulica, frecuentemente lejos de los centros urbanos y en muchos casos en sitios de producción preexistentes de los que aprovecharían su infraestructura. La Hidroeléctrica Carmela, y Carmelita construidas entre 1906-1911 componían el sistema hidroeléctrico de la fábrica el Mayorazgo y se encontraban exentas de la fábrica. También abasteció de electricidad al Complejo Textil Atoyac; sin embargo, tuvo usos intermitentes a partir de la Revolución Mexicana, periodo en que cierra sus puertas.

El área se encontraba en abandono desde 1956, año en el que cerró la planta. Siendo la única área verde libre reconocida por la población del entorno inmediato con una vocación recreativa. El predio se emplaza en un área de crecimiento irregular, formalizado y por tanto presentaba un estado de deterioro importante. Aunado a esto, parte del canal original, se seguía utilizando como un canal de aguas negras hacia la actual planta de tratamiento de la ciudad de Puebla. Dicho canal estaba a cielo abierto y en unas condiciones paupérrimas, representando un riesgo importante para la población, así como una frontera entre ambos extremos.









DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

El proyecto reconoce el agua como vestigio del pasado hídrico - industrial de Puebla y en el que esta antigua hidroeléctrica fue protagonista. De tal manera se plantea que el agua acompañe el recorrido del visitante en un museo a cielo abierto donde a partir de la articulación por andadores del vestigio construido se narra su historia.

Este recinto es parte de la historia del patrimonio industrial del estado de Puebla, contribuye al desarrollo cultural y educativo de la comunidad vecinal y todos aquellos que lo visitan.

El proyecto se llevó a cabo desarrollando de forma integral cuatro líneas de acción:

1. Restauración patrimonial, a partir de la intervención de las edificaciones patrimoniales existentes en el complejo

2. Infraestructura hidráulica y verde, incluyendo el desarrollo del área del parque y el encoframiento del canal de aguas negras a cielo abierto, adecuaciones de las líneas de desfogue preexistentes de la planta de tratamiento sobre el predio hacia el río Atoyac.

3. Intervención arquitectónica. con la propuesta de construcción de nuevas edificaciones que den lugar a un mayor número de actividades más variadas en el Centro.

4. Intervención urbana, de espacio público y paisajística, a través de la Construcción del entorno urbano, andadores peatonales /banqueta, readecuación geométrica en vialidad, construcción de vialidad,





RECURSOS FINANCIEROS

EL proyecto se construyó con Inversión pública federal a través de la SEDATU, en el marco del Programa de Mejoramiento Urbano, con un presupuesto ejecutado de 4 M USD aproximadamente ($74,000,000 pesos mexicanos)

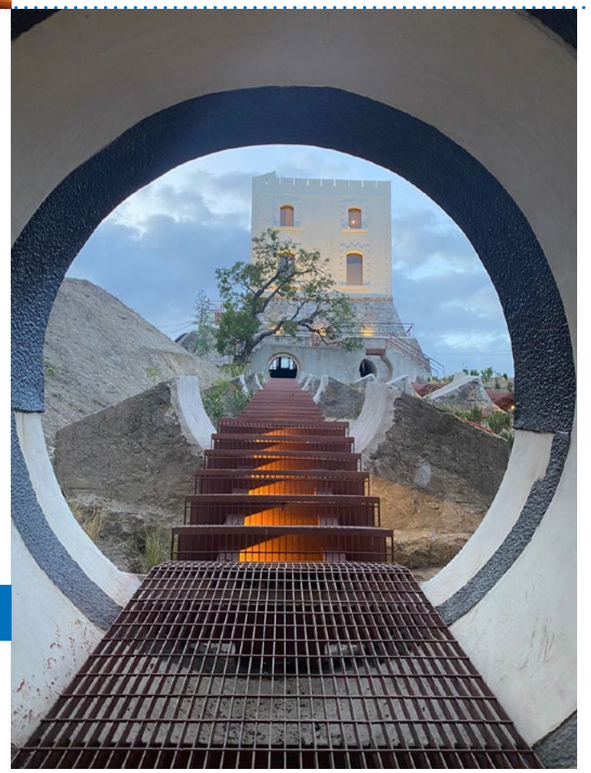
LECCIONES APRENDIDAS

La gestión interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno sigue siendo un reto importante.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

En una colaboración entre instituciones públicas, el área fue dada al estado de Puebla para su futuro mantenimiento y operación como Centro Cultural. Hoy en día, 2 años después de su apertura, el centro cultural se encuentra constantemente activo y programado.

En el Centro se llevan a cabo distintos talleres como: clases de inglés, danza, artes marciales, así como asesoría jurídica, jornadas de atención médica,



ODS RELACIONADOS:





REGENERACIÓN URBANA DONCELES

LOCALIZACIÓN: Benito Juarez, Cancun, Quintana Roo, Mexico

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (2) Regeneración urbana y espacio público
Secundarios: (8) Acceso para todos a viviendas y servicios adecuados

AGENTE PROMOTOR: Despierta Donceles

ENTIDADES PARTICIPANTES: JC Arquitectura, Kiltro Polaris Arquitectura, OH Abogados
Grado de ejecución: En proceso

FECHA DE CULMINACIÓN: N / A

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Pablo Gutiérrez de la Peza (O'Gorman & Hagerman abogados) Juan Carral (JC Arquitectura); Víctor Ebergenyi Kelly (Kiltro Polaris Arquitectura) Kiltro Polaris



CRÉDITOS IMÁGENES: César Bejar, Óscar Hernández

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS:
- Bienal Panamericana de Arquitectura de Quito (2022).
- Premios individuales a varios edificios en diferentes bienales.

ENLACE WEB:
https://baq2022.arquitecturapanamericana.com/proyectos/regeneracion-urbana-donceles/

OBJETIVOS

- Plantear un nuevo modelo que voltee a la ciudad para aprovechar la infraestructura subutilizada.
- Proponer intervenciones habitacionales con recuperación de espacio público que promuevan una mezcla de niveles socioeconómicos y educativos para favorecer la transferencia de conocimiento y nuevas conexiones que construyen comunidad, regeneran el tejido social y revitalizan el tejido urbano. Al centrarse en la creación de espacios bien diseñados y accesibles, pretende mejorar la calidad de vida general de los residentes, fomentando un sentido de comunidad y pertenencia.
- Crear un modelo de desarrollo urbano sostenible que pueda replicarse en otras zonas, contribuyendo así al objetivo más amplio de crear ciudades que no sólo sean habitables, sino también social y ambientalmente sostenibles.

BREVE RESUMEN

"Donceles: Proyecto de Regeneración Comunitaria" abarca una serie de intervenciones para reutilizar lotes abandonados en edificios de vivienda colectiva y uso mixto, financiar nuevos negocios en las plantas bajas, utilizar parte de las ganancias para mejorar los espacios públicos en el entorno inmediato y crear en el vecindario un renovado sentido de orgullo y valor compartido.



SITUACIÓN ANTERIOR

La colonia Donceles se desarrolló en Cancún en la década de 1980 como un distrito de vivienda social para trabajadores de bajos ingresos. Tras el huracán Wilma (2005) la zona sufrió daños considerables, y después de décadas de abandono y deterioro, sin un adecuado manejo y mantenimiento de residuos, Donceles degeneró en un barrio tipo tugurio. Con una intensa presencia de pandillas, violencia y malestar social, muchas casas fueron abandonadas y la mayoría fueron consideradas sin valor. Las intervenciones comunitarias y de vivienda de este proyecto tienen como objetivo revertir este deterioro.

RESULTADOS ALCANZADOS

Después de varias intervenciones, las nuevas viviendas no han desplazado a los residentes locales. Estos nuevos edificios tampoco los realojaron, sino que crearon un entorno mejorado que los incluya. Después de casi diez años de trabajo continuo con los vecinos de una parte del barrio, la inversión privada ha permitido que estas intervenciones abran la puerta a la recuperación de los espacios públicos. Como resultado, los propietarios de viviendas vecinas se benefician de ellas y los nuevos residentes pueden alquilar viviendas eficientes en espacios públicos de calidad.

DONCELES 1
Antes | Después





DONCELES 2
Antes | Después





DONCELES 8.1
Antes | Después





DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

Tradicionalmente, la zonificación de la zona sólo permitía viviendas unifamiliares. No obstante, mientras se buscaban estrategias para revitalizar el área, se negoció con las autoridades para modificar las regulaciones a fin de permitir intervenciones de mayor densidad.

La Colonia Donceles 28, muy cerca de lo que es la Zona Fundacional de Cancún, es una colonia de vivienda unifamiliar de interés social desarrollada por el INFONAVIT a principios de los años ochenta. En esa época, la colonia estaba cerca del acceso a la zona hotelera porque estaba pensada para albergar a la gente que trabajaría allí.

Conforme la ciudad fue creciendo, la mancha urbana fue absorbiendo a la colonia, que finalmente quedó en una posición privilegiada. Hoy en día, la Colonia Donceles está pegada a una de las zonas de mayor plusvalía de la ciudad –Puerto Cancún–, cerca de Puerto Juárez –el puerto pesquero original– y con acceso a vías primarias de comunicación que la conectan con toda la cuidad sin dejar de lado su naturaleza y sus orígenes.

Después del huracán Wilma (2005) la colonia sufrió daños considerables que promovieron el abandono de muchos de estos hogares, lo que detonó un alto grado de degradación. Es dentro de este contexto en donde surgen una serie de intervenciones –bajo un esquema de "acupuntura urbana"– que buscan revertir el deterioro y recuperar una porción de tejido urbano a través del cuestionamiento de la normativa, de la integración de nuevos esquemas habitacionales, la recuperación del espacio público y el restablecimiento de los vínculos sociales.

Tradicionalmente, la zonificación de la zona sólo permitía viviendas unifamiliares. Sin embargo, al encontrar un vacío normativo que permitía aumentar la densidad, se comenzó con la construcción de un edificio de seis unidades. Esta primera intervención se diseñó con cautela, con aparcamientos en planta baja y pocas unidades de vivienda; sin embargo, sentó las bases para futuras construcciones. Ahora, cada nuevo edificio incluye espacio comercial en la planta baja para aumentar la actividad urbana. También hay una variedad de tipologías de vivienda disponibles para dar cabida a diferentes esquemas familiares mediante la integración de unidades de vacaciones de corta estancia con alquileres de larga estancia. Este enfoque recupera el espacio urbano inmediato para el beneficio de todos los residentes.

Con intervenciones como estas se pretende plantear un nuevo modelo que aprovecha la infraestructura urbana subutilizada y que promueve una mezcla de niveles socioeconómicos y educativos para favorecer la transferencia de conocimiento y nuevas conexiones que construyen comunidad, regeneran el tejido social y revitalizan el tejido urbano

RECURSOS FINANCIEROS

El financiamiento del proyecto es privado.

DONCELES 4
Antes | Después





MASTER PLAN







LECCIONES APRENDIDAS

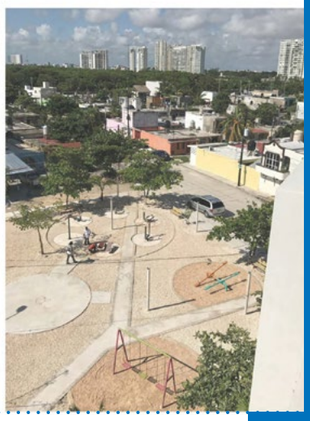
Estas intervenciones de usos múltiples se emplazan en un nuevo uso de suelo (en la búsqueda de estrategias para recuperar la zona, durante el proceso de las intervenciones y en colaboración con las autoridades, se trabajó para reformar la normativa y permitir esquemas habitacionales de mayor densidad) que permite integrar nuevos habitantes –jóvenes profesionistas, familias monoparentales, parejas jóvenes, divorciados, emprendedores, adultos mayores, etc– en un barrio consolidado. Vivienda densa, espacio público recuperado, planes participativos de acción comunitaria, nuevos habitantes y dinámicas económicas dialogan con un barrio con más de cuarenta años de historia para reactivar un fragmento de ciudad.

Intervenciones como éstas han permitido, a través de la inversión privada, la recuperación del espacio público, que los vecinos sean partícipes de este beneficio y que los nuevos habitantes cuenten con una vivienda eficiente, cerca de fuentes de empleo, con acceso a servicios y medios de transporte. Al mismo tiempo se integran viajeros, nacionales y extranjeros, que rentan mediante plataformas digitales, lo que genera una nueva dinámica y promueve nuevas conexiones en el barrio.

La zona aún plantea desafíos, pero nos han hecho darnos cuenta de nuestras carencias como país y como sociedad, por lo que los vemos como ventanas de oportunidad.

PARQUE DONCELES 2
Antes | Después





GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

Como conjunto, estas intervenciones son viables financieramente y se busca generar un modelo de regeneración urbana que pueda extrapolarse a otras ciudades de Latinoamérica.

Creemos que el desarrollo urbano debe propiciar las condiciones necesarias para fomentar la construcción de comunidades sanas en nuestros países y quisiéramos promover que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Este modelo demostraría que existen alternativas viables para el desarrollo de vivienda en Latinoamérica, que comparte los beneficios con la ciudad y sus habitantes.

ODS RELACIONADOS:





PROYECTO FITEKANTROPUS

BREVE RESUMEN

Por más de 15 años el Proyecto Fitekantropus viene gestando una "utopía concreta" (Lefebvre, 2017) en La Balanza, peculiar barrio con seis décadas de historia que sintetiza las problemáticas y potencialidades de la ciudad de Lima El barrio refleja las desigualdades urbanas y la fragmentación del territorio frente a la diversidad cultural y la autoproducción del hábitat.

En el marco de un proceso de reflexión crítica sobre las posibilidades de la arquitectura y el urbanismo para responder a nuestros propios modos de hacer ciudad, tradicionalmente ajenos al quehacer académico y profesional, la FITECA (Fiesta Internacional de Calles Abiertas) aparece como un embrión de ciudadanía que demanda ser potenciado con un enfoque socio-espacial.

El Proyecto Fitekantropus asume que "la calle es la casa de la cultura", recoge el imaginario colectivo de los Barrios Culturales y propone la implementación de nuevas Unidades Territoriales de Gestión. Mediante la investigación-acción y la gestión cooperativa se han implementado progresivamente una serie de intervenciones centradas en la producción de espacio público. Asimismo, se diseñaron metodologías, herramientas e instrumentos para intervenir en la ciudad "informal" en sus propias lógicas. El "Proyecto Urbano Integrador", los "Proyectos Palanca" y los "Proyectos Semilla" promueven un urbanismo dinámico y estratégico, que aproxima el espacio concebido de los planificadores urbanos, al espacio percibido y vivido (Lefebvre, 2003) de quienes habitan e imaginan el barrio desde la cotidianeidad, en especial la infancia, las mujeres y los y las artistas.

La Balanza es hoy un barrio educador, un referente local e internacional de ciudad lúdica como alternativa a la ciudad meramente productiva, funcional a unos pocos. El Proyecto Fitekantropus es un ejemplo de proceso participante en las dinámicas socioculturales de la ciudad entendida como obra abierta. Los arquitectos no pueden controlar etas dinámicas, pero pueden ser agentes provocadores de conflicto para reanimar la transformación de la ciudad.

LOCALIZACIÓN: Barrio La Balanza, Comas, Lima-Perú

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (2) Regeneración urbana y espacio público
Secundarios: (6) Inclusión social y erradicación de la pobreza

AGENTE PROMOTOR: CITIO (Ciudad Transdisciplinar) y C.C.C. – Coordinadora de la Ciudad (en Construcción)

ENTIDADES PARTICIPANTES: Comedor San Martín del Once, Comunidad FITECA, Municipalidad de Comas, Foro Nacional Internacional, Practicantes CCC, Biblioteca Fitekantropus, Voluntarios/as de la Biblioteca Fitekantropus, Voluntarios/as de los Domingos Comunitarios; Universidad Politécnica de Madrid (UPM), Asociación Hirikiten, Universidad de Alicante, Programa Urban95 de la Fundación Bernard van Leer y Universidad de Navarra. Equipo CCC, Maestros del Barrio, CAPLaB y Equipos de Servicios a la Ciudad y Parques y Jardines de la Municipalidad de Comas.

GRADO DE EJECUCIÓN: Parcialmente ejecutado (25% aprox.)

FECHA DE CULMINACIÓN: diciembre 2021

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Javier Vera Cubas, Ciudad transdisciplinar CITIO y Coordinadora de la Ciudad (en Construcción)

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Archivo Coordinadora de la Ciudad (en Construcción)

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS:
- Premio Arquitectura para el Desarrollo del CAP-RL 2021
- Premio Ciudad al liderazgo urbano de Lima Cómo Vamos 2019, en la categoría Contribución Urbana
- Ganador del 5to Concurso de Desarrollo Urbano e Inclusión Social de la CAF 2018
- 1era mención en la Bienal de Arquitectura de Quito 2018, en la categoría de Hábitat social y Desarrollo.
- Premio FAD City to City Barcelona 2016.
- 2do puesto en el 4to Concurso internacional de proyectos de desarrollo urbano e inclusión social CAF 2015
- 3er puesto en el I Concurso de investigación sobre la cultura en Lima Metropolitana 2013

ENLACE WEB: https://www.facebook.com/ProyectoFitekantropus



OBJETIVOS

- Aportar a la construcción de un nuevo paradigma de habitante de los barrios de Lima. El proyecto propone un ciudadano que se relaciona lúdicamente con su entorno, al que denomina *Fitekantropus*. El *Fitekantropus*, en oposición al homo-consumens encerrado en pistas y centros comerciales, toma la calle como una Casa de la Cultura.
- Desarrollar un proceso de interaprendizaje situado para producir nuevos enfoques, metodologías y herramientas de planificación urbana, que permitan responder a la problemática real de nuestras ciudades de manera más ágil, dinámica y efectiva.
- Ensayar una alternativa al modelo fragmentado y competitivo de "asentamientos humanos" limitados a resolver sus necesidades básicas. Se propone un nuevo modelo centrado en la gobernanza colaborativa del territorio, el valor de lo público y lo común, y el habitar lúdico: los Barrios Culturales como nuevas Unidades Territoriales de Gestión.
- Comprender, potenciar y escalar el fenómeno de la FITECA (que se realiza una vez al año durante una semana en un espacio público) a todo el barrio y durante todo el tiempo, transformando el fenómeno de un evento sociocultural a un proyecto de desarrollo urbano integral.
- Promover la ciudadanía activa y la cultura de los cuidados, evidenciando y potenciando el rol de las mujeres, los y las artistas y la infancia en el desarrollo del barrio.

RESULTADOS ALCANZADOS

Planes y proyectos desarrollados y ejecutados:
- Un Proyecto Urbano Integral en constante actualización.
- Un proyecto palanca, el Paseo de la Cultura Fiteca, en Expediente Técnico. No llegó a construirse, pero detonó el proceso.
- El principal proyecto palanca, el Parque Tahuantinsuyo, ha sido construido. El Centro Cultural Comedor San Martín, la Plaza Lúdica y el Camino de la Infancia se hallan en pleno funcionamiento.
- Otro proyecto palanca, el parque Pukllary Llajta, se encuentra en su primera etapa de construcción.
- Se realizó un piloto del Centro de Aprendizaje y Producción de La Balanza.
- La Biblioteca Fitekantropus se convirtió en un referente del barrio.

Innovación y producción de conocimientos:
- Modelo de Barrios Culturales consolidado y redactado.
- Metodología para la producción de espacios públicos lúdicos, seguros, saludables y de aprendizaje desde la escala barrial, definida y puesta en práctica.
- El Proyecto Fitekantropus como caso de estudio: se realizan constantemente visitas guiadas, tesis de investigación, cursos, talleres, etc.
- La Balanza como sede de eventos académicos: Diplomado HBIS, Limapolis, Barrio y Niñez, Mujeres y Barrio, Barrio y Cultura.

Fortalecimiento organizacional y alianzas:
- La mejora de espacios públicos en el barrio potenció el trabajo de la Comunidad FITECA
- El Comedor San Martín fortaleció su liderazgo. Las socias se convirtieron en gestoras culturales y agentes de cuidados del barrio.
- Se conformó y consolidó el Comité del Parque Tahuantinsuyo.
- Se consolidó una red de cooperación para el desarrollo que dio continuidad al proyecto.



SITUACIÓN ANTERIOR

En La Balanza habitan más de 20 mil personas, en su mayoría con educación básica, de clase baja y media baja, dedicados al comercio menor y a la construcción. Casi el 50% son niños, niñas y adolescentes. Aún juegan en la calle.

El barrio está fragmentado en 27 asentamientos humanos, cada uno luchando por su propio desarrollo con intervenciones aisladas. La carencia de infraestructura ha propiciado la ocupación creativa del espacio público, pero también su privatización.

El Parque Tahuantinsuyo concentra las actividades sociales, deportivas y culturales. la Comunidad FITECA, la de mayor impacto, ha favorecido la disminución del pandillaje y la delincuencia.

DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

En 2007 se inicia un largo proceso de interaprendizaje entre la academia y la calle que ha permitido definir estrategias que se plasman en un Proyecto Urbano Integral. Diversos proyectos tejidos en un solo organismo se han activado con "Domingos Comunitarios" y se han desarrollado jornadas de producción de espacio público que provocaron el desarrollo de "Proyectos Palanca".

Desde 2008 el Paseo de la Cultura busca recuperar la calle principal para el peatón, conectando colegio y parque con lugares de juego, memoria y encuentro. Tras un intenso proceso participativo, el proyecto llegó a ser piloto del Programa "Trabaja Perú" del Ministerio de Trabajo. En 2011 se inició la obra con la presencia del presidente, el ministro de Trabajo y el alcalde distrital. Meses después quedó paralizada por el municipio. Actualmente, la obra no se ha reiniciado.

En 2012 se obtuvo financiamiento de cooperación internacional para remodelar y ampliar el local del Comedor San Martín, subutilizado y en mal estado. El comedor funcionaba con el cariño y empuje de las socias y constituía la única posibilidad de equipamiento público para el barrio. Este fue el primer paso para recuperar el Parque Tahuantinsuyo. La obra bruta se ejecutó durante 2014. Terminado el financiamiento se organizaron jornadas de trabajo, vecinos y amigos se involucraron con mano de obra, se consiguieron donaciones, las "señas" recibieron capacitación y el primer piso se inauguró y comenzó a operar. Pequeñas intervenciones generaron pequeños pero significativos cambios en el parque.

A través del CAPLaB (Centro de Aprendizaje y Producción de La Balanza), conformado por maestros, adolescentes y madres del barrio, con la participación directa de muchas personas ("un vecino / un panel") se construye el segundo piso, inaugurado a principios del año 2017. Además, a través de "Encuentros en el Parque" se desarrolló el proceso de análisis y diseño para continuar con las obras.

Desde 2018 se integra la visión de Urban 95, conformando un equipo multisectorial y transdisciplinar para intervenir en los procesos de producción de la ciudad mediante una metodología progresiva en la que niños y niñas son agentes de cambio que activan semillas de espacio público en el barrio. En esta etapa se construyó el Parque Pukllary Llajta, el primer proyecto palanca descentralizado en el Barrio Cultural El Mirador, y se consolidó el Parque Tahunatinsuyo con la Plaza Lúdica y el Paseo de la Infancia.



RECURSOS FINANCIEROS

La principal fuente de financiamiento ha sido la Cooperación Internacional:
- Universidad Politécnica de Madrid
- Universidad de Alicante
- Ayuntamiento de Eibar
- Ayuntamiento de Errentería
- Generalitat Valenciana
- Fundación Bernard van Leer (Programa Urban95)
- Colegio de Arquitectos del País Vasco.

En algunos momentos del proceso también aportaron entidades gubernamentales e instituciones locales:
- Municipalidad Distrital de Comas.
- Ministerio de Cultura del Perú.
- Foro Nacional Internacional

También ha sido fundamental el trabajo de autogestión barrial para la obtención de recursos:
- Comunidad FITECA
- Comedor San Martín del Once
- Aportes de voluntarios (vecinos y amigxs)



LECCIONES APRENDIDAS

La principal limitación ha sido la imposibilidad de dar continuidad a los procesos. Este problema ha derivado de la cultura de la inmediatez, la crisis de lo público, la desconfianza creciente y la corrupción generalizada en Perú. Además, el proyecto se ha tenido que enfrentar a cierta mirada neocolonial de las agencias de cooperación internacional y el desdén de los ámbitos académicos formales. Sin embargo, la experiencia ha recogido varios aprendizajes:

• Para ejercer el derecho a la ciudad no basta con estar en la ciudad, ocupar sus espacios y usar sus infraestructuras. Es necesario transformar la ciudad y participar de la producción del espacio. Este enfoque (Lefebvre, 2003) exhorta a los arquitectos a salir de la caja del espacio mental de lo concebido para aproximarse al espacio físico de lo vivido y al espacio social de lo percibido.

• El planteamiento como proyecto piloto de ejecución progresiva, replicable y escalable ha evidenciado su eficacia. Aunque, a pesar de haber servido de referencia, inspiración y caso de estudio a colectivos, programas, escuelas, guías, manuales, tesis, a nivel local e internacional, no ha llegado a convertirse en política pública y se mantiene en la marginalidad. Por tanto, es necesario estudiarlo críticamente, sistematizarlo, apoyarlo y potenciarlo.

• Se debe invertir la lógica de la participación: de proyectos participativos a procesos participantes. Más allá de interpelar constantemente a las comunidades para que participen de los proyectos, debemos participar de las dinámicas urbanas existentes.

• Los barrios populares de Lima están vivos y pueden ser un espacio de experimentación, innovación e interaprendizaje para un nuevo urbanismo de lo común, lo real y lo cotidiano. Frente a la imposición de modelos foráneos, proyectos como este producen sus herramientas y metodologías in situ, cuestionando la etiqueta de lo "informal".

• En el contexto de precariedad de los barrios populares, la infancia se convierte en habitantes de la calle. Los niños y las niñas resignifican la calle desde el uso y el imaginario, convirtiéndose en ciudadanos activos productores de espacio público. Así, se convierten en agentes fundamentales del ecosistema de cuidados de sus barrios.

• Los Proyectos Semilla (una acción estratégica mínima, un gesto simbólico, una provocación que genera el deseo y la necesidad colectiva del proyecto, demuestra su potencial y verifica las hipótesis de diseño) son una respuesta táctica a las dinámicas de la ciudad popular. Estos proyectos están vivos y dependen del cuidado colectivo para su consolidación.



GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

La FITECA (Fiesta Internacional de Calles Abiertas) ha cumplido 22 años ininterrumpidos, convirtiéndose en el evento cultural autogestionado más importante de Lima. La Gran Marcha de los Muñecones, su principal promotor, ha obtenido el premio Nacional de Cultura (2018), con lo que ha podido sumar nuevos apoyos para el barrio. Esta continuidad asegura la sostenibilidad y la viabilidad de los procesos impulsados por el Proyecto Fitekantropus.

Las socias del Comedor San Martín son hoy importantes actores sociales del barrio, que mantienen en funcionamiento su local y generan actividades en beneficio del barrio. La Biblioteca Fitekantropus, tras 7 años de apertura, se ha formalizado como una asociación independiente. Este espacio cuenta con una programación intensa y maneja sus propios recursos. Por otro lado, el Parque del Tahuantinsuyo es el principal lugar de encuentro de la comunidad y su mantenimiento está asegurado gracias a la gestión del Comité del Parque Tahuantinsuyo.

La modalidad de intervención del Proyecto Fitekantropus puede ser escalada a políticas públicas y replicada en otros barrios de Lima y otras ciudades peruanas y latinoamericanas. Los integrantes del equipo de trabajo, ahora desde nuevas asociaciones (CCC se disolvió en 2020), continúan vinculados a La Balanza, y trabajan con el mismo enfoque en nuevos proyectos.

Pero dada la situación crítica de Perú, la continuidad del proyecto no es segura. Varios de los miembros del equipo han emigrado a otros países y no se cuenta con ningún tipo de apoyo local, lo que reduce sus posibilidades a lo que pueda seguir haciéndose desde la autogestión y la cooperación internacional, cada vez más escasa.

ODS RELACIONADOS:





PARQUE SOCIO-PRODUCTIVO EL GIGANTE DE LOS CERRAJONES

LOCALIZACIÓN: Cerrajones, Barquisimeto, Venezuela

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (2) Regeneración urbana y espacio público
Secundarios: (7) Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos

AGENTE PROMOTOR: Comunidad de los Cerrajones Barquisimeto

ENTIDADES PARTICIPANTES: LABPROFAB; Yemail Arquitectura; Insitu

GRADO DE EJECUCIÓN: 65%

FECHA DE CULMINACIÓN: Primera y Segunda Fase 2017



AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: LABPROFAB, Alejandro Haiek Coll

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Irina Urriola, Alejandro Haiek Coll, LABPROFAB

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS:
- Nominado al MCHAP Mies Crown Hall Americas Prize 2016
- XV Venice Biennale of Architecture 2016 Reporting From The Front
- Winner of Urban Design Awards at XX Panamerican Quito Biennal 2016

ENLACE WEB: https://labprofab.org/elementor-4207/

OBJETIVOS

El proyecto se centra en la renovación y resucitación de paisajes inactivos y no regulados que surgieron de las ciudades postindustriales venezolanas a principios del siglo pasado después de la sorprendente caída de los precios del petróleo.

BREVE RESUMEN

Infraestructuras cívicas, reingeniería de suelos y patrones de conectividad gestionan nuevas relaciones entre planes de vivienda masiva y asentamientos informales. El proyecto forma parte de una serie de superficies operativas y suelos culturales como soporte de actividades productivas, concebidos como Paisajes Colectivos con una metodología urbana cooperativa para la reingeniería política y económica. A través del desarrollo de infraestructuras cívicas y escenarios de juegos ambientales, el proyecto ha logrado amalgamar en un modelo de fundación legal, todos los grupos culturales, deportivos y asistenciales, experimentando con un nuevo modelo de microeconomías basado en un paisaje colectivo.





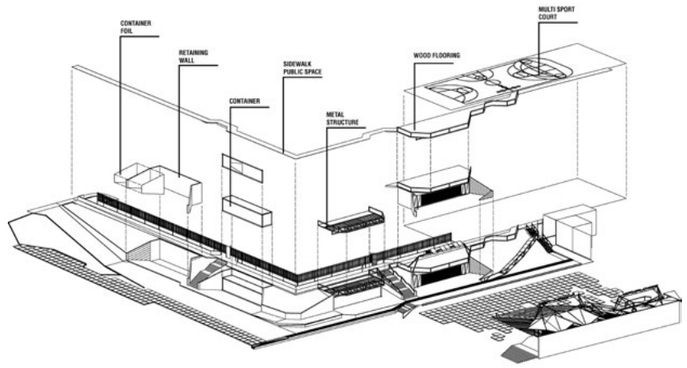


RESULTADOS ALCANZADOS

Este sistema crea un nuevo escenario ambiental de juegos, un teatro abierto que revela el mecanismo escénico libre y los diferentes espacios de expresión y efervescencia cultural. Aprovechando la topografía, se inició un proceso de estratificación mediante la creación de pasarelas y caminos de conexión que activan el territorio. La estrategia de intervención fragmentó el programa en componentes especializados y lo distribuyó sobre el territorio, actuando como una red social creativa de infraestructuras interconectadas, evitando los edificios culturales centralizados convencionales. El proyecto integró e incorporó una secuencia de eventos preexistentes en una red de iniciativa comunitaria.

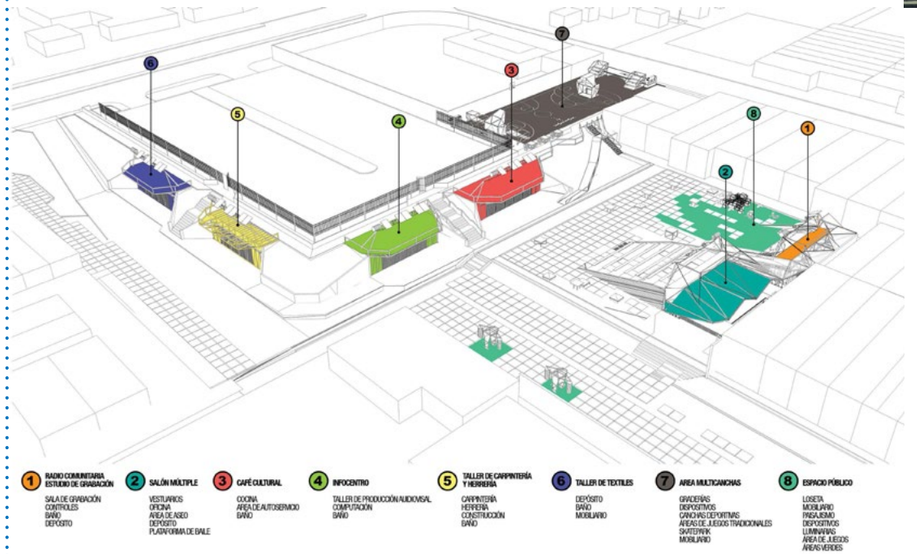
SITUACIÓN ANTERIOR

La propuesta se encuentra inmersa en una crisis entre una trama formal de planes de vivienda masiva desarrollados a principios de los años 80 y una barriada informal que la rodea. La situación se agravó en la última década produciendo unas barreras herméticas y límites psicológicos impenetrables entre sus ciudadanos. El rechazo social al uso del espacio intersticial ha dejado la conquista de este ámbito transicional a la delincuencia y el crimen. La intervención se orientó a producir un nuevo sistema macroeconómico que imprimiera dispositivos de conectividad y unidades programáticas que entrelazaran la productividad local y la cartografía del talento.











DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

Se logró una operación de paisaje y la creación de nuevas geografías apilando y compactando el suelo removido para un segundo conjunto de unidades productivas. La confrontación de este sistema crea un nuevo escenario de juego ambiental, que es un teatro abierto que revela el mecanismo escénico libre y los diferentes espacios de expresión y efervescencia cultural.

Aprovechando la topografía, se inició un proceso de estratificación mediante la creación de pasarelas y caminos de conexión que activan el territorio. El talud principal del territorio fue un problema importante para este espacio, debido a la falta de drenaje en la parte superior se produjeron inundaciones que generaron inconvenientes en el parque y las viviendas adyacentes, y se descubrieron las raíces de la vegetación existente. El talud se estabilizó mediante una excavación, la inserción de unidades prefabricadas donadas y la construcción de muros de contención. Las unidades se dispusieron como elementos socioproductivos, cuyos paramentos principales se eliminaron para permitir la accesibilidad y ser utilizados como encofrado para los muros de soporte.

La forma de combinar la reingeniería del territorio con un parque cultural que alberga al menos seis programas, mediante la integración de una batería de contenedores colocados estratégicamente en los bordes para la contención del terreno; permite la creación de un claro espacio público central. En estos contenedores se proyectan las unidades productivas que soportan la programación activa diversa de cultura restaurantera/bar, centro de información, taller de fabricación de muebles, artefactos escénicos y un taller textil para la confección de vestuario para festivales, asegurando el desarrollo progresivo de la comunidad.

Este proyecto crea nuevas conexiones entre la red urbana formal y los asentamientos informales. Esto se hace mediante la creación de un paisaje continuo que vincula estos dos urbanismos austeros. La reingeniería del paisaje físico crea una infraestructura cívica entre ellos, que se abre paso a través de barreras herméticas impenetrables y límites psicológicos que han crecido a lo largo de décadas.

La infraestructura cultural se concibe como ingeniería inversa participativa, política y económica. Los proyectos crecen a partir de precedentes históricos basados en el liderazgo comunitario y se conectan a redes participativas utilizando un proceso de diseño colaborativo.

El resultado son proyectos públicos autoiniciados, autosostenidos y autónomos que establecen y consolidan modelos alternativos para la democratización del entorno construido y la renovación de sitios inactivos y no regulados.

RECURSOS FINANCIEROS

Los recursos para la ejecución del proyecto se han obtenido a partir de diversas donaciones y fuentes de financiamiento, incluyendo recursos del presupuesto público participativo. Los trabajos se ejecutan parcialmente con la colaboración de las comunidades organizadas.

LECCIONES APRENDIDAS

La reingeniería urbana cooperativa que impulsamos es, en cierta medida, un proceso de gobernabilidad en red a pequeña escala. La arquitectura es una cadena logística de acciones programadas que eventualmente se transforma en un edificio, pero que desde el inicio opera como soporte cultural y expresión de la demanda pública. Por tanto, nos interesa aún más el antes y el después del edificio, los procesos que anteceden a la infraestructura y la muerte de la edificación.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

Los espacios construidos son conservados y gestionados por la comunidad organizada.



ODS RELACIONADOS:





PARQUE CULTURAL TIUNA EL FUERTE

LOCALIZACIÓN: Parroquia El Valle, Caracas, Venezuela

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (2) Regeneración urbana y espacio público
Secundarios: (6) Inclusión social y erradicación de la pobreza, (7) Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos

AGENTE PROMOTOR: Fundación Tiuna el Fuerte

ENTIDADES PARTICIPANTES: LABPROFAB en colaboración con grupos culturales de la comunidad de El Valle en Caracas.

GRADO DE EJECUCIÓN: Parcialmente ejecutado (75%)

FECHA DE CULMINACIÓN: En curso

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: LABPROFAB, Alejandro Haiek Coll

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Irina Urriola, Mario Novas, Holrich Jacques Paul, Alejandro Haiek Coll, LABPROFAB, Fundación Tiuna el Fuerte

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS:
- Mención Honorífica Hábitat Social y Desarrollo. Bienal Panamericana de Quito 2010.
- 1er Premio Festival de Arquitectura Eme3. Barcelona 2010.
- Premio Nacional de Cultura de Venezuela mención arquitectura 2010.
- 1er Premio Premio Internacional SIP de Arte Público. Nueva Zelanda 2013.
- Mención Honorífica Bienal de Arquitectura de Venezuela en Diseño Urbano 2017
- Expuesta en el Pabellón de Venezuela en la Bienal Favara: Ciudades Incontables 2022 Expuesta en La Monera, Chile 2023

ENLACE WEB: https://labprofab.org/intersticial-park/



BREVE RESUMEN

El parque cultural Tiuna El Fuerte está creado a partir de un sistema de producción académico y recreativo para la prestación de servicios en artes, oficios y comunicación. Está ubicado en el corazón de la parroquia El Valle conocida por ser una de las comunidades de expresión artística más importantes de Caracas. Diariamente alberga a más de 500 niños y adolescentes para cumplir funciones de formación cultural y artística, teniendo como plataforma una arquitectura sostenible basada en la aplicación de tecnologías alternativas para la construcción y el control y manejo de la energía.

Iniciado en 2005, la propuesta surge de una problemática de espacio público persistente en el Distrito Capital, pues la ciudad de Caracas cuenta con menos de 5 m2 de áreas verdes y recreacionales por habitante, y sólo 0,26 m2 p/p en el Municipio Libertador (ubicación física del proyecto), cifras alarmantes que indican una mínima distribución de parques, plazas y lugares de expansión para sus aproximadamente 2.103.404 habitantes.

El parque usa como estrategia el reciclaje, el reacondicionamiento y la reprogramación de contenedores industrializados en desuso transformándolos en elementos modulares flexibles con posibilidad de crecimiento progresivo. Son organizados y configurados en patrones combinatorios múltiples que permite proveer soporte a las diversas actividades formativas que presenta el lugar. Para esto emplea sistemas pre ensamblados basados en dispositivos de bajo costo cuya sustentabilidad imprimirá vitalidad al ambiente donde sean insertados logrando minimizar y facilitar su mantenimiento a mediano y largo plazo.

OBJETIVOS

La idea del proyecto se focaliza en transformar y reprogramar espacios intersticiales o indeterminados en la ciudad, para convertirlos en parques culturales como modelos o alternativas de espacio público para la ciudad a escala de microurbanismo.

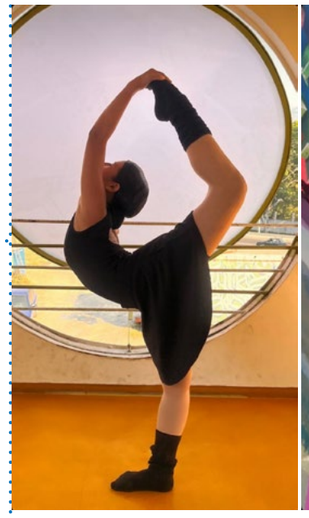
La parcela formaliza 7.759 m2 de parque ecológico socio-productivo, donde antiguamente se ubicaba un estacionamiento abandonado, desplegando un complejo de auditorios a cielo abierto, conformado por cinco naves entre las que se desarrollaran espacios complementarios para talleres de formación, aulas de clases, comedores, áreas asistenciales y deportivas; todas ellas con alumbrado público, mobiliario urbano y paisajismo. El parque cultural Tiuna El Fuerte aspira a consolidarse en un modelo de micro urbanismo sostenible con programas mixtos complementarios para el desarrollo social integral.

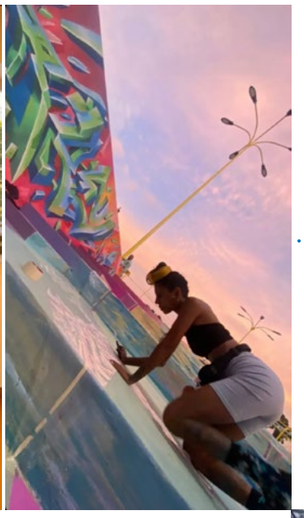
RESULTADOS ALCANZADOS

Impulsado por artistas locales y un importante número de activistas urbanos, el parque logró ocupar un antiguo y abandonado estacionamiento gracias a un vacío legal que permite el uso de terrenos no utilizados bajo una estructura de comodato (es decir, sin transferencia de propiedad) para veinte años. De esta primera acción comunitaria surgió toda una cadena de acciones culturales, que progresivamente transformaron el suelo inactivo en un sofisticado sistema de apoyo a la dinámica colectiva de la comunidad.

El espacio experimenta con diversos formatos administrativos, organizativos, operativos y políticos (fundaciones, empresas, emprendimientos sociales, ONG, colectivos, grupos y laboratorios de investigación), empleando como metodología de participación una asamblea interna semanal durante la cual se discuten temas básicos de mantenimiento, emprendimiento y Se discuten la formulación y revisión de proyectos, así como otros temas como sistemas para el intercambio de valores e información, pedagogía alternativa y una sociedad productiva y autónoma.

El espacio y su infraestructura (talleres, aulas, estación de radio, estudio de grabación, salas de video y comunicaciones, biblioteca, auditorios y una pequeña cafetería) están abiertos al público y sólo requieren que los participantes desarrollen programas educativos y formativos acordes con este espíritu.





SITUACIÓN ANTERIOR

Este proyecto surge desde dentro de una compleja historia urbana. La zona se ha visto gravemente afectada por el lento desarrollo de infraestructura y sufre intervenciones de vivienda social de baja calidad por parte del Estado en los años 50 y 70. La zona está dominada por una sofisticada red de carreteras modernistas y un extenso tejido autoconstruido, cuyos habitantes han sabido integrar a partir de conocimientos locales y nuevas formas de cooperación cultural. En este sistema urbano híbrido el perímetro está confinado por una fuerte presencia militar (base militar de Fuerte Tiuna) complejizando la movilidad e integración de la geomorfología. En medio de esta compleja situación se ha desarrollado a partir de estructuras flexibles el Parque Cultural Tiuna El Fuerte.



DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

El proyecto tiene como base la renovación de paisajes inactivos mediante cartografías sociales, políticas, económicas y tecnológicas que integren el arte, la ciencia y la cultura. Asume la ciudad como un laboratorio de pruebas con la convicción de nivelar los desequilibrios sociales y ambientales. Ataca la degradación y la precariedad por medio de operaciones de reactivación de fragmentos e infraestructuras urbanas en abandono logrando contrarrestar el deterioro y la degeneración de territorios metropolitanos no normados. La reprogramación aspira a consolidar un espacio público de aproximadamente. una hectárea de superficie, obteniendo la conversión de un estacionamiento a parque ecológico.

A través de la reutilización de componentes industriales desincorporados, logra una lógica de crecimiento progresivo que se comporta de manera orgánica, ajustada a sus necesidades y demandas, y que permite opciones para autogestionar de forma flexible el territorio.

El parque emplea contenedores industrializados donados, transformándolos en elementos modulares compactos. Son organizados y configurados en patrones combinatorios múltiples que permiten proveer soporte a las diversas actividades formativas que presenta el lugar. De esta manera logra reprogramar la obsolescencia y la caducidad de los objetos permitiéndoles evolucionar en segundas y terceras vidas.

Diariamente el Parque alberga a más de 500 niños y adolescentes organizando programas de formación cultural y artística que tienen como plataforma una arquitectura sostenible basada en la aplicación tanto de tecnologías alternativas para la construcción como de protocolos para el control y manejo de la energía. La operación de reciclaje urbano logra formalizar 9.977 m2 de parque ecológico multiprogramas, desplegando un complejo de auditorios a cielo abierto conformado por cinco naves entre las que se desarrollan espacios complementarios para talleres de formación, aulas de clases, comedores, áreas asistenciales y deportivas. La intervención aspira a consolidarse como un modelo de micro urbanismo sostenible e introducir una noción de ecología no únicamente basada en las prácticas ambientales, sino también incorporando el factor de desarrollo social y la economía del material.







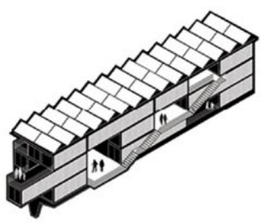
NAVE 1



NAVE 2



NAVE 3



NAVE 4



NAVE 5

RECURSOS FINANCIEROS

Los recursos para la ejecución del proyecto se han obtenido a partir de diversas donaciones y fuentes de financiamiento, incluyendo recursos del presupuesto público participativo. Los trabajos se ejecutan parcialmente con la colaboración de las comunidades organizadas.

LECCIONES APRENDIDAS

Nuestra práctica persigue establecer una discusión más sincera y pragmática respecto a las maneras en las que se asumen y se ponen en marcha las infraestructuras colectivas: el modo en que permanecen autónomas e independientes, las fuerzas que conducen y determinan su ejecución, los instrumentos democráticos para sustentar la toma de decisiones, las complejidades del manejo de recursos y la horizontalidad del modelo financiero.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

Los espacios construidos son conservados y gestionados por la comunidad organizada.

ODS RELACIONADOS:



01
02
03
04
05
06
07
08
09
10

ÁMBITO DE ACTUACIÓN 03

DESARROLLO URBANO RESILIENTE Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE

RESERVA NATURAL URBANA DEL OESTE RNUO 140

NATURALIZACIÓN DE LAS ORILLAS DE LA LAGUNA RODRIGO DE FREITAS- PROJETO MANGUEZAL DA LAGOA 144

ACCIÓN COMUNAL PARA LA PROTECCIÓN DE EL BOSQUE 148

CORREDORES VERDES 152

PARQUES DEL RÍO MEDELLÍN 156

TROPICARIO 160

ESTRATEGIA ECOBARRIOS 164

MEJORA DE PARQUES PÚBLICOS Y FORTALECIMIENTO DE HUERTAS COMUNITARIAS 168

PARQUE LAS VEGAS 172

JARDÍN BOTÁNICO DE CUENCA 176

MARTISSANT PARK 180

PARQUE EN EL ARROYO XICOTÉNCATL 184

REPRESO COLOSIO 188



CIUDAD Y BIODIVERSIDAD

RAISA BANFIELD

Arquitecta / Diseñadora de paisaje

Arquitecta egresada de la Universidad de Panamá (1993) con estudios en Administración de Empresas (1994). Durante 15 años lideró su propia firma, Estudio RGB, S.A., dedicada al diseño arquitectónico y la construcción. Más tarde, se involucró en la defensa ambiental y urbana, impulsando la participación ciudadana desde el activismo social. Condujo programas televisivos de educación ambiental como Cuidando el Planeta 3 y Nuestro Planeta, destacando proyectos de desarrollo sostenible.

Es Alumni del programa ILVP de la Embajada de EE.UU. (2007) y participó en cursos sobre paisajes sostenibles y planificación territorial organizados por Yale y STRI (2008). Fundadora del Centro de Incidencia Ambiental (CIAM) y la Fundación Panamá Sostenible, se enfoca en promover prácticas sostenibles y proteger la naturaleza. Fue vicealcaldesa de Panamá (2014-2019), liderando el Plan de Desarrollo de la Ciudad y la gestión territorial.

Fundadora de GEOVERSITY DESIGN y conferencista internacional, ha escrito numerosos artículos especializados. Reconocida en 2018 como una de las "Top 5 Urban Visionaries" de Latinoamérica, actualmente dirige proyectos de desarrollo sostenible en el CINC y Fundación PASOS.

DESAFÍOS COMUNES, PERO DIFERENCIADOS

"Las dinámicas urbanas desconectadas de las dinámicas ecosistémicas, están condenadas al colapso"

La búsqueda de equilibrio entre los procesos de crecimiento urbano y la conservación de la naturaleza, han antagonizado por décadas, como si los seres humanos tuviésemos que elegir entre nosotros o la vida natural; sin embargo, cada vez queda más claro que la vida humana la sustenta la naturaleza y el desarrollo no se sostiene sin conservar los ecosistemas sobre los que se fundamenta. La ***Nueva Agenda Urbana 2030,*** es un avance enorme en la búsqueda de armonizar el crecimiento urbano, el desarrollo económico y las estrategias para mitigar y reducir los efectos climáticos, causados justamente por las dinámicas del funcionamiento urbano; es una aspiración ambiciosa pero alcanzable y escalable, que nos involucra a todos los actores y responsabiliza al liderazgo político en su ejecución.

Si bien todas las ciudades tienen en común el desafío de la sostenibilidad, el camino para lograrlo es totalmente diferente para cada una, ni siquiera se repite entre las ciudades de un mismo país, de una misma región, mucho menos entre continentes. Es evidente que la evolución de las ciudades industrializadas y que ahora están transformando sus normativas y adecuando modelos para adaptarse a la agenda climática, implica dinámicas y prioridades diversas a nuestras ciudades latinoamericanas emergentes, consolidando sus poblaciones, pero a la vez con una riqueza biodiversa enorme y muy codiciada.

Por ejemplo, mientras que para una ciudad europea su enfoque en resiliencia y sostenibilidad está en lograr la sistematización y digitalización de toda su gestión pública y la des- carbonización de sus fuentes energéticas, una de nuestras ciudades latinoamericanas busca cerrar la brecha de la falta de acceso al agua potable de su población y de iluminación 24/7 en las periferias. Necesidades de sostenibilidad diferenciadas pero importantes para cada quien.

Cuando nos referimos a la naturaleza de las ciudades, si bien representa un valor de importancia para todas, ésta no viene en evidencia de la misma forma. Las ciudades latinoamericanas, en su mayoría, están asentadas sobre los bancos de biodiversidad más importantes del planeta, pero amenazados por un modelo de desarrollo urbano, que casi globalizado, somete a la naturaleza a la urbanización, procurando contradictoriamente el bienestar humano al tiempo que lo desconecta de los ecosistemas que sustentan su vida.

Estas condiciones nos colocan desde perspectivas diferentes en el recorrido hacia la meta común en alcanzar el desarrollo sostenible y la adaptación climática.

Soluciones basadas en naturaleza, a la base del desarrollo:

Este mecanismo como conjunto de herramientas para lograr armonizar el crecimiento de nuestras ciudades al tiempo que reconectamos con los ecosistemas, es de vital importancia en la redefinición de las dinámicas urbanizadoras en nuestros territorios. Lo que en el pasado significaba desarrollar ciudades (entubar ríos, impermeabilizar suelos, talar bosques), hoy se traduce en permeabilizar, re-naturalizar, reconectar, lo que la urbanización fragmentó, impermeabilizó y bloqueó. Estas dinámicas son diversas según el clima, los ecosistemas y las actividades económicas que prevalecen. Pero lo cierto es que el modelo lineal de nuestras ciudades basado en extraer, consumir y desechar, tiene que ser reemplazado por producir, aprovechar y retornar; esto sí debe ser igual para todas. Nuestras ciudades como grandes socio-biodigestores deben acogerse al modelo de funcionamiento de los ecosistemas que nos sostienen, de otra forma estamos destinados al fracaso de la sociedad. Y esa posibilidad nos pone a todos en el ¨mismo escenario¨

Los elementos, característicos culturales, urbanos, ambientales, serán diferentes según el lugar en el hemisferio donde nos encontramos, pero el principio de construir sostenibilidad debe entrelazarnos en el mismo proceso.

De Europa heredamos gran parte de nuestra cultura, lenguaje, arquitectura, incluso el urbanismo fundacional. Ahora a Europa y al mundo le toca reconocer que las ciudades latinoamericanas tienen la principal responsabilidad de reparar y restaurar la riqueza natural que es parte del equilibrio planetario, es hora de reconocer el valor de la biodiversidad urbana, como clave para la sostenibilidad. Las ciudades deben ser reinterpretadas desde la naturaleza, de eso depende nuestra subsistencia, por lo que es vital que recuperemos esa reconexión; no solo se trata de adaptación climática, si no de la sostenibilidad de la vida humana, porque aunque vivamos en las ciudades, pertenecemos a la naturaleza.

HUMEDALES, ZORROS Y UNA NUEVA RESOLUCIÓN DE LA ONU: BIENVENIDOS A BIODIVERCIUDADES, LAS NUEVAS CIUDADES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



MARÍA ANGÉLICA MEJÍA

Politóloga y Economista

es *Research Fellow* de la Misión Ciudades Inteligentes y Climáticamente Neutrales de la Unión Europea. Entre 2021-2023, fue coordinadora de la Iniciativa *BiodiverCiudades al 2030* en el Instituto Alexander von Humboldt en Colombia y en 2018 fue consultora para la Iniciativa de Desarrollo de Ciudades para Asia (CDIA) con el Banco Asiático de Desarrollo y la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ) en Filipinas. Actualmente, también es curadora regional para América Latina y el Caribe de la plataforma The Nature of Cities, y representante regional ante el Comité Asesor Independiente de la Acreditación Ciudad Humedal de la Convención Ramsar. Es Politóloga y Economista (Universidad de Los Andes, Colombia), con maestría en Cambio Ecológico Global (Universidad de Bayreuth, Alemania).

Este artículo presenta la visión de BiodiverCiudades, haciendo énfasis en las nuevas iniciativas que buscan ampliar su alcance a nivel regional y global. El artículo concluye con la presentación de tres ciudades de América Latina y el Caribe que están incorporando la biodiversidad como un elemento central en su planificación urbana.

¿QUÉ ES LA BIODIVERSIDAD?

La biodiversidad es mucho más que especies. Hablar de biodiversidad implica no sólo estudiar las especies en un área determinada, sino apreciar y comprender la forma en que las especies se relacionan entre sí. **Es justamente esta compleja y fascinante red de procesos ecológicos entre diferentes especies la que nos permite habitar ciudades.**

Todos los espacios que nos dan confort en una ciudad se fundamentan en la naturaleza. Sin embargo, la calidad y cantidad de estos beneficios depende de la biodiversidad. **No todo lo verde es biodiversidad**. No todo lo verde es sostenible en el tiempo. No todo lo verde es funcional, ecológica y socialmente hablando. No todas las soluciones basadas en la naturaleza (ej. bosques plantados exclusivamente para captura de carbono) son *per sé* soluciones de biodiversidad[1]. **Honrar la visión de BiodiverCiudades implica tomarse muy en serio la idea de que el mejor seguro que tenemos ante la incertidumbre es invertir en biodiversidad.** El nombre de esta iniciativa es todo menos decorativo.

¿CÓMO SE VIVE UNA BIODIVERCIUDAD?

En 2021, el entonces Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, Carlos Eduardo Correa, me preguntó cómo debería ser el espacio público de una BiodiverCiudad. La imagen que visualicé fue la siguiente: los bosques urbanos serían lo suficientemente heterogéneos como para responder a olas de calor y plagas; las montañas vegetadas tendrían suelos saludables, capaces de retener lluvias, evitando que nuestras ciudades andinas se inunden y colapsen; las vecinas y vecinos sembrarían jardines funcionales en sus parques para proveer alimento a los polinizadores durante todo el año; miles de aves visitarían nuestros humedales trayendo mensajes y semillas; existirían corredores verdes para que caminantes y ciclistas gocen de mejor aire y clima. La BiodiverCiudad también honraría las más sorprendentes conexiones entre el Amazonas, los Andes y el Atlántico las cuales posibilitan el ciclo del agua y el ciclo del carbono. Toda esta maravillosa complejidad sostiene la vida en nuestros sistemas urbanos.

¿POR QUÉ INCORPORAR LA BIODIVERSIDAD COMO UN ELEMENTO CENTRAL DEL DESARROLLO Y LA PLANIFICACIÓN URBANA?

Según el instituto nacional de investigación para la biodiversidad, más conocido como el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, una ciudad que promueve la biodiversidad se beneficia, principalmente, de la siguiente manera:

Cambio climático

- Contribuye a la adaptación, gestión del riesgo y resiliencia climática.
- Promueve el desarrollo urbano con bajas emisiones de carbono.

Biodiversidad

- Promueve la preservación, restauración y uso sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas urbanos y urbano-regionales.
- Mitiga las presiones antropogénicas sobre los ecosistemas a través de la implementación de soluciones basadas en la naturaleza que sigan lineamientos socioecológicos.

Planificación y desarrollo

- Promueve el ordenamiento territorial alrededor del agua.
- Integra armónicamente la riqueza natural al crecimiento urbano.
- Promueve el desarrollo económico a partir del uso sostenible de la biodiversidad.

Bienestar social

- Mejora la calidad de vida y la salud física y mental de las personas que viven en las ciudades.
- Convierte la biodiversidad en parte esencial de la identidad de los ciudadanos.

BIODIVERCIUDADES, UNA INVITACIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE PARA EL MUNDO

BiodiverCiudades al 2030 fue una iniciativa liderada por el Gobierno de Colombia en colaboración con el Foro Económico Mundial, implementada entre 2021 y 2023 (imagen 1). La buena noticia es que, como toda semilla, el objetivo de crear ciudades más biodiversas y resilientes sigue más vivo que nunca. La visión de BiodiverCiudades ha evolucionado considerablemente en términos de socios y ambición.



Imagen 1. Cinco compromisos y tres medios habilitantes para alcanzar BiodiverCiudades al 2030 según el Instituto Alexander von Humboldt y el Foro Económico Mundial (2021).

Publicación en español disponible para descarga: https://repository.humboldt.org.co/entities/publication/470fdc76-0cce-406d-951b-2c064a171759
Publicación en inglés disponible para descarga: https://proyectos.humboldt.org.co/biodivercitiesby2030//index.html

1 Mo, L., Zohner, C.M., Reich, P.B. *et al.* Integrated global assessment of the natural forest carbon potential. *Nature* 624, 92–101 (2023). https://doi.org/10.1038/s41586-023-06723-z

• Actualmente, más de 180 gobiernos locales de América Latina y el Caribe hacen parte de la Red de BiodiverCiudades, una iniciativa liderada por CAF (Banco de Desarrollo para América Latina y el Caribe), en alianza con el Instituto Humboldt y el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat).

• En junio de 2023, gracias al esfuerzo inicial de Colombia y Costa Rica, luego apoyado por Alemania, Ecuador, Pakistan, Perú, Singapur y Uruguay, la segunda sesión de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Hábitat aprobó la Resolución "Ciudades biodiversas y resilientes", cuyo objetivo es promover acciones que integren la biodiversidad dentro de la planificación y desarrollo de las ciudades, a un nivel urbano-regional.

BIODIVERCIUDADES EN ACCIÓN

La región de América Latina y el Caribe alberga aproximadamente el 51 % de la biodiversidad planetaria, distribuida en bosques y selvas, humedales (manglares, ríos, lagunas, etc.), arrecifes de coral, entre otros ecosistemas fundamentales para la salud planetaria. A su vez, América Latina y el Caribe es la segunda región más urbanizada del mundo: el 81 % de la población vive en ciudades. **Si hay un lugar en el mundo en donde los retos como las oportunidades para la biodiversidad son igual de urgentes como esperanzadores, son las ciudades de nuestra región**. A continuación, la historia de tres ciudades en América Latina y el Caribe que se esfuerzan por conocer, valorar, priorizar y monitorear su biodiversidad.

El rol de los humedales, la fauna silvestre y las áreas verdes en la planificación metropolitana de una BiodiverCiudad

Lugar: Medellín y el área metropolitana del Valle de Aburrá, Colombia

Este proyecto es un excelente ejemplo de cómo el conocimiento aplicado puede incidir en la planificación territorial, con acuerdos vinculantes. El proyecto, además, incluye la iniciativa de monitoreo de movimiento de fauna urbana más ambiciosa en Colombia, hasta la fecha. El área metropolitana del valle de Aburrá es la segunda área metropolitana más importante y poblada de Colombia, compuesta por diez municipios, siendo Medellín el más importante. El proyecto desarrolló tres frentes de acción:

1. Se identificaron y clasificaron los humedales urbanos, encontrando más de **114 humedales** en todo el valle; posteriormente, se hizo un análisis para comprender cómo las comunidades bióticas responderán al cambio climático.

2. Gracias al uso de telemetría, se rastreó el movimiento de 67 animales (de 18 especies) a lo largo de los diez municipios. Lo anterior arrojó conocimiento sobre la conectividad funcional en este territorio y las estrategias de protección para especies que circundan las ciudades.

3. Finalmente, la actualización del Plan Maestro de Espacios Públicos Verdes Urbanos Metropolitano **identificó estrategias de gestión diferenciadas para incrementar las áreas verdes y mejorar la funcionalidad**. La actualización del plan también integró los resultados obtenidos en los análisis de humedales y de rastreo de fauna.

Socios: Área Metropolitana del Valle de Aburrá (Amva) e Instituto Humboldt.

Mayor información: https://www.metropol.gov.co/Paginas/Noticias/ecosistema-urbano-del-valle-de-aburra.aspx

Descubriendo el potencial bioeconómico de las BiodiverCiudades

Lugar: plaza de mercado Samper Mendoza, Bogotá

En una ciudad de ocho millones de habitantes en Colombia, la plaza Samper Mendoza representa un *hub* de biodiversidad, pues alberga 391 plantas útiles. Esta diversidad es posible **gracias al conocimiento de 300 proveedores** –y sus historias de vida– que cultivan, recolectan, compran y comercializan plantas en la plaza. En 2020, el Instituto de Bogotá para Economía Social (Ipes) encargó un estudio para identificar los usos sostenibles de la biodiversidad, generar espacios de cocreación e innovación con los comerciantes y chefs invitados de la ciudad con el fin de generar un prototipo gastrobotánico (atados de hierbas para crear platos y bebidas) que impulsara la reactivación económica de la plaza Samper Mendoza tras la pandemia del COVID-19. **El proyecto priorizó ochenta plantas útiles a partir de las cuales desarrollar productos con criterios ecológicos, económicos y sociales.**

Socios: Instituto de Bogotá para Economía Social (Ipes) e Instituto Humboldt.

Mayor información: http://www.humboldt.org.co/biodivercitiesby2030/pdf/exp-weaving-stories-of-people-and-plants.pdf

Corredores interurbanos y participación ciudadana

Lugar: Corredor Biológico Interurbano María Aguilar y Río Torres (CBIMA), Costa Rica

El Corredor Biológico Interurbano María Aguilar (CBIMA), establecido en 2009, comprende cinco municipios de la Gran Área Metropolitana (Costa Rica) con una población total de alrededor de 400 000 habitantes. El CBIMA abarca 39 km² de hábitats modificados y naturales que interconectan la cuenca del río María Aguilar y contiene parte de la única zona clave de biodiversidad dentro de una zona urbana de Costa Rica.

Gracias a los esfuerzos del CBIMA (órgano de gobernanza interinstitucional de múltiples niveles con participación ciudadana), el territorio ha experimentado un proceso gradual de restauración y recuperación del tejido verde tanto en las riberas del río como en la ciudad. El CBIMA trabaja en estrategias para promover el uso de los espacios verdes de la ciudad como espacios de recreación. Los municipios que forman parte del CBIMA participan en Paisajes Productivos, una iniciativa financiada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para apoyar a los municipios en la conservación de la biodiversidad mediante la gestión sostenible de los paisajes productivos.

Mayor información: https://www.interlace-project.eu/es/node/154 y https://biocorredores.org/biodiver-city-sanjose
https://www.sinac.go.cr/ES/correbiolo/Paginas/default.aspx

Es evidente que el impulso de BiodiverCiudades continua, madura y poco a poco se estructura como un programa de fortalecimiento de capacidades a nivel global. **La nueva resolución de ONU-Hábitat posiciona la biodiversidad como un elemento fundamental para alcanzar los objetivos de la Nueva Agenda Urbana**. Esta sinergia (ciudades y biodiversidad) permitirá a los gobiernos locales avanzar de manera integral en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los planes estratégicos de convenciones de Naciones Unidas como la Convención Marco sobre Cambio Climático, la Convención de Humedales (o Convención Ramsar), y, por supuesto, el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal de la Convención de Diversidad Biológica.

Los socios políticos, financieros y técnicos seguirán siendo una pieza clave para movilizar liderazgo político, así como para desarrollar herramientas prácticas que le faciliten a los gobiernos locales conocer y valorar la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos. Adicional a las organizaciones que actualmente promueven la visión de BiodiverCiudades (CAF, Instituto Humboldt, ONU-Hábitat), organizaciones como el Consejo Internacional para las Iniciativas Ambientales Locales (ICLEI, por su sigla en inglés), la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), Science Based Targets Network, entre otros, han desarrollado herramientas y plataformas importantes en la materia: CitiesWithNature, Urban Nature Indexes, Nature Science-Based Targets for Cities Program, respectivamente.

¿Quieres conocer más sobre las herramientas para la gestión de la biodiversidad urbana?

Para conocer más sobre el kit de herramientas que ofrece el Instituto Alexander von Humboldt para incorporar la biodiversidad en la planificación territorial, puedes consultar https://proyectos.humboldt.org.co/ciudades-biodiversas/. Las herramientas abarcan metodologías para el análisis de conectividad ecológica a escala metropolitana; identificación de soluciones basadas en la naturaleza para la restauración, preservación y uso sostenible en las ciudades; metodología de ciencia participativa BioBlitz; metodología para identificar el potencial en bioeconomía en ciudades, entre otros.

LITERATURA SUGERIDA

Mejía, M. A., Amaya-Espinel, J. D. (Eds.). (2023). BiodiverCiudades al 2030: Transformando ciudades con la biodiversidad. Instituto Alexander von Humboldt.

Mejía, M. A., Amaya-Espinel, J. D. (Eds.). (2022). BiodiverCities by 2030: Transforming Cities with Biodiversity. Instituto Alexander von Humboldt.

Dapre, Instituto Alexander von Humboldt. Transforming Cities' Relationship with Nature.

Mejía, M.A., editor. Urban Nature: Platform of Experiences. 2nd ed. Bogotá: Instituto Alexander von Humboldt; 2017.

Mejía, M. A., editor. Naturaleza urbana: Plataforma de Experiencias. 1st ed. Bogotá: Instituto Alexander von Humboldt; 2016.



RESERVA NATURAL URBANA DEL OESTE
RNUO

BREVE RESUMEN

La Reserva Natural Urbana del Oeste (RNUO) constituye un oasis de 142 hectáreas que protege dos reservorios de agua que mitigan las inundaciones, albergando una rica biodiversidad representativa de las ecorregiones del Espinal y el Delta del Paraná. La reserva, establecida en el año 2015, se compone de dos unidades ambientales principales: el albardón, donde prosperan sabanas de cina-cina y aromito y bosques de aliso y la laguna, hogar de dos tipos de vegetación acuática flotante. También se ubican en esta zona dos pajonales. Esta diversidad de ecosistemas da cobijo a una amplia variedad de aves migratorias, reptiles, mamíferos pequeños y especies con diferentes grados de amenaza.

En el pasado, la zona enfrentaba problemas ambientales como la presencia de basurales y el tráfico ilegal de animales. Sin embargo, gracias a un esfuerzo conjunto de conservación y educación ambiental, se logró una notable transformación. Actualmente, se ha convertido en un espacio educativo y recreativo, donde las visitas guiadas permiten adentrarse en la historia del lugar, comprender su importancia en la defensa contra inundaciones y apreciar su biodiversidad.

La RNUO fomenta la participación de la ciudadanía con iniciativas de ciencia ciudadana y formación de docentes y estudiantes, buscando involucrar a la comunidad en el monitoreo y registro de biodiversidad y contribuyendo a la generación de conocimiento de gran valor para la gestión. Estas investigaciones abarcan temáticas como ecología, biología de la conservación y gestión hídrico-ambiental, proporcionando información valiosa para la toma de decisiones relacionadas con la protección del ecosistema y el bienestar de la comunidad.

En definitiva, la Reserva Natural Urbana del Oeste representa un espacio vital para la conservación de la biodiversidad, la educación ambiental y el bienestar de la comunidad de Santa Fe. Su valor ecológico y social la convierte en un patrimonio natural invaluable, un refugio verde que enriquece la vida de la ciudad y sus habitantes.

LOCALIZACIÓN: Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, Argentina

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (3) Desarrollo urbano resiliente y ambientalmente sostenible
Secundarios: N/A

AGENTE PROMOTOR: Municipalidad de la ciudad de Santa Fe

ENTIDADES PARTICIPANTES: Agencia de Cooperación Internacional, Inversiones y comercio Exterior; Agencia de Hábitat; Secretaria de Desarrollo Urbano, Secretaría de Gestión Urbana y Ambiente

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado

FECHA DE CULMINACIÓN: 2014 - Finalizado

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Municipalidad de la ciudad de Santa Fe, Juan Pablo Poletti, (Intendente de la Ciudad de Santa Fe), Lucila García, Felipe Franco, Guillermo Ferrero, Juan Andrés Sarquis, Tatiana Pizzi, Lucía Mayo, Agustín Maitre, Eduardo Beltrocco, Pablo Capovilla.

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Archivo Reserva Natural Urbana del Oeste, Secretaría de Gestión Urbana y Ambiente

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: Fondo de la Conservación del Patrimonio Natural de la provincia de Santa Fe por "Mirador de Fauna Inclusivo realizado con materiales reciclados para la Reserva Natural Urbana del Oeste".

ENLACE WEB: https://www.argentinat.org/projects/reserva-natural-urbana-del-oeste



OBJETIVOS

- Disminuir el riesgo de inundaciones, recuperando los reservorios con capacidad operativa para la acumulación de agua ante eventos de lluvias intensas.
- Promover la participación ciudadana, con la posibilidad de que la reserva sea un espacio accesible.
- Generar espacios socio productivos para la capacitación laboral.
- Fomentar una relación armónica entre el hombre y su entorno.
- Propiciar instancias de cooperación internacional.
- Mejoramiento integral del hábitat a través de la relocalización de familias en zonas de riesgo (asentamientos precarios en reservorios).
- Mantener en buen estado los reservorios destinados a reducir los factores de riesgo de inundación por escorrentía de aguas pluviales.
- Conservar un humedal con la biodiversidad característica de la región del Espinal.
- Contribuir a las estrategias de conservación regionales, como los corredores biológicos.
- Constituir un escenario ideal para practicar restauración ambiental, manejo de flora y fauna, monitoreo de especies y comunidades…
- Fomentar la relación del hombre de la ciudad con la naturaleza.
- Proveer a la ciudadanía de sitios de educación ambiental y esparcimiento.
- Brindar oportunidades para la investigación, la capacitación y el turismo.
- Facilitar la participación ciudadana en la gestión del territorio y la ciencia ciudadana.

RESULTADOS ALCANZADOS

- Recuperación del espacio y emplazamiento de infraestructura.
- Creación de nuevos puestos de trabajo.
- Plan de manejo de la reserva.
- Creación de vivero de sitio (plantas aromáticas y nativas).
- Creación del centro de interpretación y sala de usos múltiples.
- Plan de manejo del fuego y liberación de fauna.
- Creación de 1600 metros de sendero.
- Emplazamiento de miradores de fauna.
- Uso y difusión de aplicaciones de ciencia ciudadana (argentinat.org, ebird.org, ecoregistros.org).
- Incorporación de trabajos interdisciplinarios, en conjunto con equipos de investigación.

SITUACIÓN ANTERIOR

El sitio donde hoy se encuentra la Reserva Natural Urbana del Oeste (RNUO), en el pasado era un territorio sin ninguna intervención del Estado. Informalmente se utilizaba para depositar desechos tanto hogareños como industriales, con una presión de caza constante para alimentar el comercio ilegal de aves y/o consumo de peces y mamíferos sin ninguna norma sanitaria. También era sitio de constantes incendios y asentamientos, todo esto atentaba contra la salud y seguridad de los vecinos de los barrios aledaños.



DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

En 2014 el Gobierno de la Ciudad de Santa Fe firmó un acuerdo con el Fondo Francés para el Medioambiente Mundial (FFEM) para conformar la reserva. En abril de 2015, por ordenanza N° 12179, se crea la Reserva Natural Urbana del Oeste (RNUO).

La Universidad Nacional del Litoral, a través de sus investigadores, han realizado un análisis de todos los componentes ambientales y de biodiversidad del lugar, generando material científico y de divulgación, que todavía se utiliza. Este Plan Ambiental de Base y Plan de Manejo funcionaron cómo planes rectores de todas las actividades realizadas en la reserva. Además, en noviembre de 2019 se inauguró el complejo de la reserva y vivero de sitio. El vivero sigue produciendo plantas aromáticas y otras especies que sirven de paisajismo para la ciudad de Santa Fe, así como también para actividades de Promoción Ambiental, por ejemplo, el ecocanje.

En los años 2020 y 2021, se frenaron sus actividades debido a la pandemia de la COVID-19. En consecuencia, disminuyó la cantidad de ejemplares producidos para la ciudad y también se redujeron los esfuerzos de mantenimiento del lugar. A mediados de 2021, se volvió progresivamente a la normalidad, retomando las actividades cotidianas pre-pandemia dentro del complejo. Sin embargo, dado que el paso del tiempo sin intervención humana fue bastante, recuperar las mejores condiciones de la reserva llevó tiempo y nuevas inversiones económicas.

En 2023, se llevó a cabo una evaluación y capitalización cruzada por parte del FFEM, entre la Reserva y la Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación de Guatemala, que generó material audiovisual y un documento de buenas prácticas para que otras ciudades del mundo puedan conocer los beneficios y copiar las acciones positivas ante la biodiversidad urbana. Ese mismo año se firmó un convenio de cooperación entre la Municipalidad y la Fundación Vida Silvestre.

A partir de 2024, se llevan a cabo los procesos administrativos necesarios para que la Reserva Natural Urbana del Oeste integre la Red Provincial de Áreas Naturales Protegidas de la Ciudad de Santa Fe. Asimismo, se están realizando las acciones pertinentes para declarar de interés científico y académico los cursos de Ciencia Ciudadana destinados a los docentes de escuelas de educación inicial, primarias, secundarias. Se espera cumplir con los últimos objetivos dentro de este año para darle a la Reserva aún más, una impronta educativa en materia de medio ambiente.

RECURSOS FINANCIEROS

- Fondo Francés para el Medioambiente Mundial (FFEM) para conformar la Reserva Natural Urbana del Oeste.
- Municipalidad de la ciudad de Santa Fe.







LECCIONES APRENDIDAS

Limitaciones y obstáculos al comienzo:

- Basurales de diversos tamaños.
- Preparación y saneamiento del terreno donde se localiza la Reserva Natural Urbana del Oeste (RNUO).
- Personas y familias viviendo en zonas bajo la cota de inundación que fueron reubicadas en áreas no inundables.
- Falta de formación del personal municipal en el mantenimiento de una estructura como la reserva. La reserva no es un espacio verde ordinario y, por tanto, necesita un trato y mantenimiento diferente.
- Recursos para custodiar y fiscalizar el área completamente. Debido a que es una Reserva Natural Urbana su geografía y extensión presentan un gran desafío en su fiscalización.
- Impacto constante de la circunvalación en el límite de la reserva.(atropellamientos de fauna, basura y ruido).

Impactos Positivos:

- La comunicación constante con los vecinos y las vecinas de la zona fue fundamental para la protección y buen uso de la reserva. Todos y todas utilizan la reserva y disfrutan de la misma.
- La difusión y producción de árboles nativos para el uso municipal tuvo una buena recepción de parte de los vecinos y las vecinas.
- Actividades de recorridas guiadas a diferentes instituciones educativas, que necesitaban un sitio para actividades en contacto con la naturaleza. La difusión de la RNUO en las escuelas fue clave para el desarrollo educativo.
- El desagüe pluvial que posee la reserva drena 600 manzanas de la ciudad. Este impacto es estudiado por investigadores brindando datos muy valiosos para la gestión del riesgo hídrico de la ciudad. Cabe destacar que la ciudad de Santa Fe ha sufrido 8 inundaciones en los últimos 100 años. Los datos obtenidos indican fehacientemente los movimientos del río, funcionando como una alerta temprana.
- Se logró implementar un plan de monitoreo de fauna.
- La RNUO es el punto de partida de la Ciencia Ciudadana y la Educación Ecológica en el Patio de la Escuela (E.E.P.E). Ambos programas en vigencia y ejecución actual.

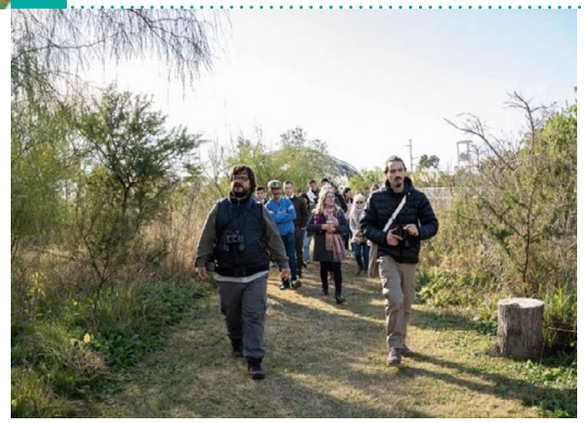
GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

La reserva Natural Urbana del Oeste (RNUO) presenta un plan ambiental de base realizado en sus orígenes por investigadores calificados en la materia. Dicho plan contempla aspectos geográficos, hídricos, antropológicos y relevamientos de biodiversidad.

Asimismo, el plan presenta una directora calificada por concurso ordinario, personal afectado a tareas de mantenimiento, seguridad 24 horas y guías e intérpretes de naturaleza que realizan las actividades de recorridas guiadas. Otras actividades importantes que se pusieron en marcha son el relevamiento de biodiversidad y la organización y comunicación con las instituciones.

Cabe destacar en todos estos años que la reserva ha conseguido ser parte del barrio en el cual se encuentra. Se realizan actividades diversas como jornadas de reciclaje, educación y promoción ambiental, castración y vacunación de animales de compañía y también se ha convertido en un importante lugar para la capacitación de personal municipal y provincial. Además, cabe destacar el rol de la RNUO en la liberación de animales incautados por tráfico ilegal de fauna.

A futuro, se pretende continuar con estas acciones, sumando mayor participación ciudadana con un cuerpo vecinal que asesore y acerque aún más la reserva con la comunidad. También se planea continuar con acciones de control hídrico, ciencia ciudadana y Educación Ecológica en el Patio de la Escuela (E.E.P.E), así como la actualización del plan del manejo.



ODS RELACIONADOS:





NATURALIZACIÓN DE LAS ORILLAS DE LA LAGUNA RODRIGO DE FREITAS– PROJETO MANGUEZAL DA LAGOA

BREVE RESUMEN

El proyecto de naturalización de las orillas de la laguna Rodrigo de Freitas – PROJETO MANGUEZAL DA LAGOA – aborda un ecosistema reducido en los últimos 100 años a la mitad de su área original debido al crecimiento urbano, y considerado durante décadas como un ecosistema irrecuperable, con muertes recurrentes de peces y muy bajas biodiversidad.

Esta situación cambió progresivamente desde octubre de 1989, cuando se inició la intervención en esta zona. Este cambio se dio a través de la progresiva siembra de especies vegetales de manglar en sus riberas, así como a través de denuncias sistemáticas por los vertidos irregulares generalizados de aguas residuales que se producían en las aguas de dicha laguna.

Después de tres décadas y media, la naturalización ha conseguido generar una franja de manglares de 6,3 kilómetros de longitud y, junto con la reciente mejora de la calidad del agua -fruto del nuevo marco sanitario-, han generado una explosión de biodiversidad y parar las recurrentes muertes de peces. Esta intervención transformó el ecosistema que alguna vez fue considerado "irrecuperable" en una de las áreas más utilizadas y valoradas económicamente por los residentes y visitantes de la ciudad, convirtiéndose en un importante centro de ecoturismo y educación ambiental en la ciudad de Río de Janeiro.

El proyecto MANGUEZAL DA LAGOA ha sido utilizado como ejemplo en Brasil, como caso práctico de recuperación ambiental de un ecosistema urbano, orientando otros proyectos que pretenden recuperar otras lagunas urbanas, profundamente degradadas, como la propia Bahía de Guanabara.

LOCALIZACIÓN: Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, Brasil

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (3) Urbanismo resiliente y ambientalmente sostenible
Secundarios: (1) Planificación y gestión del espacio territorial y urbano, (2) Regeneración urbana y espacio público

AGENTE PROMOTOR: Biólogo Mario Moscatelli

ENTIDADES PARTICIPANTES: Manglares consultoría ambiental, Concesionaria Aguas do Rio, Subprefeitura Zona Sul.

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado, pero en proceso de gestión continuo

FECHA DE CULMINACIÓN: 2024

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Biólogo Mario Moscatelli

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Biólogo Mario Moscatelli

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS:
- 09/1998 – Título Amigo de Río otorgado por la Ciudad de Río de Janeiro, ACRJ, FIRJAN y Plan Estratégico de la Ciudad de Río de Janeiro.
- 02/2000 – Medalla al Mérito Pedro Ernesto otorgada por el Ayuntamiento de la Ciudad de Río de Janeiro.
- 07/2018 – Moción de Felicitaciones y Aplausos otorgada por la Asamblea Legislativa del Estado de Río de Janeiro.
- 07/2019 – Medalla Tiradentes otorgada por la Asamblea Legislativa del Estado de Río de Janeiro.

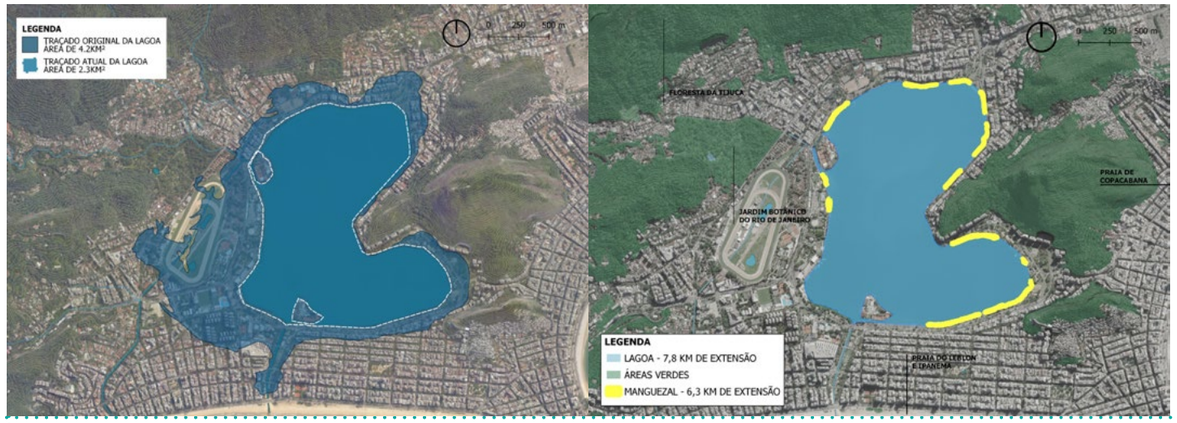
ENLACE WEB: N/A



OBJETIVOS

Inicialmente, el objetivo era desarrollar nuevas técnicas y adaptar las existentes para recuperar manglares. Sin embargo, este objetivo, rápidamente alcanzado en los años 90 del siglo pasado, se tradujo en un aumento de la biodiversidad local, una mejora de la calidad del agua y una mayor conciencia sobre la importancia de los manglares para la calidad ambiental de la ciudad y la calidad de vida de su población residente.

Después de casi 35 años desde su inicio, todos, sin excepción, se han logrado plenamente.



RESULTADOS ALCANZADOS

1. Naturalización de las riberas con especies vegetales de manglar y palustre.
2. Aumento de la biodiversidad.
3. Mejora de la calidad del agua.
4. Eliminación total de las masivas y frecuentes muertes de peces.
5. Conciencia local y nacional sobre la importancia de los manglares en Brasil.

SITUACIÓN ANTERIOR

1. Muertes de peces masivas y frecuentes.
2. Ausencia de especies vegetales perilagunares.
3. Muy baja biodiversidad.
4. Baja actividad económica en las afueras de la laguna.
5. Gastos financieros periódicos para la retirada de peces muertos.
6. Afectación negativa de la imagen turística de la ciudad de Río de Janeiro.

DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

Históricamente, la palabra manglar en la ciudad de Río de Janeiro fue asociada a ambientes insalubres y sin utilidad o importancia; prácticamente un "error" de la Naturaleza. Por lo tanto, este importante ecosistema fue sistemáticamente suprimido tanto en el crecimiento urbano ordenado como el desordenado. además de ser utilizado como basurero de la ciudad y la región metropolitana.

Al iniciar el proyecto de naturalización en las márgenes de la laguna Rodrigo de Freitas, en la zona sur de la ciudad de Río de Janeiro, hubo un intenso choque entre las importantes funciones que desempeña el ecosistema y los prejuicios culturales relacionados con la designación de ese entorno (mal olor y proliferación de insectos).

Gracias a décadas de perseverancia por parte del creador y ejecutor del proyecto, quien durante tres años (1989-1992) no contó con ningún apoyo económico más que el de su propia familia, a partir de 1993 el proyecto comenzó a tomar mayor alcance gracias al apoyo de ONGs, instituciones universitarias privadas, agencias ambientales municipales y estatales.

Desde entonces se crearon iniciativas relacionadas con el proyecto MANGUEZAL DA LAGOA, dirigidas principalmente a gestionar los bosques de manglares y a visibilizar la importancia de los manglares con un jardín educativo (actualmente en desuso) y carteles informativos.

Sin embargo, un problema importante se presentó debido a la discontinuidad del apoyo financiero a las actividades de mantenimiento de manglares en desarrollo, así como contra acciones vandálicas hacia la fauna y la flora, obligando al creador del proyecto a realizar personalmente las acciones de mantenimiento y prevención.

La situación cambió a partir de 2021, tras el nuevo marco de saneamiento, donde una empresa privada (Águas do Rio) se hizo cargo de porciones importantes de la región metropolitana de Río de Janeiro en términos de saneamiento y suministro de agua. Una de estas parcelas es la cuenca de la laguna Rodrigo de Freitas, donde la empresa concesionaria de agua y alcantarillado ha apoyado financieramente acciones de gestión y educación ambiental desde entonces.

RECURSOS FINANCIEROS

Las fuentes de financiación han variado mucho a lo largo de los treinta y cinco años del proyecto. La financiación se materializa ya sea en forma de donaciones de insumos materiales (herramientas y elementos de protección personal) para realizar los trabajos de siembra e instalación de carteles informativos, o bien en el pago de mano de obra.

Cabe destacar que, en los difíciles primeros tres años del proyecto, este se llevó a cabo exclusivamente con el apoyo de los padres del creador, quienes, a pesar de desconocer el ecosistema protegido por su hijo biólogo, nunca dudaron de la importancia de su protección.

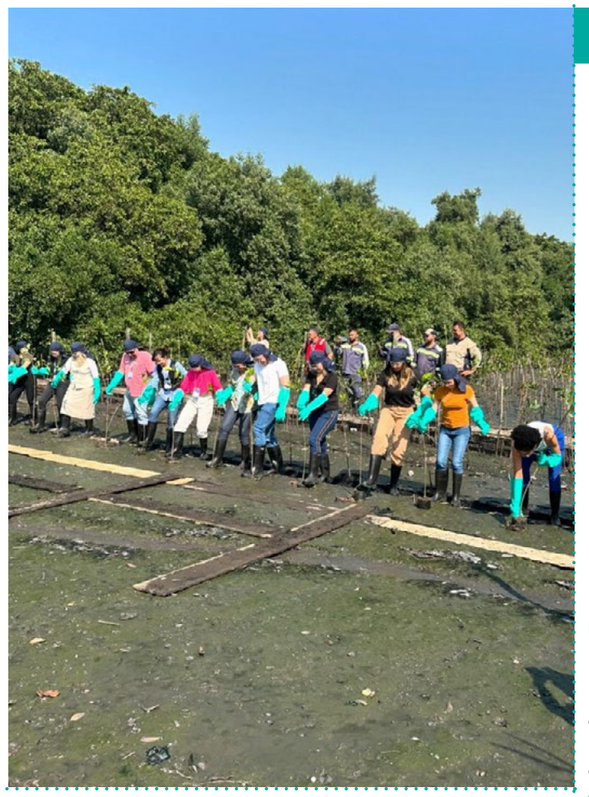
En el período de mayor apoyo, cuando el creador del proyecto era profesor de la institución universitaria privada (Centro Universitário da Cidade), el apoyo al proyecto se materializó en la contratación como profesor en la cátedra de gestión de ecosistemas y el suministro de mano de obra de la propia institución.

Desde 2021 hasta la actualidad, recibe financiación de de 105.000,00/mes por parte de la concesionaria ÁGUAS DO RIO, lo que permite costear la compra de equipos destinados a gestionar 6,3 km de orillas de la Laguna y un equipo con dos coordinadores, cinco hombres y un becario que realizan limpieza de riberas, podas, monitoreo de fauna y flora, además de actividades de educación ambiental.









LECCIONES APRENDIDAS

Superada la discontinuidad financiera y sus consecuencias en la gestión de la franja de manglares creada a orillas de la laguna Rodrigo de Freitas, el principal obstáculo fue y sigue siendo el obstáculo cultural, promovido por una relación aún depredadora que nuestra sociedad en general, incluyendo los tomadores de decisiones (con algunas excepciones) tienen en relación con los recursos naturales.

Desgraciadamente, el estancamiento de una colonia de explotación del pasado, encaminada a obtener el mayor rendimiento posible del medio ambiente en el menor tiempo posible, todavía, en los siglos XX y XXI, ha condenado a grandes áreas del estado de Río de Janeiro y Brasil a su uso excesivo, e incluso al agotamiento, como es el clásico caso de innumerables cuencas fluviales transformadas en fosas de aguas residuales y residuos sin vida.

El problema nunca ha sido técnico o financiero, en relación con las posibles soluciones de los problemas medioambientales, sino cultural y, consecutivamente, de voluntad política y de elección de prioridades.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

El ecosistema de manglares se encuentra TOTALMENTE protegido por legislación federal desde 1965, considerado un APP (área de preservación permanente). Sin embargo, por diversas razones, la legislación no ha sido respetada y extensas áreas de manglares han sido reconvertidas para los más diversos fines, desde vertederos, crecimiento urbano desordenado, puertos, marinas, piscinas para la producción intensiva de gamba -actividades en desacuerdo con la legislación.

Por eso, ante una situación inusual, donde existía una legislación protectora que no estaba siendo implementada en el pasado reciente, el promotor, como biólogo y ciudadano, consciente de su importancia, inició la naturalización de las riberas de la laguna Rodrigo de Freitas por su cuenta y sin autorización alguna de autoridades públicas. Entendiéndolo como el ejercicio del derecho constitucional, al ser esta una Ley Constitucional desde 1988.

La gobernanza del proyecto MANGUEZAL DA LAGOA continúa en manos de su creador desde octubre de 1989, cumpliendo en octubre de 2024, 35 años ininterrumpidos del proyecto, incluso con los problemas financieros enfrentados en el pasado.

La continuidad del proyecto está directamente relacionada con el aumento de la biodiversidad, la mejora de la calidad ambiental y de vida de la población, así como las actividades económicas ecoturísticas, asociadas al medio ambiente, además de, sin duda, el proceso de concientización de la sociedad sobre lo mucho que depende del medio ambiente para continuar nuestro camino en esta ciudad y en este planeta.

ODS RELACIONADOS:





ACCIÓN COMUNAL PARA LA PROTECCIÓN DE EL BOSQUE

BREVE RESUMEN

La comunidad del sector de El Bosque de la ciudad de Pasto, representados en la ASOJAC Comuna 7, en la JAC del barrio La Primavera y en la JAC del barrio El Bosque, ha logrado incentivar la participación ciudadana, al punto de ser reconocidos en la ciudad por su liderazgo en la protección y la promoción de la conservación del patrimonio ambiental, urbanístico y arquitectónico, como una pertenencia de la colectividad que permitirá nuestro mejor futuro, bajo el amparo de los derechos Constitucionales y a las leyes.

La actividad comunal adelantada es una gestión vecinal constante y heredada desde hace más de 30 años, a gratuidad y de casa en casa. Se orienta a la generación de conciencia colectiva, a la acción pública y hacia la toma de decisiones de los Gobiernos locales. Asimismo, responde a la crítica del ejercicio académico y es una presión activa sobre la práctica de la planificación formal. Su efecto hacia las autoridades ha logrado incluir conceptos en la visión estructural, en las estrategias, así como en artículos específicos en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Pasto, para luego vigilar su cumplimiento y respeto al tenor del derecho urbano. Hacia la ciudad, se ha logrado que el sector de El Bosque sea un espacio abierto al disfrute de todos los ciudadanos, quienes realizan diversas actividades, muchas recogidas como experiencias en imágenes de video o fotografías.

La comunidad se encuentra representada en hombres y mujeres que habitan los barrios: amas de casa, dueñas de tiendas barriales, abogados, arquitectos, ingenieros, pensionados, estudiantes. La composición normal de los habitantes de barrio, concentrados en la defensa del interés colectivo, dejando atrás discusiones sobre política, género, interés económico individual, religión o fútbol. La preocupación central son los barrios, una estructura urbana básica hoy en proceso de destrucción a partir de la excluyente edificación de vivienda en altura.

LOCALIZACIÓN:
Pasto, Nariño, Colombia

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (3) Urbanismo resiliente y ambientalmente sostenible
Secundarios: (2) Regeneración urbana y espacio público, (10) Construcción de la estructura de gobernanza

AGENTE PROMOTOR: Asociación de Juntas Comunales ASOJAC Comuna 7, en la Junta de Acción Comunal del barrio La Primavera y en la Junta de Acción Comunal del barrio El Bosque

ENTIDADES PARTICIPANTES: Asociación de Juntas Comunales ASOJAC Comuna 7, en la Junta de Acción Comunal del barrio La Primavera y en la Junta de Acción Comunal del barrio El Bosque

GRADO DE EJECUCIÓN: La actividad Comunal es una gestión vecinal constante y heredada desde hace más de 30 años que continúa en función de sus objetivos. Debe ser continua y coherente en el tiempo.

FECHA DE CULMINACIÓN: N/A

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Alcaldía Municipal de Pasto, ONU Hábitat Hub Andino, Junta de Acción Comunal del barrio El Bosque, Inti Mesías

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Ricardo Navarrete, Junta de Acción Comunal del barrio El Bosque

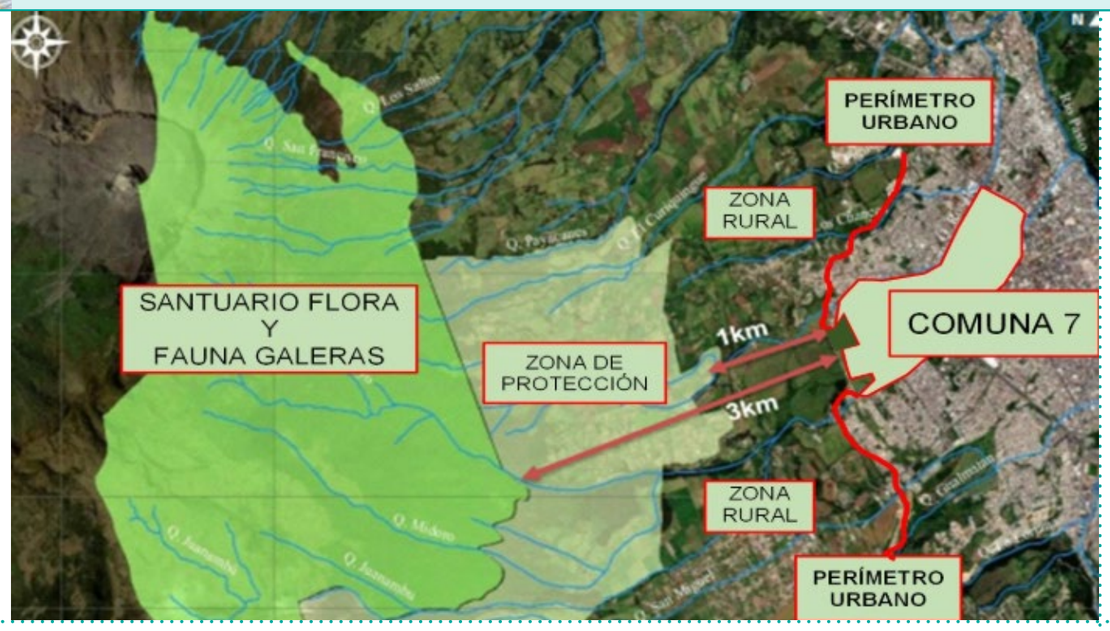
RECONOCIMIENTOS O Ppremios:
Los jurados de la 29 Bienal colombiana de arquitectura de la Sociedad Colombiana de Arquitectos (SCA) reconocieron el proceso del sector de El Bosque en la ciudad de Pasto y lo seleccionaron entre 410 propuestas presentadas en el país, por la labor comunal y sus efectos en beneficio de la ciudad.

ENLACE WEB: N/A



OBJETIVOS

- Lograr la participación ciudadana para proteger la calidad de vida en este sector, propia de las características de un trazado urbanístico en favor del peatón, la existencia de generosas áreas verdes y con una abundante flora y fauna, un bosque sembrado de diferentes árboles, entre otros: nacederos, acacias, cerotillos, jazmín huesito, quillotoctos, hurapanes. Además, cuenta con dos parques y con generosas zonas verdes únicas y abiertas para toda la ciudad.
- Mantener la acción comunal en el tiempo, fomentando en los jóvenes actividades que los vinculen con el sector.



SITUACIÓN ANTERIOR

A partir del apeo anti técnico de una serie de árboles de eucaliptus ejecutado en mayo de 2014 en el Parque Central de El Bosque, los habitantes del barrio, presentes a través de niños y niñas, jóvenes y adultos, reaccionaron con expresiones espontáneas de indignación que crecieron a través de los medios de comunicación, las redes sociales y convocaron a reuniones públicas recurrentes y manifestaciones simbólicas en el lugar de los hechos. Así, la comunidad retomó las acciones colectivas en el sector de El Bosque tal como se había hecho desde sus inicios. En consecuencia, el Alcalde de Pasto se apersonó de la reparación del daño y se dio inicio a la recuperación del Bosque Central a partir de un proceso mancomunado con las JAC y los vecinos del sector.

RESULTADOS ALCANZADOS

Este proyecto se ha incluido en el Plan de Ordenamiento Territorial del Artículo 248, que protege las características ambientales, urbanísticas y arquitectónicas del sector. Con ello se procura cambiar la tendencia de una ciudad intermedia a acabar con la vida barrial para suplantarla por edificaciones en altura, con bajo sentido de pertenencia. La participación ciudadana y las redes de comunicación han generado solidaridad, apoyo, alarmas tempranas sobre amenazas antrópicas y seguridad en el sector.

Uno de los parques se ha protegido por sentencia favorable de acción popular. Este parque tiene un espacio en el centro en zona dura, rodeado de un muro de piedra y de árboles y plantas ornamentales, con grandes piedras que son utilizadas para la recreación de los niños y las niñas y por muchos habitantes de la ciudad y del sector para la práctica de ejercicios o simplemente para descansar. Los parques se encuentran cubiertos con césped y se han plantado árboles de las especies de distintas especies como nacederos, acacias, cerotillos, jazmín huesito, quillotoctos, hurapanes, donde habita una variedad de fauna. Además, estos espacios son el hábitat de muchas aves silvestres como son las "tórtolas", "Chiguacos", llanneros, colibríes, gorriones, azulejos y mirlos, los cuales anidan en árboles y arbustos del sector, que lo convierte en espacios públicos muy queridos por la comunidad, especialmente por los habitantes del barrio.

El sector El Bosque se ha convertido en un sitio de encuentro para la comunidad pastusa, como sitio de recreación pasiva y de descanso, dado su ambiente sano de paz y silencio, su aire puro generado por la gran cantidad de árboles ahí plantados y el bienestar que genera el avistar y el cantar de las varias especies de aves que habitan el lugar. Siendo este lugar paradigmático, en él se han gravado sets musicales y se utiliza para la toma de fotografías.

Por último, se ha reconocido el Santuario de Flora y Fauna del Volcán Galeras como un potencial de posibilidades ambientales en favor de los habitantes de la ciudad de Pasto.

DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

El sector El Bosque se localiza en la parte alta de la Comuna 7 de la ciudad de Pasto y está conformado por los barrios El Bosque, Villa Sofía, Primavera, el Edén y Francisco de la Villota con incidencia en los barrios vecinos y servicio hacia toda la ciudad. Este sector lo constituyen más de 400 viviendas, donde habitan aproximadamente 2.500 personas. Posee 9.500 metros cuadrados de zonas verdes, con un promedio de 6 metros cuadrados por cada habitante, que es el factor mínimo para calificar a una ciudad amable, con adecuados estándares de habitabilidad.

El proyecto de Acción Comunal para la Protección de El Bosque comenzó con la designación de dignatarios a través de elecciones comunales, a través de un proceso democrático abierto y participativo, tal como lo dicta la ley y como se ha continuado haciendo periódicamente en los barrios y en la Comuna 7, con el acompañamiento de la Oficina de Gestión Comunitaria del Municipio y de las entidades de control respectivas.

Posteriormente, el camino abordado por la comunidad, con apoyo de la Defensoría del Pueblo, fueron las Acciones Populares, herramienta legal de carácter constitucional consagrada en el artículo 88 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 472 de 1.998, en defensa y protección de los derechos e intereses colectivos, siendo para el caso los siguientes:

a) El goce de un ambiente sano.

b) La moralidad administrativa.

c) La existencia del equilibrio ecológico y el manejo y aprovechamiento racional de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sostenible; así como la conservación de las especies animales y vegetales, la protección de áreas de especial importancia ecológica, de los ecosistemas situados en las zonas fronterizas, la preservación y restauración del medio ambiente.

d) El goce del espacio público y la utilización y defensa de los bienes de uso público.

e) La defensa del patrimonio público.

g) La seguridad y salubridad públicas.

h) El acceso a una infraestructura de servicios que garantice la salubridad pública.

j) El acceso a los servicios públicos y a que su prestación sea eficiente y oportuna.

l) El derecho a la seguridad y prevención de desastres previsibles técnicamente.

m) La aplicación legal y expedita de los instrumentos de planeación y gestión del ordenamiento territorial que derivan en las acciones urbanísticas y arquitectónicas en la ciudad.

Por último, se desarrolla una gestión constante, documentada y seria ante las entidades del Estado, los promotores sociales y las organizaciones comunales.











RECURSOS FINANCIEROS

1. Aportes de la Comunidad en especie y en recursos

2. Inversión y gestión de las entidades de carácter público:
- Alcaldía Municipal de Pasto
- Empresa Municipal de Aseo (EMAS)
- CORPONARIÑO
- Servicio Público de Alumbrado de Pasto (SEPAL)
- EMPOPASTO S.A / E.S.P.
- Alcanos SA.
- Cuerpo de Bomberos de Pasto
- Centrales Eléctricas de Nariño



LECCIONES APRENDIDAS

La situación inicialmente desafortunada, que fue un apeo indiscriminado de árboles, hizo que la Junta de Acción Comunal (JAC) del barrio El Bosque, junto con los barrios vecinos, se conocieran, se unieran y se fortalecieran, aún más durante el año 2014, al encontrarse en camino la formulación de un nuevo Plan de Ordenamiento Territorial para el Municipio de Pasto. De esta forma, se robusteció la JAC y los comités de trabajo orientados a la gestión social y la difusión de los criterios del hábitat y la urbanización en favor del medio ambiente, de la ciudad y de su entorno.

El sector ha estado sometido a varias amenazas externas propias de las aciagas intenciones de especulación inmobiliaria. Con frecuencia los actores públicos y privados no comprenden que estos barrios tienen una muy limitada capacidad instalada de infraestructura vial y de servicios públicos, que corresponden a una tipología barrial de vivienda unifamiliar, consolidada durante más de 30 años, colindante con un sistema ambiental frágil y que confieren a Pasto aportes excepcionales que merecen ser resguardados para una mejor calidad de vida de todos sus habitantes.

Por parte de la comunidad del sector de El Bosque, durante muchas reuniones, a través de un nutrido procedimiento y documentos, gestionan la creación de una zona urbana de mitigación protectora del Santuario de Flora y de Fauna del Volcán Galeras.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

Se mantienen las elecciones de los dignatarios comunales, a través de un proceso democrático abierto y participativo, tal como lo dicta la ley y como se ha continuado haciendo periódicamente en los barrios y en la Comuna 7, con el acompañamiento de la Oficina de Gestión Comunitaria del Municipio y de las entidades de control respectivas.

Para la incorporación y fomento entre los jóvenes del sector, existen actividades recurrentes y programadas para la promoción y uso de los parques y de las canchas deportivas existentes. Se hacen entrenamientos y competiciones deportivas de microfútbol, básquet, voleibol. Esto permite el acercamiento de los niños y niñas y adolescentes a un complemento educativo de los colegios, hacia el fomento de la vida sana y la pertinencia de su sector en la ciudad. Esto facilita además procesos educativos y persuasivos para prevenir oportunamente el consumo de estupefacientes.

ODS RELACIONADOS:





CORREDORES VERDES

LOCALIZACIÓN: Medellín, Antioquia, Colombia

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (3) Urbanismo resiliente y ambientalmente sostenible
Secundarios: (2) Regeneración urbana y espacio público

AGENTE PROMOTOR: Alcaldía de Medellín

ENTIDADES PARTICIPANTES: ACI Medellín – Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín

GRADO DE EJECUCIÓN: ejecutado

FECHA DE CULMINACIÓN: 2019.



AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Alcaldía de Medellín, Medellín ACI, Sandra Milena Giraldo Ramírez, Astrid Helena Barrera Roldán, Jaime Andrés Naranjo Medina

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Secretaría de Infraestructura Física de Medellín

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: Premios de Ashden 2019 & Bloomberg Philanthropies Awards 2019.

ENLACE WEB: N/A

OBJETIVOS

El proyecto de corredores verdes surgió con el propósito de proteger, restaurar y conservar los ecosistemas naturales y por ende la biodiversidad asociada a los ejes viales en el entorno urbano.

Contribuyen con una movilidad vehicular y peatonal sostenible y generan beneficios ecológicos y sociales, que propician mejores condiciones térmicas en el área de influencia, mejoras al paisaje, disminuyen las partículas contaminantes suspendidas en el aire y conectan con unidades protegidas. Además, disminuyen el déficit de espacio público verde que tiene la ciudad.

BREVE RESUMEN

Los corredores verdes se han convertido en una de las estrategias más innovadoras en materia de sostenibilidad ambiental. Reconocidos a nivel internacional, estos ejes lineales aparecen como elemento clave en los sistemas de planificación urbana para mejorar la conectividad de los ecosistemas urbanos y proporcionar una estructura alrededor de la cual ocurra el desarrollo.

Los corredores verdes fueron pensados con el fin de mejorar las condiciones ambientales de la ciudad, a través de la siembra de árboles, arbustos, palmas y coberturas verdes en una red ambiental que conecta quebradas, cerros, parques y vías. Con el propósito de propiciar una movilidad vehicular y peatonal sostenible, los corredores verdes, por medio de la intervención de la infraestructura vial, permiten mitigar los impactos de las islas de calor urbana, restaurar procesos naturales alterados, disminuir el aislamiento de las poblaciones de fauna y flora local, evitar la fragmentación de sus hábitats, incrementar el confort ciudadano e incluir una infraestructura ecológica que potencia los beneficios para las personas. Así, se constituyen no sólo como un servicio ambiental sino social para afrontar los retos de las ciudades modernas.

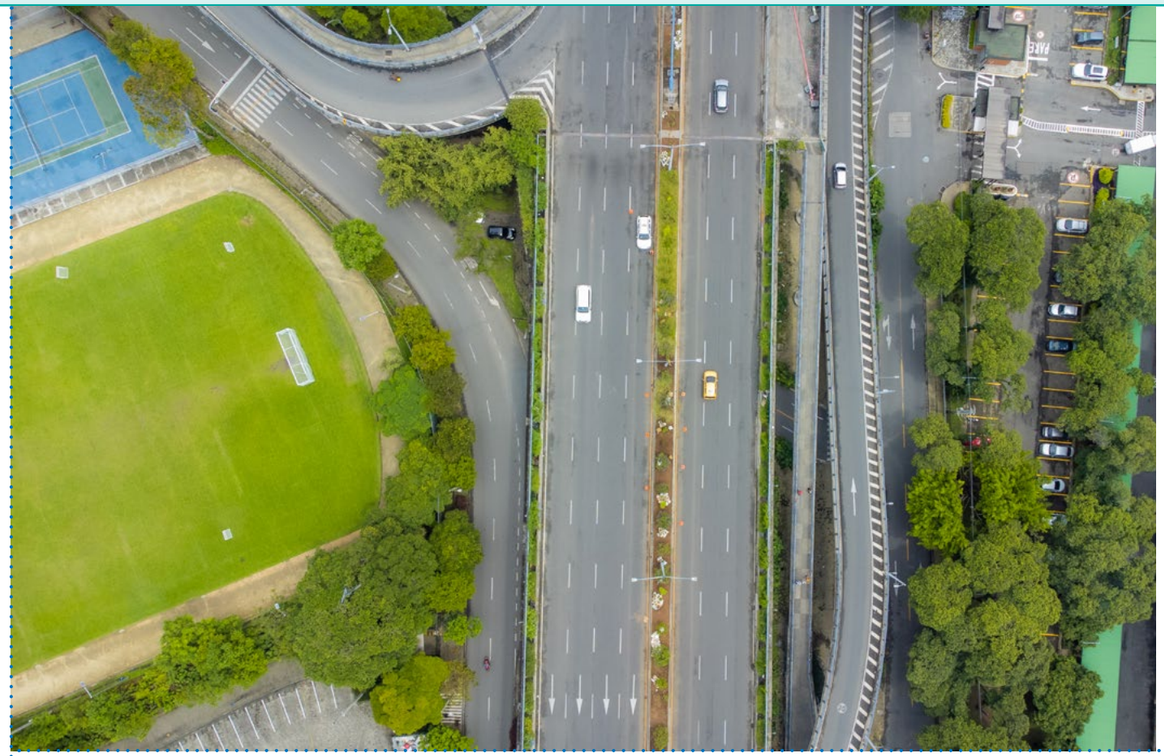
Además, contribuyen a la biodiversidad. Han convertido a la ciudad en un laboratorio de infraestructura física sostenible, vinculada al desarrollo de infraestructura verde alternativa. Destacan también los muros en intercambios viales y las columnas con jardines verticales integradas al sistema de transporte.

Asimismo, gracias a los corredores verdes, el ciudadano aprende como adaptarse para convivir adecuadamente con los recursos naturales y la vegetación responde a estrategias de conectividad natural que se evidencia en el aumento de poblaciones de mariposas, aves, insectos y mamíferos.

RESULTADOS ALCANZADOS

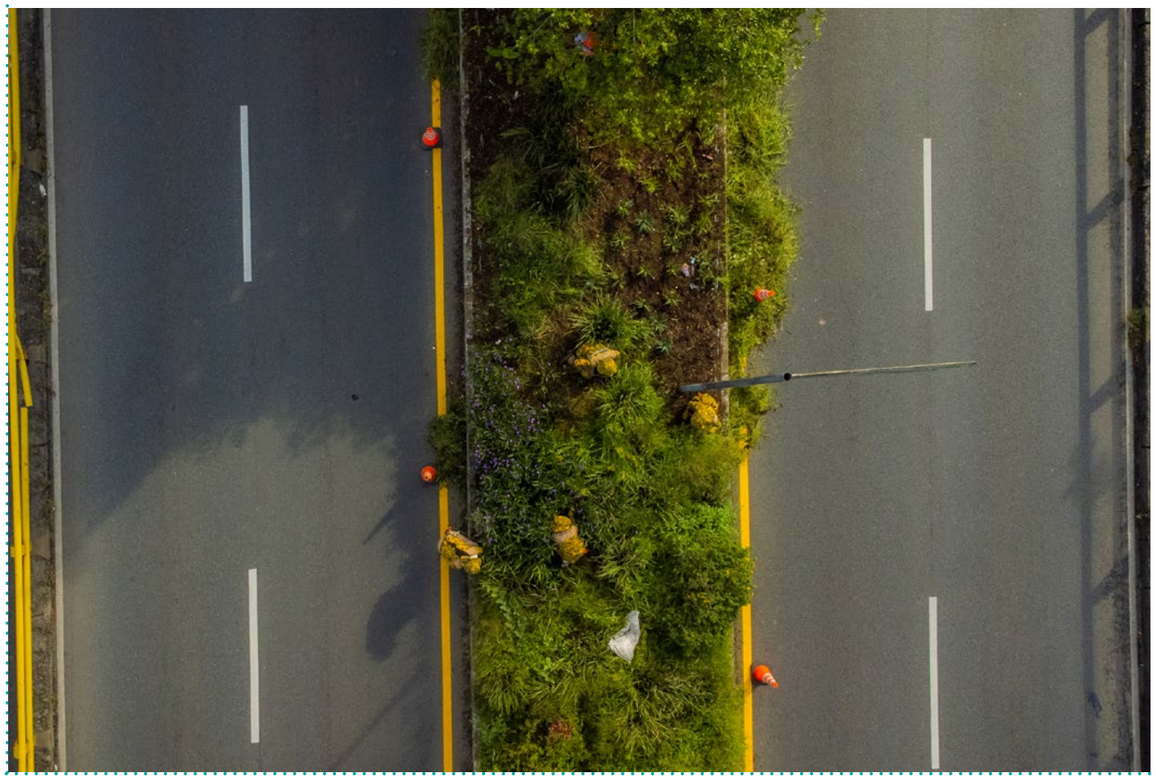
Factores como la presencia de vegetación, los materiales de construcción livianos y los usos adecuados del suelo, además de las generalidades de poseer suelos no pavimentados en su totalidad, han significado disminuciones que, aunque leves, generan menores temperaturas. Se ha logrado una reducción estimada de hasta 2 grados centígrados de la temperatura ambiente en las zonas alrededor de los corredores verdes. Además, estos corredores han capturado material particulado suspendido en el aire.

Por otra parte, la percepción de los ciudadanos acerca de la implementación del proyecto de corredores verdes en la ciudad de Medellín ha arrojado resultados muy positivos que denotan la aceptación de la comunidad a estos espacios. Espacios que se convierten en los lugares adecuados para contener espacios de apropiación social para la restauración ambiental y emocional de las poblaciones, favoreciendo su percepción de bienestar físico y mental. Esta concepción ciudadana implica intrínsecamente que los corredores verdes como elementos multifuncionales del paisaje tienen la capacidad de proveer múltiples y variados servicios ambientales, tanto sociales como ecológicos. Esto se evidencia, además, en que un importante porcentaje de ciudadanos asignan a los corredores verdes servicios ecosistémicos de sombra, atenuación de la temperatura, incremento en la fauna, disminución de contaminantes y absorción de carbono y mejoramiento de la calidad del aire.



SITUACIÓN ANTERIOR

En Medellín las coberturas vegetales han sufrido una fuerte presión debido a los procesos intensivos de urbanización. Se estima que desde los años 70 hasta la fecha (2024) un alto porcentaje de las zonas verdes de la ciudad han sido transformadas, representando una grave alteración para la fauna y flora de la ciudad. Asimismo, la contaminación atmosférica, reflejada en la mala calidad del aire en determinados periodos del año, ha evidenciado la necesidad de generar y conservar más espacios verdes en la ciudad, entendiendo que no es sólo cuestión de urbanismo, sino también de salud pública.







DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

El proyecto de corredores verdes busca consolidar una red de conectividad ecológica como parte de la infraestructura verde que permita la conexión de lo natural con lo urbano, mediante la implementación, generación y articulación de nodos, fragmentos y parches dentro de la ciudad. Es decir, busca la consolidación de espacios verdes para propiciar conectores ecológicos entre las distintas zonas de la ciudad, generando servicios ecosistémicos que permitan la interconectividad de los diferentes ecosistemas para promover los flujos de flora y fauna, dándole una mayor funcionalidad ecológica a los ecosistemas urbanos. Además, se persigue fomentar áreas de recreación pasiva y de construcción de tejido social, mediante proyectos donde se planee, diseñe y opere el componente verde y paisajístico de la ciudad en sus escalas macro, meso y micro.

El proyecto incluye etapas de planeación, diseño, construcción y mantenimiento de siembra de árboles, arbustos, palmas y cobertura vegetal en el marco de las particularidades de cada zona de la ciudad. Se promueve la instalación de especies nativas y los criterios de tipo estético, vegetativo, hídricos o de uso, para reducir el riesgo por erosión y la maximización del disfrute social y apropiación de la comunidad en forma activa y pasiva, a través de espacios generadores de beneficios lúdicos, recreativos, contemplativos o actividades participativas.

Esta iniciativa se constituye además en un tema transversal en la planificación del territorio, que visualiza elementos de articulación y codependencia desde la conservación y protección de la base natural para el desarrollo y la subsistencia humana.



RECURSOS FINANCIEROS

El proyecto de corredores verdes fue ejecutado con recurso público en el marco del Plan de Desarrollo “Medellín cuenta con vos 2016-2019” dentro de la Dimensión Estratégica para proteger entre todos el medio ambiente: Medellín Ciudad Verde y Sostenible.

LECCIONES APRENDIDAS

Mejorar las condiciones ambientales y contribuir a la adaptación del cambio climático en ciudades consideradas con déficit de espacio público verde sí es posible. Los corredores verdes de la ciudad son un claro ejemplo de ello, ya que su implementación ha permitido la regulación de la temperatura, la absorción de polvo y contaminantes, el aislamiento del ruido, así como la captación de dióxido de carbono y de otras partículas suspendidas en el aire. Con todo ello, se genera oxígeno limpio y un aumento de la biodiversidad.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

Se continúa potencializando la implementación y mantenimiento, tanto de los corredores verdes como de las zonas verdes alternativas. Estas contribuyen al mejoramiento de la conectividad ecológica en ambientes hostiles y fortalecen la oferta de servicios ecosistémicos que provienen de las áreas verdes, incluyendo de manera activa la participación de la comunidad, como uno de los ejes fundamentales para la conservación de las alternativas implementadas.

Asimismo, se pretende aunar esfuerzos para intervenir y mejorar algunos de los corredores verdes secundarios, entendiendo la importancia de estos en los entornos urbanos, su papel esencial en la conservación de la biodiversidad y en la conectividad ecológica de las zonas verdes fragmentadas a menor escala, además de los diferentes servicios ecosistémicos que presentan en los sectores barriales de la ciudad y en la composición del paisaje en un nivel local. En esta estrategia se evaluarán algunas de estas áreas y se potencializará su uso actual a través de la selección adecuada de la vegetación en la que se considere el aspecto funcional además del ornamental y se promueva el sentido de pertenencia ciudadana hacia estos elementos del espacio público.

ODS RELACIONADOS:





PARQUES DEL RÍO MEDELLÍN

LOCALIZACIÓN: Medellín, Antioquia, Colombia

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (3) Urbanismo resiliente y ambientalmente sostenible
Secundarios: (2) Regeneración urbana y espacio público

AGENTE PROMOTOR: Alcaldía de Medellín

ENTIDADES PARTICIPANTES: Alcaldía de Medellín

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado

FECHA DE CULMINACIÓN: 2016

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Alcaldía de Medellín, Medellín ACI, Sandra Milena Giraldo Ramírez), Carlos Mario Gómez, Jaime Andrés Naranjo Medina



CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Secretaría de Infraestructura Física de Medellín

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS:
- Ganador del WAF 2018 (World Architecture Festival).
- Premiada en la II Bienal Lationamericana de Arquitectura de Paisaje

ENLACE WEB:
https://www.medellin.travel/parques-del-rio/

BREVE RESUMEN

El proyecto nace de la necesidad de un mejoramiento de la movilidad metropolitana que, a partir del aprovechamiento eficiente de los suelos de oportunidad, las infraestructuras, las zonas verdes y el espacio público aledaño, permite implantar usos más adecuados y consecuentes con el medio ambiente, el paisaje, la cultura y la estructura urbana existente.

Buscando ser el elemento que teje la ciudad tanto longitudinal como transversalmente, el proyecto propone re-conceptualizar el uso del borde del río y revitalizarlo a partir de su transformación como jerarquía ambiental, cultural, educativa, deportiva y de movilidad.

En una apuesta por la planificación urbana, Parques del Río cuenta con una infraestructura con zonas verdes y espacio público que promueve el cuidado del medio ambiente, así como la apropiación cultural de quienes lo habitan por medio de actividades cotidianas que pasaron a ser parte de las dinámicas propias de los habitantes del entorno cercano y la comunidad medellinense.

Esta obra pone a disposición de la comunidad 470 metros lineales de parque, una zona para exposiciones, cinco locales comerciales, 45 parqueaderos para bicicletas y diferentes zonas verdes y de esparcimiento.

OBJETIVOS

Generar un eje público y ambiental para la integración del corredor del río Medellín con la actividad urbana y los sistemas estructurantes de Medellín y del Área Metropolitana del Valle de Aburrá a través de un parque urbano compuesto de espacios públicos de calidad.



RESULTADOS ALCANZADOS

Fueron plantados 280 árboles, los cuales brindan a los ciudadanos un ambiente natural para convertir Medellín en un modelo de sostenibilidad y patrimonio ambiental. Se crean asimismo espacios de naturaleza y oferta cultural y gastronómica, que han atraído al público colombiano e internacional. Además, la conservación del medio ambiente y los espacios de flora y fauna brindan un hábitat a distintas especies de fauna.

SITUACIÓN ANTERIOR

Parques del Río Medellín (etapas 1.1A y 1.1B) surgió como respuesta a la problemática existente del río, que se encontraba desligado de las dinámicas urbanas y sociales por la avenida Regional y la autopista sur, vías nacionales que recorren el valle paralelas al canal del río.



DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

El proyecto hace parte integral del plan de ordenamiento territorial, que se materializa a través de áreas de intervención estratégica que involucran diferentes sectores de la ciudad, en la búsqueda de hacer realidad las visiones de la ciudad futura por medio de proyectos de planeación urbana y rural.

Para el proyecto Parques del Río Medellín es importante entender las dinámicas del entorno, los núcleos de centralidades adyacentes y la proyección de densidad en el borde del corredor del río, para así poder vincularse en correspondencia con el modelo territorial de ciudad compacta.

El megaproyecto Parques del Río es un lugar de encuentro para los medellinenses en el que se preserva la fauna y la flora con espacios y escenarios recreativos, culturales y deportivos que enriquecen la calidad de vida.

El espacio público e infraestructura para la ciudadanía, con espacios para el deporte, la cultura y la recreación, por medio de senderos peatonales, ciclorrutas, espacios de esparcimiento, zonas verdes y el soterrado más grande que se ha construido en Colombia, está compuesto por 460 metros, seis carriles y lazos de conexión vial que permiten la integración de las vías urbanas con la autopista Sur y la avenida Regional. Además, el espacio conecta varios lugares emblemáticos de la ciudad como la Plaza Mayor, el Centro Administrativo Alpujarra y el Teatro Metropolitano.

El Parque Botánico de la Ciudad de Medellín busca articular las quebradas, los vacíos verdes, y las infraestructuras sub-utilizadas sobre el Río Medellín (eje estructurante Norte-Sur de la ciudad) por medio de su recuperación y vinculación a lo que llamaremos corredor biótico metropolitano.

El corredor biótico metropolitano presenta la oportunidad de permeabilizar actuales zonas de vegetación contenida (Jardín botánico, cerros tutelares), integrándolas a un sistema general que le da mayor jerarquía y continuidad al estructurante natural de mayor impacto metropolitano: El Río Medellín.

En el lugar se conservan más de 6.960 ejemplares arbóreas y 207 especies, con un corredor biótico en el que se encuentra una gran variedad de especies nativas en crecimiento. Estas especies ofrecen sustento alimenticio y refugio a diferentes especies de fauna. El parque alberga a más de 178 especies de aves que aportan a la dispersión de semillas.





RECURSOS FINANCIEROS

Construcción financiada por la Alcaldía de Medellín.

El megaproyecto Parques del Río tardó 17 meses e implicó una inversión de alrededor de 198 mil millones de dólares estadounidenses en su primera etapa.



LECCIONES APRENDIDAS

Parques del Río cambió la movilidad de la ciudad y es referente de la importancia del espacio público en una ciudad con un crecimiento acelerado.

Destacan los siguientes criterios proyectuales:

- Río como eje estructurante.
- Repotenciación de los vacíos verdes urbanos y su vinculación al sistema ambiental.
- Recuperación e integración de quebradas.
- Reciclaje de estructuras subutilizadas en el área de influencia del corredor biótico.

Además, se consiguió una recuperación ecológica a través de las siguientes estrategias:

- Potenciar el río como un corredor biótico activo y dinámico.
- Implementar una vegetación basada en asociaciones de especies, en lugar de disponer ornamental y funcionalmente especies individualizadas.
- Conformar "modelos de sucesión" de especies en el tiempo, para generar una mayor cohesión entre las asociaciones propuestas, de forma que puedan ir generando un ecosistema más complejo a través de nuevos procesos en el tiempo.
- Introducir diversidad de situaciones botánicas.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

El proyecto tiene continuidad con Parques del Río Norte, el cual se enfoca en la intervención de los desarrollos urbanísticos y ambientales, como recurso para equilibrar el territorio de las laderas nororiental y noroccidental articulándolos al corredor del río que concentrará la oferta de espacio público, movilidad y servicios. Está previsto que este proyecto de construcción, renovación y recuperación del espacio público del norte de la ciudad mejorará la calidad de vida y el índice de espacio público por habitante.

ODS RELACIONADOS:





TROPICARIO

BREVE RESUMEN

Rodeado por más de 70 palmas de cera *(Ceroxylon quindiuense)* y ocupando la huella de una edificación en alto deterioro, el Tropicario genera una topografía propia, adaptada a su emplazamiento, captando y conduciendo el agua de escorrentía procurando su reutilización y articulación al entorno del Jardín Botánico de Bogotá.

El proyecto consiste en un circuito de invernaderos con sistemas pasivos de control de temperatura que recrean las condiciones bioclimáticas de varios climas del país. Su objetivo es educar a través de un recorrido donde se exhiben, conservan y propagan especies vegetales que forman parte de tres ecosistemas amenazados. La iniciativa es producto de un concurso de arquitectura cuyo concepto inicial se denominó "ecotono", cuyo objetivo era reflexionar sobre cómo lógicas urbanas y ambientales pueden actuar de manera simbiótica.

Los volúmenes emergen de una plataforma proyectada como un humedal construido, espacio de transición entre los ecosistemas representados, que reconoce el territorio lacustre sobre el que se emplazó la ciudad de Bogotá. Las variaciones topográficas generan un recorrido secuencial interconectado por "exclusas", que, junto a las fachadas vidriadas, mantienen condiciones diferenciadas de temperatura, luz y humedad requerida para cada espacio.

Muros en hormigón inclinados funcionan como "macetas", dan soporte estructural y contienen el suelo para más de 1.320 plantas, de 652 especies. Son espacios en cambio permanente por el proceso de evolución de las plantas, que conforman una geografía inacabada.

El Tropicario representa un cambio de modelo del uso público al interior del Jardín Botánico, permitiendo el desarrollo de actividades alternativas de vocación educativa y cultural, generando nuevos relacionamientos entre los procesos humanos y naturales, sumando a 2024, más de 200.000 nuevos visitantes. Además, aporta a la construcción de una cultura del paisaje local, relacionando la riqueza natural y cultural del territorio colombiano en un mismo escenario. Un espacio donde plantas ancestrales con usos que ocupan lo medicinal o alimenticio, se encuentran con especies emblemáticas de gran porte y simbolismo a través de la construcción de un espacio público que hace eco de los objetivos de desarrollo sostenible. El Tropicario es una apuesta a construir una cultura del paisaje donde, desde lo local, se transmita un mensaje de urgencia global.

LOCALIZACIÓN: Bogotá, Colombia

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (3) Urbanismo resiliente y ambientalmente sostenible
Secundarios: (2) Regeneración urbana y espacio público

AGENTE PROMOTOR: Ministerio de Cultura, Jardín Botánico de Bogotá

ENTIDADES PARTICIPANTES: DARP – De Arquitectura y Paisaje

GRADO DE EJECUCIÓN: 100%

FECHA DE CULMINACIÓN: 2020

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: De Arquitectura y Paisaje, Jorge Buitriago, Jaime Cabal

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: De Arquitectura y Paisaje, Mauricio Carvajal

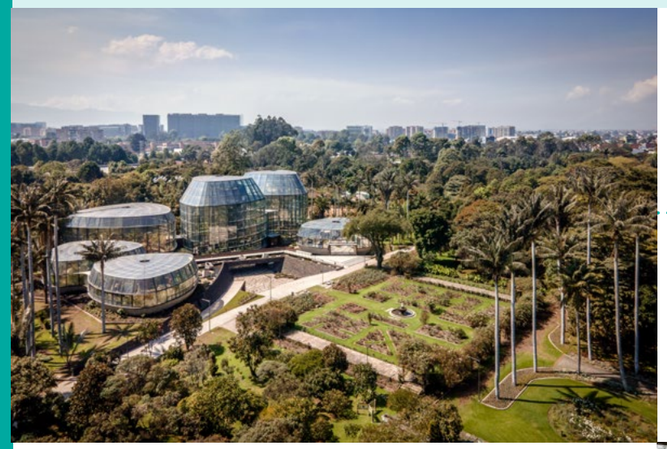
RECONOCIMIENTOS O PREMIOS:
- XVII Bienal de Costa Rica 2024. Ganador Categoría Premio Internacional.
- XVII Bienal de Costa Rica 2024. Ganador Categoría Proyecto Arquitectónico.
- Premio Lápiz de Acero Naranja. Ganador categoría Arquitectónica 2023.
- Premio Lápiz de Acero Verde. Ganador categoría sostenibilidad 2023.
- XII Bienal de Paisaje de Barcelona. España 2023. Nominación Internacional.
- Mies Crown Hall America´s Prize MCHAP 2022. Seleccionado.
- VIII Bienal de Arquitectura de Santa Cruz. Bolivia BASC 2022. Mención en la categoría de Producción Internacional.
- XII Bienal Iberoamerana de Arquitectura y Urbanismo BIAU 2022. Proyecto Seleccionado.
- 18 Bienal Internacional de Arquitectura de Buenos Aires 2022. Ganador Categoría Paisajismo.
- XXVIII Bienal de Arquitectura y Urbanismo Sociedad Colombiana de Arquitectos 2022. Mención Honorífica Categoría Proyecto Arquitectónico.
- II Premio a la Excelencia en la Arquitectura Sostenible Vidrio Andino 2021. Ganador Categoría Institucional.
- Bienal Panamericana de Arquitectura de Quito - BAQ 2020. Ganador Premio Mundial Hábitat y Desarrollo.
- V BLAP Bienal Latinoamericana de Arquitectura de Paisaje. Mérida, Yucatán – Mexico 2022. Mención de Honor Categoría Obra construida.
- IV Premio Oscar Niemeyer RED BAAL – Red de Bienales de Arquitectura de América Latina. Finalista.
- Premio Lápiz de Acero 2015. Nominado categoría Concepto Diseño.
- Tropicario del Jardín Botánico de Bogotá, José Celestino Mutis / Concurso público de anteproyecto arquitectónico; 1° Puesto. 2014. Jardín Botánico José Celestino Mutis. Bogotá.

ENLACE WEB: https://www.darp.com.co/project/tropicario/



OBJETIVOS

El tropicario es un espacio para exhibir y promover la diversidad florística de Colombia y busca albergar especies en peligro de los 3 ecosistemas más representativos del país.



RESULTADOS ALCANZADOS

El Tropicario funciona como un espacio para divulgar y enseñar acerca de los valores y amenazas ambientales que enfrenta este territorio colombiano, como una forma de aportar a la cultura del paisaje local.

SITUACIÓN ANTERIOR

El Tropicario se emplaza sobre la huella de una antigua estructura, la cual se encontraba en un alto estado de deterioro. Del sitio, fue determinante la conservación de las palmas de cera que lo rodean, especie declarada árbol nacional, en vía de extinción y de crecimiento muy lento.



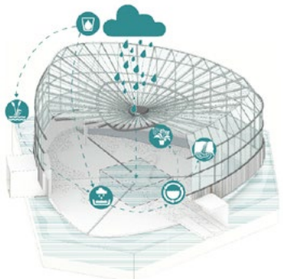
DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

Cada una de las estructuras se plantea como un receptor de agua. Por tanto, se incorporó un óculo en su parte alta, para captar el agua de lluvia y conducirla a lagos ubicados en el interior de los espacios, desde donde pasa al humedal artificial perimetral, que funciona como un gran reservorio de agua que se usa para los sistemas de riego de la vegetación, creando un ciclo cerrado.

Un sistema de "esclusas", espacios de transición entre las distintas colecciones, permiten al visitante pasar de un espacio a otro, conservando las condiciones de temperatura requeridas para cada espacio. Dentro de cada exclusa se ubican los controles técnicos de los espacios y las salidas de emergencia requeridas.

Además, se procuró el uso de sistemas de control de temperatura pasivos, que no requirieran sistemas de ventilación mecánicos, se utilizó vidrio con distintos espesores y filtros y sistemas automatizados de apertura de algunas áreas para controlar la temperatura.

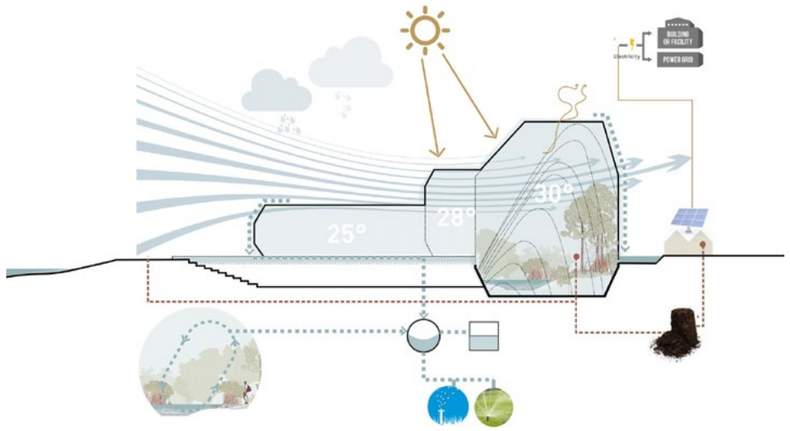
La emergencia medioambiental que vive nuestro planeta, hace necesario que el proyecto público se piense desde lógicas urbanas y ambientales de manera simbiótica, con el fin de salvaguardar el patrimonio ambiental de todos.



Aprovechamiento Agua Lluvia



Sistemas Pasivos de Climatización





RECURSOS FINANCIEROS

Este proyecto se realizó con fondos públicos procedentes de la administración municipal (Distrito de Bogotá), del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia (COLCIENCIAS) y del Sistema General de Regalías (SGR).

LECCIONES APRENDIDAS

El Tropicario es un proyecto arriesgado, que requirió un gran compromiso por parte de todos los actores implicados. El resultado es un espacio icónico para la ciudad y un santuario para la conservación y divulgación de las especies del Jardín Botánico de Bogotá.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

Al igual que la flora que alberga, el Tropicario es un espacio que se construirá en el tiempo, por lo que requiere el compromiso y comprensión de las futuras administraciones para garantizar su futuro. Es un espacio en cambio permanente por el proceso de evolución de las plantas.





ODS RELACIONADOS:





ESTRATEGIA ECOBARRIOS

BREVE RESUMEN

La estrategia Ecobarrios es un proyecto sustentable que busca mitigar el impacto ambiental generado por la actividad humana en la ciudad. Este modelo se ha replicado en varios territorios de borde urbano-rural. Los procesos de fortalecimiento social, cuidado del ambiente y cercanía con la estructura ecológica principal, que forman parte de esta estrategia, permitieron impactar y potencializar las acciones que desde los barrios se realizan. Todo esto con el único fin de continuar en el proceso de adaptación al cambio climático y a los retos que este trae.

Las prácticas sostenibles de los Ecobarrios se desarrollan principalmente en el espacio público y en algunos equipamientos para hacer uso eficiente de los recursos naturales, mediante la recolección y aprovechamiento de las aguas lluvias, el uso de energías alternativas, el aumento de infraestructuras verdes (huertas urbanas y jardinería polinizadora) y la promoción del reciclaje, entre otras estrategias ciudadanas.

Para la consolidación de un Ecobarrio, la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) articula actores externos e internos del Ecobarrio para diseñar un proceso de fortalecimiento comunitario que adelanta acciones de formación y sensibilización para la potencialización de habilidades duras y blandas, el cual brinda herramientas encaminadas al uso adecuado de las prácticas sostenibles. Asimismo, fomenta el trabajo en equipo, la resolución de conflictos y la consolidación de las estructuras organizativas, con el fin de dinamizar la autonomía comunitaria que permitirá no solo la sostenibilidad y consolidación del ecobarrio, sino la actuación en red, propiciando barrios y territorios más sustentables.

Además, de manera adicional al fortalecimiento comunitario, la Estrategia Ecobarrios contempla intervenciones físicas sobre el espacio público que están encaminadas a visibilizar conceptos de sostenibilidad urbana. Esto, junto con la estrategia social, procura garantizar el aprovechamiento y durabilidad de los equipamientos instalados.

LOCALIZACIÓN: Bogotá, Cundinamarca, Colombia

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (3) Desarrollo urbano resiliente y ambientalmente sostenible
Secundarios: (4) Gestión sostenible de recursos y economía circular

AGENTE PROMOTOR: Secretaria Distrital del Hábitat

ENTIDADES PARTICIPANTES: Secretaria Distrital del Hábitat

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado

FECHA DE CULMINACIÓN: 2024

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Secretaría Distrital del Hábitat de Bogotá, Consejería de Relaciones Internacionales de Bogotá, Sonia Daniela Monroy



CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Alcaldía Mayor de Bogotá

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS:
- SMART CITY EXPO 2023.
- Premio a iniciativas de ciudades inteligentes e innovadoras 2023 (ICII)
- Ganador de categoría: Innovación desde el Diseño Urbano
- Iniciativa: Ecobarrios en el marco del mejoramiento integral rural y de bordes urbanos / Secretaría Distrital del Hábitat, Alcaldía Mayor de Bogotá

ENLACE WEB: www.habitatbogota.gov.co

OBJETIVOS

El objetivo de la Estrategia Ecobarrios es mejorar la calidad de vida de las personas a partir de prácticas diarias con dos enfoques principales. Primero, el humano, a través de un trabajo comunitario en el que la ciudadanía entienda el concepto y enfoque sus esfuerzos en desarrollar habilidades que mejoren la convivencia. El segundo enfoque trata el diseño de un espacio público enfocado al impulso de la sostenibilidad, mediante el cual se pueda mitigar el impacto ambiental de la mano de la ciudadanía, haciendo que los habitantes de determinado sector garanticen la sostenibilidad del mismo y promuevan el sustento de las familias por medio de prácticas sostenibles cotidianas.



RESULTADOS ALCANZADOS

Gracias a la gestión de la Secretaría Distrital del Hábitat, se han construido 4 Ecobarrios:

1. Ecobarrio la Perseverancia, Localidad Santa Fe: 2.642 hogares y 6.510 personas beneficiadas.

2. Ecobarrio el Cortijo- Ciudadela Colsubsidio, Localidad Engativá: 7.531 hogares y 22.568 personas beneficiadas.

3.Ecobarrio el Regalo-La Cabaña, Localidad Bosa: 5.216 hogares y 15.046 personas beneficiadas.

4. Ecobarrio el Recodo, Localidad Fontibón: 6.179 hogares y 18.578 personas beneficiadas.

5. Ecobarrio la Roca, Localidad de San Cristóbal: 3.479 hogares y 10.653 personas beneficiadas.

Estas poblaciones se han visto beneficiadas gracias a la instalación de prácticas sostenibles sobre componentes como:

1) La instalación de sistemas fotovoltaicos para iluminación ornamental: que genera en los 4 ecobarrios anualmente 1'758.600 watts.

2) La instalación de ciclo parqueaderos y zonas de inflado: que han aumentado la capacidad de parqueo a 62 bicicletas. Además, se han instalado 10 zonas de despinche para inflado de llantas.

3) La instalación de estructura verde y reverdecimiento: gracias a la que se ha recuperado mediante infraestructuras verde 796,44 m^2 en el espacio público.

4) La instalación de sistemas de compostaje: con una capacidad instalada para producir 37.800 litros de compostaje al año.

5) El aprovechamiento de agua lluvia: Los Ecobarrios han contribuido con la recolección y aprovechamiento de 732.000 litros de agua al año, la cual está destinada al riego de huertas urbanas y jardinería.

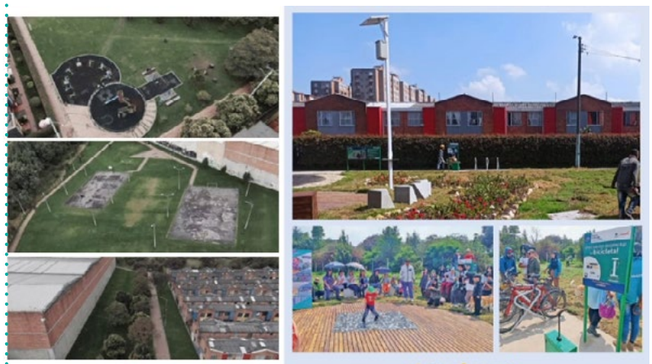


SITUACIÓN ANTERIOR

De acuerdo con el crecimiento de la ciudad, se identificaron situaciones conflictivas en las franjas de borde que generaron la ocupación insostenible de los territorios. El escaso control a la urbanización informal permitió que se extendiera sobre zonas de riesgo. Y, en algunos casos, la urbanización formal se hizo sin considerar la capacidad de carga del territorio con lo que se generó un riesgo futuro. Además, se identificó una insuficiencia en la cobertura de servicios públicos o nodos de equipamiento.

Por otro lado, los instrumentos de gestión del suelo no han sido suficientes en la inclusión de las variables ambientales que favorezcan la equidad social y el equilibrio territorial en el reparto de cargas y beneficios a los propietarios urbanos y rurales. Las compensaciones e incentivos o la oferta institucional de soporte a las actividades rurales capaz de retener a la población campesina en el territorio e incidir en la reconversión productiva no han sido articuladas al mismo ritmo que se generan las presiones que de hecho desplazan a esta población.

Conforme a las dinámicas territoriales, sociales y de ocupación presentes en los territorios de borde se ha llegado a pensar en modelos de planeación que mejoren las condiciones de habitabilidad y contribuyan a la reducción de las tensiones causadas por la ocupación insostenible del territorio. La consolidación de Ecobarrios permite la relación armónica entre los habitantes y los ecosistemas esenciales y estratégicos, garantizando la conectividad. Además, propicia una transición óptima entre las franjas urbano-rurales en los que haya lugar. De igual manera, incorporar buenas prácticas ambientales en los barrios permite no solo mejorar la calidad de vida sino buscar la sostenibilidad de los territorios, además de considerar las expresiones organizativas presentes en estos.



Antes

Actualmente





Antes



Actualmente

DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

Los Ecobarrios son una intervención integral que incorporan prácticas sostenibles para minimizar el impacto en el ambiente y adaptarse al cambio climático a partir de la apropiación social, con el propósito de construir un entorno saludable y amigable para habitar.

En esta línea, incorporar prácticas sostenibles poco tradicionales es el factor innovador dentro del urbanismo convencional. A través de sistemas de recolección, captación y aprovechamiento de aguas lluvias, soluciones de iluminación ornamental alimentadas por fuentes no convencionales de energía (fotovoltaica), estrategias de reverdecimiento en zonas endurecidas como techos verdes y jardines y la cualificación del espacio público para fauna endémica y animales de compañía, se logra impactar los sistemas biológicos de manera que se mantengan productivos en el transcurso del tiempo.

Como parte de los compromisos establecidos en el Plan de Acción de la Política Pública de Ecourbanismo y Construcción Sostenible, la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) formuló los lineamientos para la consolidación de proyectos de Ecobarrios mediante la cartilla "Recreemos los Ecobarrios".

Adicionalmente, el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), en su Artículo 118 establece: *"Estrategias para la transformación de entornos construidos con prácticas sostenibles de urbanismo, construcción y la adecuación de espacios públicos"*, donde se menciona la Estrategias Ecobarrios, asignada a la SDHT para promover el desarrollo de prácticas constructivas y asociativas, coordinadas con la ciudadanía, para promover la implementación de prácticas y acciones sostenibles en los territorios priorizados.

RECURSOS FINANCIEROS

Presupuestos públicos.

LECCIONES APRENDIDAS

En el desarrollo de la estrategia Ecobarrios han surgido procesos de aprendizaje constantes, esto en relación con la comunicación y relación de cada comunidad. Cada territorio, así como cada intervención, cuenta con particularidades únicas llevando a procesos sociales diferentes. Asimismo, los procesos de co-creación con los diferentes grupos sociales pertenecientes a cada territorio presentan diferentes necesidades, las cuales deben ser tenidas en cuenta en el proceso de diseño, contando con una participación activa de toda la comunidad beneficiada. En el ámbito institucional, los aprendizajes en torno a las limitantes normativas suponen un punto fundamental en el desarrollo tanto de los procesos de diseño como de sostenibilidad de las intervenciones.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

En la estrategia de Ecobarrios se encuentran involucrados diversos actores del sector público, sociedad civil y academia.

Si bien la Estrategia Ecobarrios es liderada por la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT), esta cuenta con el acompañamiento de otros actores del sector público como la Secretaría Distrital de Ambiente, la Secretaría de Salud, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal y el I instituto Distrital de Recreación y Deporte, entre otros. Este acompañamiento se realiza con el fin de tener una visión holística de cómo atender las necesidades de los territorios priorizados a través de la implementación de prácticas sostenibles eficaces.

En esta línea, la SDHT basa su propuesta de prácticas sostenibles en un diálogo abierto, participativo e incluyente entre actores de la sociedad civil y la academia. Esto le permite identificar las necesidades primordiales de los territorios priorizados para así instalar prácticas sostenibles de acuerdo con ello.

Cabe destacar que el rol del sector público y la sociedad civil no culmina tras la entrega de los Ecobarrios, sino que estos deben articularse con el fin de garantizar la sostenibilidad y durabilidad de las intervenciones y prácticas sostenibles instaladas.

ODS RELACIONADOS:





MEJORA DE PARQUES PÚBLICOS Y FORTALECIMIENTO DE HUERTAS COMUNITARIAS

LOCALIZACIÓN: Municipalidad de Curridabat, San José, Costa Rica

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (3) Desarrollo urbano resiliente y ambientalmente sostenible
Secundarios: (2) Regeneración urbana y espacio público, (4) Gestión sostenible de recursos y economía circular

AGENTE PROMOTOR: Municipalidad de Curridabat

ENTIDADES PARTICIPANTES: Alcaldía Municipal, Dirección de Responsabilidad social, Departamento de Protección del Medio Ambiente, Departamento de Parques obras y Ornato

GRADO DE EJECUCIÓN: Visión de desarrollo, ejecución anual, en relación con el plan estratégico anual



FECHA DE CULMINACIÓN: 2030

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Municipalidad de Curridabat, Marco Coto Segura, Paula Camacho Solís, José Retana Vindas, Eduardo Méndez Matarrita.

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: José Retana Vindas, Michael Monge Arias, Marco Coto Segura y Gustavo Mora Fonseca.

ENLACE WEB: www.curridabat.go.cr

BREVE RESUMEN

La Municipalidad de Curridabat, a través de su visión de desarrollo denominada Ciudad Dulce, ha incluido dentro de sus planes estratégicos la mejora de los espacios públicos con varios fines como la mejora del ambiente, el acceso inclusivo y el desarrollo de huertas comunitarias que generen cohesión social y producción de alimentos.

El parque del Recuerdo se denominó así porque en él se incluyeron placas conmemorativas para personas que aportaron positivamente a barrios en el cantón. Estas placas se asociaron con la plantación de árboles y plantas que los familiares de la persona conmemorada sembraron. Se plantaron más de 30 especies de árboles que proveyeron al lugar de condiciones para la visita de las personas tanto durante el día como en la noche.

Además, el proyecto propone talleres gratuitos para la comunidad que la Municipalidad presupuesta de forma anual. Los temas que tratan estas actividades se relacionan con técnicas de producción como generación de bioinsumos, control orgánico de plagas, fertilización orgánica, gestión de la biodiversidad, ciencia ciudadana, técnicas de cultico y producción como hongos ostra, plantas ornamentales, plantas comestibles.

A través de esta iniciativa también se asesora a centros educativos en la implementación de huertas en espacios reducidos. Las huertas comunitarias trabajan con su esquema organizativo guiados técnicamente por el municipio. Y, en 2023, se incluyeron camas de cultivo en altura para facilitar el trabajo a personas adultas mayores y se construyó una huerta para personas con problemas de movilidad. Los alimentos cosechados son distribuidos por las personas participantes y el acceso de participación es abierto para cualquier persona.

OBJETIVOS

Mejorar de forma continua los parques públicos del cantón de Curridabat y desarrollar un programa de huertas tomando en consideración la inclusividad, la cohesión social y la transferencia de conocimiento ambiental y de producción.

RESULTADOS ALCANZADOS

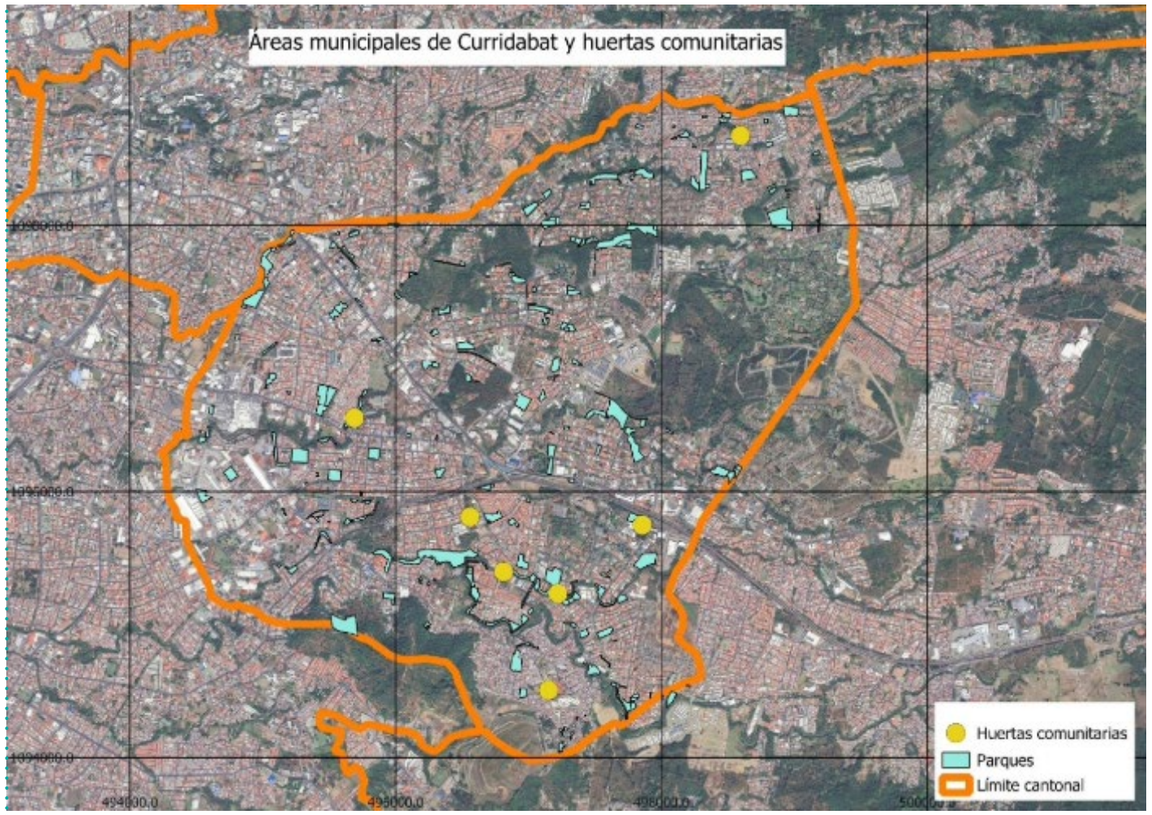
Por medio de la implementación de esta iniciativa se ha logrado mejorar la calidad de vida de la población a través de intervenciones enfocadas en las mejoras en la accesibilidad universal en parques, aceras e inmuebles municipales. Asimismo, se ha plantado la semilla de la conservación del medio ambiente en las comunidades por medio de la generación de huertas comunitarias que se han convertido en espacios de encuentro, de aprendizaje en temas ambientales y de técnicas de producción que pueden ser replicadas.

SITUACIÓN ANTERIOR

La calidad del espacio público ha priorizado focos urbanos donde se concentran la mayor cantidad de servicios, potenciando la marginación y exclusión de aquellos sectores menos favorecidos desde el punto de vista económico.

A partir de la visión de desarrollo de Curridabat, se han propuesto cambios radicales que fomenten la cohesión social, responsabilidad sobre los actos y el impacto hacia el entorno y la consecuente previsión de generar mejoras sostenibles que impliquen beneficios tangibles a futuro. Algunos de esos beneficios son la conservación del medio ambiente, la preparación para el cambio climático y la preservación de especies polinizadoras.

Por otro lado, el lugar donde hoy se ubica el parque del Recuerdo, antes de las intervenciones, era un monocultivo de árboles de eucalipto el cual no era utilizado por las personas. Tras la plantación de más de 30 especies de árboles que sustituyeron a los eucaliptos el lugar presenta las condiciones propicias para la visita de las personas tanto durante el día como en la noche.



DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

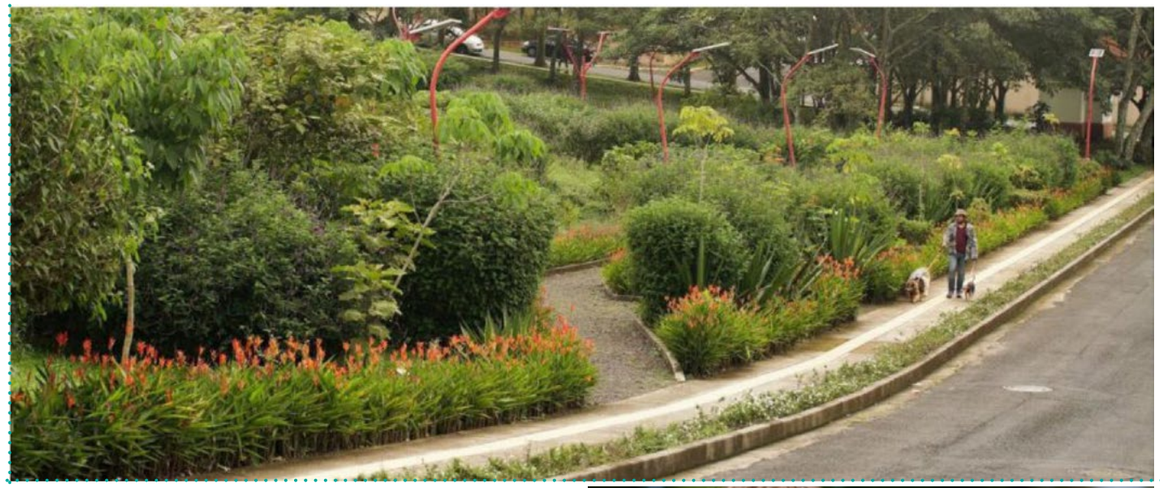
Este proyecto apuesta por el mejoramiento de parques y de la accesibilidad universal. Asimismo, busca el empoderamiento de la ciudadanía por medio de procesos de formación y desarrollo de programas e iniciativas, bajo la visión e Ciudad Dulce, por medio de las cuales se promueve el desarrollo personal bajo una premisa orientada hacia la atención de las necesidades del entorno y la medición del impacto que tiene la acción personal en el ambiente y la comunidad.

RECURSOS FINANCIEROS

La realización de las intervenciones se fundamenta en el uso de recurso institucional (propio) y responde al plan estratégico municipal que se proyecta a cinco años de plazo. Para lograr los objetivos anuales se solicita presupuesto para los parques y las huertas que se gestiona a través de los departamentos de Parques y de Protección del Medio Ambiente.

LECCIONES APRENDIDAS

La generación de cambios sostenibles y adecuados en el territorio demanda la adecuada articulación entre la voluntad política, la capacidad financiera para materializar las obras, la captación de las demandas ciudadanas y, ante todo, de la validación de las iniciativas por parte de los habitantes.









GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

La incorporación de los proyectos dentro del Plan Estratégico Municipal permite contar con recursos de manera sostenible tanto para sus mejoras como para su mantenimiento.

Por su parte, el programa de huertas comunitarias se ha establecido en una dependencia municipal a partir del 2023, lo cual asegura que se puedan solicitar recursos para su inversión y mantenimiento. El establecimiento de grupos comunitarios como el de las huertas permite contar con una organización y seguimiento de proyectos e iniciativas desde los barrios, generándose a la vez una comunicación muy directa entre los enlaces municipales.











ODS RELACIONADOS:





PARQUE LAS VEGAS

LOCALIZACIÓN: Portoviejo, Manabí, Ecuador.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (3) Desarrollo urbano resiliente y ambientalmente sostenible
Secundarios: (2) Regeneración urbana y espacio público

AGENTE PROMOTOR: Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Portoviejo

ENTIDADES PARTICIPANTES: Dirección de Estudios y Proyectos Técnicos, Dirección de Planificación Territorial Urbana y Rural y Dirección de Riesgos y Sostenibilidad Ambiental

GRADO DE EJECUCIÓN: 100%

FECHA DE CULMINACIÓN: 2018



AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: GAD Municipal Cantón de Portoviejo, Javier Humberto Pincay Salvatierra, Alcalde de Portoviejo, Carlos Bernal, Nancy Mendoza

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: GAD Municipal Cantón de Portoviejo

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: 2do. Premio Hábitat Ecuador

ENLACE WEB: www.portoviejo.gob.ec

OBJETIVOS

Realizar los estudios estructurales para el Parque las Vegas, en función directa de las particularidades ambientales, culturales y sociales de la región, así como de los lineamientos y orientaciones programáticas definidas por Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) Cantonal de Portoviejo.

Objetivos Específicos:

- Recopilar la información necesaria para los análisis y cálculos estructurales de las edificaciones.
- Aplicar normativas vigentes para el análisis, cálculo y diseño estructural.
- Diseñar y especificar cada elemento estructural de las edificaciones analizadas y calculadas.
- Presentar planos constructivos estructurales.

BREVE RESUMEN

El Parque Las Vegas fue un espacio público reconocido históricamente por ser el escenario de grandes exponentes internacionales de la música y del espectáculo. Sin embargo, se perdió en los años 90 durante las inundaciones causadas por el fenómeno 'El Niño'. Después del terremoto del 16 de abril de 2016, este espacio ubicado al margen del río Portoviejo, fue usado como botadero de los escombros de los edificios demolidos del centro de la ciudad. Al igual que el Parque La Rotonda, el Parque Las Vegas fue un espacio que estaba siendo inutilizado. Este proyecto lo recuperó y repotenció como área verde, devolviéndole el valor histórico y cultural.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portoviejo, dentro de su marco normativo, estableció la protección del sector conocido como Las Vegas, manifestado en el Plan de Movilidad Sustentable de Portoviejo (2014-2019), así como en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (2014-2019). A esto se añade más tarde el estudio del Plan Maestro del Río Portoviejo "actualizado" (2017), que a su vez se fundamenta en la formulación del Plan Maestro Urbano post-terremoto de Portoviejo (2017). Estos estudios y planes son parte integrante de la Ordenanza que regula el Desarrollo y el Ordenamiento Territorial del cantón Portoviejo. A través de estos estudios y marcos normativos, se da prioridad a la protección ambiental y conservación de espacios naturales, con énfasis en la protección del corredor del río y colinas de la ciudad, formulando proyectos públicos que permitan obtener los beneficios ambientales.

El Parque las Vegas cuenta con una superficie aproximadamente de 10.7 hectáreas y acogerá una diversidad de actividades concentradas en tres ejes: actividad cívica y cultural, actividades recreativas y deportivas y acceso hacia el entorno natural de la orilla del río.

RESULTADOS ALCANZADOS

El proyecto ha recuperado el valor histórico cultural del Parque de Las Vegas con la implementación de un teatro abierto de estilo greco-romano que cuenta con la capacidad de acoger a más de 3.000 personas. De esta forma, se ofrece a los portovejenses un espacio que fomenta y apoya las artes escénicas y que acoge a artistas de talla internacional. Asimismo, el parque cuenta con un humedal natural y se le adaptaron senderos y puentes para que los ciudadanos puedan visitarlo sin afectar su valor ecosistémico.









SITUACIÓN ANTERIOR

Este sector portovejense es considerado como una zona de alto potencial de licuación de suelos, por los asentamientos evidenciados, situación validada por los estudios de microzonificación sísmica realizados en el año 2017. El Parque Las Vegas atravesó varias etapas de deterioro y abandono, pasó de ser un destacado espacio cultural y recreativo a un área deteriorada y abandonada, usada como botadero de escombros, y caracterizada por la inseguridad e ineficiencia. Esta situación motivó los esfuerzos de recuperación y revitalización para devolverle su valor histórico y funcional a la comunidad.

DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

El Río Portoviejo se encuentra en la Cuenca Hidrológica Portoviejo de aproximadamente 2083,7 km^2. Este sistema hidrológico de la vertiente del Pacífico abarca varios cantones: Portoviejo, Santa Ana, Rocafuerte y 24 de mayo (Sucre). El Río Portoviejo origina en un lugar cercano a San Sebastián (en las estribaciones occidentales de los Andes) y está separado del río Daule por elevaciones de alrededor de 480 metros de altura. En el curso superior del río se encuentra la represa de Poza Honda, que fluye a través de las zonas montañosas y colinadas del suroeste, luego gira hacia el noroeste cerca de Santa Ana y Vuelta Larga, continúa a través de la ciudad de Portoviejo, hasta reunirse con el río Chico en una estrecha planicie de inundación cerca de Mejía. Fluye luego por Rocafuerte y finalmente desemboca en los balnearios de Crucita y San Jacinto.

El curso principal del río Portoviejo tiene una longitud de 143 kilómetros, con un área de drenaje de 2139 km^2 y un volumen anual de escorrentía de 777 hm^3. Sus principales tributarios son los ríos Chico, Bachillero y Lodana. En el año 2014 se inició un exhaustivo plan de cierre de descargas clandestinas (900 aproximadamente), que contaminaban el afluente. Además, se controlaron las construcciones en la rivera y se prohibieron y bloquearon acciones como el desalojo de escombros y desechos.

Los principales procesos que incluyó este proyecto son:

- Identificación de planes y proyectos para el Plan de Ordenamiento Territorial 2015, que conforma el PDOT 2014-2019.
- Elaboración y ejecución del proyecto de emprendimientos en el corredor del rio Portoviejo.
- Propuesta de reforestación y control de cuencas hidrográficas.
- Estudios y ejecución de proyectos para el tratamiento colinas, bordes de ríos y perfil costero a nivel cantonal.
- Plan especial de manejo del río Portoviejo y colinas de la ciudad.
- Recuperación de las márgenes del río Portoviejo.
- A partir del 2016 se continuó con el Plan Maestro del Corredor del río Portoviejo.
- En el 2017 se desarrolló la construcción del parque Las Vegas.
- Actualización del Plan Maestro del Corredor del rio Portoviejo, por el Plan Maestro Urbano, con el apoyo de la Universidad Berkeley.
- Recepción e inauguración del parque Las Vegas 2018.

RECURSOS FINANCIEROS

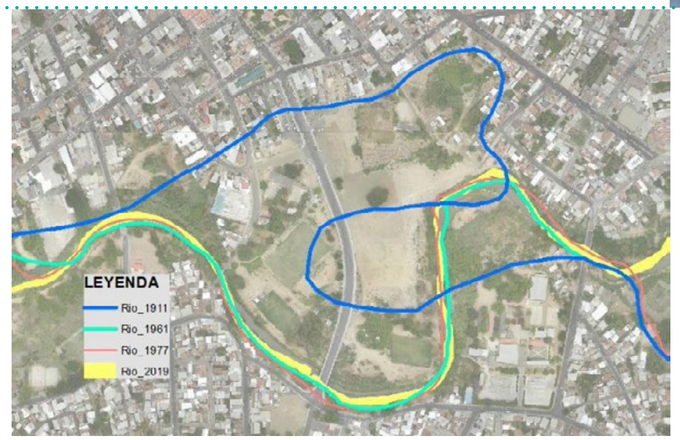
Fondos de la Secretaría de Reconstrucción.



LECCIONES APRENDIDAS

Como parte de las lecciones aprendidas que enriquecieron el proyecto en mención se indica que, mediante el proceso de formulación del Plan de Uso y Gestión del Suelo, se realizaron varias socializaciones a través de las cuales se mostró a la ciudadanía los espacios verdes existentes y planificados para la ciudad. En muchas ocasiones la comunidad solicitaba la incorporación de nuevos espacios públicos en su sector. Su implementación fue un proceso complejo que buscó generar espacios verdes interconectados, que a su vez protejan los recursos ecológicos y de valor escénico de la ciudad como el río, entre otros.

Este instrumento se identifica como un manual de buenas prácticas debido al empoderamiento de los espacios públicos, la generación de ciudad a través de espacios verdes de manera conjunta con la ciudadanía y el aumento progresivo del índice verde urbano. El Parque Las Vegas permite albergar muchos usuarios debido a sus múltiples espacios destinados para uso público y a su vez sostener inundaciones del río en épocas lluviosas.







GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

El sistema de espacios verdes forma parte del Plan Portoviejo 2035 vigente en la actualidad. Fue desarrollado por el equipo técnico multidisciplinario de la Dirección de Planificación Territorial Urbana y Rural del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo, que se encargó también de su formulación. De la implementación de la red del sistema de espacios verdes se encargó el propio municipio. Sin embargo, su administración fue llevada a cabo por la empresa pública PORTOPARQUES.

Durante el proceso de formulación del plan se realizó la socialización con la ciudadanía de los sistemas urbanos existentes y planificados como espacios verdes y públicos para la ciudad.

Mediante el documento vigente del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos del GADMP en el direccionamiento estratégico del Artículo 3 se estipula en la visión que Portoviejo, en el año 2031, será un cantón inclusivo y con rostro humano. Se prevé que la cohesión social, población saludable y alta competitividad económica conjugará una cobertura de servicios, generando la sostenibilidad y el desarrollo integral del parque. Además, en este documento se alinea el Objetivo Estratégico 05 que indica el incremento de la adaptabilidad a los efectos del cambio climático en el territorio cantonal.

En cuanto a la continuidad del proyecto el encargado de la Operación y Mantenimiento es la Empresa Pública Portoparques, y en cumplimiento de lo contenido en la Ordenanza de Creación de la Empresa Pública Municipal de Parques, Cementerios, Áreas Verdes, Zonas De Recreación y Espacios Culturales de Portoviejo, tiene por objeto gestionar, desarrollar y administrar los parques, áreas verdes, zonas de recreación y espacios culturales del cantón Portoviejo. El Parque Las Vegas permite albergar muchos usuarios debido a sus múltiples espacios destinados para uso público y a su vez sostener posibles inundaciones del río en épocas lluviosas. El proyecto se generó como un modelo apto para proteger esta zona durante los inviernos ya que cuenta con una zona inundable. Asimismo, el parque cuenta con un humedal natural, que los ciudadanos pueden visitar sin afectar su valor ecosistémico, y es un espacio público inclusivo.

ODS RELACIONADOS:





JARDÍN BOTÁNICO DE CUENCA

BREVE RESUMEN

La construcción del Plan de Manejo del Jardín Botánico de Cuenca es esencial para cumplir su misión y objetivos, al organizar y optimizar todas las acciones y recursos en una dirección común. Esto evita la dispersión de actividades y mejora su efectividad, por lo que elaborar y ejecutar el plan es prioritario para alcanzar un desarrollo integral.

Este plan se basa en factores económicos, científicos, ecológicos y sociales, que afectan directamente la gestión del jardín. En el aspecto económico, se prevé un plan de negocios a 10 años con distintas opciones que garanticen un manejo eficiente de los recursos sin generar gastos para el Municipio de Cuenca, asegurando así la sostenibilidad económica del proyecto.

En el ámbito científico, el Plan busca establecer colaboración con universidades y actores locales involucrados en actividades de investigación, educación y capacitación ambiental, para desarrollar investigaciones en temas ambientales y ecológicos, convirtiendo al Jardín Botánico en un laboratorio vivo para la experimentación.

En el aspecto social, el jardín tiene potencial para fomentar una ciudadanía activa en la defensa y conservación ambiental, constituyéndose como espacio de encuentro y promoviendo un uso positivo del espacio público. El desafío es lograr que la comunicación y educación ambiental generen un diálogo práctico y mecanismos de participación pública que favorezcan la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica del entorno.

LOCALIZACIÓN: GAD Municipal del Cantón Cuenca, Azuay, Ecuador

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (3) Urbanismo resiliente y ambientalmente sostenible
Secundarios: (2) Regeneración urbana y espacio público

AGENTE PROMOTOR: Comisión de Gestión Ambiental

ENTIDADES PARTICIPANTES: GAD Municipal del Cantón de Cuenca

GRADO DE EJECUCIÓN: Primera Fase

FECHA DE CULMINACIÓN: Inaugurado en febrero de 2021. En etapa de diseño – II y III Fase.

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: GAD Municipal Cantón de Cuenca, Felipe Ochoa

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: GAD Municipal Cantón de Cuenca

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS:
- Reconocimiento a la conservación por el MAATE
- Reconocimiento al Jardín Botánico de Cuenca, ganador en Bienal Panamericana de Arquitectura de Quito

ENLACE WEB: https://cga.cuenca.gob.ec/





RESULTADOS ALCANZADOS

Laboratorio de entomología agrícola fitosanitaria en convenio con la UCACUE y la Sociedad Entomológica Ecuatoriana.

Programa de voluntariado internacional con 5 organizaciones internacionales: Fundación ECUAVOLU, Fundación SAVE, Amigos de las Américas, Cuerpo de Paz y Fundación Chiriboga.

Convenios de apoyo interinstitucional: Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP) – Fondo del Agua para la Conservación de la Cuenca del Río Paute (FONAPA) – Empresa de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca (ETAPA), Electro Generadora del Austro ELECAUSTRO EP y Universidad del Azuay.

Posicionamiento del Jardín Botánico de Cuenca: aumento de visitación promedio mensual 3500 visitas.

Impresión del libro titulado: "Plantas nativas de los ecosistemas del Azuay Un acercamiento conceptual al Jardín Botánico de Cuenca Ecuador".

Programa de Educación Ambiental denominado: "con las emociones y los sentidos vive el Jardín Botánico de Cuenca".



OBJETIVOS

Objetivo General

Posicionar al Jardín Botánico de Cuenca como un espacio de investigación científica, educativa y recreativa, que aumente la comprensión de los servicios ambientales de nuestros ecosistemas y estimule la participación de los diferentes actores sociales para construir una cultura ciudadana orientada a promover cambios en las relaciones que mantenemos con nuestro entorno natural.

Objetivos Específicos

Objetivos específicos ecológicos:
Documentación y registro de las especies de flora según su ecosistema, ámbito de influencia o interés. A corto plazo (1 año), se propone la documentación y registro del 30% de las especies existentes en el jardín botánico. A medio plazo (5 años), se planea la documentación y registro del 70% de las especies existentes en el jardín botánico. A largo plazo (10 años), se busca completar el 100% de la documentación y registro de las especies existentes en el jardín botánico.

Realizar investigación in situ y ex situ sobre temas ambientales. A corto plazo, se planea establecer al menos 2 convenios con las diferentes universidades de la ciudad para desarrollar programas de investigación. A medio plazo se pretender tener al menos 2 programas y proyectos de investigación definidos y en ejecución. A largo plazo, se propone realizar publicaciones conjuntamente con las universidades y otros actores locales de los resultados de las investigaciones desarrolladas en el jardín botánico. El objetivo específico establece 10 artículos científicos (1 al año), reportajes de opinión y divulgación de los resultados de las investigaciones realizadas.

Objetivos específicos sociales:
Difundir las características del jardín botánico, los beneficios y servicios ambientales que presta a la ciudad, a la provincia y a la región, así como los resultados de sus programas y proyectos de investigación. A corto plazo, se busca contar con un programa de educación ambiental dirigido a escuelas de educación básica (preescolar, primaria y secundaria). A medio plazo, se pretende contar con mínimo un programa de educación ambiental, dirigido a visitantes (público en general). A largo plazo, se planea la capacitación de personal de las autoridades estatales, municipales, o locales, en temas ambientales en diversas áreas. Se propone impartir 2 talleres o cursos por año.

Objetivos específicos económicos:
Mejorar los ingresos del jardín botánico a través de servicios, aprovechamientos de plantas y/o búsqueda de fondos para actividades específicas. A corto plazo, se pretende incrementar a un valor igual o mayor en 10% los ingresos anuales por servicios ofertados. A medio plazo, se pretende incrementar a un valor igual o mayor en 12.5% los ingresos anuales por servicios ofertados. Y, a largo plazo, se pretende incrementar a un valor igual o mayor en 15% los ingresos anuales por servicios ofertados. Para comprobar los resultados, se proponen cuatro indicadores. En primer lugar, se calcula el número de visitantes por día de la siguiente manera: (número de visitantes que pagan entrada/ Capacidad de Carga Efectiva por día)*100. En segundo lugar, se calcula el número de horas de utilización de espacios pagados de la siguiente forma: (número de horas de alquiler de espacios/ número de horas de espacios disponibles por semana)*100. En tercer lugar, se calcula el financiamiento externo al Jardín Botánico a través de la siguiente fórmula: (fondos conseguidos por año/Costo total de funcionamiento)*100. Por último, se calcula el financiamiento de proyectos a través de la siguiente operación: (número de proyectos financiados externamente/ Número anual total del proyectos)*100.

DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

La fase 1 del proyecto Jardín Botánico de Cuenca tiene una extensión de 4,94 hectáreas, dedicada a la recreación de 8 ecosistemas presentes en la provincia del Azuay entre 800 y 3000 metros de altura sobre el nivel del mar. Estos ecosistemas se presentan divididos por pisos altitudinales (matorral húmedo montano, bosque siempre verde montano alto, bosque de neblina oriente, bosque montano siempre verde montano bajo, bosque de neblina occidental, paramo herbáceo, matorral seco montano alto, matorral seco montano bajo). Además, el proyecto cuenta con 7 áreas de cultivos andinos (plantas rituales, plantas medicinales, tubérculos andinos, árboles patrimoniales, plantas frutales, chacra y plantas ornamentales) y un humedal.

Adicionalmente, cuenta con instalaciones como: un auditorio, una cafetería exterior, un laboratorio, control y seguridad, una cafetería edificio, un ágora, una área de administración, una plaza casa patrimonial 1, una plaza casa patrimonial 2, una laza entre auditorio y laboratorio, una plaza administración y control, una plaza auditorio, una caminería principal asentada, una caminería exterior, una caminería secundaria, una caminería humedal norte, una caminería humedal sur, una caminería y puente río Tarqui, un puente río Yanuncay y una área de compostaje y vivero.

El Concejo Cantonal de Cuenca a fecha 23 de octubre de 2008 resolvió designar al sector de planeamiento S-JB para la planificación del Jardín Botánico de Cuenca (J.B.C.) y sus correspondientes áreas de amortiguamiento. Posteriormente, el 29 de junio del 2012, se delegó por parte del Alcalde de Cuenca a la Fundación Municipal el Barranco, para desarrollar el Perfil del Proyecto Arquitectónico del "Jardín Botánico de Cuenca" Fase 1.

El terreno donde se ejecuta el proyecto del Jardín Botánico de Cuenca tiene una extensión de 24.65 hectáreas. Y su ejecución se desarrollará en tres fases:

1. La fase 1 se centra en una superficie de 4.94 hectáreas, dedicada a la recreación de ecosistemas andinos entre los 800 y 3000 metros de altura sobre el nivel del mar, divididos por pisos altitudinales. La ejecución de esta fase se realizará sobre por tres cuerpos de terreno. El primer sector de la isla que abarca un área de 2.82 hectárea será destinado a edificios administrativos, un huerto demostrativo andino y recorridos por ecosistemas varios. Para efectos del estudio, este sector se denominará Lote No 01. El segundo sector tiene un área de 1.59 hectáreas y corresponde al predio municipal ubicado en la intersección de la Avenida 24 de mayo, el Puente de la Avenida Francisco Moscoso y el río Yanuncay con el río Tarqui. Para efectos del estudio, este sector se denominará Lote No 02. El tercer sector incluye el área que lindera con el río Yanuncay por el sur, y cuenta con una extensión de 0.53 hectáreas, desde el puente de la Avenida Francisco Moscoso por el este hasta el emplazamiento de la Escuela de Bomberos por el oeste. Por el norte, limita con las calles Jacinto Flores y Avenida Veinte y Siete de Febrero. Para efectos del estudio, este sector se denominará Lote No 03.

2. El sector en el que se centra la fase 2 abarca un área de 9.56 hectáreas. La zona será diseñada e implementada a futuro con la liberación de las orillas de la Avenida 27 de febrero por el norte y la Avenida 24 de mayo al sur. Por el este, la Fase 1 del Jardín Botánico y por el oeste delimita con los Tres Puentes (Avenida Fray Vicente Solano).

3. El sector que contempla la fase 3 está delimitado al norte por la calle Jacinto Flores, al sur por la avenida 24 de mayo, lindera con el puente de Gapal al este y por la fase 1 del Jardín Botánico al oeste. En total, el área para intervenir ocupa 10.27 hectáreas. Para completar esta fase se necesita reubicar las instalaciones de ETAPA y así unificar a futuro el Jardín Botánico con el Parque del Paraíso.

En el año 2015 se realizó un diagnóstico botánico del área previo a la construcción del jardín botánico. El estudio encontró una riqueza específica que asciende a 149 especies de plantas vasculares distribuidas en 133 géneros y 62 familias. Del total de especies registradas, 91 (61%) son autóctonas (nativas) y 58 (39%) son alóctonas (exóticas). De las especies autóctonas o nativas, 72 (47%) son silvestres incluyendo dos especies endémicas y 19 (12,8%) son nativas cultivadas. De las especies alóctonas, 31 (20,8%) son naturalizadas, 22 (14,8%) son cultivadas y 5 son consideradas invasoras.

Los datos de riqueza de especies registrados en este estudio revelaron que el área destinada para la creación del Jardín Botánico de Cuenca a pesar de estar altamente disturbada, guarda una gran riqueza de especies, la mayoría de las cuales son especies nativas y silvestres, incluyendo dos especies endémicas: *Cleistocactus sepium* var. morleyanus (Britton & Rose) Madsen y *Stachys elliptica* Kunth. Está previsto que en esta fase se establezcan los parámetros para la creación y desarrollo de la colección vegetal del Jardín Botánico de Cuenca, basados en las condiciones ambientales y paisajísticas existentes en el área. Para ello se plantearon los siguientes objetivos:

- Diseñar modelos de ecosistemas para el jardín botánico de acuerdo con la zonificación planteada.
- La elaboración de un Plan de Manejo y sustitución de la vegetación exótica existente, con su respectiva valoración de especies.
- Construir un catálogo de la colección vegetal a implementarse con información sobre el manejo y propagación de especies vegetales con énfasis en las especies nativas y endémicas.

Una vez terminada la construcción de la obra se considera necesario contar con un Plan de Manejo del Jardín Botánico a fin de que entre en funcionamiento cuando se realice la entrega definitiva de la obra. En este sentido la consultoría tiene como objetivo construir el Plan de manejo para el Jardín Botánico de Cuenca Fase 1, que abarcara los siguientes aspectos:

1. Plan Estratégico.
2. Plan de manejo forestal y de infraestructura.
3. Modelo de gestión.
4. Plan de negocios que incluye una evaluación económica, financiera y social a 10 años.
5. Plan operativo primer año.
6. Propuesta administrativa.
7. Hoja de ruta para la obtención de los requisitos y permisos para el funcionamiento y recursos necesarios para su gestión.
8. Establecimiento de estrategia y políticas de comunicación e imagen corporativa.







RECURSOS FINANCIEROS

Presupuesto Operativo Anual de la Comisión de Gestión Ambiental - GADMCC.

LECCIONES APRENDIDAS

La Administración del Jardín Botánico de Cuenca debería considerar la creación de la Fundación Jardín Botánico de Cuenca para su autonomía.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

No existe una normativa específica que regula el funcionamiento de jardines botánicos en el Ecuador. Sin embargo, deberá observarse la normativa del Ministerio del Ambiente respecto al Manejo de Colecciones.

En lo legal, existe amplitud para desarrollar la institucionalidad del jardín botánico en cuanto se enmarque en un verdadero proceso de gobernanza ambiental.

ODS RELACIONADOS:





MARTISSANT PARK

LOCALIZACIÓN: Port-au-Prince, Haïti

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (3) Urbanismo resiliente y ambientalmente sostenible
Secundarios: (2) Regeneración urbana y espacio público, (6) Inclusión social y erradicación de la pobreza

AGENTE PROMOTOR: FOKAL (Fondasyon Konesans ak Libèrte)

ENTIDADES PARTICIPANTES: FOKAL (Fondasyon Konesans ak Libèrte)

GRADO DE EJECUCIÓN: 90%



FECHA DE CULMINACIÓN: en ejecución

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: EVA Studio, Andrea Panizzo

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: EVA Studio, Josué Azor

PREMIOS: N/A

ENLACE WEB: https://www.evastudio.co.uk/martissant-park

BREVE RESUMEN

El Parque Martissant, situado en el corazón de Puerto Príncipe (Haití), es un proyecto transformador de espacio verde urbano desarrollado por la *Fondation Connaissance et Liberté* (FOKAL). Este proyecto pretende revitalizar una zona rica en historia, que en su día albergó la residencia de la célebre bailarina y antropóloga Katherine Dunham y más tarde la Habitation Leclerc, un complejo turístico de lujo muy conocido en los años 70, cuando el turismo estaba en pleno auge en Haití.

El parque se extiende a lo largo de 17 hectáreas y está concebido como un polifacético centro comunitario que combina la conservación del medio ambiente con el compromiso cultural y social. Entre sus principales características figuran senderos ecológicos, un parque infantil, una instalación artística, un gimnasio al aire libre, un puente peatonal de fabricación local y una estructura diseñada para dar sombra. El diseño integra la conservación de las ruinas históricas con prácticas sostenibles modernas, garantizando la protección de la biodiversidad local y proporcionando al mismo tiempo un santuario verde para la población urbana.

El desarrollo de Martissant Park se centra en la participación y el empoderamiento de la comunidad. Ofrece programas educativos, talleres y actos que fomentan el arte y la cultura locales, la concienciación medioambiental y la cohesión social. El parque se concibe como un espacio donde los residentes puedan conectar con la naturaleza, celebrar su patrimonio cultural y participar en actividades recreativas.

Este proyecto aborda los retos de la expansión urbana y los limitados espacios verdes de Puerto Príncipe, ofreciendo un modelo de desarrollo urbano sostenible en Haití.

RESULTADOS ALCANZADOS

El proyecto se encuentra en ejecución, y no está completamente finalizado. Una vez concluido el proyecto, la ciudad podrá contar nuevamente con un espacio de esparcimiento estratégicamente localizado, así como con un área verde que mejorará las condiciones de adaptación climática y la preservación de la biodiversidad en la región.

SITUACIÓN ANTERIOR

El emplazamiento de 5 hectáreas fue hogar de la famosa bailarina y antropóloga Katherine Dunham, y se convirtió más tarde en *Habitation Leclerc*, un complejo turístico de lujo famoso en los años 70, cuando Haití era la "Perla de las Antillas". Al decaer el turismo durante las dictaduras de los Duvalier, el lugar quedó abandonado durante más de 15 años. En 2007, el gobierno haitiano, con socios internacionales, inició los esfuerzos para desarrollar el Parque Martissant. La *Fondation Connaissance et Liberté* (FOKAL) desempeñó un papel fundamental, con el apoyo de varios donantes internacionales, para transformar el lugar en un parque multifuncional que sirviera de centro cultural, medioambiental y social.

OBJETIVOS

Conservación del medio ambiente. Preservar y mejorar la biodiversidad local a través de la creación de espacios verdes protegidos, senderos ecológicos y zonas botánicas. Aplicar prácticas sostenibles para mantener los recursos naturales del parque y promover la concienciación medioambiental entre los visitantes.

Preservación cultural. Honrar la importancia histórica del lugar, incluido su pasado como residencia de Katherine Dunham y la infraestructura de la antigua *Habitation Leclerc*. Integrar estos elementos históricos en el diseño del parque, proporcionando oportunidades educativas sobre el rico patrimonio cultural de Haití.

Participación de la comunidad. Fomentar la participación de la comunidad mediante programas educativos, talleres y actos culturales. Crear espacios como una instalación artística, un parque infantil y un gimnasio al aire libre para fomentar la participación activa y la interacción social entre los residentes locales.

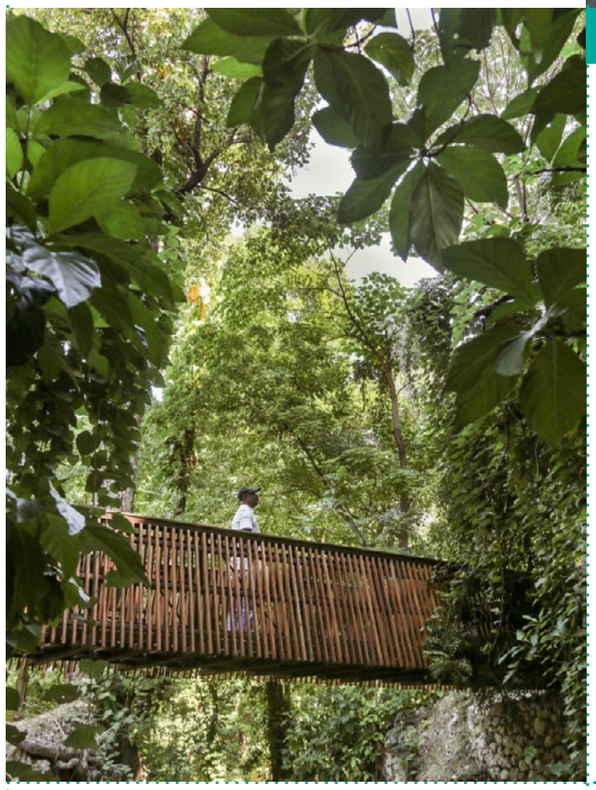
Instalaciones recreativas. Desarrollar áreas recreativas que atiendan a diversos grupos de edad e intereses, incluyendo un sendero ecológico y terrazas para actividades de ejercicio. Proporcionar un entorno seguro y accesible para el ocio y las actividades físicas, fomentando el bienestar general.

Desarrollo económico. Generar oportunidades de empleo local mediante la construcción y el mantenimiento del parque. Apoyar a los artesanos y empresas locales mediante el suministro de materiales y mano de obra, contribuyendo así a la vitalidad económica de la comunidad.











DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

El proceso, dirigido por FOKAL, se inició con un planteamiento integrador y participativo años antes de la intervención, con el apoyo de un sociólogo que hizo hincapié en el compromiso de la comunidad. Los habitantes de Martissant participaron activamente en talleres y grupos de discusión para garantizar que el diseño atendía a sus prioridades, necesidades y aspiraciones. Estos talleres y debates (apodados *passe-parole* en francés) recogieron aportaciones e ideas, permitiendo a la comunidad dar forma a la visión y funcionalidad del parque público. Este esfuerzo de colaboración dio lugar a un diseño que resonó entre los lugareños y fomentó un sentimiento de propiedad y orgullo entre los residentes.

Además, la artista belga Françoise Schein colaboró con artistas locales para crear una instalación artística -un muro de cerámica que celebra los derechos humanos- que realza aún más el significado cultural del espacio. Gracias a estos esfuerzos, el proyecto integró con éxito la participación local y la expresión artística, creando un parque multifuncional que refleja la identidad y las aspiraciones de la comunidad.

RECURSOS FINANCIEROS

Los recursos han sido provistos por la Open Society Foundations.

LECCIONES APRENDIDAS

Las lecciones aprendidas del proyecto del parque Martissant incluyen la importancia de implicar a la comunidad antes de que comience el proceso de diseño para identificar sus necesidades y prioridades. Las soluciones culturalmente apropiadas y específicas para el lugar, así como la participación de artistas y artesanos locales, deben estar en el centro del proceso de diseño para resonar con los residentes y fomentar un fuerte sentido de propiedad y orgullo, asegurando el éxito y la relevancia del proyecto a largo plazo.

A junio de 2024, el parque sigue incompleto, ya que se encuentra en un asentamiento informal controlado por bandas. Debido a la escalada la crisis económica, política y de seguridad en Haití, el proyecto ha quedado suspendido. Sin embargo, FOKAL se ha comprometido a completar y abrir el parque al público una vez que mejore la situación de seguridad, con la esperanza de que esto ocurra pronto.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

En 2007, el Gobierno haitiano, con socios internacionales, inició los esfuerzos para desarrollar el Parque Martissant. La *Fondation Connaissance et Liberté* (FOKAL) desempeñó un papel fundamental, con el apoyo de varios donantes internacionales, para transformar el lugar en un parque multifuncional que sirviera de centro cultural, medioambiental y social.

ODS RELACIONADOS:





PARQUE EN EL ARROYO XICOTÉNCATL

LOCALIZACIÓN: Tijuana, Baja California, México

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (3) Desarrollo urbano resiliente y ambientalmente sostenible
Secundarios: (1) Planificación y gestión del espacio territorial y urbano, (2) Regeneración urbana y espacio público, (6) Inclusión social y erradicación de la pobreza

AGENTE PROMOTOR: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)

ENTIDADES PARTICIPANTES: Taller Capital – Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado

FECHA DE CULMINACIÓN: 2021



AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN:

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Rafael Gamo, Gabriel Félix

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS:
- Premio de la Architectural League de Nueva York 2020,
- Premio Architectural Review Emerging Architecture 2020-2021,
- Bienal Panamericana de Arquitectura de Quito 2020,
- Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo

ENLACE WEB: https://tallercapital.mx/category/espacio-publico/

BREVE RESUMEN

El proyecto moldea un territorio degradado para articularlo con su contexto urbano y sus habitantes a través de plataformas programáticas que ofrecen espacio público y, en paralelo, recogen la escorrentía pluvial. El Parque Xicoténcatl fue construido sobre el cauce de un arroyo, ubicado en la periferia sur de Tijuana. Con los años, los vecinos de este sitio lo llenaron de escombros para construir un espacio plano y proveer áreas lúdicas, prometidas al habitarlo.

Esta zona informalmente urbanizada, se caracteriza por construcciones desplantadas sobre la ladera, hechas de cartón y bloques de cemento-arena, generalmente techadas con láminas de metal corrugado o losas de hormigón. En el entorno inmediato de este espacio habitan 5000 personas.

Este proyecto originalmente estaba destinado a abordar la construcción de aceras y la limpieza del cauce, para guiar una escorrentía de agua. Tras visitar y comprender la necesidad apremiante de la comunidad de espacios públicos y recreativos y de vislumbrar las enormes cantidades de escombro que rellenaban el cauce, se propuso un cambio drástico al programa: crear plataformas a partir del escombro y formar espacios lúdicos y recreativos, unidos entre sí mediante rampas y conectando ambos lados del arroyo. Siguiendo, también, la línea de acciones iniciadas por la comunidad, donde el relleno de escombro se usó para hacer una cancha de fútbol.

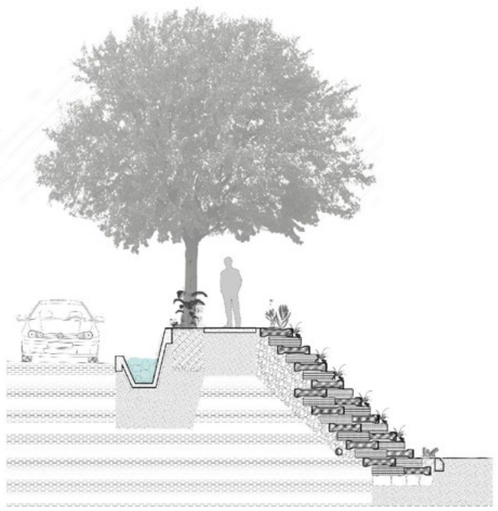
Mediante el uso de un sistema constructivo popular y vernáculo para construir muros de contención, llamado llantimuro, este proyecto aprovecha los escombros y los millones de llantas usadas que se importan anualmente de Estados Unidos, inútilmente amontonadas en ciudades fronterizas como Tijuana, para construir una serie de plataformas de tierra y hormigón que dan forma a una pendiente que salva diferencias de nivel de más de 15 m en 390 m de longitud. Los llantimuros, además, dan cabida a la vegetación. En el proyecto se introdujeron 84 árboles, 890 arbustos y 13,400 suculentas.

RESULTADOS ALCANZADOS

Los espacios públicos del Arroyo Xicoténcatl hoy sirven como áreas públicas y recreativas que también conectan a las personas que viven a ambos lados del arroyo. La intervención es de gran ayuda para conectar a los vecinos de ambos lados del barranco, que ahora disfrutan de un espacio público vibrante diseñado para unir a las personas y crear un sentido de comunidad.

La intervención también incluye una estrategia de reducción del riesgo climático que consiste en la construcción de canales perimetrales, a través de los que se conduce la escorrentía de lluvia, dejando las calles libres de agua y enviándola río abajo, hacia los espacios del arroyo donde el paisaje aún no ha sido impactado, para finalmente desembocar en el mar.

Además, se introdujeron 84 árboles, 888 arbustos y 13,400 suculentas para reverdecer el llantimuro.



SITUACIÓN ANTERIOR

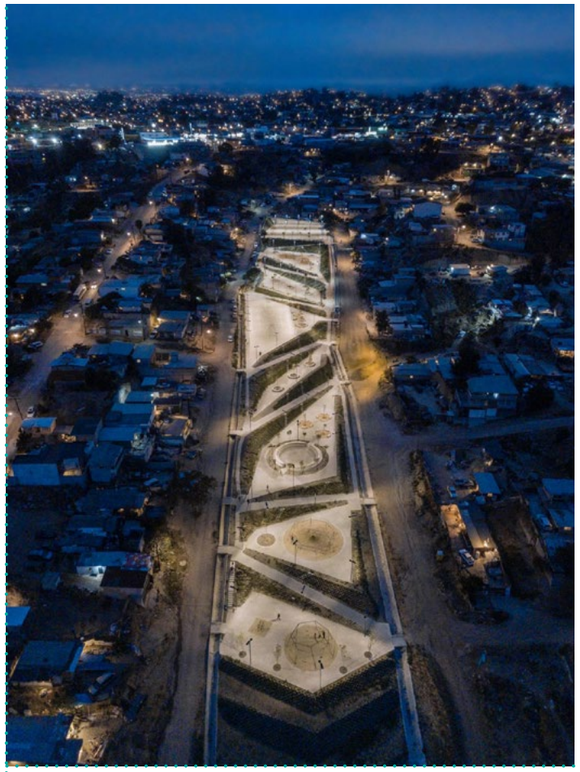
El arroyo Xicoténcatl, lejos de funcionar como equipamiento de espacio público para una población de 5,063 habitantes, causaba un impacto negativo en la zona, al bloquear la escorrentía natural del agua de lluvia, deteriorando la infraestructura de movilidad y abonando a la inseguridad de la zona.

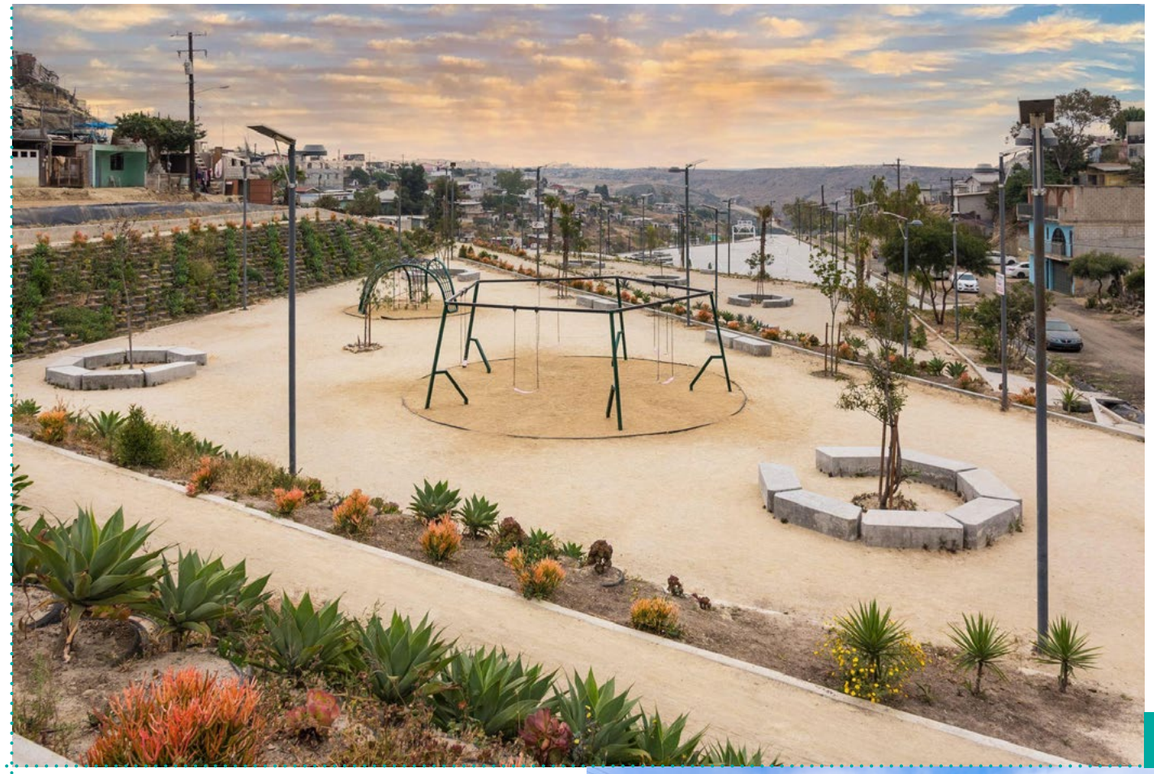
Los vecinos que habitaban la zona, al haber comprado sus lotes con la promesa de que este cauce sería su espacio público, y ante la falta de habilitación de éste, se dieron a la tarea de rellenarlo con material producto de demoliciones (escombro) con el afán de hacer del lugar un área plana. Estas acciones provocaron que el flujo de agua que naturalmente corría por el cauce, lo hiciera por las calles perimetrales, dificultando la movilidad y deteriorando la infraestructura.



OBJETIVOS

El proyecto tiene un doble objetivo: reducción de la vulnerabilidad climática e integración social.





DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

Para conseguir tanto la reducción de la vulnerabilidad climática como la integración social, el proyecto se sirve de la creación de plataformas a partir de los escombros existentes y la asignación de espacio para la escorrentía de agua a lo largo del arroyo.

La intervención conecta a los 5000 vecinos que habitan en ambos lados del barranco, ya que los nuevos andenes unen también las calles paralelas de tierra existentes. Los vecinos de este sitio se desconocían debido a las condiciones topográficas y ambientales imperantes, donde el arroyo relleno de escombro y las fuertes escorrentías que corrían por las calles los desconectaban.

Para el equipo, el proyecto se convirtió en un gran desafío porque significaba transformar una topografía sub diseñada, situada en un área abandonada y violenta. La apuesta radicó en sustituir esta práctica por una donde se diera forma a las intenciones de la comunidad a través del diseño, utilizándolo como la herramienta principal para transformar las condiciones existentes. Todo esto a través de una geometría clara, reciclando recursos locales y utilizando sistemas constructivos vernáculos contemporáneos.

RECURSOS FINANCIEROS

Gobierno de México a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

LECCIONES APRENDIDAS

1. Involucrar activamente a la comunidad en un proyecto genera consecuencias positivas porque así la misma comunidad lo adopta para su cuidado.

2. Es importante utilizar materiales de bajo mantenimiento y larga duración al momento de intervenir en espacios públicos en zonas marginadas, dado que se facilita su mantenimiento y sostenibilidad.

3. Minimizar el número de detalles constructivos cuando se diseña obra pública, dado que las empresas constructoras tienen poco interés en ejecutar las obras con prolijidad.

4. La vegetación debe colocarse de tal manera que su crecimiento y/o falta de mantenimiento no inhabilite el uso de los espacios. Preferibles las especies de porte alto que las rastreras y arbustivas.

5. Mantener los espacios abiertos e iluminados las veinticuatro horas.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

El proyecto está a cargo del Municipio de Tijuana. Sin embargo, quienes le dan cuidado y mantenimiento son la comunidad de vecinos que habita en torno al parque.

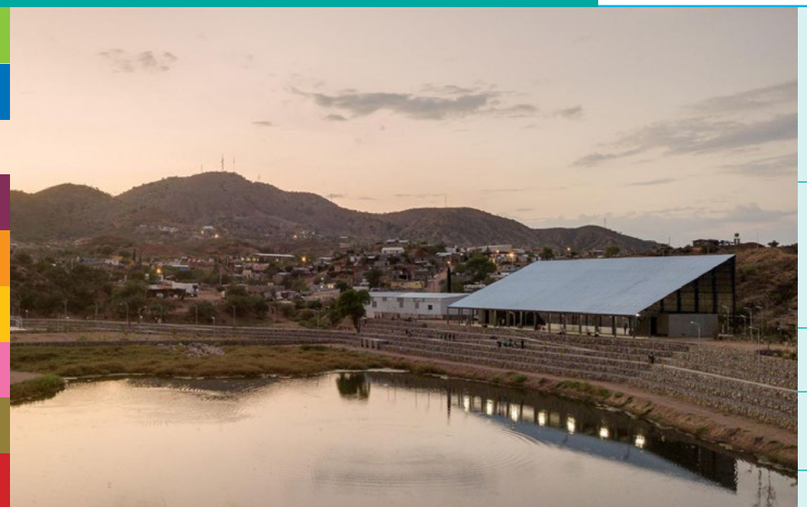
Las estrategias de diseño de este espacio son completamente replicables en otras condiciones similares en la ciudad de Tijuana, que se dan en numerosas ubicaciones de la ciudad ya que la topografía de esta urbe consiste de arroyos y cañadas similares a Xicoténcatl. Si bien, como la obra se llevó a cabo desde la SEDATU, el gobierno local no se ha responsabilizado enteramente del proyecto, y esta situación ha provocado que su replicación en otros lugares no se haya dado aún.

La idea de utilizar muros de neumático para contener el terreno es una técnica constructiva desarrollada por la comunidad en este sitio y que se ha empleado en muchos otros a lo largo de la frontera y por toda América Latina.



ODS RELACIONADOS:





REPRESO COLOSIO

LOCALIZACIÓN: Nogales, Sonora, México

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (3) Desarrollo urbano resiliente y ambientalmente sostenible,
Secundarios: (2) Regeneración urbana y espacio público, (4) Gestión sostenible de recursos y economía circular

AGENTE PROMOTOR: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)

ENTIDADES PARTICIPANTES: Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México; Taller Capital

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado

FECHA DE CULMINACIÓN: 2020



AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Taller Capital, Loreta Castro Reguera

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Rafael Gamo

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: Premio Mies Crown Hall Americas (MCHAP) Emerge 2022

ENLACE WEB: https://tallercapital.mx/category/espacio-publico/

OBJETIVOS

El programa es infraestructura. El proyecto evita las inundaciones cíclicas de la zona. Un sistema de plataformas inundables y el levantamiento del muro perimetral resuelven esta condición. Las plataformas alojan canchas deportivas, jardines y parques infantiles. El agua es una nueva centralidad, símbolo de comunidad y protección medioambiental.

BREVE RESUMEN

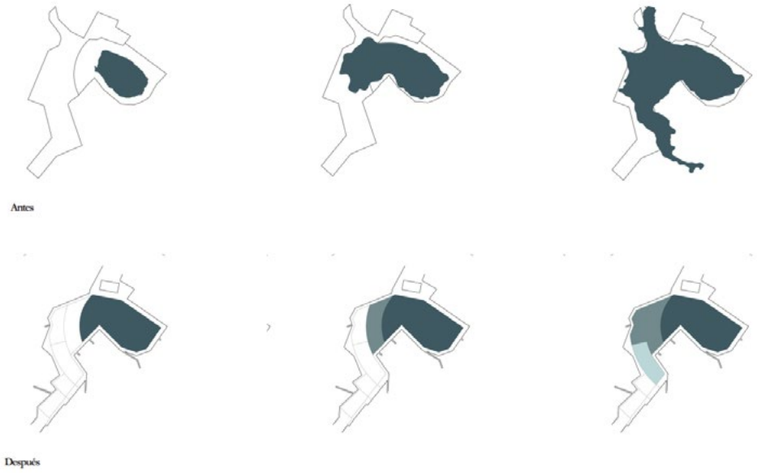
El Represo Colosio en Nogales se construye sobre una superficie de 5.8 Ha y consiste en la restauración de un reservorio de agua muy contaminado que contiene los escurrimientos, y en la construcción de un espacio público de esparcimiento en la zona de asentamientos irregulares que lo rodea.

A partir de una cuidadosa lectura del contexto y del análisis hidrológico, se encontró que dicho espacio estaba sujeto a constantes inundaciones durante la temporada de lluvias, poniendo en riesgo a la población circundante con deslaves en los bordos del cuerpo, dañando la infraestructura e interrumpiendo la movilidad y posibilidad de evacuación del lugar.

Se replanteó el programa originalmente propuesto, que sólo consideraba el diseño de un espacio público ubicado en un área aparentemente libre de agua. El proyecto explora la intersección entre infraestructura y arquitectura. El gavión fabricado con piedra del lugar resuelve tanto la arquitectura como la infraestructura. La geometría dialoga con el contexto y sus habitantes: las líneas rectas se refieren a la trama urbana existente y las curvas sugieren la presencia de agua. La cubierta de lámina y su forma triangular son la fachada, perceptible desde la avenida principal.

El represo evita las inundaciones cíclicas diseñado para un tiempo de retorno de 10,000 años. Un sistema de plataformas inundables y el levantamiento del muro perimetral resuelven esta condición. Las plataformas alojan canchas deportivas, jardines y parques infantiles. El agua es una nueva centralidad, un hito para la comunidad y un ejemplo de restauración de un ecosistema degradado.





RESULTADOS ALCANZADOS

El Parque Represo Colosio es un nuevo símbolo de identidad para los 32,000 habitantes directamente impactados, proveyendo de lugares de esparcimiento, deporte y recreación a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Ha impactado de manera positiva pues hemos presenciado la nueva vida social y la disminución de la inseguridad. Las instalaciones deportivas han fomentado la creación de equipos locales y planteado nuevas actividades para los habitantes. Los caminos y plataformas de gaviones se utilizan para la movilidad peatonal accesible y los paseos recreativos.

La luz artificial en horario nocturno lo convierte en un espacio seguro para todas las edades y géneros, permitiendo el uso del parque durante todo el día.

Además conocemos testimonios de uso del espacio de otros habitantes de la ciudad de Nogales, no solo de los vecinos. Es un hito para la comunidad.

SITUACIÓN ANTERIOR

El tema más problemático en el área en torno al Represo Colosio consistía en el riesgo al que está sujeta la población debido a su ubicación sobre el cauce de un arroyo. Para soportar las viviendas, se construyeron una serie de plataformas de tierra que consolidan los taludes con el uso de llantas de hule, pedacería de pavimentos de concreto, o simplemente al darle un ángulo de reposo a la tierra, por lo que las estructuras eran altamente vulnerables a los escurrimientos durante la época de lluvias.

Dada la falta de servicios urbanos en la zona existen tuberías que arrojan sus aguas residuales directamente sobre el suelo, en específico las zonas que parte del año están inundadas. Cuando el nivel del agua baja, el escurrimiento de aguas negras es superficial, causando malos olores e insalubridad en la zona





DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

El proyecto es parte de un programa público planteado por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Territorial y Agropecuario, donde se interviene en alrededor de 300 colonias pobres de México con el fin de crear una mejor calidad de vida. Como uno de los equipos de profesores que trabajan en estos proyectos en la Facultad de Arquitectura de la UNAM*, se nos pidió diseñar un parque en la ciudad montañosa de Nogales, Sonora, que se encuentra en la frontera entre México y Estados Unidos y que recientemente se ha expandido con asentamientos informales.

El agua es tratada como un activo en esta ciudad del desierto, convirtiéndola en el corazón del vecindario. Imitando los pozos escalonados de los indios, el nuevo borde de agua conformado por piedra hace que las personas se involucren de cerca con el agua al mismo tiempo que los mantiene a salvo. Como parte icónica del proyecto, enmarcando el cuerpo de agua, se está construyendo un espacio de usos múltiples.

El terreno, aparentemente vacío durante la temporada seca, se inunda dramáticamente durante ocho meses al año. A través de una válvula de escape y un sistema de muros de contención de gaviones de piedra colocados geométricamente, se controla el agua, lo que permite que se produzcan inundaciones temporales en espacios que de otro modo servirían como áreas de juegos.

Rodeado por una zona de asentamientos irregulares, el parque se construye en una superficie de 5,8 hectáreas. A partir de una cuidadosa lectura del contexto y de un análisis hidrológico, la intervención crea un espacio público de esparcimiento y reestructura la parte baja del cauce y del represo, controlando las inundaciones habituales en épocas de lluvias, a través de un sistema de muros de retención con gaviones de piedra. Estas plataformas albergan además un espacio de usos múltiples protegido por una amplia cubierta inclinada, instalaciones deportivas, áreas de juegos infantiles, un auditorio al aire libre y circuitos peatonales. El proyecto incorpora zonas que se inundan anualmente, diseñadas para contener programas alternativos cuando el nivel del agua disminuye.

Para materializar las estrategias antes enumeradas se hizo una síntesis de materiales, favoreciendo los sistemas constructivos y los materiales disponibles en la región. Las contenciones y reforzamiento del represo se construyeron con gavión relleno con piedras de la zona, los pavimentos y andadores son de tierra compactada y de concreto pulido, respectivamente. Los juegos infantiles se diseñaron en acero tubular y, el espacio multiusos cubierto con estructura metálica y cubierta de lámina acanalada con terminado tipo aluminio. Las gradas interiores cubren dos áreas de servicio: sanitarios y administración. Finalmente, las plazas en torno al espacio cubierto se pavimentaron con piedra del lugar. En el proyecto se insertan jardines de cactáceas de la zona.

Se desarrolló un modelo para determinar el volumen de agua que el Represo debe recibir. Este evidenció la reducida capacidad de almacenamiento, por lo que fue necesario dragar el área para poder guardar más líquido. El diseño está hecho para resistir la tormenta de los 10,000 años. Todos los espacios ubicados al sur del cuerpo de agua están diseñados para inundarse anualmente y seguir funcionando una vez que el agua disminuye.

Adicionalmente se planteó un paso de concreto o puente que atraviesa el caudal para que la movilidad no se interrumpa durante las lluvias. El proyecto hídrico y de espacio público en el Represo Colosio es el resultado de un análisis detallado de las condiciones ambientales, urbanas y socioeconómicas de la zona.

El gavión resuelve tanto la arquitectura como la infraestructura, permitiendo la filtración del agua mientras que contiene el suelo deslizante. A través de elementos modulares, las terrazas peatonales permiten la circulación alrededor del cuerpo de agua. El proyecto está diseñado con un número limitado de detalles constructivos para simplificar la construcción. La cubierta triangular es una fachada, haciendo al represo perceptible desde la avenida principal.

El edificio sirve de entrada, mirador y transición entre la calle principal y el espacio público. Del lado urbano, está precedido por una plaza inclinada que funciona como teatro al aire libre. Del lado del agua, el edificio crea un pórtico para la contemplación y la sombra. El proyecto introduce vegetación endémica del desierto. El espacio se utilizará como refugio para preservar especies locales propias de la región.

RECURSOS FINANCIEROS

Gobierno de México a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)

LECCIONES APRENDIDAS

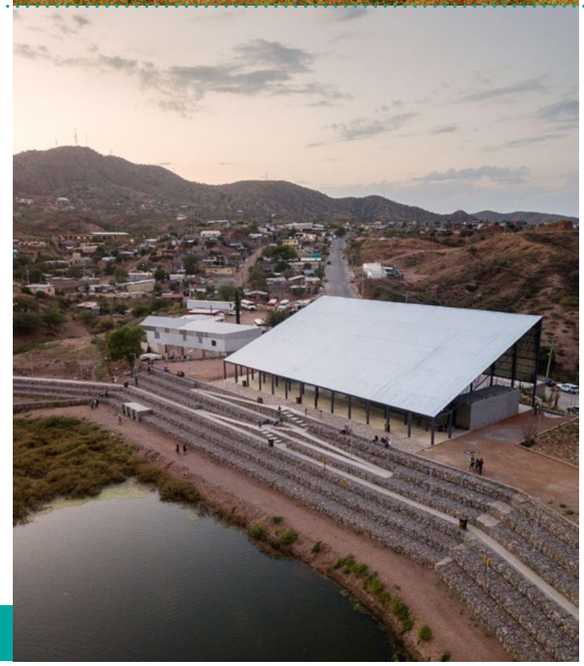
Se replanteó el programa originalmente propuesto que consideraba el diseño de un espacio público ubicado en un área aparentemente libre. Los estudios hidrológicos nos mostraron que ese espacio era regulador de inundaciones y, por lo tanto, tendría que continuar siéndolo.

Uno de los requisitos más importantes del proyecto consistía en plantear un sistema de rápida ejecución.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

Los espacios son mantenidos y gestionados por el gobierno local. El propio diseño del espacio contempla la sostenibilidad del sistema hidrológico de la zona, permitiendo la escorrentía progresiva natural de las aguas en temporadas de inundación.





ODS RELACIONADOS:



01
02
03
04
05
06
07
08
09
10

ÁMBITO DE ACTUACIÓN 04

INFRAESTRUCTURAS DE GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

DETECCION AUTOMATIZADA DE BASURALES Y MICROBASURALES A CIELO ABIERTO 196

IMPLEMENTACIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS EN EL MUNICIPIO DE VALLEGRANDE 200

“SP COOPERA”, PROGRAMA MUNICIPAL DE APOYO AL COOPERATIVISMO 204

“FEIRAS E JARDINS SUSTENTÁVEIS” - PÁTIOS DE COMPOSTAGEM 208

RECIVECI 212

IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PILOTO DE SISTEMAS DE DRENAJE SOSTENIBLE PARA LA GESTIÓN HÍDRICA 216

SANEAMIENTO DE LAS ZONAS MARGINADAS DEL VALLE DE LA SABANA 220

PROGRAMA INTEGRAL SECTORIAL DE AGUA Y SANEAMIENTO HUMANO DE NICARAGUA (PISASH) 224

SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA PALOMERA 228



ECONOMÍA CIRCULAR: UNA SOLUCIÓN A LAS CRISIS URBANAS

MARIANA MIRANDA MAIA LOPES

Especialista en Economía Circular

Abogada. Postgraduada en Derecho Ambiental por la UER y en Gestión Ambiental por la UFRJ. Máster en Políticas Públicas por la Universidad de Barcelona. Máster en Ingeniería Urbana y Ambiental por la PUC/RJ. Fue asesora jurídica y directora de licencias ambientales en el Ayuntamiento de Angra dos Reis. Trabajó como analista de industrias en el estado de Río de Janeiro durante más de 7 años, ocupándose de licencias ambientales, transparencia, desburocratización, gestión ambiental, logística inversa y economía circular. Fue Directora de Desarrollo Sostenible y también Directora de Clima en el Ministerio de Medio Ambiente - MMA. Coautora del Plan Nacional de Residuos Sólidos de Brasil. Actualmente es Superintendente de Residuos y Economía Circular del Estado de Río de Janeiro.

La economía circular debe ser vista como un método de producción y consumo, capaz de reducir los impactos sobre el medio ambiente y sobre los recursos naturales.

Vale la pena recordar cómo vivíamos antes de la revolución industrial, con un consumo y una producción limitados que, en muchos casos, se alimentaban de la naturaleza y le devolvían sus desechos, que servían como nutriente, en un modelo de retroalimentación.

La síntesis de productos y el desarrollo de cadenas de consumo basadas en el modelo de extracción, producción, consumo y eliminación, cambiaron la lógica de un ciclo, que, si bien no era consciente, estaba próximo al ciclo biológico.

Sabemos que no podemos, ni debemos querer, volver atrás y tratar de recomponer el viejo modelo de producción y consumo, dados los grandes avances en salud, conocimiento, desarrollo y crecimiento para la humanidad que la industrialización y la tecnología nos han traído. Sin embargo, el tiempo nos muestra que estamos comprometiendo nuestra propia existencia.

¡Tenemos que cambiar!

Las ciudades, en la actualidad, son importantes centros de generación de residuos, emisiones de gases de efecto invernadero y productores de impactos sobre los entornos naturales. Cada vez más, las zonas rurales se están alejando de los centros urbanos, reduciendo el acceso a alimentos frescos, naturales y saludables, dejando espacio para una alimentación menos nutritiva y envasada.

Hay varios problemas con el modelo lineal de producción y consumo. Tuvo su importancia, pero ya es hora de renovar la cultura del consumo y remodelar los sistemas de producción hacia la circularidad.

No estamos hablando aquí de abandonar el crecimiento económico o de volver todos al campo y abandonar los grandes centros. Hablamos de la economía.

Necesitamos entender cómo podemos hacerlo de manera diferente. Lo que producimos, y lo que podríamos producir con menos impacto ambiental, con menos consumo de recursos naturales, con menos emisiones, con menos insumos contaminantes, de manera que el final de su ciclo de vida sea distinto al desecho en vertederos.

La economía circular influye en las formas de producción y consumo, en rechazar y repensar. Es un sistema para ahorrar recursos naturales y optimizar el uso de agua y energía.

La economía circular es una forma de volver a los sistemas biológicos, utilizando todo el conocimiento tecnológico de los tiempos actuales, asegurando que seguiremos consumiendo lo que necesitamos, pero que generaremos menos impacto en la sociedad y el medio ambiente.

El ciclo biológico de la economía circular se basa en repensar los productos con el fin de entender si son capaces de cambiar su composición para seguir un ciclo que, al final, vuelve a la naturaleza como nutriente.

Ropa elaborada con materiales orgánicos con tratamientos no tóxicos, envases compostables, alimentos frescos y tantos otros productos que el diseño y la tecnología nos permitan mejorar o desarrollar.

Ciertamente, el sistema urbano es complejo y depende de la acción sinérgica. Necesitamos un consumidor consciente y atento y sistemas integrados de distribución y recogida de estos productos, para que al final de su vida reciban el fin adecuado.

Como ejemplo más común, tenemos el envío de residuos orgánicos de alimentos y otros residuos semejantes para su compostaje o biodigestión, por ejemplo, pudiendo alimentar ciclos de producción de energía, biofertilizantes o abonos, que pueden ser utilizados en los propios núcleos urbanos, en huertos urbanos, parques y jardines.

Una vez agotada la posibilidad de obedecer al ciclo biológico, la economía circular necesita guiar los ciclos técnicos, que piensen estratégicamente el final de la vida útil de los productos. En el sistema lineal de producción y consumo, los productos se piensan hasta su uso, sin que su fin forme parte de su diseño. Un producto está diseñado para entregar a su usuario final aquello para lo que está destinado, pero no está diseñado para ser utilizado con un mayor aprovechamiento de los recursos ya empleados en él.

El ciclo técnico contribuye mucho a la mejora de los procesos en los centros urbanos. Opera para la no generación de residuos, para el intercambio de algunos productos que pueden ser utilizados por múltiples actores, para la reparación, la remanufactura y el reciclaje.

Se piensa en la movilidad y en el uso de transportes eficientes y sostenibles, energías renovables, reduciendo la dependencia de los combustibles fósiles.

En el estado de Río de Janeiro, la economía circular es un desafío. Estamos desarrollando la economía circular, creando un entorno propicio para los cambios necesarios, de forma gradual.

En cooperación multilateral con Kalundborg Symbiosis, hemos iniciado un proceso para desarrollar un distrito industrial simbiótico, con el objetivo de ampliar la cooperación entre industrias en un distrito ya establecido, el Distrito Industrial de Santa Cruz, facilitando el aprovechamiento de sinergias para promover una producción más sostenible, con menor uso de recursos naturales. La simbiosis reduce la dependencia del agua, la energía y los recursos naturales, al tiempo que reduce el impacto del transporte de insumos en las carreteras.

Históricamente, debido al contexto social, el reciclaje es un mercado pujante en todo el estado, pero carece de organización y fortalecimiento. Similar al resto del escenario brasileño, las latas de aluminio se reciclan en aproximadamente el 98% del volumen total que se coloca en el mercado, pero no está orientado a un sistema organizado.

Poco a poco, sistemas como el uso compartido de bicicletas están creciendo y las carreteras se están preparando para el uso del transporte sostenible.

En cooperación multilateral con ONU-Habitat, hemos desarrollado un proyecto cuyo objetivo es la territorialización de los ODS, con foco en ciudades sostenibles y resilientes.

Cambiar la realidad ya consolidada, los usos y costumbres, es un camino a seguir con una red de socios fuertes y sólidos, cuyos objetivos convergen hacia el desarrollo sostenible.

La economía circular, en el contexto de las ciudades, es una herramienta eficiente para el desarrollo sostenible, conciliando la economía con las necesidades de prevención, mitigación y adaptación ambiental. Representa una transformación positiva que busca equilibrar el crecimiento económico y la sostenibilidad. Al reducir la explotación de nuevos recursos, reutilizar materiales y promover un consumo más consciente, las ciudades pueden convertirse en entornos más resilientes, saludables y preparados para el futuro, beneficiando no solo a la economía local sino también al planeta en su conjunto.



DETECCIÓN AUTOMATIZADA DE BASURALES Y MICROBASURALES A CIELO ABIERTO

BREVE RESUMEN

Los basurales a cielo abierto son zonas donde se acumulan desechos de manera ilegal, causando daños ambientales y afectando a comunidades vulnerables que viven cerca de ellos. Esta situación, junto a la falta de información y datos, dificulta el diseño de políticas efectivas y, en consecuencia, la toma de decisiones y gestión en torno a esta problemática para mejorar la situación por parte de los Gobiernos locales y nacionales.

Este proyecto puso como eje de estudio el piedemonte de la Ciudad de Mendoza, en particular en los alrededores del barrio "La Favorita", lugar utilizado como vertedero para habitantes y empresas de la zona, que genera problemas ambientales como contaminación de cursos de agua, enfermedades transmitidas por vectores, malos olores y actividad económica no sancionada centrada en la recuperación informal de residuos. Esta situación pone de manifiesto la necesidad de contar con herramientas técnicas de detección y seguimiento para tomar decisiones en tiempo real de una manera costo-efectiva.

La metodología desarrollada permite identificar y monitorear a bajo costo y con alta frecuencia el crecimiento de basurales a cielo abierto, a partir de imágenes satelitales y mediante el entrenamiento de un sistema de inteligencia artificial. Con este enfoque, se desarrolló un sistema de detección automatizada de basurales a cielo abierto. La tecnología desarrollada utiliza algoritmos basados en inteligencia artificial y *machine learning* para identificar basurales en imágenes satelitales. Todos los desarrollos fueron realizados mediante metodologías de código abierto.

LOCALIZACIÓN: Ciudad de Mendoza, Mendoza, Argentina

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (4) Gestión sostenible de recursos y economía circular
Secundarios: (3) Planificación y gestión del desarrollo espacial territorial y urbano / (9) Ciudades inteligentes centradas en las personas

AGENTE PROMOTOR: Municipalidad de la ciudad de Mendoza

ENTIDADES PARTICIPANTES: Bunge & Born, Dymaxion Labs, Municipalidad de ciudad de Mendoza

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado

FECHA DE CULMINACIÓN: septiembre 2022

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Municipalidad de la ciudad de Mendoza, Sebastian Fermani

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Municipalidad de la ciudad de Mendoza, Fundación Bunge and Born.

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS:
Mención al Compromiso Ambiental-Universidad de Congreso Año 2022
Mención en el Portal de Ciudades Sostenibles del BID

ENLACE WEB:
https://www.fundacionbyb.org/post/detecci%C3%B3n-de-microbasurales-en-mendoza-pr%C3%B3ximos-pasos-de-un-gran-desaf%C3%ADo



OBJETIVOS

El objetivo principal de la primera etapa del proyecto de detección automatizada de basurales y microbasurales a cielo abierto fue desarrollar una metodología de detección de microbasurales adaptada al contexto del piedemonte mendocino. Además, se propuso ajustar el algoritmo para adquirir la capacidad de determinar el material predominante en los basurales (madera, plástico, metales, etc.). Esta información es clave para el posterior tratamiento de los residuos y el aumento de los niveles de recuperación y reciclado.

RESULTADOS ALCANZADOS

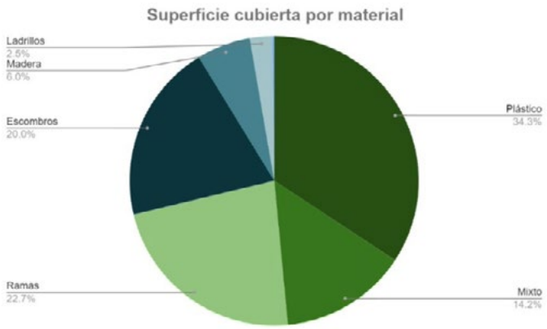
La herramienta de detección automatizada de basurales y microbasurales a cielo abierto logró analizar de forma automática toda el área de estudio, identificando la totalidad de los sitios donde se presenta una acumulación de basura mayor a 1 m². Se obtuvieron en total 1573 áreas con presencia de basurales confirmados.

Además, se detectó el material predominante, considerando la siguiente clasificación a partir de la consulta a especialistas del equipo: plástico, ramas, madera, ladrillos, piedras y mixto (en el caso de que la acumulación sea indistinguible). La clasificación por material, permitió obtener una caracterización de los microbasurales del área. El material más frecuente son las acumulaciones de ramas, seguido por el plástico, lo cual supone una predominancia de basurales con contenido orgánico frente a los materiales inorgánicos (en orden de cantidad: escombros, maderas, ladrillos y chapas). Aproximadamente un 15% de los microbasurales del área corresponde a materiales mixtos.



SITUACIÓN ANTERIOR

El piedemonte de la Ciudad de Mendoza, en particular en los alrededores del barrio "La Favorita", cuenta con una importante concentración de población de bajos recursos. La falta de un sistema formal de recolección, sumado al aprovechamiento económico de la actividad por parte de la población local, favorece la autogestión de los residuos por parte de los denominados "puesteros". Esto provoca el surgimiento de un complejo circuito informal de recolección y disposición de residuos que normalmente acababan acumulados en la vía pública o en predios privados. Estos sitios eran difíciles de identificar y requerían de una exhaustiva investigación de campo, por lo que requería una alta demanda de recursos y tiempo.





DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

En primer lugar, se utilizó un reporte de la zona a partir de la información relevada por la Subsecretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Ciudad de Mendoza. Este organismo desarrolló una clasificación de las acumulaciones de residuos:

-Temporal Público: Acumulaciones menores de residuos, normalmente en la vía pública, asociadas a frentes de casas y de reducido tamaño. Estos lugares suelen ser limpiados por el servicio de higiene municipal.

- Permanente público: Sitios de acumulación de residuos que se han vuelto costumbre entre los vecinos de la zona. Aquí se pueden encontrar residuos domésticos, escombros y restos verdes.

- Permanente operador: Estos sitios suelen encontrarse en los límites de la zona urbanizada, a excepción de algunos asociados a márgenes de cauces aluviales. Estos lugares reciben mayormente escombros de las empresas constructoras, pero pueden encontrarse otros tipos de residuos como chatarra. La labor de estos operadores es de sitio de acopio y valorización de materiales.

En segundo lugar, mediante el trabajo realizado con el software específico QGIS se realizó la identificación de la posición exacta de los basurales visibles sobre una imagen aérea ortorectificada del área de La Favorita, en resolución de 3.5 cm/pixel, del año 2019. Se dibujaron polígonos demarcando los contornos de cada basural, produciendo cartografía georeferenciada. El proceso fue iterativo, revisitando múltiples veces la digitalización de basurales visibles en la imagen aérea para refinar cada vez más la precisión y completitud de los polígonos trazados.

A partir de la identificación de la ubicación de los basurales visibles, se trabajó en el entrenamiento del algoritmo para la identificación de microbasurales. Para ello, se aplicó el flujo de trabajo para la detección de basurales a cielo abierto desarrollado por la Fundación Bunge y Born y Dymaxion Labs. Se realizaron múltiples iteraciones, variando parámetros para encontrar la configuración del algoritmo de clasificación que produjera predicciones más precisas. El resultado fue un algoritmo capaz de identificar la totalidad de los sitios donde la imagen aérea muestra una acumulación de basura mayor a 1 m^2.

La última etapa del proyecto tuvo como objetivo lograr que la tecnología pueda clasificar distintos tipos de microbasurales, de acuerdo al material que predomina en su composición. Para este nuevo análisis se tomó la tipología de microbasurales definida a partir de la consulta a los especialistas de la Subsecretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Ciudad de Mendoza y de la visualización en detalle de la imagen aérea: plástico, ramas, madera, ladrillos, piedras y mixto (este último en el caso de que la acumulación sea indistinguible).

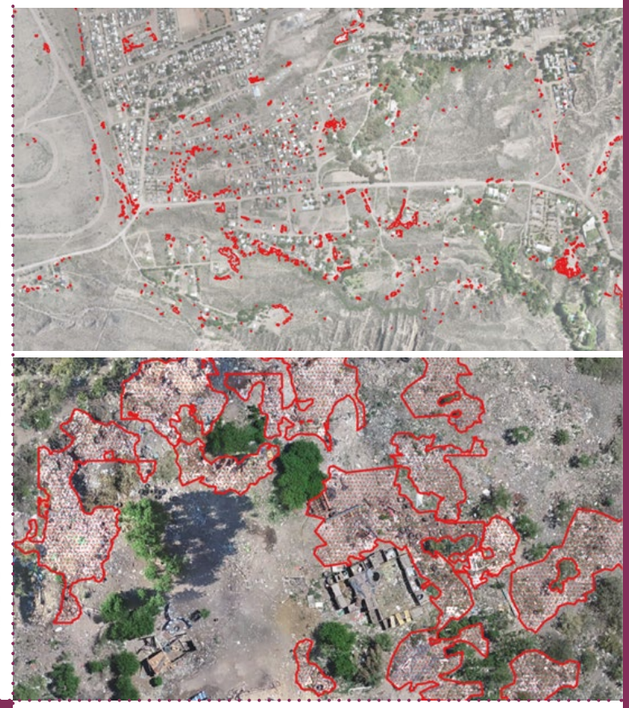
RECURSOS FINANCIEROS

Los recursos necesarios para el desarrollo de la herramienta estuvieron a cargo de la Fundación Bunge & Born.

LECCIONES APRENDIDAS

A partir de la incorporación de la herramienta en el marco del Plan de Prevención y Mitigación de Microbasurales, la Subsecretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Ciudad de Mendoza mejoró la capacidad de identificación de nuevos microbasurales a cielo abierto, dando la posibilidad de multar a los involucrados en dicha actividad.

Por otro lado, se detectaron nuevos fraccionamientos ilegales y desmontes que habían realizado los puesteros en la zona. Además, como consecuencia de la detección de los microbasurales en el área de estudio, el municipio pudo comenzar con tareas de limpieza y remediación en algunas zonas particulares, además de iniciar conversaciones con vecinos para prevenir la disposición inadecuada de los residuos en las zonas identificadas como de mayor riesgo socio ambiental.



GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

Resulta importante destacar la replicabilidad de este proyecto. La herramienta de detección automatizada de basurales y microbasurales a cielo abierto está desarrollada para que pueda ser utilizada por otros municipios y/o provincias.

En el año 2022 se realizó un encuentro virtual con integrantes del municipio y personal de otros municipios del Gran Mendoza como Guaymallén, Las Heras y Lavalle. Durante el encuentro se presentó la experiencia de implementación de la herramienta de detección temprana de microbasurales, con el objetivo de que pueda ser utilizada a nivel metropolitano.

ODS RELACIONADOS:





IMPLEMENTACIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS EN EL MUNICIPIO DE VALLEGRANDE

LOCALIZACIÓN: Vallegrande, Vallegrande, Bolivia

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (4) Gestión sostenible de recursos y economía circular
Secundarios: (7) Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos

AGENTE PROMOTOR: Gobierno Autónomo Municipal de Vallegrande – Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)

ENTIDADES PARTICIPANTES: ONG DIFAR

GRADO DE EJECUCIÓN: En Ejecución

FECHA DE CULMINACIÓN: 2026



AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Municipio de Vallegrande, ONU-Habitat Hub Andino, Tania Rojas Alan Vera

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Municipio de Vallegrande

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: N/A

ENLACE WEB: www.gamvallegrande.gob.bo

BREVE RESUMEN

El proyecto de clasificación comenzó con enseñar a la población boliviana la necesidad de clasificar en origen los residuos que generan. Además, gracias al proyecto comenzó a existir un acercamiento a la población estudiantil en educación ambiental.

Previo a la realización de este proyecto, en el año 2013 se realizó la caracterización de residuos en el municipio, teniendo como resultado una generación de residuos orgánicos por encima del 50%, justificando así la implementación de un proyecto de clasificación y compostaje. Es así como inició el proyecto de clasificación de residuos orgánicos y reciclables, clasificación diferenciada en las unidades educativas, instituciones y mercados del Municipio de Vallegrande

Se inició una prueba piloto con una calle y un lugar acondicionado para el acopio y elaboración de abonos orgánicos, actualmente forman parte de este proyecto 780 familias que clasifican sus residuos orgánicos y es el GAM de Vallegrande que viene asumiendo todo este trabajo solo, desde el año 2018.

La segunda fase del proyecto se enfoca en el empoderamiento y tiene como objetivo que Vallegrande sea referente en cuanto a una Gestión Integral de Residuos desde la clasificación origen hasta la elaboración de abonos orgánicos y su aprovechamiento. El uso indiscriminado de desechables, un tema de preocupación actual, se aborda entre uno de los resultados esperados de la segunda fase del proyecto. La población estudiantil, las juntas vecinales y los sectores como comerciantes y transportistas son los aliados estratégicos para poder cumplir con los resultados esperados.

OBJETIVOS

Mejorar la Gestión Integral de Residuos Sólidos a nivel de los valles cruceños, tomando como referencia el Municipio de Vallegrande para disminuir la carga ambiental mediante programas de Educación Ambiental con la participación activa de la población.

RESULTADOS ALCANZADOS

- Recolección diferenciada de residuos en el Municipio de Vallegrande.
- Clasificación de residuos en origen con la participación de 750 familias (La meta es 1.200 familias).
- Inserción de un programa de Educación Ambiental en alumnos de cuarto de primaria.
- Desarrollo de Proyectos Socio Productivos de las Unidades educativas de primaria y secundaria en temática Medio Ambiental (Reducción de consumo de plásticos desechables y elaboración de abonos orgánicos).
- Trabajo con proyecto de SOJI en las unidades educativas, incentivando la cultura de la limpieza.
- Instalación de dos puntos de reciclaje en los dos mercados del municipio.
- Recolección de material reciclable en instituciones del municipio.
- Una cartera de medio ambiente en las directivas de juntas vecinales del municipio.
- Trabajo en la actualización de la Tasa de Aseo Municipal.



SITUACIÓN ANTERIOR

No existía una recolección de residuos diferenciada en el municipio. Tampoco existía una clasificación o contenedores diferenciados en los mercados y Unidades Educativas.

La tasa de aseo municipal no se había actualizado.

El municipio no contaba con una gestión de residuos completa.

La educación ambiental no era de gran importancia y relevancia en la población estudiantil.



DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

Para implementar la primera fase del proyecto el GAMV junto con la ONG DIFAR establecieron una serie de actividades, tales como la capacitación técnica del personal para poder entender cual era el objetivo de las actividades a realizarse.

Una vez capacitados los técnicos, fue necesario conocer las características de los residuos generados en el Municipio, para poder justificar el proyecto de elaboración de abonos orgánicos.

Una vez consolidado el tema de clasificación de residuos orgánicos, fue necesaria la construcción de un centro de compostaje, con capacidad instalada para poder recibir los residuos orgánicos de 1200 familias y un centro de acopio de material reciclable para poder cumplir a cabalidad con el aprovechamiento de residuos, reduciendo la cantidad de residuos en una disposición final inadecuada.

Se emplea un método de elaboración de abonos orgánicos denominado Método Takakura y se realiza un control básico de los parámetros necesarios para poder producir un abono orgánico cuya finalidad principal, es mejorar la estructura de los suelos.

Actualmente se cuenta con trabajadores encargados de la recolección diferenciada, elaboración de abonos orgánicos, educadoras ambientales en los dos mercados del Municipio y técnicos responsables de Medio Ambiente, Residuos Sólidos y Educación Ambiental.

La segunda fase del proyecto está enfocada en la Educación ambiental para poder lograr crear conciencia en la población y de esta manera empoderar a Vallegrande para la Gestión Integral de sus Residuos.

Actores claves como la Dirección Distrital, Representantes de Barrios, Sectores de la sociedad como comerciantes y el sector transporte, son importantes para poder llevar a cabo actividades relacionadas con la reducción de consumo de plásticos y cambiar los hábitos negativos en la población.

El sector educativo es el que tiene mayor cantidad de actividades a realizar en esta segunda fase, la creación del Centro de Educación Ambiental, un lugar propio del GAM de Vallegrande que alberga al centro de compostaje y reciclaje, vivero Municipal, espacio donde se desarrolla el campamento denominado "Cuidadores de la Tierra" donde participan niños de cuarto de primaria que visitan este lugar también en sesiones de diferentes temáticas Medio Ambientales.

Hacer Deporte por Basura es una actividad novedosa que se está implementando en el Municipio, con la participación de estudiantes de los diferentes niveles y algunos barrios, donde se quiere crear conciencia a través de la limpieza de la población en una competencia, donde el equipo que recoja mayos cantidad de residuos es el ganador.

RECURSOS FINANCIEROS

El financiador de este proyecto es la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).







LECCIONES APRENDIDAS

El tema social es algo que resulta complejo de manejar, debido a que el ser humano es muy complejo en su razonamiento y determinación de lo que se debe y no se debe hacer. Por tanto, existen limitaciones en el proyecto debido a la actitud cerrada de algunas cabezas de Juntas Vecinales y población en general que creen que el tema de la Gestión de Residuos es una obligación solo del Gobierno Municipal y los trabajadores del área de residuos y limpieza urbana.

No obstante, a pesar de todas las limitaciones, Vallegrande es un referente a nivel de los valles cruceños en lo que respecta a la Gestión de Residuos Sólidos. Incluso reciben visitas de diferentes municipios e instituciones públicas y privadas para conocer el trabajo que se realiza en este municipio.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

Son los Gobiernos Autónomos Municipales quienes toman la decisión de apostar por proyectos que involucren el cuidado del medio ambiente y la Gestión de Residuos, destinando recursos en sus presupuestos para poder llevar a cabo los mismos.

Por tanto, es de mucha importancia y relevancia el compromiso del Ejecutivo Municipal para que este tipo de proyectos se lleven a cabo. Algunos proyectos de este tipo que comenzaron mucho antes que el de Vallegrande no prosperaron por falta de compromiso y porque los recursos fueron destinados para otros proyectos.

La elaboración de documentos que refuercen y garanticen la sostenibilidad de este proyecto es también importante por lo cual la caracterización de residuos, elaboración de una Ley Municipal de Gestión de Residuos y la construcción de un Plan Municipal de Gestión de Residuos Sólidos son también elementos requeridos para garantizar los objetivos del proyecto.



ODS RELACIONADOS:



"SP COOPERA", PROGRAMA MUNICIPAL DE APOYO AL COOPERATIVISMO

BREVE RESUMEN

El Programa Municipal de Apoyo al Cooperativismo, conocido popularmente como "SP Coopera", es un programa de la Ciudad de São Paulo, coordinado por la Secretaría Municipal de Desarrollo Económico y Trabajo (SMDET), cuyo objetivo principal es promover la Cultura Cooperativa, fomentando la generación de ingresos y el desarrollo sostenible de cooperativas y empresas colectivas a través de la capacitación, orientación técnica, incubación de emprendimientos y asistencia educativa y socioemocional.

SP Coopera crea canales de comunicación para facilitar el intercambio de conocimiento entre cooperativas, promoviendo la inclusión de personas capacitadas o en situación de vulnerabilidad en nuevas oportunidades dentro de las cooperativas establecidas. Además, el programa fomenta la autogestión, fomentando prácticas que amplíen la capacidad de evolución y autonomía de las cooperativas ya establecidas. A través de este programa, las cooperativas pueden operar en el sistema de colecta selectiva, recibiendo apoyo técnico, legal y financiero, con el objetivo de mejorar su desempeño y garantizar la sostenibilidad económica, contribuyendo significativamente al fortalecimiento del cooperativismo en el Municipio de São Paulo.

Por último, SP Coopera promueve la integración del cooperativismo con otras políticas públicas de sostenibilidad e inclusión social, reforzando el compromiso de la ciudad con la gestión integrada y sostenible de los residuos sólidos.

LOCALIZACIÓN: São Paulo, São Paulo, Brasil

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (4) Gestión sostenible de recursos y economía circular
Secundarios: (7) Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos, (10) Construcción de la estructura de gobernanza

AGENTE PROMOTOR: Secretaria Municipal de Desenvolvimento Econômico e Trabalho, Prefeitura de São Paulo

ENTIDADES PARTICIPANTES: Secretaria Municipal do Verde e do Meio Ambiente, Secretaria Executiva de Planejamento e Entregas Prioritárias, Secretaria Executiva de Mudanças Climáticas, Secretaria Executiva de Limpeza Urbana, Agência Reguladora de Serviços Públicos do Município de São Paulo, Comitê Inter secretarial da Política Municipal de Gestão Integrada de Resíduos Sólidos

GRADO DE EJECUCIÓN: En ejecución

FECHA DE CULMINACIÓN: N/A

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Secretaria Municipal de Desenvolvimento Econômico e Trabalho, Prefeitura de São Paulo; Beatriz Lunardelli Zuchelli Lima, Supervisora do SP Coopera; Guilherme Pereira Roncoletta; Livia Gontijo Escobar; Bernardo Augusto Santos de Faria

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Secretaria Municipal de Desenvolvimento Econômico e Trabalho, Prefeitura de São Paulo; Hilton Souza

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: N/A

ENLACE WEB: https://www.capital.sp.gov.br/web/desenvolvimento/w/organizacao/342367



OBJETIVOS

La misión de este programa es promover la Cultura Cooperativa, fomentando la organización social, económica y cultural a través de las cooperativas. El objetivo es fomentar la generación de ingresos y el desarrollo sostenible de las cooperativas y empresas colectivas, a través de la capacitación, la orientación técnica, la incubación y el apoyo educativo y socioemocional.

El objetivo específico principal de "SP Coopera" es apoyar el desarrollo de cooperativas de materiales reciclables en la ciudad. A través de este programa, las cooperativas pueden operar en el sistema de recolección selectiva, recibiendo apoyo técnico, capacitación y recursos financieros.

RESULTADOS ALCANZADOS

• Crecimiento de las Cooperativas de Reciclaje: apoyando activamente a 60 cooperativas de reciclaje en la ciudad de São Paulo, de las cuales 30 ya están habilitadas para recibir residuos de la recolección selectiva municipal, que desempeñan un papel clave en la reducción de los residuos enviados a los vertederos, promoviendo el reciclaje y la sostenibilidad ambiental.

• Incentivo a la Inclusión y Autonomía: facilitando la inclusión de personas en situación de vulnerabilidad y capacitando a personas para trabajar en cooperativas, promoviendo la autogestión y autonomía de estas organizaciones.

• Habilitación e Incubación de Empresas: ofreciendo apoyo para cooperativas y empresas colectivas en la fase inicial, ayudando a estructurar y formalizar estos grupos para que puedan ser autosuficientes.

• Alianzas estratégicas y apoyo técnico: brindando apoyo técnico, legal y financiero a las cooperativas, contribuyendo a la mejora de su gestión, desempeño económico y sostenibilidad a largo plazo.

• Sensibilización sobre el cooperativismo: A través de la Semana Municipal del Cooperativismo, "SP Coopera" ha promovido la conciencia de la población sobre la importancia del cooperativismo.



SITUACIÓN ANTERIOR

La ciudad de São Paulo contaba con 652 cooperativas, el mayor número entre los municipios brasileños. Sin embargo, es necesaria la sinergia entre los trabajadores de este sector y las políticas públicas para el desarrollo sostenible y la reducción de las desigualdades. Por lo tanto, era necesario contar con un programa cuyo objetivo principal fuera combinar iniciativas ambientales, económicas y sociales acordes a algunos de los 17 objetivos de desarrollo sostenible de la ONU.

DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

El programa impulsa el desarrollo de cooperativas en diversos sectores de la capital, con énfasis en 60 cooperativas de reciclaje y recolección selectiva, organizadas en diferentes niveles según su etapa de evolución en el programa. Las 60 cooperativas vinculadas a "SP Coopera" juegan un papel crucial en la reducción del volumen de materiales reciclables enviados indebidamente a los vertederos, redirigiendo estos residuos a unidades de reciclaje que los recuperan y los reintegran al ciclo productivo. De estas cooperativas, 30 están habilitadas y reciben residuos de la recolección selectiva municipal, además de un seguimiento especializado, con apoyo para gastos como alquiler, luz y agua. También son vitales en la clasificación y comercialización de los materiales reciclables recolectados en la ciudad, contribuyendo a la generación de empleo e ingresos, y promoviendo la inclusión social y la sostenibilidad ambiental. Las otras cooperativas se encuentran en la fase de incubación, un período de cualificación destinado a formalizar o estructurar grupos que aún no se ajustan a los criterios de habilitación del programa.

"SP Coopera" también lleva a cabo un mapeo de las cooperativas de la ciudad, para apoyar a quienes deseen emprender colectivamente, ofreciendo una red de apoyo para consolidar y fortalecer los negocios locales. Además, entre las principales iniciativas del programa se encuentra el incentivo para el intercambio de información entre cooperativas y la inclusión de personas capacitadas o en situación de vulnerabilidad. Además, "SP Coopera" brinda apoyo técnico, orientación política y financiera a través de alianzas estratégicas.

Finalmente, los emprendedores formales o informales que viven o trabajan en regiones con un Bajo Índice de Desarrollo Humano Municipal en São Paulo también son incentivados a participar en "SP Coopera", fortaleciendo aún más las bases del cooperativismo en la ciudad





RECURSOS FINANCIEROS

Fondos públicos.

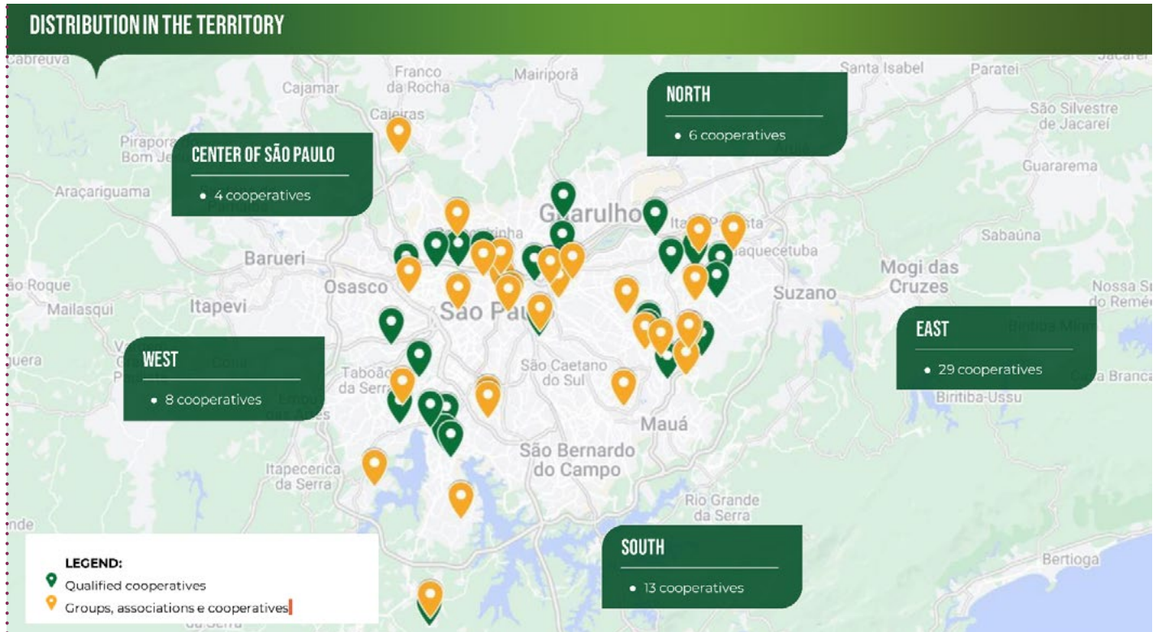
LECCIONES APRENDIDAS

A lo largo de la implementación del Programa, se identificaron desafíos y limitaciones que requirieron ajustes importantes. La integración entre las cooperativas y la administración pública ha puesto de manifiesto la necesidad de alinear las expectativas y adaptarse a los requisitos burocráticos. Además, la necesidad de valorar el precio de mercado de los residuos reciclados, que pueden representar hasta el 99% de los ingresos mensuales de las cooperativas, resultó ser un obstáculo fundamental para superar.

En respuesta a estas demandas, el programa flexibilizó procesos burocráticos, facilitando la adaptación de las cooperativas y permitiéndoles explorar nuevos mercados, como la prestación de servicios en eventos, la recolección para grandes generadores y la logística inversa, con el fin de diversificar y ampliar las fuentes de ingresos de estas organizaciones.

Pese a los desafíos, el programa ha generado impactos positivos, muchos inesperados. Un punto relevante fue la atención a un público compuesto mayoritariamente por mujeres, que representan alrededor del 60% de los beneficiarios. Además, SP Coopera ha ganado visibilidad internacional, atrayendo el interés de otros países y fortaleciendo la cooperación internacional, especialmente en el contexto de la cooperación sur-sur.

Otro punto para destacar fue la expansión de la atención médica para los cooperativistas de manera focalizada y diseñada para las necesidades específicas de este público en sus lugares de trabajo. A través de una exitosa alianza entre el Sistema Único de Salud (SUS), las Unidades Básicas de Salud (UBS) y las cooperativas de SP Coopera, se permitió fortalecer la oferta de servicios de ambas partes, generando un impacto positivo en la vida de los beneficiarios.



GOBERNABILIDAD Y CONTINUIDAD

El gobierno local está comprometido con la sostenibilidad ambiental y económica de las cooperativas. A través de "SP Coopera" se promueven prácticas que reduzcan el impacto ambiental, como el reciclaje y la reutilización de materiales, y que aseguren la viabilidad económica de las cooperativas a largo plazo. Estas acciones del gobierno local son esenciales para el éxito del programa, demostrando un compromiso con el desarrollo de una economía más justa, inclusiva y sostenible en la ciudad de São Paulo.

El gobierno local también es responsable de monitorear y evaluar el impacto de "SP Coopera". Esto incluye analizar los resultados alcanzados por las cooperativas en términos de generación de ingresos, inclusión social y sostenibilidad ambiental. Sobre la base de estos resultados, el gobierno ajusta sus políticas y estrategias para garantizar la continuidad de la eficacia del programa.

El impacto de "SP Coopera" abarca varios ámbitos: en el ámbito medioambiental, las cooperativas ayudan a reducir los daños causados por la eliminación irregular de residuos; En el ámbito económico, el programa genera nuevos empleos y capacita a los trabajadores, especialmente a aquellos que se encuentran desempleados, subempleados o en situación de vulnerabilidad socioeconómica; Y, en el aspecto social, las cooperativas dignifican a cientos de personas, transformando materiales desechados en productos valiosos.

ODS RELACIONADOS:





"FEIRAS E JARDINS SUSTENTÁVEIS" - PÁTIOS DE COMPOSTAGEM

BREVE RESUMEN

En diciembre de 2015, la ciudad de São Paulo puso en marcha un proyecto de compostaje denominado «Ferias y Jardines Sostenibles». Se trata de una iniciativa del Ayuntamiento de São Paulo para ofrecer un tratamiento ambientalmente correcto a los residuos orgánicos de los mercados al aire libre de la capital, una Economía Circular.

En total, actualmente la ciudad de São Paulo cuenta con cinco patios de compostaje: Lapa, Sé, Mooca, São Mateus y Ermelino Matarazzo.

LOCALIZACIÓN: Localización: São Paulo, SP, Brasil

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (4) Gestión sostenible de recursos y economía circular
Secundarios: (7) Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos

AGENTE PROMOTOR: Secretaria Executiva de Limpeza Urbana (SELIMP)

ENTIDADES PARTICIPANTES: Prefeitura de São Paulo, SP

GRADO DE EJECUCIÓN: 100%

FECHA DE CULMINACIÓN: 12/2015 a 01/2019

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Secretaria Executiva de Limpeza Urbana, Osmario Ferreira da Silva (Secretário Executivo), Bárbara Dionisio; Luciana Claro Artilheiro; Bernardo Augusto Santos de Faria



CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Secretaria Executiva de Limpeza Urbana, Prefeitura de Sao Paulo; Universidade Federal de Santa Catarina (Método UFSC)

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: El proyecto fue finalista en los premios internacionales «C40 Cities Bloomberg Philanthropies Awards 2019» en la categoría «Gestión sostenible de residuos» en 2019.

ENLACE WEB: https://capital.sp.gov.br/web/secretaria_executiva_de_limpeza_urbana/w/noticias/283430

OBJETIVOS

Los residuos se transforman en compost orgánico de calidad que, además de utilizarse como insumo en jardines y huertos, genera importantes beneficios económicos y medioambientales para el municipio. Ya que con esta acción se evita verter más residuos en vertederos, reduciendo también los desplazamientos de camiones y evitando emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera.

El compost también se distribuye gratuitamente a la población.

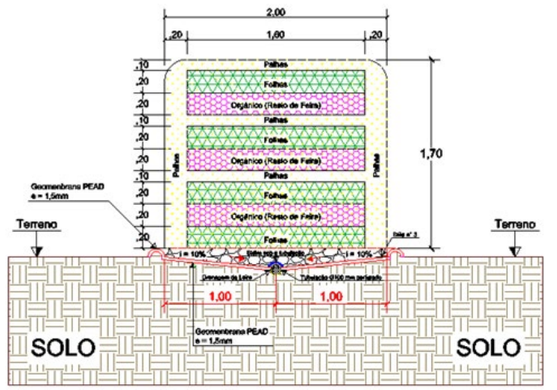
RESULTADOS ALCANZADOS

Todas las unidades juntas tienen capacidad para recibir 15.600 toneladas de frutas, verduras y hortalizas al año y procesar hasta 3.120 toneladas de compost orgánico aproximadamente en el mismo periodo.

En el periodo comprendido entre 2015 y 2023, se recibieron 46.778,53 toneladas de residuos, lo que se tradujo en la generación de 9.130 toneladas de compost orgánico.

SITUACIÓN ANTERIOR

Antes del proyecto, todos los residuos orgánicos del municipio se enviaban a vertederos.



Detalhamento Construtivo da Leira de Compostagem
Escala 1/25



DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

En la práctica, el proyecto comienza en los mercadillos, con la participación de los equipos de educación ambiental de las empresas de barrido de calles, que orientan a los comerciantes del mercado para que participen en el proyecto separando sus residuos de frutas, verduras y hortalizas. Al final del mercado, los agentes de limpieza pasan a recoger este material y lo llevan a los parques de compostaje de la ciudad.

Cuando llegan al vertedero, los residuos se mezclan con restos de poda de árboles y paja. Esta mezcla se deposita en lechos, donde el proceso de compostaje tarda unos 120 días en completarse.

1. Con el objetivo de cumplir las metas del Programa Nacional de Residuos Sólidos, en diciembre de 2015 se inauguró el primer patio de compostaje de la ciudad como proyecto piloto en Lapa, al oeste de la capital. El patio tiene 9 camas que reciben residuos orgánicos de aproximadamente 24 mercados callejeros del oeste de la capital.

2. Después de probar y experimentar con el Patio de Compostaje de Lapa, en septiembre de 2018 se adjudicó a la región de Sé el segundo Patio de Compostaje de la ciudad.

El recinto, de 5.563 m², está situado cerca de la Avenida do Estado, en la región Centro, cuenta con 10 camas y recibe semanalmente cerca de 60 toneladas de residuos orgánicos procedentes de los 32 mercadillos de los siguientes barrios: Bela Vista, Liberdade, Consolação, República, Sé, Santa Cecília, Bom Retiro y Cambuci.

3. En noviembre de 2018 se inauguró el primer patio de compostaje de la Zona Este, el tercero de la ciudad. El sitio, de 4.539 m², cuenta con 9 camas, que reciben semanalmente cerca de 60 toneladas de residuos orgánicos (frutas, verduras y hortalizas) procedentes de los 44 mercados al aire libre de los siguientes barrios: Água Rasa, Belém, Brás, Mooca, Pari y Tatuapé.

4. La cuarta instalación pública fue inaugurada en diciembre del mismo año (2018). También situado en la Zona Este, el Pátio São Mateus tiene una superficie de 3.100 m² y 9 camas. El patio recibe residuos orgánicos de los mercados ambulantes de las subprefecturas de Itaquera, Sapopemba, Cidade Tiradentes y São Mateus.

5. En enero de 2019, la zona este ganó el quinto Patio de Compostaje del municipio. El Patio Ermelino Matarazzo cubre un área de 3.264 m² y tiene 9 camas que pueden recibir hasta 60 toneladas de residuos orgánicos de 16 mercados callejeros cada semana.

RECURSOS FINANCIEROS

Tesorería Municipal. Ejecutando un Importe medio anual de 172.848,65 USD para el funcionamiento de cada patio



LECCIONES APRENDIDAS

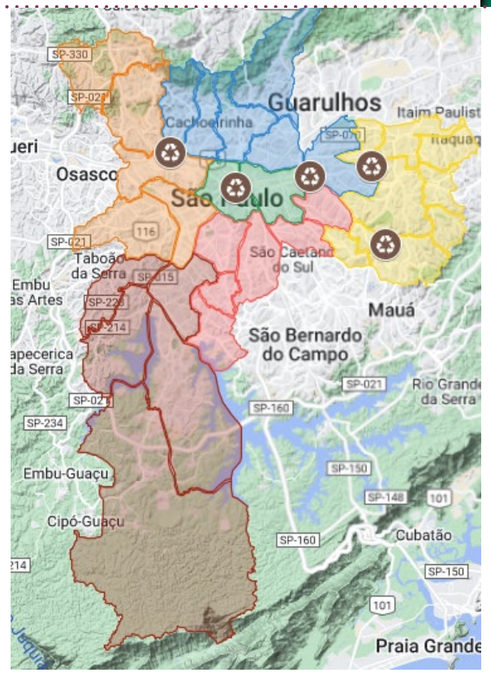
Desafíos:

En vista de la historia de la Planta de Compostaje (una técnica diferente a la que se utiliza actualmente), hubo una intensa preocupación de la población por los olores, el polvo y la presencia de fauna sinantrópica en los patios de compostaje, ya que la Planta de Compostaje, presentaba estos obstáculos.

Por este motivo, se llevó a cabo una intensa labor de educación ambiental, explicando las diferencias de los procesos y consiguiendo la aceptación y el apoyo del municipio.

Impactos positivos en el proceso:

El resultado fue la integración con otras Secretarías, fortaleciendo el Programa Sampa+Rural, por ejemplo. El proyecto también se incluyó en el mapeo de Iniciativas de Economía Circular y Reciclaje de la ciudad de São Paulo del Instituto Pólis.





GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

- Técnica - Se utiliza un sistema cerrado con lechos estáticos y aireación natural. Está previsto probar una nueva técnica de compostaje, un sistema cerrado para el tratamiento biológico de residuos orgánicos utilizando el método de compostaje con aireación forzada y una membrana semipermeable para el control de olores.

- Cantidad, ampliación – Actualmente existen ocho áreas para patios de compostaje en fase de investigación y siete áreas con el proceso ya en marcha en el Sistema de Información Interno de la ciudad (SEI). Además, hay un patio en fase de implantación y otro patio en fase de construcción, haciendo un total de siete patios en operación para diciembre de 2024.

- Tipo de proyectos - También se cuenta con una unidad de compostaje y circularización de residuos, que está en fase de proyecto.



ODS RELACIONADOS:







RECIVECI

LOCALIZACIÓN: Ecuador

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (4) Gestión sostenible de recursos y economía circular
Secundarios: (7) Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos, (9) Ciudades inteligentes centradas en las personas

AGENTE PROMOTOR: Consultora Residuos y Ambiente REYAM SAS

ENTIDADES PARTICIPANTES: N/A

GRADO DE EJECUCIÓN: En ejecución

FECHA DE CULMINACIÓN: Indefinido

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: ReciVeci, Claudia Andrade, Paula Guerra, Lorena Gallardo

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: ReciVeci

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS:
Corona Challenge,
Accelerator 100+,
Reto de emprendimiento urbano Impaqto,
Premio BID FEMSA 2020.

ENLACE WEB: www.reciveci.com

BREVE RESUMEN

ReciVeci es una start-up que busca conectar a los actores de la cadena de reciclaje para garantizar la trazabilidad y la circularidad de los residuos, a través de plataformas tecnológicas y beneficiando a recicladores de base.

La ReciApp es una aplicación móvil de ReciVeci que conecta a la ciudadanía con los recicladores de base para que se les entregue el material limpio y seco. De esta forma, se evita que estas personas deban meter las manos en la basura para recuperar residuos reciclables que luego comercializan para poder sobrevivir. Se crea un vínculo entre ciudadano y reciclador, dignificando y reconociendo su trabajo. Tras registrar la cantidad de material entregado a recicladores de base, los usuarios pueden ganar puntos para canjearlos por premios o descuentos en "ReciNegocios" participantes. La ReciApp funciona de forma orgánica en Ecuador, Colombia y Perú.

Además, desde hace un año, ReciVeci en alianza con la mayor transformadora de vidrio de Ecuador, CRIDESA, implementaron el primer HUB de vidrio del país, donde se compra este material para almacenarlo, acondicionarlo y enviarlo a CRIDESA en Guayaquil. Esto ha permitido que se dinamice la cadena de valor del vidrio, haciendo que los recicladores de base que no recuperaban vidrio (porque es pesado, voluminoso, peligroso en su manejo y muy barato en la venta), se motiven a recuperarlo. Hasta el momento se han recuperado casi 500 toneladas de un material que se desperdiciaba y terminaba en sitios de disposición final o en la naturaleza.

OBJETIVOS

Fortalecer el reciclaje inclusivo en Ecuador mediante el uso de herramientas de innovación tecnológica y la recuperación de residuos reciclables con inclusión de recicladores/as de base.

SITUACIÓN ANTERIOR

ReciVeci nace como iniciativa ciudadana en respuesta a dos problemáticas latentes en Quito. Por un lado, la generación de residuos sólidos. En Ecuador se generan 5.1 millones de toneladas de residuos sólidos cada año y sólo el 5% es reciclado. Por otro lado, la invisibilidad del trabajo de las y los recicladores de base, más de 20.000 familias se dedican a esta labor y recuperan el 50% de los materiales reciclables que se vuelven a valorizar. Así, ReciVeci nace con el fin de crear un vínculo entre la ciudadanía y los recicladores y recicladoras de base para la recuperación de residuos reciclables en condiciones óptimas.

A 2024, ReciVeci es una empresa social que conecta a todos los actores de la cadena de gestión de residuos reciclables con innovación tecnológica y social.

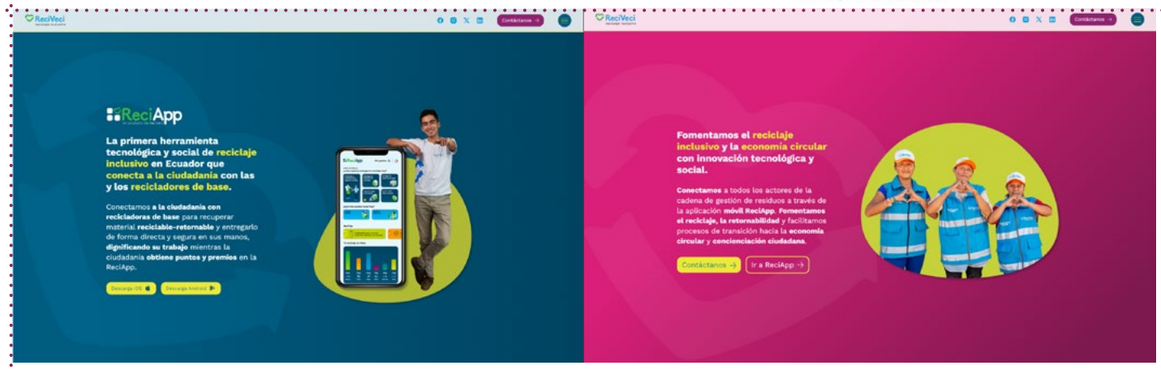


RESULTADOS ALCANZADOS

ReciVeci ha recuperado más de 700 toneladas de residuos reciclables a través de varias estrategias como: ReciApp, recolecciones diferenciadas de residuos reciclables puerta a puerta, el HUB de vidrio By ReciVeci O-I Cridesa y otros proyectos y campañas de recuperación de residuos reciclables. Asimismo, cuenta con más de 16.000 usuarios y usuarias en ReciApp y más de 8.000 entregas directas de material reciclable a recicladores y recicladoras de base.

Además, ReciVeci trabaja de manera indirecta con más de 2.000 recicladores y recicladoras de base y de manera directa con más de 150 recicladores y recicladoras de base en proyectos de recuperación de residuos reciclables donde se les reconoce el pago por la prestación de sus servicios y se les otorga el material reciclable completamente gratis.

A 2024, ReciVeci tiene operaciones en 4 ciudades: Quito, Cuenca, Guayaquil y Lima. Y con la aplicación móvil ReciApp, se encuentra en más de 10 ciudades a nivel nacional en Ecuador y Perú.



DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

ReciVeci maneja varias líneas de negocio para mantener sus operaciones. Los procesos más importantes dentro de la gestión de ReciVeci son: ReciEventos, ReciCorp, ReciPlus, ReciAsesoría, HUB de vidrio, ReciApp, Recircular.

ReciEventos es un servicio destinado a recuperar el material reciclable de los eventos organizados por los clientes o hacer eventos para la recuperación del material reciclable, con el auspicio de una o varias empresas a quiénes les interesen los datos de recuperación.

ReciCorp es un servicio que se brinda a las empresas que quieren tener sistemas internos de reciclaje, quieren generar indicadores sociales y ambientales y buscan que sus colaboradores tengan conocimientos de reciclaje, economía circular, usen la ReciApp y conozcan a sus recicladores de base para entregar correctamente los residuos reciclables.

ReciPlus es un servicio enfocado a las empresas de consumo masivo que buscan recuperar los empaques y envases que ponen en el mercado.

ReciAsesoría es un servicio enfocado a la investigación de cierre de ciclo de materiales, consultorías relacionadas con plásticos, cadenas de valor, reciclaje, etc.



RECURSOS FINANCIEROS

ReciVeci se financia de los servicios prestados a empresas privadas y de fondos no reembolsables otorgados por organizaciones del sistema de Naciones Unidas u organizaciones relacionadas con temas ambientales como Avina, Latitud R, etc.

LECCIONES APRENDIDAS

El equipo de ReciVeci es pequeño, por tanto, no cuenta con personas con conocimientos formales en finanzas, lo que ha complicado la toma de decisiones informadas. Además, han encontrado algunas limitaciones al momento de querer levantar capital de inversión, ya que el negocio no es tradicional. Por tanto, han acudido a una mentoría para prepararse para un evento de levantamiento de capital de inversión que les permita crecer.

Otra lección aprendida es que, para hacer la expansión del negocio en otro país, no se pueden confiar las operaciones y la marca a una persona externa a la organización. Además, el equipo de ReciVeci ha descubierto la importancia de conocer cuáles son los dolores de los diferentes tipos de clientes y de diseñar junto a ellos para lograr soluciones exitosas.

Finalmente, una de las fortalezas de ReciVeci es que se dedican profesionalmente a la gestión de residuos y economía circular, lo que les permite estar en espacios participativos para la generación de la política pública.





GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

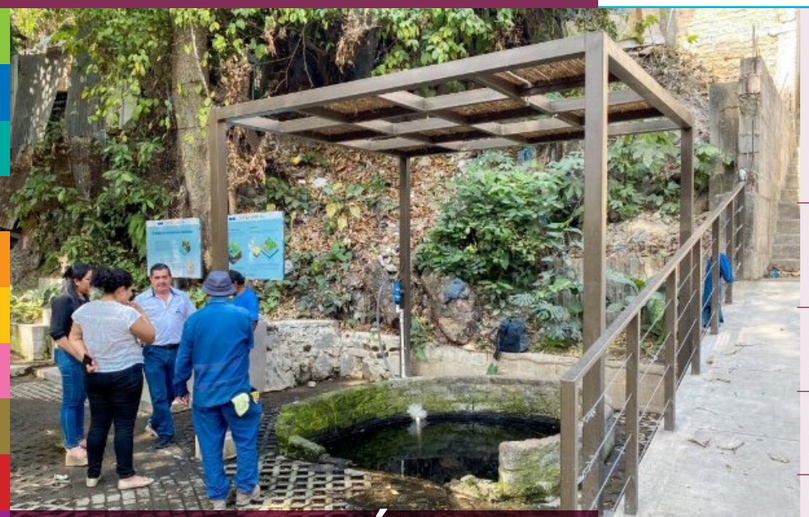
ReciVeci es parte de Consultora Residuos y Ambiente REYAM SAS que es una empresa legalmente constituida. Las fundadoras de ReciVeci son las socias de la empresa por lo que la continuidad y gobernanza están garantizadas.

Por otor lado, ReciVeci viene impulsando de forma paralela, varias líneas de negocio que fcailitan la sostenibilidad financiera de sus operaciones. ReciCorp es un servicio que se brinda a las empresas que quieren tener sistemas internos de reciclaje, quieren generar indicadores sociales y ambientales y, buscan que sus colaboradores tengan conocimientos de reciclaje, economía circular, usen la ReciApp y conozcan a sus recicladores de base para entrega correctamente los residuos reciclables. ReciPlus es un servicio enfocado a las empresas de consumo masivo que buscan recuperar los empaques y envases que ponen en el mercado. ReciAsesoría es un servicio enfocado a la investigación de cierre de ciclo de materiales, consultorías relacionadas con plásticos, cadenas de valor, reciclaje, etc. Finalmente, ReciEventos es un servicio para recuperar el material reciclable de los eventos organizados por los clientes o hacer eventos para la recuperación del material reciclable, con el auspicio de una o varias empresas a quiénes les interesen los datos de recuperación.



ODS RELACIONADOS:





IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PILOTO DE SISTEMAS DE DRENAJE SOSTENIBLE PARA LA GESTIÓN HÍDRICA

BREVE RESUMEN

La implementación de Sistemas de Drenaje Sostenible (SUDS) abarca la captación, el almacenamiento, la retención, la detención, la filtración e infiltración de la escorrentía en 7 sitios de proyectos con énfasis en espacios públicos. Este sistema replica el ciclo hidrológico natural del agua en sectores y con infraestructura específica, que brinda el principal efecto de mitigar el impacto de la impermeabilización, gestionando la escorrentía y logrando captarla para su reutilización o para gestión de la vegetación.

Existen diversas tipologías de SUDS implementados:

• Caja de captación de agua de techos, donde encontramos una caja en forma de banqueta y tipo tanque.
• Caja de Árbol, o alcorque de árbol, consistente en una caja de hormigón donde se dividen sustratos y se planta un árbol para contener el agua de escorrentía.
• Jardín de Lluvia, un jardín en depresión y con ingresos y salidas definidas para la escorrentía. Permite que se acumule, filtre e infiltre el agua, a la vez que brinda un aspecto paisajístico atractivo.
• Zanja de retención, la cual, con vegetación y sustratos adecuados, gestiona la escorrentía actuando como depósito temporal del agua.
• Biojardineras, sistemas utilizados para tratar el agua de escorrentía que viene mezclado con agua grises. Consiste en un filtro de agua con pétreos, sustratos y vegetación *ad hoc*.
• Laguna de retención, que cumple la misma función de un depósito de captación, pero donde la laguna es abierta y con vegetación en el fondo, logrando mejorar el paisaje respecto a una caja convencional.
• Pozo de recarga, o de infiltración, que tras filtrar el agua de lluvia procede a su ingreso por gravedad hacia el mismo. Además, usualmente trata de recuperar el agua subterránea a los acuíferos.

LOCALIZACIÓN: Área Metropolitana de San Salvador, El Salvador

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (4) Gestión sostenible de recursos y economía circular
Secundarios: -

AGENTE PROMOTOR: Consejo de Alcaldes y Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador

ENTIDADES PARTICIPANTES: AECID, AMB, UE, GIZ, SISCA y Fondo Metropolitano de Inversión del AMSS

GRADO DE EJECUCIÓN: 6 pilotos implementados, 1 piloto parcialmente implementado (50%)



FECHA DE CULMINACIÓN: Los proyectos ya implementados se han culminado entre los años 2023-2024

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), Luis Alberto Villanueva Cerezo

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID).

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: N/A

ENLACE WEB:
https://opamss.org.sv/ova_doc/sistemas-urbanos-de-drenaje-sostenible-texincal/

OBJETIVOS

El principal objetivo de este Programa es incluir los proyectos que se ejecutan y lideran desde el Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador /OPAMSS, estrategias de infraestructura verde, para mejorar la calidad ambiental generando servicios ecosistémicos de hogar para la biodiversidad por medio de los jardines y vegetación en los Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenibles (SUBS).



RESULTADOS ALCANZADOS

• Utilización del agua de lluvia para actividades económicas y comunitarias, lo que disminuye los flujos hacia la red de drenaje que disponía de insuficiente capacidad hidráulica.

• Creación de espacios para la investigación, experimentación y monitoreo en temas vinculados a la infraestructura verde, de estrategias que han demostrado ser exitosas en otras regiones y contextos distintos al AMSS.

• Organización ciudadana para la mejora, seguimiento y mantenimiento de la infraestructura instalada.

• Sistema de monitoreo de aguas de lluvias en el sector, como iniciativa de control de datos para la toma de decisiones para la prevención de inundaciones.

SITUACIÓN ANTERIOR

Anteriormente no se contaba con la fortaleza de la implementación de Sistemas de Drenaje Sostenible (SUDS), infraestructura verde o soluciones basadas en la naturaleza. Se creía que es muy costoso o que, al no solventar totalmente el problema de las inundaciones, no son funcionales. Sin embargo, a la vez, se contaba con procesos participativos donde la población pedía intervenciones más verdes, más "bonitas" o con enfoque paisajístico.

Asimismo, no se contaba como institución con el espacio de un laboratorio vivo a escala real del comportamiento de estos sistemas.



DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

Se han desarrollado 7 iniciativas piloto sobre Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUBS):

SUDS Colonia Médica: intervención en arriates existentes y convencionales de siembras de césped, para volverlos depósitos vivos de retención y filtración del agua de escorrentía, aplicando 3 tipologías de SUDS: jardín de lluvia, zanja de retención y caja de árbol.

SUDS en Manantial Chagüite: implementación de biojardineras para el tratamiento de la mezcla de agua de lluvia y aguas jabonosas que llegan al manantial.

SUDS en Parque El Recreo: construcción de laguna o estanque verde que retiene las primeras aguas de escorrentía y facilita el ingreso a los filtros previos al pozo de recarga de 100 metros de profundidad.

SUDS en Barrio Caminable Ayutuxtepeque: captación de las aguas de escorrentía de techos para reutilizar el agua en el riego de áreas verdes que el proyecto Barrios Caminables y Autosostenibles ha propiciado en el entorno.

SUDS en Parque Texincal: implementación de jardín de lluvia y caja de árbol para gestionar la escorrentía del parque y aliviar las descargas existentes, así como la erosión provocada en algunos sectores por el agua de escorrentía.

SUDS en plaza Joya de Esperanza y Paz: construcción de jardín de lluvia que gestiona parte de la escorrentía de la cuenca urbana aguas arriba al proyecto y alivia a la red de drenaje de agua de lluvia, la cual no tenía suficiente capacidad para drenar toda la escorrentía con las condiciones actuales de impermeabilización.

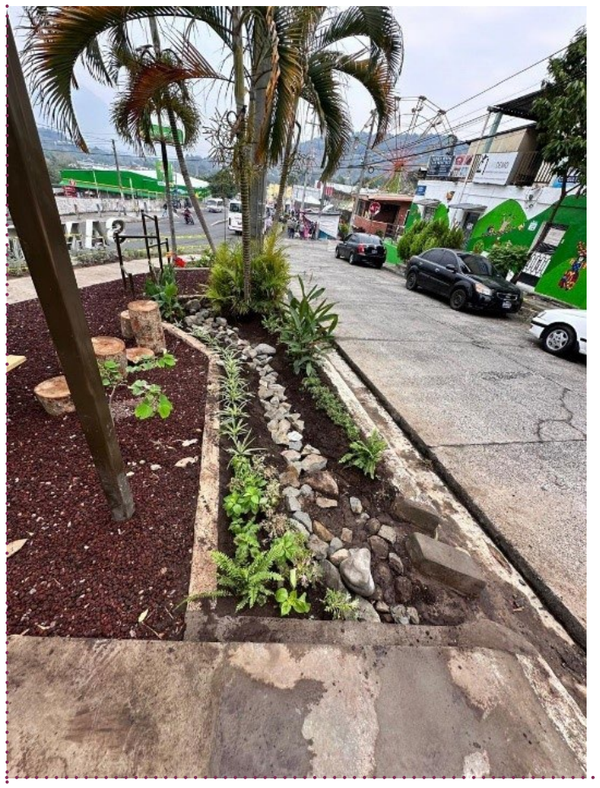
SUDS en el Eco-barrio Las Américas: implementación de una laguna verde de infiltración y detención de la escorrentía generada en el proyecto. Así, ha logrado implementar incluso espacios para investigación, monitoreo equipado y espacio de intercambio comunitario de este tipo de solución; además de la recolección de agua de lluvia en el techo del módulo multiuso para su reutilización en inodoro (actualmente en ejecución).

La Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS) otorga las factibilidades de drenaje de agua de lluvia y permisos de construcción a los proyectos en el Área metropolitana de San Salvador (AMSS). En el año 2022 entró en vigor la reforma al Reglamento a la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del AMSS, específicamente para el artículo V. 14, donde se menciona que los profesionales pueden proponer Sistemas de Drenaje Sostenible (SUDS) para gestionar la retención de escorrentía excedente y esto mitigue el impacto de la impermeabilización.

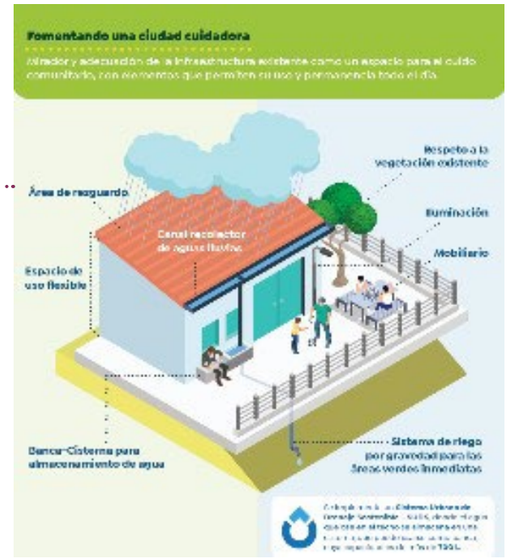
En 2018 se incluye la estrategia de SUDS como medida de mitigación al cambio climático, siendo parte del Plan inicial de adaptación al cambio climático del AMSS (PIACC); el cual es, a su vez, uno de los compromisos de país. Además, desde 2019 se lanza la guía para el diseño de SUDS. (https://opamss.org.sv/ova_doc/suds/)











RECURSOS FINANCIEROS

Proyecto Gestión Hídrica. Programa Euroclima financiado por la Unión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (3).

Proyecto Gobernanza Metropolitana Unión Europea en cogestión con el Área Metropolitana de Barcelona (1).

Proyecto Espacios públicos verdes Área Metropolitana de Barcelona (1).

Fondo Metropolitano de Inversión en Área Metropolitana de San Salvador (2).

Proyecto Resiliencia Urbana GIZ/SISCA (1 diseño).

LECCIONES APRENDIDAS

Los profesionales que diseñaron el control de la escorrentía tenían dudas de la aplicación de estos sistemas, por ser más jardines que cajas de hormigón, y al no existir muchos profesionales que ofrezcan el diseño de estas tipologías.

Por lo tanto, se brindó un seguimiento más cercano a las consultorías de diseño y contaron con el acompañamiento de especialistas españolas en el tema: la profesora Dra. María Isabel Rodríguez, de la Universidad de Granada, y la Dra. María Isabel Abellán, estudiante de la Universidad de Politécnica de Madrid.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

Debido al trabajo con Gobiernos locales y procesos participativos, las obras y actuaciones son entregadas a cada Gobierno local, el cual gestiona a promotores de la comunidad para el cuidado y mantenimiento de las obras. Con ello se persigue la sostenibilidad y se acompañan los procesos de investigación y mejora de dichas infraestructuras.

ODS RELACIONADOS:





SANEAMIENTO DE LAS ZONAS MARGINADAS DEL VALLE DE LA SABANA

BREVE RESUMEN

El programa del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) en México (MEX-001-B) inició el 16 de agosto de 2012 y finalizó su ejecución el 16 de agosto de 2017. Tuvo una duración total de 60 meses, con un mayoritario ejercicio de recursos en los últimos 30 meses. El proyecto contempló incorporación de nuevos sistemas de agua potable, nuevas redes de alcantarillado y rehabilitación de redes obsoletas, elaboración de documentos técnicos para el organismo operador, acciones en cultura del agua, y procesos de participación ciudadana y transversalización de género.

LOCALIZACIÓN: Municipio de Acapulco-Estado de Guerrero - México

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (4) Gestión sostenible de recursos y economía circular
Secundarios: (8) Acceso para todos a viviendas y servicios adecuados

AGENTE PROMOTOR: Agencia española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

ENTIDADES PARTICIPANTES: Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) de México.

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado, 100%.

FECHA DE CULMINACIÓN: Agosto de 2017



AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Natalia Gullón Muñoz-Repiso, Israel Fernández Raboso

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: N/A

ENLACE WEB:
https://www.aecid.es/web/aecid-fcas/que-hacemos/mexico

OBJETIVOS

General: Mejorar la calidad de vida y promover la equidad social y la sostenibilidad ambiental de la población más vulnerable del Valle de la Sabana del Estado de Guerrero.

Específico: Mejorar y ampliar los servicios de agua potable, alcantarillado, drenaje pluvial y tratamiento de aguas residuales del Valle de la Sabana del Estado de Guerrero, dentro de un marco que incentive la eficiencia operativa y el mejoramiento de la gestión comercial y financiera de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco (CAPAMA).

RESULTADOS ALCANZADOS

1. Ampliado y mejorado el acceso a agua entubada en las colonias marginadas del Valle de la Sabana. Se actuó en 37 colonias, construyendo 6 tanques de distribución de agua, 117km de redes de distribución y 9.879 nuevas conexiones domiciliares, 42.480 beneficiadas, y mejoró el bombeo de 6 pozos.

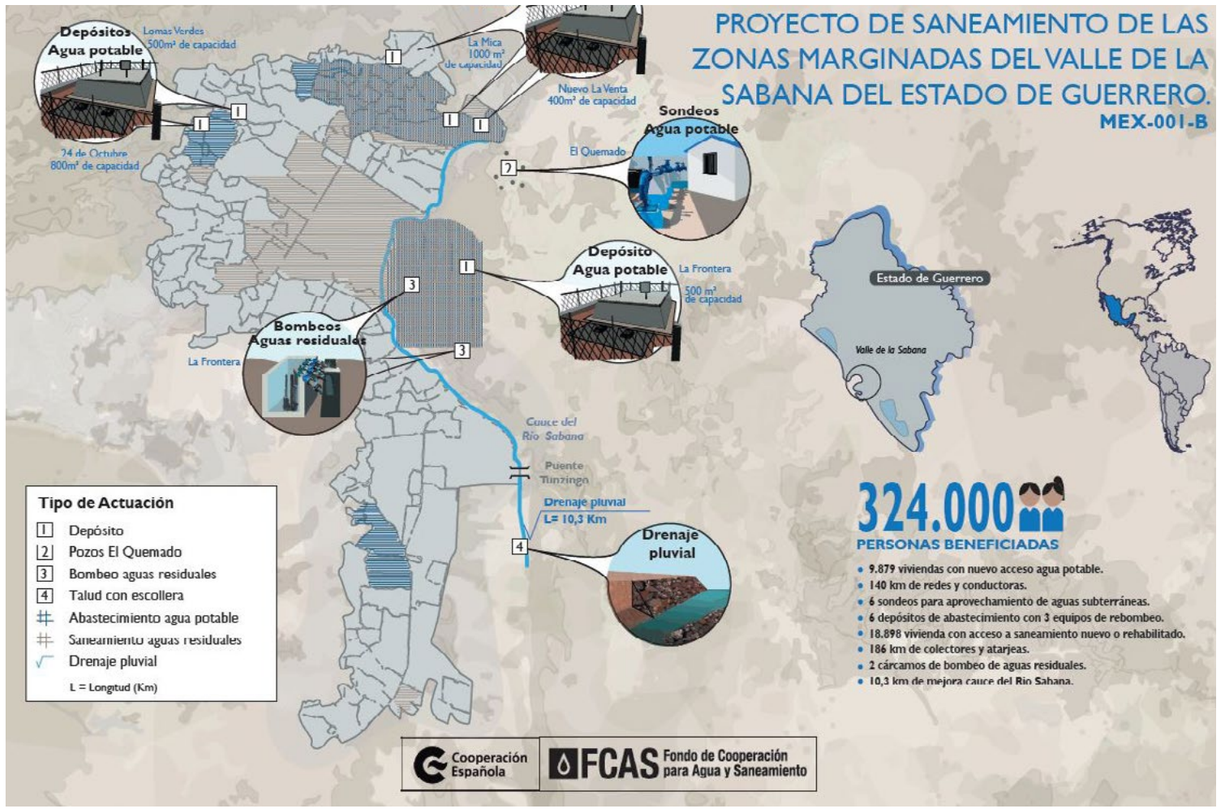
2. Ampliado y mejorado el número de personas con acceso a un sistema seguro de gestión de aguas negras, disminuyendo los riesgos a la salud por exposición a aguas negras sin recolectar. Construcción de redes (155km de alcantarillado y 28km de colectores),18.898 descargas domiciliares (81.261 personas con acceso a saneamiento). Reducción del 21,43% de enfermedades hídricas.

3. Garantizada la sostenibilidad económica del sistema de agua entubada y alcantarillado (resultado transversal de varias componentes). Incrementado el número de contratos de conexión de agua y drenaje.

4. Fortalecidas las capacidades operativas, financieras y administrativas del organismo operador. Se financiaron dos estudios enfocados a la mejora de los servicios de agua y saneamiento en el valle

5. Sensibilizada la población del Valle de la Sabana en el manejo sustentable del agua. 52.416 personas participaron en las sesiones de sensibilización, materiales de educación medioambiental, anuncios de radio y televisión y un programa de radio.

6. Disminuido el riesgo de inundación de las poblaciones más vulnerables del Valle de la Sabana. Obras de encauzamiento y fortalecimiento de taludes en el río Sabana que han evitado su desbordamiento y delimitación del cauce federal.



SITUACIÓN ANTERIOR

El municipio de Acapulco se caracteriza por contrastes socioeconómicos tales como el tener a un poco más de la mitad de la población en condiciones de pobreza y casi un cuarto del total en pobreza extrema. La zona seleccionada para la implementación del programa (Valle de la Sabana), presentaba asentamientos humanos con los índices de mayor marginación social en Acapulco, así como carencia de uno o varios servicios básicos en la vivienda (servicios como el agua y el alcantarillado). Las estimaciones en el año 2012 referían un 39,4% de población del Valle de la Sabana con grado de marginación muy alto, y un 29,4% con grado de marginación alto.



DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

La ejecución del programa MEX-001-B en el Estado de Guerrero y Municipio de Acapulco, conllevó la participación de las diferentes instituciones públicas Federales, Estatales y Municipales implicadas en la gestión del recurso hídrico, y se impulsó una coordinación estrecha entre los tres ámbitos de gobierno, con un rol específico de cada uno de ellos. Fruto de esta coordinación se logró un avance altamente efectivo en la ejecución de las obras y en la resolución de los problemas y dificultades que ocurrieron de diferente índole, en la aplicación de protocolos y guías de trabajo con los comités de contraloría social, y acuerdos que impulsasen y facilitasen la incorporación nuevos contratos de usuarios al sistema comercial del organismo operador, a través de un acuerdo municipal impulsado por la CONAGUA, la CAPASEG y la CAPAMA, para condonar el pago del alta del contrato a la población del Valle de la Sabana, y así promover el interés de la población en dar de alta el contrato de servicios, aunado a campañas amplias de facilitación de esta regularización.

Aspectos sociales y de atención ciudadana. Durante el programa se realizaron acciones para la mejora de la interacción de la población con el organismo operador, ya que se detectó que existía un alto grado de malestar y falta de confianza de la población hacia este organismo, derivada mayoritariamente de una limitada comunicación respecto a afecciones de los servicios de agua y saneamiento. Para fortalecer la atención al usuario y mejorar la percepción sobre el organismo operador, se realizó el impulso de estructuras de participación ciudadana con comunicación directa con el organismo operador a través de la creación del departamento de Nuevos Usuarios, y capacitaciones para mejorar el sistema de atención ciudadana. Esta conformación de los Comités Ciudadanos de Contabilidad se hizo a partir de los Comités de Obra (Comités de Contraloría Social), que una vez finalizada la obra, se transformaron en estos Comités Ciudadanos vinculados con la CAPAMA a través de este nuevo departamento creado. Además, también se incorporaron otros Comités ya creados en el área para diversos temas, que tenían una larga trayectoria de funcionamiento. De esto se generó un Manual para la formación de Comités de Sostenibilidad para usuarios y usuarias del Sistema de Agua Potable y Saneamiento del Valle de la Sabana, Acapulco

También se impulsó la línea de trabajo de fortalecimiento de capacidades y coordinación interinstitucional, a través de varias vías:

- Talleres de capacitación al personal del organismo operador en diversos temas, entre los que se encuentran el derecho humano al agua y saneamiento, la mejora de la comunicación interna del organismo, la mejora de la atención a usuarios, la tecnología condominial, etc.
- Talleres y reuniones interinstitucionales para impulsar una coordinación efectiva entre instituciones municipales, con un fuerte impulso de la inserción del enfoque de género.
- Materiales lúdicos y de sensibilización con visión interinstitucional para el trabajo de los temas de agua, salud y medio ambiente, con enfoque de género.

Los aspectos de participación Ciudadana y Género, se han impulsado a través de actividades en esta línea, y ha arrojado productos de interés:

- Talleres de capacitación al personal del organismo operador en la temática de inserción del enfoque de género.
- Documentos de género para la zona del proyecto: Diagnóstico de la situación de Género en el Valle de la Sabana, Propuesta de transversalización e integración del enfoque de género en el proyecto e indicadores, Manual "Trabajando con enfoque de género en el Valle de la Sabana".
- Manual de Planeación Participativa con Enfoque de Género, Agua y Saneamiento en Zonas Periurbanas.
- Formación en plomería para mejores de los Comités ciudadanos de sostenibilidad.

RECURSOS FINANCIEROS

El proyecto se implementó a partir de un aporte de 20.325.203,25 EUROS del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento de la Agencia Española para la Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) y el Gobierno de México con una aportación paritaria del 50%, es decir, 20.325.203,25 EUROS, además de un aporte adicional para cubrir la imputación del IVA y así aportar el presupuesto mayor para evitar que afectase a los resultados y metas esperadas, por lo que el monto total que aportó México, a través de la CONAGUA, la CAPASEG y la CAPAMA, fue de 26.979.185,69 EUROS. Además, se invirtieron parte de los intereses bancarios generados. El monto total de ejecución del programa fue 47.404.428,73 EUROS.

LECCIONES APRENDIDAS

En el marco de este programa se lograron impactos positivos no esperados al inicio del proyecto. En este sentido, las actividades realizadas durante el proyecto permitieron:

- Impartir talleres de capacitación a los beneficiarios detallando aspectos de Cooperación a considerar desde la elaboración del Plan Operativo General, así como los lineamientos legales, normativos y de operación, y un análisis de capacidades de la entidad que se vaya a designar para la ejecución, tanto en aspectos administrativos como técnicos, teniendo en cuenta diferentes componentes y transversales.
- Analizar en detalle cómo se realizará el cumplimiento y ejecución de los aspectos de índole social o transversal (género, salud, cultura del agua, participación…). Las metodologías, responsabilidad de la ejecución, gestión administrativa, programa de trabajo, e indicadores asignados deberán quedar acordados oficialmente entre las partes desde el inicio.
- Llevar adelante un programa de educación continua.
- Considerar acciones de fortalecimiento institucional (FI) enfocados en impulsar la sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento.
- Desarrollar un análisis y evaluación del organismo operador al inicio, para atender las necesidades de FI y de capacidades.
- Prever desde el inicio el mecanismo de seguimiento de la sostenibilidad de los sistemas construidos y servicios.
- Abordar la modernización del sistema comercial del operador para la mejora de la sostenibilidad de las acciones.
- Contar con el plan maestro como referente.
- Alcanzar la estabilidad del personal del proyecto.
- Avanzar en alianzas interinstitucionales para la mejora de los procesos y la sostenibilidad.
- Conformación de los Comités de sostenibilidad, que dotarán de un vínculo de comunicación entre población y organismo operador, mejorando los servicios ofrecidos, la atención ciudadana, y la percepción de la población hacia CAPAMA.
- Considerar en los proyectos aspectos de eficiencia energética relacionados con implementación de sistemas fotovoltaicos.
- Implementar un taller sobre Derecho Humano al Agua y Saneamiento (DHAyS) a la CAPAMA y que sus principios transversales se han aplicado al proyecto.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

El esquema de gobernanza se estableció a través de varias vías, que se fueron desarrollando durante la ejecución del Programa según se fueron detectando, ya que no estaba previstas inicialmente en el la planificación inicial.

- La primera vía fue la coordinación de los tres niveles de gobierno en materia hídrica, federal, estatal y municipal, y con base a sus diferentes atribuciones.
- La segunda vía fue la coordinación interinstitucional para crear sinergias y fortalecer procesos conjuntos. Este trabajo de coordinación se impulsó tanto con instituciones municipales del ámbito de la salud y medio ambiente, como son el área de saneamiento municipal (residuos sólidos), como el área de medio ambiente municipal, y la Jurisdicción de Salud; igualmente, en el ámbito social se impulsó la formalización de un convenio de colaboración con el Instituto Municipal de la Mujer y CAPAMA, para realizar trabajos en conjunto con enfoque de género desde el operador. También se realizaron procesos de coordinación interinstitucional con la Universidad de Guerrero, enfocado además en poder incorporar estudiantes en sus prácticas universitarias y procesos de y trabajo del organismo operador, especialmente con la población beneficiaria, y se enlazó con el Comité de Cuenca del río la Sabana-Laguna de Tres Palos.
- La tercera vía de coordinación fue a nivel de población receptora de los servicios, con el impulso de su vinculación con el organismo operador CAPAMA, vía fundamental tanto para el cumplimiento de las obligaciones del operador respecto a los servicios que presta, como para el cumplimiento de las responsabilidades de los ciudadanos objeto de los servicios, y basado en el ejercicio de los DHAS.



ODS RELACIONADOS:





PROGRAMA INTEGRAL SECTORIAL DE AGUA Y SANEAMIENTO HUMANO DE NICARAGUA (PISASH)

BREVE RESUMEN

El Programa Integral Sectorial de Agua y Saneamiento Humano de Nicaragua (PISASH) se ejecuta desde el 2014 con el objetivo de contribuir al bienestar social y nivel de vida de las familias nicaragüenses. Por un lado, a través de la mejora de las condiciones de acceso al agua potable y el saneamiento en 36 ciudades de Nicaragua y, por otro, a través de la gestión de los sistemas mejorados de agua potable y saneamiento con parámetros de eficiencia y calidad y a través de la gestión del programa de inversión pública de Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL) con parámetros de eficiencia.

El programa cuenta con fondos de donación no reembolsable de la Unión Europea (UE) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), y con préstamos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Banco Europeo de Inversión (BEI), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y fondos del Gobierno de Nicaragua.

LOCALIZACIÓN: Nicaragua

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (4) Gestión sostenible de recursos y economía circular
Secundarios: (8) Acceso para todos vivienda segura y asequible y a servicios adecuados

AGENTE PROMOTOR: Agencia española de Cooperacion Internacional para el Desarrollo (AECID)

ENTIDADES PARTICIPANTES: UE (Unión Europea); BCIE. Banco Centroamericano de Integración Económica; BEI. Banco Europeo de Inversiones; GIZ. Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (Cooperación Alemana); Gobierno de Nicaragua (Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Hacienda y Crédito Público y ENACAL).

GRADO DE EJECUCIÓN: 95 % aprox (todavía se encuentran en fase de obra algunos proyectos financiados con recursos del BEI, dado que esta cartera tuvo un desfase de entre 2-3 años)

FECHA DE CULMINACIÓN: 2023 - 2024

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), Natalia Gullón Muñoz-Repiso, Israel Fernández Raboso

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID)

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: Conferencia de la ONU sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III); Jornadas Europeas para el Desarrollo 2016

ENLACE WEB: https://www.enacal.com.ni/informacion/15-02-17-pishash.html

OBJETIVOS

La planificación estratégica y operativa de la ejecución de la Fase I del PISASH fue diseñada a través de una matriz de gestión por resultados, elaborada con la asistencia técnica de la AECID, dando lugar a un Plan Operativo General (POG). Este plan está estructurado en torno a dos objetivos específicos de desarrollo (OE1 y OE2) y un objetivo específico de gestión (OE3).

- El OE1 estuvo centrado en **mejorar las condiciones de acceso al agua potable y al saneamiento en 36 ciudades de Nicaragua.**
- El OE2 estuvo destinado a **mejorar las capacidades administrativas, técnico-operacionales y comerciales de las Delegaciones departamentales y Filiales** locales de ENACAL en las 19 ciudades intervenidas.
- Por su parte, el OE3 fue formulado con un enfoque de objetivo instrumental o de gestión, concentrando todos los instrumentos de gestión, personal técnico, medios y asistencias técnicas de apoyo a ENACAL para la eficiente ejecución de la Fase I del PISASH.

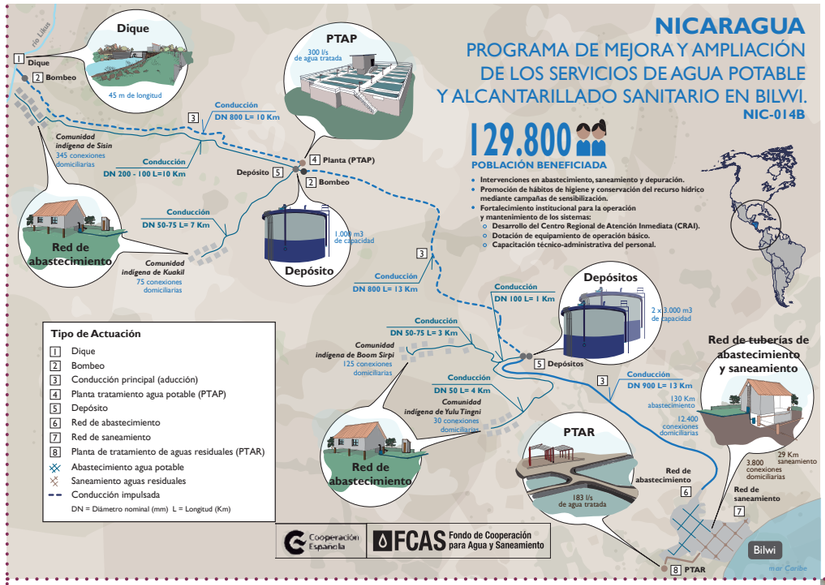
RESULTADOS ALCANZADOS

En general, 27 proyectos de agua y saneamiento han sido desarrollados durante la ejecución de la Fase I del PISASH. En relación con el servicio de agua potable, 43.653 nuevas conexiones fueron instaladas y 119.996 conexiones totales mejoradas, beneficiando a 542.776 personas. La capacidad de potabilización en el país aumento en 1.365 litros por segundo, gracias a las 9 nuevas plantas construidas.

En materia de saneamiento, en 14 ciudades se instalaron 39.701 nuevas conexiones y 53.574 conexiones totales mejoradas, que benefician a 243.858 personas. Gracias a las 13 nuevas plantas de tratamiento de aguas residuales construidas, Nicaragua cuenta con una capacidad adicional de tratamiento de 871,2 litros por segundo, con 120 kilómetros de nuevos colectores y 379 nuevos kilómetros de alcantarillado sanitario.

La preparación de una cartera de proyectos de ingeniería para implementar una Fase II del PISASH también ha sido otra meta lograda. La Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL) cuenta con 49 nuevos proyectos de ingeniería para ser contratados y construidos dentro de una nueva fase de inversión en 36 ciudades del país por valor de 573 millones de dólares adicionales, ya gestionados por el Gobierno de Nicaragua.

Más allá de la cobertura poblacional lograda, el impacto socioeconómico del PISASH es evidente y tangible. Los usuarios disponen de agua las 24 horas del día, los 7 días de la semana, en cantidad suficiente para las necesidades de sus familias, las actividades domésticas y de higiene personal. Se ha incrementado la disponibilidad de agua por persona al día y se ha reducido el precio que se paga por el consumo de agua. En materia de género, el Informe de Evaluación Final destaca que el PISASH ha contribuido a propiciar transformaciones prácticas de género en tres ámbitos: uso del tiempo de las mujeres, mayor seguridad y privacidad, así como inclusión y participación en decisiones.



SITUACIÓN ANTERIOR

Los datos del censo de 2005 indicaban que, de acuerdo a los datos de cobertura de agua potable, el 31,2% de la población rural de Nicaragua no tenía acceso a un servicio de agua potable entendida ésta como el acceso al agua potable por tubería dentro de la vivienda o dentro del terreno; bien sea por acceso a través de una toma pública, un pozo privado o público. En lo que respecta a saneamiento, el mismo censo indicaba que el 30,1% de la población rural no tenía acceso a instalaciones adecuadas para la evacuación y disposición de excretas.

La población del sector rural de Nicaragua tradicionalmente ha sido relegada en los planes y programas de inversión en infraestructura social. Dicha población se ha visto imposibilitada para conseguir acceder a los servicios básicos de abastecimiento de agua potable y saneamiento. Así sus condiciones de higiene, que son muy precarias, representan la principal causa de enfermedades diarreicas, con énfasis en los grupos más vulnerables como son los niños y las niñas.

Por otra parte, el servicio en el sector urbano no es bueno. Hay una mala cobertura con cortes y limitaciones de horas de servicio de agua potable en aproximadamente el 77% de los hogares urbanos.





DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

El PISASH contemplaba la mejora y ampliación de los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales en áreas urbanas y rurales de Nicaragua; así como el incremento de las capacidades institucionales para la operación, el mantenimiento, la sostenibilidad financiera y la gestión integral del recurso hídrico.

La primera fase del PISASH (2014-2021) llevó a cabo obras en las siguientes ciudades:

• Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable: Chinandega, Chichigalpa, Jalapa, Camoapa, San Carlos.

• Alcantarillado sanitario: Condega, La Trinidad, Malpaisillo, Managua, Cárdenas.

• Tanto Agua potable como Alcantarillado sanitario: Masaya, Nandaime, Rivas, Acopaya, Santo Tomás, El Rama, Bluefields, Nueva Guinea, Bilwi

Entre otras acciones, el Programa ha logrado construir 9 nuevas plantas de potabilización y 13 nuevas plantas de tratamiento de aguas residuales, beneficiando a más de 540.000 personas que han mejorado el acceso al agua potable, y han permitido que más de 245.000 personas que cuentan con servicios de saneamiento. En total, se han logrado más de 120.000 conexiones de agua potable (45.000 de ellas nuevas) y 55.000 conexiones al alcantarillado (40.000 de ellas nuevas), que han tenido un impacto decisivo en mejorar la vida de las personas.

Esta experiencia es un ejemplo de eficacia ejecutiva, teniendo en cuenta el volumen de recursos financieros comprometidos y la complejidad técnica de su implementación. Se constituyó un modelo de coordinación efectiva entre el Gobierno de Nicaragua y los distintos Organismos Financieros y de Cooperación Internacional (OFCI) involucrados, con la AECID como organismo enlace de la operación.

La Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL) ejerció un liderazgo efectivo en su implementación y estratégicamente fortaleció su estructura organizativa y sus capacidades internas para mejorar el acceso de la población urbana del país a los servicios de agua potable y saneamiento. El programa también fortaleció las capacidades de gestión administrativa, técnica y comercial en las Delegaciones y Filiales locales de ENACAL encargadas de la prestación de los servicios en las ciudades intervenidas.

Finalmente, y no por ello menos importante, se consiguió preparar una cartera de 49 nuevos proyectos de ingeniería de agua y saneamiento para poder implementar de forma efectiva una Fase II del PISASH en otras 36 ciudades del país, con un presupuesto adicional de 573 millones de dólares aportados por diversos financiadores. Esta segunda fase beneficiará a otras 760.000 personas.



RECURSOS FINANCIEROS

El Programa se financió bajo una modalidad de apalancamiento financiero o *blending*. Las donaciones aportadas por el **Instrumento para Inversiones en América Latina y el Caribe (conocido por sus siglas en inglés como LACIF) de la Unión Europea** (50 MEUR) y por el **Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) de la AECID** (60,2 MEUR) permitieron movilizar otros recursos de préstamo aportados por el **Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)** (76,98 MEUR) y **Banco Europeo de Inversiones (BEI)** (60 MEUR). El Gobierno de Nicaragua dispuso adicionalmente presupuesto propio (7,44 MEUR) y sumó recursos del **Programa de Canje de Deuda con España** (3,79 MEUR), además de otros provenientes de varias fuentes menores (1,17 MEUR), para totalizar un presupuesto inicial de 259,6 MEUR, equivalente a 343,4 MUSD.

A lo largo de la ejecución de la Fase I del PISASH el presupuesto sumó nuevos recursos como resultado de aportes adicionales realizados por los Organismos financieros de Cooperación Internacional (BCIE y BEI) y el Gobierno de Nicaragua, por la incorporación de la **Cooperación Alemana (GIZ)** a la ejecución del Programa y por la suma de intereses bancarios y otros ingresos, para totalizar un presupuesto final de 320,9 MEUR, equivalente a 416,5 MUSD.

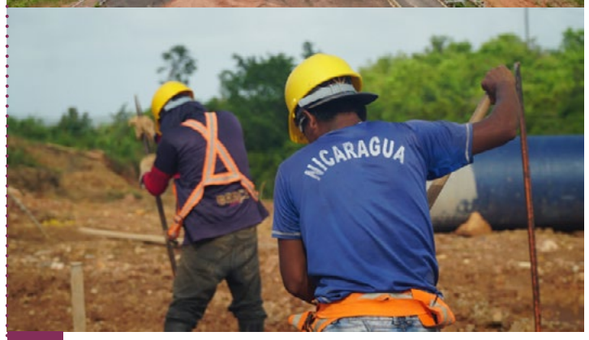
LECCIONES APRENDIDAS

La ejecución del Programa Integral Sectorial de Agua y Saneamiento Humano de Nicaragua (PISASH) se produjo en un marco de buena voluntad negociadora y de coordinación entre las diferentes partes implicadas: los Organismos financieros de Cooperación Internacional (AECID, UE, BID, GIZ, BCIE, BEI) y el Gobierno de Nicaragua; bajo la coordinación de la AECID. De esta manera se logró cofinanciar algunas obras y servicios con el aporte de diferentes organismos financieros, mejorando la eficiencia de la ejecución además de aumentar el impacto de las intervenciones. De igual manera, se lograron encontrar soluciones de consenso a los diferentes problemas presentados, tanto de índole administrativo como técnico. También se acordó y tramitó con agilidad el uso de recursos financieros remanentes para aumentar los alcances previstos en el Plan Operativo.

La reestructuración institucional que la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL) emprendió para ejecutar la fase I del PISASH con la suficiente capacidad técnica y operativa se ha mostrado efectiva. Se considera que la Gerencia de Proyectos e Inversiones (GPI) cuenta con una organización consolidada, con experiencia y con capacidad instalada y recursos suficientes para afrontar la fase II del PISASH. Los aspectos de sostenibilidad de las inversiones realizadas se han visto favorecidos con el apoyo técnico brindado por el Programa PROATAS de la Cooperación Alemana (GIZ), que ha establecido una actuación de alto impacto y eficacia en la mejora de las capacidades institucionales de las Delegaciones y Filiales locales de ENACAL encargadas de operar los nuevos sistemas. No obstante, hubiese sido deseable dar continuidad a este apoyo de refuerzo de capacidades durante un periodo mayor, acompañando especialmente la fase de operación de los servicios, con el objetivo de garantizar que ENACAL cuente con suficientes elementos organizacionales, capacidad instalada a nivel local y herramientas de gestión para administrar los nuevos servicios instalados con la solvencia técnica, administrativa y gerencial requerida.

La estrategia de acompañamiento social, como instrumento del PISASH para incentivar la participación de la población, particularmente de las mujeres, en las actividades implementadas como parte de los proyectos de agua potable y saneamiento ha permitido dar coherencia y eficacia a las actividades en cada una de las ciudades. La creación de la Unidad Coordinadora Socio ambiental (UCSA – ENACAL) facilitó el desarrollo de la estrategia, contribuyendo a sensibilizar a la población sobre la importancia de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario y a lograr la efectiva conexión de los pobladores a los servicios instalados. La creación de esta unidad ha sido también un factor decisivo para reducir casi a cero, los conflictos sociales que se suelen generar en la fase de obra.





GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

La Gobernanza del Programa Integral Sectorial de Agua y Saneamiento Humano de Nicaragua (PISASH) ha supuesto el principal reto y a su vez la principal buena práctica.

El instrumento de articulación con actores de la cooperación (Memorándum de Entendimiento) facilitó la implementación del programa ya que estableció los roles de cada quien y la mecánica de funcionamiento del programa para evitar duplicaciones y descoordinación. Ambos (ENACAL y los Organismos financieros de Cooperación Internacional) acordaron, siguiendo lo establecido por el Acuerdo de París, medir los resultados mediante marcos de evaluación establecidos y a rendir cuentas mutuamente.

La ejecución de la Fase I del PISASH también logró asegurar la preparación de una segunda fase de inversión para los próximos años. Así, ENACAL cuenta actualmente con 573 M USD adicionales para invertir en al menos otras 40 ciudades de Nicaragua durante los próximos años. Estos nuevos recursos han sido aportados por la Unión Europea, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Korea Eximbank o el Banco de Desarrollo del Estado de la República Federal de Alemania (KfW), permitiendo que la política sectorial gubernamental continúe desarrollando sus objetivos y logrando un nuevo conjunto de metas al futuro inmediato.

ODS RELACIONADOS:





SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA PALOMERA

LOCALIZACIÓN: La Palomera, Baruta - Caracas Venezuela

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (4) Infraestructuras de gestión sostenible de recursos
Secundarios: (6) Inclusión social y erradicación de la pobreza / (8) Acceso para todos a viviendas y servicios adecuados

AGENTE PROMOTOR: Enlace Arquitectura C.A / Enlace Foundation

ENTIDADES PARTICIPANTES: Fospuca, Alcaldía de Baruta

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado

FECHA DE CULMINACIÓN: Inicio 2019, sigue operativo.



AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN:
Enlace Arquitectura, Elisa Silva

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Enlace Arquitectura

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: No aplica.

ENLACE WEB:
https://www.lapalomera.org/recoleccion-de-desechos-solidos

BREVE RESUMEN

La Palomera es un barrio autoconstruido que se encuentra ubicado al sur de Caracas, en el Municipio Baruta, rodeada de una actividad urbana que contrasta con la ruralidad y calma del casco histórico. Desde octubre de 2019, Enlace Fundación, Fospuca y la Alcaldía Baruta vienen realizando un proyecto de recolección de desechos sólidos puerta a puerta para eliminar los contenedores en las entradas del barrio. Los habitantes de La Palomera están recibiendo un servicio equitativo al del resto de la ciudad, ya que ellos también pagan las tarifas de aseo urbano en sus facturas. A su vez se está rescatando una modalidad operativa que los habitantes más antiguos de la comunidad recuerdan como "el mochilero", que con un saco pasaba recogiendo los desechos casa por casa.

Esto ha permitido eliminar los contenedores de desechos al aire libre en la entrada del barrio, y representa un gesto simbólico y práctico de equidad. Tras el desarrollo del programa de recolección de basura puerta a puerta, se retiró el contenedor de residuos de la calle Salom. Se construyó un jardín donde los vecinos sembraron y donaron plantas. Hoy es un lugar fresco donde la gente se sienta a conversar, mientras que entran y salen de La Palomera

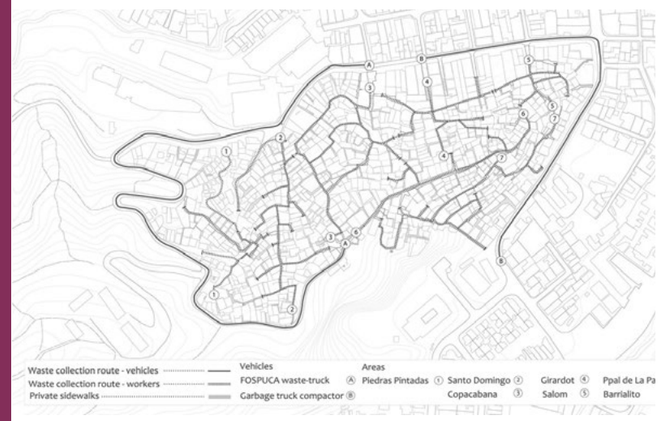
OBJETIVOS

El objetivo de la iniciativa es proveer al barrio (vecindad autoconstruida) un servicio de recolección de desechos sólidos, comparable con la calidad del resto de la ciudad. Se trata de un acto de justicia, también simbólico, que afirma y resalta que el barrio es tan ciudad como el resto, y que requiere de reconocimiento como parte de la ciudad.



RESULTADOS ALCANZADOS

Al 2024, el programa lleva 5 años continuos de operatividad. Además, tiene el beneficio de crear empleo para 16 personas, muchas de las cuales habitan en la propia comunidad. En términos más generales, el proyecto ha demostrado la eficacia de un sistema que podría repicarse en la mayoría de las áreas de crecimiento espontáneo de esta tipología, en Caracas y muchas otras ciudades.



SITUACIÓN ANTERIOR

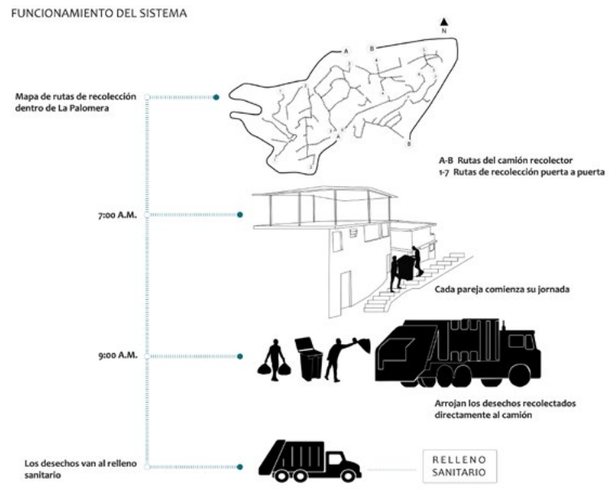
Casi todos los barrios en pendiente de Caracas, y los que no tienen calles anchas, muestran la misma situación en sus entradas. Un enorme contenedor a cielo abierto que no solo recibe los desechos de toda la comunidad, sino que saluda cada día a sus habitantes y les recuerda que viven en un lugar excluido y diferenciado del resto de la ciudad. Después de 70, 80 y 90 años de existencia (el barrio La Palomera se fundó en el año 1936) no hay razón para justificar tal diferencia en la calidad de servicios que se presentan en los barrios de la ciudad, donde vive más de la mitad de los caraqueños.

A diferencia del resto de la ciudad, se espera que los habitantes del barrio depositen la basura que acumulan en un vertedero al pie del barrio. Es una praxis completamente naturalizada en la ciudad de Caracas y el país. Este proyecto se plantea revertir esa realidad. Esta idea fue un esfuerzo contra corriente muy retador. Sin embargo, la empresa tercerizada de la Alcaldía, que se ocupa de la recolección de desechos sólidos en el municipio, fue muy receptiva a la idea de eliminar los contenedores, emplear personal y ofrecer un servicio puerta a puerta.



Antes y después







DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

La finalidad del programa es dar a los habitantes de La Palomera un mejor servicio, equipararlo con el servicio que se le presenta a los vecinos del resto de la ciudad. Los contenedores y demás dispositivos de acumulación de desechos, al ubicarse en las entradas de La Palomera, representan una barrera física y visual que parece marcar la distinción tácita entre lo que se reconoce como ciudad y lo que se excluye de ella. Este proyecto considera que elimina los contenedores de este barrio es un gesto importante de inclusión.

Se diseñaron siete rutas de recolección que cubren los diversos sectores del barrio. Enlace Fundación asistió en el proceso de identificar personal cualificado para desempeñar el nuevo empleo creado. La capacitación de los brigadistas fue ampliada con encuentros con personas empleadas, para darles herramientas ante vecinos que se quejaran por los servicios. Asimismo, se incorporaron sugerencias de los mismos trabajadores e implementaron algunas modificaciones.

Mediante la recolección puerta a puerta, los desechos son retirados directamente desde cada casa en horario matutino, permitiendo así la eliminación del contenedor a cielo abierto en la entrada del barrio. En su lugar se creó un jardín comunitario con bordes en concreto que funcionan como bancos. Así, no sólo se ha recuperado un espacio degradado, sino que también se ha diseñado de manera que pueda propiciar el encuentro y disfrute entre vecinos. Además, la vegetación que adorna el espacio es mantenida por los mismos vecinos de la calle Salom.

En 2024, a 5 años de haber iniciado este proyecto de mejoras en el manejo de desechos sólidos, se ha venido avanzando en un sistema de manejo de escombros, que se generan constantemente en un barrio autoconstruido. Y aunque existe un proceso para eliminarlos, resulta muy costoso. Por ello, es frecuente el uso ilícito de una ladera con una topografía muy accidentada que existe en la parte sur del barrio.

En ese sentido, se ha llevado a cabo, junto con los vecinos, un proceso de reforestación en un área próxima con 200 árboles, de una gran variedad de especies locales. El monitoreo constante de los árboles recién plantados, ha permitido visibilizar y concientizar sobre el impacto de los escombros y del riesgo que supone en la época de sequía de generar incendios sobre la ladera.

A través de la siembra prevista de casi 4.000 árboles se apunta a la construcción de un nuevo espacio naturalizado en toda el área afectada. Se busca con ello lograr la mitigación completa del bote de escombros, ya que parte de los materiales que se van a emplear para la construcción del parque aprovechan los escombros existentes.





RECURSOS FINANCIEROS

La empresa prestadora de servicios Fospuca, concesionaria de la recolección de desechos sólidos en el Municipio, incorpora este proyecto como parte de los servicios prestados, financiando las actividades del proyecto.

LECCIONES APRENDIDAS

No es fácil cambiar las usanzas y costumbres de un pueblo, especialmente cuando llevan décadas instaladas. La conversión de hábitos para que los habitantes permitieran a los "mochileros" retirar sus bolsas, de manera que pudiera sincronizarse con la recolección del camión de basura y evitar un punto intermedio, fue complicada. Es decir, evitar que cada persona bajara sus propias bolsas a toda hora del día, tomo tiempo y perseverancia. Incluso 5 años después de la implementación del programa, no es un sistema 100% perfecto y cada cierto tiempo, se deben reagrupar y corregir fallas. Es un esfuerzo permanente y constante que sostienen los habitantes de La Palomera con los demás miembros de su comunidad. No obstante, lo importante es entender que hay que mantener la constancia e insistir en mantener los nuevos hábitos, ya que producen un ambiente mucho más saludable para todos.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

Todos los residentes de La Palomera pagan por el servicio de electricidad y aseo urbano a través de una misma factura. Las tarifas por vecindad son determinadas en gacetas oficiales a nivel del municipio. Al mostrarle a Fospuca y la Alcaldía de Baruta que en efecto la gaceta asigna tarifas en el barrio y que los habitantes del barrio pagan sus facturas, fue relativamente sencillo asumir que se debía mejorar el servicio e instalar cambios sustanciales en la metodología de recolección de desechos sólidos.

ODS RELACIONADOS:



01
02
03
04
05
06
07
08
09
10

ÁMBITO DE ACTUACIÓN 05

ACCESO A SISTEMAS DE TRANSPORTE ACCESIBLES Y SOSTENIBLES PARA TODOS

MI BICI TU BICI 236

SISTEMA DE TRANSPORTE POR CABLE ENTRE LA PAZ Y EL ALTO 240

RECUPERACIÓN DEL SISTEMA DE BRT Y CREACIÓN DEL CORREDOR TRANSBRASIL 244

CALLE CONSCIENTE 248

EL TRÓPICO Y EL PAISAJE CONSTRUIDO 252

INTERCAMBIADOR DEL MESÓN DE LOS BÚCAROS 256

BARRIOS VITALES 260

RED TRANVIARIA DE CUENCA DE LOS CUATRO RÍOS 264

ESCALINATAS Y EL TIEMPO 268

CRUCES Y ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS 272

PRIMERA LINEA DEL METRO DE QUITO 276

SISTEMA METROPOLITANO DE MOVILIDAD AMABLE Y SOSTENIBLE – VA Y VEN 280



DESAFÍOS DE LA MOVILIDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

MARIANA ALEGRE

Abogada, Defensora de DDHH y Docente

Directora ejecutiva y fundadora de Sistema Urbano, ecosistema latinoamericano que busca potenciar proyectos urbanos como Lima Cómo Vamos, Ocupa Tu Calle, Clima Urbano y Nodal, con el objetivo de acelerar la transformación urbana de la región. Mariana estudió Derecho en la PUCP y es Magister en DDHH por la misma casa de estudios. También es Magíster en Diseño de Ciudades y Ciencias Sociales por la London School of Economics and Political Science (LSE) y becaria Chevening. Es profesora ordinaria en el Departamento de Ciencias de la Gestión de la PUCP y ha recibido la Loeb Fellowship del Graduate School of Design (GSD) de Harvard University, siendo la primera peruana en lograr esta designación. Mariana camina y monta bicicleta por las calles de Lima, la ciudad que más quiere.

En América Latina y el Caribe (ALC), la movilidad urbana enfrenta problemas profundos vinculados a la desigualdad urbana y la pobreza. La rápida urbanización y la expansión de las áreas metropolitanas han superado largamente la capacidad de planificación estatal y la infraestructura urbana es precaria e incluso ausente. Las personas en situación de pobreza, especialmente aquellas que viven en periferias urbanas, enfrentan barreras significativas para acceder a sistemas de transporte eficientes y seguros, limitando sus oportunidades de desarrollo y perpetuando ciclos de exclusión social.

Este contexto es muy diferente al de España donde el Estado tiene una presencia más firme en la sociedad, a diferencia de ALC. Por su parte, si bien en la sociedad española también existe desigualdad y pobreza, la informalidad no es una de sus características. Un Estado presente que pone barreras para que la informalidad no prospere, genera un campo propicio para que la urbanización y el transporte se gestionen articuladamente. Otro diferencial relevante es la heterogeneidad geográfica de la región, con un porcentaje muy grande dedicado a selva, la difícil cordillera de los Andes y las áridas extensiones desérticas presentan desafíos para la construcción de infraestructura.

En muchas ciudades latinoamericanas, la mancha urbana se extiende y sobrepasa los límites urbanos produciendo largos viajes para acceder a oportunidades de empleo. Por su parte, las labores de cuidado –que recaen principalmente en mujeres- generan viajes en escalas de proximidad. Estos dos tipos de viajes presentan sus propios desafíos, puesto que en la mayoría de ciudades de esta región no se cuenta con sistemas integrados de transporte sostenible que atiendan las demandas de ambos grupos de viajes.

La movilidad urbana en América Latina y el Caribe presenta contrastes significativos con respecto a España. A nivel de infraestructura, España cuenta con redes de metro de alta velocidad y sistemas de transporte integrados que son extensos y procuran penetrar en las distintas zonas de la ciudad complementándose con la red de trenes de cercanías. En contraste, la infraestructura en ALC varía considerablemente: mientras algunas ciudades tienen sistemas de transporte masivos y modernos que atienden la demanda de algunos sectores urbanos, como los BRT de Bogotá (Colombia) y Curitiba (Brasil), otras ciudades enfrentan desafíos más serios en términos de cobertura y expansión en zonas periféricas. En cuanto a las regulaciones, España posee normas estrictas y uniformes tanto a nivel nacional como regional. En ALC, las regulaciones son desiguales y a menudo carecen de una aplicación y fiscalización efectivas (inclusive dentro de una misma jurisdicción territorial). Esta disparidad normativa contribuye a diferencias significativas en la calidad y seguridad del transporte urbano.

El uso de tecnología es otro aspecto diferencial. En España es usual aprovechar la tecnología para la gestión del tráfico y la optimización del transporte público. Por otro lado, en muchos países de ALC, el uso de tecnologías aún está emergiendo y enfrenta desafíos relacionados con el financiamiento, el mantenimiento e incluso la regulación. Chile, por ejemplo, tiene un centro de control del tránsito interesante y está impulsando el uso de buses eléctricos para reducir la emisión de contaminantes al igual que en Costa Rica donde lideran la transición energética en la flota de buses, pero en otros países los avances son menos significativos.

En algunas ciudades latinoamericanas se han implementado sistemas de transporte innovadores, como los teleféricos en La Paz y Medellín. Y otras como la Ciudad de México o Buenos Aires cuentan con un extenso sistema de metro pero que las más de las veces supera su capacidad. Además existen iniciativas para mejorar la accesibilidad del transporte público para personas con discapacidad y hay un creciente interés de los ciudadanos en involucrarse en la planificación y gestión de proyectos de transporte especialmente cuando se vinculan con recuperaciones de espacios públicos. Así también, se están implementando protocolos de atención ante casos de acoso sexual en el transporte.

Por otro lado, en América Latinas las deficiencias en el diseño vial, infraestructura segura y educación vial contribuyen a un alto índice de siniestralidad. El auto sigue siendo visto como un símbolo de estatus, esto también ocurre en España pero, en este caso, ya hay un camino avanzado en la reconquista del espacio por parte de peatones y ciclistas. En relación a estos últimos, el número de ciclistas, especialmente entre los jóvenes, está aumentando en América Latina y con ellos también crecen los kilómetros de ciclovías y los sistemas de alquiler de bicicletas.

Regresando a los viajes de cuidado, muchos de estos son atendidos por medios de transporte paralelos (*para-transit*) como los mototaxis (tuk tuks) que cubren la demanda de mujeres y cuidadores. En el transporte aún hay mucho que avanzar en materia de género y atención a población vulnerables, tanto en España como en América Latina y el Caribe. La planificación y gestión de los sistemas de transporte deben seguir un enfoque integral que contemple no solo aspectos económicos y sociales, sino también ambientales, priorizando el respeto y la protección de los usuarios más vulnerables: peatones, ciclistas, mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con discapacidad.

A pesar de las diferencias territoriales, socio-económicas y urbanas, se debe reconocer que España y América Latina tienen desafíos comunes y que las soluciones a los mismos no necesariamente serán las mismas. Sin embargo, en ambos espacios se debe apostar por promover sistemas de transporte integrados y sostenibles que les permita a los ciudadanos alcanzar sus planes de vida.



MI BICI TU BICI

LOCALIZACIÓN: Rosario, Santa Fe, Argentina

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (5) Acceso a sistemas de transporte sostenibles para todos
Secundarios: (9) Ciudades inteligentes centradas en las personas

AGENTE PROMOTOR: Municipalidad de Rosario

ENTIDADES PARTICIPANTES: Secretaría de Movilidad de Rosario. Ente de Movilidad de Rosario, Empresa Movi Rosario S.A.U.

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado, en expansión.

FECHA DE CULMINACIÓN: N/A.

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Municipalidad de Rosario, Roberto Barbieri, Nerina Manganelli, Ana Barroso.

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Archivo de la Subsecretaría de Comunicación Social - Municipalidad de Rosario.

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: No aplica

ENLACE WEB: https://www.mibicitubici.gob.ar



OBJETIVOS

La ciudad de Rosario es pionera en Latinoamérica en la implementación de políticas de movilidad sustentable, accesible e integrada. Algunos de los objetivos que la ciudad se propone son la promoción de modos más sostenibles y repensar la forma y el rol del espacio público urbano.

Las políticas más relevantes que el municipio ha llevado adelante sostenidamente durante más de 10 años, que son bastión fundamental para lograr dichos objetivos y se retroalimentan entre sí, son: la implementación y expansión del sistema de bicicletas públicas, el sistema *Mi bici tu bici*, y la construcción de una red de ciclovías que, a mayo de 2024, alcanzan los 204 kilómetros. Los objetivos principales de estas políticas apuntan a:

- Promover el uso de la bicicleta como modo de movilidad.
- Generar un modo y una red inclusiva y accesible.
- Democratizar el uso del espacio público garantizando la accesibilidad.
- Incluir a las diversidades en el sistema de bicicletas públicas de la ciudad.

BREVE RESUMEN

Mi bici tu bici fue el primer sistema automatizado de alquiler de bicicletas públicas del país, un sistema de transporte público accesible y saludable, que funciona las 24 horas del día y los 365 días del año.

El sistema es operado por la Empresa Movi Rosario S.A.U., que se ocupa del mantenimiento de las bicicletas, la logística de balanceo de las estaciones y el monitoreo del sistema. El monitoreo se realiza a través de un software que genera en forma automática alertas, al tiempo que posibilita la gestión de incidencias, permitiendo relevar el estado de las bicicletas durante las 24 horas.

El proyecto cuenta con 84 estaciones, 18 estaciones proyectadas a distribuirse en los distritos centro, sudeste y sur, y 594 bicicletas en circulación (mayo 2024). El sistema de bicicletas públicas presenta diferentes tipos de vehículos: bicicletas convencionales, bicicletas con sillitas para el traslado de las infancias de 1 a 6 años de edad, bicicletas tándem para viajes compartidos pensado en personas ciegas o con visión disminuida y bicicletas infantiles incorporadas en estaciones específicas de la ciudad.

Además, el sistema cuenta con la APP *Mi bici Tu Bici* donde se puede consultar en tiempo real la disponibilidad de bicicletas y anclajes, ingresar el origen y destino de tus viajes para recibir recomendaciones sobre el camino a recorrer, elegir estaciones favoritas, armar rutas preferidas, comprar abonos, usar el cronómetro y programar alarmas, reportar fallas, entre otras. La línea gratuita de Atención al Ciudadano 147 funciona como un canal de comunicación disponible para resolver cualquier tipo de consulta o inquietud de los usuarios.

RESULTADOS ALCANZADOS

Ampliación de la red de ciclovías:
Esta estrategia ha venido creciendo desde 2011 y, a mayo de 2024, Rosario cuenta con 205 kilómetros de ciclovías.

En el año 2020, en el marco de la pandemia de COVID-19, el Gobierno local dio un fuerte impulso a la movilidad en bicicleta. La bicicleta fue considerado como uno de los modos más seguros de transporte en ese contexto. En consecuencia, el Gobierno incrementó un 41% la red ciclista, logrando que la participación de la bicicleta pasara de un 3% a un 13% del total en dichos tramos.

Mi bici tu Bici:
El sistema cuenta con 125.587 personas usuarias activas y 59.853 viajes mensuales (mayo 2024). El 56% son mujeres, con edad promedio de 35 años. Con el objetivo de mejorar las condiciones en el uso del sistema para estas mujeres y aumentar el número de usuarias, como parte del plan de género y movilidad de la ciudad, es que se impulsaron acciones como la inclusión de bicis con sillitas. Esta acción permite a las mujeres, que son mayoritariamente quienes tienen labores de cuidado, subir a las y los niños a la bici con ellas.



SITUACIÓN ANTERIOR

La ampliación de la red de ciclovías comenzó en el año 2011 con 42 kilómetros. A mayo de 2024, la red de ciclovías ha alcanzado los 204 kilómetros y continúa en crecimiento.

En 2015 se implementó el sistema de bicicletas públicas en la ciudad. Se comenzó con dos estaciones de prueba y un grupo de voluntarios para luego incorporar más estaciones y extenderlo a toda la ciudadanía. A mayo de 2024, cuenta con 84 estaciones y el sistema está presente en 20 barrios. Se proyecta su expansión para llegar a más de 32 barrios.

DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

En los últimos años las ciudades latinoamericanas han comenzado a poner en agenda la necesidad de generar políticas que alienten el uso de la bicicleta en función de sus beneficios sociales, ambientales, económicos y de salud entre otros. En este contexto, el municipio argentino de Rosario ha implementado una política de movilidad sostenida en el tiempo que intenta incluir a los sectores más relegados, promoviendo una movilidad más sustentable, accesible e integrada. Esta visión se ha acompañado de transformaciones en el engranaje institucional.

En el año 2004 se creó un organismo autárquico destinado a la fiscalización del transporte público. El *Ente de Transporte de Rosario,* que en el año 2011 se convirtió en el *Ente de la Movilidad Rosario*, incorpora una mirada más integral y con mayores funcionalidades e injerencias. Asimismo, se incluyó la planificación de la movilidad de la ciudad en todos sus modos, con una visión sustentable y pensando la ciudad desde distintas miradas que incorporan conceptos como la intermodalidad y otras variables dirigidas a atender la protección del ambiente y los fenómenos metropolitanos.

La ciudad de Rosario cuenta desde el año 2010 con un Pacto de Movilidad sostenible y con un Plan Integral de Movilidad, ambos documentos realizados de manera participativa por distintos actores de la ciudad. Bajo las premisas concertadas en estos documentos se han elaborado diferentes proyectos hacia una movilidad sostenible.

Además, en el año 2015 se creó la Secretaría de Movilidad, que forma parte del organigrama del Ejecutivo municipal. Este organismo tiene a su cargo la planificación y fiscalización de la movilidad urbana en todos sus modos: el transporte público masivo, individual, escolar y especial; el transporte motorizado privado, la movilidad en bicicleta y a pie y otros servicios relacionados a la movilidad urbana. También se encarga de proponer y ejecutar políticas de sustentabilidad e integración territorial referidas a la movilidad, adoptando criterios y estrategias que garanticen la seguridad, agilidad y disminución del impacto ambiental, mejorando la calidad de vida de la ciudadanía.







RECURSOS FINANCIEROS

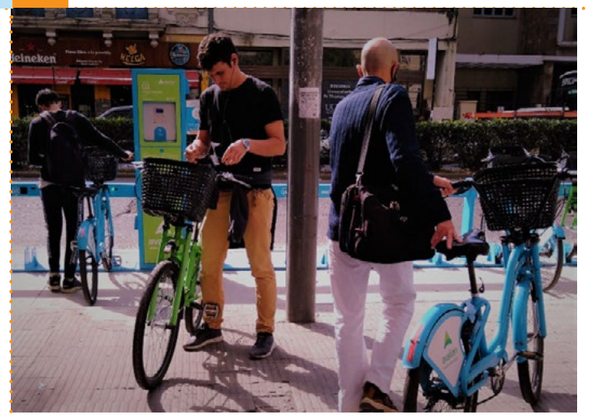
La Municipalidad de Rosario tiene capacidad para dedicar recursos financieros a la ejecución tanto de infraestructura ciclista como para la ampliación del Sistema Mi Bici Tu bici y cuenta con equipos técnicos que desarrollan los proyectos, desde la etapa de planificación hasta la implementación. Los materiales, equipos y mano de obra pueden ser propios de la municipalidad, o ser contratados a través de los procesos de licitación correspondientes.

Los recursos destinados provienen del presupuesto anual de gastos del cual dispone el Ejecutivo. El presupuesto anual es aprobado por el Concejo Municipal, a finales de cada año, para su ejecución en el ejercicio fiscal siguiente.

Además, existen otras fuentes de financiamiento como organismos internacionales o convenios con el Gobierno de la Provincia de Santa Fe y programas del Gobierno Nacional.

LECCIONES APRENDIDAS

Como política de movilidad todas las acciones que se llevan a cabo buscan tener la mayor participación de la ciudadanía. Respecto de la expansión del sistema de bicicletas públicas, trabaja de manera conjunta el área proyectual de diseño con un equipo de cercanía que informa a vecinas y vecinos de las posibles obras. Así, les hace partícipes del proceso de diseño de la red y busca encontrar el consenso, tanto de las ciclovías a ejecutar, como de las localizaciones de las estaciones de bicis públicas.



GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

El municipio de Rosario ha llevado adelante durante más de 10 años, de manera sostenida y continuada, políticas hacia una movilidad sustentable, accesible e integrada.

A mediados del año 2024, se está llevando adelante la cuarta etapa de ampliación del sistema de bicicletas públicas para que más vecinas y vecinos puedan acceder al servicio y seguir fortaleciendo la movilidad sostenible en los barrios de la ciudad. Se incorporarán 30 estaciones distribuidas en tres zonas. En una primera etapa, se integrarán en el sur de la ciudad; en una segunda etapa, en el sudoeste; y, en una tercera etapa, se instalarán en el centro. Al terminar, se alcanzarán las 102 terminales de *Mi bici tu bici*. De esta manera el sistema pasa de vincular 20 barrios a más de 30.

ODS RELACIONADOS:





SISTEMA DE TRANSPORTE POR CABLE ENTRE LA PAZ Y EL ALTO

BREVE RESUMEN

El Sistema de transporte por cable entre La Paz y El Alto se conoce en Bolivia como "El Teleférico". Es el proyecto de infraestructura urbana más grande en la historia del país. Se trata de un sistema único en el mundo por su magnitud y escala. El Teleférico es el mayor sistema de transporte por cable urbano del mundo, en total alcanza una longitud de 32 kilómetros, 37 estaciones, 1.500 cabinas de 10 pasajeros cada una y 10 líneas, que se implementaron entre el año 2014 y el 2019.

A mediados de 2024, ha transportado cerca de 590 millones de pasajeros y es el máximo ejemplo de cómo un nuevo modo de transporte puede ayudar a crear nuevos espacios públicos, promover la accesibilidad de las personas con discapacidad, mejorar la seguridad de los barrios donde se localizan las estaciones y conectar las ciudades de La Paz y El Alto.

El proyecto ha logrado un nivel de apropiación tal, que es considerado un patrimonio de los habitantes de la capital boliviana.

LOCALIZACIÓN: La Paz, Bolivia

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (5) Acceso a sistemas de transporte sostenibles para todos
Secundarios: (6) Inclusión social y erradicación de la pobreza / (2) Regeneración urbana y espacio público

AGENTE PROMOTOR: Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda

ENTIDADES PARTICIPANTES: Empresa Estatal de Transporte por Cable – Mi Teleférico

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado

FECHA DE CULMINACIÓN: 2015



AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Alan Vera (ONU-Hábitat Andino)

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Empresa Estatal de Transporte Mi Teleférico (EETC-MT)

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: 2 World Guiness Records, 1 Premio Ciudad Inteligente en el Smart City Expo Latam Congress

ENLACE WEB: www.miteleferico.bo

OBJETIVOS

Objetivo principal:

Mejorar las condiciones de movilidad urbana en las ciudades de La Paz y El Alto.

Objetivos secundarios:

- Permitir que los grupos vulnerables de la población tengan condiciones dignas para acceder a servicios de transporte público.
- Desarrollar nuevos espacios públicos urbanos para las dos ciudades.
- Promover la innovación en soluciones alternativas para contar con un servicio de transporte accesible, confiable, económico y seguro.

RESULTADOS ALCANZADOS

El tiempo de viaje se ha reducido en un 34%, lo cual significa que una persona ahorra 17 días al año.

Además, el 59% de los usuarios mencionan que El Teleférico les da mayor tranquilidad. Del mismo modo, el 98% de los usuarios percibe que la calidad es excelente y el 100% de los usuarios valora grandemente que todos los pasajeros viajan sentados.

Los pasajeros tienen en un 35% mayor espacio en el teleférico en comparación con los otros medios de transporte.

El 94% de los usuarios considera que las personas que utilizan el teleférico se comportan "de mejor manera" cuando utilizan el sistema. En cuanto a la seguridad de las usuarias, 9 de cada 10 mujeres perciben como menos probable que sufran acoso sexual a bordo del teleférico.

En lo referido a la contaminación, el teleférico emite 66% menos partes por millón que los buses de transporte público tradicional.

SITUACIÓN ANTERIOR

Hasta el año 2012, La Paz era una de las pocas capitales sudamericanas que carecían de un sistema planificado de transporte público formal. La Paz contaba con un sistema de transporte basado en buses de reducida capacidad ofreciendo un servicio de trasporte informal. Esta forma de transporte era contaminante, inaccesible para personas con discapacidad, no contaba con infraestructura ni paradas fijas y ofertaba rutas que no se cumplían ni se respetaban principalmente en horarios nocturnos. Es decir, no existía un medio de transporte regulado, confiable, ni seguro para la población.



DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

El proyecto que nos ocupa es la red de teleféricos urbanos más grande del mundo. Es un sistema integral que funciona 17 horas al día y que ha llegado a transportar 598 mil pasajeros por día (más que los sistemas de metro, que además son 10 veces más costosos). El Teleférico han conformado una verdadera "Red de Integración Metropolitana" que, a diferencia de otros sistemas, no se trata de líneas sueltas de teleféricos que comunican a sistemas ferroviarios o de buses, sino que, en este caso, se han dispuesto de tal manera que han construido una red integral de transporte por cable, con el fin de ser el eslabón principal en el futuro sistema integrado de transporte.

Un aspecto distintivo del teleférico es que su infraestructura ha permitido la creación de nuevos espacios públicos en todas sus estaciones. Por lo tanto, las estaciones no solo se han diseñado desde el punto de vista utilitario e ingenieril, sino que se concibieron como espacios para albergar todo tipo de actividades. Las estaciones del teleférico cobijan farmacias, restaurantes, supermercados, oficinas gubernamentales y, en algunos casos, incluso auditorios y museos.

Sin embargo, el logro central del Teleférico es la reducción del tiempo de viaje en los desplazamientos, lo cual beneficia no solamente a la población económicamente activa sino a las personas mayores, infancia, estudiantes, etc.





RECURSOS FINANCIEROS

Las líneas del teleférico roja, amarilla, verde, azul, celeste, morada, blanca y café tuvieron un financiamiento propio, en base a recursos del Banco Central de Bolivia; en total, unos 740,5 millones de dólares estadounidenses.

Por otro lado, la línea plateada recibió financiación del Crédito del Banco Interamericano de Desarrollo; unos 56,5 millones de dólares estadounidenses.



LECCIONES APRENDIDAS

La implementación del teleférico no ha sido fácil, pero se han sorteado todo tipo de obstáculos de diversa índole.

Por un lado, las profundas divisiones políticas entre el Gobierno nacional y los municipios y, en algunos casos, la oposición de juntas de vecinos ha supuesto uno de los principales obstáculos para el proyecto. Sin embargo, el Teleférico se constituye como una de las más importantes obras del país en toda su historia, ya que ha mejorado la accesibilidad, la inclusividad y la seguridad de todas las usuarias y usuarios. Uno de los aspectos más destacables es que permite que las personas con discapacidad, otrora aislados de la vida urbana, puedan transportarse en un servicio público regular.

No obstante, la lección aprendida más relevante es la necesidad de lograr una mejor y mayor coordinación entre los diferentes niveles gubernamentales. Este proyecto de gran magnitud nunca hubiera sido posible sin una firme decisión política y una masa crítica de profesionales altamente calificados.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

A raíz del proyecto, se creó la Empresa Estatal de Transporte por Cable - Mi Teleférico (EETC-MT). Esta empresa es la encargada de operar el sistema y de planificar su expansión. También es la entidad encargada de implementar el plan maestro de líneas. En total, se implementarán 25 líneas. Por tanto, quedan por implementar 15 líneas adicionales a las 10 ya construidas.

El reto final es la construcción de un sistema integrado de transporte (SIT) que articule las líneas del teleférico con las líneas de buses municipales, se promueva la implementación de servicios de bicicleta pública y se tenga un único medio de pago.

ODS RELACIONADOS:





RECUPERACIÓN DEL SISTEMA DE BRT Y CREACIÓN DEL CORREDOR TRANSBRASIL

BREVE RESUMEN

El sistema Bus Rapid Transit (BRT) representa un avance significativo en el transporte público de Río de Janeiro y es una estrategia para mejorar la calidad de vida de las personas que necesitan desplazarse al trabajo. Aporta comodidad y una reducción considerable de los tiempos de viaje.

En 2024, el sistema BRT amplió su cobertura a 150 kilómetros de carriles exclusivos y cuenta con 139 estaciones. Desde marzo de 2021, el número de pasajeros transportados se ha triplicado, pasando de 150.000 a 450.000 en junio de 2024. El sistema es pionero en la adopción de autobuses articulados Euro 6, que reducen los gases contaminantes en un 80%, dando un importante paso adelante para el medio ambiente. Siendo especialmente relevante para la Zona Oeste, que antes no tenía acceso adecuado a un transporte de alta capacidad.

El nuevo TransBrasil tiene 26 kilómetros de longitud, 17 estaciones y transporta a más de 70.000 personas al día. El corredor conecta la Terminal de Deodoro con la Terminal Intermodal de Gentileza, situada en el centro de Río, integrando la Zona Oeste, la Zona Norte y el Centro a través de corredores importantes como la Transolímpica y la Transcarioca. La Terminal Intermodal de Gentileza (TIG) integra el BRT Transbrasil, el VLT y 14 líneas de autobuses municipales, y tiene capacidad para atender a 150.000 usuarios diarios. La TIG también ofrece acceso directo a puntos importantes de la ciudad, como el Aeropuerto Santos Dumont y la Estación de Autobuses de Novo Rio, además de honrar al Profeta Gentileza, conocido por sus mensajes de bondad.

LOCALIZACIÓN: Rio de Janeiro, RJ, Brasil

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (5) Acceso a sistemas de transporte y movilidad sostenibles para todos
Secundarios: N/A

AGENTE PROMOTOR: Prefeitura da Cidade do Rio de Janeiro

ORGANISMOS PARTICIPANTES: Secretaria Municipal de Coordenação Governamental, Secretaria Municipal de Transporte, Mobi Rio y Secretaria Municipal de Infraestrutura.

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado

FECHA DE CULMINACIÓN: El BRT contó con varias fases de 2012 a 2017. TransBrasil fue inaugurado en febrero de 2024

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Prefeitura da Cidade do Rio de Janeiro, Eduardo Paes – Prefeito, Eduardo Cavaliere, Jorge Luiz de Souza Arraes, Alfredo Junqueira, Maína Celidônio, Cláudia Secin, Cláudia Escarlate, Rafael Lisboa, Gabriela Hilário, Leila Medeiros, Cássio Bruno, Tiago Costa, Bruno Lousada, Conrado Portella, Ana Mineiro, Nathalia Chamusca



CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Marcelo Piu, Rafael Catarcione, Marcos de Paula, Juli Varricchio

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: N/A

ENLACE WEB: https://mobi-rio.rio.br/

OBJETIVOS

El objetivo de la recuperación del sistema BRT, en 2021, era restaurar el sistema BRT en su conjunto.

El principal objetivo de la Terminal Intermodal de Gentileza era mejorar la movilidad urbana en Río de Janeiro y promover una integración eficiente entre los diferentes modos de transporte, como estrategia para mejorar la calidad de vida de la población que necesita desplazarse al trabajo, reduciendo su tiempo de desplazamiento. Proporciona una integración crucial entre el BRT, el VLT y varias líneas de autobuses municipales, facilitando la integración entre la Zona Oeste, la Zona Norte y el centro de la ciudad.

La construcción de la terminal, utilizando estructuras metálicas reutilizadas del Centro Internacional de Transmisiones de los Juegos Olímpicos de Río 2016, también buscaba promover el uso sostenible de los recursos.



RESULTADOS ALCANZADOS

La implantación del sistema BRT y de la Terminal Intermodal de Gentileza ha revolucionado el sistema de transporte público de Río de Janeiro. El BRT, con sus 150 kilómetros de carriles exclusivos y 139 estaciones, triplicó el número de pasajeros, de 150.000 a 450.000 en poco más de tres años. La introducción de autobuses articulados Euro 6, que reducen las emisiones de gases contaminantes en un 80%, ha mejorado la calidad del aire y la sostenibilidad del transporte público en la ciudad.

La Terminal Intermodal de Gentileza, inaugurada en febrero de 2024, se ha convertido en un punto de integración vital, que conecta la Zona Oeste, la Zona Norte y el centro de la ciudad. Con capacidad para atender a 150.000 usuarios diarios, la terminal facilita el acceso a puntos importantes de la ciudad, como el Aeropuerto Santos Dumont y la Estación de Autobuses de Novo Rio, y mejora la integración entre el BRT o VLT y las líneas de autobuses municipales.

SITUACIÓN ANTERIOR

El primer corredor BRT, el TransOeste ubicado en el poniente de la ciudad, fue inaugurado en junio de 2012. Comenzó con 40 km de corredores exclusivos segregados, 36 estaciones y nuevos buses articulados y estándar. Después de solo un año en operación, la línea TransOeste BRT creció a 56 km de carriles exclusivos y 58 estaciones.

El Transpasioca se inauguró en 2014, durante el transcurso de la Copa del Mundo de Brasil. Con 39 kilómetros y 45 estaciones que interconectan 27 barrios de las zonas norte y oeste.

Inaugurado en agosto de 2016, el corredor de la Transolímpica, con 18 estaciones y tres terminales (Recreio, Centro Olímpico y Sulacap) posee 26 kilómetros de pista exclusiva.





DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

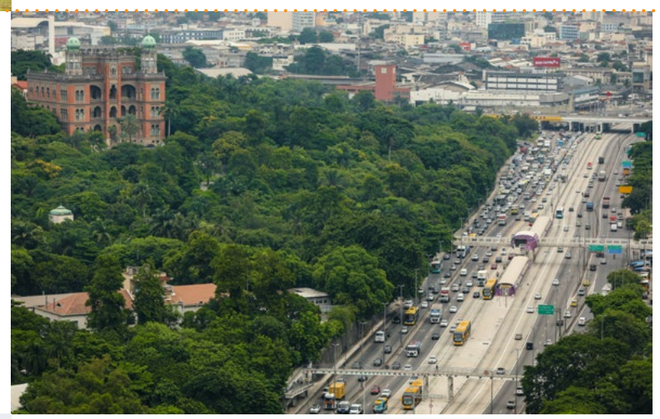
El proyecto BRT se inició en 2011 y se paralizó durante 2017 y 2020, quedando más descuidado. En 2021, todos los esfuerzos se reanudaron en esta renovación y reactivación.

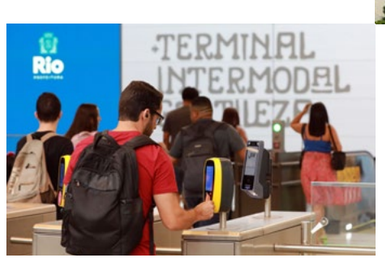
Formalizada mediante decreto el 23 de marzo de 2021, la intervención trajo consigo una serie de medidas de recalificación, resultando en una nueva realidad para los usuarios del sistema. Se restauró el sistema BRT en su conjunto, se compraron nuevos autobuses, reformaron también las estaciones y las vías, se construyeron nuevos garajes y se reforzaron las medidas de seguridad. Restableciendo así la confianza de los pasajeros en el BRT.

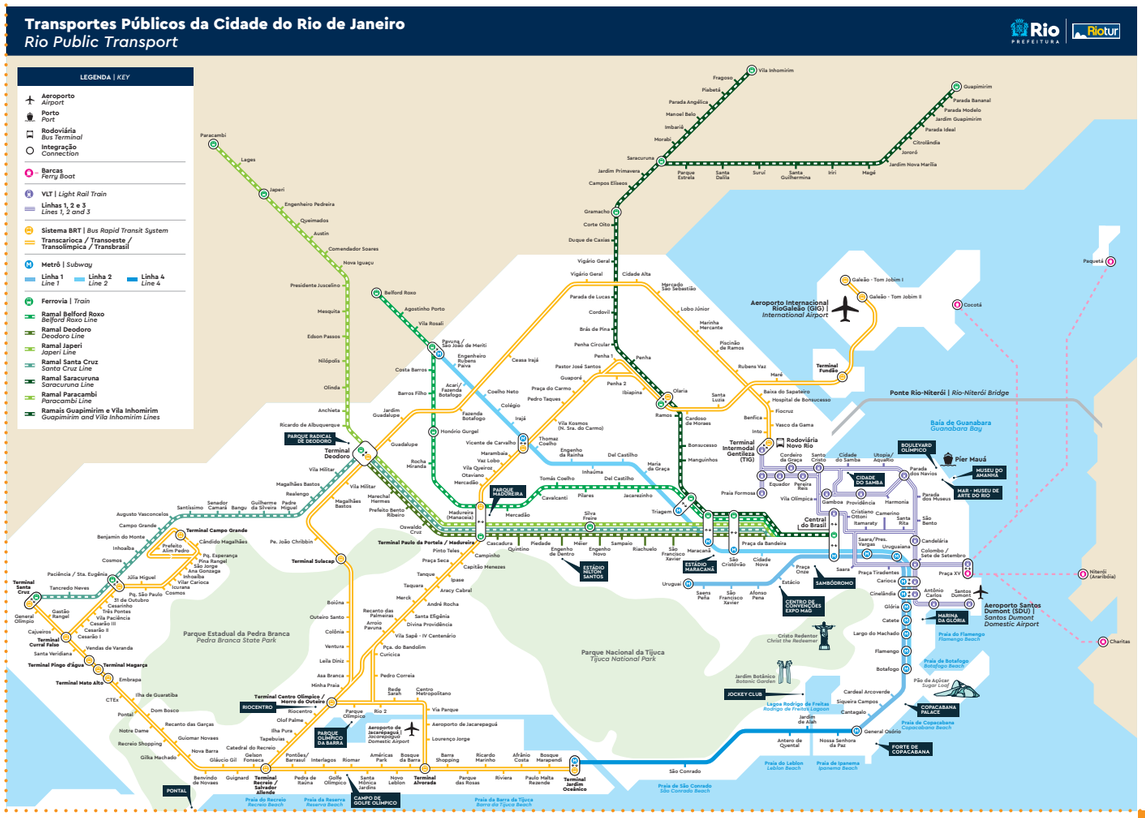
Hoy, la flota ampliada cuenta con 713 nuevos vehículos en operación. Esta ampliación se tradujo en una importante reducción de los tiempos de espera en las estaciones, con una reducción de hasta un 72% en los intervalos de viaje en horas punta en Transoeste, además de reducciones del 59% en Transcarioca y del 63% en Transolímpica. Además de aumentar la capacidad y la frecuencia, la intervención también se centró en revitalizar las estaciones. De las 139 estaciones, 120 fueron completamente renovadas.

El inicio de operaciones del corredor TransBrasil y la apertura de la Terminal Intermodal Gentileza representan avances significativos en la red de transporte de la ciudad.

Además, el programa BRT Seguro ha demostrado resultados positivos en la reducción del vandalismo y la mejora de la seguridad en todo el sistema.







RECURSOS FINANCIEROS

Sistema BRT - con financiación del Gobierno Federal

LECCIONES APRENDIDAS

El mayor reto es poder atender a la población de Río en el menor tiempo posible, haciendo viable la burocracia de la financiación y afrontando los plazos de licitación.

La ejecución de obras en vías tan transitadas como la Avenida Brasil exigía también un sólido esquema operativo.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

Todo el sistema está gestionado por el Ayuntamiento de Río de Janeiro a través de la Secretaría Municipal de Transportes y Mobi Río.

La recalificación del sistema BRT continúa con importantes inversiones en la ampliación y mejora de la infraestructura.

ODS RELACIONADOS:





CALLE CONSCIENTE

BREVE RESUMEN

Calle Consciente es un proyecto del Laboratorio de Ciudades del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con el apoyo de la Alcaldía de Rionegro y la Fundación PINTUCO. En el año 2018, Rionegro fue seleccionado entre varias ciudades por el Laboratorio del BID para solucionar a través de un Piloto de Urbanismo Táctico una problemática asociada a la movilidad urbana. El entorno inmediato al Hospital Regional San Juan de Dios se identifica uno de los puntos críticos con mayor conflicto entre peatones, bicicletas y vehículos que ingresan al sector. Por tanto, el reto allí era humanizar este eje de movilidad donde todos los actores de la calle tuvieran un lugar privilegiando al peatón.

El urbanismo táctico es una estrategia de intervención urbana y arquitectónica que propone implementar, por medio de acciones a corto plazo, acotadas, colaborativas, escalables, pedagógicas y de bajo costo, cambios a largo plazo en el espacio público buscando la mejora de la seguridad vial y la transformación de espacios críticos en espacios seguros y vitales para los ciudadanos. Estas acciones, que se conciben como temporales, son un laboratorio vivo que permite proyectar mejores alternativas en un proceso de consolidación futuro a partir de los resultados finales e indicadores del piloto.

Este proyecto nace de entender los imaginarios comunitarios, a partir de los talleres de cocreación, se identificó que los ciudadanos querían que este piloto potenciara su identidad a partir del color y las acciones arquitectónicas de ingeniaría y artistas. Se descubrió que la ciudadanía identifica en las flores un gran aspecto identitario del Oriente Antioqueño. Con esta idea, se realizó un ejercicio geométrico donde, a partir de una figura como el hexágono, se generó un patrón repetitivo y modular que construye diferentes flores multicolores en el piso de manera eficiente permitiendo construir una malla multicolor que alberga todas las acciones tácticas de humanización.

LOCALIZACIÓN: Rionegro, Antioquia, Colombia

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (5) Acceso a sistemas de transporte y movilidad sostenibles para todos
Secundarios: (2) Regeneración urbana y espacio público, (6) Inclusión social y erradicación de la pobreza

AGENTE PROMOTOR: LAB Ciudades BID, IAA Studio, Taller Arquiurbano, Mcrit, Iber Geo

ENTIDADES PARTICIPANTES:
Colaboradores institucionales:
Banco Interamericano de Desarrollo, Alcaldía de Rionegro - Secretaría de planeación, Empresa de desarrollo sostenible del oriente EDESO, BiciRio (sistema de bicicletas públicas de Rionegro), Sistema operativo de movilidad oriente sostenible – SOMOS, Hospital San Juan de Dios de Rionegro
Colaboradores empresa privada:
Fundación Pintuco.
Colaboradores Académicos:
Universidad Católica del Oriente – Escuela de arquitectura y comunicación.
Colaboradores ciudadanos:
Médicos y pacientes del hospital San Juan de Dios, vecinos y comerciantes aledaños al área de intervención, artistas locales del oriente antioqueño.

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado piloto táctico y en proceso de consolidación 80%

FECHA DE CULMINACIÓN: Piloto táctico noviembre 2019

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Arquiurbano Taller, John Octavio Ortiz Lopera, Municipalidad de Rionegro, Tamara Egger, Manuela Palacio, Iván Acevedo

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Alejandro Arango, Arquiurbano Taller.

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: Proyecto seleccionado en la Bienal Colombiana de Arquitectura 2020, como una de las mejores obras del país en la categoría: Diseño urbano y paisajismo

ENLACE WEB: https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/peatonalizacion-para-la-salud-ciudadana-metodologias-participativas-y-experimentales-del-piloto-en-urbanismo-tactico-rionegro-calle-consciente/



OBJETIVOS

1. Transformar colaborativamente un punto crítico de movilidad en un piloto demostrativo que permita bajar los índices de accidentalidad protegiendo la vida como valor supremo en nuestras calles.

2. Humanizar los ejes de movilidad pacificando el tráfico de nuestras ciudades, invirtiendo la pirámide de la movilidad convirtiendo al peatón en la prioridad.

3. Cocrear acciones integrales que permitan involucrar en la transformación de nuestras calles a todos los actores que allí participan, mediante estrategias colaborativas generando sentido de pertenencia y corresponsabilidad.

4. Innovar en las acciones y estrategias para la transformación de ejes de movilidad convirtiendo la calle en un laboratorio vivo donde la ciudadanía sea protagonista.

5. Articular diferentes disciplinas y actores en la generación de nuevas alternativas a problemas críticos de movilidad y espacio público, promoviendo el diálogo de saberes y la construcción colectiva.

6. Incentivar cambios en la consciencia a partir de procesos de pedagogía y cultura ciudadana. Calles Conscientes es una metodología que transforma lo físico y aporta al cambio de comportamientos.

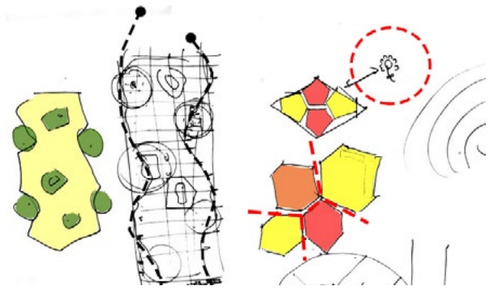
RESULTADOS ALCANZADOS

Calle Consciente proporcionó una semilla de innovación urbana en la ciudad. Tras la implementación del piloto, el 92% de la población encuestada tiene una buena percepción de la seguridad vial y el 83% considera que hay más respeto hacia el peatón. Las evaluaciones cualitativas que se realizaron evidenciaron que hay oportunidades para fortalecer los espacios de permanencia a través de mobiliario urbano y que es necesario mejorar los andenes originales para garantizar una accesibilidad universal completa en el costado del Hospital Regional San Juan de Dios.

Después de 5 años de su implementación, es evidente la apropiación del concepto desde la ciudadanía y las instituciones locales. La articulación generada entre la administración municipal, el sector privado, la academia y la comunidad permitió que la Alcaldía extendiera la intervención hacia al centro histórico en el año 2020 como una respuesta a la pandemia del COVID-19 bajo el concepto de “Calle Consciente y Segura”. En el año 2023 se inició el proceso de consolidación de estos pilotos tácticos, a través de un paseo peatonal de alta calidad que incorporó los aprendizajes del experimento temporal y los estándares del manual de espacio público de Rionegro.

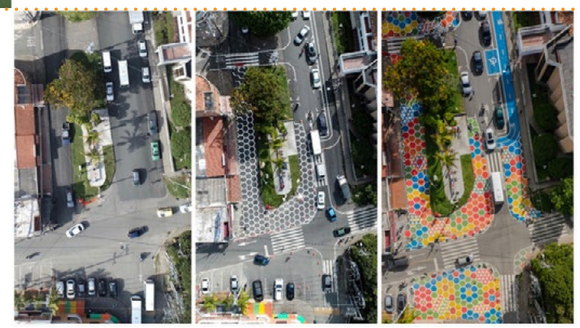






SITUACIÓN ANTERIOR

La carrera 48 es un eje vial que conecta con el centro municipal de Rionegro y el Hospital Regional San Juan de Dios, el más importante de esta región. Esta calle en este entorno posee una amplia sección vial con comercio en primeros pisos. A pesar del flujo diario de peatones, hasta octubre de 2019, esta calle estuvo dedicada mayoritariamente al paso vehicular y a zonas de estacionamiento regulado y desorganizado que priorizaban el transporte motorizado. Los andenes estrechos e irregulares, la falta de cruces peatonales y la escasez de espacios para la estancia limitaban la seguridad, confort y accesibilidad universal de los transeúntes.



DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

Metodología participativa en el piloto Rionegro Calle Consciente

En Rionegro, la formulación, implementación y evaluación del piloto "Rionegro Calle Consciente" se hizo de forma horizontal en un proceso de experimentación urbana con herramientas de urbanismo táctico. En este experimento colaboraron y aportaron: el sector público (Alcaldía, Empresa de Desarrollo Sostenible – EDESO, Sistema Operativo de Movilidad Oriente Sostenible – SOMOS), sector privado (Fundación Pintuco), pacientes y personal del Hospital Regional San Juan de Dios, comerciantes y residentes del lugar, artistas locales, estudiantes voluntarios de arquitectura y comunicación de la Universidad Católica de Oriente, y los especialistas técnicos del LAB Ciudades con IAA Studio, Taller Arquiurbano, Mcrit e Iber Geo.

Este piloto fue una construcción colectiva de ciudad. Nació de entender los imaginarios comunitarios y sus verdaderas necesidades. Su metodología se construyó pensada en tres momentos: (i) el antes (gestión) donde se identificaron los diferentes actores sociales y se estableció una mesa de trabajo para la construcción colectiva y seguimiento del proyecto, (ii) el durante (co-gestión) donde se concibió y ejecutó el proyecto a través de talleres de cocreación, imaginarios y ejercicios de voluntariados (por ejemplo, el Parking Day), donde todos aportaron y sumaron al diseño, ejecución y evaluación de una transformación integral, y (iii) el después (autogestión) donde la capacidad instalada durante el proceso en la comunidad y en el Gobierno permitieron la continuidad de los procesos, su consolidación y la mejora a partir de las lecciones aprendidas.

Además, para asegurar las cualidades técnicas y estéticas, de fácil construcción y replicabilidad, los siguientes aspectos fueron clave:

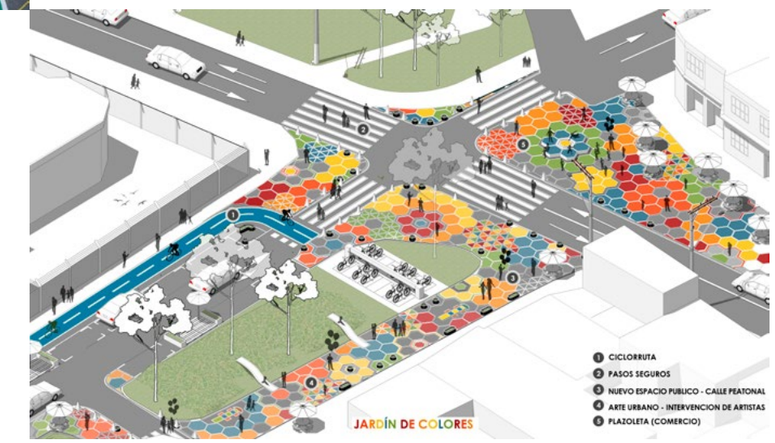
- Mejoramiento de la superficie de asfalto previa ejecución.
- Diseño geométrico de vías en función del modelo de ciudad que prioriza a los peatones y la movilidad sostenible, con apoyo de técnicos especializados y testeado paso a paso en sitio.
- Diseño urbano arquitectónico modular y eficiente, que solo requirió 4 moldes de madera (MDF).
- Elección de las pinturas y mezclas de color correctas para las diferentes superficies y usos con el apoyo de expertos de la Fundación PINTUCO.
- Replanteos, cebras, demarcación de bordes viarios y hexagonales antes de la aplicación del color y con la orientación de expertos, que permitió que muchas manos pudieran participar, pintar y aportar sin poner en riesgo la calidad de la intervención.
- El arte local como medio de pedagogía y expresión, incluyendo a 7 artistas locales que utilizaron una técnica libre en línea con las formas geométricas del proyecto y elementos identitarios de Rionegro, con acompañamiento técnico especial para el manejo del color.

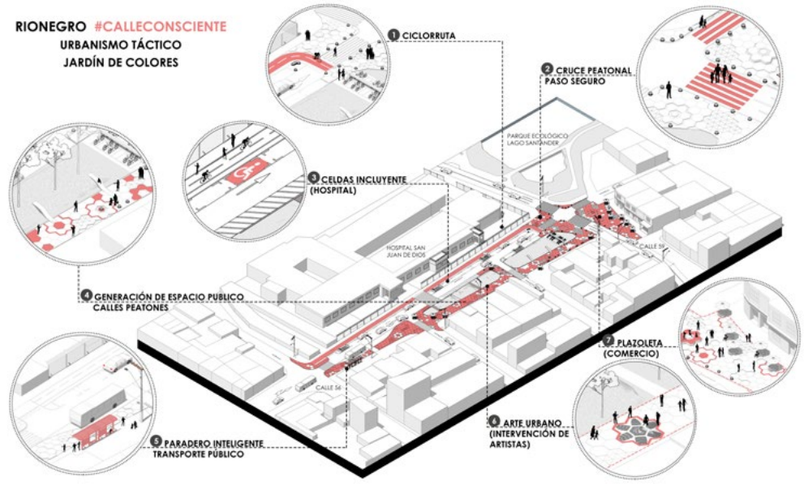
RECURSOS FINANCIEROS

Proceso de consultoría de codiseño y construcción de metodología Calle Consciente:
El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través de su laboratorio de ciudades. 2018 - 2019

Proceso de implementación y ejecución:
Los recursos y aportes en el proceso de implementación se dieron gracias a los aportes de la Alcaldía de Rionegro y sus diferentes entidades, donaciones recibidas por la empresa privada como La Fundación PINTUCO. La implementación, mano de obra y coordinación en sitio técnica y social estuvo a cargo del Taller ARQUIURBANO + IAA Studio. Por último, el aporte académico de la Universidad Católica del Oriente (UCO) y la valiosa participación de ciudadanos y ciudadanas voluntarios/as.







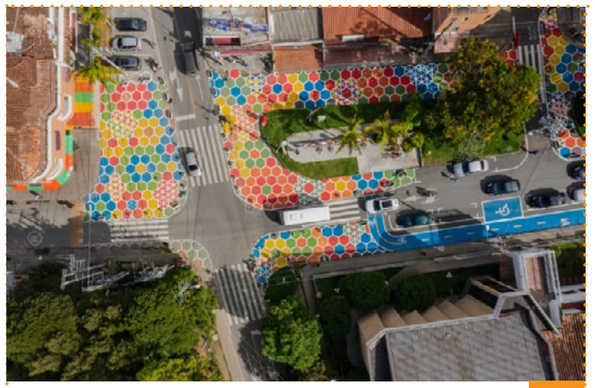
LECCIONES APRENDIDAS

El proyecto piloto ha demostrado de manera exitosa las ventajas de la peatonalización de un tramo de la Carrera 48, y su pertinencia tanto en el contexto de la pandemia de COVID-19 como posteriormente a ella. Esto ha permitido que el experimento se escale en la ciudad y se esté consolidando como intervención permanente. Los tres ingredientes clave que contribuyeron a este resultado positivo de consenso son:

01. La colaboración horizontal entre actores y el conocimiento cotidiano como protagonista. En Rionegro, la combinación de distintos puntos de vista, conocimientos técnicos y experiencia cotidiana resultó en una propuesta integral que todas las partes tomaron como propia. Esta colaboración también fue clave para articular la intervención con programas culturales y comunicacionales del municipio.

02. Inteligencia colectiva. En Rionegro, la articulación de la experiencia colectiva y saberes inherentes a la diversidad de actores (incluyendo expertos en arquitectura, planificación, urbanismo, soluciones de movilidad, técnicas de pintura, trabajo social, entre otros) fortaleció el trabajo participativo, dejó capacidades instaladas en las entidades municipales y muchos aprendizajes para residentes, estudiantes y otros voluntarios.

03. El laboratorio urbano como fuente de validación de los proyectos e instrumentos de planificación urbana. La ventaja del urbanismo táctico es su carácter temporal, bajo costo y reversibilidad, lo que permite equivocarse y realizar mejoras basadas en los aprendizajes. En el caso de Rionegro, existieron instancias de retroalimentación entre actores y, durante el proceso, debieron ajustarse los radios de giro para buses. Además, se decidió involucrar artistas locales para fortalecer la identidad del proyecto. Por falta de calidad en los andenes existentes, la ciclorruta se transformó en un eje de circulación mixta y su terminación en un punto de bicicletas públicas generó confusión, evidenciando una oportunidad de mejora para la intervención definitiva y otras intervenciones en la ciudad.



GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

Calles Conscientes se han convertido en un referente nacional e internacional de transformación de ejes de movilidad. En el municipio de Rionegro fue la base para potenciar un plan de recuperación de la calle para los peatones. Recordemos que el año 2020, la pandemia del covid-19 puso a prueba nuestros modelos de pensamiento, desarrollo, ciudad y ciudadanía. El municipio de Rionegro, y como proyecto estratégico del Gobierno, decidió darle continuidad y aplicar lo aprendido con la metodología del LAB Ciudades del BID, construyendo sobre lo construido y creó el proyecto "CALLES CONSCIENTES Y SEGURAS". Así, implementaron pilotos de urbanismo táctico en varios sectores del municipio para revitalizar y humanizar las calles como una respuesta ágil, de calidad, bajo costo privilegiando la movilidad individual, segura y sostenible bajo un proceso de reactivación progresiva de vida urbana y económica pos pandemia.

Ya en los años 2023 y 2024 se empezó el proceso de consolidación de los diferentes pilotos lo que antes era pintura, empezó a convertirse en una acción más sólida y contundente basada en las lecciones aprendidas y en los diferentes procesos pedagógicos.

ODS RELACIONADOS:





EL TRÓPICO Y EL PAISAJE CONSTRUIDO

INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL CENTRO TRADICIONAL DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN

BREVE RESUMEN

Medellín es el centro económico de un área metropolitana de cerca de 4.000.000 millones de habitantes. Por su centro administrativo y económico, circulan cada día cerca de 1.400.000 personas. Sin embargo, a lo largo de los últimos 30 años ha sufrido un deterioro paulatino alimentado en parte por la implementación del metro férreo construido en altura que cambio la morfología y generó áreas de desapropiación e incluso priorizó bajo su estructura calles vehiculares de 4 carriles. El Departamento Administrativo de Planeación (DAP) de Medellín, en el año 2012, priorizó en su Plan de Ordenamiento Territorial (POT) el compromiso de revertir esta condición implementado el Plan MED-Centro, orientando la planificación de la ciudad, a partir de ejercicios que priorizan un desarrollo sostenible, sustentable y equitativo.

En 2014 se generó un área de intervención de 170.577 m² comprendida por calles, plazas y plazoletas, todas adyacentes al sistema de transporte masivo de metro.

La sostenibilidad urbana es el eje rector de este proyecto y se desprenden de estos 6 ejes fundamentales:

1. Priorizar la accesibilidad y movilidad peatonal.
2. Potenciar el sistema de transporte en bicicleta.
3. Regular y reducir las calzadas vehiculares.
4. Priorizar el entorno natural.
5. Articular todos los sistemas de movilidad.
6. Establecer una clara relación con lo construido.

Estas 6 premisas permiten diseñar un proyecto que construye un nuevo paisaje urbano, en el cual se establece claramente una relación que gira en torno al habitante y su lugar de identidad. Como país del trópico, Colombia no posee estaciones. Por tanto, la naturaleza irrumpe con fuerza en la ciudad. Esto permite establecer claramente una relación más equilibrada entre el entorno construido y el entorno natural, logrando convertir lugares desafortunados urbanamente con prioridad vehicular, en corredores integrales, funcionales y equilibrados urbanamente tanto desde el componente de movilidad sostenible como desde su componente natural. Se desarrollan lugares vibrantes, exóticos, llenos para el encuentro, la vida cotidiana y el disfrute de sus ciudadanos.

LOCALIZACIÓN: Medellín, Antioquia, Colombia

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (5) Acceso a sistemas de transporte y movilidad sostenibles para todos
Secundarios: (2) Regeneración urbana y espacio público, (1) Planificación y gestión del espacio territorial y urbano

AGENTE PROMOTOR: Alcaldía de Medellín, EDU Empresa de Desarrollo Urbano, SIF Secretaría de Infraestructura Física de Medellín

ENTIDADES PARTICIPANTES: AEU Arquitectos

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado 100%

FECHA DE CULMINACIÓN: 2022

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: AEU Arquitectos

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: AEU Arquitectos

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS:
- Ganador de la XXVIII Bienal Colombiana de Arquitectura 2022 en la Categoría Diseño Urbano y Paisajismo - Colombia 2022.
- Proyecto ganador absoluto del Premio Nacional a la Excelencia en la Arquitectura Sostenible - Colombia realizada en Noviembre de 2021.
- Proyecto ganador del Premio Nacional a la Excelencia en la Arquitectura Sostenible - Colombia en la Categoría de Obra de Urbanismo realizada en Noviembre de 2021
- Ganador de la Bienal de Costa Rica 2024 en la Categoría Diseño Urbano y Paisajismo – Costa Rica 2024.
- Ganador del Premio Nacional a la Excelencia en la Arquitectura Sostenible - Colombia 2021
- Ganador del Premio a la Excelencia en la Arquitectura Sostenible en la Categoría Obra de Urbanismo - Colombia 2021
- Ganador del Premio Nacional a la Excelencia en la Arquitectura Sostenible - Colombia 2021
- Ganador del Premio a la Excelencia en la Arquitectura Sostenible en la Categoría Obra de Urbanismo - Colombia 2021.
- Proyecto finalista del UIA 2030 Award en la categoría 5 ODS 11/ Meta 11.7, Acceso a espacios verdes y públicos. MENCIÓN HONORIFICA. 2022
- Proyecto finalista en Inclusión Award 2022 organizado por la Bienal de Arquitectura de la ciudad Nueva York junto con la Escuela Superior de Arquitectura y Diseño de la Universidad de Morón. 2° MENCIÓN ESPECIAL.
- Proyecto finalista en la Bienal Internacional de Arquitectura de Buenos Aires como proyecto seleccionado en la categoría Espacio Urbano. 2022
- Proyecto seleccionado como uno de los 11 FINALISTAS al Premio Internacional de Arquitectura del Paisaje Rosa Barba. 2021

ENLACE WEB: https://www.instagram.com/p/B4BS3uxH-c1/



OBJETIVOS

En 2014 la Sociedad Colombiana de Arquitectos (SCA) llevo a cabo el concurso "Carrera Bolívar" para la Alcaldía de Medellín. Proyecto por medio del cual el grupo de arquitectos, diseñadores, ingenieros y planificadores AEU dio inicio a la intervención físico-espacial de 213.663 m² en el marco de la Recuperación Integral del Centro Tradicional de Medellín. Esta intervención busca diseñar proyectos con el objetivo de fortalecer los espacios para la movilidad peatonal y no motorizada, el mejoramiento y cualificación del espacio público y el fortalecimiento del espacio urbano a través de la armonía de los componentes urbanos, culturales y ambientales. De esta forma, se estimulan nuevas formas de habitar y transitar los corredores del centro tradicional, al tiempo que se fortale cen las cualidades existentes y se propician nuevas dinámicas que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida y a la preservación del patrimonio de la ciudad.

Asimismo, se apuesta por intervenir los principales corredores del centro tradicional, donde la recualificación del espacio público desencadena la recuperación de importantes ejes estructurantes y de identidad como la carrera Bolívar, la Avenida La Playa, la carrera Junín, la calle Boyacá, y la calle Alhambra, entre otros. Igualmente, se recuperan espacios públicos históricos y representativos como la plazuela Nutibara, la plaza Botero, el parque Berrio, entornos de edificaciones significativos, como El Museo de Antioquia, el Edificio de la Naviera Antioqueña (actualmente, Museo de la Universidad de Antioquia), el Edificio del Banco de la República, el Edificio Coltejer y el Palacio de la Cultural Rafael Uribe Uribe. Esto se consigue por medio del desarrollo de proyectos que aportan nuevas dinámicas de mayor valor ambiental y paisajístico y apropiación de lugares, especialmente deteriorados.

RESULTADOS ALCANZADOS

La concepción actual del diseño urbano enlaza indisolublemente el paisajismo y el espacio público. Es un binomio que busca como nunca interpretar y reflejar el contexto urbano actual y sus necesidades, las nuevas formas de habitar, el desarrollo urbano, económico y prioriza los retos medioambientales.

El proyecto identifica algunos corredores que dentro del contexto tienen relevancia de orden de movilidad, económico, histórico y cívico y logra entender la calle como el espacio público original de la ciudad, que constituye la base de la civilidad urbana. Concibe la calle como el elemento fundacional que estructura las edificaciones, así como establece relaciones entre ellas y permite convertir el centro de Medellín en un todo. Estas calles hacen posible las complejas relaciones urbanas entre historia, edificios y naturaleza, vinculando las múltiples actividades que de todos ellos se desprenden.

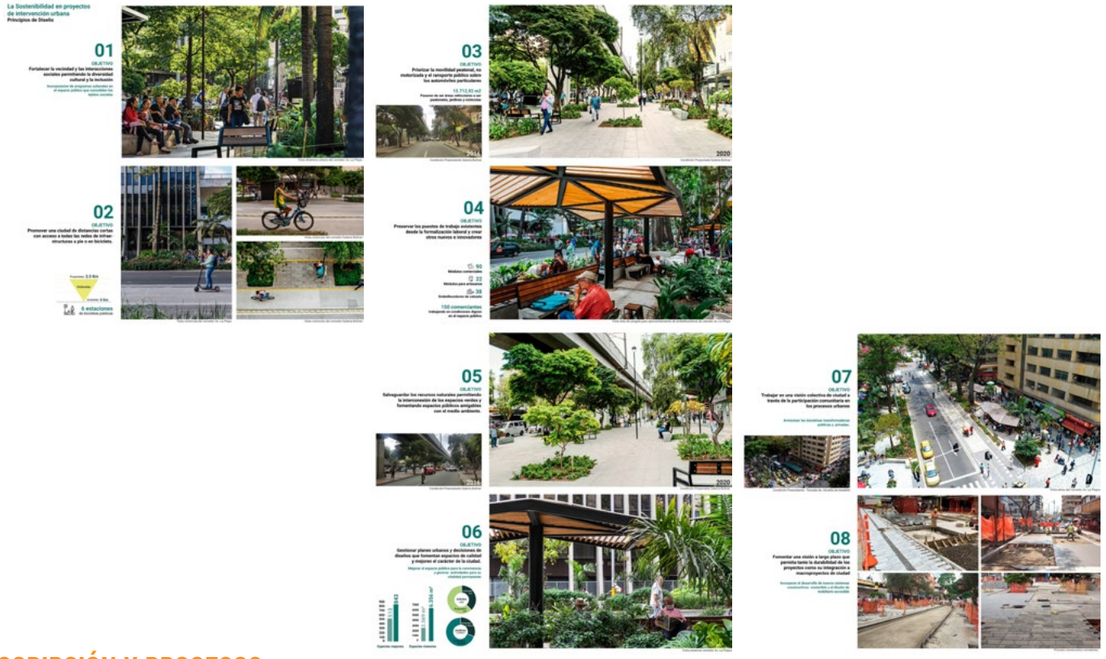
El diseño ejecutado apostó por la introducción de la vegetación como una nueva forma económica, local, viva, armónica que entregase a la ciudad la posibilidad de articular sus espacios emblemáticos para el disfrute de sus habitantes mejorando las dinámicas sociales, así como hizo frente a los problemas urbanos estructurales del lugar. Por lo tanto, se trató de generar códigos civilizadores por medio de la naturaleza y de consolidar espacios arraigados e identitarios a través del autorreconocimiento, la memoria y la identidad de los habitantes.



SITUACIÓN ANTERIOR

Medellín es el centro económico de un área metropolitana de cerca de 4.000.000 millones de habitantes. Por su centro administrativo y económico, circulan cada día cerca de 1.400.000 personas. Sin embargo, en los últimos 30 años ha sufrido un deterioro paulatino debido a la implantación del metro en altura, que cambió la morfología del centro, generó zonas imprecisas y priorizó las calles vehiculares bajo su estructura. En 2012, la Dirección Administrativa de Planeación de Medellín (DAP) priorizó el compromiso de revertir dicha condición mediante la ejecución del Plan MED Centro en el marco del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), orientando la planificación de la ciudad a partir de ejercicios urbanísticos que destacan el desarrollo sostenible y equitativo.





DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

En la intervención urbana, los conceptos de paisaje, identidad, memoria y patrimonio asociados con las dinámicas sociales y urbanas se entrelazan de múltiples y complejas maneras. Por una parte, se rescata el valor paisajístico, la diversidad y memoria patrimonial. Por otra parte, se recuperan historias e identidades contenidas en las voces y recuerdos de la misma ciudad teniendo en cuenta las siguientes premisas:

Movilidad.
Accesibilidad que favorezca la organización del transporte público y los modos no motorizados, la articulación y la relación urbana con el viaducto existente del metro: un corredor urbano de tráfico calmado. En consonancia con esta apuesta de movilidad de ciudad, los corredores intervenidos deben estar orientados a la movilidad de tráfico calmado y de personas con movilidad reducida. Además, se generaron circuitos tanto para bicicletas como para peatones que cumplieran con los estándares de seguridad y comodidad necesarios y, a la vez, que se conectaran de manera adecuada con las redes de ciclorutas y andenes en proyectos y existentes y con los sistemas de transporte público de la cuidad y, principalmente, del centro de la ciudad. Finalmente, los cruces peatonales del corredor, se solucionaron a nivel y rediseñando las respectivas fases semafóricas de manera que se presentara una fase peatonal exclusiva o con semáforos pulsados.

El viaducto del Metro de Medellín – Línea A.
Se integró y articuló la propuesta urbana con el viaducto del metro y la estructura existente. Mediante intervenciones ambientales, de paisaje y artísticas que permitieran una lectura integral y coherente del corredor, se armonizó y humanizó la estructura existente del metro con el fin de mitigar el impacto visual que genera con el entorno, las actividades del sector y el peatón. Asimismo, se articularon las propuestas urbanas de los corredores con las propuestas del Metro de Medellín en la Línea A y las estaciones del metro: Prado, Parque Berrío y San Antonio, con sus respectivas plazoletas.

Cultura, arte y medio ambiente.
Se fomentaron los corredores y paseos urbanos como ejes culturales del centro histórico y cultural de la ciudad y se dio continuidad a las intervenciones artísticas que acompañan la plazuela Nutibara y la plaza Botero. Adicionalmente, se implementó en el espacio público y urbano, elementos ambientales y paisajísticos que armonizaran los corredores para lograr una experiencia más tranquila y amable para la comunidad. La intervención integral del centro tradicional fue pensada como un recorrido por la memoria y el paisaje, como un proyecto interdisciplinario que aunó paisajismo, arquitectura, urbanismo, ciencias sociales y arte para reflexionar sobre el proceso de transformación histórica de Medellín.

Memoria e identidad.
Recomposición de la jerarquía espacial de las arquitecturas e infraestructuras presentes y restablecimiento de la continuidad espacial natural (existente antes del metro) entre arquitecturas a través del espacio público. Esto se logró estableciendo una superficie continua ascendente hasta los paramentos de las edificaciones y recuperando experiencias significativas y estéticas del espacio más allá de la simple funcionalidad, mediante el restablecimiento de los rituales asociados a los cambios de nivel.

Sociedad.
Inclusión de las dinámicas informales y populares del centro, como forma de apropiación del espacio público. Se crearon espacios claramente identificados distribuidos por toda el área del proyecto para la ubicación itinerante de los venteros, mediante la concesión, donde vendedores ambulantes pagan legalmente por estar allí. Los venteros de bienes legales forman parte del imaginario deseado del lugar. Además, se creó la gerencia para el aprovechamiento económico del espacio público.

RECURSOS FINANCIEROS

Alcaldía de Medellín / Empresa de Desarrollo Urbano (EDU) / Secretaría de Infraestructura Física (SIF) de Medellín

LECCIONES APRENDIDAS

En la intervención, los conceptos de identidad, memoria y paisaje asociados con las dinámicas sociales y urbanas se entrelazan de múltiples y complejas maneras rescatando el paisaje, su diversidad y memoria, así como revelando diferentes matices de la ciudad. Reconocer el recorrido natural a manera de instalación permitió rescatar el patrimonio vivo de la ciudad, hacerlo resurgir desde el anonimato y la cotidianeidad, redescubrirlo en su dimensión protagónica e incluso emocional articulada en los recuerdos de los habitantes. De esta forma, las estructuras naturales se convirtieron en el eje fundamental del proyecto.

Por otro lado, los criterios de sostenibilidad que consideró la intervención se enumeran a continuación:

CRITERIO 1: HABITABILIDAD

Objetivo 1: Calidad del aire interior.

Estrategias:
- Estudio de calidad del aire exterior.
- Diseño paisajístico con especies que ayudan a la calidad del aire.
- Monitoreo de la calidad del aire con información visible.

Objetivo 2: Confort Higrotérmico

Estrategias:
- Áreas de descanso sombreadas.
- Uso de superficies duras o sombras para evitar el deslumbramiento.

Objetivo 3: Confort Espacial

Estrategias:
- Diseño de andenes a ambos lados de la calzada de al menos 2,0 metros.
- Diseño de espacios flexibles.
- Estrategias de diseño biofílico accesibles a los transeúntes.
- Acceso a áreas para actividades físicas y socialización.

CRITERIO 2: ECOEFICIENCIA

Objetivo 1: Eficiencia Energética

Estrategias:
- Estudio de viento para evitar turbulencias.
- Simulación de sol.
- Diseño para tener aportes de iluminación natural.
- Iluminación exterior tipo LED.
- Diseño de iluminación que minimice la contaminación lumínica nocturna y el desperdicio de iluminación en el cielo nocturno.
- Puntos de recarga para vehículos eléctricos con al menos media carga.
- Sistemas de control de iluminación.
- Uso de energías renovables no convencionales.

Objetivo 2: Eficiencia en el agua

Estrategias:
Sistema de recolección de agua de lluvia para uso no potable.
Sistemas de riego eficientes con control de humedad.

Objetivo 3: Eficiencia en materiales

Estrategias:
- Instalación de materiales con atributos de sostenibilidad (contenido reciclado, origen natural, rápidamente renovables, análisis de ciclo de vida, declaraciones ambientales de producto, ecoetiqueta ambiental validada por terceros…).
- Proveedores de materiales con atributos de sustentabilidad (informes de sustentabilidad, origen nacional de extracción y fabricación, flota de vehículos de bajas emisiones, responsabilidad extendida por empaques o sobras…).
- Estrategias para la reducción de residuos enviados a vertedero.

CRITERIO 3: ECO RENTABILIDAD

Objetivo 1: Ambiental

Estrategias:
- Sistemas de drenaje sostenibles con áreas de retención, evapotranspiración o infiltración de agua de lluvia.
- Restauración del hábitat con uso de especies nativas y protección de la biodiversidad y cuerpos de agua.
- Reducción del efecto isla de calor, protección de taludes.
- Disponibilidad de aparcabicicletas y ciclovías.

Objetivo 2: Sociales

Estrategias:
- Acceso a transporte público de calidad.
- Accesibilidad para personas con movilidad reducida.
- Señalización gráfica y táctil.
- Manual de usuario.

Objetivo 3: Económico

Estrategias:
- Periodo de retorno de todas las estrategias instaladas inferior a 3 años.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

El centro tradicional de la ciudad de Medellín es un espacio paradójico que es al mismo tiempo lugar de encuentro, espacio de expresión popular, lugar de manifestaciones públicas, espacio de simple tránsito, estancia de jubilados, venteros, músicos, culebreros, vendedores de frutas, entre otros, que generan una fuerte dinámica y apropiación del espacio público, que casi llega a lo caótico. El proyecto urbano dio cabida a estas dinámicas sociales, así como buscó afrontar los problemas urbanos estructurales del lugar. Por lo tanto, se ocupó no solamente del tratamiento de los pisos y la dotación de amoblamiento, sino sobre todo buscó generar códigos civilizadores y consolidar espacios de identidad y arraigo.

ODS RELACIONADOS:





INTERCAMBIADOR DEL MESÓN DE LOS BÚCAROS

LOCALIZACIÓN: Bucaramanga, Santander, Colombia.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (5) Acceso a sistemas de transporte y movilidad sostenibles para todos
Secundarios: (2) Regeneración urbana y espacio público

AGENTE PROMOTOR: UIS Universidad Industrial de Santander

ENTIDADES PARTICIPANTES: El Equipo Mazzanti, Consorcio Bucaramanga

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado

FECHA DE CULMINACIÓN: 2021

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: El Equipo Mazzanti, Giancarlo Mazzanti, Valentina Aguilar

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: El Equipo Mazzanti, Alejandro Arango

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: N/A.

ENLACE WEB: https://bienalsca.co/project/el-intercambiador-del-meson-de-los-bucaros/



OBJETIVOS

Aprovechar su posición estratégica para mejorar la infraestructura urbana y a su vez crear un nuevo espacio público para la ciudad. Por su escala urbana, es fundamental que ofrezca una eficiencia en el tránsito vehicular, que a su vez permita un espacio de bienestar para el peatón.

Crear un sitio de permanencia y de recreación que integre los diferentes equipamientos que lo rodean y que permita abrir el espacio público hacia nuevas actividades en este sector. Su relación principal será con los equipamientos culturales y educativos que lo rodean, así como la continuidad como espacio de transición entre el Parque de los Niños y el bulevar Bolívar, el parque San Francisco, el Parque del Agua y los demás equipamientos próximos que serán potenciales usuarios.

Recuperar el bosque de Búcaros característico del lugar, compensando el impacto vehicular y mejorando las condiciones climáticas. La restauración de estos espacios vacíos, además, tiene como objetivo restaurar la zona urbana y mejorar las condiciones de vida de los transeúntes y de las áreas circundantes para así fomentar la inclusión social, el bienestar comunitario y la sostenibilidad ambiental.

BREVE RESUMEN

La intersección de la Carrera 27 con la Avenida Quebrada Seca en Bucaramanga, conocida como "El Mesón de los Búcaros", es un punto de alto flujo vehicular y de tránsito estratégico entre el oriente, la costa atlántica y el centro de Colombia. En sus alrededores se encuentran importantes equipamientos y espacios públicos como la Biblioteca Pública Gabriel Turbay, el Colegio Normal Superior, el Parque de los Niños y el Parque del Agua.

Este proyecto propone una intervención que incluya una glorieta oval para mejorar la movilidad, permitiendo el tránsito superficial de vehículos provenientes del norte, oriente y occidente, y pasos subterráneos para el flujo vehicular más alto desde el sur. Esta solución permite crear un espacio público central de 6400 m² con nuevas plazoletas, andenes y pasos peatonales.

El diseño incluye un talud como soporte y aislamiento, una gran *deck* lúdico con elementos para actividades diversas, un bosque de búcaros que proporciona sombra, aspersores de agua para generar un microclima, zonas de juegos infantiles, un escenario para eventos culturales y mobiliario interactivo. Incluye una variedad de dinámicas e interacciones con el ciudadano que fomentan la permanencia y apropiación del espacio.



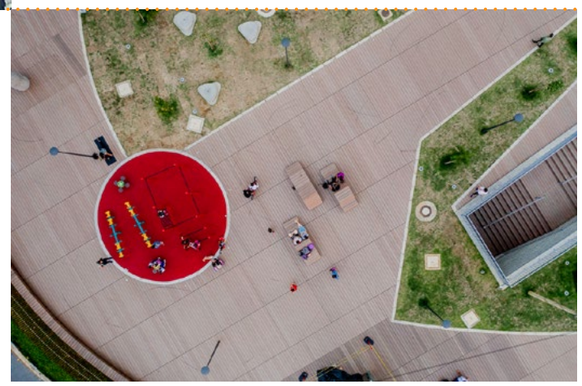


RESULTADOS ALCANZADOS

La intervención urbana logra solucionar los problemas de movilidad por alto tráfico con una propuesta de bajo impacto. Además, de forma paralela, brinda un nuevo espacio público central oval de 6400m² dispuesto al disfrute lúdico y cultural de la ciudadanía. Esto garantiza un doble beneficio que en términos generales mejora las condiciones de vida urbanas, seguras y confortables. El espacio central promueve la actividad lúdica y las interacciones entre la ciudadanía mediante el juego. Asimismo, se crean nuevas áreas verdes y de sombra para la mitigación del cambio climático y el bienestar de los transeúntes. El proyecto realza el potencial simbólico de la intersección como una puerta urbana a la ciudad, mejora su capacidad vial y fortalece su integración a la ciudadanía como espacio público.

SITUACIÓN ANTERIOR

El sector no contaba con un espacio urbano configurado, lo que generaba problemas funcionales vehiculares y dificultades en la movilización peatonal de la población determinando el lugar como un espacio de paso. A pesar de estar rodeado de importantes equipamientos de escala urbana no establecía relaciones entre estos y los flujos peatonales. Tampoco configura espacios de acceso o plazoletas que permitan la generación de actividades entre transeúntes.









DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

La planificación del proyecto incluyó un análisis del sitio y consultas comunitarias, seguido por el análisis de los sistemas urbanos de vías apoyados en la normativa del momento. Esto permitió desarrollar el diseño conceptual, enfocado en el valor cultural y ambiental de la propuesta.

El proyecto se integra a la ciudad mediante la adecuación y el diseño de: andenes y zonas verdes que ocupan 6.500 m^2, una plazoleta pública de 3.700 m^2, una glorieta central de 5.800 m^2l. Además, se propone ubicar 175 módulos culturales, comerciales y de servicios instituciones, en puente peatonal de conexión hacia el óvalo de 340 metros y un teatrillo al aire libre.

Este proyecto busca mejorar la movilidad urbana, crear un espacio público vibrante y revitalizar económicamente el área, contribuyendo al bienestar de los ciudadanos de Bucaramanga.

El proyecto se desarrolló bajo la normativa vigente del Plan de Ordenamiento Territorial para la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana. Se apoyó en un equipo técnico para el análisis de soluciones viales sostenibles y humanas con el peatón y el medio ambiente que respondan a la escala urbana de la intervención. Bajo esta normativa, se realizó un diagnóstico de calidad de vida de la ciudad, respondiendo a la dimensión social, usos del suelo, vías y transporte, y un diagnóstico biofísico ambiental del lugar que, además, contó con un proceso participativo comunitario. También contó con un análisis sobre el sistema de movilidad urbano integrado con el objetivo de recuperar el espacio público como elemento estructural básico de la ciudad.

RECURSOS FINANCIEROS

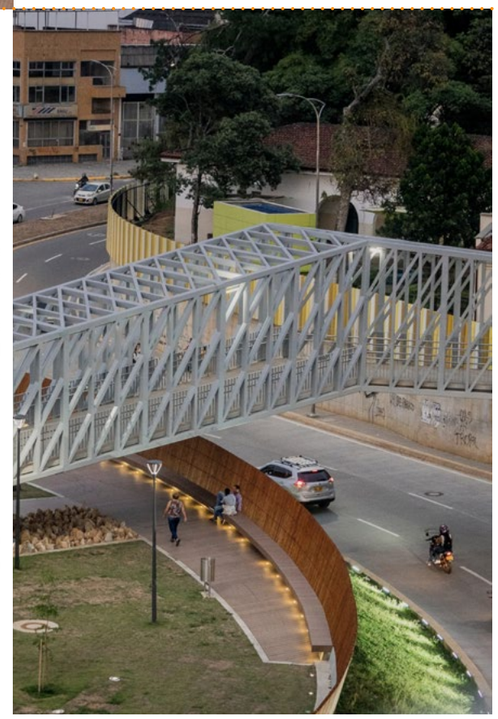
Este fue un proyecto financiado directamente por los mecanismos de gestión que corresponden a la Alcaldía de Bucaramanga y la Universidad Industrial de Santander.

LECCIONES APRENDIDAS

El proyecto representó un reto en su gestión conjunta con las entidades públicas, permitiendo una propuesta arraigada a las dinámicas locales y a las necesidades de diversos agentes en la zona de intervención. El intercambiador demuestra la relevancia de los espacios públicos como revitalizadores urbanos en su capacidad de brindar bienestar al ser humano y al medio ambiente, una cualidad fundamental durante la pandemia covid-19. El proyecto fomenta la cultura y el deporte mejorando la calidad de vida, la seguridad y la accesibilidad en la ciudad.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

El espacio se incluye dentro del sistema de espacios públicos de la ciudad y su gestión corresponde a los mecanismos de gestión de la Alcaldía de Bucaramanga



ODS RELACIONADOS:

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



BARRIOS VITALES

LOCALIZACIÓN: R Bogotá D.C, Cundinamarca, Colombia

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (5) Acceso a sistemas de transporte y movilidad sostenibles para todos
Secundarios: (2) Regeneración urbana y espacio público

AGENTE PROMOTOR: Secretaría Distrital de Movilidad

ENTIDADES PARTICIPANTES: Instituto de Desarrollo Urbano, Unidad Administrativa de Mantenimiento Vial, Jardín Botánico de Bogotá, Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Mujer, Instituto Distrital de Turismo.

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado

FECHA DE CULMINACIÓN: diciembre de 2023

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá, Consejería de Relaciones Internacionales de Bogotá, Sonia Daniela Monroy

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Alcaldía Mayor de Bogotá

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: Premio Global a la excelencia para la seguridad vial, 2024 - Bloomberg Philanthropies

ENLACE WEB: https://www.movilidadbogota.gov.co/web/barrios_vitales

OBJETIVOS

Objetivo 1. Priorización de medios de transporte sostenibles: promover la transformación de la zona de intervención, de forma que su malla vial facilite cambios en los modos de viaje de las personas dando relevancia a la movilidad activa.

Objetivo 2. Resignificación del uso de la calle: gestionar la transformación de las calles atendiendo a principios de "creación de lugares" para diseñar el espacio público en beneficio de la ciudadanía, principalmente peatones y bici usuarios.

Objetivo 3. Gestión de la velocidad: promover estrategias de proximidad seguras para peatones y ciclistas en la zona de intervención. Mediante la gestión efectiva de la velocidad de circulación vehicular de acuerdo a las tipologías y jerarquías de la red vial, se pretende salvar y proteger la vida de todos los actores viales, priorizando a los más vulnerables.

Objetivo 4. Gestión social y participación ciudadana: promover un proceso de participación ciudadana activa, teniendo en cuenta las dinámicas territoriales de cada uno de los polígonos de intervención del proyecto Barrios Vitales, que logre incidir en los diseños o elementos que harán parte del proyecto.

BREVE RESUMEN

Barrios Vitales es una estrategia para la transformación de entornos construidos, cuyo propósito es promover la recuperación y reactivación del espacio público, incentivar los viajes peatonales o en modos limpios y sostenibles, reducir la accidentalidad y siniestros viales, mejorar la calidad del aire y aportar a la reactivación económica en distintos sectores de la ciudad. De esta forma, este proyecto aporta a la consolidación de la ciudad de proximidad y al sistema del cuidado y servicios sociales en Bogotá.

Los Barrios Vitales se caracterizan por priorizar la caminata junto con otros modos activos, hacia la mejora las condiciones ambientales, el aumento del espacio peatonal, la disminución de las velocidades y restricción de modos que representan riesgos de siniestros viales. Estas acciones mejoran las condiciones sociales al incrementar en área, cantidad y calidad los espacios de permanencia. Igualmente, buscan mejorar la infraestructura de los centros urbanos y brindar a las comunidades el acceso a los soportes urbanos de la escala de proximidad como equipamientos, servicios sociales, culturales, recreativos, de interés, comerciales, entre otros.

Barrios Vitales se desarrolla en 4 fases. La fase 1 de diagnóstico y planeación, la fase 2 de intervenciones de urbanismo táctico, la fase 3 de intervenciones permanentes con obra civil y la fase 4 de seguimiento y evaluación al impacto de la estrategia. A 2024 se han implementado 4 Barrios Vitales en Fase II de urbanismo táctico: San Felipe, Bosa Porvenir, San Cristóbal y Las Cruces.

Adicionalmente, la estrategia desarrolla actividades de integración y reconocimiento del territorio con los habitantes y actores involucrados con el propósito de promover la apropiación social de las intervenciones que se realizan en los Barrios Vitales. Sin la vinculación directa de la comunidad, este tipo de intervenciones no perduran en el tiempo y no logran el impacto y objetivos establecidos para la misma.

RESULTADOS ALCANZADOS

A fecha 2024, se han implementado 4 Barrios Vitales en Fase II de urbanismo táctico: San Felipe (agosto, 2022, Bosa Porvenir (septiembre, 2023), San Cristóbal y Las Cruces (diciembre, 2023). En estos cuatro Barrios se han realizado intervenciones en cambios de sentido vial, reducción de calzada, pacificación de vías e implementación de urbanismo táctico con señalización horizontal.

Para el Barrio Vital San Felipe se ha reducido en un 46% el número de siniestros viales, la velocidad promedio al interior del barrio se ha reducido un 19% y el uso del vehículo particular se ha reducido en un 28%. Además, se ha aumentado el número de viajes a pie y en bicicleta en un 5%. Estos cambios se ven reflejados en el mejoramiento de las condiciones de uso y apropiación del barrio, así como su reactivación económica y cultural. Se está realizando la captura de información de estos mismos indicadores en los otros tres Barrios Vitales implementados y se espera tener resultados similares a los obtenidos en San Felipe.

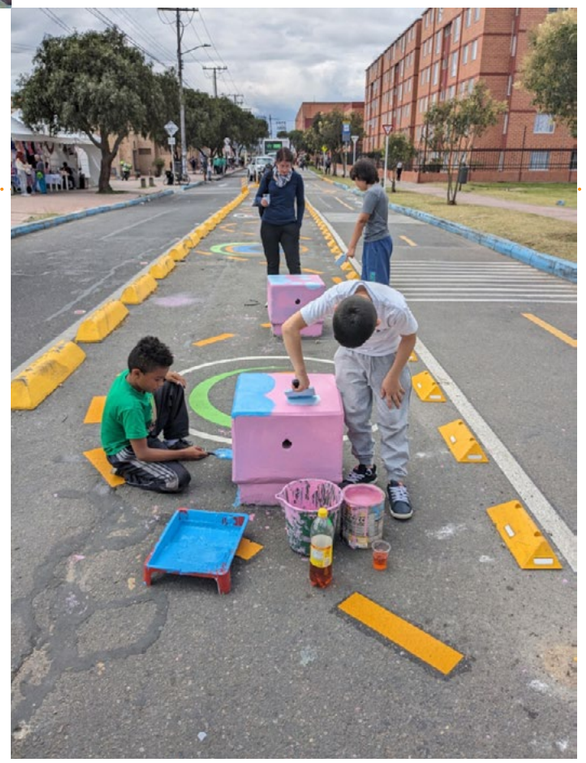
Se espera llegar a 33 Barrios Vitales en 2035.





SITUACIÓN ANTERIOR

Antes de la implementación de Barrios Vitales, los barrios se caracterizaban por tener altos índices de accidentalidad en peatones y ciclistas, las calles locales eran utilizadas como desvío y ruta alterna a la congestión vial existente en las vías arteriales. Asimismo, existía ocupación del espacio público y andenes por parte de vehículos y comercio informal y baja conectividad entre las actividades locales.



DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

Para conformar y consolidar un Barrio Vital se requiere desarrollar dos etapas: la etapa de selección y la etapa de implementación.

La selección de un Barrio Vital es el resultado del análisis multicriterio de diferentes variables asociadas a las necesidades y oportunidades de intervención del espacio público en la escala de proximidad (local). Este análisis se desarrolla en tres fases: análisis jerárquico, elección de zonas potenciales, y delimitación preliminar.

Posteriormente, la etapa de implementación se compone de 4 fases de desarrollo:

Fase 1: Diagnóstico, Planeación Y Diseño.
En esta fase se realiza el análisis de la zona, teniendo en cuenta la normativa que enmarca el territorio en cuanto a la planeación distrital y los planes y proyectos vigentes. Se profundiza en el entendimiento del comportamiento de la movilidad de la zona, así como la composición y estado de la malla vial y los proyectos de infraestructura en desarrollo. Paralelamente se desarrolla la Lectura Territorial de Realidades correspondiente a la estrategia de gestión social y participación ciudadana. Se realizan asimismo distintos recorridos en campo, talleres de diagnóstico participativo y se aplican instrumentos participativos para el mapeo de las características y vocación de los ejes asociados a los flujos peatonales y vehiculares y las actividades en predios.

Fase 2: Urbanismo Táctico.
A partir de los resultados obtenidos durante la fase anterior, se diseña y gestiona la implementación del proyecto de señalización, ingeniería de transporte y la intervención de urbanismo táctico. Se realizan intervenciones con pintura en calzada y barreras fijas que segregan los flujos vehiculares de los peatonales, protegiendo a los peatones. Estos elementos son bordillos no traspasables, bordillos traspasables y materas, entre otros.

Fase 3: Obra Civil.
En esta fase se procederá a gestionar los recursos con el Gobierno local y entidades a nivel distrital, con el propósito de promover la transformación definitiva del área de intervención definida y consensuada con la comunidad en las fases anteriores.

Fase 4: Monitoreo y Mantenimiento.
Esta fase consiste en la medición de 24 indicadores que permiten documentar los resultados, procesos y experiencias y utilizarlos como base para orientar la toma de decisiones para los futuros Barrios Vitales. Además, se realizan evaluaciones periódicas de seguimiento una vez finalizada la fase II con el fin de analizar el efecto de las acciones desarrolladas en campo.

El proyecto se inscribe dentro de los siguientes instrumentos normativos:
- Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá - Decreto Distrital 555 de 2021.
- Plan de Movilidad Sostenible y Segura - Decreto Distrital 497 de 2023.
- Plan Distrital de Seguridad Vial - Decreto Distrital 494 de 2023.
- Política Pública del Peatón - Acuerdo Distrital 836 de 2022.
- Política Pública de la Bicicleta - Acuerdo Distrital 708 de 2018.
- Política Pública de Cero y Bajas Emisiones - Acuerdo Distrital 732 de 2018.



RECURSOS FINANCIEROS

Recursos propios de la Secretaría y de las entidades vinculadas.

LECCIONES APRENDIDAS

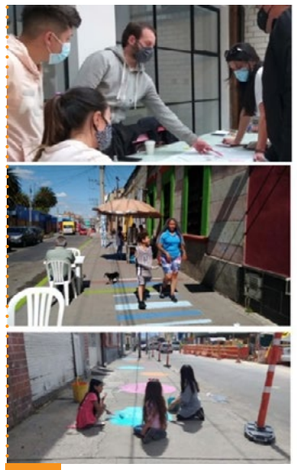
Se debe generar un óptimo estudio y entendimiento de las dinámicas de movilidad, a partir de conteo de aforos y modelación micro. No obstante, desde el inicio el proyecto debe ser planteado desde una visión urbana e integral que permita un entendimiento del territorio no sólo desde la movilidad, sino desde los demás aspectos urbanos que constituyen la vida cotidiana y configuración del espacio público.

Si bien el proceso de diagnóstico y diseño participativo está enfocado en las dinámicas de movilidad, se deben atender de manera integral otras situaciones y problemáticas relacionadas con el espacio público. Por ejemplo, la acumulación de basuras en las calles, la percepción de inseguridad personal, las prácticas económicas informales, entre otros. Para ello debe existir una articulación interinstitucional constante para implementar un Plan de Acción Barrial consistente y constante, en el que cada entidad pública competente genere acciones participativas con un cronograma claro.

Asimismo, se deben crear espacios de concertación con la ciudadanía frente a la implementación del proyecto en tramos viales específicos, que generan una afectación a las dinámicas comerciales. Lo anterior, buscando mediar y encontrar soluciones a necesidades de carácter colectivo e individual.

Se deben estudiar también los planes, proyectos y programas que hacen parte de la planeación distrital y que confluyen en el polígono de cada Barrio Vital. Es importante lograr una buena articulación interinstitucional para que el diseño dialogue con lo proyectado a nivel distrital y así mismo para plantear un Plan de Acción Barrial que permita integrar las necesidades puntuales con lo previsto en planeación distrital en la zona.

Es indispensable generar y aplicar una estrategia de apropiación y activación de los espacios generados en los Barrios Vitales, con el propósito de garantizar su uso activo, preservación en el tiempo y apropiación permanente.





GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

Para garantizar una implementación oportuna y efectiva de Barrios Vitales se hace necesario contemplar una instancia de coordinación y gestión institucional que promueva la toma efectiva de decisiones. En este sentido, la figura de una Gerencia de Barrios Vitales es la más idónea para la coordinación y gestión de los Barrios Vitales como tal.

Esta instancia se puede dar bajo dos modalidades. La primera, mediante una gerencia general de Barrios Vitales y que asuma los roles de coordinación técnica y administrativa de toda la estrategia. La segunda, mediante una gerencia abierta para cada uno de los Barrios Vitales a implementar, asociada a las particularidades y vocación de cada barrio y cuya coordinación la puede ejercer cualquier entidad distrital de acuerdo a sus roles y capacidades.

El proyecto Barrios Vitales está asociado con el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Ordenamiento Territorial. En este sentido, la financiación de cada una de las etapas de ejecución de Barrios Vitales se debe armonizar con el correspondiente plan de ejecución presupuestal de cada una de las entidades distritales vinculadas y según los roles y actividades que deben desarrollar en cada una de estas etapas. No obstante, Barrios Vitales es flexible en integrar y recibir colaboraciones por parte de entidades no gubernamentales, organizaciones vinculadas a la Banca Internacional y organizaciones no gubernamentales cuya visión se encuentre armonizada con los objetivos y metas de esta estrategia.

ODS RELACIONADOS:





RED TRANVIARIA DE CUENCA DE LOS CUATRO RÍOS

LOCALIZACIÓN: Cuenca, Azuay, Ecuador

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (5) Acceso a sistemas de transporte y movilidad sostenibles para todos
Secundarios: N/A

AGENTE PROMOTOR: Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Cuenca

ENTIDADES PARTICIPANTES: EMPRESAS ETS/IDOM, Consorcio Cuatro Ríos Cuenca (CCRC), ALSTOM, ARTELIA, CME CITA Y ACTN

GRADO DE EJECUCIÓN: EJECUTADO 100%

FECHA DE CULMINACIÓN: Septiembre 2023



AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: GAD Municipal Cantón de Cuenca, Felipe Ochoa

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: GAD Municipal Cantón de Cuenca.

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: N/A

ENLACE WEB: https://tranvia.cuenca.gob.ec/mL/#/home

OBJETIVOS

Objetivo general Proyecto Tranvía

Mejorar la movilidad en la ciudad y brindar a la población un sistema de transporte masivo que permita ordenar el tráfico y transporte en la ciudad, brindando calidad, confort, seguridad y optimizando el tiempo de los usuarios, así como disminuyendo las emisiones a la atmósfera (gases y ruido).

Objetivos específicos

- Dar solución a la problemática generada por el incremento del tráfico en el centro histórico de la ciudad.
- Promover un sistema de servicio de transporte ordenado, de calidad, seguro para el usuario y amigable con el medio ambiente.
- Disminuir las emisiones de gases y ruido, ya que se establece que el 70% de las emisiones provienen del parque automotor.
- Plantear y desarrollar un nuevo concepto de transporte masivo que se integre de forma adecuada con su entorno urbano.
- Promover medios de participación y comunicación entre los técnicos, las instituciones involucradas y la población, de tal manera que sus criterios sean incorporados en el diseño del proyecto.

BREVE RESUMEN

El Tranvía de Cuenca es un sistema de transporte público masivo, cómodo, seguro, puntual e inclusivo, que funciona con energía eléctrica. Recorre la ciudad ecuatoriana de suroeste a noreste, en una longitud de 20,4 kilómetros (entre ida y vuelta). Por tanto, amplía la cobertura del transporte público y la calidad del servicio, brindando un transporte asequible, seguro y libre de contaminación por gases de efecto invernadero.

Cuenta con 27 paradas para embarque y desembarque de pasajeros, distribuidas de forma estratégica a lo largo de la ruta tranviaria, y con 39 máquinas expendedoras de pasajes situadas en cada una de las paradas.

El sistema emplazado dispone de una edificación denominada Patio-Taller, una plataforma viaria, sistemas tecnológicos, seis subestaciones de tracción y potencia para la transformación de los 22.000 vatios de corriente alterna en 750 vatios de corriente continua con la que funciona el sistema. También cuenta con provisión de equipamiento electromecánico, un sistema de monitoreo total a través del Puesto de Mando Central PMC y un sistema de cámaras CCTV ubicadas a lo largo de toda la infraestructura tranviaria. Así como cinco oficinas denominadas Puesto de Personalización de Tarjetas PPT, localizadas en sitios de fácil acceso, ubicados estratégicamente para abarcar una mayor captación de tarjetahabientes.

El patio taller del Tranvía de Cuenca se encuentra en la Avenida México y cuenta con 16.000 m2 de área total. Se divide en zona de almacenaje principal y auxiliar, cocheras, oficinas, puesto de mando central y zona de lavado de unidades. La zona de taller y cocheras tiene 7.000 m2 de superficie para el estacionamiento de los 14 tranvías, la zona de mantenimiento cuenta con 5 vías férreas y la cochera cuenta con una capacidad de 4 vías férreas de estacionamiento. El resto de las zonas se dividen en áreas administrativas y de oficinas.

RESULTADOS ALCANZADOS

1. Creación de empleo durante y después de la construcción, así como el impacto en el comercio local desde que inició su funcionamiento.

2. Incremento en la capacidad y eficiencia del transporte público en la ciudad.

3. Disminución del tráfico en las principales arterias de la ciudad, sobretodo en el centro histórico.

4. Ocupa menos espacio en superficie, tiene el triple de capacidad que un bus, los tiempos y pasos de cada tranvía por las paradas son exactos por lo cual genera orden y puntualidad en el servicio, reduce los tiempos de traslado en comparación con los sistemas convencionales al contar con vías prioritarias.

5. Incremento en el número de ciudadanos que hacen uso del sistema de transporte público, es inclusivo para todas las personas sin importar la edad o su condición física.

6. No genera contaminación al ser impulsados por electricidad limpia.

7. Aporta un valor paisajístico al área urbana, constituyendo un atractivo turístico.

8. Contribuye al combate del cambio climático, al no generar gases de efecto invernadero.

9. Proporciona un beneficio en la calidad de vida de los habitantes en parámetros de mejora en la calidad del aire, reducción del nivel de ruido al ambiente, aportando a su salud física, psicológica y emocional.



tranvía

RECORRIDO
RUTA Y PARADAS

- AV. DE LAS AMÉRICAS
- CENTRO HISTÓRICO
- AV. ESPAÑA

Las paradas de las avenidas se ubican en andén central y sirven para los dos ejes tranviarios y en la calles del Centro Histórico se ubican en la zona peatonal y se utilizan en una sola dirección



AV. DE LAS AMÉRICAS		MARISCAL LAMAR		GRAN COLOMBIA		AV. ESPAÑA	
1	Río Tarqui	9n	Parque del Molinero	8s	Gran Colombia	16	Chola Cuencana
2	El Salado	10n	Sector la Cuadra	9s	Unidad Nacional	17T	Terminal Terrestre
3	Misicata	11n	Convención del 45	10s	Corazón de Jesús	18	Aeropuerto
4	Río Yanuncay	12n	M. 3 de Noviembre	11s	Coronel Talbot	19	Milchichig
5	Av. México	13n	Padre Aguirre	12s	Santo Domingo	20	Parque Industrial
6T	El Arenal	14n	Antonio Borrero	13s	Hermano Miguel		
7	Río Tomebamba	15n	Gaspar Sangurima	14s	Huayna Cápac		
8n	Ordóñez Lasso						

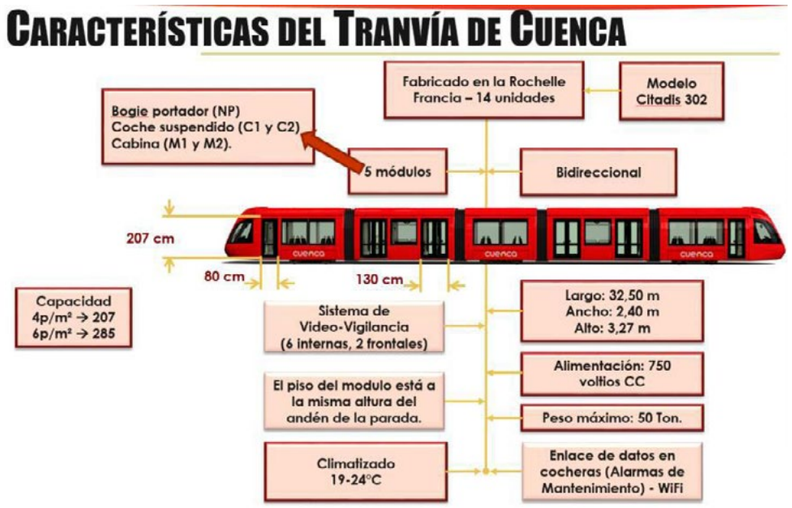
s= Sur
n= Norte
*T= Transferencia Intermodal

Recorrido	V. promedio	Paradas	Entre Paradas	Entre Paradas	Recorrido por	Frecuencia
20.4 Km 10.168 Km	22 Km/h	27	400m (C. H)	600m (Avenidas)	sentido: 35 min	6 a 10 min

SITUACIÓN ANTERIOR

El parque automotor de la ciudad de Cuenca evidenciaba en el año 2011 un crecimiento acelerado (90.000 aproximadamente y con un crecimiento anual de 8%), lo que trajo como consecuencia un mayor congestionamiento vehicular, ruido, niebla tóxica (SMOG), disminución del valor paisajístico y visual e incremento de la contaminación ambiental.

Adicionalmente, el servicio de transporte público masivo se caracterizaba por una mala calidad en los servicios, escasa capacitación y formación de los conductores, maltrato al usuario, impuntualidad en el servicio, baja calidad del servicio, escaso mantenimiento de las unidades, presencia de barreras urbanas inhabilitando la movilidad de personas con discapacidad, mayor tiempo de traslado.



DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

El proyecto abarca desde la planificación inicial hasta la operación del tranvía, incluyendo el diseño, construcción, pruebas y puesta en marcha de las infraestructuras y vehículos.

La Fase de Obra Civil y Electromecánica inicia en el año 2012 y continúa hasta 2019.

- Estudios complementarios de ingeniería y el diseño final del tranvía entregados en el año 2012 por las empresas ETS/ IDOM.
- En el 2013 inicia la obra civil con el Consorcio CCRC.
- En el 2014 el Consorcio GME CITA realiza trabajos electromecánica, vía férrea, señalización y puesta en marcha.
- En el 2017 el Consorcio ACTN realiza trabajos de baja tensión, equipos de talleres, patio taller y continúan con la obra civil.
- La gerencia y fiscalización de las obras, durante todo el tiempo de construcción la realizó el consorcio SMTC- ARTELIA/ARTELIA VILLE & TRANSPORT.

Fase de Preoperación:

- Inicia en el 2018 con la realización de actividades de integración del sistema, marcha en blanco, puesta en marcha de subsistemas, formación de conductores y educomunicación a la ciudadanía. Esta fase se extiende hasta el año 2020.

Fase de Operación:

- Inicia en mayo del 2020 con la operación comercial sin cobro, y desde septiembre del mismo año, con cobro.

Servicio comercial permanente los 365 días del año desde las 5h50 hasta las 22h00.

En el año 2015 se creó la Unidad Ejecutora del Proyecto Tranvía (UEPT) para la construcción, preoperación y operación del sistema tranviario. Esta unidad forma parte de la estructura orgánica del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal del cantón Cuenca, que cuenta con el personal, la infraestructura, los equipos, los suministros, entre otros, que permitió la ejecución de la obra y actualmente la operación del sistema de transporte tranviario, considerando su seguridad y calidad en todos sus ámbitos.

La UEPT posee una estructura de procesos óptima para la operación comercial del servicio tranviario, que proporciona las directrices de funcionalidad y operatividad interna de la organización.

Procesos Gobernantes:
1. Dirección General

Procesos Agregadores de valor:
2. Gestión Comercial
3. Gestión de Operaciones
4. Gestión de Mantenimiento

Procesos Habilitantes de Asesoría:
5. Gestión Jurídica
6. Comunicación
7. Seguridad, Calidad y Ambiente

Procesos Habilitantes de Apoyo:
8.Gestión Administrativa Financiera
9. Gestión de Compras Públicas
10. Gestión de Talento Humano
11. Tecnologías de la Información y Comunicaciones – TIC´s

RECURSOS FINANCIEROS

El costo del tranvía fue financiado por el Gobierno Nacional con fondos fiscales y con fondos obtenidos a través del crédito con el Gobierno de Francia y con fondos propios del Gobiernos Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca.

LECCIONES APRENDIDAS

En la etapa constructiva se presentaron varios obstáculos debido a la dinámica de la obra. La ciudad tenía muchos frentes de trabajo abiertos y esto dificultó no sólo la circulación vehicular y peatonal, sino que también afectó a varios locales comerciales, de tal manera que se formó una Asociación de Frentistas del Tranvía. Es decir, se unieron los propietarios de aquellos negocios o viviendas que se vieron afectados por las obras al no tener acceso a sus locales y por la notable baja en las ventas que ocurrieron.

A esta situación se le debió sumar que la contratista de la infraestructura civil, el Consorcio de los Cuatro Ríos de Cuenca CCRC, paralizó la obra durante varios meses por situaciones contractuales, lo que derivó en la terminación unilateral del contrato por parte del GAD Municipal. Consecuentemente, surgió la necesidad de crear varios contratos adicionales no previstos inicialmente, pero que fueron necesarios debido a la emergencia causada por el citado tema.

No obstante, el GAD de Cuenca siguió adelante con el proyecto independientemente de las distintas administraciones electas. De tal manera que el 24 de mayo de 2020 se dio formalmente el inicio de la etapa de Operación, con la puesta en marcha de las unidades con un período de socialización de 3 meses para que la población se familiarizara con el uso del sistema. Posteriormente, el 20 de septiembre de 2024 se inició como tal la Operación Comercial del Tranvía, mediante el cobro de los pasajes a los usuarios.

El mayor aporte del Tranvía de Cuenca se encuentra en su cualidad de ser un Servicio de Transporte Masivo Urbano, con CERO EMISIONES de gases de efecto invernadero, que evita que se produzcan aproximadamente 15.000 toneladas de CO2 al año. Este valor va en incremento conforme al aumento del número de usuarios que utilizan el sistema tranviario.





GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

La gobernanza y continuidad del proyecto Tranvía de Cuenca está garantizada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca. A través de la Unidad Ejecutora del Proyecto Tranvía (UEPT), dirección que cuenta con los recursos físicos e intelectuales, el personal técnico que mantiene la institución fue capacitado por las empresas participantes en el proyecto para cumplir con el efectivo funcionamiento del sistema tranviario brindando un servicio de calidad a la ciudadanía que cumple con los pilares de seguridad, regularidad y confort. Por otro lado, el mantenimiento preventivo y correctivo de los diferentes subsistemas se cumple al 100% con el personal interno de la institución.

Actualmente, la percepción que tiene la ciudadana sobre el tranvía es de gran importancia y valor lo que le otorga al servicio tranviario una gran aceptación tanto por los usuarios locales como por parte de los visitantes que encuentran en este sistema de transporte una alternativa de calidad muy apetecible para su uso. Se colige entonces que la gobernanza y por ende su gestión, se facilita y se asegura su continuidad.

ODS RELACIONADOS:





ESCALINATAS Y EL TIEMPO

REHABILITACIÓN DE LAS ESCALINATAS DE LA CASTILLO Y PASAJE PELILEO

LOCALIZACIÓN: Ambato, Tungurahua, Ecuador

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (5) Acceso a sistemas de transporte y movilidad sostenibles para todos
Secundarios: (2) Regeneración urbana y espacio público

AGENTE PROMOTOR: Municipio de Ambato

ENTIDADES PARTICIPANTES: Municipio de Ambato, Empresa Privada Fairis, Academia Universidad Indoamérica, Rama estudio, Comunidad Escalinatas de la Castillo.

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado 100%

FECHA DE CULMINACIÓN: 2020

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: RAMA Studio

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: RAMA Studio, JAG studio, Nación Films

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS:
Finalista en la Bienal Panamericana de Quito 2022
Gold Award 2020 International Competition Yuanye Awards, China.

ENLACE WEB: https://www.archdaily.cl/cl/952238/escalinatas-y-el-tiempo-rama-estudio

BREVE RESUMEN

Escalinatas y El Tiempo es un proyecto de revitalización del barrio en la ladera en el Municipio de Ambato (Ecuador). Se centra en la conectividad y la recuperación de espacios productivos, integrando un sistema de movilidad peatonal a través de escaleras eléctricas y elementos históricos como la alarma del pasaje Pelileo. Esta alarma, retirada hace 15 años, simboliza la importancia del tiempo en la zona. Además, se aprovecharon tradiciones locales, como la donación de relojes por el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Ambato y la empresa privada FAIRIS, para fortalecer la colaboración público-privada.

El proyecto, guiado por Rama Estudio, quien dictaba cátedra en la Universidad Tecnológica Indoamericana, planteó un análisis urbano y arquitectónico en la zona para determinar la mejor estrategia urbana y definir la ubicación del reloj, buscando conectar las escaleras con la avenida Quis Quis. Este análisis condujo a la creación de un proyecto progresivo que se puede replicar en otras áreas urbanas.

La estrategia del proyecto incluye la integración de actores privados, municipales, comunitarios, académicos y culturales, garantizando la sostenibilidad a través de la sinergia entre estos grupos. El municipio proporciona apoyo presupuestario y gubernamental, mientras que la empresa privada y la academia contribuyen en la ejecución y el análisis técnico respectivamente.

La participación comunitaria es esencial, permitiendo a los habitantes involucrarse en el diagnóstico y solución de problemas. Las propuestas buscan la interconexión de escaleras, la recuperación de espacios en desuso y la creación de áreas comerciales, culturales y verdes, asegurando un desarrollo sostenible y viable.

El proyecto también prioriza el uso continuo de los espacios, con actividades y gestión cultural constante, y la mejora de la movilidad peatonal mediante escaleras eléctricas para conectar diferentes niveles del barrio. Esto no solo mejora la accesibilidad sino también la seguridad y activación social del sector.

Escalinatas y El Tiempo promueve una nueva concepción del barrio, fomentando la conexión, la integración comunitaria, el turismo local y la economía, siempre priorizando el bienestar de los vecinos y las vecinas de la zona.





OBJETIVOS

- Revalorizar el barrio de ladera fomentando la movilidad peatonal, dinamizando la economía y potenciando el turismo local. Al reducir el uso de vehículos, se disminuirá la contaminación por combustibles fósiles en la ciudad.
- Reducir el tiempo de viaje. Las Escalinatas Y El Tiempo son parte de una propuesta global que interconecta 13 escaleras en la ladera, uniendo la plataforma alta con el centro, logrando desplazamientos rápidos. De esta forma, las rutas de transporte público, que tardan hasta 25 minutos, podrían reducirse a 5 minutos.
- Facilitar el tránsito peatonal en trayectos largos. El proyecto establece una circulación lineal con escaleras eléctricas.
- Las estrategias incluyen la integración de actores, la participación comunitaria, la rehabilitación de espacios residuales y los accesos a la v replicables en futuras etapas.

Los ejes de acción son: una nueva concepción del barrio, la promoción de la movilidad vertical, el rescate de espacios en desuso, la promoción de actividades culturales, la mejora de la integración comunitaria, el incremento de espacios verdes, el fortalecimiento del turismo local, la prioridad a los peatones y el impulso de la economía.

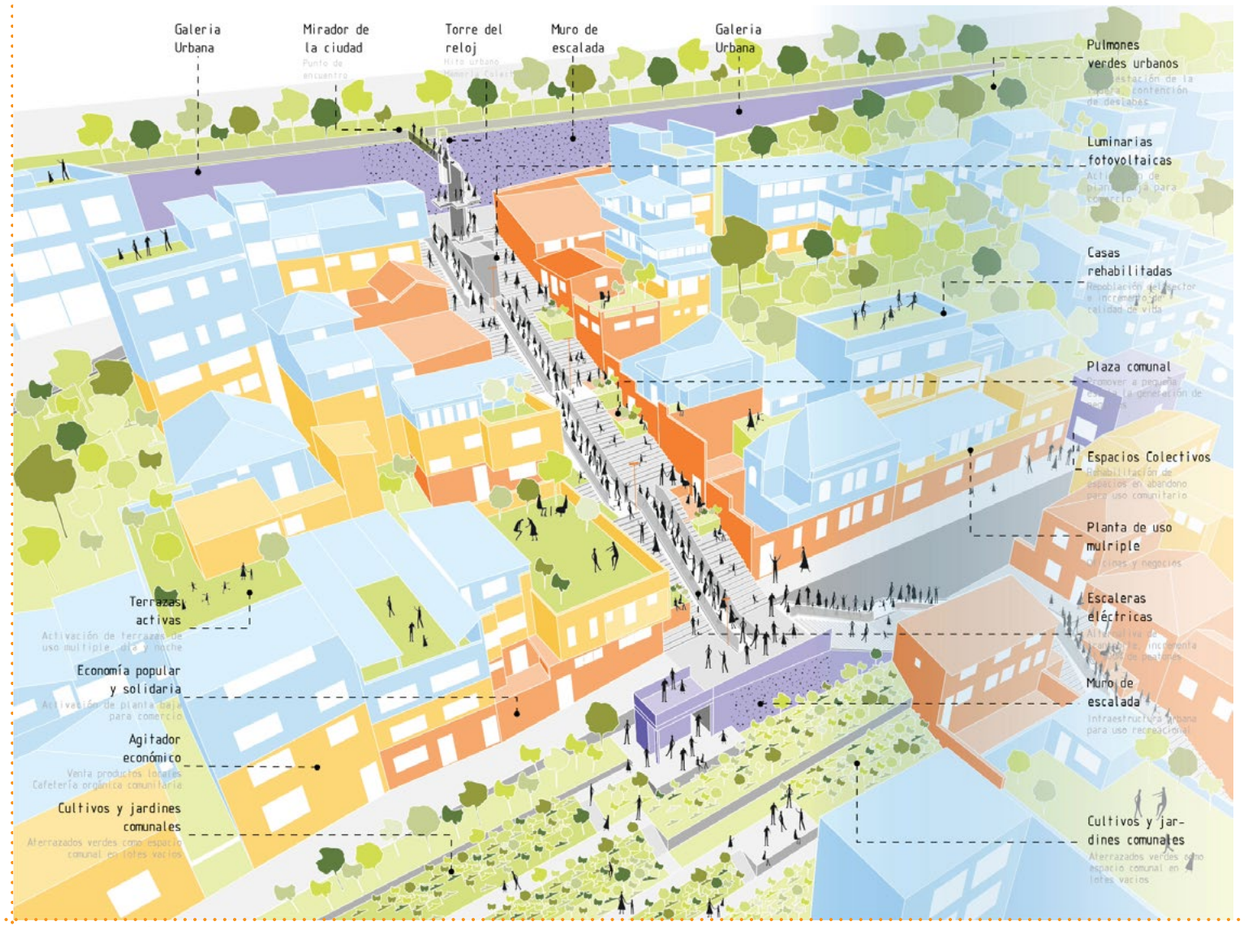
Arquitectónicamente, se priorizan espacios cotidianos para comer, conversar, trabajar, jugar y observar. El proyecto propone un desarrollo de larga duración, alto tráfico y bajo impacto ambiental, utilizando materiales renovables y eliminando revestimientos innecesarios.

RESULTADOS ALCANZADOS

- El proyecto permite una conexión directa, mediante el uso de escaleras eléctricas que ayudan al peatón a cubrir diferencias de nivel en periodos más cortos de tiempo y con menos esfuerzo. De esta forma, se asegura una movilidad más inclusiva y segura.
- La propuesta recupera la memoria colectiva del lugar reincorporando los símbolos como objetos urbanos.
- Activación de la microeconomía del sector. La comunidad abrió sus frentes de fachada a la oportunidad de negocios familiares y de pequeña escala aprovechando el impacto que tiene el espacio en la ciudad posicionándolo como un nuevo hito turístico en Ambato.
- Cohesión comunitaria a través de procesos participativos. Se crea una comunidad organizada que vela por el espacio público se apropia de él y lo cuida.
- El proyecto impulsa y promueve el rescate de los espacios públicos verticales generando un gran hito vivencial urbano lleno de actividad continua para la ciudad.

SITUACIÓN ANTERIOR

Ambato se encuentra subdividida en cuatro plataformas conectadas por vías primarias y secundarias. Las escalinatas del castillo conectan la plataforma 1, correspondiente a la Parroquia Huachi Loreto, y la plataforma 3. Aunque anteriormente las escaleras eran esenciales para la conectividad, la modernización del transporte vehicular ha reducido su uso, llevando al abandono de estas áreas peatonales y aumentando la inseguridad. Los barrios adyacentes a las escaleras han enfrentado problemas sociales, y las escaleras han sido estigmatizadas como zonas peligrosas.



DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

Integración de Actores

El proyecto involucra a diversas partes: equipamiento privado, municipal, comunitario, académico y cultural. La colaboración agiliza los procesos y asegura la sostenibilidad. El municipio impulsa el proyecto en instancias gubernamentales y maneja el presupuesto, mientras que la empresa privada aligera la inversión. La academia realiza análisis y diagnósticos de la zona. Por último, los equipamientos técnicos y culturales desarrollan espacios públicos para uso continuo. Participan el municipio de Ambato, FAIRIS C.A., la Universidad Tecnológica Indoamérica, Rama Studio y las comunidades de San José de Bellavista y Altivo Ambateño.

Participación del Barrio

Los habitantes son fundamentales en el análisis, diagnóstico y solución de problemas. El equipo técnico orienta y ofrece opciones para propuestas de infraestructura. El diseño participativo consolida el proyecto con la colaboración del equipo técnico y la comunidad.

Proyectos integrales

Las propuestas deben interconectar escaleras y ocupar espacios no utilizados, integrando servicios y generando espacios públicos. Asimismo, deben incluir comercio, encuentros culturales, áreas de recreación y recuperación de espacios verdes; todo en el marco de la sostenibilidad.

Uso Continuo

Cada espacio proyectado debe tener uso cotidiano y específico. Un programa de actividades y un gestor cultural asegurarán la vitalidad del proyecto, revalorizando la zona y convirtiéndola en un referente de la ciudad.

El proyecto Escalinatas y el Tiempo, ubicado entre la avenida Quis Quis y la calle Olmedo y Castillo, comprende tres etapas de diseño y construcción. Desde un punto de vista arquitectónico, los elementos deben responder a funciones específicas, potenciando los espacios exteriores y proporcionando conexión e instalaciones para su mejor aprovechamiento. Los espacios están diseñados para el día a día (comer, conversar, trabajar, jugar y mirar), creando un hito urbano lleno de actividad continua.

Sistema de Movilidad y Circulaciones

Se busca una circulación lineal eficiente mediante escaleras eléctricas, conectando con la torre del reloj y mejorando la conectividad entre andenes. Durante períodos de alta densidad peatonal, las escaleras serán más usadas hacia el centro de la ciudad (pendiente descendente). El ascenso hacia la avenida Quis Quis, que es físicamente demandante y puede tardar hasta 12 minutos, será facilitado por las escaleras eléctricas.

Este sistema de movilidad peatonal conecta los andenes 1 y 3, ofreciendo una alternativa al uso del automóvil, dinamizando la vida del barrio y haciéndolo más seguro.

RECURSOS FINANCIEROS

Es un proyecto participativo de 2 años y medio que integró a actores locales, incluyendo privados, municipales, comunitarios y académicos. Los habitantes fueron parte del proceso de análisis, diagnóstico, detección de problemas y solución. Esto se consolida mediante el diseño participativo y se concreta con la ayuda de todo el equipo técnico. El Municipio Ambato promovió el flujo presupuestario para la propuesta, la empresa privada ayuda en la ejecución del proyecto para aligerar la inversión, la academia contribuyó con el análisis y diagnóstico de la zona de intervención y los equipos técnicos y culturales fueron el motor de los espacios públicos para un uso continuo.



LECCIONES APRENDIDAS

- Importancia de la conectividad en ladera. La conectividad y revalorización del barrio a través de las escalinatas son esenciales. Las escalinatas no solo se convirtieron en iconos visibles, sino que pasaron a formar parte de un sistema peatonal sustentable que recupera espacios productivos.
- Recuperación de la Memoria Local. Se reincorporaron símbolos históricos, como la alarma del pasaje Pelileo. Esto subraya la importancia de los elementos simbólicos y su impacto en la identidad comunitaria.
- Coyunturas. Utilizar oportunidades y tradiciones, como la donación de relojes, puede fortalecer proyectos urbanos y la colaboración público-privada.
- Participación Comunitaria. La participación activa de los habitantes en el análisis y diagnóstico es crucial para la aceptación y adaptación del proyecto a las necesidades locales.
- Estrategias Replicables. Desarrollar estrategias que puedan aplicarse en otras áreas asegura la sostenibilidad y expansión del proyecto urbano.
- Integración de actores. Involucrar equipamientos privados, municipales, comunitarios, académicos y culturales agiliza los procesos y garantiza el desarrollo del proyecto.
- Impulso Municipal. El apoyo municipal en el flujo presupuestario y en todas las instancias gubernamentales es fundamental para la ejecución del proyecto.
- Contribución Académica. La academia puede proporcionar análisis y diagnósticos técnicos, visuales y sociales esenciales para el desarrollo de un proyecto.
- Proyectos Integrales. Integrar servicios, comercio, espacios culturales y áreas verdes en las propuestas asegura un desarrollo urbano sostenible y viable y abre la oportunidad a una economía circular.
- Uso Continuo. Garantizar que los espacios proyectados tengan un uso cotidiano y específico mediante la programación de actividades y la gestión cultural mantiene el proyecto vivo.
- Movilidad Eficiente. Implementar soluciones de movilidad, como escaleras eléctricas, mejora la conectividad peatonal y hace el barrio más inclusivo, accesible y seguro.



GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

La rehabilitación de este espacio público tiene como objetivo un uso cotidiano, que se puede potenciar con un programa de actividades y de gestión cultural. Desarrollar proyectos en estos escenarios es vital para que el proyecto siempre esté vivo sin importar la temporalidad. En este sentido se pretende revalorizar la zona, hacerla más segura y convertirla en un referente de la ciudad.

La programación de actividades y la gestión cultural y el mantenimiento de las infraestructuras son esenciales para mantener el proyecto vivo y dinámico, asegurando que los espacios proyectados tengan un uso cotidiano y específico.

La reincorporación de símbolos populares, como la alarma histórica, y la tradición de aporte de relojes a la ciudad, fortalecen la identidad del proyecto y garantizan su relevancia a largo plazo.

ODS RELACIONADOS:





CRUCES Y ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS

LOCALIZACIÓN: Cuenca, Azuay, Ecuador

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (5) Acceso a sistemas de transporte y movilidad sostenibles para todos
Secundarios: (6) Inclusión social y erradicación de la pobreza

AGENTE PROMOTOR: Gobierno Autónomo Descentralizado del Catón Cuenca

ENTIDADES PARTICIPANTES: Dirección General de Gestión de Movilidad, Empresa Pública de Movilidad EMOV

GRADO DE EJECUCIÓN: En ejecución

FECHA DE CULMINACIÓN: 2027



AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: GAD Municipal Cantón de Cuenca, Felipe Ochoa

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: GAD Municipal Cantón de Cuenca

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: N/A

ENLACE WEB: N/A

OBJETIVOS

- Desarrollar, implementar y validar diseños de entornos escolares y cruces seguros con el fin de mejorar la movilidad activa de niños y niñas dentro de la ciudad, especialmente en zonas vulnerables de la ciudad de Cuenca.
- Elaborar el diagnóstico del estado actual del área a intervenir, identificando la problemática de los entornos escolares, con el fin de ayudar a focalizar esfuerzos y optimizar líneas de acción.
- Realizar los diseños de cruces seguros bajo el concepto de calles completas, donde se consideren todos los modos de desplazamiento de la ciudad, y priorizando los modos de movilidad activa.
- Realizar los diseños de las intervenciones en los entornos escolares de la ciudad, a través de intervenciones que recuperen el espacio público para los niños y niñas y pacifiquen el tránsito motorizado de las áreas aledañas a los centros educativos y/o de cuidado.
- Realizar el monitoreo de los entornos escolares implementados, con el fin de validar la intervención en miras de la consolidación permanente de las propuestas.

BREVE RESUMEN

El proyecto "Cruces y Entornos Escolares Seguros" consiste en la mejora del espacio público en las intersecciones más conflictivas de la ciudad y en las áreas aledañas a las instituciones educativas de la Ciudad de Cuenca mediante intervenciones de urbanismo táctico, reformas del diseño de calles y espacio público. De esta manera, a través del rediseño de estos espacios, mejoras de la señalización enfocada en la seguridad vial y la incorporación de áreas estanciales y recreativas, se dota a las personas, en especial a la infancia, de ambientes seguros y estimulantes para su sano desarrollo, así como se mejora la experiencia de moverse por la ciudad. Específicamente, las intervenciones de Cruce Seguros se orientan en dotar de infraestructura y señalización adecuada para todos los modos de movilidad, priorizando los modelos activos (pie y bicicleta). Mientras que el proyecto de Entornos Escolares Seguros está enfocado en la pacificación vehicular para disminuir la siniestralidad en las escuelas de la ciudad, y de igual forma busca promover el uso del espacio público y el uso de la movilidad activa como modo predominante a la hora de llegar y salir de las instituciones educativas. Ambos tipos de intervenciones están pensados en orientar a la ciudad a un modelo de movilidad basado en la pirámide invertida de la movilidad, donde los modos de desplazamiento más vulnerables son priorizados, seguido por el transporte público, y en última instancia, el vehículo privado.

Los proyectos están enmarcados en la Ordenanza Local de Movilidad Activa de Cuenca. Esta normativa destina recursos de los procesos de multas de los vehículos privados para la ejecución de proyectos de movilidad activa, principalmente aquellos enfocados en bicicletas y peatones.

RESULTADOS ALCANZADOS

A mediados del año 2024, dentro de la ciudad de Cuenca se han implementado 11 cruces seguros y 5 intervenciones de entornos escolares en instituciones educativas de la ciudad.

SITUACIÓN ANTERIOR

- Calles orientadas al transporte motorizado. Carencia de infraestructura diseñada bajo el modelo de calles completas.
- La ciudadanía carecía de conocimiento acerca de intervenciones de urbanismo táctico, especialmente aquellas destinadas a la infancia.
- Planificación orientada al modelo tradicional de la pirámide de la movilidad.
- Intersecciones conflictivas que carecían de espacios destinados para bicicletas y peatones.



DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

El proyecto "Cruces y Entornos Escolares Seguros" se gestiona actualmente con la siguiente hoja de ruta:

1. La planificación inicia con la identificación de las áreas a intervenir, seguido de la elaboración del diagnóstico e identificación de las principales líneas de acción, sean estas intersecciones conflictivas o instituciones educativas.

2. A partir de lo determinado en el diagnóstico empieza la fase de diseño, en la que se plasman los diferentes planos de intervención, el proceso de diseño es participativo e involucra a todas las partes interesadas e involucradas con el proyecto. Paralelamente se realizan jornadas de socialización para conjuntamente ir receptando observaciones y recomendaciones de todos los actores de las intervenciones.

3. Una vez culminado el diseño y la socialización del proyecto, se coordina con los entes ejecutores la implementación de las propuestas. Las implementaciones también son procesos participativos, por ejemplo, en los Entornos Escolares toda la comunidad escolar aporta al momento de pintar el urbanismo táctico. Esto les permite sentir apropiación de las intervenciones y fomentar su posterior cuidado.

4. Una vez ejecutados todos estos procesos se realiza el monitoreo constante a través de una serie de indicadores urbanos, que testean el impacto del proyecto y su éxito.



RECURSOS FINANCIEROS

Financiamiento propio a través de la asignación de recursos por parte del Gobierno central hacia el Gobierno Local de la Ciudad. Sin embargo, se ha logrado para determinadas intervenciones, fuentes de financiamiento externos mediante convenios con entidades privadas y/o académicas que han mostrado voluntad en invertir en la ejecución del proyecto.

LECCIONES APRENDIDAS

Dentro de las principales limitaciones se encontró la falta de recursos para abordar con propuestas integrales que permitan una intervención completa, tanto de cruces seguros como de los entornos escolares.

Dentro de los principales obstáculos destaca la aceptación por parte de toda la ciudadanía en los procesos de socialización, especialmente en lo referente a las adaptaciones del modo de vida en cambiar el vehículo por los modelos sostenibles.

Dentro de los impactos positivos no esperados se observó un buen recibimiento por parte de los y las estudiantes de las instituciones educativas intervenidas, especialmente padres de familia, cuidadores y profesores. Estas personas se han convertido en actores activos a favor de seguir generando espacios pensados en mejorar la calidad de vida de los niños y las niñas de la ciudad.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

Se ha logrado establecer tanto la implementación de Cruces Seguros como las intervenciones de Entornos Escolares dentro del Plan Operativo Anual del Gobierno Local, de manera que se garantiza una continuidad permanente del proyecto en los próximos años.





ODS RELACIONADOS:





PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO

BREVE RESUMEN

El metro de Quito es la solución de transporte sostenible más importante de los últimos 25 años y por su magnitud está acelerando la transformación de la ciudad en varios ámbitos. En casi ocho meses de operación, ha realizado cerca de 33 millones de viajes y se proyecta como un agente de cambio social.

Este sistema contribuye a reducir los tiempos de traslado, disminuye las emisiones contaminantes y facilita el acceso a servicios esenciales como salud, educación y empleo. El metro de Quito usa tecnologías punta para acercar los servicios públicos a los ciudadanos y es el único metro del mundo que utiliza la cédula como medio de acceso, modernizando el sistema de pago, promoviendo la transformación digital del transporte público y reduciendo la dependencia de transacciones en efectivo.

Su sostenibilidad social se basa en la Cultura Metro, un modelo de relacionamiento con enfoque de derechos que fomenta la convivencia armónica dentro y fuera del sistema. Este enfoque prioriza a los grupos de atención prioritaria, promueve la inclusión, el respeto a la diversidad y la prevención de la violencia basada en género.

La apertura del metro ha desencadenado la reactivación económica, mejoras en los espacios públicos y cambios en los usos de suelo alrededor de sus estaciones. Se espera que, a largo plazo, aumente la plusvalía de las propiedades, permitiendo que estos incrementos sean capturados y redistribuidos mediante inversiones en infraestructura pública y espacios verdes. De esta manera, el metro mejora la calidad de vida urbana e impulsa un desarrollo sostenible e inclusivo, marcando un antes y un después para la ciudad.

LOCALIZACIÓN: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, Ecuador

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (5) Acceso a sistemas de transporte y movilidad sostenibles para todos
Secundarios: (2) Regeneración urbana y espacio público

AGENTE PROMOTOR: Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito

ENTIDADES PARTICIPANTES: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

GRADO DE EJECUCIÓN: ejecución del 99,74%

FECHA DE CULMINACIÓN: 31 de diciembre de 2024



AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Metro de Quito, Vanessa Rodríguez

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Metro de Quito

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: N/A

ENLACE WEB: metrodequito.gob.ec

OBJETIVOS

La Primera Línea del Metro de Quito (PLMQ) tiene como principal objetivo transformar la movilidad urbana en la ciudad, respondiendo a la demanda de un transporte público eficiente y sostenible. Pretende consolidarse como un sistema inclusivo, seguro y confiable, que actúe como eje estructurador del Sistema Integrado de Transporte Público del Distrito Metropolitano de Quito. También busca operar el servicio bajo estándares de calidad, eficiencia, fiabilidad y seguridad que permitan satisfacer la demanda de movilización de la ciudadanía.

Además, reconoce que su impacto va más allá de reducir los tiempos de desplazamiento y mejorar la movilidad. Es un componente importante para la reducción de gases contaminantes, la revitalización de espacios públicos, la densificación urbana, la captura de plusvalías y la reactivación económica alrededor de sus estaciones. Es decir, el Metro de Quito aspira a resolver problemas de transporte y ser un catalizador de una transformación urbana más inclusiva y sostenible.

RESULTADOS ALCANZADOS

La Primera Línea del Metro de Quito (PLMQ) está transformando la forma en la que se mueven las personas en la capital ecuatoriana. Las mujeres son sus principales usuarios (54%), según una encuesta de junio de 2024, que calificó con 9.2/10 el servicio, destacando la seguridad (9.4/10), accesibilidad (9.2/10) y la prevención del acoso (9.2/10).

El 15% de las personas encuestadas dejó su vehículo particular por el metro, lo que contribuye a reducir el tráfico, la contaminación y los gastos en subsidios de combustibles. Esto ha evitado la emisión de 27.461 toneladas de CO_2 y se espera que en el primer año contribuya a reducir en total 58.000 toneladas.

En sus primeros meses generó más de 100 mil millones de dólares estadounidenses en beneficios económicos, incluyendo ingresos tarifarios, ahorro de tiempo e incremento del 30% de las ventas cerca de sus estaciones.

Otro resultado es la inclusión y la diversidad en el sistema. De los 86 operadores de tren, el 23% son mujeres y el 8% del personal técnico es indígena. Además, cuenta con tarifas preferenciales para adultos mayores, niñas, niñas y adolescentes y estudiantes.

Estos resultados demuestran que el Metro de Quito es una solución eficaz para el problema de movilidad de los quiteños y un aporte para una ciudad sostenible, eficiente e inclusiva.

SITUACIÓN ANTERIOR

Según el Informe sobre el Tráfico Global de INRIX, en 2023, Quito se convirtió en la ciudad más congestionada del país y la tercera en Sudamérica. Antes de la inauguración del metro, los residentes perdían, en promedio, 70 horas al año en desplazamientos y la velocidad de circulación pasó de 19,9 km/h en 2008 a 11 km/h en 2023. Los vehículos particulares ocupaban cerca del 70% del espacio vial, transportando al 23% de la población. Este problema se agravó por la expansión de baja densidad hacia los valles cercanos, lo que incrementó el uso de soluciones individuales, como el automóvil.





DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

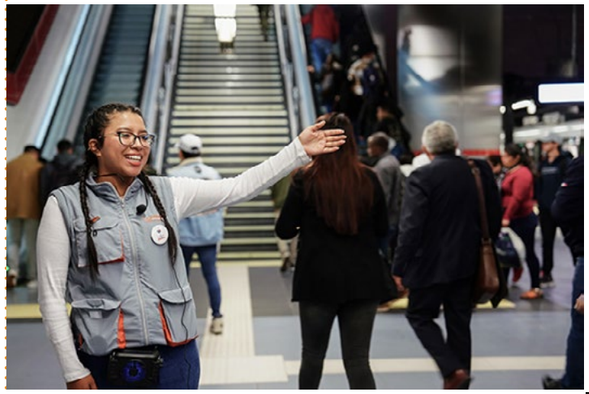
El Metro de Quito es un sistema de transporte público subterráneo de 22,3 kilómetros con 15 estaciones, que conecta la ciudad de norte a sur y facilita la integración con otros medios de transporte. Tiene 18 trenes eléctricos que no contaminan, contribuyendo a reducir las emisiones de CO2 y promoviendo una ciudad más sostenible. Cada tren puede transportar 1.200 pasajeros y está diseñado para mejorar la accesibilidad de personas con movilidad reducida. Además, incluyen áreas y horarios especiales para bicicletas, fomentando la micromovilidad.

La Primera Línea del Metro de Quito (PLMQ) incorpora tecnologías que ayudan a convertir a Quito en una ciudad inteligente. Todas sus estaciones tienen mensajes audiovisuales y piso podotáctil. El centro de control central tiene una plataforma que monitoriza, almacena e interpreta los datos generados en trenes y estaciones para tomar decisiones en tiempo real sobre seguridad y operación. Sus 6 sistemas y 12 subsistemas están interconectados, desde la iluminación de estación, **túnel y salidas de emergencia,** hasta el circuito cerrado de televisión, megafonía e interfonía.

Asimismo, su sistema de recaudo ha transformado la relación de los ciudadanos con el servicio público. El metro es el único transporte de la ciudad con cuentas ABT (cuenta ciudad), que permite la integración de pagos físicos y digitales. Los pagos digitales se efectúan a través de una tarjeta, una aplicación móvil, máquinas de autoservicio o una web. También hay taquillas para pagos físicos que utilizan códigos QR.

Una parte fundamental del proyecto es la Cultura Metro, que busca construir una cultura de participación y corresponsabilidad basada en derechos, incluyendo el derecho a la ciudad. Esta iniciativa busca la apropiación ciudadana y el buen comportamiento dentro y fuera del sistema. Incorpora un enfoque centrado en la prevención de las violencias, respeto a la diversidad y la inclusión con la estrategia "Cero Acoso", parte de la política pública de transversalización de la perspectiva de género del transporte público.

El impacto del Metro de Quito va más allá de sus funciones de transporte, ha transformado la movilidad de los quiteños, elevado su autoestima, reducido los tiempos de traslado y mejorado el acceso a bienes y servicios. Igualmente, ha cambiado la percepción ciudadana sobre la calidad de los servicios públicos contribuyendo a una ciudad más sostenible, inclusiva e inteligente.



RECURSOS FINANCIEROS

La construcción de la Primera Línea del Metro de Quito (PLMQ) fue posible con el financiamiento de cinco entidades multilaterales: el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Europeo de Inversiones (BEI), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), el Banco Mundial (BIRF) y el Fondo Internacional para el Desarrollo (FIEM-ICO). El BID asumió el rol de organismo principal y se acordó operar conforme a sus políticas de adquisiciones. A estos fondos se sumaron las contribuciones del Gobierno Central y de la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ). Por otro lado, la operación y los mantenimientos se realizan con fondos municipales y parcialmente con los ingresos tarifarios.



LECCIONES APRENDIDAS

La demanda ciudadana por una solución de movilidad impulsó a cinco alcaldes y más de ocho gerentes a desarrollar un sistema masivo y rápido que está revolucionando el transporte público. La ciudadanía, a través de la Cultura Metro, es clave para la sostenibilidad social del proyecto a largo plazo.

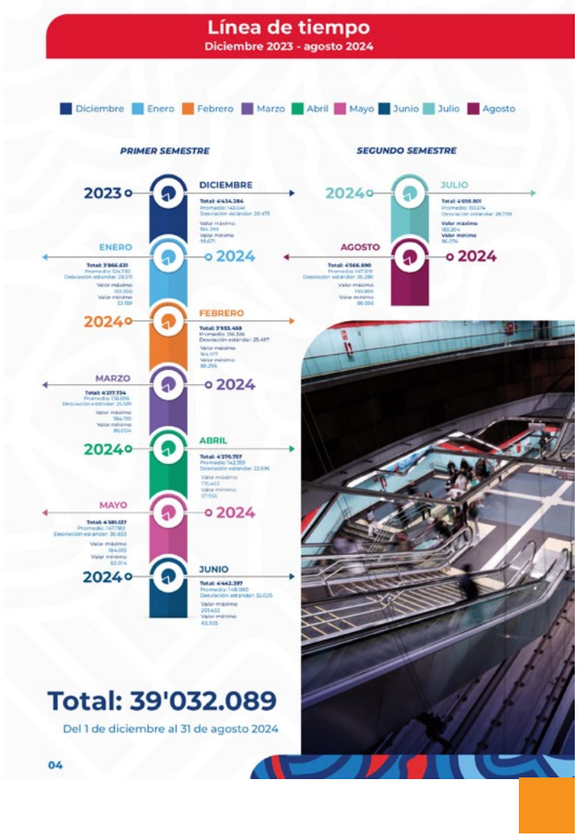
La construcción del metro se integró a la planificación territorial desde 2012 mediante el Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial, convirtiéndose en una obra prioritaria para la ciudad y en el principal proyecto de electro-movilidad del país.

Se implementaron medidas para mitigar el cambio climático y controlar la contaminación del aire, suelo y agua durante la construcción. Además, se aplicaron normas de seguridad industrial y salud ocupacional para minimizar accidentes y se tomaron precauciones para no afectar el centro histórico, Patrimonio Mundial de la Humanidad.

La participación ciudadana y la comunicación fueron esenciales para crear capital social. Durante la construcción, se socializaron los beneficios del proyecto con las comunidades adyacentes, se restituyeron medios de vida afectados y se informó continuamente sobre las etapas constructivas. Actualmente, se comunican en redes sociales los fallos operacionales, normas de convivencia y se hacen públicas mensualmente las cifras de operación.

Se deben aprovechar todos los co-beneficios asociados a la operación, como la captura de plusvalías, la reactivación económica cerca de las estaciones y el empoderamiento ciudadano a partir del orgullo de contar con un sistema de transporte eco-eficiente que está transformando la ciudad.

La operación es una oportunidad para incorporar a mujeres, indígenas, personas con discapacidad y adultos mayores en puestos de trabajo no tradicionales, como la operación de los trenes. También es una plataforma para usar nuevas tecnologías para la inclusión financiera, el acceso al arte y la transformación digital de los servicios públicos urbanos.



GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

Un proyecto de la escala del Metro de Quito implica una fuerte articulación multinivel y multiagencial con partes interesadas del sector privado, público estatal y local, financistas, representantes de la ciudadanía y entes de control.

El proyecto lo lidera la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, un organismo perteneciente al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Desde esta instancia se coordina con los actores de la fase constructiva (en proceso de cierre) y de la fase de operación.

Uno de los requisitos de los financistas fue la adopción del contrato FIDIC (Federación Internacional de Ingenieros Consultores), utilizado en grandes proyectos de ingeniería. Este modelo estableció prácticas de contratación más eficientes y brindó mayor certeza a los licitadores internacionales, facilitando la participación de empresas globales. Además, promovió el desarrollo de capacidades en los entes de control y en los actores locales.

La fase constructiva cuenta con un contrato FIDIC firmado con la empresa contratista (CL1), y contratos con la fiscalización y la gerencia de proyecto. El FIDIC establece la figura del ingeniero que es la instancia de coordinación y supervisión y otros mecanismos como las actas de variación y las mediaciones para resolución de disputas, que implican la definición de roles, responsabilidades y procesos para una gestión eficiente.

El Metro de Quito se ha convertido en un referente para el país y la región al usar este modelo dentro de un marco regulatorio poco flexible y en el que tales contratos son poco frecuentes.

Por otro lado, la fase operativa se implementa bajo la figura de contratación a un consorcio internacional conformado por el Metro de Medellín y la empresa Transdev de Francia. Este consorcio es responsable de la operación integral del sistema por 6 años, tiempo después del cual el Metro de Quito debe asumir la operación.

ODS RELACIONADOS: 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES · 13 ACCIÓN POR EL CLIMA



SISTEMA METROPOLITANO DE MOVILIDAD AMABLE Y SOSTENIBLE – VA Y VEN

BREVE RESUMEN

El Sistema de Movilidad Va y Ven es un sistema de transporte público diseñado para mejorar la calidad del servicio, la accesibilidad y los tiempos de espera de los viajeros y viajeras. A 2024, se encuentran incorporadas al sistema 60 rutas en la ciudad de Mérida y se han renovado e incorporado al sistema 556 unidades Euro V, Euro VI, Híbridas y Eléctricas.

El pago es 100% electrónico mediante tarjeta inteligente, permitiendo viajes más económicos y todas las unidades cuentan con GPS para monitoreo constante a través de la App Va y Ven y el Centro de Control y Monitoreo, que gestiona y soluciona problemas en tiempo real.

Otras características del Sistema Metropolitano y de Movilidad Sostenible "Va y Ven" son las medidas de accesibilidad universal en los autobuses (pisos bajos, rampas, pavimentos táctiles, sistemas braille, anuncios sonoros, asientos designados y espacios para sillas de ruedas), las paradas y horarios definidos, la movilidad multimodal con conexiones a carriles bici, autobuses con portabicicletas y estaciones con aparcamientos para bicicletas y la sostenibilidad con tecnología de bajas emisiones y autobuses certificados ambientalmente.

Este sistema ofrece a los yucatecos un transporte público digno, eficiente, cómodo y seguro, transformando la movilidad en el Estado de Yucatán.

LOCALIZACIÓN: Mérida, Estado de Yucatán, México

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (5) Acceso a sistemas de transporte y movilidad sostenibles para todos
Secundarios: (6) Inclusión social y erradicación de la pobreza

AGENTE PROMOTOR: Agencia de Transporte de Yucatán

ENTIDADES PARTICIPANTES: Gobierno del Estado de Yucatán, Agencia de Transporte de Yucatán

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado - en funcionamiento

FECHA DE CULMINACIÓN: Noviembre 2021

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Agencia de Transporte de Yucatán; Rafael Hernández Kotasek, Titular; Daniela Flores Ramírez; Aldo Tadeo Salomón López; Héctor Sánchez Tirador; José Luis Mondragón.

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Agencia de Transporte de Yucatán

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS:
- Special Recognition Award por la Unión Internacional de Transporte Público (UITP) en el marco de la Cumbre de Transporte Público Mundial y la Séptima Edición de los Premios UITP al Gobierno de Yucatán por el Programa Va y Ven con el proyecto Capacitación para Operadores del Transporte Público, en Barcelona España.
- Revista AireLibre, en el que se ganó en la categoría Innovación Tecnológica, implementando el proyecto "IETRAM: Un futuro para la Movilidad", donde se mostró los avances que han existido en el transporte público que han beneficiado en la modernización y avance eléctrico.
- Iniciativa con TAP ICLEI para Gobiernos Locales, donde se ha llevado a cabo la mejora de flujos de capital para las ciudades para así fortalecer a los gobiernos locales y estatales, ayudando a que se consigan inversiones y se acceda a un financiamiento climático. Con la ayuda de TAP, el proyecto se visibiliza a posibles inversores y ayuda a la madurez del proyecto propuesto.

ENLACE WEB: https://transporteyucatan.org.mx/



OBJETIVOS

El objetivo del Sistema Va y Ven es proporcionar un transporte público de alta calidad, accesible, eficiente y sostenible para mejorar la experiencia de los viajeros en Mérida, reduciendo tiempos de espera y asegurando la accesibilidad universal. Todo ello, mientras se promueve la sostenibilidad y se integra una movilidad multimodal en la ciudad.



RESULTADOS ALCANZADOS

A la primera semana de julio de 2024 se han contabilizado 1.281.798 viajes y se ha dado servicio a más de 473.186 usuarios y usuarias. Desde la implementación del sistema, se han incrementado tanto el número de usuarios como de viajes y beneficiarios de transporte, lo que representa una clara aceptación de esta estrategia de movilidad en el Estado de Yucatán.

SITUACIÓN ANTERIOR

Antes de la implementación del Sistema Va y Ven, el transporte público en Mérida enfrentaba numerosos desafíos. Los usuarios y las usuarias experimentaban largos tiempos de traslado, con un promedio de 65.4 minutos adicionales en sus viajes diarios. Las unidades de transporte eran muy antiguas, algunas con más de 15 años de antigüedad, lo que las convertía en fuentes significativas de emisiones contaminantes. Esta situación no solo afectaba la calidad del aire, sino también a la calidad de vida de las personas, especialmente debido a la falta de accesibilidad universal en los autobuses, lo que dificultaba su uso para personas con movilidad reducida y otras discapacidades.



DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

El proyecto del Sistema de Movilidad Va y Ven en Mérida se diseñó para mejorar el transporte público mediante la renovación de la flota con nuevas unidades sostenibles que reducen las emisiones contaminantes y mejoran la accesibilidad universal. Se optimizaron las rutas, disminuyendo significativamente los tiempos de traslado. El sistema de pago se trasformó a un formato 100% electrónico mediante tarjeta inteligente y todas las unidades cuentan con GPS para monitoreo en tiempo real a través de la App Va y Ven y el Centro de Control y Monitoreo.

Asimismo, fomentando la movilidad multimodal, se establecieron conexiones con carriles bici y estaciones de aparcamiento para bicicletas y se equiparon los autobuses con portabicicletas. El proyecto, basado en una planificación cuidadosa, la adquisición de unidades sostenibles, el desarrollo de un sistema de pago eficiente, la implementación de tecnologías de monitoreo y la capacitación del personal, busca proporcionar un transporte público de alta calidad, accesible y eficiente, reduciendo el impacto ambiental y mejorando la experiencia de los usuarios y las usuarias en Mérida.

El proyecto Va y Ven se encuentra alineado con la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Yucatán, la cual reconoce la movilidad como un derecho fundamental. Esta ley promueve la implementación de sistemas de transporte público de alta calidad, accesibles y sostenibles, en consonancia con los objetivos del proyecto Va y Ven de mejorar la experiencia de los usuarios, reducir el impacto ambiental y garantizar una movilidad eficiente y segura para todos los habitantes de Mérida.





RECURSOS FINANCIEROS

A mediados de 2024, se ha invertido un total de $1.528.046,275 en mejoras para el Sistema Integrado de Transporte en el Estado de Yucatán, financiado a través de diversas fuentes que incluyen contribuciones estatales, privadas y federales (a través de BANOBRAS - FONADIN). Estos fondos han sido crucialmente empleados para modernizar la infraestructura de transporte, mejorar la accesibilidad, adquirir nuevas unidades con tecnología avanzada y desarrollar sistemas de gestión y monitoreo que optimizan la eficiencia y seguridad del transporte público en la región.



LECCIONES APRENDIDAS

Las lecciones aprendidas de la implementación del proyecto incluyen el valor fundamental del trabajo en equipo con diversos actores involucrados. La colaboración estrecha entre entidades gubernamentales, sector privado y la comunidad fue crucial para superar desafíos y avanzar en la ejecución efectiva del Sistema de Movilidad Va y Ven. Este enfoque permitió integrar diversas perspectivas y experticias, facilitando decisiones más informadas y soluciones más completas que respondieran a las necesidades variadas de la población. Además, se destacó la importancia de la inclusión social como elemento central del proyecto.

Garantizar la accesibilidad universal en las nuevas unidades y paradas, así como promover la participación activa de grupos diversos en la planificación y evaluación, fortaleció el compromiso con la equidad y la justicia social en el acceso al transporte público mejorado. Estas lecciones subrayan la importancia de la cooperación y la inclusión como pilares fundamentales para el éxito y la sostenibilidad de iniciativas de infraestructura urbana a gran escala.



GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

El Sistema de Movilidad Va y Ven representa un proyecto integral de modernización y mejora continua. A través de la Agencia de Transporte de Yucatán, se ha establecido una sólida estructura de gobernanza que garantiza la operatividad eficiente y sostenible del sistema. Este enfoque no solo implica la implementación inicial de mejoras significativas en la infraestructura y servicios de transporte, sino también la planificación proactiva de futuras innovaciones y soluciones adaptativas. Además, se promueve activamente la participación ciudadana y la retroalimentación continua para ajustar y optimizar las operaciones conforme a las necesidades cambiantes de la comunidad.

ODS RELACIONADOS: 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES · 13 ACCIÓN POR EL CLIMA

01
02
03
04
05
06
07
08
09
10

ÁMBITO DE ACTUACIÓN 06

INCLUSIÓN SOCIAL Y LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIO-URBANA EN ASENTAMIENTOS VULNERABLES DE BUENOS AIRES 294

RED DE ATENCIÓN 298

SUPER CENTRO CARIOCA DE SAÚDE + 19 UNIDADES AVANZADAS 302

MANZANAS DEL CUIDADO 306

SUPERCADE MANITAS 310

SENDEROS SEGUROS 314

CENTRO COMUNITARIO PLANTANDO SEMILLAS 318

PLAN SELVA 322

NAVE MULTIPROGRAMA 326

REDES INTEGRHA-BITAT 330

GÉNERO Y URBANISMO. APUNTES PARA EL ANÁLISIS TRANS-CULTURAL ESPAÑA AMÉRICA LATINA



INÉS SÁNCHEZ DE MADARIAGA

Directora de la Cátedra UNESCO de Género, ETSAM- Universidad Politécnica de Madrid

Directora Cátedra UNESCO de Género de la Universidad Politécnica de Madrid y Presidenta del Grupo Asesor de Género de la Directora Ejecutiva de ONU-Habitat, con una reconocida trayectoria internacional en investigación y políticas públicas en materia de urbanismo. Ex becaria Fulbright, ha sido profesora visitante en Harvard, MIT, UCLA, Columbia University, LSE, Bauhaus. Es autora de más de de un centenar de artículos en revistas profesionales y una decena de libros, entre ellos: Engendering Cities, Routledge, y Fair Shared Cities, Ashgate. En 2021 recibió el Premio Matilde Ucelay del MITMA a la trayectoria profesional.

INTRODUCCIÓN

La perspectiva de género aporta un punto de vista al urbanismo que tiene en cuenta cómo la infraestructura física de la ciudad apoya o por el contrario dificulta la realización de todas aquellas tareas de la vida cotidiana necesarias para la reproducción de la vida. Estas tareas, que la literatura denomina tareas de cuidado, son estadísticamente realizadas por mujeres y básicamente consisten en asegurar el funcionamiento del hogar y cubrir las necesidades de las personas que no tienen autonomía personal para desplazarse en la ciudad o para cuidar de sí mismas.

La accesibilidad física y económica a los lugares y a los servicios, así como su localización, y la seguridad en el espacio público y en los desplazamientos, durante el día y la noche, son factores clave a la hora de integrar las dimensiones de género en el urbanismo. Dado que las mujeres no son una minoría vulnerable o discriminada, sino la mitad de la población, el análisis de género es necesariamente interseccional, es decir, tiene en cuenta los entrecruzamientos con otras variables como son la edad, el nivel socioeconómico, la raza, la etnia, la religión, el estatuto civil, el tener personas dependientes a cargo, o la discapacidad.

El análisis transcultural de las políticas de género en la ciudad requiere de un marco analítico y de acción que abarque de manera integrada las interrelaciones espaciales y las formas de provisión, tanto de las edificaciones e infraestructuras, como de los servicios de todo tipo necesarios para la reproducción de la vida que éstas acogen -comerciales, educativos, sanitarios, culturales, de transporte, etc.-, incluyendo su imbricación con los espacios residenciales y los lugares de empleo.

Este breve artículo plantea un marco para el análisis transcultural de un urbanismo con perspectiva de género, presentando algunos elementos fundamentales para el abordaje de la perspectiva de género, que, de manera más particular, se pueda aplicar a los diez objetivos de la Agenda Urbana Española (NAE) en relación con los Ámbitos de Actuación acordes con ella desarrollados en América Latina.

Para ello, en primer lugar, explica por qué las tareas de cuidado son importantes en la ciudad y cuáles son sus implicaciones espaciales. En segundo lugar, se exponen los cuatro modelos o formas de provisión de los servicios de cuidado -hogares, comunidad, estado, mercado, y cómo estas formas de provisión guardan ciertos correlatos con la espacialidad a sus distintas escalas. En tercer lugar, se presentan los elementos fundamentales que se deben tener en cuenta para comparar las iniciativas desarrolladas en ámbitos geográficos tan diferentes como puedan ser España y América Latina.

La aplicación de estos elementos al análisis de las políticas, planes y medidas concretas desarrolladas en ambos contextos permitirá considerar las diferencias y particularidades de ambos, así como los elementos positivos y negativos que se pueden identificar en LAC en contraste con España.

LAS TAREAS DE CUIDADO Y LA CIUDAD

Una parte significativa de las tareas de cuidado se realizan en el hogar, pero otras muchas tienen lugar en distintos lugares de la ciudad más allá del espacio doméstico. La investigación ha mostrado cuáles son las principales características del modelo urbano que mejor responde a estas necesidades: mezcla de usos; un cierto grado de compacidad que favorezca la accesibilidad física y económica; una buena infraestructura de transporte público y espacios públicos de calidad que permitan la movilidad peatonal y la accesibilidad; una diversidad tipológica en la vivienda que se adapte a la diversidad de estructuras de los hogares y sus niveles de renta, y que facilite la realización de las tareas domésticas; un buen sistema de servicios públicos, accesibles físicamente y en coste, algunos de los cuales, en particular la salud y la educación, deben aspirar a la universalidad; una oferta específica de los servicios necesarios para apoyar el cuidado y la autonomía de mayores, menores, personas con discapacidad, o con enfermedad crónica; unos espacios libres que tengan en cuentas las necesidades y prioridades de uso de menores y mayores, incluyendo las diferencias por género, por ejemplo en el juego, el deporte, y el descanso.

Sin embargo, las formas habituales de concebir, diseñar y planificar la vivienda y el espacio urbano son herederas directas de los principios del movimiento moderno y la Carta de Atenas, que, aplicando la técnica de la zonificación, o calificación del suelo en la legislación española, separadora de actividades en el espacio, responden a una visión implícita de la sociedad según la cual existe una división sexual del trabajo: los hombres en la esfera pública y las mujeres en la doméstica. De manera implícita, se presupone la existencia de una mujer en cada casa que se ocupa a nivel individual del cuidado de las personas dependientes y de las múltiples tareas necesarias para el mantenimiento de la vida cotidiana.

Un urbanismo que tenga en cuenta las dimensiones de género y que responda a las necesidades de la vida cotidiana de las personas requiere la integración de elementos actualmente separados en un todo temporal y espacial al nivel del barrio, así como de unas arquitecturas adecuadas que contengan espacios para la interacción.

Se trata de (re)organizar las tareas fundamentales de la vida cotidiana en los barrios, reuniendo en el ámbito local empleos, servicios e infraestructuras para la realización de tareas que ahora están diseminadas en el espacio urbano: el comercio, los servicios básicos de educación y salud para todos, los servicios especializados de cuidado de menores, mayores y personas con discapacidad, el ocio y la cultura de las personas dependientes y sus cuidadoras, el espacio público y los medios de transporte que permitan la accesibilidad. Todo ello en sus múltiples aspectos, temporalidades y espacialidades, y en relación con el espacio residencial que facilite las múltiples tareas necesarias para el funcionamiento de la casa, incluyendo comidas, lavado de ropa, limpieza, reparaciones, etc.

Es preciso señalar que para garantizar la diversidad de las actividades necesarias para sustentar la vida cotidiana en los barrios es indispensable la planificación a las escalas superiores de la ciudad y de la región. La planificación a las escalas urbana y regional es condición *sine qua non* para garantizar las condiciones de factibilidad económica y accesibilidad física de los servicios. Sin restricciones a la dispersión residencial y a la proliferación de infraestructuras de transporte rodado no es posible construir sistemas de transporte público eficaces y sostenibles económicamente, ni tampoco garantizar la viabilidad económica al nivel local de los distintos servicios, sean públicos o privados.

Cuando hablamos de perspectiva de género en el urbanismo no estamos por tanto hablando solo ni principalmente de urbanismo de proximidad en el entorno de los espacios residenciales en los barrios. No estamos hablando de aceras, caminos escolares, bancos, jardines, o parques infantiles en los barrios, con sus obligados procesos participativos (que también). Estamos necesariamente y en primer lugar hablando de planificación urbana y de planificación regional, de una manera integrada. La obligada interrelación entre las escalas de actuación se puede entender con la metáfora del juego de muñecas rusas que encajan unas dentro de otras.

MODELOS DE PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE CUIDADO: HOGAR, COMUNIDAD, ESTADO, MERCADO

Los requerimientos espaciales y arquitectónicos de los servicios necesarios para la vida cotidiana pueden oscilar significativamente en función de las distintas opciones de organización de las tareas, en particular si se realizan de modo individual en las casas o de forma compartida, sea esto en el propio edificio residencial o en equipamientos específicos. Por ello es necesario considerar las formas y modelos de provisión de esos servicios.

Por ejemplo, el cuidado de los menores después del colegio se puede resolver: en la casa propia sin ayuda externa, con el niño o niña solos, o acompañados de un adulto de su familia que tenga el tiempo; organizado con vecinas y amigas de manera informal en la casa de alguien; a través de un servicio cooperativo en el barrio, que requiere un espacio para ello; pagar a alguien, que generalmente será una estudiante o una inmigrante, para que lo haga de manera individualizada en casa; pagar a alguien que tenga una certificación pública que le autoriza a cuidar niños en su propia casa, como existe en Francia; en un equipamiento público especialmente diseñado para ello, como existe en Finlandia, donde además es un servicio público gratuito.

Las tareas de cuidado pueden ser realizadas sin remuneración, compaginándolas con un empleo, como es el caso mayoritario en España, dando lugar a la llamada "doble carga de trabajo" que asumen la mayor parte de las mujeres en la esfera productiva remunerada, y en la reproductiva no remunerada. Las mujeres que ya solo se dedican a lo que antes se llamaba eufemísticamente "sus labores", es decir las amas de casa a tiempo completo, son hoy una minoría en gran parte del mundo.

En una perspectiva transcontinental es importante señalar que para muchas mujeres son precisamente estas tareas de cuidado las que se convierten en empleo remunerado, sea en el sector público, como es el caso escandinavo, o más habitualmente en el sector privado, con distintos grados de profesionalización -y de precarización. El empleo en tareas de cuidado se puede dar en la economía formal o en la informal, como es el caso en muchos países de América Latina y el Caribe (LAC), donde el servicio doméstico precario en la economía informal es la primera fuente de empleo para las mujeres.

Las formas de provisión de las tareas de cuidado se pueden clasificar en cuatro tipos. El primero es el trabajo no remunerado que hacen los miembros de la familia en el hogar, estadísticamente mujeres. En países que conservan elementos de la cultura tradicional, este modelo incluye personas de la familia extensa, también estadísticamente mujeres, muchas veces también menores de edad, o ya casi ancianas, que pueden residir o no en la misma casa. El segundo es el ámbito comunitario, a través de redes de apoyo más o menos informales en el vecindario, que es frecuente en países con tradición de asociacionismo, en países con estados del bienestar reducidos, y entre capas de población con bajos recursos. El tercero es el sector público a través de servicios públicos, preferida en los países de tradición socialdemócrata, y, en Europa, para algunos tipos de tareas también en los de tradición cristianodemócrata. El cuarto es el sector privado, a través de servicios comerciales, típico en los países desarrollados de tradición liberal y en países en vías de desarrollo con estados del bienestar limitados. En esta última categoría habría que incluir los servicios domésticos proporcionados por trabajadoras precarias mal pagadas, que, en el primer mundo, son en su inmensa mayoría mujeres inmigrantes.

El modelo predominante en la economía política de cada país es el marco de referencia que define cuales de estos modos de provisión son predominantes y la forma particular que adquieren, así como sus interrelaciones.

Normalmente se da una variedad de soluciones acordes con el contexto, que no excluyen entre sí la coexistencia de elementos localizados en alguno de estas cuatro formas de provisión de los servicios. También en un mismo servicio o entorno edificado se pueden entremezclar y combinar de maneras variables elementos basados en el propio hogar, la comunidad, el mercado, y el estado.

Las posibilidades de provisión de servicios cubren ese rango que se mueve entre los hogares, la comunidad, el estado y el mercado, a través de distintas formas que pueden incluir: actividades realizadas en el hogar, por miembros de la familia, amigas, y vecinas; actividades vecinales y espontáneas; actividades cívicas organizadas; organizaciones vecinales; redes de organizaciones comunitarias; cooperativas; servicios públicos semi gratuitos o gratuitos, y servicios públicos pagados, proporcionados por organizaciones centralizadas y empresas municipales o regionales; servicios privados no profesionalizados proporcionados por trabajadoras precarias; servicios privados proporcionados por personas profesionalizadas y certificadas; servicios comerciales pagados proporcionados por empresas privadas.

Distintas formas organizativas tienen distintas implicaciones espaciales para las infraestructuras y edificaciones. La construcción, mantenimiento y gestión de las infraestructuras y edificaciones a su vez tienen sus propias dimensiones organizativas y de responsabilidad, familiar, comunitaria, pública o privada.

Además, no todas las tareas de cuidado son susceptibles de ser externalizadas fuera del hogar, en forma de ayuda externa y servicios más o menos profesionalizados, y una parte importante de las tareas necesarias para la reproducción de la vida solo puede ser realizada en el hogar, por miembros de la familia (ciertamente existen situaciones extremas en las que esto no es posible, por ejemplo, en circunstancias de incapacidad de las personas adultas como la drogadicción o el encarcelamiento).

Cada una de estas soluciones requiere no solo distintas espacialidades arquitectónicas, sino también distintas formas de uso del transporte y del espacio público por parte de las personas cuidadoras y de las personas cuidadas.

ELEMENTOS PARA EL ANÁLISIS TRANSCULTURAL

En este artículo propongo las siguientes dimensiones del contexto que me parecen necesarias para el análisis transcultural del urbanismo con perspectiva de género. Estas dimensiones del contexto permitirán situar en perspectiva las experiencias concretas.

El sistema de planeamiento

Las características del sistema de planeamiento y su efectividad, incluyendo la gama de instrumentos de planeamiento y su capacidad de incidir en el desarrollo urbano y territorial, a sus distintas escalas y en sus distintos ámbitos temáticos, así como la capacidad de inversión fija en infraestructuras públicas, la capacidad institucional de los órganos de planificación urbana, y la capacidad de control y sanción de la ilegalidad urbanística, marcan la capacidad de los países, las regiones y las ciudades para gobernar los procesos de transformación de sus ciudades.

Como señala la Agenda Urbana de Naciones Unidas, la institucionalización de un sistema de planeamiento urbano bien dotado de recursos humanos, técnicos y financieros es todavía una asignatura pendiente en muchos lugares del mundo.

España tiene un sistema urbanístico razonablemente eficaz y con buena capacidad institucional que llega incluso de manera razonable al medio rural. La legislación urbanística y/o de igualdad de un buen número de regiones españolas incluye además ya normativa específica que obliga a la integración de las dimensiones de género y en algunos casos al uso de las evaluaciones de impacto de género como un instrumento específico.

Como ilustración particularmente relevante desde el punto de vista del género, aunque no se trate de iniciativas de género, sino de acciones de carácter universal, se puede mencionar que la legislación urbanística incluye desde 1978 estándares obligatorios para reservas de suelos destinados a equipamientos, que garantizan la distribución territorial y el acceso de toda la población a servicios que son derechos universales garantizados constitucionalmente como la sanidad y la educación obligatoria hasta los 16 años.

Las iniciativas desarrolladas en España propiamente en materia de género en el urbanismo, muchas de ellas con la asesoría de la Cátedra de Género de la Universidad Politécnica de Madrid, cubren un amplio abanico de instrumentos, escalas y temáticas: desde la redacción de un Anexo Técnico de Género en la LOTUS, Ley de Ordenación Territorial y Urbanismo Sostenible de Extremadura de 2019, a la Modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid para la Operación Madrid Nuevo Norte, pasando por las Directrices de Ordenación del Territorio del País Vasco, las legislaciones de vivienda vasca y valenciana, la remodelación de más de 200 estaciones de tren de alta velocidad de ADIF, o los proyectos de regeneración urbana Vialrún y El Cabanyal en Valencia, y los proyectos piloto de vivienda en Valencia y Barcelona. Además, se han realizado múltiples talleres participativos con mujeres en los barrios de numerosas ciudades, particularmente en Cataluña, abordando temas de seguridad y calidad del espacio público y los equipamientos, notablemente los escolares.

La experiencia española de integración de la perspectiva de género en todas las escalas urbanísticas y ámbitos es la más avanzada a fecha de hoy a nivel internacional, por la amplitud y diversidad de escalas, herramientas y temáticas abordadas.

La estructura urbana existente

El grado de dispersión vs compacidad, la cobertura de los sistemas de transporte colectivo y de los servicios urbanos, la calidad de los espacios públicos y en particular de la red de calles y aceras, la diversidad, calidad y accesibilidad económica del parque residencial, y el grado de segregación socioeconómica espacial, son elementos fundamentales porque debido a la gran inercia temporal de las infraestructuras físicas, marcan el punto de partida, por así decir, de la realidad urbana a partir de la cual se aspira a construir ciudades que respondan mejor a las necesidades y realidades vitales de las mujeres.

Por ejemplo, la estructura urbana dispersa puede ser de rentas altas y vivienda unifamiliar, como en EE. UU., o de rentas bajas, como en América Latina, en ambos casos con transporte colectivo limitado y altos grados de segregación espacial, que, además, en el caso latinoamericano, se caracteriza por una forma de asentamiento territorial en grandes ciudades y una comparativamente reducida presencia de ciudades medias y pequeñas. En ambos casos el punto de partida es sustancialmente más desfavorable que el español.

En las ciudades españolas, aunque la dispersión en la periferia ha crecido en las últimas décadas, sigue predominando una estructura urbana bastante compacta, con un gran número de ciudades de tamaño medio y pequeño, y las más grandes con centralidades que permiten una razonable estructuración del territorio a partir de un buen sistema de transporte público, presentando un mejor punto de partida desde el cual definir políticas urbanísticas con dimensión de género.

Las agendas políticas de igualdad

Las prioridades, grado de institucionalización y estabilidad de una agenda política de igualdad inciden muy directamente en la capacidad para actuar en ámbitos tan tradicionalmente masculinizados como son los relacionados con la construcción de la ciudad y las infraestructuras.

Otros dos factores fundamentales para la creación de las políticas de igualdad en el urbanismo son por un lado la fortaleza de los movimientos feministas asociativos y su capacidad para incidir, incluso presionar, desde fuera, en las políticas públicas urbanas y de infraestructuras, y, por otro lado, la presencia de especialistas en estudios de género en las universidades, indispensable para crear marcos conceptuales, argumentaciones, generar evidencia empírica, y desarrollar herramientas analíticas apropiadas.

Tanto en España como en América Latina existe un importante movimiento feminista. En España ha sido fuertemente apoyado desde los inicios de la década de 1980 desde las administraciones públicas y ha conseguido construir una estructura burocrática de igualdad en el seno de las administraciones públicas, incluido el urbanismo, si bien de manera desigual entre comunidades autónomas, así como crear instrumentos específicos, como las evaluaciones de impacto de género, aunque este instrumento en particular sea todavía de eficacia limitada.

Sobre todo, se ha creado un muy relevante marco legislativo, tanto a escala nacional a través de la Ley Orgánica de Igualdad de 2007, como a escala regional, que en España es la más importante en materia de competencia legislativa en urbanismo. Desde 2002 se han ido aprobado en España un abanico de leyes autonómicas en materia bien urbanística, bien de igualdad, que establecen la obligatoriedad de considerar el género como una variable necesaria en el planeamiento urbano. Por orden cronológico, Andalucía, País Vasco, Cataluña, Extremadura, y Valencia son las más importantes. De entre éstas, el marco

legal más desarrollado y sistemático lo ofrece la LOTUS, Ley de Ordenación Territorial y Urbanismo Sostenible de Extremadura.

Más reivindicativo, quizás por menos escuchado generalmente desde las administraciones, en América Latina el movimiento feminista se ha enfocado en lo referente a la ciudad desde hace décadas en el tema de la seguridad, gran problema de las ciudades en el continente, consiguiendo en lugares como Ciudad de México políticas específicas como los vagones de metro separados. Más recientemente, en partenariado con ONU-Mujeres y el gobierno francés, México ha auspiciado en 2021 un gran marco de política internacional sobre los cuidados en el seno de Naciones Unidas, Generation Equality Forum, del que es producto la red Alianza Global de los Cuidados.

Aunque sin perspectiva de género explícita, Mexico tiene dos muy significativas experiencias de equipamientos sociales educativos y culturales, el programa Pilares de Ciudad de Mexico, y el programa Utopías, en la Alcaldía de Iztapalapa, también en Ciudad de Mexico. Estos dos interesantísimos programas, el primero con 300 centros construidos de nueva planta en los barrios más desfavorecidos de la ciudad, proporcionan una amplia variedad de programas educativos, formación para el empleo, cultura, deporte, naturaleza y ocio. Son programas dirigidos a proponer la igualdad, no específicamente la de género. Al carecer de perspectiva de género, no disponen de servicios específicos dirigidos a ellas como el cuidado de menores, el lavado de ropa, la atención en materia de violencia de género o salud reproductiva, pero las mujeres son sus principales beneficiarias.

Por influjo del Gender Transport Lab del Banco Interamericano de Desarrollo, donde impartí una conferencia sobre la "movilidad del cuidado" en 2015, el gobierno federal de México, el gobierno del Estado del Jalisco, el de la Ciudad de México, y la Ciudad de Bogotá, entre otros, han integrado el concepto acuñado por quien escribe en 2008 de "movilidad del cuidado" en sus planes y estrategias de movilidad y transporte. Una nueva generación de mujeres jóvenes está aplicando este concepto en distintas iniciativas para fomentar la movilidad ciclista femenina en varios países de LAC. Chile, Argentina, Colombia y Uruguay han creado así mismo estructuras administrativas de igualdad y diseñado políticas centradas en crear un sistema de servicios de cuidado. La experiencia argentina, con el desmantelamiento completo de esta estructura política y administrativa, apunta a la fragilidad de estas políticas en contextos de gran polarización.

En lo que se refiere a algunos de los servicios provistos por estos sistemas de cuidado, que en Europa se corresponden con servicios públicos, notablemente la educación primaria y secundaria, la salud, o también los servicios de empleo/desempleo, este es un enfoque distinto al de los servicios públicos universales de los estados europeos del bienestar. Al partir desde la noción del cuidado, y por tanto de una dimensión de género, la visión de estos programas se enfoca más a cómo se reciben los servicios, y eso desde una perspectiva de género, que en la organización de los servicios *per se* en abstracto. Sin olvidar que no se trata de servicios universales que llegan toda la población que los pueda demandar, sin embargo, esto sin duda puede implicar un plus de personalización para aquellas personas que reciben los servicios. También los coloca en situación de fragilidad política.

La naturaleza, cobertura y calidad de los servicios públicos

La economía política define la modalidad, la extensión, y la calidad del estado del bienestar, así como de las políticas redistributivas que posibilitan la existencia de servicios universales. Los servicios universales son importantes para la igualdad de género en la ciudad porque, como señala el Banco Interamericano de Desarrollo, las políticas universales pueden ser más efectivas desde el punto de vista de su impacto en la igualdad de género que las políticas específicas, lo cual es particularmente cierto en lo referente a las políticas centrales de los estados del bienestar (educación, sanidad, pensiones, paro).

Los servicios universales de salud de atención primaria y de educación primaria y secundaria, distribuidos de manera homogénea en el espacio urbano a través de las técnicas del urbanismo, son infraestructuras básicas para la vida cotidiana. La falta de servicios públicos en países de rentas bajas y medias, o en países ricos como Estados Unidos con gran segregación espacial y escaso estado del bienestar, se suple en los barrios pobres con la creación de redes más o menos formales o informales y la ayuda mutua.

El cuidado de las personas mayores (también de los menores) es una gran asignatura pendiente en términos de servicios públicos en España. Desde hace dos décadas, con la integración masiva de las mujeres en el mercado laboral, este problema se había abordado a través de la creación de un sistema de residencias de ancianos de gestión generalmente privada, creando un nuevo nicho de negocio. Durante la pandemia estas residencias se convirtieron en trampas mortales para muchas personas, evidenciando ante la opinión pública las carencias, y ocasionalmente abusos, de un sistema que en su momento no optó por la política de envejecer en casa, ya prioritaria hace 25 años en los países escandinavos.

El gobierno español ha sacado en junio de 2024 una Estrategia para la desinstitucionalización "en la comunidad" de los cuidados a personas mayores, la Estrategia Estatal para un Nuevo Modelo de Cuidados en la Comunidad, cuyo alcance, particularmente en sus implicaciones urbanísticas y arquitectónicas, está todavía por conocerse. El objetivo es mejorar la calidad de los servicios poniendo en primer plano los derechos de las personas cuidadas, la personalización de los servicios y la prevención del maltrato o abuso.

También en estos días la Organización Internacional del Trabajo acaba de publicar el documento Trabajo Decente y la Economía del Cuidado, en el que se describe el sector de las residencias de ancianos como un sector de empleo femenino precario y mal pagado, pero altamente lucrativo y en manos de un reducido número de inversores en su mayoría varones. El documento de Conclusiones de la OIT indica que el cuidado es un derecho humano y un bien público; que su mercantilización pone los beneficios empresariales por delante de los trabajadores, los usuarios y el bienestar general de la población; y que los trabajadores informales y migrantes, incluyendo los que trabajan en la comunidad, merecen empleos decentes y acceso a las redes de protección social.

Al enfatizar que la comercialización del cuidado no es la solución a la crisis de los cuidados, sino su causa, la OIT marca un camino para su profesionalización en el sector público. Desde el punto de vista urbanístico, esto se debe conjugar con los principios de envejecer en casa y los servicios de proximidad en la comunidad.

Es interesante señalar que en los Estados Unidos algunos autores consideran las experiencias latinoamericanas de autoorganización en los barrios más relevantes para abordar los problemas de los barrios pobres de sus deprimidos centros urbanos que las experiencias europeas, seguramente porque la economía política del país no permite el tipo y grado de redistribución de recursos que sostiene las políticas del estado del bienestar europeo.

En América Latina el Banco Interamericano de Desarrollo ha financiado programas para la creación de equipamientos con servicios específicos destinados a mujeres (formación, salud reproductiva, empleo), que en su primera generación consistieron en grandes edificaciones de nueva planta, como Ciudad Mujer en el Salvador.

Más recientemente el programa Manzanas del Cuidado en Bogotá, consistente en agrupaciones variables de servicios de interés para las mujeres en distintas zonas de la ciudad, optimizando el uso de edificios públicos infrautilizados preexistentes y sin prácticamente inversión en capital fijo, y, para localizaciones rurales, autobuses "del cuidado" que trasladan algunos de los mismos servicios, es más bien un programa de servicios sociales (educación para adultos, gimnasia, salud, cuidado de menores), con una cierta componente espacial, que una iniciativa propiamente urbanística.

El nivel general de desarrollo económico

Las posibilidades de inversión en infraestructuras y servicios de un país están muy marcadas por su nivel de desarrollo, definiendo una base de inversión solo mejorable de manera sustancial a través de ayudas externas, por ejemplo, en el caso de los países en desarrollo, a través de los bancos multilaterales o la inversión extranjera.

España es hoy un país del llamado primer mundo, pero durante los primeros años de la democracia reinstaurada en 1975 fueron las ayudas europeas las que posibilitaron la financiación de una agenda de políticas infraestructurales, sociales y urbanísticas a través de las cuales se produjo un salto cualitativo en el nivel de la urbanización que posibilitó la universalización de muchos servicios urbanos, que son básicos en la vida cotidiana de las personas.

Los programas actuales postpandemia provenientes de la Unión Europea (Plan de Transformación, Recuperación y Resiliencia) podrían proporcionar una oportunidad en España para dar un nuevo salto cualitativo en la ciudad desde el punto de vista del género. España parte de las condiciones favorables existentes descritas más arriba: sistema de planeamiento razonablemente eficaz y marco legal para la igualdad en el urbanismo, institucionalización buena de las políticas de igualdad, ciudades suficientemente compactas, buen número de ciudades medias, buenos sistemas de transporte colectivo, servicios públicos universales de salud y educación, aunque no de cuidados de menores y mayores, así como provisión suficiente de equipamientos culturales, deportivos y asistenciales.

En mi opinión las posibilidades de estos programas europeos de financiación para impulsar un nuevo salto cualitativo en nuestras ciudades que dé mejor respuesta a las necesidades de la vida cotidiana de las personas, que es lo que pone de manifiesto la integración de las dimensiones de género, no se están aprovechando como se podría.

En América Latina los programas del Banco Interamericano de Desarrollo en materia de igualdad se centran en promover la incorporación de las mujeres al mercado laboral, en particular en sectores masculinizados como el manejo de maquinaria pesada, el liderazgo, la violencia de género, la construcción de capacidad institucional de los gobiernos, y el acceso a los servicios, más que en actuaciones propiamente urbanísticas.

Un caso particular y pionero, gestionado a través del programa de cambio climático del BID es la financiación del proyecto para construcción de un nuevo barrio para la relocalización de los residentes de Tacumbú, Asunción, Paraguay, en el que la Cátedra UNESCO de Género de la UPM ha asesorado por primera vez tanto en lo referente a los criterios de diseño y las opciones de ordenación urbanística del barrio y las tipologías residenciales, como en la redacción de un Plan de Acción de Género con medidas dirigidas a las mujeres del barrio, particularmente relevante por su alto porcentaje de hogares monomarentales.

Las normas sociales culturales y religiosas

Sean del país, como en el mundo musulmán, o sean de minorías raciales o étnicas, como en América Latina, las normas sociales culturales y religiosas inciden de manera muy relevante en el acceso de las mujeres a los espacios y servicios públicos, pudiendo limitar las modalidades de este acceso, o incluso imponer restricciones severas a ciertos lugares e incluso a la misma movilidad, creando así espacios públicos y privados separados por género y limitaciones al movimiento autónomo de las mujeres.

Siendo la demografía de América Latina muy diversa en los diferentes países, la consideración del impacto de las normas culturales es muy dependiente del contexto concreto, e indispensable en las zonas donde se concentran estas poblaciones, particularmente las indígenas. España es mucho menos diversa, pero el incremento reciente y previsiblemente futuro de la población inmigrante obliga a no perder de vista las implicaciones urbanísticas de las normas sociales y culturales que puedan traer consigo las poblaciones inmigrantes.

CONCLUSIÓN

Como ensayo breve, este artículo no tiene las formalidades y citas de un artículo académico, y tampoco permite hacer una comparación sistemática, sino más bien apuntar a los contornos y temas que deben definir el marco en el cual se pueda realizar una comparación significativa entre la experiencia española y las experiencias de América Latina, que, además, sea útil para una práctica urbanística que aspire a reducir las brechas de género en el uso y disfrute de los bienes y servicios urbanos.

Como consecuencia de ser un artículo encargado para su publicación en el Catálogo de Buenas Prácticas Urbanas en América Latina y el Caribe de la Oficina de ONU-Habitat en España, este texto se refiere a las realidades de estos dos ámbitos geográficos.

Sin embargo, los criterios que se proponen para el análisis transcultural de los esfuerzos y experiencias para integrar las dimensiones de género en el urbanismo sirven para ser aplicados en cualquier región del mundo.



CONSTRUIR NUESTRAS CIUDADES DESDE UNA DIMENSIÓN CULTURAL

JORGE MELGUIZO

Comunicador Social - Periodista

Desde 2010, consultor, profesor y conferencista internacional (18 países, mas de 140 ciudades) en gestión pública, mejoramiento integral de barrios, proyectos urbanos integrales, cultura y convivencia. Gerente del Centro de Medellín (2004 - 2005). Secretario de Cultura Ciudadana de Medellín (2005 - 2009). Secretario de Desarrollo Social de Medellín (2009 - 2010). Toda la vida he estado vinculado a procesos sociales de transformación, desde colectivos barriales, ONG y universidades.

Nos falta mucho por hacer en Latinoamérica, el lugar del mundo con mayor inequidad y con mayor número de muertes violentas. Nos falta mucho en participación social, en educación política, en construcción real de la democracia, en convivencia, en romper la ilegalidad presente en muchos espacios y momentos. Nos falta muchísimo en transparencia, en comprender que lo público es una tarea colectiva, en gestionar de manera integral y articulada territorios y poblaciones. Nos falta entender que no solo hay que trabajar por la vida (aún andamos en esas en Latinoamérica…) sino también por la calidad de vida (que es en lo que anda hoy Europa…).

En Medellín, en Bogotá, en Iztapalapa, en Recife y en algunas otras ciudades de Latinoamérica, venimos logrando, con altos y bajos, que lo público tenga un profundo sentido de esperanza. Y, tal vez lo más significativo de los proyectos de transformación social y urbana de esas ciudades es que también tienen un gran carácter simbólico y son evidencia de que el mayor cambio logrado es la transformación cultural: tenemos el desafío de transformar nuestras ciudades, pero tenemos el desafío aún mayor de transformar nuestras sociedades. El cambio es cultural o no es cambio.

URBANISMO SOCIAL

Cuando se habla de urbanismo social se tiende a centrarse en lo que representa la primera palabra, urbanismo, que se usa como un sustantivo, como la esencia de esas dos palabras. En cambio, la palabra social se asume como adjetivo, como una forma de calificar el tipo de urbanismo. Cuando hablamos de proyectos en comunidades de máximas pobrezas y violencias, hablamos de proyectos urbanos y le damos la mayor fuerza a las obras físicas. Les propongo que, a partir de ahora, cuando hablen de urbanismo social, le den igual fuerza a esas dos palabras, urbanismo y social: es necesario asumir ambos ejes como esenciales.

Lo que en Medellín estamos intentando desde hace 30 años, con éxitos y fracasos y aún con muchos pendientes, es lograr una profunda transformación social, educativa y cultural, con contenidos y resultados urbanos.

Nuestro proyecto es el de construcción de una sociedad, no solo el de construcción de una ciudad.

La transformación de nuestras ciudades debe ser, fundamentalmente, la transformación de nuestras sociedades.

Durante mucho tiempo, en Medellín dijimos que necesitábamos realizar proyectos físicos, urbanos, con contenidos y resultados sociales. Pero lo que realmente queríamos decir suena parecido, pero es diferente: lo que estamos haciendo, y lo que necesitamos en nuestros contextos latinoamericanos, es realizar un profundo proyecto de transformación social, educativo y cultural con contenidos y resultados urbanos. Lo que buscamos como resultado de los proyectos urbanos es la inclusión social y la cohesión social.

Eso quiere decir que las obras físicas, urbanas, deben estar supeditadas al proyecto social y no al revés. Es necesario pensarnos como sociedad, es necesario pensar en todas las dimensiones de la sociedad: educativas, culturales, ambientales, deportivas, recreativas, de salud, económicas, de género, poblacionales, etc., y es necesario construir desde esas dimensiones un proyecto de sociedad: a partir de esas dimensiones sociales, definir cuáles obras físicas, cuáles proyectos urbanos son necesarios para hacer posible esa sociedad que queremos y podemos ser.

Siempre que se menciona a Medellín se habla de sus avances físicos, del urbanismo, de la arquitectura de nuestros nuevos edificios públicos: parques biblioteca, unidades de vida articulada, colegios, centros culturales, jardines infantiles. En ese urbanismo y en esa arquitectura física que puede fotografiarse hay unos profundos hechos de trabajo social, educativo, cultural y de comunicación pública –de construcción de un nuevo relato de ciudad- que es lo que realmente evidencia la transformación reciente de Medellín.

Puedo decirlo de otra manera: muchas personas vienen a Medellín a ver nuestra arquitectura física, pero terminan recorriendo la ciudad con el mapa de esas arquitecturas sociales: las organizaciones comunitarias, los proyectos culturales, los colectivos juveniles, las historias de resiliencia de los barrios, los puntos de memoria de nuestras violencias. Un arquitecto, Daniel Chaín, dijo en 2014 en el Foro Mundial de Hábitat que tuvo como sede a Medellín (en ese entonces, él era el ministro de Desarrollo Urbano de la ciudad de Buenos Aires, Argentina): *"vine a esta ciudad hace unos años para ver sus edificios públicos, que se han convertido en referencia mundial, y me encantaron. Pero he vuelto ahora y he podido recorrer Medellín con el mapa de lo que acá llaman su arquitectura social, he podido conversar con muchas personas y organizaciones barriales y culturales, y les digo: lo que ha pasado en Medellín es un verdadero cambio cultural y eso es lo que hay que venir a ver, a sentir, a disfrutar"*.

Pienso que *Hábitat III* (Quito, 2016) se equivocó al definir una Nueva Agenda Urbana Mundial, pues la urgencia debería ser diseñar una *Nueva Agenda Social Mundial*. ¿Cómo sería una ciudad diseñada desde una perspectiva social, de inclusión y cohesión de toda la sociedad? ¿Cómo serían nuestras ciudades pensadas y diseñadas desde una perspectiva de transformación cultural?

En diciembre de 2023 recibí un video de 17 segundos, desde el barrio Moravia, el que fuera el basurero municipal de Medellín durante veinte años, hasta 1984, y que luego, otros veinte años, hasta 2004, se convirtió en uno de los barrios más duros en pobrezas y violencias. Ese video muestra una niña de 9 años, Criyane se llama, vestida para su primera comunión. Le pregunta Cielo Holguín, lideresa comunitaria de Moravia y especialista en urbanismo y medioambiente: *¿Qué es lo más importante para vos hoy en tu barrio?* Y ella responde, inmediatamente: ***la cultura.***

Cuando una niña, en un barrio que aún hoy sigue teniendo en la pobreza una de sus marcas, responde que la cultura es lo más importante, creo que su respuesta se convierte en la mejor evidencia de lo que acá está escrito.

¿Será que, en España, en Europa, esta dimensión cultural en la construcción de las ciudades es la que también se requiere hoy para enfrentar los nuevos desafíos que tienen como sociedad?



PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIO-URBANA EN ASENTAMIENTOS VULNERABLES DE BUENOS AIRES

BREVE RESUMEN

El Programa de Integración Socio-urbana que con la colaboración de CAF- Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, se ha venido llevando a cabo en los barrios porteños Villa 20, Villa Rodrigo Bueno y Villa Fraga, pretende desarrollar e implementar un conjunto de acciones y proyectos de urbanización para contribuir a mejorar la integración social, económica y física de estos barrios en relación a otros barrios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Este programa propone un enfoque de participación ciudadana transversal. Se contemplan como principales objetivos involucrar a las comunidades afectadas para lograr diagnósticos más precisos y plurales y generar propuestas conjuntas e integradoras para que los proyectos de reurbanización sean sostenibles en el tiempo. Además, se busca obtener el respaldo social para intervenir en los barrios y garantizar la solidez necesaria para la aprobación de los proyectos de ley. Asimismo, el programa incorpora un enfoque de género mediante el diseño e implementación de un protocolo para el abordaje social ante situaciones de violencia de género en el marco de la política de integración sociourbana de la ciudad de Buenos Aires.

LOCALIZACIÓN: Buenos Aires, Argentina

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (6) Inclusión social y la erradicación de la pobreza
Secundarios: (8) Acceso para todos a viviendas y servicios adecuados

AGENTE PROMOTOR: Instituto de la Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires

ENTIDADES PARTICIPANTES: Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ministerio de Hacienda: Unidad de Financiamiento con Organismos Multilaterales de Crédito, Jefatura de Gabinete de Ministros: Instituto de la Vivienda de la Ciudad (IVC). CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe.

GRADO DE EJECUCIÓN: En ejecución

FECHA DE CULMINACIÓN: 2025

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: CAF- Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, Mariana Poskus, Pablo López, Harvey Scorcia, Andrés Alcalá, Luisa Rubio, Emil Rodríguez

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Instituto de Vivienda de la Ciudad (IVC), 2017

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: N/A

ENLACE WEB:
https://www.caf.com/es/proyectos/cfa011177-prog-de-intervencion-en-villas-de-buenos-aires/



OBJETIVOS

Objetivo General

Contribuir a mejorar las condiciones de vida de los barrios vulnerables promoviendo la integración social, económica y física de los mismos con el resto de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). Para conseguirlo, se pone en marcha un proceso de gestión estructurado a partir de la participación comunitaria que fortalezca la capacidad de desarrollo local, de convivencia social y de pertenencia comunitaria.

Objetivos específicos

- Mejorar el carácter deficitario de la infraestructura básica de agua, saneamiento y desagües de los barrios como una condición de aislamiento del resto de la ciudad proveyendo infraestructura urbana.
- Contribuir a disminuir el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo de los barrios mediante la construcción de viviendas nuevas y mejoramiento de las existentes.
- Brindar condiciones de mejora del hábitat local proveyendo de equipamiento urbano, mejorando y consolidando espacios verdes y públicos de calidad en los barrios.
- Fortalecer el proceso de reurbanización de los barrios desde la intervención de desarrollo comunitario generando acciones que promuevan la sostenibilidad social del proyecto.

RESULTADOS ALCANZADOS

Este programa beneficia de manera directa a aproximadamente 34.000 vecinos de los barrios argentinos Villa 20, Rodrigo Bueno y Fraga. Asimismo, pueden considerarse como beneficiarios indirectos la totalidad de los habitantes de la Comuna 8 (226.649 personas), Comuna 1 (253.271 personas) y Comuna 15 (182.409 personas), así como al resto de los habitantes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En los lugares en los que se ubican las villas, los efectos positivos generados por el desarrollo de infraestructura y equipamiento comunitario contemplado en el proyecto mejorarán los parámetros de inclusión de dicha zona geográfica. A su vez, considerando que las villas representan la desigualdad y la segregación de la ciudad en su conjunto y que el mencionado proyecto tendrá efectos directos en el fortalecimiento institucional del Instituto de Vivienda de la Ciudad, a partir de la mejora en sus capacidades técnicas y organizacionales, pueden identificarse también como beneficiarios indirectos a la totalidad de los habitantes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (3.090.151 personas).

Arquitectura sustentable. En los barrios Rodrigo Bueno, Barrio 20 y Playón de Chacarita se construyeron casi 3,000 viviendas nuevas, se puso en marcha el mejoramiento del hábitat de más de 20.000m^2 de espacio público y se realizaron 50 kilómetros de obras de infraestructura y equipamientos urbanos (zonas comerciales, patio gastronómico, huerta urbana, estaciones de transporte, escuela y centro de salud y acción comunitaria). A través de prácticas de arquitectura sustentable, se incorporaron diseños bioclimáticos y medidas de ecoeficiencia para minimizar el consumo de recursos naturales.

Desarrollo socioeconómico sustentable. El programa promueve el crecimiento de emprendimientos existentes (con acompañamiento a 103 comercios), nuevos espacios para comercios (un patio gastronómico y más de 70 locales comerciales), la agricultura sustentable (huerta urbana comunitaria llamada Vivera Orgánica) y la instalación de nuevas empresas (9 en total) en los barrios. De esta forma, se fomentó el trabajo formal, más fuentes de trabajo y más oferta de bienes y servicios para sus habitantes. Por otra parte, el programa ofrece herramientas de capacitación y de acceso a financiamiento para emprendedores locales, así como fomenta la innovación y la producción sustentable, para incentivar la participación de la población en negocios ambientalmente responsables.

Espacios públicos de calidad. Como parte de los entornos del programa se construyeron más de 20.000m^2 espacios públicos con un enfoque verde, de recreación y cultura para mejorar la calidad de vida en los barrios intervenidos. Con el objetivo de crear los nuevos espacios públicos se demolieron y relocalizaron las viviendas de familias en los nuevos departamentos para dar espacio a calles, pasajes, pulmones de manzana, un patio gastronómico, una huerta urbana y para instalar redes de servicios y equipamientos. Adicionalmente, el espacio público construido permitió la integración del barrio y de la ciudad con el área protegida de la Reserva Ecológica Costanera Sur.

Participación comunitaria. El programa fomentó la inclusión de los vecinos en el proceso de toma de decisiones sobre las viviendas, espacio público y equipamientos a través de la Mesa de Gestión Participativa. De esta forma, se garantizó que las intervenciones respondieran a las necesidades reales de la comunidad y promovieran las mismas condiciones de vida para los habitantes.





SITUACIÓN ANTERIOR

En 2014 un 92% de la población de Argentina se localizaba en áreas urbanas. Al tratarse de una tendencia potencialmente creciente, se presentan, al menos, dos desafíos: 1) dar respuesta a la demanda insatisfecha de la población actual, garantizando el acceso a servicios urbanos y 2) pensar en la demanda habitacional futura.

Tanto en América Latina, como en Argentina y, en particular, en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), los asentamientos se caracterizan por un patrón de concentración de la población en grandes ciudades. Las ciudades se perciben como motores de la economía, a partir de la concentración de la actividad económica en ellas, y como fuentes de oportunidad de transformación y desarrollo.

En este sentido, las áreas urbanas presentan grandes aglomeraciones de población en espacios reducidos de territorio. Los hogares en situación de pobreza se asientan en las áreas metropolitanas siguiendo pautas de fragmentación territorial, algunos de ellos encuentran lugar en zonas céntricas y otros se ubican en las áreas periféricas, en zonas vulnerables sobre terrenos con escasas condiciones de calidad urbana.

Las Villas 20, Rodrigo Bueno y Fraga son un ejemplo de este tipo de áreas urbanas aglomeradas, pero además comparten determinadas condiciones demográficas, ambientales, políticas, económicas y sociales, que se traducen en problemáticas comunes que afectan la calidad de vida de todos los habitantes de los barrios vulnerables de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El carácter deficitario de la infraestructura básica de agua, saneamiento y desagües contribuye a una condición de aislamiento del resto de la ciudad.

DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

El Programa de Integración Socio-urbana en estos tres asentamientos se enmarca en el objetivo del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCABA) de mejorar las condiciones de vida en las villas, asentamientos y barrios más vulnerables de la ciudad. En dicha intervención, la participación comunitaria resulta estructuradora de un proceso de gestión que involucra a los diferentes actores que tienen incidencia en la ejecución política, así como también a todos los actores con poder territorial.

El modelo de trabajo busca generar condiciones de habitabilidad que permitan el desarrollo de una vida digna, plena y con igualdad de oportunidades para todos los habitantes de los barrios vulnerables. Este programa se desarrolla a través de 5 componentes:

1. Mejoramiento de Infraestructura Básica,
2. Soluciones Habitacionales,
3. Equipamiento Comunitario y Espacio Público,
4. Fortalecimiento Institucional y
5. Administración de Proyecto y Auditoría.

La coordinación general del programa se ha llevado a cabo a través de la Unidad Ejecutora Provincial (UEP), la cual funciona en el marco de la estructura orgánica del Instituto de la Vivienda de la Ciudad (IVC). Las acciones que incluye la administración del programa son:

- Recursos y equipamiento de la Unidad Ejecutora.
- Consultoría de asesoramiento externo.
- Comunicación y difusión.
- Auditoría Externa.
- Informe final y auditoría ambiental.

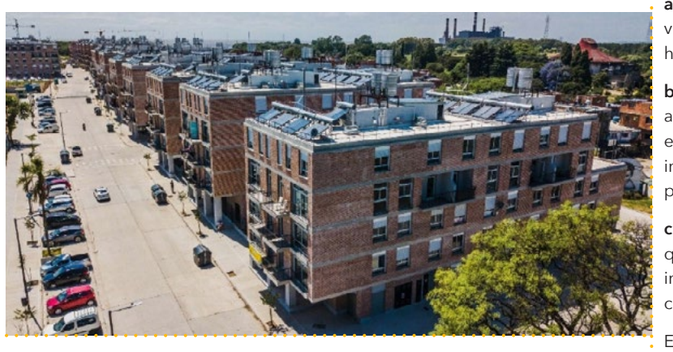




RECURSOS FINANCIEROS

El costo total del Programa de Integración Socio-urbana Villa 20, Villa Rodrigo Bueno y Villa Fraga es de 118.408.00 dólares estadounidenses de los cuales 100.000.000 dólares estadounidenses (el 84,45%), corresponden a fondos del préstamo Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y 18.408.000 dólares estadounidenses (el 15,55%), al aporte local.

Además del apoyo multilateral, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires cuenta con recursos de otras agencias de cooperación, como la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), el Ministerio de Ambiente Alemán a través de la iniciativa ambiental (IKI), embajadas, instituciones filantrópicas y universidades, entre otros, mediante los cuales han propiciado intervenciones no reembolsables para complementar parte del proceso. Destaca el trabajo de AFD, que financió estudios con propuestas de uso de los nuevos espacios públicos abiertos a partir del proceso de reurbanización en barrio 20 y encuestas sobre la movilidad junto con la Secretaría de Transporte y Obras Públicas de la República Argentina.



LECCIONES APRENDIDAS

A escala relativa al barrio

- Regularización dominial. El proceso de regulación dominial tuvo como principal desafío la concientización de las familias sobre qué significa acceder a la propiedad, qué beneficios y derechos trae, así como qué obligaciones conlleva. Superar las barreras culturales, costumbres y los procesos humanos propios de pasar de la informalidad a la formalidad fueron los principales puntos a abordar en las mesas y talleres de convivencia y de consolidación consorcial. En los consorcios, la formalización introdujo la administración de las finanzas personales como tema debido a que se fueron incorporando a los presupuestos familiares. Asimismo, uno de los elementos más conflictivos desde los barrios radica en las condiciones de la venta del inmueble presentes en las escrituras.

- Participación y apropiación. Este punto trata la participación al interior de los barrios, pero también de la articulación con la política de la ciudad. La apertura de calles y pasajes, la relocalización de las familias afectadas y las decisiones sobre cómo construir las viviendas nuevas (hasta qué altura, con qué densidad, con qué materiales y métodos constructivos, con qué tipologías…) ofrecen lecciones sobre cuáles son los resultados mejor aceptados y, con el tiempo, mejor adaptados a los nuevos barrios de la ciudad. La forma de involucrar al sector de la construcción, tanto en el plano empresario y cooperativo como desde el trabajo y los oficios, deja también diversos aprendizajes en cuanto a los tipos de licitación, los roles de las cooperativas y las formas de inclusión de los propios residentes del barrio.

- Propiedad, alquiler, inquilinato. El proyecto concluyó que se deben abordar las diversas situaciones de propietarios e inquilinos, ampliando así los instrumentos. A medida que se reconocen mejor las diversas situaciones (por ejemplo, las diferencias entre propietarios que alquilan una o dos piezas o unidades y aquellos que administran un parque significativamente mayor) es necesario ampliar los instrumentos. En consecuencia, soluciones variadas y menos dependientes de la construcción de viviendas nuevas pueden ampliar el alcance del programa.

- Agenda socioambiental. Los desafíos a los que se enfrenta el proyecto exigen la implementación de estrategias y medidas de corto y mediano plazo tales como la mayor introducción de arbolado urbano o espacios verdes suficientemente vegetados para ofrecer sombras, disponibilidad de bebederos, vegetación y suelo absorbente, la atención a las envolventes constructivas, entre otras medidas que aumenten la eficiencia energética además de fomentar el trabajo mancomunado con los habitantes.

Plano institucional

- Expansión de intervenciones. Dentro de la propia ciudad, se plantea la idea de expandir las intervenciones hacia otros barrios. Para ello, los programas de urbanización son una base de experiencias con aciertos y errores que deben ser analizados conscientemente. En la integración de las redes de servicios públicos a los barrios y a cada vivienda se plantea, por un lado, la necesidad de integrar estándares más altos a cada servicio público aplicados en la ciudad formal, y por otro, dejar en cada prestador el rol que le corresponde.

Política pública dedicada al hábitat y la vivienda

- Posibilidades de réplica. El contexto macroeconómico y social influye en la replicabilidad del programa. Es necesario equilibrar inversiones concentradas con intervenciones más amplias. La disponibilidad de tierras, recursos y voluntad política son factores esenciales. La coordinación metropolitana y las opciones de vivienda más alejadas pero mejoradas son importantes. La planificación anticipada de infraestructuras como calles y lotes es vital.

Integración socioeconómica

- Los emprendimientos, las acciones de capacitación, la promoción del desarrollo de aptitudes, las alianzas con actores públicos y privados y las posibilidades de inserción promovidas en los barrios, así como la implementación de política pública transversal en la integración de las dinámicas socioeconómicas de los barrios, son ejemplos de integración socioeconómica. Si bien se ha avanzado en el acompañamiento a los emprendedores, las dificultades para la formalización de las actividades y el trabajo representan un gran desafío. En ese sentido, se ha señalado la necesidad de posibilidades de inserción laboral con diversas modalidades, no solo el emprendimiento, sino también relaciones laborales típicas.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

El Programa de Integración Socio-urbana en asentamientos vulnerables se ancla en un abordaje multidimensional, considerando 3 ejes de trabajo como parte esencial de la integración:

a) La integración habitacional, centrada en garantizar el derecho a una vivienda digna para todos los habitantes. La vivienda debe ser fija y habitable, asequible, accesible, de calidad y segura.

b) La integración urbana, centrada en conectar de manera sostenible a cada uno de los barrios con el resto de la ciudad y a la ciudad con estos barrios. Se debe garantizar el acceso a los servicios básicos de infraestructura, transporte y conectividad, generando nuevos espacios públicos y acceso a equipamiento comunitario.

c) La integración socioeconómica, que promueva políticas y acciones que fomenten y potencien las habilidades de autonomía personal, la inserción ocupacional, la educación, la salud y la seguridad de los vecinos.

Este programa propone un enfoque de participación ciudadana transversal. Se contempla como principales objetivos involucrar a las comunidades afectadas para lograr diagnósticos más precisos y plurales y generar propuestas conjuntas e integradoras para que los proyectos de reurbanización sean sostenibles en el tiempo. Además, se busca obtener el respaldo social para intervenir en los barrios y garantizar la solidez necesaria para la aprobación de los proyectos de ley.

Asimismo, el programa incorpora un enfoque de género mediante el diseño e implementación de un protocolo para el abordaje social ante situaciones de violencia de género en el marco de la política de integración sociourbana de la ciudad de Buenos Aires. Este protocolo se lleva a cabo mediante articulaciones con áreas del GCBA como la Dirección General de la Mujer, el Ministerio Público Tutelar, el Ministerio Público Fiscal y otros organismos con competencia en derecho de las mujeres, niños, niñas y adolescentes, de acuerdo con la Ley Micaela N°. 27.499 (Capacitación Obligatoria en Género para todas las personas que integran el Estado) y el Plan de Igualdad de Oportunidades. Asimismo, referentes territoriales hacen operativo el protocolo y el objetivo del mismo en los barrios.



ODS RELACIONADOS:





RED DE ATENCIÓN

LOCALIZACIÓN: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (6) Inclusión social y la erradicación de la pobreza
Secundarios: N/A

AGENTE PROMOTOR: Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (MDHyH)

ENTIDADES PARTICIPANTES:
Subsecretaría de Inclusión Social y Atención Inmediata (MDHyH)
- Dirección General de Atención Inmediata
- Dirección General de Autonomía y Revinculación
- Dirección General de Políticas Sociales en Adicciones

GRADO DE EJECUCIÓN: Política pública en su etapa inicial.

FECHA DE CULMINACIÓN: N/A

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Ana Ciuti, Mariana Cammisa, Esteban Tomé Fuentes.

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: N/A.

ENLACE WEB: https://buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/inclusion-social-y-atencion-inmediata/asistencia-integral-inmediata/red-de-atención



BREVE RESUMEN

El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires brinda acompañamiento profesional integral a personas y a familias en situación de vulnerabilidad social con el objetivo de facilitar el acceso a distintos recursos y el desarrollo de capacidades, en pos de contribuir al fortalecimiento de proyectos de vida independientes.

La Red de Atención se dedica a brindar asistencia a personas y familias en situación de emergencia social. Se les proporciona información y asesoramiento sobre todos los recursos sociales disponibles del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat, así como de otros organismos de la ciudad. Los equipos compuestos por psicólogos, trabajadores sociales y operadores sociales recorren las comunas porteñas las 24 horas del día para ofrecer asistencia integral e inmediata a la población en situación de vulnerabilidad social. El Gobierno de la ciudad ofrece a todas las personas que se encuentran en situación de calle el traslado a uno de los Centros de Inclusión Social, adaptados para grupos familiares, personas solas (según su género) o madres con niños o niñas. En estos centros, se les brinda atención, contención, seguimiento profesional, elementos de higiene personal, alojamiento, duchas, vestimenta y alimentación.

RESULTADOS ALCANZADOS

- Diseño e implementación de la iniciativa “Operación Calle”.
- Sistema único de datos y un centro de monitoreo.
- Creación de Centros de Inclusión, que ofrecen acompañamiento integral donde ONGs e Iglesias brindarán mentoría y apoyo para la reinserción social, adaptando los programas ministeriales para atender las necesidades específicas de las personas en situación de calle. Asimismo, se desarrollan los Dispositivos de Primer Acercamiento, que proporcionan asistencia inmediata a personas en situación de calle, y los Centros de Inclusión Laboral, que ayudan a encontrar empleo y promueven la inserción laboral de las personas en situación de calle.
- En términos de vinculación ciudadana e institucional, se apunta a fomentar la participación ciudadana con reuniones mensuales y quincenales con vecinos y actores relevantes. Asimismo, se buscará un posicionamiento internacional para compartir y aprender de experiencias exitosas.
- En términos de intervención urbana, se pondrán en marcha intervenciones para disuadir la ocupación del espacio público y garantizar su accesibilidad para todos los ciudadanos.

OBJETIVOS

- Para poder combatir la problemática de sinhogarismo, en primer lugar, se definió materializar mejoras y readecuaciones en los servicios existentes que asisten a personas en situación de calle, con el fin de contemplar sus múltiples y singulares realidades.
- En segundo lugar, se encomendó a un equipo multidisciplinario la preparación de un master plan para la consolidación de propuestas que permitan incorporar innovaciones en las políticas públicas vigentes para el período comprendido entre el 2024 y el 2027, y que promuevan abordajes preventivos. El enfoque metodológico seleccionado para la consolidación de dicho master plan es predominantemente cualitativo y comprenderá entrevistas con informantes clave, análisis documental, observaciones - participación en dispositivos y jornadas de reflexión.



SITUACIÓN ANTERIOR

En marzo de 2024, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el porcentaje de población estimada en situación de pobreza era del 44,7%. El censo de abril registró 4.009 personas en situación de calle, de las cuales 2.684 estaban alojadas en Centros de Inclusión Social (CIS). Los CIS son espacios de acompañamiento a personas en situación de calle. Se reveló que el 63% de las personas en esta circunstancia acude a los CIS. Además, se descubrió que seis de cada diez padecen problemas de consumo de sustancias o un trastorno mental severo.





DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

La Línea 108 de Atención Social Inmediata recibe durante las 24 horas consultas y solicitudes de la comunidad sobre asistencia a personas y a familias en situación de calle o vulnerabilidad social. Este servicio se encarga de derivar los casos a equipos de profesionales del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat. A través de los equipos de la Red de Atención, el Gobierno de la ciudad se acerca a las personas en situación de calle y les ofrece los recursos sociales necesarios según las particularidades de cada caso, trabajando de forma interdisciplinar con el apoyo de otros entes gubernamentales y de organizaciones de la sociedad civil.

Los Centros de Inclusión Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires cuentan con equipos estables que brindan acompañamiento y asistencia integral a las y los residentes. Los profesionales brindan herramientas y asesoran a las personas en la gestión de distintos trámites: turnos médicos, documentos de identidad, pensión por discapacidad, Certificado Único de Discapacidad, inscripciones escolares, becas alimentarias, entre otros. También les guían para la inscripción a capacitaciones y para la postulación a ofertas laborales.

Esta intervención en los CIS, apunta a potenciar las habilidades y las fortalezas de las personas para promover su reinserción sociolaboral.



RECURSOS FINANCIEROS

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires



LECCIONES APRENDIDAS

- Perfiles profesionales del primer abordaje. Para este proyecto se requieren perfiles profesionales interdisciplinarios, con formación social y empatía.

- Rigurosidad en la intervención técnica con mirada humana en la aproximación. El proyecto trata una problemática compleja donde la forma de la aproximación requiere sensibilidad y no reproducir violencias.

La política pública que enmarca este proyecto es multiactoral e intersectorial. El fenómeno es multicausal y requiere de la articulación con múltiples actores sociales, ya sea del ámbito público como del tercer sector. Se ven involucrados fundamentalmente aquellos con experiencia en materia social, habitacional, laboral y productiva y comunitaria. En relación a lo intersectorial, se requiere que sea una agenda de Gobierno, donde las dependencias a cargo de la política de salud, deportes, culturas, viviendas y desarrollo social estén implicadas. Por otro lado, la dimensión preventiva del fenómeno está poco explorada.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

El programa forma parte de las políticas activas actualmente en la CABA, y su continuidad está prevista en términos presupuestarios para los próximos años.

La Red de Atención está incluida como prioridad en el Plan de Gobierno 2024-2026, dentro del eje 5 de Bienestar Integral, donde se contempla brindar atención a la emergencia desde una mirada integral. Con una coordinación entre los diferentes recursos: brindando asistencia telefónica a partir de la Línea Social 108, buscando que las a personas en situación de calle puedan acercarse a los dispositivos de alojamiento de la Ciudad, sosteniendo la atención primaria en la vía pública a través de las unidades móviles, los operadores y los profesionales sociales que recorren diariamente las calles de la Ciudad. A su vez, se continuará con el Plan de Seguridad Alimentaria para que las personas puedan priorizar su alimentación saludable



ODS RELACIONADOS:





SUPER CENTRO CARIOCA DE SAÚDE + 19 UNIDADES AVANZADAS

BREVE RESUMEN

El Super Centro Carioca de Saúde es el complejo de salud pública más moderno de América Latina y el más grande de la ciudad de Río de Janeiro. Compuesto por tres bloques de cuatro pisos, el complejo alberga tres unidades especializadas: el Centro Carioca de Diagnóstico y Tratamiento por Imagen (CCDTI), el Centro Carioca del Ojo (CCO) y el Centro Carioca de Especialidades (CCE). Esta estructura tiene capacidad para realizar alrededor de 119.659 exámenes, consultas y procedimientos mensuales a través del Sistema Único de Salud (SUS).

El Super Centro Carioca es un hito en la modernización y ampliación de los servicios de salud de la ciudad, con un equipo de 2.000 empleados, incluidos 502 médicos, y un sistema de transporte accesible para facilitar el acceso de los pacientes.

LOCALIZACIÓN: Río de Janeiro, RJ, Brasil

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (6) Inclusión social y erradicación de la pobreza
Secundarios: N/A

AGENTE PROMOTOR: Prefeitura da Cidade do Rio de Janeiro

ENTIDADES PARTICIPANTES: Secretaria Municipal de Saúde - Secretaria Municipal de Coordenação Governamental - Secretaria Municipal de Transportes.

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado

FECHA DE CULMINACIÓN: Inaugurado en octubre de 2022

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Prefeitura da Cidade do Rio de Janeiro, Eduardo Paes – Prefeito, Eduardo Cavaliere Jorge Luiz de Souza Arraes, Alfredo Junqueira, Daniel Soranz, Cláudia Escarlate, Rafael Lisboa, Gabriela Hilário, Fabiana Freitas, Paula Fiorito, Cláudia Ferrari, Elaine Duim

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Marcos de Paula, Rafael Catarcione

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: N/A

ENLACE WEB: https://supercentro.prefeitura.rio/



OBJETIVOS

La implementación del Super Centro Carioca de Salud tuvo como objetivo transformar la calidad y eficiencia de la atención de salud en la ciudad de Río de Janeiro.

El principal objetivo específico fue reducir significativamente los tiempos de espera para cirugías y procedimientos a través del Sistema de Regulación (Sisreg). Con más de 1,2 millones de consultas, exámenes y trámites realizados en poco más de un año, el complejo tenía como meta incrementar en un 30% el número de vacantes en el Sisreg, y pasó de 799.591 a 2.519.342 en 2023.

Además, se persiguió la implementación de una línea de transporte exclusiva para el complejo que garantizase un acceso más fácil a los pacientes de toda la ciudad, promoviendo una atención más inclusiva y eficiente.

RESULTADOS ALCANZADOS

Desde su implementación, el Super Centro Carioca de Salud ha logrado resultados significativos en la mejora de la atención de salud pública. Entre el 5 de octubre de 2022 y el 30 de junio de 2024 se brindaron 1.243.345 atenciones, abarcando consultas, exámenes y trámites.

El CCO y el CCDTI, componentes del complejo, realizaron en conjunto más de 120 mil consultas y más de medio millón de exámenes. El CCE ha tenido un impacto significativo en la reducción de colas para especialidades críticas como ortopedia y neumología.

El aumento del número de vacantes en el Sisreg fue impactante, aumentando el número de vacantes un 30% en 2023, demostrando la efectividad del complejo para reducir la burocracia y atender las demandas de salud de la población, con una reducción del tiempo promedio de espera de 160 días en 2020 por 73 días en junio de 2024.

SITUACIÓN ANTERIOR

En la última década se produjo una ampliación de la Estrategia de Salud de Familia, que incrementó el acceso a los servicios de salud y la presión de la demanda de servicios de atención especializada, que se acentuó aún más con la pospandemia. Había llegado el momento de invertir en ampliar la Atención Ambulatoria Especializada.

En diciembre de 2020, el tiempo de programación podría llegar a ocho años en el Sistema de Regulación - Sisreg, con una cola de 340.550 solicitudes. Otras 269.024 solicitudes fueron devueltas a las unidades de Atención Primaria también a la espera de programación. Considerando la suma de todas las solicitudes, 609.575 solicitudes estaban pendientes de programación.





DESCRIPCIÓN DEL PROCESOS

La reestructuración de la red de atención especializada ganó toda la centralidad en 2021, inscribiéndose en la Planificación Estratégica de la Ciudad con la meta de abrir 21 nuevos centros de especialidades hasta 2024 y en el Plan Plurianual, colocado como proyecto estratégico con el desafío de reducir los tiempos de espera para consultas y trámites de mediana complejidad.

El Súper Centro de Salud Carioca fue diseñado para atacar las colas más largas del Sisreg y reducir los tiempos de espera de una manera muy rápida y sostenible. En un mismo espacio físico existen tres unidades de atención especializada con diferentes perfiles: Centro Carioca del Ojo, Centro Carioca de Diagnóstico y Tratamiento por Imagen y Centro Carioca de Especialidades, con todas las consultas y procedimientos accedidos a través del sistema de regulación.

Además, el acceso a la unidad se facilitó con la dotación de un autobús que traslada de forma gratuita a los pacientes y sus acompañantes desde un punto con mayor red vial hasta la unidad.

RECURSOS FINANCIEROS

El financiamiento de las acciones y servicios de salud es responsabilidad de las tres esferas de gestión del SUS, de conformidad con las disposiciones de la Constitución Federal y la Ley Orgánica de Salud. Los recursos que apoyan el funcionamiento de las unidades del Super Centro Carioca de Salud provienen del recurso del gobierno federal que procede del techo financiero de mediana y alta complejidad (techo MAC) y del tesoro municipal.



LECCIONES APRENDIDAS

El edificio que alberga el Super Centro Carioca de Salud era una fábrica de jabón y se adquirió únicamente con las paredes exteriores, ascensores y refrigeración central. No existían pisos, tabiques ni electricidad compatible con el tamaño de las unidades de salud que se instalarían. Las obras comenzaron en julio de 2022 y se abrió la primera unidad (CCE) en octubre del mismo año. Es decir, tres meses de obras, con adecuaciones, compra de mobiliario, equipos, contratación y capacitación de todos los profesionales e instalación del parque tecnológico.

Durante las obras del CCDTI y CCO, además de esos mismos desafíos, se enfrentó la necesidad de refuerzo estructural y la compra e instalación de diversos equipos de gran tamaño y alto costo (muchos importados) en un tiempo récord, siguiendo toda la legislación vigente. Una carrera contrarreloj, pero que no impidió que las dos unidades públicas más grandes de América Latina en sus especialidades fueran entregadas en febrero de 2023.

Además, el SCCS atiende, en promedio, a 2.500 personas por día y eso trae impactos positivos más allá de los indicadores de salud, con beneficios para el barrio del Benfica, ubicado en la región central de la ciudad, región que no viene recibiendo importantes inversiones en infraestructura. Si tenemos en cuenta a los acompañantes, cada día hay al menos 5.000 personas paseando por las calles aledañas. Este volumen tuvo un impacto directo en el desarrollo económico y social de las calles aledañas, estimulando el crecimiento en la oferta de servicios como sector alimentario, pequeños comercios, estacionamientos, entre otros.

También hubo un importante impacto urbano con mejoras estructurales, como acciones de pavimentación, cambio de todo el alumbrado público a lámparas LED, nueva señalización vial, construcción de una ciclovía, obras de accesibilidad como reconstrucción de aceras dañadas, instalación de radares de velocidad y semáforos sonoros. luces, creación de paradas especiales de autobús, poda de árboles circundantes e instalación de nuevos contenedores de basura, reduciendo la basura en las calles.





GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

El SCCS, a pesar de su ubicación en el barrio de Benfica, sirve de referencia para servicios de mediana y alta complejidad para toda la red municipal de salud, atendiendo a ciudadanos de todas las zonas de la ciudad.

Puede ser visto como un logro importante de los Consejos Distritales de Salud, que históricamente pidieron mayor inversión en este nivel de complejidad del Sistema Único de Salud (SUS) de Río de Janeiro en las Conferencias Municipales de Salud.

Su capacidad instalada ya está contribuyendo a la organización de los sistemas de salud en los municipios vecinos, al ofrecer parte de los servicios disponibles en el SCCS.

Los altos estándares estructurales y tecnológicos de las unidades que integran el SCCS son un diferenciador en la organización de los servicios de salud de la red y también presentan un desafío importante para la gestión de la Secretaría Municipal de Salud

ODS RELACIONADOS:





MANZANAS DEL CUIDADO

LOCALIZACIÓN: Bogotá, Colombia

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (6) Inclusión social y la erradicación de la pobreza
Secundarios: (2) Regeneración urbana y espacio público / (5) Acceso a sistemas de transporte y movilidad sostenibles para todos

AGENTE PROMOTOR: Alcaldía Mayor de Bogotá

ENTIDADES PARTICIPANTES: Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Secretaría de Educación del Distrito, Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Instituto Distrital de Recreación y Deporte, Instituto Distrital de las Artes, Secretaría Distrital de Ambiente, Jardín Botánico de Bogotá, Secretaría Distrital de Movilidad y Secretaria Distrital de Hábitat

GRADO DE EJECUCIÓN: Parcialmente ejecutado 51% (según la meta del Plan de Ordenamiento Territorial en el que se establece implementar 45 Manzanas del Cuidado a 2035)

FECHA DE CULMINACIÓN: En curso desde 2020

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Alcaldía Mayor de Bogotá, Ana María Buriticá

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Alcaldía Mayor de Bogotá

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: Bloomberg Mayor's Challenge (2021), Wellbeing Cities Award. (2021), Centro Carter (2022), OCDE – OPSI, Convocatoria a innovaciones del sector público (2022), Premio Internacional de Visión Urbana Bilbao 2024 en la categoría "Campeones de los ODS"

ENLACE WEB: https://manzanasdelcuidado.gov.co/



OBJETIVOS

1. Reconocer el trabajo de cuidado como una función social necesaria para la sostenibilidad de la vida digna y de las sociedades, así como valorizar a las personas cuidadoras en sus diferencias y diversidad, teniendo en valor que son en su mayoría mujeres.

2. Redistribuir los trabajos de cuidado aplicando el principio de corresponsabilidad e implementando estrategias de transformación cultural que equilibren la provisión de los cuidados y apoyos en los hogares y la sociedad entre hombres, mujeres y personas no binarias, familias en su diversidad, Estado, comunidades y sector privado. De esta forma, se busca reconocer la presencia en Bogotá D.C. de diferentes grupos éticos, respetando las diversas tradiciones, prácticas culturales y cosmovisiones.

3. Reducir el tiempo que dedican las personas cuidadoras a los trabajos de cuidado no remunerado. Para ello, se plantea ampliar los servicios y fortalecer la atención con el objetivo de desarrollar y mejorar las capacidades para la autonomía y vida independiente de las personas que requieren cuidado y/o diferentes niveles de apoyo.

BREVE RESUMEN

El Sistema Distrital de Cuidado de Bogotá, liderado por la Secretaría Distrital de la Mujer, articula políticas, programas, proyectos, servicios, regulaciones y acciones técnicas e institucionales existentes y/o nuevas, con el objeto de dar alcance a las demandas de cuidado de los hogares de Bogotá de manera corresponsable entre el Estado, el Distrito, el sector privado, la sociedad civil, las organizaciones comunitarias y entre mujeres y hombres en sus diferencias y diversidades, para garantizar los derechos de las personas cuidadoras. Estas atenciones buscan equilibrar la provisión de los cuidados, de manera que las personas cuidadoras puedan retomar sus proyectos de vida individuales y colectivos.

Así, en su territorialización, el Sistema determina e implementa en el área urbana de la ciudad las Manzanas del Cuidado, que se definen como una nueva forma de ordenamiento territorial que pone en el centro de la planeación las demandas de cuidado de la población. En estos espacios se concentran y articulan servicios que, bajo criterios de proximidad, atención en dupla y simultaneidad aprovechan las infraestructuras optimizando sus espacios para que las personas cuidadoras y quienes ellas cuidan disfruten de una oferta de formación, respiro, apoyo y acciones que promueven la transformación cultural.

Adicionalmente, las Manzanas del Cuidado suponen áreas detonadoras para la transformación urbana, donde se concentra la inversión pública para el mejoramiento de entornos mediante intervenciones de urbanismo táctico que aporten a la seguridad de mujeres y niñas en el espacio público, así como promuevan la accesibilidad universal.

RESULTADOS ALCANZADOS

La articulación de 12 sectores de la administración distrital mediante convenio interadministrativo 913 de 2021 y la creación de un Mecanismo de Gobernanza suponen la superación de las limitaciones misionales y jurídicas que obligaban a la oferta segmentada de servicios sociales. Con ello, se logró la implementación de 23 Manzanas del Cuidado en infraestructura existente subutilizada que se ha potencializado para ofertar servicios de cuidado independientemente del sector prestador.

Además, el proyecto ha puesto en la agenda de políticas públicas una población históricamente invisibilizada: las personas cuidadoras, en su mayoría mujeres, en quienes han recaído las cargas del trabajo de cuidado no remunerado durante siglos. Con este reconocimiento se abre la puerta a la creación de servicios de cuidado con enfoques de género, diferencial y territorial con el fin de que las mujeres y personas cuidadoras tengan tiempo para alcanzar su desarrollo personal, autocuidado, bienestar, generación de ingresos y vincularse con acciones de participación política.

A marzo 2024, se han registrado 3.934.104 atenciones en los diferentes servicios de cuidado ofertados, alcanzando a 687.127 personas cuidadoras y personas que requieren cuidado. Esto se ha logrado con la creación de un sistema de información que centraliza el reporte de 33 entidades, de modo que ha facilitado el conteo de personas únicas atendidas y ha permitido generar reportes con validación estadística.

Por otra parte, se incorporó el enfoque de cuidado como uno de los principios rectores del Plan de Ordenamiento Territorial (Decreto 555-2021). Este plan territorializa el sistema de cuidado mejorando la localización y distribución equitativa de equipamientos a fin de implementar una oferta de servicios que corresponda con la demanda de cuidado georreferenciada.

Finalmente, para garantizar el sostenimiento del sistema, se han formulado instrumentos para permitir y garantizar su implementación progresiva e institucionalizar (Acuerdo 893-2023) y reglamentar (Decreto 415-2023) los lineamientos por los cuales se rige el sistema.



SITUACIÓN ANTERIOR

El desarrollo físico de Bogotá ha reproducido desigualdades ya que su crecimiento y consolidación ha tenido presentes las actividades productivas por encima de las experiencias y necesidades de los trabajos de cuidado, actividades que no eran valoradas, pese al costo representado en tiempo y energía de las personas cuidadoras. Como resultado el espacio público se diseñó relegando el trabajo de cuidado a los espacios privados de la ciudad, los hogares.

Por tanto, el proyecto Manzanas del Cuidado se formula para transformar el modelo de ciudad poniendo el foco en las actividades que se realizan a diario para el sostenimiento y reproducción de la vida.







DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

El proyecto Manzanas del Cuidado se formula sobre la idea de territorializar un Sistema de Cuidado nacido desde los movimientos de mujeres y la disposición administrativa de materializarlo, así como la de alcanzar una transformación de ciudad que tuviera en cuenta los enfoques de género y de cuidado, cambiando el paradigma con el que históricamente se planifican las ciudades. En ese sentido, uno de los principales elementos que se tuvieron en cuenta para su diseño fue la manera en la que las mujeres (principalmente cuidadoras) habitan y se mueven en la ciudad. El estudio de los desplazamiento poligonales y lineales que diferencian las dinámicas productivas de las reproductivas permitió establecer la proximidad como el principal criterio de diseño.

Con base en lo anterior, las Manzanas del Cuidado como estrategia territorial se establecen bajo una lógica de acercar los servicios sociales a los lugares donde viven las poblaciones objetivo identificadas (cuidadoras y personas que requieren cuidados o diferentes niveles de apoyo). De esta forma, se garantiza que, en la delimitación del ámbito de cada Manzana, los desplazamientos de las personas hacia las infraestructuras donde se instala la oferta de servicios, no superen los 20 minutos caminando.

En términos físicos, cada Manzana del Cuidado está conformada principal, pero no exclusivamente, por:

a. Equipamiento ancla: Edificación pública o privada que tiene la capacidad de agrupar y prestar servicios sociales, complementarios y de cuidado de distintas entidades. Además, el equipamiento ancla es el espacio físico articulador entre los equipamientos complementarios de la manzana del cuidado que posibilitan la prestación de servicios con criterios de proximidad y simultaneidad.



b. Equipamientos complementarios: Equipamientos públicos o privados, fijos o móviles, presentes dentro del área acotada de la manzana del cuidado que complementan la prestación de la oferta de servicios.

c. Espacio público: El espacio público es el componente articulador entre las viviendas y los equipamientos, y de los equipamientos entre sí. Este adquiere especial importancia para la transformación de la ciudad ya que es a través de las intervenciones de mejoramiento de espacio público que se concretan escenarios seguros para las mujeres y niñas con una identidad que promueven la apropiación de sus habitantes.

La Manzanas del Cuidado se acogen al Mecanismo de Gobernanza del Sistema Distrital de Cuidado, según lo establecido en el Acuerdo Distrital 893 de 2023, por el cual se institucionaliza el Sistema. Siguiendo las disposiciones del Decreto 415 de 2023 que reglamenta el Acuerdo previamente mencionado, esta estructura se compone de varias instancias: la Comisión Intersectorial, encargada de establecer lineamientos y políticas; la Unidad Técnica de Apoyo, destinada a brindar soporte técnico y operativo; las Mesas de Articulación Local e Interlocal, que fomentan la participación y el diálogo en niveles comunitarios y territoriales; y, por último, el Mecanismo de Participación y Seguimiento, un espacio de diálogo con representaciones de consejos sociales cuyo carácter es asesor y monitoreo.

De acuerdo con lo anterior, según la estructura del Mecanismo de Gobernanza, la Secretaría de la Mujer es la entidad encargada de llevar la secretaría técnica de las diferentes instancias mencionadas. Esta secretaría asumió un rol de coordinación centralizado para garantizar una implementación efectiva y una adecuada operación de las Manzanas. Asimismo, mediante el convenio interadministrativo 913 de 2021, la Secretaría de la Mujer es el organismo facilitador de la articulación intersectorial necesaria para el funcionamiento de las Manzanas.

RECURSOS FINANCIEROS

El Sistema Distrital de Cuidado opera de manera intersectorial y tiene recursos asignados por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá, que los distribuye entre las distintas entidades y proyectos de inversión de cada sector que presta servicios en el marco del sistema.

La inversión de recursos en las Manzanas para el mantenimiento de infraestructuras, prestación de servicios, talento humano, gastos recurrentes, entre otros, es mayoritariamente pública. No obstante, las empresas del sector privado aportaron convenios de patrocinio para prestación de servicios, como lavanderías comunitarias. Además, el proyecto contó con cooperación internacional para la financiación de modalidades de operación o estudios técnicos que permitan consolidar el sistema.



LECCIONES APRENDIDAS

El diseño de las Manzanas Del Cuidado es flexible y multifuncional puesto que busca aprovechar los espacios existentes y ofrecer condiciones adecuadas para atender a las mujeres cuidadoras de la ciudad. Uno de los aprendizajes que ha dejado el proceso de implementación de las Manzanas del Cuidado es la forma de diseñar los equipamientos dotacionales. Se apuesta por pasar de los modelos rígidos que limitan los usos a una única vocación a programas arquitectónicos más flexibles y multifuncionales. De esta manera, las infraestructuras pueden ser optimizadas, considerando que las áreas disponibles para el desarrollo de proyectos son cada vez más escasas.

El diseño del sistema distrital de cuidado y en particular las Manzanas Del Cuidado permiten poner en el centro a las mujeres y sus necesidades para garantizar sus derechos. La acogida de esta estrategia territorial permitió reconocer el valor de materializar espacialmente las políticas públicas de mujeres y equidad de género. Se ha identificado así que, al consolidar áreas de la ciudad donde atiendan las necesidades reales de su población, mediante la instalación de una oferta de servicios convenidos con la ciudadanía, se puede enfocar la inversión de proyectos en el espacio público iniciando procesos de transformación urbana progresiva para consolidar una ciudad segura para las mujeres y niñas.

El sistema distrital de cuidado es una iniciativa intersectorial que facilita la atención de las cuidadoras para lograr su reconocimiento, la redistribución y la reducción de la pobreza de tiempo. La estrategia de implementación del sistema parte de un análisis de la infraestructura existente en la ciudad y los servicios adecuándolos con enfoque de género, y en particular de acuerdo con las necesidades y aspiraciones de las mujeres en la ciudad. El sistema ha logrado que las personas cuidadoras accedan a actividades de respiro, formación, generación de ingresos y transformación cultural.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

Las Manzanas De Cuidado han servido como ejemplo de la incorporación de los enfoques de género y de cuidado para garantizar el derecho a la ciudad de poblaciones históricamente excluidas de la toma de decisiones referentes al crecimiento y consolidación de las ciudades. Su implementación es fuente de inspiración para que, en otras ciudades y municipios, se repliquen prácticas urbanas que armonicen las necesidades de cuidado y servicios sociales con la capacidad territorial existente y se puedan pensar propuestas que a futuro optimicen las ventajas de tener servicios urbanos en proximidad de quienes los necesitan.

Por otra parte, el diseño del mecanismo de gobernanza se puede adaptar de acuerdo con la arquitectura institucional de diferentes territorios, con el fin de garantizar los recursos y definir los lineamientos de funcionamiento de sistemas locales de cuidados.

Finalmente, la creación del mecanismo de participación y seguimiento hace posible que sectores sociales hagan recomendaciones sobre el funcionamiento del sistema. Replicar este sistema en los territorios contribuye a la sostenibilidad y respaldo por parte de los habitantes.

Por otro lado, la sostenibilidad de las Manzanas del Cuidado se puede abordar desde 4 pilares:

1. La creación de la Dirección del Sistema Distrital de Cuidado de la Secretaria Distrital de la Mujer, encargada de liderar la implementación, seguimiento y evaluación del sistema.

2. Mecanismos normativos previamente especificados (Convenio 913 de 2020, Decreto 555 de 2021, Decreto 427 de 2023, Acuerdo 893 de 2023 y Decreto 415 de 2023) para garantizar su ampliación gradual y la no regresividad de su implementación.

3. La destinación presupuestal por parte de los gobiernos desde la formulación de los Planes de Desarrollo.

La participación de la comunidad en procesos de cocreación para el diseño de intervenciones que favorezcan el mejoramiento de entornos, del mismo modo que contribuye al seguimiento y monitoreo de la implementación de las Manzanas a través del Mecanismo de Participación y Seguimiento.

ODS RELACIONADOS:





SUPERCADE MANITAS

LOCALIZACIÓN: Bogota, Cundinamarca, Colombia

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (6) Inclusión social y erradicación de la pobreza
Secundarios: (2) Regeneración urbana y espacio público

AGENTE PROMOTOR: Secretaria general Alcaldía de Bogotá

ENTIDADES PARTICIPANTES: Secretaria general Alcaldía de Bogotá

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado

FECHA DE CULMINACIÓN: Octubre 2020

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: aRE Arquitectura en Estudio, Carlos Núñez, Camilo Garavito

CRÉDITOS IMÁGENES: Jairo Llano, Alejandro Arango, manzanasdelcuidado.gov.co

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS:
- Bienal de Hong Kong; proyecto seleccionado y expuesto,
- Seleccionado en la Bienal Colombiana de Arquitectura y Urbanismo

ENLACE WEB: https://bogota.gov.co/servicios/cades



OBJETIVOS

El SuperCADE Manitas tiene como objetivos clave mejorar el acceso a servicios públicos, responder a la demanda de la comunidad local y crear un espacio que facilite la interacción ciudadana. Se busca integrar edificios de carácter público y comunitario con el sistema de transporte Transmicable, promoviendo el uso colectivo y la socialización entre los habitantes de la localidad.

El edificio como un conector urbano que funcione a múltiples escalas, sirviendo tanto como espacio institucional como lugar de encuentro. Esto implica desarrollar una nueva tipología híbrida que una el espacio construido con el espacio público, aumentando la funcionalidad y el disfrute de los ciudadanos. Además, la estrategia de diseño respeta y aprovecha la topografía local, distribuyendo el programa arquitectónico de manera aterrazada y generando una red de espacios públicos interconectados. Las cubiertas del edificio se plantean como espacios públicos, que facilitan la conexión y enriquecen la experiencia del visitante. Por último, se busca consolidar la presencia institucional del SuperCADE, asegurando que su diseño refuerce su identidad dentro del entorno urbano.

BREVE RESUMEN

El proyecto SuperCADE Manitas inició en 2018, concebido como un nuevo centro de atención ciudadana en el sector de Ciudad Bolívar en Bogotá. Los CADES son Centros de Atención Distrital Especializados donde las entidades públicas del orden distrital y nacional, las empresas de servicios públicos domiciliarios y algunas entidades privadas se articulan para prestar un servicio integral a la ciudadanía, en información, asesoría y trámites.

Dentro de los servicios que los CADE ofrecen a los ciudadanos se encuentra:
• Recaudo de servicios públicos domiciliarios.
•Realización de trámites de las entidades distritales como Planeación, Sisben, Secretaría de Ambiente.
• Información y orientación acerca de programas, proyectos, entidades, actividades y novedades del Distrito Capital.

El proyecto SuperCADE Manitas forma parte de una estrategia de renovación urbana que busca mejorar la movilidad y ofrecer nuevos espacios para la ciudadanía en áreas con escasez de espacio público e institucionalidad. El edificio se integra con una estación de cable aéreo, convirtiéndose en un referente urbano que articula servicios administrativos y comunitarios, además de maximizar los espacios abiertos accesibles a la población.

El diseño aborda múltiples escalas, a nivel de ciudad, el edificio se concibe como un hito-conector que trasciende el uso habitual de los equipamientos públicos, configurando una nueva especie de proyectos híbridos que responden a políticas de bienestar e infraestructuras de transporte masivo. A nivel local, se enfoca en crear espacios de encuentro que fortalezcan el sentido de pertenencia y conecten a los ciudadanos con la administración pública.

Desde 2020, ha albergado el programa "Manzanas del Cuidado", promovido por la Alcaldía de Bogotá, que busca brindar espacios de bienestar a la red amplia de personas cuidadoras y sus familias. De esta manera, el edificio mutó de un lugar cuya función principal era permitir al ciudadano hacer sus trámites a contener actividades múltiples, culturales y de recreación. En conjunto, "Manitas" representa una innovadora integración de institucionalidad, comunidad y transporte.

RESULTADOS ALCANZADOS

El edificio promueve el uso colectivo y la socialización entre los habitantes de la localidad, convirtiendo la infraestructura pública en un detonador de actividades sociales. La integración de espacios que ofrezcan servicios culturales, recreativos y educativos puede fortalecer el tejido social y crear un sentido de pertenencia. Al diseñar zonas de recreación, auditorios, y zonas de encuentro, se facilitará la convivencia y el intercambio de ideas, generando un ambiente propicio para el desarrollo de la comunidad.

Este enfoque no solo maximiza el uso de los espacios disponibles, sino que también impulsa la participación ciudadana y la cohesión social, transformando la infraestructura en un catalizador para la vida comunitaria. De esta manera, se busca no solo satisfacer las necesidades actuales, sino también sembrar las bases para un futuro más conectado y colaborativo.

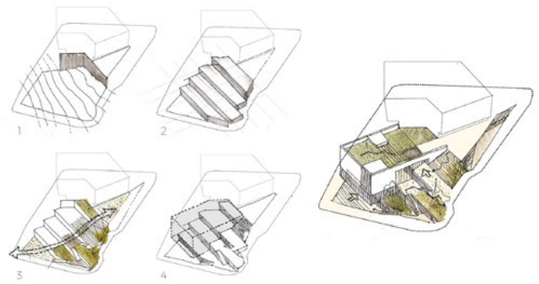
El SuperCADE como parte del proyecto integral de Transmicable ha traído al sector de Manitas enormes avances en cuanto a lo espacial, mejorando el espacio público, vías de acceso, andenes. Como también potenciando la actividad urbana y económica del barrio. El edificio ha generado pertenencia y apropiación por parte de la comunidad, generando un área segura, limpia y cuidada por la gente.

Durante el año 2024, el SuperCADE Manitas logró realizar 89.850 interacciones con la ciudadanía, el 76% de las personas atendidas fueron mujeres adultas y de tercera edad, pertenecientes a estratos 1y 2, con un nivel educativo de básica primaria. Por ello, Manitas asumió la vocación de *¡Identidad, cuidado y convivencia!*, complementado y fortaleciendo la oferta con servicios de la Manzana del Cuidado, la Comisaria de Familia y la Registraduría Auxiliar. Permitiendo adelantar rutas integrales de atención orientadas a: 1) prevención de las violencias contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes, 2) desarrollo de estrategias para la convivencia, resolución pacífica de conflictos y transformación cultural de las familias y 3) garantía de derechos y fortalecimiento de la democracia.



SITUACIÓN ANTERIOR

Ciudad Bolívar es un área marginada de Bogotá con origen y desarrollo informal. Es un sector en situación de vulnerabilidad, con enormes problemas sociales y de violencia. Con cerca de 800.000 habitantes, ubicado en un sector montañoso al sur de la ciudad su accesibilidad es compleja y por lo tanto desconectada del sistema de transporte de la ciudad. Así mismo, la localidad carece de espacios públicos y servicios comunitarios, ilimitando las oportunidades de encuentro y recreación, exacerbando las dificultades que enfrenta la comunidad.



DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

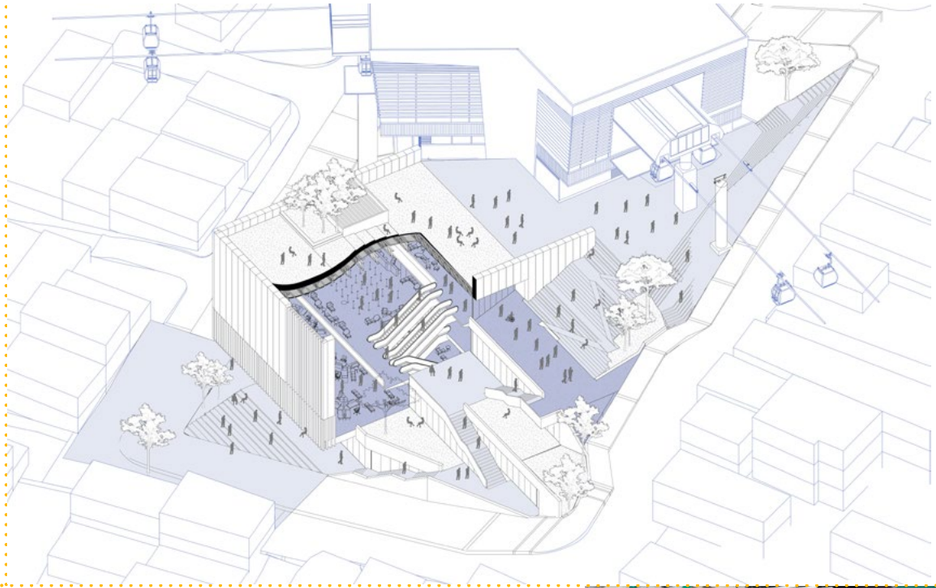
El proyecto SuperCADE Manitas se enmarca en la intervención integral urbana del Transmicable, llevada a cabo por la Alcaldía Mayor de Bogotá. Este esfuerzo busca transformar predios remanentes del sistema de transporte público aéreo en espacios que beneficien a la comunidad. Durante los procesos de participación ciudadana, se llegó a la conclusión que la comunidad requería este tipo de servicio. Traer la institucionalidad a uno de los sectores más deprimidos de la ciudad.

La estrategia espacial responde a la presencia de la estación y la inclinación del terreno, que desciende 15 metros desde la parte más alta. El proyecto busca coser institucionalidad, comunidad y transporte a partir de un recorrido público que emula la red de caminos y escaleras característicos de Ciudad Bolívar. Más que ser visto, el proyecto busca ser recorrido. Parte del programa se distribuye en terrazas escalonadas que aprovechan la pendiente para formar una red de circulaciones y espacios abiertos que se extienden hacia el interior del edificio. El proyecto usa el 100% de las cubiertas como espacio público programable.

A modo de plazas de bolsillo, estas acogen usos libres en espacios intermedios, sirviendo de antesala a los espacios administrativos interiores. El volumen más prominente se concibe como una geometría franca y legible que evita competir con la imagen de la estación. La forma y la materialidad persiguen la discreción, integrándose con sobriedad en un contexto granular cargado visualmente por la operación del cable aéreo. Este volumen funciona como un gran contenedor, albergando en su interior un espacio continuo y transparente de triple altura.

En la parte más baja del lote, el prisma vuela sobre una plaza pública que sirve de foyer para un espacio independiente dedicado a la comunidad. En conjunto, el edificio constituye un híbrido que se articula con la infraestructura de la ciudad a nivel administrativo, pero que también da soporte al entramado y a las dinámicas locales.







RECURSOS FINANCIEROS

Esta obra se financió con recursos públicos de la Alcaldía de Bogotá a través de la Secretaria General

LECCIONES APRENDIDAS

El proyecto SuperCADE Manitas enfrentó obstáculos en su desarrollo esto debido a limitaciones en la contratación pública y la ejecución de la obra. Durante el proceso de construcción se generaron recortes presupuestales afectando el acabado y dotación de los espacios públicos y acabados interiores.

A pesar de estos desafíos, el impacto del SuperCADE en la zona ha sido notablemente positivo. Con la llegada del proyecto, se ha observado un crecimiento económico y una mejora en la infraestructura urbana, convirtiendo el área en un lugar más accesible y funcional, potenciando la calidad de vida de los residentes.

El diseño del edificio es flexible, lo que le permite adaptarse a diferentes usos a lo largo del tiempo. Aunque se concibió como un SuperCADE, esta flexibilidad permitió al edificio albergar la primera MANZANA DE CUIDADO, programa iniciado en el 2020 por la Alcaldía de Bogotá.

Manitas no solo es un proyecto de infraestructura de movilidad, sino que también representa una conexión entre las iniciativas gubernamentales y las necesidades de la comunidad. Con una mezcla de metodologías Top-down y Bottom-up, ha permitido un desarrollo más inclusivo y representativo, logrando un gran impacto social.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

El diseño del SuperCADE Manitas se caracteriza por su flexibilidad, permite que el edificio se adapte a diferentes usos a lo largo del tiempo. Como un espacio adaptable y resiliente el proyecto siempre podrá evolucionar de tal forma que se adapte y responda a las necesidades cambiantes de la comunidad.

La estrategia de diseño se centra en garantizar una rica experiencia espacial, utilizando una cantidad mínima de materiales, seleccionando aquellos que ofrecen mayor longevidad y durabilidad. Esta atención al detalle no solo optimiza el uso de recursos, sino que también crea un entorno acogedor y funcional que mejora la calidad de vida de los ciudadanos.

El proyecto pretende demostrar como los equipamientos públicos pueden ser mixtos, flexibles y adaptables, pensar en una tipología de edificio-espacio público que se pueda adaptar y replicar en áreas urbanas con topografías complejas.





ODS RELACIONADOS:





SENDEROS SEGUROS

LOCALIZACIÓN: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Pichincha, Ecuador

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (6) Inclusión social y erradicación de la pobreza
Secundarios: (2) Regeneración urbana y espacio público , (5) Acceso a sistemas de transporte y movilidad sostenibles para todos

AGENTE PROMOTOR: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ)

ENTIDADES PARTICIPANTES: Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial (SHOT); Secretaría General de coordinación Territorial, gobernabilidad y participación (SGCT-GP); Administraciones Zonales; Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obra Pública (EPMMOP); Instituto Metropolitano de Patrimonio (IMP)

GRADO DE EJECUCIÓN: Parcialmente ejecutado 11%

FECHA DE CULMINACIÓN: Agosto, 2027

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Maria Alejandra Molina

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial. SHOT-DMDU 2023

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: N/A

ENLACE WEB: https://www.epmmop.gob.ec/senderos-seguros/
https://geoquito.quito.gob.ec/portal/apps/sites/#/secretaria-de-habitat-y-ordenamiento-territorial/pages/manuales

BREVE RESUMEN

Un Sendero Seguro es un corredor de circulación diseñado para mejorar y reforzar la seguridad en el espacio público, con el objetivo de fomentar el tránsito de peatones en áreas con alta percepción de inseguridad. Este tipo de infraestructura busca promover la interconexión entre distintos equipamientos y servicios en la ciudad, contribuyendo a una red urbana más segura y accesible.

El año 2022 fue el más violento en la historia reciente del Ecuador. Los ciudadanos del DMQ perciben el espacio público como inseguro, lo cual afecta negativamente la calidad de vida, el desarrollo de las actividades productivas y el tejido social de la ciudad. Por ello, es crucial promover una infraestructura física de calidad en el espacio público para mejorar las condiciones de seguridad, y, así, contrarrestar los problemas de exclusión e inequidad.

El programa de gobierno del Sr. Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito identifica que el DMQ enfrenta complejos problemas relacionados con la gestión del territorio. Esto pone de manifiesto la necesidad de *"crear espacios de encuentro que recuperen el acceso equitativo a la ciudad"*, permitiendo así recuperar su memoria y dignificar las expresiones de identidad. Desde una perspectiva urbana, es posible mejorar la seguridad ciudadana a través de la construcción social del espacio público. La cotidianidad, la cohesión social y la vida ciudadana son principios clave para fomentar una mayor percepción de seguridad en las calles.

En este contexto, se considera que el espacio público debe ser activo y vibrante. Esto significa que, por sus condiciones físico-espaciales, debe promover la caminabilidad, generar espacios de encuentro, recreación y deporte, y fomentar la cohesión social y la interculturalidad. En resumen, el espacio público debe ofrecer condiciones adecuadas para su uso y apropiación tanto de día como de noche.

OBJETIVOS

El objetivo del proyecto Senderos Seguros es recuperar los espacios públicos para promover una caminabilidad segura e inclusiva, impulsando el bienestar social de los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito. Esto se logra a través de intervenciones que fomenten el derecho a la ciudad y la apropiación del espacio público.

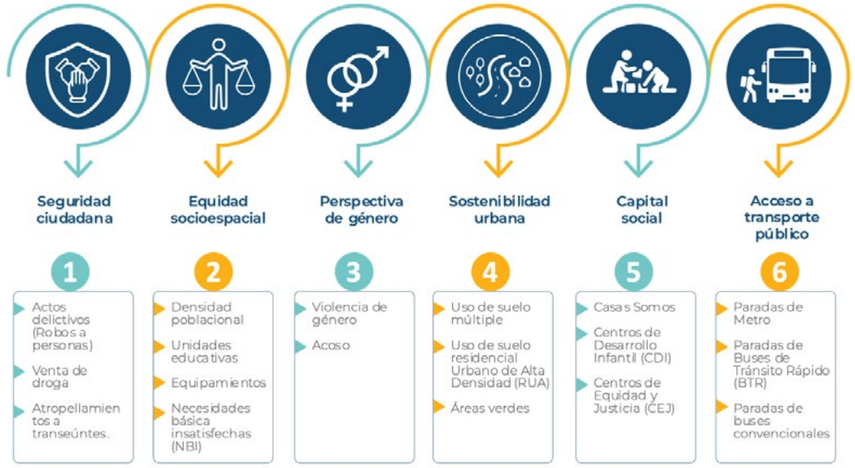
El proyecto busca generar entornos seguros que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos mediante actividades que proporcionen estímulos y experiencias enriquecedoras. Además, los Senderos Seguros pueden incluir actividades artísticas y culturales para fortalecer la apropiación comunitaria.

RESULTADOS ALCANZADOS

Con fecha de corte 30 de agosto de 2024, se han entregado siete Senderos Seguros en el Distrito Metropolitano de Quito. Adicionalmente, cuatro senderos seguros se encuentran en ejecución y diez más en etapa de planificación. Para finales del año 2025, la proyección es contar con 20 Senderos Seguros entregados a la comunidad.

Por otra parte, la Secretaría de Seguridad determinó que los actos delictivos como robos a personas y asalto a locales comerciales se han reducido un 30% en las zonas intervenidas como senderos seguros. Además, se ha reducido la percepción de inseguridad ciudadana en los mismos y las intervenciones han generado apropiación de la comunidad inmediata.

La implementación de mejoras en iluminación y el estado general de los espacios públicos también ha aumentado la caminabilidad y el tránsito peatonal. Estas acciones, complementadas con la instalación de puntos de video vigilancia y alarmas comunitarias, contribuyen al control y seguridad de los corredores intervenidos.



SITUACIÓN ANTERIOR

En los últimos años la percepción de inseguridad ciudadana en el DMQ ha sufrido un crecimiento exponencial. Delitos como hurtos y robos han crecido exponencialmente en los últimos cinco años. Las administraciones Zonales que más delitos concentran son: Eugenio Espejo (23.61%), Eloy Alfaro (18.44%), Quitumbe (14.41%), Manuela Sáenz (12.94%) y La delicia (11.72%), en estas se superaron los 31 mil casos de delitos en el 2022.

Entre 2021 y 2022, las muertes violentas aumentaron un 82%, pasando de 10,5 a 25,5 homicidios por cada 100,000 habitantes en solo un año. En el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), se registraron 38,736 casos de delitos en 2022, lo que representa un incremento del 46.3% en robos y asaltos en comparación con el año anterior, cuando se registraron 12,259 casos adicionales.

Según encuestas realizadas por el Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana de Quito, se encontró que las personas tienen mayor temor en el espacio público en vista del incremento de delitos perpetrados con violencia, así como al microtráfico de droga, que genera temor en el espacio público.

DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

Para identificar la posible ubicación de un sendero seguro se establecieron seis (6) ejes estratégicos con dieciocho (18) indicadores asociados que fueron analizados a nivel de administración zonal. Utilizando técnicas de análisis cuantitativo espacial fue posible identificar correlaciones espaciales que arrojaron patrones iniciales para la identificación de los senderos seguros.

Las seis dimensiones se clasificaron en: equidad socio-espacial, perspectiva de género, seguridad ciudadana, sostenibilidad urbana, capital social y acceso a transporte público. Cada una de las dimensiones a su vez tuvieron asociadas tres indicadores. Al sobreponer territorialmente los datos de cada indicador hallamos correlaciones entre cada una de las variables utilizadas. Así, una vez consolidados los datos, se obtuvo una visión general de estos, lo que ayudó a identificar patrones importantes y áreas de interés para identificar un sendero seguro.

Gracias a esta identificación cuantitativa, complementada con datos cualitativos de las Administraciones Zonales y la ciudadanía, se desarrolló una estrategia integral para la implementación. Se planificó una red de Senderos Seguros en la ciudad, basada en una lógica que construye una red de caminabilidad. Esta estrategia permite identificar actores estratégicos, establecer escalas de intervención y definir prioridades para estos corredores.

Por otra parte, se determinaron dos tipos de intervenciones que pueden estar presentes en un sendero seguro. Las primeras de carácter físico con temporalidad permanente, como mejoras en la iluminación, accesibilidad universal, señalización vial, implementación de sistemas urbanos de drenaje, arborización, estrategias de pacificación vial, entre otras. Las segundas con carácter itinerante de reactivación del espacio público, como ferias, recorridos, actividades culturales, deportivas, etc.

Cabe destacar que se identificaron senderos de mayor escala de intervención, a los que se determinó "articuladores", y otros de menor escala de intervención o "zonales".

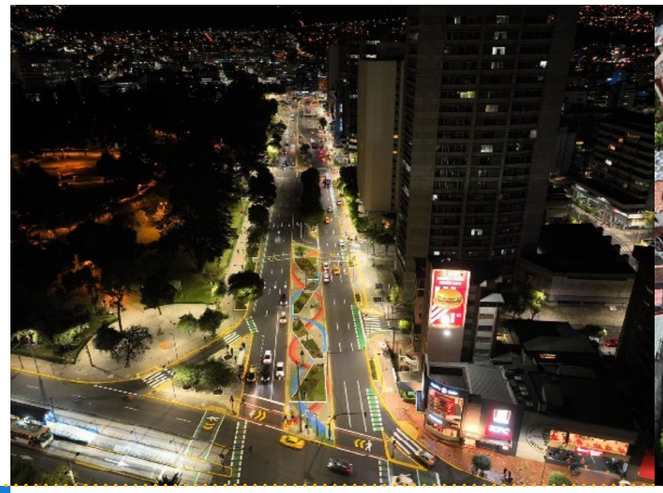
Finalmente, la participación ciudadana ha sido fundamental en el desarrollo de los proyectos de Senderos Seguros. Desde el inicio, han intervenido entidades, líderes barriales, actores sociales y la sociedad civil, contribuyendo al desarrollo y ejecución del proyecto. Esta colaboración ha fomentado la apropiación por parte de los residentes y promovido la cohesión social.



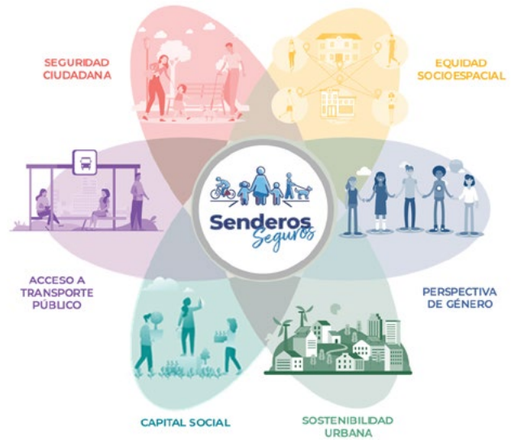
RECURSOS FINANCIEROS

Las fuentes de financiamiento para la ejecución de los Senderos Seguros, corresponde a la escala de intervención de los mismos. Los Senderos de mayor escala de intervención o "articuladores", se encuentran encargados para su implementación por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obra Pública (EPMMOP), su asignación presupuestaria ronda entre uno y cuatro millones de dólares por proyecto, Por lo tanto, EPMMOP cuenta una asignación especial para su ejecución.

Por otra parte, los Senderos de menor escala definidos como "zonales", se encuentran encargados para su implementación a las Administraciones Zonales del MDMQ, cada proyecto ronda entre los 200 y 500 mil dólares. Cada administración Zonal, funciona como un entre desconcentrado del Municipio por lo que cuenta con un presupuesto propio para realizar intervenciones de proyectos e inversión.









LECCIONES APRENDIDAS

Uno de los impactos positivos no esperados del proyecto Senderos Seguros ha sido la suma de voluntades e iniciativas privadas que han buscado complementar las intervenciones e implementar proyectos sociales para conseguir la cohesión social y la apropiación comunitaria.

En un primer momento, uno de los obstáculos encontrados en la implementación del proyecto fue la falta de lineamientos de intervención de la obra física que permita unificar la imagen de los senderos seguros. Ante esto la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial, emitió la "*Guía para intervenciones en los Senderos Seguros*", generando parámetros generales para unificar la imagen urbana de los proyectos.

Una de las limitaciones encontradas fue la coordinación entre entidades municipales y la Empresa Eléctrica Quito, muchos de los proyectos de Senderos Seguros, contemplaron soterramiento de redes de telecomunicación y eléctricas, lo que implica un proceso de coordinación y planificación de obras en conjunto. Empresa Eléctrica Quito al no ser parte de la entidad municipal mantiene una planificación y organización que no siempre se ajusta con los tiempos de ejecución del municipio.

Finalmente, cabe destacar la coordinación efectiva de los proyectos a implementar. Encontramos que la generación de mesas de trabajo interinstitucionales es un mecanismo eficiente que permite lograr una comunicación interinstitucional entre todos los implicados, además permite generar réplica a las propuestas de proyectos y actualizar los datos y planificación de intervenciones con todos los participantes. En territorio existen relaciones sociales de cotidianidad, acuerdos entre actores locales, convenios de confidencia que implican relaciones mucho más complejas en territorio y que son necesarias identificarlas para potenciar la cohesión social y la imbricación de la comunidad, a través de un objetivo en común.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

La ejecución de los Senderos Seguros está cargo de las Administraciones Zonales, que son organismos descentralizados del DMQ, además de la empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obra Pública (EPMMOP). Para las intervenciones de estos proyectos se dispuso a las empresas e instituciones ejecutoras de obra pública del Distrito Metropolitano de Quito, mientras que las Secretarías y entidades involucradas en la planificación de la política pública alinean sus programas y estrategias en búsqueda de la sostenibilidad del proyecto.

El proyecto Senderos Seguros, se enmarcan en el Eje 1. Hábitat, seguridad y convivencia ciudadana, que define: *"El espacio público son aquellos espacios de encuentro, diversos y complejos, donde se construye la democracia ciudadana, y donde los habitantes crean y recrean dinámicas de interacción social. El Municipio debe ser el artificie y gestor de estos espacios, rehabilitando o creando espacios públicos comunes en la ciudad."*

La visión del Plan de Gobierno de Alcaldía refuerza la continuidad del proyecto. Senderos Seguros se ha convertido en un programa prioritario y transversal para la administración actual, reforzando su continuidad y sostenimiento en el tiempo. Su financiamiento está asegurando en el Plan operativo anual (POA) de las entidades y empresas municipales encargadas de su ejecución. Además, al estar cada administración Zonal encargada de la intervención en un Sendero Seguro, se busca generar intervenciones descentralizadas en el DMQ.

Finalmente, el proyecto también se enmarca en la Política de recuperación y cuidado de espacios públicos para la vida, la paz y seguridad, con el programa de espacio públicos iluminados y rehabilitados de la Secretaría de General de Seguridad Ciudadana y Gestión.

En resumen, el proyecto Senderos Seguros, está presente en la gobernanza y plan de gobierno de la Administración actual, su gestión está inmersa en instrumentos de planificación y gestión de distintas entidades municipales y su sostenimiento en el tiempo está asegurado con asignaciones presupuestarias a cada entidad encargada de ejecutar obra pública.

ODS RELACIONADOS:





CENTRO COMUNITARIO PLANTANDO SEMILLAS

LOCALIZACIÓN: Zona 7, Ciudad de Guatemala, Guatemala

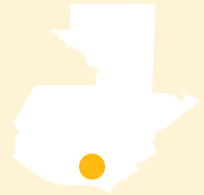
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (6) Inclusión social y erradicación de la pobreza
Secundarios: N/A

AGENTE PROMOTOR: Planting Seeds International

ENTIDADES PARTICIPANTES: Planting Seeds International; Arquitectura: Taller ACÁ; Colaborativo Plantando Semillas, Club Rotario Guatemala Vista Hermosa; Construcción: CPM Constructora

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado

FECHA DE CULMINACIÓN: 2023



AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Jorge Villatoro y Andrea Guisandes (Taller ACA - Arquitectura, Ciudad, Activismo).

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: William Cuc

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: N/A

ENLACE WEB:
https://www.plantingseedsinternational.org/work/where#community-center

BREVE RESUMEN

El proyecto Centro Comunitario Plantando Semillas, en las proximidades del vertedero municipal de la Ciudad de Guatemala, busca transformar el entorno en un espacio digno para las familias locales. A través de una colaboración activa entre la organización Planting Seeds International y la comunidad, se creó un espacio multifuncional concebido como un catalizador de crecimiento social y personal.

El diseño del edificio se adaptó a la morfología del terreno, incluyendo oficina, salones educativos, una ludoteca, biblioteca y una cancha multiusos. La elección de materiales como el ladrillo de arcilla y la lámina desplegada se hizo de manera colectiva, priorizando la durabilidad y la integración con el entorno.

La verdadera importancia del proyecto radica en cómo la comunidad se ha apropiado de él, convirtiéndolo en un símbolo de unidad, aprendizaje y progreso dentro de la comunidad.

OBJETIVOS

- Crear un espacio digno para las familias de la comunidad.
- Impulsar el crecimiento social y personal a través de la colaboración activa entre la ONG *Planting Seeds International* y la comunidad.
- Fomentar la apropiación comunitaria del proyecto al diseñar espacios adecuados para todas las actividades y usuarios.

RESULTADOS ALCANZADOS

- Transformación del entorno en un espacio inclusivo y adecuado para el desarrollo de las familias locales.
- Diseño e implementación de un espacio multifuncional que atiende diversas necesidades sociales.
- Mejora del bienestar y la calidad de vida de la comunidad a través de instalaciones recreativas y educativas.



Antes



Después

SITUACIÓN ANTERIOR

El terreno, inicialmente en un contexto informal cerca del vertedero en la Ciudad de Guatemala, presentaba desafíos ambientales y sociales. No obstante, su ubicación estratégica ofrecía oportunidades para crear un espacio que atendiera las necesidades locales y mejorara la calidad de vida en la zona.



DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

Inmerso en un contexto informal y ubicado en las proximidades del vertedero municipal de la Ciudad de Guatemala, se levanta un proyecto con carácter humano impulsado por la organización *Planting Seeds International* para la transformación del entorno. El proyecto desarrolla un lugar para las familias de la comunidad pensado como un espacio digno para ser y crecer.

Este proyecto es el resultado de la colaboración activa entre *Planting Seeds International* y la comunidad, materializando un espacio concebido para ser un catalizador de crecimiento social y personal. A través de talleres participativos, se exploraron diferentes aspectos: desde comprender las características de la zona y mapear áreas con potencial y vulnerabilidad, hasta definir perfiles de usuarios, necesidades programáticas y elección de materiales.

El diseño evolucionó a lo largo de tres fases esenciales:

1. Conocer el contexto donde se establece el proyecto.
2. Diseñar, en esta fase se dieron forma a los espacios y se definieron elementos clave.
3. Validar, fase en la que se confirmaron las propuestas.

El procedimiento administrativo inició con el encargo por parte de la organización *Planting Seeds International* para el proyecto. A continuación, se realizaron talleres participativos con la comunidad para comprender sus necesidades y expectativas. Posteriormente, se llevó a cabo un análisis del sitio, considerando aspectos como la morfología del terreno y la proximidad al vertedero municipal. Con el análisis en estos datos y la retroalimentación de los talleres, se desarrollaron propuestas de diseño arquitectónico que fueron presentadas y validadas con la comunidad en reuniones posteriores. Una vez aprobado el diseño final, se procedió a la elaboración de los documentos técnicos necesarios para obtener las autorizaciones y permisos requeridos por las autoridades locales. Este paso incluyó la elaboración de planos, especificaciones técnicas y presupuestos detallados. Finalmente, se coordinó la ejecución de la obra, supervisando el cumplimiento de los estándares de calidad y asegurando la participación continua de la comunidad en las etapas de construcción y entrega del proyecto.

La arquitectura de ladrillo, volumetría y espacios se adaptó a la morfología del terreno. Además, la estructura del edificio abarca un programa multifuncional en distintos entrepisos. El primero alberga una oficina de pequeñas dimensiones junto a un espacio versátil que se adapta a diversas actividades. En el segundo nivel, se encuentran un salón de clases, una sala de baile y una ludoteca, pensados para enriquecer la experiencia educativa y recreativa. El tercer nivel contiene una cancha multiusos, proporcionando un espacio para actividades deportivas y sociales.

La elección de los materiales fue una decisión colectiva. La combinación de ladrillo de arcilla, concreto y el color verde se determinó en conjunto con la comunidad. El ladrillo, un material local, destaca por su durabilidad, bajo costo y requerimientos mínimos de mantenimiento. La lámina desplegada, por su parte, facilita la ventilación en el nivel superior y aprovecha las vistas panorámicas en la cancha deportiva.

La verdadera magnitud de este proyecto radica en cómo la comunidad se ha apropiado de él. Esta apropiación ha creado un vínculo de pertenencia local, convirtiendo el centro comunitario en algo más que un simple edificio. El centro es un testimonio vivo de cómo la arquitectura puede trascender su función física y convertirse en un símbolo de unidad, aprendizaje y progreso dentro de la comunidad.

RECURSOS FINANCIEROS

Planting Seeds International financió el proyecto a través de donaciones, campañas de capital y estrategias de recaudación de fondos. Estos recursos permitieron la construcción del proyecto arquitectónico, asegurando la viabilidad financiera y la participación comunitaria en cada etapa del proceso.

LECCIONES APRENDIDAS

A lo largo del proceso del proyecto, se han obtenido valiosas lecciones que han enriquecido el enfoque y práctica de este tipo de proyectos. La colaboración estrecha con la comunidad desde las etapas iniciales permitió comprender sus necesidades de manera profunda, destacando la importancia de la participación comunitaria en el diseño y la toma de decisiones. Asimismo, la adaptabilidad ante desafíos inesperados, como la complejidad del entorno y los requerimientos normativos locales, demostró la necesidad de flexibilidad y creatividad para encontrar soluciones efectivas. Además, la diversidad de fuentes de financiamiento utilizadas resaltó la importancia de la sostenibilidad económica en proyectos de esta índole. En términos de impacto, la experiencia ha reafirmado la capacidad de la arquitectura para generar cambios significativos en la calidad de vida de las comunidades, sirviendo como ejemplo de cómo el diseño participativo puede ser una herramienta poderosa para la transformación social y el desarrollo comunitario.







GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

La transferibilidad de este proyecto abarca desde la metodología participativa hasta la gestión financiera y la ejecución técnica, enriqueciendo la capacidad para abordar desafíos similares en el futuro.

En primer lugar, el enfoque de talleres participativos ha demostrado ser efectivo para entender las necesidades y expectativas de la comunidad. La implementación de estrategias de recaudación de fondos y la diversificación de fuentes financieras también son lecciones transferibles en términos de asegurar la viabilidad económica de proyectos comunitarios. Además, la experiencia en la coordinación entre diseño arquitectónico y construcción, junto con el cumplimiento normativo local, proporciona conocimientos valiosos para futuros proyectos en entornos urbanos complejos.

Por otro lado, la sostenibilidad del proyecto se manifiesta en su enfoque integral que abarca tanto la sostenibilidad social como económica, así como el empoderamiento de la comunidad. En el aspecto social, el proyecto ha generado un impacto positivo al proporcionar un espacio digno y funcional para las familias locales, mejorando su calidad de vida y fomentando la cohesión comunitaria. Además, la participación activa de la comunidad en todas las etapas del proyecto ha fortalecido su capacidad de autogestión y toma de decisiones, empoderándola para continuar mejorando su entorno.

Desde el punto de vista económico, la diversificación de fuentes de financiamiento y la implementación de estrategias de recaudación de fondos han contribuido a la sostenibilidad financiera del proyecto a largo plazo. Esto asegura que las instalaciones continúen sirviendo a la comunidad de manera efectiva en el futuro, sin depender exclusivamente de recursos externos.

En conjunto, la sostenibilidad social y económica del proyecto se entrelaza con el empoderamiento de la comunidad, creando un modelo resiliente y autónomo que promueve el desarrollo sostenible en el contexto local.



ODS RELACIONADOS:





PLAN SELVA

LOCALIZACIÓN: Perú

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (6) Inclusión social y erradicación de la pobreza
Secundarios: (3) Desarrollo urbano resiliente y ambientalmente sostenible

AGENTE PROMOTOR: Ministerio de Educación del Perú

ENTIDADES PARTICIPANTES: Programa Nacional de Infraestructura Educativa, Pontificia Universidad Católica del Perú

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado
Fecha de culminación: 2019

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Elizabeth Milagros Añaños Vega

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Archivo Plan Selva. Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED)

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS:
- Hexágono de Oro - Premio Nacional de Arquitectura otorgado por el Colegio de Arquitectos del Perú
- Mención Honrosa en la Bienal de Venecia 2026, Pabellón peruano para el título de "Our Amazon Frontline"

ENLACE WEB: No aplica

BREVE RESUMEN

Plan Selva fue una iniciativa del Ministerio de Educación de Perú, lanzada en 2015, con el objetivo de mejorar la infraestructura educativa en la Amazonía peruana. Esta región, que constituye el 62% del territorio nacional, tiene la densidad poblacional más baja y enfrenta serios problemas de accesibilidad, servicios básicos y calidad educativa. A pesar del crecimiento económico del país, la Amazonía ha permanecido en el último lugar en cuanto a índices de desarrollo humano. La situación es particularmente grave en el ámbito educativo, donde el rendimiento de los estudiantes está muy por debajo del promedio nacional.

Para abordar estos desafíos, se desarrollaron tres estrategias clave: el "Sistema prefabricado modular", para construir y ampliar escuelas adaptadas a las condiciones locales, las "Brigadas en frontera", para mejorar el acceso al agua y el saneamiento mediante la colaboración interinstitucional y la coproducción con las comunidades, y la estrategia "Comunal", para integrar a las comunidades en el proceso de mejora de infraestructura fortaleciendo su participación y compromiso. Estas estrategias fueron diseñadas para ser escalables en el territorio amazónico. Por ello, todas las decisiones se orientaron hacia la sistematización y la modularidad con flexibilidad, así como la creación de catálogos adaptables a diversas necesidades locales. Esto permite que las soluciones puedan replicarse y adaptarse fácilmente a las variadas condiciones de las comunidades amazónicas, asegurando una implementación eficiente y sostenible.

El sistema prefabricado modular permite la rápida instalación de escuelas utilizando componentes prefabricados que se adaptan a las condiciones climáticas y necesidades pedagógicas de la región. Este enfoque modular facilita la construcción en zonas de difícil acceso y sin saneamiento físico legal. Las brigadas en frontera desarrollan tecnologías adecuadas para el acceso a agua y saneamiento, cruciales para la salud y la asistencia escolar. Asimismo, este proceso incluye etapas de focalización, investigación y experimentación y la implementación de soluciones en comunidades nativas con la participación activa de los y las estudiantes. La estrategia comunal asegura que las comunidades locales estén involucradas antes, durante y después de la construcción, promoviendo el sentido de pertenencia y el mantenimiento adecuado de las infraestructuras.



OBJETIVOS

Objetivo primordial:

Mejorar la calidad educativa en la Amazonía peruana mediante una estrategia integral de mejora de los espacios para el aprendizaje.

Objetivos específicos:

- Reducir la brecha de infraestructura escolar mediante la implementación de un sistema prefabricado modular, diseñado para adaptarse a las condiciones climáticas y geográficas del territorio, ofreciendo ambientes educativos confortables y funcionales.
- Mejorar el acceso a servicios básicos como agua, saneamiento y energía en las escuelas, esenciales para garantizar un entorno saludable y adecuado para el aprendizaje. Para esto, se desarrollan estrategias como las Brigadas en Frontera, que promueven la colaboración interinstitucional e intersectorial para implementar tecnologías adecuadas en comunidades nativas.
- Fortalecer la participación comunitaria a través de la estrategia comunal, fomentando el diálogo y el compromiso de las comunidades en la gestión y mantenimiento de la infraestructura escolar. El objetivo es que, con estas mejoras, las escuelas amazónicas puedan superar las cifras actuales de 18.1% en comprensión lectora y 5.8% en operaciones matemáticas básicas en educación primaria, acercándolas al promedio nacional.
- Promover la sostenibilidad ambiental mediante el uso de materiales certificados y prácticas constructivas responsables, asegurando que el desarrollo educativo vaya de la mano de la preservación del entorno natural y cultural de la Amazonía.

RESULTADOS ALCANZADOS

El Plan Selva ha logrado dar mejores condiciones para el aprendizaje a 70 instituciones educativas en zonas rurales, reduciendo el tiempo de ejecución histórico a través de la prefabricación. La implementación del sistema prefabricado modular ha permitido la construcción y ampliación de escuelas adaptadas a las condiciones climáticas y necesidades pedagógicas locales. Las Brigadas en Frontera han mejorado el acceso a agua y saneamiento en las escuelas, reduciendo problemas de salud y aumentando la asistencia escolar. La estrategia comunal ha fortalecido la relación entre las comunidades y las escuelas, promoviendo el sentido de pertenencia y compromiso con el mantenimiento de las infraestructuras. Pero, sobre todo, ha generado una metodología y un sistema que puede ser escalado y replicado.

Además, los logros del Plan Selva incluyen cuestionar las soluciones estandarizadas aplicadas a todo el territorio nacional. Su legado ha sido que las políticas en infraestructura puedan ser diferenciadas según las condiciones bioclimáticas y culturales de cada región. A través del Plan Selva, se inició un proceso de sistematización flexible de soluciones, que originó otros proyectos nacionales de escuelas, como las Escuelas Bicentenario, ejecutadas en el marco de un acuerdo de Gobierno a Gobierno con el Reino Unido. Además, se implementaron módulos de emergencia para atender el alto riesgo de las escuelas y garantizar la seguridad de los y las estudiantes, especialmente en zonas rurales.



SITUACIÓN ANTERIOR

Las condiciones de la Amazonía peruana presentaban serias deficiencias en infraestructura educativa, con más del 70% de las escuelas en estado de emergencia. La región enfrentaba desafíos de accesibilidad, falta de saneamiento físico legal y escasez de servicios básicos. Las condiciones climáticas extremas y la dispersión poblacional complicaban aún más la situación. Solo el 11% de las escuelas tenía acceso adecuado a agua y saneamiento y solo el 3% contaba con conectividad a internet, afectando negativamente el rendimiento académico y la salud de los estudiantes.

DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

Sistema prefabricado modular:
El sistema prefabricado modular es una estrategia flexible y escalable que permite construir y ampliar escuelas en la Amazonía mediante la combinación de componentes prefabricados. Este sistema responde a las condiciones climáticas extremas y a las necesidades pedagógicas de la región. Las escuelas se construyen utilizando kits de infraestructura que incluyen módulos prefabricados, mobiliario, sistemas de agua y saneamiento, y paneles solares. Este enfoque permite la rápida instalación de escuelas, incluso en áreas con dificultades de accesibilidad y sin saneamiento físico legal propio de los terrenos comunales indígenas.

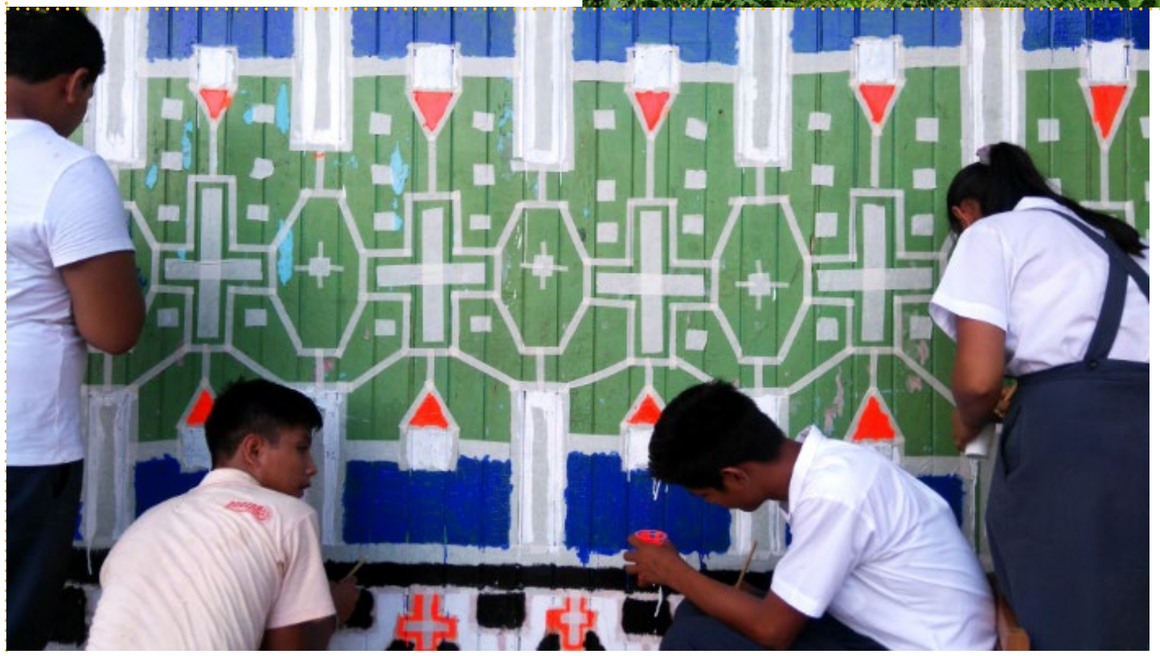
Brigadas en Frontera:
Las Brigadas en Frontera son una estrategia de colaboración interinstitucional e intersectorial para mejorar el acceso al agua y el saneamiento en las escuelas de comunidades nativas. Esta estrategia involucra procesos de coproducción con las comunidades, la academia y diversos actores para desarrollar tecnologías adecuadas a las condiciones locales. La estrategia incluye etapas de focalización, investigación y experimentación y la implementación de soluciones en las comunidades, con la participación activa de los y las estudiantes.

Estrategia comunal:
La estrategia comunal busca integrar a las comunidades en el proceso de mejora de la infraestructura educativa. Antes de la implementación, se realizan talleres para entender las expectativas y necesidades de las comunidades y comunicar los detalles del proyecto. Durante la ejecución, la comunidad participa en la creación de intervenciones complementarias para reforzar el sentido de pertenencia. Después de la construcción, se capacita a la comunidad en el mantenimiento y uso adecuado de las nuevas instalaciones, asegurando la sostenibilidad del proyecto a largo plazo.



RECURSOS FINANCIEROS

Recursos ordinarios del Programa Nacional de Infraestructura Educativa.





LECCIONES APRENDIDAS

Durante el proceso de implementación del Proyecto Plan Selva se encontraron varias limitaciones y obstáculos que desafiaron su ejecución efectiva. Una de las limitaciones principales fue la rigidez de las normativas estatales existentes, que no estaban adaptadas a las necesidades y realidades específicas de las comunidades rurales amazónicas. Esto dificultó la rápida implementación de soluciones innovadoras y adaptativas, ya que los procedimientos y requisitos administrativos tradicionales eran difíciles de cumplir en entornos con características tan particulares como la Amazonía peruana.

Además, la falta de recursos financieros y técnicos también representó un desafío significativo. La ejecución de proyectos en áreas remotas y de difícil acceso implica costos adicionales tanto en términos de infraestructura como de logística. La limitada disponibilidad de fondos y la escasez de personal capacitado para llevar a cabo las intervenciones adecuadas retrasaron el progreso del proyecto y dificultaron su implementación a gran escala.

Otro obstáculo importante fue la resistencia al cambio por parte de algunas instituciones y actores gubernamentales. La introducción de enfoques innovadores y soluciones disruptivas en un contexto tradicionalmente burocrático y conservador enfrentó cierta oposición y escepticismo. Superar esta resistencia y garantizar la aceptación y apoyo continuo de todas las partes interesadas fue fundamental para avanzar en el proyecto.

No obstante, a pesar de estos desafíos, el Proyecto Plan Selva también generó impactos positivos no esperados. Por ejemplo, la colaboración interdisciplinaria y la participación comunitaria fortalecieron los lazos sociales y fomentaron la reconciliación entre el Estado y las comunidades nativas que se encontraban en situación de olvido y promesas no cumplidas anteriormente. Además, la innovación y la creatividad en el diseño y la implementación de soluciones arquitectónicas y logísticas inspiraron nuevas formas de abordar los problemas en otros contextos similares, tanto a nivel nacional como internacional. Estos impactos positivos inesperados destacan la importancia de la adaptabilidad y la resiliencia en la implementación de proyectos de desarrollo en entornos complejos y cambiantes.



GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

Debido a la reciente inestabilidad política en Perú, los proyectos de iniciativa estatal se han enfrentado a una crisis política que ha obstaculizado la continuidad de algunos proyectos, como el Plan Selva. Sin embargo, a pesar de estos desafíos, el Plan Selva ha dado origen a otros programas con líneas de trabajo similares que actualmente están en ejecución en el sector educación. Estos programas han logrado mantener su continuidad gracias a mecanismos, acuerdos y contratos que van más allá de las fluctuaciones políticas. Buscar mecanismos institucionales para garantizar la continuidad de proyectos que puedan encontrarse con situaciones similares de inestabilidad política y gobernanza es una lección aprendida del proyecto.

Asimismo, para garantizar la continuidad y sostenibilidad de proyectos como el Plan Selva, es crucial establecer mecanismos de gobernanza que promuevan la participación activa de las comunidades locales, así como la colaboración entre instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y otros actores relevantes. Además, se deben buscar estrategias para asegurar la asignación continua de recursos financieros y técnicos, así como la actualización constante de las normativas y políticas relacionadas con la infraestructura educativa en la Amazonía peruana.

ODS RELACIONADOS:





NAVE MULTIPROGRAMA

LOCALIZACIÓN: Municipio Libertador, Caracas, Venezuela

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (6) Inclusión social y erradicación de la pobreza
Secundarios: (2) Regeneración urbana y espacio público, (10) Construcción de la estructura de gobernanza

AGENTE PROMOTOR: Comunidad del Sector Carbonel, Lomas de Urdaneta en Caracas.

ENTIDADES PARTICIPANTES: Alejandro Haiek Coll, LABPROFAB

GRADO DE EJECUCIÓN: 90%

FECHA DE CULMINACIÓN: 2015

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: LABPROFAB, Alejandro Haiek Coll

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Irina Urriola, Iwan Baan, Enrique Berni, LABPROFAB

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS:
- Nominada al MCHAP Mies Crown Hall Americas Prize 2016
- Ganadora del Architectural Design Awards en la XX Bienal Panamericana de Quito 2016.
- 1er Premio de Diseño Arquitectónico Social en el X Salón Malaussena de Arquitectura y Urbanismo
- Nominada al Oscar Niemeyer Premio Latinoamericano de Arquitectura 2016
- Expuesta en el Festival Internacional de Arquitectura eme3 / Barcelona 2015
- Mención Honorífica de Arquitectura Deportiva en la Bienal de Venezuela 2016
- XV Bienal de Arquitectura de Venecia 2016. Reportando desde el Frente

ENLACE WEB: https://labprofab.org/multiprogram-ship/



OBJETIVOS

Establece una estratificación programática y una lógica constructiva sobre el territorio que logran encontrar en el espacio aéreo oportunidades para el despliegue de programas públicos, a través de protocolos activos y colectivos de rehabilitación física y organizativa de áreas autoconstruidas de la ciudad.

La intervención se da a partir de un cambio de las leyes territoriales que establecen a la comunidad como células geopolíticas llamadas consejos comunitarios: esta estructura de gestión del poder territorial les permite mapear, discutir, evaluar, diagnosticar y priorizar sus problemas, necesidades y demandas con un alto nivel de participación, gracias a su itinerario flexible y horizontal.

Estas células se validan constitucionalmente, establecen nuevas formas de gobernabilidad y arman un andamiaje jurídico capaz de canalizar los recursos públicos a través de la discusión y votación colectiva a comunidades organizadas, lo que permite explorar formas de autonomía en el manejo de infraestructuras públicas.

BREVE RESUMEN

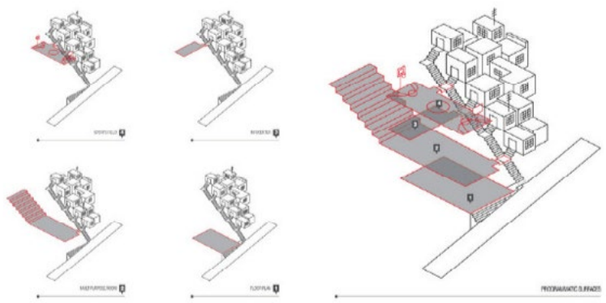
Este Proyecto forma parte de una serie de intervenciones de reingeniería urbana participativa, focalizadas en consolidar una red de espacios deportivos, culturales y de salud como nuevos modelos urbanos de carácter colectivo para las zonas de crecimiento orgánico de Caracas.

Ubicada en el municipio Libertador, en el oeste de la ciudad de Caracas, el barrio autoconstruido Lomas de Urdaneta constituye un cinturón que ha estado marginado de la ciudad por más de 50 años. Este desarrollo informal se asienta sobre una zona topográfica compleja en la que sus habitantes han logrado importantes mejoras en términos de accesibilidad e infraestructura social de servicios.

El enfoque intentó reconciliar y equilibrar las fuerzas de una sociedad polarizada y una comunidad marginada, mediante el desarrollo de estrategias dentro del ámbito público para regenerar el espacio común degradado y empoderar a los ciudadanos para construir un tipo de infraestructura cívica cultural y deportiva nueva, independiente y alternativa e intervenciones de creación de lugares.

La *Nave Multiprograma* fue construida como una cadena logística de eventos culturales y deportivos donde las fases de construcción se incluyeron como parte de ellos. Finalmente, después de años de fricciones, transacciones e interacción, se transformó progresiva e incrementalmente en un complejo aparato social, performativo y ambiental.

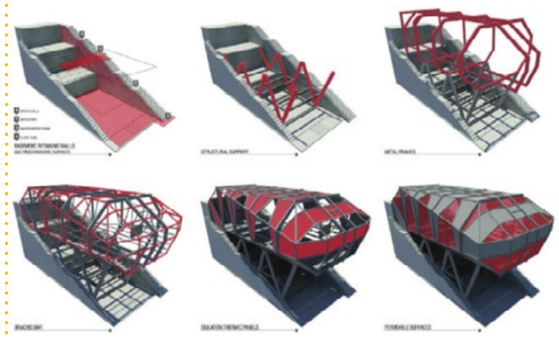
El edificio es un dispositivo espacial que explora la ocupación cultural creando regeneraciones tácticas y estrategias de movilidad para activar espacios públicos híbridos en estos complejos territorios geomorfológicos autoconstruidos.



RESULTADOS ALCANZADOS

La intervención ha cumplido con diluir los límites entre un plan de vivienda urbana de los años 70 y una malla auto creciente al articular actividades colectivas que benefician a los ciudadanos de ambas condiciones urbanas. También ha logrado conducir la fuerza organizativa del territorio consolidando grupos deportivos y culturales para la gestión cooperativa. El proyecto ha sido una oportunidad para entender los procesos urbanos 'Bottom up' desde de manera integral y holística, transfiriendo conocimiento de las prácticas ciudadanas y las inteligencias locales en sobre la malla de estos contextos autoconstruidos.

En ese sentido, un proyecto que podría haberse terminado en 7 meses, tardó 7 años en concluirse, evidenciando como es más fácil construir infraestructuras que relaciones sociales. Hoy en día, la regeneración aún en marcha, beneficia a más 600 familias tejiendo redes de cooperación con otras iniciativas comunitarias de sus alrededores.







SITUACIÓN ANTERIOR

El edificio se construye dentro de un espacio intersticial preservado por la comunidad durante más de 30 años, que se había mantenido con el proyecto y la esperanza de construir allí un centro deportivo.



DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

Basado en operaciones de microcirugía sobre el tejido orgánico, este dispositivo urbano se acopla a los principales sistemas de movilidad, construyendo relaciones a lo largo de la dimensión de la escalera en estratos operativos flexibles. La nave despliega diversos programas basados en la reingeniería del suelo y también suspendiendo espacios aéreos mediante sistemas prefabricados y construcción modular.

Se trata de una alternativa de espacios públicos y culturales en las complejas condiciones geomorfológicas de los territorios autoconstruidos, plantea estructuras de gestión híbrida y empoderamiento comunitario local basados en intervenciones de microcirugía sobre la malla territorial.

El dispositivo urbano se acopla a los principales sistemas de movilidad del territorio autogenerativos, construyendo relaciones de espacio público junto con la dimensión de la escalera en tres estratos operativos: el primero, en contacto con la calle, está concebido para brindar servicios médicos y asistenciales con una construcción de 85m2, el segundo, una plataforma de 140m2 está diseñada para programas multiusos, actividades de congregación vecinal, talleres y espacios de expresión y exposición cultural; la tercera plataforma de 200m2 está concebida para actividades deportivas y eventos comunitarios.

La estrategia se basó en dos frentes: El primero consistió en la ingeniería del suelo, instalando elementos estructurales de estabilización del terreno, reforzando la escalera principal y aprovechando los recursos naturales mediante la recolección y tratamiento de agua y residuos. El segundo frente, desarrolló una maniobra estratégica mediante la ingeniería insertando una grúa en el sitio de construcción desplegando una serie de elementos prefabricados con el fin de facilitar los procesos de montaje in situ. Los marcos prefabricados trasladan las posibilidades de la industria local a la comunidad implementando nuevos componentes de construcción.

La escalera existente se transformó a través de una reingeniería territorial integral. La conexión peatonal principal es también un desagüe de agua y una ruta de servicio principal. El nivel inferior se concibe como un espacio cultural con tribunas para eventos públicos, mientras que el nivel superior se convierte en el complejo deportivo. El edificio se convirtió en la nueva identidad visual de la comunidad, transformando la favela con un lenguaje estético inesperado. Los muros de hormigón permitieron encajar un sistema prefabricado de marcos metálicos ensamblados entre sí con láminas metálicas perforadas.

El edificio opera como una máquina de empoderamiento comunitario, promoviendo modelos de microeconomía, que luego se utilizan para activar una segunda fase de regeneración integral del barrio.

Una estratificación programática y una lógica constructiva sobre el territorio que logran encontrar en el espacio aéreo, oportunidades para el despliegue de programas públicos, a través de la ciudadanía activa. Esta estrategia ha logrado ahora revisar, reparar y remodelar más de 400 viviendas utilizando trabajadores de la construcción locales para ejecutar un plan comunitario de infraestructura regenerativa. El programa promovió un sistema de redes de sostenibilidad social entre vecinos en un equilibrio continuo de las fuerzas de este patrón de cuadrícula orgánico y complejo.





RECURSOS FINANCIEROS

Los recursos para la ejecución del proyecto se han obtenido a partir de diversas donaciones y fuentes de financiamiento, incluyendo recursos del presupuesto público participativo. Los trabajos se ejecutan parcialmente con la colaboración de las comunidades organizadas.



LECCIONES APRENDIDAS

El germen de cada proyecto radica en una ocupación sistemática del espacio público. Se trata de construir poco y programar más. En ese sentido, los edificios son, en principio, ensamblajes primarios. La construcción de un edificio es una oportunidad para propiciar interacciones culturales, construir relaciones antes que edificios o infraestructuras.

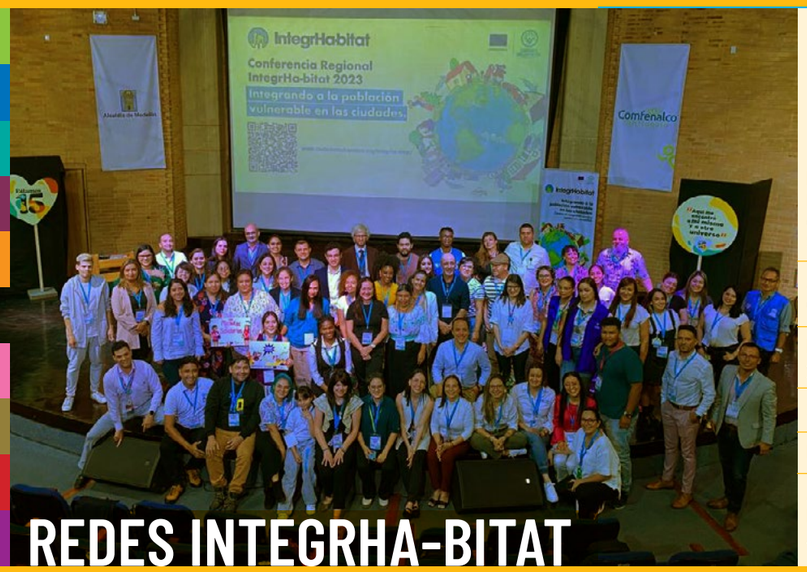
La arquitectura es solo el soporte: una parte del sistema.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

Los espacios construidos son conservados y gestionados por la comunidad organizada.

ODS RELACIONADOS:





REDES INTEGRHA-BITAT

LOCALIZACIÓN: Regional
Principal: (6) Inclusión social y la erradicación de la pobreza
Secundarios: N/A

AGENTE PROMOTOR: Unión Europea, ACNUR, OIM, ONU-Habitat

ENTIDADES PARTICIPANTES: Gobiernos Locales y regiuonales

GRADO DE EJECUCIÓN: 100%

FECHA DE CULMINACIÓN: En ejecución

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: ONU-Habitat Hub Países Andinos, Paula Ferro

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: web IntegrHa-bitat, ONU-Habitat Hub Países Andinos

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: Reconocimiento en el Foro Urbano Mundial 11.

ENLACE WEB: https://ciudadesincluyentes.org/integrha-bitat/

BREVE RESUMEN

Los **Centros de Integración Social y Co-creación del Hábitat – IntegrHa-bitat** son una iniciativa desarrollada en el marco del Proyecto CICS con el objetivo de concebir una nueva generación de centros de atención y orientación que puedan incorporar la dimensión del hábitat dentro de los otros elementos fundamentales para una integración socioeconómica efectiva de población vulnerable en las ciudades, entre ellos, población en movilidad humana. Estos centros se planean como vectores de cambio para la transformación barrial inclusiva, la gobernanza y la gestión de transformación urbana.

Abiertos a toda la población ya sea refugiada, migrante o interna, así como comunidad de acogida, estos Centros ofrecen los siguientes servicios:

1. Asistencia humanitaria y acceso a sistemas de protección social: acciones y servicios orientados a solventar las necesidades de supervivencia y bienestar mínimo.

2. Apoyo a labores de cuidado: estas labores son a menudo desarrolladas por mujeres, limitando su tiempo de autocuidado, desarrollo personal, laboral, y liderazgo comunitario. Por consiguiente, estos servicios permiten reducir inequidades de género en el ámbito doméstico, colectivizar el cuidado y fortalecer la solidaridad.

3. Acceso a vivienda adecuada: servicios de asesoría legal y técnica para el acceso a subsidios, créditos, materiales, entre otros que promuevan la protección contra desalojos, disponibilidad de servicios, calidad estructural, habitabilidad y adecuación cultural.

4. Participación, gobernanza inclusiva y co-creación del territorio: orientadas a promover el involucramiento efectivo de poblaciones vulnerables en la toma de decisiones e incidencia sobre políticas y regulaciones que afecten el acceso a bienes comunes de la ciudad.

5. Emprendimiento, innovación y economía solidaria: actividades y servicios de bolsa de empleo, formación, acceso a financiación y desarrollo de mercados, etc., que faciliten procesos de producción, emprendimiento y consumo.

6. Cultura, diversidad y convivencia: actividades o estrategias de comunicación comunitarias dirigidas a valorar y difundir manifestaciones culturales diversas y fomentar la solidaridad, la diversidad, la interculturalidad, la tolerancia y la convivencia pacífica.

Hasta la fecha, se han constituido centros en las siguientes localizaciones:

Boa Vista y Sao Paulo en Brasil, Santiago de Chile y Talca en Chile, Barranquilla, Bogotá, Cali, Cicuco, Cúcuta, Florencia, Medellín, Santa Marta, Sibundoy y Villavicencio en Colombia, San José en Costa Rica, Manta, Otavalo y Quito en Ecuador, Nairobi en Kenia, Ciudad de México, Iztapalapa, León, Pachuca de Soto, Tijuana y Tuxtla Gutiérrez en México, Ciudad de Panamá y La Chorrera en Panamá, Callao, Lima y Tacna en Perú, San Cristóbal y Santo Domingo en República Dominicana, Arima y Chaguanas en Trinidad y Tobago, Balikesir en Turquía y Chuy en Uruguay.

OBJETIVOS

La **Red IntegrHa-bitat** tiene por objeto promover y desarrollar centros para la integración de toda la población, incluyendo población en movilidad humana y otros grupos vulnerables. Al mismo tiempo, busca facilitar de manera eficaz la transición desde la atención humanitaria hacia el desarrollo demostrando que, a través de la integración efectiva y la diversidad social y cultural se contribuye a la prosperidad de las ciudades y sus comunidades. Transforma el desafío de la movilidad humana en una oportunidad.

La **Red de Centros IntegrHa-bitat** a nivel global persigue los siguientes objetivos:

- El intercambio de experiencias y buenas prácticas a nivel de gestión, modelos de operación, servicios y actividades ofrecidas, etc.
- Desarrollar actividades conjuntas a nivel regional e internacional y entre grupos específicos con base en los principios que identifican a los centros.
- Realizar la gestión conjunta de recursos, iniciativas y alianzas que permitan escalar impactos.
- Generar espacios de capacitación y fortalecimiento que potencien los servicios, las acciones y el recurso humano de los centros para incidir en la innovación y la gestión del conocimiento.
- Crear comunidad y ser de inspiración hacia un nuevo modelo de ciudadanía global.



RESULTADOS ALCANZADOS

La **Red IntegrHa-bitat** cuenta con **107 centros integrHa-bitat** que se localizan en los países y ciudades objeto de la acción de CICS, así como en otras ciudades y países a nivel global, dando cuenta del impacto de esta herramienta y de la efectividad de la estrategia de sostenibilidad planteada e implementada por CICS. Los países de acción son: México, Costa Rica, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Panamá, Colombia, Ecuador, Brasil, Perú, Chile, Uruguay, Turquía y Kenia. Además, se ha diseñado un centro IntegrHa-bitat en Cúcuta, Colombia y Manta, Ecuador.

Para la construcción de alianzas y eventos que ayuden a la difusión de mensajes positivos sobre la movilidad humana y el fortalecimiento de capacidades de los centros se organizaron **7 eventos** para la conformación de la **Red IntegrHa-bitat** y se desarrollaron **3 espacios para el fortalecimiento de capacidades** de centros en la Red IntegrHa-bitat que contaron con 71 participantes.

SITUACIÓN ANTERIOR

En la última década varios países de la región han experimentado un deterioro de su situación socioeconómica contribuyendo a una disminución crítica de los servicios públicos, hiperinflación y oportunidades económicas reducidas han limitado la capacidad de los habitantes para cubrir sus necesidades básicas. En este sentido, IntegrHa-bitat es una herramienta que promueve la consolidación de centros de co-creación del hábitat e integración social y comunitaria en la escala barrial que puedan incorporar la dimensión del hábitat dentro de los otros elementos fundamentales para una integración socioeconómica efectiva de población vulnerable en las ciudades, entre ellos, población en movilidad humana.





DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

En línea con el abordaje multidimensional que promueve el proyecto y desde la perspectiva del desarrollo urbano sostenible, los Centros IntegrHa-bitat son una herramienta para dar respuesta a los desafíos territoriales de la escala más pequeña y constituirse como vectores de cambio para la transformación barrial inclusiva. En este sentido, estos centros multipropósitos permiten avanzar diálogos y plataformas multiculturales de convivencia, diversidad y construcción social del hábitat a nivel barrial conectados con los planes promovidos por las instituciones y otros procesos "bottom-up" de gobernanza y gestión de la transformación urbana.

El 4 de octubre de 2021 se conformó la **Red Internacional de Centros IntergrHa-bitat,** un espacio abierto a todos los centros liderados por el sector público, comunitario, empresarial, académico o de la cooperación internacional, que adelantan acciones en los territorios por y con las comunidades y que comparten los siguientes principios básicos que se constituyen en valores de la Red:

1. Inclusión e integración en respeto de la diversidad: espacio incluyente abierto para todos y todas, que facilita la integración, respeta la diversidad y está libre de discriminación y xenofobia.

2. Proximidad y territorio como valor vinculante: espacio ubicado en el centro de la comunidad, que valora la proximidad, vínculos comunitarios con el territorio, pone en valor sus activos y vela por su desarrollo sostenible.

3. Gobernanza inclusiva y co-creación: espacio de encuentro, participación ciudadana y co-creación de soluciones con todos los actores del territorio.

4. Motor de transformación desde la escala barrial: espacio y actor central en la transformación barrial desde la visión comunitaria y promoción de la innovación, creatividad, arte y cultura.

5. Diálogo intercultural y globalidad: espacio que valora la diversidad y promueve el dialogo intercultural para el desarrollo, construyendo ciudadanía global responsable.

6. Atención a que nadie se quede atrás: espacio seguro de atención, protección, escucha e integración para personas y grupos vulnerables para que nadie sea dejado atrás.

7. Promotor de los derechos humanos: espacio promotor de los derechos humanos, el derecho a la ciudad y los principios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

8. Solidario con sentido cívico: promotor de la solidaridad, sentido cívico y pertenencia, hacia la cohesión social y la convivencia armónica y pacífica.

9. Empoderamiento y equidad de oportunidades: construcción de capacidades, empoderamiento y fomento de la paridad de oportunidades.

10. Triple nexo de acción humanitaria-desarrollo-paz: espacio de acción en emergencias que promueva el nexo acción humanitaria, desarrollo y paz, abordando las vulnerabilidades y promoviendo resiliencia.

RECURSOS FINANCIEROS

Se movilizaron unos recursos de 141,058.07 USD para la puesta en marcha de la red y su sostenimiento.

LECCIONES APRENDIDAS

Las lecciones aprendidas a lo largo de este proyecto destacan la importancia de la participación comunitaria, la adaptación de los servicios a las necesidades específicas de cada grupo y la creación de redes de apoyo.

En primer lugar, se subraya la necesidad de involucrar a las comunidades locales y beneficiarias en el diseño y ejecución de las iniciativas, lo que no solo fortalece el sentido de pertenencia, sino que también asegura que las soluciones sean más pertinentes y efectivas. En segundo lugar, se descubre que la adaptación de los servicios ofrecidos a las características culturales, sociales y económicas de las poblaciones objetivo es crucial para superar barreras y facilitar la integración efectiva. Finalmente, la creación de redes de apoyo, tanto entre las mismas comunidades beneficiarias como con organizaciones locales e internacionales, se revela fundamental para la sostenibilidad y el impacto a largo plazo de los proyectos.

Estas lecciones son esenciales para replicar y escalar iniciativas similares en otros contextos, garantizando que las intervenciones sean inclusivas, sostenibles y verdaderamente transformadoras para las poblaciones más vulnerables.



GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

La transferibilidad de las experiencias y buenas prácticas de los Centros IntegrHa-bitat a otros contextos se revela como una estrategia fundamental para ampliar el impacto de estas iniciativas y promover la integración social a nivel global. El enfoque multidimensional y participativo adoptado por estos centros ofrece un modelo replicable que puede adaptarse a diferentes realidades y necesidades locales.

Las lecciones aprendidas sobre la participación comunitaria, la adaptación cultural de los servicios y la creación de redes de apoyo son aspectos clave que facilitan esta transferibilidad. La involucración activa de las comunidades beneficiarias asegura que las intervenciones sean pertinentes y efectivas, mientras que la adaptación cultural permite superar barreras específicas de cada contexto. Además, la creación de redes de apoyo no solo fortalece las capacidades locales, sino que también facilita el intercambio de conocimientos y recursos entre distintas regiones. Por tanto, la metodología y las prácticas implementadas por los Centros IntegrHa-bitat pueden servir de referencia para otras iniciativas de integración y desarrollo comunitario en diferentes partes del mundo, promoviendo una integración efectiva y sostenible de las poblaciones vulnerables en diversos entornos urbanos.

Cada año se prepara un informe sustantivo/técnico entre las tres agencias implementadoras detallando las acciones llevadas a cabo y los alcances que se lograron por cada uno de los resultados estipulados en el marco lógico del acuerdo. Además, se elabora un informe financiero separado por cada una de las tres agencias, que junto con el informe sustantivo se consolidan y envían a la Delegación de la Unión Europea para su revisión y aprobación.

Por otro lado, la sostenibilidad de la Red IntegrHa-bitat se fundamenta en estrategias clave como la diversificación de recursos y la participación comunitaria. La inclusión de algunos centros en los presupuestos territoriales y el desarrollo de emprendimientos locales aseguran recursos financieros esenciales. Además, la gestión conjunta de iniciativas y la creación de espacios de capacitación fortalecen las capacidades locales, permitiendo una prestación continua y efectiva de servicios. La adaptación de los centros a las necesidades y características específicas de cada comunidad, junto con su ubicación estratégica, promueve la apropiación y el sentido de pertenencia, lo que es crucial para su sostenibilidad.

Además, otra estrategia vital es la creación de redes de apoyo tanto locales como globales. La colaboración con organizaciones internacionales como Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y Organización Internacional para las Migraciones (OIM), y la participación en eventos regionales y globales, facilita el intercambio de conocimientos y recursos. Esta red de alianzas no solo fortalece las capacidades de los centros, sino que también amplía su alcance e impacto. En resumen, la combinación de financiamiento diversificado, participación comunitaria, adaptación local y redes de apoyo globales garantiza la sostenibilidad y efectividad a largo plazo de la Red IntegrHa-bitat.

ODS RELACIONADOS:



01
02
03
04
05
06
07
08
09
10

ÁMBITO DE ACTUACIÓN 07

PROSPERIDAD URBANA SOSTENIBLE E INCLUSIVA Y OPORTUNIDADES PARA TODOS

PARQUE DE INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES	342
PRODUCCION DE ALIMENTOS AGROECOLÓGICOS PARA UNA ROSARIO RESILIENTE	346
HUERTO ORGÁNICO LAK´A UTA	350
ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS (ETCAR)	355
HUERTAS URBANAS COMUNITARIAS	358
MALECÓN DE SAN MATEO	362
ESTRATEGIA BARRIOS TURÍSTICOS	366

PROSPERIDAD URBANA SOSTENIBLE E INCLUSIVA Y OPORTUNIDADES PARA TODOS



MARCO KAMIYA

PhD, es el Representante de la ONUDI en Yakarta para Indonesia, Timor Oriental y Filipinas, y Timor Oriental. ONUDI es la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial. Fue Jefe de la División de Transformación Digital y Estrategias de Inteligencia Artificial de la ONUDI y anteriormente Jefe de la Subdivisión de Economía y Finanzas Urbanas de ONU-Hábitat en Kenia.

Es miembro sénior de la Red de Economistas de las Naciones Unidas (UNEN) en Nueva York y miembro de la Política de Innovación Industrial de la Universidad de Cambridge (CIIP) en el Reino Unido.

Ha trabajado en Asia, África y América Latina y ha publicado trabajos académicos, informes políticos y artículos de opinión. Ha sido coeditor de las series de Springer "Global Urban Competitiveness Report" (UN-Habitat, The Chinese Academy of Social Sciences CASS), "Finance for City Leaders" (UN-Habitat/University College London). Estudió Desarrollo Internacional en la Universidad de Harvard y es Doctor en Economía.

América Latina es una de las regiones más urbanizadas del mundo, con más del 80% de su población viviendo en áreas urbanas, presentando grandes desafíos para crear prosperidad urbana sostenible y oportunidades para sus ciudadanos.

A inicios de 1960s el PIB (Producto Interior Bruto) por habitante de América Latina y el Caribe (LAC) era tres veces más alto que el del sudeste asiático, y después de seis décadas las cifras se han revertido, teniendo el promedio habitante del sudeste de Asia un PIB de casi 40% más elevado que el de la región latinoamericana. Esto muestra que la rápida urbanización no tiene un correlato directo con el crecimiento, más aún, esto muestra que las ciudades pueden también ser la causa de baja productividad.

Desglosemos este tema, vamos primero los desafíos que requieren atención. Las ciudades de LAC sufren de **exclusión social** con falta de servicios básicos como agua, desagüe electricidad, además de una apremiante existencia de **viviendas precarias** y **asentamientos informales** que perpetua la pobreza. Las ciudades tienen además enormes niveles de desigualdad, lo que ocasiona el crecimiento de la inseguridad y constriñe las vías de ascenso social provocando un círculo vicioso que amenaza continuamente la gobernanza. En este contexto, las amenazas del **cambio climático** se vuelven aún más graves con la contaminación y manejo de residuos afectando la calidad de vida.

Para enfrentar estos retos se requiere de crecimiento, para elevar el nivel de ingresos de la población, y de financiamiento, para que, a través de un crecimiento más elevado, se puedan expandir los presupuestos y financiar **la infraestructura y los programas sociales.** Pero es en ese sentido que las proyecciones de crecimiento del Fondo Monetario Internacional para los próximos años muestran un magro e insuficiente incremento del PIB de 2% o 3% per cápita, lo que significa que habrá poco espacio para elevar el financiamiento de infraestructura básica y servicios públicos, y limitada capacidad de generación de empleo ¿Qué hacer ante este escenario?

Elevar la productividad de las ciudades es un imperativo urgente para alcanzar una prosperidad urbana sostenible. Esto significa que deben integrarse **las políticas industriales/productivas** con la **planificación urbana,** trabajando en varios frentes: (i) promover la inclusión social a todos los niveles, comunitario, local y regional, (ii) favorecer el emprendimiento local, apoyar a las pequeñas y medianas empresas, y garantizar condiciones laborales dignas, (iii) expandir el desarrollo económico inclusivo, asegurando que todos los segmentos de la población tengan acceso a oportunidades laborales y puedan beneficiarse del crecimiento económico. Suena muy bien como receta de medidas, pero el desafío es la implementación.

Para que tenga efectividad, la planificación debe estar integrada a la economía urbana. Esto significa por ejemplo que los criterios para proveer y **financiar vivienda** tengan en cuenta las distancias que los ciudadanos deben cubrir para llegar al trabajo y otras actividades, estableciendo en lo posible **eficiencia de transporte.** Esas vías deben vincular en lo posible la integración de los centros urbanos informales para incorporar a sus moradores en la economía formal. Del mismo modo, las actividades económicas deben ser potenciadas con criterio de productividad, para mejorar las calidades y certificaciones que permitan expandir la economía local y eventualmente exportar. **La economía urbana y la planificación** hace posible unir el mapa urbanístico con las necesidades de transporte y empleo, mejorando la productividad urbana.

Hay que decir que esto no es fácil. En el contexto de elevado endeudamiento de muchas economías de la región, además del bajo potencial de crecimiento, sectores como agricultura deben avanzar procesando y agregando valor a sus productos; la manufactura, que ha sido la receta para crear empleo, se ha convertido en una actividad que requiere de robotización, desplazando empleo, y la **Inteligencia Artificial,** puede dificultar la expansión de nuevas industrias en países en desarrollo. Por último, lo que queda, que son los servicios, deben ser potenciados con la mejora del capital humano. Una integración a todos los niveles de procesamiento de agricultura, manufactura, y servicios de elevada calidad, puede marcar la diferencia.

No existe por el momento, un buen modelo a seguir ante esta circunstancia, cuando nuevas tecnologías disruptivas como la Inteligencia Artificial (IA) se abren paso, al mismo tiempo que las fricciones geopolíticas limitan el comercio y la expansión de cadenas de producción globales; pero eso puede también representar una ventaja, porque las posibilidades están abiertas para políticas innovadoras. Algunas líneas por considerar: la planificación debe expandir la infraestructura verde y resiliente, la promoción de energías renovables y la creación de espacios públicos que mejoren el entorno urbano. Las tecnologías para lograr esos avances ya existen, pero **su absorción en la región debe ser acelerada.** Las tecnologías como la IA pueden ser también una gran aliada de la planificación identificando espacios de renovación urbana y simplificando las vías de comunicación y la integración de distritos y zonas metropolitanas, apoyando así sistemas productivos más capaces.

Una condición para avanzar frente a las restricciones externas es promover una **gobernanza urbana** que sea transparente y participativa para asegurar una planificación urbana efectiva. Los gobiernos locales deben trabajar en colaboración con organizaciones civiles, y otras entidades gubernamentales para desarrollar e implementar **políticas urbanas integradas,** sobre todo deben coordinar cercanamente con el sector privado, para poder integrar las intervenciones urbanas y ajustar las políticas.

A pesar de los grandes retos, América Latina tiene un potencial significativo para liderar en el desarrollo urbano sostenible. a) **Innovación Urbana:** La región ha sido testigo del surgimiento de innovaciones urbanas espontáneas que han mejorado las condiciones de vida en barrios marginados, como centros comunitarios y guarderías autogestionadas, b) **Cooperación Internacional:** Existen oportunidades para fortalecer la cooperación internacional a través de iniciativas como la Nueva Agenda Urbana, que proporciona un marco para guiar el desarrollo urbano sostenible[1] , c) **Desarrollo Tecnológico:** La digitalización y las tecnologías emergentes ofrecen nuevas herramientas para mejorar la eficiencia urbana y promover la inclusión social.

Varias ciudades latinoamericanas han sido reconocidas por sus esfuerzos hacia la sostenibilidad, tales como Bogota con su infraestructura verde y su enfoque en mejorar el transporte público, **Sao Paulo** con políticas ambientales efectivas que han mejorado su sostenibilidad general y con vivienda y financiamiento local, la **Ciudad de México que** ha desarrollado estrategias integradas para abordar problemas urbanos complejos mediante la cooperación interinstitucional

La prosperidad urbana sostenible e inclusiva es un objetivo alcanzable para América Latina si se abordan los desafíos actuales con políticas innovadoras y colaborativas. Al enfocar los esfuerzos en mejorar la gobernanza urbana, fomentar el desarrollo económico inclusivo y construir infraestructuras resilientes, las ciudades latinoamericanas pueden convertirse en motores de crecimiento económico sostenible que ofrezcan oportunidades para todos sus habitantes.

1 https://unhabitat.org/latin-america-and-the-caribbean-region

EL IMPACTO DE LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN LAS CIUDADES Y LA ECONOMÍA DE AMÉRICA LATINA



FERNANDO CARRIÓN MENA

Arquitecto y Urbanista

Arquitecto por la Universidad Central del Ecuador, Maestro en Desarrollo Urbano Regional por el Colmex y Doctorando en Ciencias Sociales por la UBA. Ha sido Director del Centro de Investigaciones CIUDAD, Director de Planificación del Municipio de Quito, Director de FLACSO Ecuador, Coordinador del GT El Derecho a la Ciudad de CLACSO y Presidente de OLACCHI. Ha creado 8 revistas temáticas, redactado más de 1.000 artículos periodísticos y 250 académicos, publicado 64 libros y editado 12 colecciones. Sus áreas de especialización son: planificación y desarrollo urbano, descentralización, centros históricos, seguridad ciudadana y sociología del fútbol. Actualmente se desempeña como académico del Departamento de Estudios Políticos en FLACSO Ecuador en donde coordina las redes interuniversitarias internacionales URBS.TIC y POLIS.TIC.

"Nunca como ahora el crimen tiene la posibilidad, organización y capacidad de actuar a escala planetaria, porque sus actores son globales, adinerados y políticamente influyentes."

Moisés Naím, 2006

1. EL PROBLEMA

América Latina es la región más urbanizada y desigual del planeta. Esta doble condición tiene su contrapartida: es el continente más violento del mundo. Adicionalmente la violencia es el principal problema de la región, es mayoritariamente urbana y aterroriza a la sociedad.

La tasa de homicidios es tres veces mayor al promedio mundial: la tasa del planeta en 2023 es de 5.5 por cada 100,000 habitantes mientras la región cuenta con el 18.2. Latinoamérica tiene el 9% de la población mundial, pero concentra el 33% de los homicidios del planeta. En este siglo han sido asesinadas aproximadamente 3.300.000 personas. lo que equivale a un promedio de 140.000 personas por año. El 50% de estos homicidios están asociados al crimen organizado (UNODOC, 2023).

La persistencia y características de la violencia en América Latina le han convertido en una *problemática endémica*. Para llegar a esta situación se observa una mutación en su naturaleza. El crimen transita de la *violencia tradicional*, originada en estrategias de sobrevivencia (robo, extorsión), culturas lúdicas (riñas, juegos de azar) y discriminación (género, xenofobia); hacia *la moderna,* que es organizada, tiene objetivos económicos, usa tecnología de punta, cuenta con división del trabajo y es global.

También hay un cambio de las ilegalidades en las ciudades, inicialmente, vinculadas a la formación de los asentamientos humanos precarios en las periferias urbanas, para transitar a la violencia criminal, que tiende a cooptar el Estado (corrupción), el mercado (lavado) y la sociedad (organizaciones).

Contra este problema se han coaligado la cooperación internacional, gobiernos nacionales y subnacionales, partidos políticos, movimientos sociales, corporaciones privadas, medios de comunicación y sociedades victimizadas, con resultados poco optimistas.

2. EL TEMOR, PRINCIPIO URBANÍSTICO

La ciudad concentra dos tipos de violencias: la delictual y la no delictual, las cuales generan una típicamente urbana, no solo porque allí se concentra la mayor densidad de hechos violentos, sino porque además existe una que es propia de las urbes. En la ciudad latinoamericana existen *violencias ilegales* como el sicariato, el narcotráfico, el secuestro, la extorsión o los coches bomba. Como también las *violencias no delictuales* como las desigualdades, la segregación urbana y, recientemente, la bunkerización (encierro) y la foraneidad urbanas (fronteras intra urbanas) (Carrion, F. y Rodríguez, S. 2024). Con la geografía de la violencia se pueden verificar tipos de violencias por lugares de la ciudad, los cuales van a tono con los usos del suelo o, con lo que es lo mismo: "se roban bancos donde hay bancos".

Las violencias crecen en las ciudades a un ritmo superior a la urbanización, convirtiéndose en uno de los factores determinantes en la calidad de vida de la población y de las características de la estructura urbana. No hay dominio en la vida citadina donde las violencias no hayan penetrado dejando efectos devastadores.

Esto quiere decir que además de los grandes problemas urbanos del cambio climático, del acceso a suelo/vivienda, de la movilidad, de los equipamientos y de la gobernabilidad, se suman las violencias y las economías ilegales. Hoy son un desafío para las ciudades, porque han devenido en una problemática urbana autónoma, afectando a otros componentes como las economías, las culturas, la sociedad, la política, así como la movilidad, la vivienda, el espacio público, la centralidad y las periferias.

En este contexto hay una dimensión determinante de la violencia, a la que poca atención se la ha puesto: el temor, el miedo o la percepción de inseguridad[1]. La percepción de inseguridad (temor o miedo) se ha convertido en el principal imaginario urbano, que regula la vida cotidiana, redefine la interacción social y configura los entornos urbanos. Por esta vía las ciudades reducen el uso y apropiación del espacio público, constriñen la jornada diaria, destruyen el tejido social y erosionan la ciudadanía. En otras palabras, se contrae el espacio, el tiempo y la sociedad urbanas.

El miedo debe entenderse más allá de su condición psicológica, porque su sentido depende desde donde se lo enuncia y de cómo se lo construye socialmente. A esto puede denominarse *imaginario del miedo*, el cual genera conductas y comportamientos sociales. Para Armando Silva (2004), el imaginario es un elemento constitutivo del orden social; no como reflejo de la realidad, sino como integrante de la misma, en tanto define estructuras de significación fijadas en procesos históricos y culturales, con los cuales la gente da forma y sentido a su existencia. Para Silva, el imaginario es la invención de un Dios metafórico que termina dictando sus visiones a sus creadores (feligreses).

Los imaginarios del miedo son una construcción social proveniente de la violencia objetiva, de los medios de comunicación, de las redes sociales y de la interacción social. Responden a condiciones de identidad originadas en cualidades etarias, sexo-genéricas, étnicas o socioeconómicas.

En este sentido, las percepciones de (in)seguridad se comportan como imaginarios urbanos. Latinobarómetro (2023) señala que desde 2008 la violencia es percibida como el principal problema de la región. Estos imaginarios del temor y del miedo se constituyen en principios urbanísticos que dan lugar a la producción de la ciudad actual (Carrion, F. y Rodríguez, S. 2024). En otras palabras, el temor afecta a la violencia legal (desigualdades urbanas), como a la ilegal (extorsiones). ¿Qué políticas se tiene frente al miedo?

3. EL TEMOR IMPACTA EN LA ECONOMÍA

El impacto del temor y la violencia en la economía es significativo, tanto que se puede afirmar que, por un lado, genera deseconomías. Allí los casos de la contracción del turismo, de la disminución de la inversión externa, de la reducción del horario de la jornada laboral y de la erosión patrimonial. Adicionalmente y como contrapartida están el incremento de los costos de la violencia para el sector privado, para la seguridad pública (presupuestos) y para los gastos de las familias, representando aproximadamente el 3.5% del PIB de Latinoamérica (Jaitman, 2017). El presupuesto asumido por los estados para combatir la violencia es del 1.5% (BID, 2017) y con una tendencia creciente. Pero: "*No hay una correlación evidente de que gastar más en seguridad pública haya menos criminalidad",* dice Laura Jaitman (BID, 2017).

1 El 51% de la población se siente insegura en la región mientras en el mundo es del 20% (WVS, 2017-2022).

Por otro lado, el economista del BID Alfredo Chong, (2004) estima el lavado de activos en una cifra que puede llegar al 6.3% del PIB. La evasión fiscal es del 6.7% del PIB (CEPAL, 2016) y la corrupción un tanto similar. A ello se deberían sumar los recursos producto de las extorsiones, secuestros, robos y demás delitos.

En suma, se estima una contracción no menor a un 12% de la economía, proveniente de los costos de la violencia y de la caída de las inversiones. Y, además, una economía criminal poderosa que puede representar alrededor del 18% del PIB. Tras de estas cifras existen actores criminales poderosos económica y políticamente. Son actores que cuentan con un nivel de organización de alcance global, que según Forgione (2012), destinan un 25% de sus ingresosos para la reproducción de los ilícitos. ¿Qué política se diseña frente a esta economía?

4. ¿LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD CIUDADANA HAN SIDO LAS ADECUADAS?

La violencia tradicional se la enfrentaba a través del sistema penal, compuesto por la policía, la justicia y la cárcel, en el mejor de los casos bajo lógicas preventivas. Esas políticas han perdido sentido en esta nueva realidad de la violencia moderna, cuyo objetivo principal es económico y su localización es citadina.

Claramente se han incrementado las instituciones públicas, privadas y sociales, así como locales, nacionales e internacionales para enfrentar el crimen; como también existe un aumento significativo en los presupuestos. Lo grave de esta doble constatación, institucional y económica, es que no se ha reducido la violencia, lo cual quiere decir que las políticas no han sido las mejores, por lo que es necesario repensarlas. ¿En América Latina se evalúan las políticas? ¡Claro que no!

Las políticas deben adecuarse a la violencia moderna, que es organizada globalmente y su finalidad es económica, para lo cual se deben resolver las tres preguntas clásicas de toda política pública: ¿Quién? ¿Qué? y ¿Cómo?

¿Quién hace la política?

Se requiere fortalecer el *sistema institucional de la seguridad ciudadana*, con base a dos principios: uno, multi nivel, que vaya de lo local a lo internacional y viceversa; y otro, pluri competencial, que integre las instituciones de los sectores social, económico, político, cultural, educativo, urbano y sanitario. Además, debe articularse el sistema penal, compuesto por policía, justicia y cárcel; como también fortalecer la democracia impulsando instituciones representativas, próximas y participativas.

¿Qué hacer?

Definir un Plan de convivencia ciudadana que integren políticas de *seguridad ciudadana por matrices de la violencia* (Carrión. F. 2004); y enmarcadas en estrategias económicas, urbanas, sociales y culturales. Diseñar un *urbanismo ciudadano* tendiente a reducir las violencias legales e ilegales en la ciudad (justicia espacial). Promover una p*olítica económica* que reduzca las desigualdades, que genere empleo y que controle los recursos para la reproducción del ilícito. Impulsar una línea de acción que procese el miedo, el temor y la percepción de inseguridad.

¿Cómo hacer?

Promover la cooperación pública/privado entre las cámaras de la producción y los distintos niveles del Estado, para reducir el crimen y los costos de la violencia[2]. Cooperación entre los gobiernos locales, que pueden asumir la geografía del delito, y los gobiernos nacionales. Cooperación con las unidades educativas para impulsar nuevos valores, formar nuevo personal, realizar inversiones y controlar las inmediaciones de sus instituciones. Cooperación con el sistema de transporte para reducir accidentes y delitos. Impulsar la integración internacional para lograr la armonización legal.

2 Cooperación, por ejemplo, entre la guardianía privada y la policía pública, lo cual triplicaría el número de efectivos.

BIBLIOGRAFÍA

BID, 2017. 8 cifras que muestran el gigantesco costo del crimen y la violencia para las economías de América Latina. https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38915392

Carrion, F. y Rodríguez, S. (2024). Las violencias producen principios urbanísticos: bunkerización y foraneida. En: Revista: Sociología y Política hoy N. 9. Ed. UCE. https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/hoy/issue/view/615

Carrión. F. (2004). La producción social de las violencias en Ecuador y América Latina. Ed. FES-ILDIS-FLACSO. Quito. https://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/21058.pdf

CEPAL (2016). https://www.cepal.org/es/noticias/evasion-fiscal-america-latina-llega-340000-millones-dolares-representa-67-pib-regional

Chong, (2003). https://www.iadb.org/es/noticias/ojo-con-la-maquina-de-lavar

Jaiman, L. (2017). Los costos del crimen y de la violencia: Nueva evidencia y hallazgos en América Latina y el Caribe. Ed. BID.

Forgione, F. (2012). Mafia export: Cómo la 'Ndrangheta, la Cosa Nostra y la Camorra han colonizado el mundo. Ed. Anagrama.

Latinobarómetro (2023). https://www.fundacioncarolina.es/wpcontent/uploads/2023/11/Latinobarometro_Informe_2023.pdf

Naim, M. (2006). Ilicito. Como traficantes, contrabandistas y pirats están cambiando el mundo. Ed

Silva, A. (2004), Imaginarios Urbanos. Ed. Arago Eitores. Bogotá.

UNODC (2023). Informe Mundial de las Drogas. Ed. Naciones Unidas. Viena

WVS, (2017-2022). https://www.worldvaluessurvey.org/WVSDocumentationWV7.jsp



PARQUE DE INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BREVE RESUMEN

El Parque de Innovación (PI) es un nuevo espacio de la ciudad de Buenos Aires para la innovación, una política de desarrollo urbano y económico que transforma tierras públicas en un hub de innovación de 120.000 metros cuadrados. Con la participación del sector privado y la academia, el PI impulsa el desarrollo del emprendimiento, la innovación y las industrias creativas. El proyecto pretende fomentar la creación de nuevos talentos y capacidades como motores del desarrollo económico de la ciudad.

Aprobado por ley en 2016, el Parque de Innovación se inspiró en experiencias internacionales donde la integración de empresas, centros de educación y zonas residenciales resultaron esenciales para multiplicar la eficacia de los parques científico-tecnológicos. De esta manera, el proyecto se orientó a generar un nuevo ecosistema de innovación integrado dentro de una zona urbana consolidada. Esto fue posible gracias a la presencia de actores relevantes del sector privado y la academia, una buena conectividad y otras características urbanas para la atracción y radicación de talento emprendedor y la innovación académica-científica.

El proyecto implicó el desarrollo de un plan maestro urbanístico que consolida esta zona de la ciudad como una verdadera "ciudad de 15 minutos" para potenciar el desarrollo económico vinculado con la innovación y la tecnología.

LOCALIZACIÓN: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (7) Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos
Secundarios: (2) Regeneración urbana y espacio público / (9) Ciudades inteligentes centradas en las personas

AGENTE PROMOTOR: Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ENTIDADES PARTICIPANTES: Ente Público No Estatal Parque de Innovación (EPI)

GRADO DE EJECUCIÓN: Parcialmente ejecutado 50%

FECHA DE CULMINACIÓN: 2026

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ana Ciuti, Mariana Cammisa, Esteban Tomé Fuentes.

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: No aplica

ENLACE WEB:
https://parqueinnovacionba.com/



OBJETIVOS

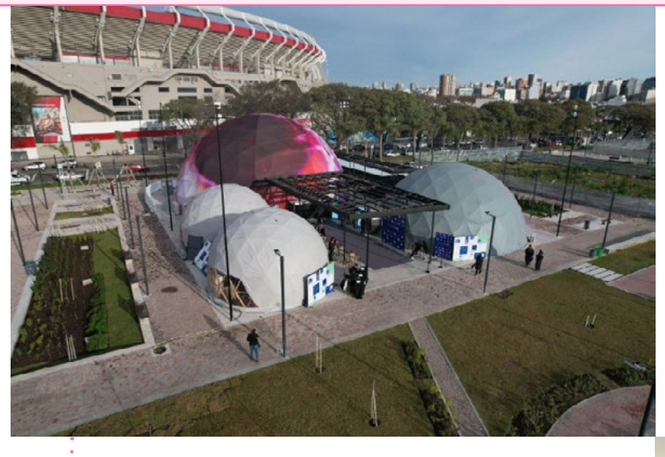
- Posicionarse como centro urbano que impulse la ciencia y la tecnología, la generación, la atracción y el desarrollo de la innovación, del conocimiento y del talento de la Ciudad.
- Impulsar, fomentar y consolidar la generación y aprovechamiento social de los conocimientos.
- Promover el establecimiento de personas y empresas que se dediquen a actividades de enseñanza terciaria y universitaria, de investigación y emprendimiento, con un fuerte contenido de innovación y creatividad. De esta forma, se busca la transferencia y generación de conocimiento, el desarrollo de nuevas ideas y la creación de empresas y empleo con un impacto económico, social y cultural para la ciudad.

RESULTADOS ALCANZADOS

Se vendieron el 100% de los lotes disponibles. 37 *start-ups* científico-tecnológicas (de Aerospace, AgriFoodTech, EdTech, TechEnergy, HealthTech, LegalTech, Tech y BioTech) se unieron al +54LAB, edificio de coworking con laboratorios para *startups* de ciencia y tecnología ubicado en Buenos Aires. Se puso en funcionamiento el primer laboratorio de biotecnología en un edificio público. Se establecieron convenios con 10 instituciones de relevancia, como GridX, Santa Fe 500, Cámara Argentina de Biotecnología, ARCAP, UNSAM, German Accelerator, etc. Así como está previsto que cuatro universidades (2 públicas y 2 privadas) se establezcan en el Parque de Innovación (PI).

Entre los mayores logros del PI figuran: la implementación del primer bus autónomo y eléctrico de Latinoamérica, que funciona de forma permanente en el PI bajo la Ley de Sandbox, el diseño del PI ha probado su eficacia en la gestión de agua de lluvia en eventos climáticos extremos y los residentes de la zona han adoptado el PI como un espacio para actividades deportivas, de ocio y culturales. Además, el Centro de Inmersividad (CDI) ha sido sede de importantes eventos locales e internacionales relacionados con innovación, ciencia y tecnología, Inteligencia Artificial, reuniones de Cámaras, Demo Days, lanzamientos de unidades de negocio, congresos, concursos, etc.

El Parque de Innovación (PI) fue seleccionado como sede de la Conferencia Latinoamericana de la Asociación Internacional de Parques Científicos y Áreas de Innovación (IASP) en 2025. También, fue presentado como caso de éxito en el Congreso IASP LATAM 2024 y en la South Summit 2024 (realizados en Porto Alegre en marzo) y se presentará en el evento global de la IASP en Nairobi en septiembre de ese mismo año.





SITUACIÓN ANTERIOR

En el espacio (tierras públicas) funcionaba un club de tiro con acceso solo para sus miembros. La apertura de este espacio al público y su transformación en un centro dinámico para la ciencia, el espíritu empresarial, la educación, la investigación, la tecnología y la innovación representa un claro ejemplo de la presencia y participación del Gobierno como actor fundamental de articulación y promoción de la innovación a cargo de garantizar una verdadera interacción y sinergias entre todos los actores del ecosistema.

DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

La creación del plan maestro urbanístico del Parque de Innovación (PI) en septiembre de 2016 surgió de un Concurso Público de iniciativas y proyectos de carácter nacional. Este plan estableció el diseño del PI, donde se plantea una infraestructura diferencial y de última generación. El proyecto se inspira en el modelo internacional de desarrollo de parques científico-tecnológicos con probada eficacia en ciudades como Madrid, Barcelona, Moscú y Palo Alto (California), entre otras.

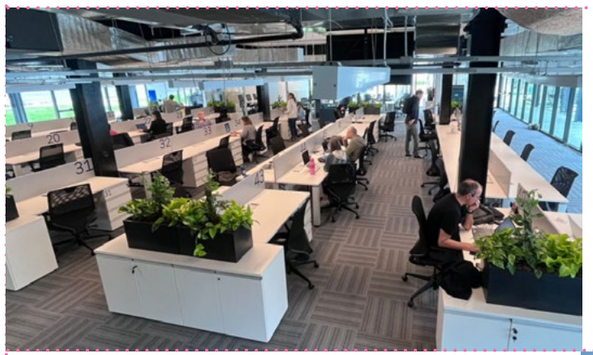
El siguiente paso fue la subasta pública de los terrenos del PI, proceso que finalizó en octubre de 2023. Tal y como indica la ley de creación, la subasta del Lote A permitió obtener los fondos necesarios para que el Gobierno de la ciudad completara las tareas de desarrollo urbano del PI (demolición de estructuras, remediación de suelos, desarrollo de áreas verdes e infraestructura urbana -calles interiores, aceras, iluminación, etc).

El objeto del PI es coordinar, impulsar y desarrollar las actividades de promoción del ecosistema de innovación del parque, así como animar a participar a estudiantes, emprendedores, científicos, tecnólogos, académicos y reguladores. Así, se busca consolidar la generación y aprovechamiento económico y social de los conocimientos.

Actualmente, el EPI está organizado en una Presidencia, una Dirección Ejecutiva, y 3 Direcciones (Legales Administración e Infraestructura, Relaciones Institucionales y Comunicación y Proyectos y Relaciones Internacionales), con un total de 21 empleados. Su presupuesto para 2024 es de 1.550 millones de Pesos (para gastos de personal, bienes de consumo, servicios, mantenimiento, y gasto de capital). Esta estructura tiene a su cargo la gestión de la integralidad del desarrollo del PI e incluye la gestión y administración del +54LAB, el CDI, los proyectos especiales del parque (por ejemplo, un bus autónomo) y todos los bienes comunes del parque.

El Parque de Innovación es un elemento central de la estrategia de desarrollo económico de la ciudad, así como también de su estrategia de posicionamiento internacional. Esta estrategia prioriza la innovación como atributo estratégico de la ciudad en su inserción internacional para la captación de talento, inversiones y visitantes.



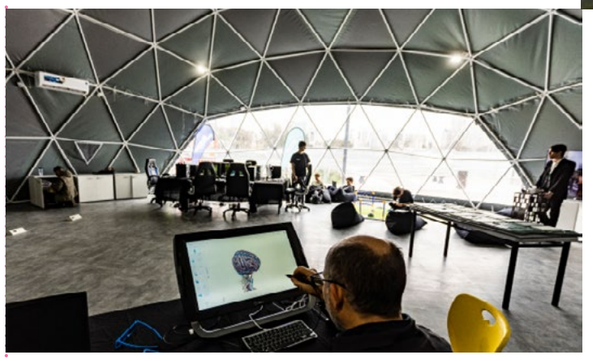


RECURSOS FINANCIEROS

Si bien recibe financiamiento del Ministerio de Desarrollo Económico de la Ciudad, la ley de creación fija mecanismos para la autofinanciación del desarrollo urbano de las tierras. Además, mediante la creación del Ente Público No Estatal Parque de Innovación, que tiene a su cargo la gobernanza del Parque de Innovación (PI), se estableció su autosustentabilidad a partir del noveno año de funcionamiento. Por tanto, actualmente el PI cuenta con dos proyectos de prestación de servicios que colaboran con su financiamiento: el alquiler del CDI como espacio multipropósito y la contratación del +54Lab como espacio de coworking para *start-ups* científico-tecnológicas.







LECCIONES APRENDIDAS

En la etapa de diseño del Parque de Innovación (PI) se contó con la experiencia de otros parques científico-tecnológicos del mundo, y de expertos del sector privado y la academia. Así, el PI buscó:

1. Potenciar la política de distritos. Como complemento de la política de distritos, el PI comprende la presencia y participación del Gobierno como actor fundamental de articulación y promoción activa de la innovación a cargo de garantizar una verdadera interacción y sinergias entre todos los actores del ecosistema.

2. Generar sinergias e involucrar a actores clave en etapas tempranas. Por tratarse de un proceso complejo y extendido en el tiempo, fue importante comenzar desde etapas tempranas a realizar proyectos conjuntos y otras vinculaciones y acciones conjuntas con emprendedores, empresas, universidades, cámaras, expertos y otras organizaciones aliadas.

3. Marco normativo. Como todo proceso de transformación urbana que implica la gestión de intereses y expectativas de múltiples actores, fue importante poder contar con un marco normativo surgido del consenso de la Legislatura local.

4. Desarrollo en un área urbana estratégica ya consolidada, que potencia la construcción de ciudades de 15 minutos. A diferencia de otros parques del mundo, se buscó garantizar la multiplicidad de usos y la potenciación de un área ya consolidada.

5. Este proyecto fue clave para garantizar elementos de sostenibilidad ambiental en línea con las exigencias globales del sector tecnológico y científico.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

El Parque de Innovación (PI) se construyó en base a un modelo de gobernanza mixto (público-privado) con un enfoque triple hélice. El Gobierno de la ciudad fue un facilitador, a través del PI, de las interacciones Industria-Academia-Gobierno. La mayoría de los parques científico-tecnológicos son de propiedad pública, aunque algunos adoptan un modelo mixto, similar al del Parque de Innovación. La estructura de gobernanza mixta permite combinar la flexibilidad del sector privado con el respaldo del sector público. En el Parque de Innovación, parte de los terrenos son de dominio privado, lo cual fomenta la inversión y el compromiso del sector privado.

Actualmente, el EPI está organizado en una Presidencia, una Dirección Ejecutiva, y 3 Direcciones (Legales Administración e Infraestructura, Relaciones Institucionales y Comunicación y Proyectos y Relaciones Internacionales), con un total de 21 empleados. Su presupuesto para 2024 es de 1.550 millones de Pesos (para gastos de personal, bienes de consumo, servicios, mantenimiento, y gasto de capital). Esta estructura tiene a su cargo la gestión de la integralidad del desarrollo del PI e incluye la gestión y administración del +54LAB, el CDI, los proyectos especiales del parque (por ejemplo, un bus autónomo) y todos los bienes comunes del parque.

ODS RELACIONADOS:





PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS AGROECOLÓGICOS PARA UNA ROSARIO RESILIENTE

LOCALIZACIÓN: Rosario, Santa Fe – Argentina

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (7) Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos
Secundarios: (3) Desarrollo urbano resiliente y ambientalmente sostenible / (6) Inclusión social y erradicación de la pobreza

AGENTE PROMOTOR: Municipalidad de Rosario

ENTIDADES PARTICIPANTES: Municipalidad de Rosario

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado, continúa.

FECHA DE CULMINACIÓN: N/A.

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Nerina Manganelli (secretaria de Movilidad, Municipalidad de Rosario), Ana Barroso (gerenta del Ente de la Movilidad de Rosario), Raúl Terrile, (coordinador General Proyecto Cinturón Verde Rosario, Secretaría de Desarrollo Económico, Municipalidad de Rosario) y Roberto Barbieri (subdirector General de Relaciones Internacionales, Municipalidad de Rosario).

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Archivo de la Subsecretaría de Comunicación Social - Municipalidad de Rosario.

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS:
2004. Premio a las 10 mejores prácticas globales de lucha contra la pobreza, otorgado por UN-Hábitat
2021. Premio a ciudades resilientes e inclusivas otorgado por el Centro Internacional WRI.
2022. Premio por sus políticas de producción sustentable de alimentos en el 8° Foro Global del Pacto de Política Alimentaria Urbana de Milán.

ENLACE WEB: https://datos.rosario.gob.ar/index.php/economia/emprendimientos/agricultura-urbana



BREVE RESUMEN

La Municipalidad de Rosario integra la agroecología como política pública desde el año 2002 a través del Programa de Agricultura Urbana (PAU) y el Programa Cinturón Verde (CVR), aprobado en 2016. Con el fin de promover el consumo local de hortalizas agroecológicas, a partir de la puesta en valor de suelos degradados en áreas urbanas y periurbanas, se instalaron parques huerta y huertas grupales. Asimismo, se protegió el suelo por normativa para la producción de alimentos. Las tierras se incorporan como infraestructura verde a los planes de Ordenamiento Territorial del Municipio. El Programa está orientado a familias en condiciones de vulnerabilidad y pequeños productores familiares, de forma de que les permita producir su propio alimento y comercializar en Mercados de Cercanías. En el periurbano se promovieron procesos de transición agroecológica, brindando asistencia técnica, capacitación, aporte de insumos, herramientas e infraestructura de gestión comercial.

El PAU y el CVR poseen un triple impacto: social, económico, y ambiental. Ambos programas promueven la seguridad alimentaria y nutricional incentivando capacidades y el empoderamiento de los productores y las productoras. Además, garantizan a familias el acceso y la tenencia segura de suelo productivo. De esta manera, consolidan la economía social y popular para la comercialización; un proceso validado por el Sistema de Garantías Participativas. Asimismo, los programas articulan la producción de alimentos con políticas sociales y sanitarias municipales, mejoran la resiliencia y adaptación al cambio climático brindando servicios ambientales, potencian la economía circular con uso de compostaje proveniente del uso productivo de residuos de industrias limpias e incorporan energías renovables en hogares de productores y productoras.

Agregando a lo anterior, el PAU y el CVR desarrollan instrumentos de gobernanza participativa con perspectiva de género valorizando identidades, saberes y prácticas del tejido comunitario a partir de alianzas público-privadas entre pequeños agricultores, facultades de las universidades locales, centros de investigación, organizaciones sociales, ONG, instituciones y municipios vecinos. Así mismo, a través de estos programas se robustece la legitimidad institucional con legislación que protege el suelo urbano y periurbano productivo, se promueven las producciones agroecológicas y sustentables, la certificación participativa, se regula el uso de agroquímicos y se crean parques agrarios.

RESULTADOS ALCANZADOS

- Instalación y equipamiento en área urbana de 9 parques huerta urbanos, 11 huertas grupales urbanas que comprenden en su totalidad 40 hectáreas en productivas.
- Involucración de 300 familias de agricultores urbanos y 450 familias de huerta familiar en condiciones de vulnerabilidad.
- En el periurbano, se instalaron 9 productores periurbanos agroecológicos (22 en transición hacia la Agroecología). Se ocuparon 75 hectáreas para la producción de hortalizas agroecológicas (30 hectáreas urbanas; 45 periurbanas), 114 hectáreas en transición agroecológica hortícola y 60 hectáreas para la producción extensiva agroecológica en periurbano. Además, se organizaron 39 ferias semanales en distintos puntos de la ciudad,
- Se desarrolló un Sistema de Mercados itinerantes en barrios de la ciudad y dos Mercados permanentes de alimentos agroecológicos. También, se estableció un punto de venta mayorista de alimentos agroecológicos.
- Implantación de un sistema de certificación de productos mediante el Sistema de Garantías Participativas (SPG).
- Equidad de género. El 65% de la participación son mujeres, con beneficios en pos del empoderamiento e independencia económica.
- Se logró reciclar aproximadamente 150 toneladas al año de residuos orgánicos de frigoríficos, cerveza artesanal, avícola, arbolado urbano… Estos residuos fueron transformados en compost.
- Mejora del hábitat barrial a partir de la puesta en valor de espacios degradados.
- Aporte a la resiliencia de la ciudad. Servicios ambientales para toda la ciudad (captación CO_2, superficie absorbente del agua de lluvia, moderación de las temperaturas).

SITUACIÓN ANTERIOR

Como antecedente, en el año 1989 se crea el Departamento de Huertas Comunitarias en la Municipalidad de Rosario para atender la situación de crisis socioeconómica generada ese año. En el año 1991 se crea el Programa Pro Huerta (de Seguridad Alimentaria) a nivel nacional siendo Rosario el lugar elegido para la experiencia piloto y el primer convenio de vinculación Municipalidad - Gobierno Nacional.

OBJETIVOS

General:
Construir un sistema alimentario saludable y local de base agroecológica que promueva y facilite de manera inclusiva la producción ecológica en áreas urbanas y periurbanas de la ciudad, posibilitando que vecinos y vecinas de la ciudad accedan a alimentos de cercanía, de alto valor biológico ejerciendo el derecho a una alimentación sana.

Específicos:
- Instalar en áreas urbanas espacios productivos equipados de producción comunitarias a través de parques huerta y huertas grupales.
- Promover en áreas periurbanas procesos de transición agroecológicas con acompañamiento técnico y comercial dirigido a pequeños productores familiares.
- Promover la generación de ingresos y la inclusión social de familias vulnerables.
- Promover espacios protegidos y permanentes para la producción de alimentos que se integren a los planes de Ordenamiento territorial como infraestructura verde.
- Promover la tenencia segura del suelo para los productores y las productoras.
- Promover una red comercial de cercanías de alimentos agroecológicos en toda la ciudad, que faciliten el acceso a los habitantes de la ciudad.
- Dotar a los alimentos agroecológicos de sello de calidad que los identifiquen.
- Brindar servicios ambientales que aporten a la resiliencia de la ciudad.
- Promover la economía circular y el metabolismo urbano.
- Movilizar la economía local.



DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

El Municipio de Rosario articula operativa y presupuestariamente entre las Secretarías Desarrollo Humano-Hábitat, Desarrollo Económico-Empleo, Ambiente-Espacio Público, Salud y Planeamiento Urbano. La estrategia metropolitana integra municipios de la región conformando el Nodo Agroecológico público-privado. Este nodo se inició con la creación del Programa de Agricultura Urbana (PAU) como estrategia de inclusión social y generación de ingresos a familias en condiciones de vulnerabilidad ante una situación de crisis socio económica política. Posteriormente, se generaron Ordenanzas de regulación de la actividad y se creó una red de comercialización de ferias callejeras.

En una primera etapa se promovió ocupar suelos vacantes degradados para su recuperación y puesta en valor para la producción de alimentos. Luego, se mapearon suelos aptos para la Agricultura Urbana y se categorizaron por propiedad y usos. También, se identificaron los más apropiados para la Agricultura Urbana, la categoría de los "no construibles" (laterales vías FFCC, arroyos, avenida circunvalación) y, en el periurbano, la necesidad de definir un área protegida ante el avance de la urbanización. Después, se pusieron en valor espacios destinados a la producción comunitaria de alimentos.

En el área periurbana se crea el Programa Cinturón Verde en el año 2016, que consiste en promover 52 productores hortícolas familiares y 10 productores que desarrollen un proceso de transición a buenas prácticas y de producción agroecológicas mediante capacitación, asistencia técnica y vínculos con mercados de cercanías. Para ello, se protegieron mediante ordenanza 600 hectáreas para la producción de alimentos.

Los dos programas se basan en el acompañamiento permanente a las familias productoras en asistencia técnica y capacitación en producción agroecológica, motivacional y de gestión comercial. En el área urbana, se impulsa la instalación y equipamiento en infraestructura de espacios públicos y privados para la producción comunitaria mediante parques huerta o huertas grupales.

Se trabaja con el concepto de gobernanza participativa y construcción colectiva del conocimiento. Asimismo, se articula con organizaciones de la sociedad civil, instituciones (académicas, de ciencia, tecnológicas, gubernamentales), empresas y colegios profesionales.







RECURSOS FINANCIEROS

Presupuesto Municipal aprobado anualmente por el Concejo Municipal de Rosario.

LECCIONES APRENDIDAS

- Disponer de políticas públicas de agricultura urbana y periurbana posibilita a los vecinos y vecinas de la ciudad acceder a alimentos sanos y de cercanía, al mismo tiempo que moviliza la economía local, genera ingresos para familias en condiciones de vulnerabilidad y aporta resiliencia a la ciudad.
- La importancia de proteger espacios para la producción de alimentos de cercanías e integrarlos a la planificación de la ciudad en los planes de Ordenamiento Territorial.
- Valorar las sinergias que se producen a partir del trabajo en red con las organizaciones e instituciones de la ciudad y la región que trabajan vinculados a sistemas alimentarios de base agroecológica.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

Se han identificado varios desafíos. En primer lugar, conformar una biorregión con 10 municipios metropolitanos, ampliando el sistema público de garantías participativas y generando un sello de calidad de productos agroecológicos a partir de un proceso participativo y educativo, brindando al mismo tiempo confianza a los consumidores. En segundo lugar, incrementar la superficie agroecológica a 3.000 hectáreas y 150.000 toneladas al año de alimentos, orientando la distribución a políticas alimentarias municipales y compras públicas. En tercer lugar, fortalecer el acceso y tenencia de suelo a familias productoras del periurbano para la transición agroecológica. En cuarto lugar, implementar el Proyecto Parque Agrario en Cinturón Verde con 500 hectáreas de espacio protegido que involucran a 25 productores cosechando 25.000 toneladas al año. Este proyecto abaste a 1.000 familias y constituye un espacio de capacitación y turismo local. Por último, desarrollar estrategias de agregado de valor de producciones extensivas y su vinculación con estrategias en múltiples canales de comercialización.

Por otro lado, se ha identificado la necesidad de desarrollar herramientas para monitorear, reportar y verificar (MRV) para impacto ambiental.

ODS RELACIONADOS:





HUERTO ORGÁNICO LAK´A UTA

LOCALIZACIÓN: Municipio de La Paz, Departamento de La Paz, Bolivia

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (7) Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos
Secundarios: (3) Desarrollo urbano resiliente y ambientalmente sostenible / (4) Gestión sostenible de recursos y economía circular

AGENTE PROMOTOR: Fundación Alternativas

ENTIDADES PARTICIPANTES: agentes: ciudadanos, colectivos ambientales, comunidad educativa del sistema de educación regular, voluntarios (nacionales e internacionales), universidades e instituciones académicas, gobierno autónomo municipal, agencias de cooperación internacional
autores: Fundación Alternativas

GRADO DE EJECUCIÓN: En ejecución desde 2014

FECHA DE CULMINACIÓN: Indefinido

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Fundación Alternativas, María Teresa Nogales, Mariela Rivera Rodríguez

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Fundación Alternativas

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS:
- Reconocimiento 10 años del Huerto Orgánico Lak´a Uta, Concejo Municipal de Viacha (2024)
- Premios Latinoamérica Verde– ranking 68 de 500 postulaciones / Ciudades Sostenibles (2020)
- Condecoración Prócer Pedro Domingo Murillo por Ordenanza Municipal No. 436/2016 (2016)
- Kitchen Gardeners International, Sow It Forward (2015)
- INUAG, International Leaders in Urban Agriculture Award (2015)

ENLACE WEB: bioruta.alternativascc.org



OBJETIVOS

Fomentar la agricultura urbana como una práctica escalable y de bajo costo que permita a las personas, especialmente a familias de escasos recursos, acceder a alimentos frescos y nutritivos, y ejercer su Derecho a una Alimentación Saludable (Art. 16, CPE).

Impulsar la conservación de áreas verdes como elementos esenciales para mejorar la calidad de vida y lograr resiliencia ambiental en un contexto climático sin precedentes.

Implementar campañas de sensibilización y educación ciudadana que permiten a las personas participar en experiencias personalizadas fomentando una mayor valoración y entendimiento de la importancia de cuidar el medio ambiente y sostener una relación de reciprocidad con el entorno natural, velando así por los servicios ambientales que provee. De este modo, se busca fomentar la adopción de hábitos más amigables con el medio ambiente, mejorar la seguridad alimentaria y la calidad de vida de las personas y promover la acción colectiva a favor de la sostenibilidad ambiental a largo plazo.

BREVE RESUMEN

El Huerto Orgánico Lak´a Uta (HOLU), una iniciativa de Fundación Alternativas, es el primer huerto urbano vecinal de Bolivia, donde 40 familias cultivan alimentos en comunidad. Instalado el año 2014, este huerto se ha convertido además en un refugio de biodiversidad donde se albergan diversas especies de aves, anfibios, abejas e insectos. También se ha consolidado como un aula abierta donde se han capacitado más de 25.000 personas en temas de seguridad alimentaria, agricultura urbana y cambio climático.

El HOLU permite repensar el espacio público con fines socio-productivos y de conservación ambiental en un contexto de urbanización acelerada y en una coyuntura que demanda adoptar soluciones basadas en la naturaleza con miras a mejorar la resiliencia climática. Paralelamente a la labor agrícola y apícola que se lleva adelante, en esta área se ha instalado un sistema de captación de aguas subterráneas para reducir la vulnerabilidad a deslizamientos y se ha reforestado el área con más de 200 especies arbóreas nativas y más de 1.000 flores y plantas ornamentales.

El HOLU está ubicado en el Parque Lak´a Uta del municipio de La Paz donde en 1996 ocurrieron deslizamientos que causaron la pérdida de hogares y la muerte de 18 personas. El terreno, declarado no apto para la construcción, es codiciado por loteadores y antes de la instalación del HOLU, era frecuentado por antisociales, convirtiéndose en una zona insegura. Desde 2014, el HOLU ha permitido conservar esta área, transformándola en un espacio de esparcimiento con enfoque ambiental y alimentario. Inspirado por estos logros, en el año 2018, el gobierno municipal promulgó la Ley Municipal Autonómica 321 para la Promoción de Huertos Urbanos, que permite que la ciudadanía solicite autorización para transformar predios municipales subutilizados y abandonados en huertos urbanos. A enero de 2023, se identificaron 15 huertos urbanos vecinales en funcionamiento.

RESULTADOS ALCANZADOS

El Huerto Orgánico Lak´a Uta ha logrado importantes hitos en sus diez años de funcionamiento. Entre ellos, la promulgación de la Ley Municipal Autonómica 321 de Promoción de Huertos Urbanos en La Paz, la primera de su tipo en Bolivia, y que ya ha servido de modelo para réplicas en otras ciudades. Destaca además que el huerto es reconocido nacional e internacionalmente por su modelo social y productivo y su contribución al cuidado de la biodiversidad.

Fundación Alternativas ha utilizado el huerto para educar a más de 25.000 personas en temas como agricultura urbana, cuidado del medio ambiente, alimentación saludable, medicina natural, saberes ancestrales y seguridad alimentaria. Estas capacitaciones han inspirado la creación de huertos similares en La Paz y otras ciudades del país.

Además, el huerto ha mejorado la estabilidad del suelo y prevenido desastres naturales, como deslizamientos, mediante la instalación de un sistema de captación de aguas subterráneas e infraestructura para la reconducción de agua pluvial y las diversas acciones de reforestación. También se ha reducido la presencia de antisociales y actos de vandalismo, lo que ha repercutido en recuperar un espacio verde para la ciudadanía, permitiéndoles ejercer su derecho a la ciudad.

SITUACIÓN ANTERIOR

Hasta 2014, el Parque Lak´a Uta, un área verde municipal, presentaba un suelo erosionado, aguas subterráneas y poca vegetación. En 1996, un deslizamiento en la zona causó pérdidas de vidas y viviendas. Cinco años después, otro deslizamiento consolidó el área como no apta para la construcción. Abandonado por la autoridad municipal por falta de capacidad institucional, el parque se llenó de antisociales y vandalismo, convirtiéndose en un peligro para los vecinos. La instalación del Huerto Orgánico Lak´a Uta ha permitido transformar el parque, reduciendo el riesgo de desastres naturales y recuperando un espacio verde valioso para la comunidad.



DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

Debido a la inexistencia de una iniciativa similar previa, Fundación Alternativas inició el proyecto del HOLU mediante acercamientos con la autoridad municipal. En reuniones con el alcalde de La Paz, se presentó la idea de la iniciativa, destacando los beneficios sociales y ambientales y solicitando autorización para hacer uso de un predio municipal: el Parque Lak´a Uta. Se propuso además impulsar un modelo innovador para involucrar a la ciudadanía a la gestión activa de áreas verdes municipales. Complementariamente, se tuvieron acercamientos con entidades de la cooperación para canalizar fondos para la ejecución de la idea de proyecto.

Con los fondos y la autorización obtenida, Fundación Alternativas organizó talleres informativos en los barrios colindantes al parque, introduciendo el concepto de la agricultura urbana e invitando a la participación ciudadana en la instalación del huerto vecinal. Luego de este ciclo, se iniciaron jornadas de limpieza del parque que se encontraba en estado de abandono. Posteriormente, se organizaron jornadas para demarcar los espacios productivos e instalar las parcelas. También se instalaron espacios de diálogo para elaborar un reglamento de funcionamiento, herramienta esencial para la gestión social del huerto.

Instaladas las parcelas, Fundación Alternativas brindó asistencia técnica personalizada a las familias participantes, asegurando que adquieran las destrezas necesarias para producir alimentos propios de manera sostenible. Con el paso del tiempo y la consolidación de la labor productiva y de una comunidad de huerteros, se empezó a difundir la iniciativa en redes sociales y medios de comunicación. También se empezó a invitar a autoridades, dirigentes vecinales y tomadores de decisión para dar a conocer el proyecto y los beneficios que iba generando.

A raíz de estos esfuerzos, empezaron a llegar muchas personas de distintos barrios y de otros municipios a preguntar cómo replicar la experiencia. Así nació la idea de diseñar una ley de huertos, sistematizar la experiencia y compartirla con distintos públicos. También surgió la idea de transformar el huerto en un Aula Abierta y de organizar distintas actividades que permitan a las personas vivir experiencias personalizadas que las incentiven a impulsar acciones similares en su entorno cotidiano.





RECURSOS FINANCIEROS

A lo largo de los años, esta iniciativa ha contado con el apoyo de diferentes fuentes de financiamiento externo, incluyendo recursos de la organización de cooperación internacional *HIVOS*, la ONG *Louvain Cooperation* y la organización *Welthungerhilfe*. Por otro lado, el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz contribuye al proyecto brindando una superficie importante del Parque Lak´a Uta (aproximadamente 1 hectárea) como contraparte de la iniciativa y sin costo alguno.

LECCIONES APRENDIDAS

Colaboración multisectorial. La interacción y colaboración permanente entre autoridades municipales, agencias de cooperación y ciudadanía fue esencial para poner en marcha y sostener el funcionamiento exitoso del huerto. Este enfoque, comunicativo y colaborativo facilita la implementación de iniciativas comunitarias.

Movilización y participación comunitaria. Involucrar a la comunidad desde un inicio mediante talleres y jornadas de limpieza fue fundamental para crear un sentido de pertenencia y garantizar la sostenibilidad del proyecto. También fue crucial organizar a las personas en grupos responsables del mantenimiento del huerto.

Educación y capacitación continua. Brindar asistencia técnica continua a las familias, asegurando que adquirieran las habilidades necesarias para practicar la agricultura urbana de manera sostenible fue esencial. La educación constante es vital para mantener involucrada a la ciudadanía.

Diversificación y uso multifuncional del espacio. Convertir el huerto en un Aula Abierta para educar sobre diversas temáticas aumentó su impacto y permitió involucrar un público más amplio.

Promoción y replicación. La difusión estratégica del proyecto aumentó su visibilidad y atrajo interés de diversas partes. La promulgación de la Ley Municipal Autonómica 321 permitió replicar el modelo en otras áreas, inspirando la creación de otros huertos urbanos.

Recuperación de espacios públicos. La transformación del parque en un espacio productivo y de encuentro social, fomentó la seguridad y la cohesión social, demostrando el potencial de activar los espacios verdes en áreas urbanas.

Sostenibilidad y resiliencia ambiental. La instalación de un sistema de captación de aguas subterráneas y la reforestación con especies nativas mejoraron la estabilidad del suelo y contribuyeron a la resiliencia climática. Estas acciones mitigaron riesgos y demostraron la efectividad de soluciones basadas en la naturaleza.

Capacidad de respuesta. Contar con diversos insumos que faciliten atender situaciones imprevistas, como rupturas de tuberías, taponamientos, incendios forestales u otros, permite mitigar situaciones que pueden llegar a ser devastadoras.







GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

Para asegurar la continuidad del HOLU y mejorar su sistema de gobernanza, es esencial adoptar un enfoque integral. Esto incluye mantener y ampliar la participación comunitaria en la toma de decisiones, asegurando que las familias de esta comunidad jueguen un rol activo en su gestión. Además, es importante fortalecer las alianzas estratégicas con el gobierno municipal, las universidades, las agencias de cooperación internacional y otros actores locales. Estas colaboraciones son fundamentales para canalizar recursos necesarios para sostener la iniciativa y fortalecer el huerto como modelo de transformación social y ambiental.

Diversificar las fuentes de financiamiento es otra clave para la sostenibilidad del HOLU. Esto implica la creación de proyectos atractivos para ser presentados a entidades públicas y privadas para canalizar fondos. También, se propone la generación de campañas de *crowdfunding* para canalizar fondos, o explorar oportunidades para la venta de *merchandising* y/o de productos del huerto.

Finalmente, es crucial abogar por la continua implementación y fortalecimiento de políticas públicas que respalden la agricultura urbana y la conservación ambiental. En este sentido, la Ley Municipal Autonómica 321 para la Promoción de Huertos Urbanos debe ser constantemente evaluada y adaptada para garantizar su efectividad, replicabilidad y escalabilidad.



ODS RELACIONADOS:





ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS
ETCAR

BREVE RESUMEN

En el marco de la cooperación internacional, los gobiernos de España y de Colombia acordaron establecer las primeras Escuelas Taller en los centros históricos de Cartagena de Indias (1992), Popayán (1995), Mompox (1996) y Bogotá (2006). Estas escuelas ofrecen formación a los jóvenes en oficios tradicionales relacionados con el patrimonio cultural, posibilitando su desarrollo integral y mejorando sus posibilidades de empleabilidad, al mismo tiempo que participan en la restauración de inmuebles para su reutilización social.

La Escuela Taller Cartagena de Indias (ETCAR) se creó como un establecimiento público, descentralizado, adscrito a la Alcaldía de Cartagena de Indias, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio (30-07-1992). Fue la primera Escuela Taller creada en Colombia, teniendo en la actualidad una trayectoria de más de 30 años. La ETCAR es un referente en la ciudad con un amplio reconocimiento por el apoyo a jóvenes de escasos recursos económicos y por su intervención en numerosas obras de rehabilitación y en la renovación del espacio público, mejorando plazas, parques y jardines del centro histórico.

Finalmente, la ETCAR tiene a su cargo desde el año 2012, la administración, conservación y puesta en valor de las fortificaciones y murallas de Cartagena de Indias, mediante un comodato suscrito con el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

En Colombia, existe en la actualidad una red de 14 Escuelas Taller integradas en el Programa Nacional **"Escuelas Taller de Colombia, Herramientas de Paz"**. Este programa fue creado en el año 2009 como parte de la política pública del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. Las Escuelas Taller de Colombia forman parte de la "Estrategia de salvaguardia de los oficios tradicionales, una herramienta para la paz" (2019) reconocida como una buena práctica de salvaguarda del patrimonio inmaterial de la humanidad, en el XIV Comité de Patrimonio Inmaterial de la UNESCO (Bogotá 2019).

LOCALIZACIÓN: Cartagena de Indias, Departamento de Bolívar, Colombia

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (7) Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos
Secundarios: (2) Regeneración urbana y espacio público, (6) Inclusión social y erradicación de la pobreza

AGENTE PROMOTOR:
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

ENTIDADES PARTICIPANTES: Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes / Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID (1992 – 2010)

GRADO DE EJECUCIÓN:
Ejecutado y en funcionamiento

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: AECID, Escuela Taller Cartagena de Indias, Luis Alberto Villanueva Cerezo, Sandra Schmalbach Perez, Miguel del Mazo.

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES:
Archivo ETCAR y DUKES Fotografía

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS:
- Medalla Pedro Romero de la Alcaldía de Cartagena de Indias (2002)
- Medalla ·Honor al Mérito de la Gobernación de Bolívar (2007)
- Premio A-RSF Patrimonio y Desarrollo (2008)

ENLACE WEB: https://escuelatallerctg.gov.co

OBJETIVOS

Objetivo general:

- Contribuir al fortalecimiento del ecosistema cultural y al desarrollo local a partir de la puesta en valor del patrimonio y promoviendo la inclusión social.

Objetivos específicos:

- Promover la inserción laboral de jóvenes en riesgo de exclusión o afectados por la violencia, mediante su capacitación en oficios tradicionales vinculados al patrimonio cultural.
- Contribuir a la revitalización del centro histórico de Cartagena de Indias a través de la preservación y rehabilitación de su patrimonio cultural.
- Administrar, inventariar y registrar los Bienes de Propiedad de la Nación de Interés Cultural (BIC) situados en Cartagena de Indias para su protección, conservación, mantenimiento, restauración, puesta en valor y divulgación.

RESULTADOS ALCANZADOS

Formación de jóvenes en oficios tradicionales:
En la Escuela Taller han recibido formación integral jóvenes desertores de la educación formal, pertenecientes a comunidades indígenas y negras. También han recibido formación madres cabeza de familia y personas pertenecientes a grupos poblacionales especiales: víctimas de la violencia, en situación de discapacidad, excombatientes vinculados a grupos armados ilegales y jóvenes migrantes en riesgo de exclusión. En total se han graduado en la ETCAR 7.829 jóvenes (diciembre 2023).

Puesta en valor del patrimonio cultural:
Las intervenciones de la Escuelas Taller en el patrimonio edificado son valoradas positivamente por el dominio de los sistemas constructivos tradicionales. Las obras en las que participa la Escuelas Taller aportan un beneficio a la comunidad rehabilitando espacios o creando otros nuevos mediante la conjunción de técnicas tradicionales y diseños armónicos. Se trata de equipamientos para la educación, salud, cultura, comunitarios, etc. o de espacios públicos para el encuentro y el esparcimiento**.**

Intervenciones más relevantes:

- Antiguo colegio de la Compañía de Jesús - Museo Naval del Caribe (1993 -1994).
- Teatro Adolfo Mejía (1997 -1999).
- Antigua Casa de la Moneda – Secretaría de Salud Departamental (1997 - 1999).
- Antiguo claustro de Santo Domingo - Centro de Formación de la Cooperación Española (2001 - 2004).
- Antigua Casa de la Real Aduana – Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias (2005).
- Catedral de Cartagena, Santa Catalina (2006).
- Cúpula de la Iglesia San Pedro Claver (2017).
- Fortificaciones y murallas (2012 – 2024).



SITUACIÓN ANTERIOR

Las Escuelas Taller afrontan, con un solo proyecto, tres situaciones problemáticas:

- El estado de deterioro, e incluso de abandono, del patrimonio edificado.
- La necesidad de recuperar los oficios tradicionales y técnicas artesanales, algunas en riesgo de desaparición, para la adecuada conservación del patrimonio edificado.
- La situación de desempleo y la falta de oportunidades para la inserción social y laboral de los jóvenes.

El objetivo original de las Escuelas Taller era, por tanto, propiciar la incorporación de los jóvenes desempleados al ámbito laboral de la construcción y restauración. Mediante su capacitación en oficios tradicionales, aplicando una metodología teórico-práctica, que además contribuía a la recuperación del patrimonio edificado durante el período formativo, las escuelas se convierten en instrumentos de las políticas de desarrollo local para la ejecución de obras públicas en los centros históricos.

DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

El fundamento de las Escuelas Taller de Colombia es la formación integral de jóvenes para el empleo, el emprendimiento y el desarrollo humano. Por una parte, se forman en competencias técnicas para la inclusión laboral alternando el aprendizaje con prácticas reales, siguiendo la metodología "aprender haciendo" (formación teórico-práctica). Además, los alumnos adquieren conocimientos sobre autoempleo y creación de microempresas.

El núcleo de las Escuelas Taller lo constituyen los maestros de oficios y artesanos, buena parte de ellos recuperados del olvido, que transmiten a las nuevas generaciones el conocimiento y la experiencia acumulados durante su vida profesional. De esta forma, estos profesionales legan su herencia más preciada y contribuyen a la preservación y puesta en valor de los oficios tradicionales y de los saberes ancestrales. La preservación de oficios tradicionales en la Escuela Taller de Cartagena, algunos en riesgo de desaparición, conlleva garantizar el relevo generacional mediante el adiestramiento en técnicas artesanales vinculadas a la conservación del patrimonio edificado, como la albañilería, carpintería, ebanistería, forja de metales, pintura, cantería, jardinería, etc.

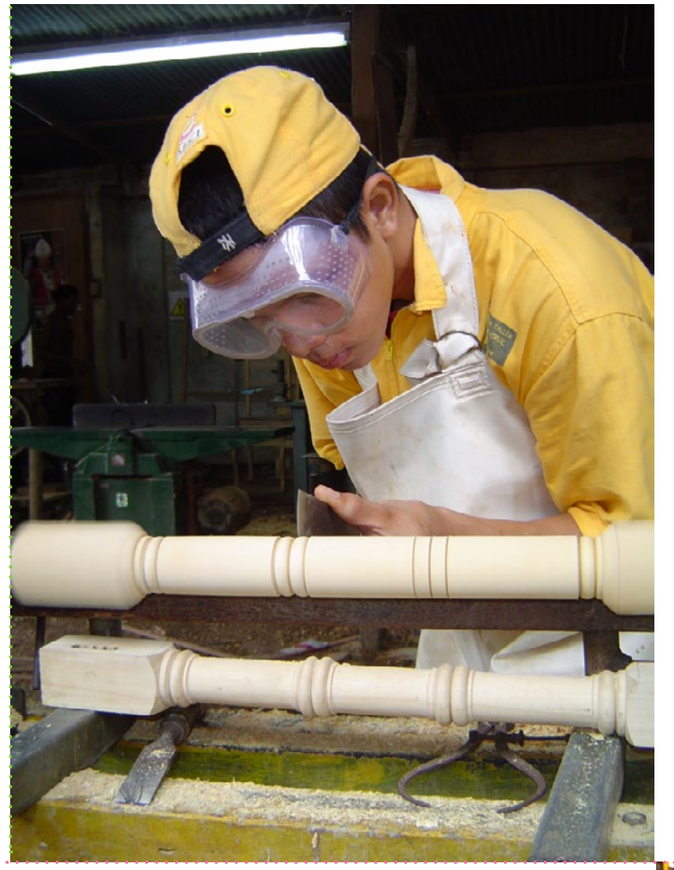
Por otra parte, se aportan competencias humanas para la convivencia pacífica, desarrollando la creatividad y fortaleciendo la autoestima como individuos mediante el desarrollo de habilidades de vida, promoviendo valores y aptitudes que propician una cultura de paz, y fomentando el reconocimiento de la diversidad cultural y el respeto al medio ambiente, como pilares del desarrollo humano sostenible. Por tanto, las Escuelas Taller de Colombia son espacios para la inserción laboral, pero también para fomentar la tolerancia, la convivencia pacífica y la reconciliación. Se contribuye de esta manera a la construcción de una paz positiva basada en la eliminación de la violencia estructural y en la armonía social. Para ello se cuenta con un instrumento o Caja de Herramientas para la implementación de un enfoque de cultura de paz en las Escuelas Taller de Colombia, que permite dar una respuesta adecuada a la formación para el trabajo en un contexto de postconflicto. La **Caja de Herramientas Cultura de Paz** es un compendio de 45 actividades que se desarrollan en 3 ámbitos (intrapersonal, interpersonal y comunitario) y que se distribuyen en 5 ejes relacionados con la resolución pacífica de conflictos, la convivencia y la cultura ciudadana, los derechos humanos, la reparación del daño y la reconciliación.

RECURSOS FINANCIEROS

Por un lado, la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias contribuye al funcionamiento de las Escuelas Taller con aportes regulares en el marco de un Convenio con la ETCAR. Asimismo, la Alcaldía cedió el inmueble que se convirtió en la sede de la ETCAR, situado en el barrio de Getsemaní.

Por otro lado, el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) a la ETCAR durante los primeros 18 años de funcionamiento ascendió a la cantidad total de 4.649.180 euros. Además de este aporte para la formación en oficios tradicionales, la AECID ha financiado obras de rehabilitación para la reutilización social en las que ha participado la ETCAR, por un valor de 5.211.498 euros.

Además, orientar procesos de eficiencia administrativa para la gestión del patrimonio ha sido una constante para la ETCAR. Lo recaudado como administradora de las fortificaciones de la ciudad es reinvertido en su totalidad en la administración, conservación, mantenimiento, puesta en valor y divulgación de los 94 Bienes de Interés Cultural (BIC) del ámbito nacional a su cargo.



GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

La ETCAR como administradora de las fortificaciones de Cartagena de Indias.

El Ministerio de Cultura de Colombia designó en el año 2012 a la Escuela Taller Cartagena de Indias como administradora de las fortificaciones de la ciudad mediante la firma de un contrato interadministrativo de comodato que obliga a la ETCAR a "administrar, inventariar y registrar, los Bienes de Propiedad de la Nación de Interés Cultural (BIC), con la finalidad de su protección, conservación, mantenimiento, restauración, puesta en valor y divulgación, de tal manera que se resalten los valores históricos, científicos, artísticos y estéticos y se genere apropiación social".

Los BIC que administra se circunscriben a cinco sectores que cuentan con fortificaciones coloniales en las que recae la obligación del comodato: el cordón amurallado, el Castillo San Felipe de Barajas, los castillos y fuertes del corregimiento insular de Bocachica y los vestigios de fortificaciones en los sectores en mención.

Debido a la buena gestión realizada por la Escuela Taller al frente de la administración de las fortificaciones, el comodato se ha ido renovando a lo largo del tiempo. Actualmente, está garantizada su vigencia hasta al menos el año 2029. Entre otras acciones estratégicas, la ETCAR fomenta la divulgación de las fortificaciones publicando guías patrimoniales:

- Guía de San Felipe de Barajas. Testigo clave de la historia de Cartagena de Indias (2019)
- Guía de las murallas de Cartagena. Defensa de los tesoros de ultramar (2022)



LECCIONES APRENDIDAS / BUENAS PRÁCTICAS

Las Escuelas Taller de Colombia se han convertido en centros dinamizadores locales mediante la profundización en el conocimiento del patrimonio natural y cultural de la zona, su puesta en valor y divulgación, la capacitación relacionada con el turismo cultural, la dinamización del sector y la generación de proyectos productivos. Esto ha impulsado la economía de los oficios y ha contribuido a la mejora de las condiciones de vida de la población.

En el caso de la ETCAR, desde el 2013, se organizan en las murallas de Cartagena los **Corredores Culturales** que propone recorrer los diferentes baluartes mientras se disfruta de puestas en escena de diversas expresiones artísticas. De esta forma, las murallas han servido de escenario de una gran variedad de artistas locales e internacionales contando con un público que disfruta gratuitamente de estas presentaciones. En el 2016, con la finalidad de ampliar y diversificar las presentaciones, la selección de los participantes de los Corredores Culturales se realizó mediante convocatoria pública, en una apuesta por apoyar el talento y la industria cultural local y regional.

Por otra parte, como parte de su programa de capacitaciones permanente, la ETCAR actualizó el enfoque que buscaba fomentar el conocimiento sobre conceptos básicos del patrimonio diseñando la estrategia **'Murallando'.** Esta estrategia consiste en una serie de tertulias, gratuitas y abiertas a todo el público que se realizan mensualmente en diferentes puntos de las murallas del Centro Histórico y de Getsemaní. El formato de tertulia invita al diálogo y al intercambio de conocimiento y opiniones, que contribuye a enriquecer las conversaciones que se generan sobre y en torno al patrimonio cultural del país. Las tertulias también se transmiten a través de Facebook Live.

Finalmente, el Programa Educativo **'Vive tu Patrimonio'** busca promover la interacción educativa y cultural de niños y niñas de instituciones educativas distritales con las Fortificaciones de Cartagena de Indias, a través de experiencias que integren y fomenten la valoración, difusión y apropiación social del Patrimonio Cultural.



ODS RELACIONADOS:





HUERTAS URBANAS COMUNITARIAS

LOCALIZACIÓN: Cúcuta, Norte de Santander, Colombia

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (7) Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos
Secundarios: (2) Regeneración urbana y espacio público, (4) Gestión sostenible de recursos y economía circular, (6) Inclusión social y erradicación de la pobreza

AGENTE PROMOTOR: Alcaldía de San José de Cúcuta, Colombia

ENTIDADES PARTICIPANTES: ONU-Habitat Países Andinos, ACNUR, OIM, UE

GRADO DE EJECUCIÓN: 100%

FECHA DE CULMINACIÓN: Julio 2024

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Alcaldía de San José de Cúcuta, David Alvarado, Secretario de vivienda y ONU-Habitat Hub Países Andinos, Paula Ferro y Adriana Plata

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Alcaldía de San José de Cúcuta, ONU-Habitat Hub Países Andinos

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: N/A

ENLACE WEB: https://cucuta.gov.co/huertas-comunitarias-escuela-un-proyecto-para-el-empoderamiento-de-la-comunidad-en-seguridad-y-soberania-alimentaria/



OBJETIVOS

Construir y formar tres huertas de aprendizaje en la comuna 9 como proyecto productivo, con el propósito de promover en la comunidad la creación de huertas caseras que mejoren la seguridad alimentaria, generen medios de subsistencia y fomenten emprendimientos agro-sostenibles.

Brindar por parte del proyecto CICS capacitaciones teórico-prácticas a los miembros de la comunidad sobre técnicas de siembra y manejo de hortalizas, aromáticas, frutales y ornamentales, incluyendo preparación del suelo, protección de la huerta, germinación de semillas, cosecha y comercialización.

Contribuir al mejoramiento del entorno local a través de la recuperación y embellecimiento de espacios urbanos, promoviendo la convivencia y el intercambio cultural, con un impacto positivo en las comunidades.

Fomentar el desarrollo económico de las familias y de la comunidad en general mediante la venta de los alimentos cosechados en las huertas comunitarias y caseras.

Promover la integración y participación comunitaria, fortaleciendo el sentido de pertenencia y colaboración entre los miembros de la comunidad.

BREVE RESUMEN

La Alcaldía de San José de Cúcuta, en su Plan de Desarrollo (PDM) 2024-2027 titulado "CÚCUTA PERSEVERANTE, SEGURA Y PRODUCTIVA", establece en el componente 5: Transformación del hábitat para la vida, la implementación de medidas técnicas, financieras y organizacionales. Estas medidas buscan, desde un enfoque de sostenibilidad y los principios del ordenamiento territorial y ambiental, garantizar el acceso a un hábitat digno a través de proyectos de vivienda, mejoramiento integral de barrios y titulación de predios.

En este contexto, la Secretaría de Vivienda se ha vinculado el proyecto de Ciudades Incluyentes Comunidades Solidarias (CICS). Iniciativa interagencial entre ACNUR, OIM y ONU-Habitat, financiada por la UE, para reducir las vulnerabilidades de los refugiados y migrantes e incrementar la resiliencia de las comunidades de acogida en 10 ciudades de seis países de América Latina y el Caribe, entre ellos Cúcuta, Colombia. Desde esta iniciativa, y como resultado esperado para fomentar la integración efectiva de las poblaciones objeto de la acción, se implementan tres huertas urbanas comunitarias en los barrios Brisas de los Andes, Manuela Beltrán y Las Delicias, ubicados en la comuna 9 de Cúcuta.

En total, aproximadamente 7,300 personas de diversos grupos poblacionales residen en estas áreas, enfrentando necesidades como la falta de empleo, acceso a alimentos, calidad del ambiente y la necesidad de fortalecer la unión como comunidad. Esto llevó a la implementación de este importante proyecto de huertas urbanas comunitarias, el cual busca promover la seguridad alimentaria, generar empleo y fomentar emprendimientos agro-sostenibles, mejorando así la calidad de vida de las familias que habitan en estos barrios.

RESULTADOS ALCANZADOS

Las tres huertas urbanas comunitarias han sido un catalizador para el fortalecimiento comunitario, integrando a personas de diversas edades, géneros y nacionalidades. A través de estas iniciativas se ha mejorado la calidad de vida de las comunidades, promoviendo la producción local de alimentos, el emprendimiento y un mayor sentido de pertenencia.

El proyecto ha fomentado el fortalecimiento comunitario, lo que ha conllevado, por iniciativa de la misma comunidad, a la formación de comités encargados del cuidado y mantenimiento de las huertas, y el establecimiento de un plan de trabajo, creando disciplina de cuidado del espacio, protección y mantenimiento de la huerta.

Gracias a esta estructura y organización, las primeras cosechas de productos como lechuga, cilantro, ají, cebolla, pimentón, romero, entre otros, han generado ingresos que se han reinvertido en nuevas semillas, ampliando así la producción. Además, estos productos han sido vitales para el sustento diario de las familias participantes.

Asimismo, varias familias han mostrado interés en desarrollar y fortalecer huertas caseras, aumentando la participación en el cuidado de la huerta comunitaria. Esto se ve respaldado por la capacitación y disponibilidad brindada por funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social.

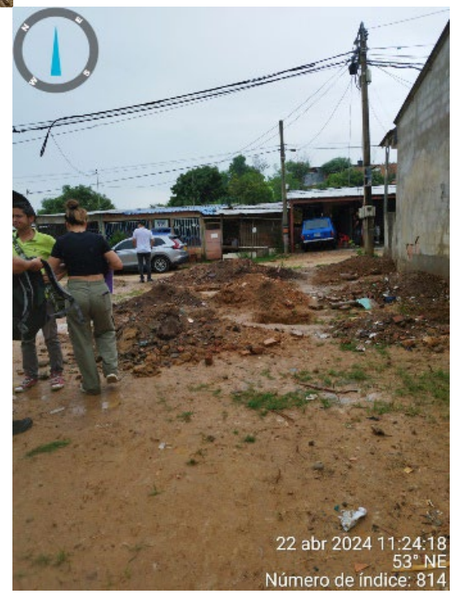


SITUACIÓN ANTERIOR

Los barrios Brisas de los Andes, Las Delicias y Manuela Beltrán surgieron de manera informal en Cúcuta como resultado de la falta de planificación urbana y la llegada de poblaciones en situación de vulnerabilidad. Estos asentamientos informales se formaron principalmente por personas desplazadas por el conflicto armado interno, migrantes y retornados, quienes buscaron refugio y nuevas oportunidades en la ciudad.

En la actualidad, estas comunidades enfrentan una serie de desafíos que obstaculizan su desarrollo integral. Se destaca la carencia de empleo formal y oportunidades para generar ingresos estables, lo que limita el acceso a bienes y servicios básicos como alimentos, vivienda digna y servicios públicos adecuados. Además, estas zonas suelen presentar problemas ambientales, como falta de infraestructura sanitaria y gestión inadecuada de residuos sólidos, lo que afecta la salud y la calidad de vida de sus habitantes.

La falta de organización comunitaria y de participación ciudadana también es un factor limitante para el desarrollo de estos barrios. La ausencia de espacios públicos, centros comunitarios y programas sociales dificulta la construcción de tejido social y la implementación de proyectos de mejora.



DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

El Municipio de San José de Cúcuta ha sido durante años un importante receptor de población refugiada y migrante. En este contexto, se han identificado los territorios dentro del polígono como parte del programa de Mejoramiento Integral de Barrios. Este programa se presenta como una herramienta eficaz para elevar la calidad de vida de los habitantes a través de intervenciones en infraestructura, espacio público, mejoramiento de vivienda, servicios de saneamiento y titulación de bienes fiscales. En particular, se contempla la cesión y entrega de predios para la construcción de espacios como huertas urbanas comunitarias, que impulsan el desarrollo de las comunidades.

En los barrios beneficiados por el programa de Mejoramiento Integral de Barrios, específicamente en el proyecto de huertas urbanas comunitarias, se cuenta con un diagnóstico social y del hábitat realizado en 2020. Este diagnóstico puso de manifiesto la carencia de infraestructura urbana y espacios públicos adecuados e inclusivos.

Desde febrero de 2024, la Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta, a través de la Secretaría de Vivienda, realizó un estudio técnico y legal en los terrenos propuestos para la construcción de las huertas urbanas comunitarias. Una vez confirmada la propiedad municipal del lote y garantizadas las condiciones necesarias para la construcción, la Alcaldía y ONU-Habitat, llevaron a cabo un proceso de socialización con las comunidades de los barrios seleccionados. Este encuentro buscó co-crear el espacio, identificando conjuntamente necesidades y oportunidades para transformar el área, lo que permitió elaborar los diseños y planear las temáticas de los temas de los talleres sobre cultivo y siembra.

El proceso siguió con la elaboración de los diseños arquitectónicos por parte de ONU-Habitat y, posteriormente, la construcción de infraestructura del espacio y materialización de talleres educativos. Durante la implementación, la Alcaldía, proporciona apoyo a través de un equipo de profesionales en ingeniería que se encargó de supervisar el avance de las obras y ofrecer acompañamiento social y ambiental. Para finalmente entregar las huertas urbanas a las comunidades en julio de 2024.





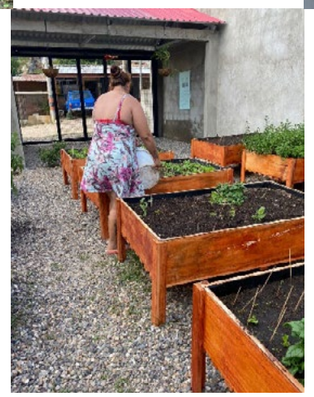


RECURSOS FINANCIEROS

Desde el proyecto CICS se destinan recursos estimados en 50.000 USD para la realización de la infraestructura, los talleres educativos y las activaciones de las Huertas Urbanas Comunitarias.







LECCIONES APRENDIDAS

- Informar y educar en las buenas prácticas agrícolas es clave para el éxito del proyecto, esto desde capacitaciones teórico-prácticas en temas del manejo del cultivo, plagas, fertilizantes y demás prácticas de sostenibilidad.
- Las huertas urbanas comunitarias brindan a la comunidad la oportunidad de lograr autosostenibilidad alimentaria y, al mismo tiempo, desarrollar habilidades de comunicación y relaciones interpersonales, promoviendo así valores y actitudes positivas en la comunidad.
- Al involucrar a la comunidad (enfatizando en líderes que ayuden a promover e incentivar el proyecto) en cada etapa del proceso, desde la planificación hasta la ejecución y el cuidado de las huertas, se cultiva un sentido de pertenencia que es crucial para la sostenibilidad a largo plazo.
- La creación de alianzas estratégicas con diversas entidades y organizaciones internacionales y el trabajo interinstitucional favorece significativamente la ejecución, el éxito y sostenibilidad de estos proyectos.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

El proyecto de huertas urbanas comunitarias, inicialmente ejecutado como prueba piloto, ha demostrado que una planificación concertada entre la comunidad y las Instituciones, junto con el empoderamiento de líderes y representantes comunitarios, fomenta mayor participación y compromisos en el proceso. Esta experiencia debería ser compartida en diferentes escenarios tanto Institucionales como comunitarios.

Dado que las huertas urbanas comunitarias son un proyecto reciente que se ha fortalecido progresivamente, es crucial implementar las siguientes acciones para garantizar su viabilidad a largo plazo y su impacto positivo en las comunidades y en el medio ambiente:

Socializar y promover estas experiencias exitosas en diversos espacios, con el objetivo de inspirar a diferentes entidades.

Continuar con asistencias técnicas y capacitaciones constantes que fomenten buenas prácticas agrícolas sostenibles, destacando el uso de abonos naturales, técnicas de control biológico de plagas, rotación de cultivos y estrategias de mercadotecnia y comercialización de productos.

Promover y fortalecer la participación y organización comunitaria en torno a los proyectos de huertas para comprometerles en la gestión y mantenimiento de los proyectos implementados, fomentar la responsabilidad hacia lo público y comunitario, y facilitar la implementación de nuevas huertas caseras y la participación activa en las comunitarias.

ODS RELACIONADOS:





MALECÓN DE SAN MATEO

BREVE RESUMEN

El equipamiento urbano denominado "Malecón de San Mateo" esta referido a la necesidad de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la Parroquia San Mateo y de la ciudad de Manta, mediante; (a) la recuperación del borde costero a través de la incorporación de un nuevo espacio público.

Alineado con el PDyOT dentro de su eje Ambiental, la recuperación del borde costero de Manta es una necesidad inminente y de altísima prioridad para la administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta (GADM Manta)

Contará con elementos arquitectónicos y paisajísticos, así como la conexión con su entorno costero natural y urbanizado.

- Paseo Peatonal junto al mar arbolado.
- Plaza Teatro "Buque Azart"
- Espacios comerciales
- 13 restaurantes
- 14 quioscos
- Sitios de sombra y encuentro
- Plazas dotadas con equipamiento tales como: Estacionamientos, vegetación, zona de estancia, mobiliario urbano, baterías sanitarias, duchas, graderíos y rampas de acceso inclusivo.

El proyecto del Malecón de San Mateo transformó un espacio subutilizado y contaminado por décadas, las actividades comerciales del sector son muy importantes, sin embargo, no contaban con espacio digno para ser desarrolladas. Es por esto que la propuesta posee un impacto importante dentro de las dimensiones sociales, ambientales y económicas, a través del ordenamiento de la playa, correspondiente a la parroquia urbana San Mateo, destacado balneario el cual ha sido visitado durante muchos años por turistas nacionales e internacionales.

LOCALIZACIÓN: Parroquia San Mateo, Manta, Manabí, Ecuador

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (7) Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos
Secundarios: (2) Regeneración urbana y espacio público, (4) Gestión sostenible de recursos y economía circular

AGENTE PROMOTOR: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta

ENTIDADES PARTICIPANTES: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta, Banco de Desarrollo del Ecuador

GRADO DE EJECUCIÓN: 100%

FECHA DE CULMINACIÓN: Abril 2024



AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: GAD Municipal de Manta, Alcadesa Marciana Valdivieso Zamora, Diego Francisco Solano Zambrano, Mónica Quintana, Xavier Cobena

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: GAD Municipal de Manta

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: N/A

ENLACE WEB: N/A

OBJETIVOS

- Recuperar el perfil costero de la ciudad de Manta, específicamente en la ubicación del proyecto Malecón de San Mateo.
- Reactivar la economía local y fortalecer el tejido social del territorio, mediante la construcción del malecón.
- Provocar el crecimiento turístico del balneario de San Mateo.
- Generar fuentes de trabajo durante la construcción y posteriormente durante la operación del proyecto.
- Mejorar las condiciones de habitabilidad y disfrute del sector.

RESULTADOS ALCANZADOS

Esta infraestructura a la presente fecha, ha mejorado la calidad de vida de múltiples familias en la parroquia urbana de la ciudad de Manta, San Mateo. Es importante acotar que lo antes mencionado, se evidencia a partir de la recuperación del espacio del perfil costero, a través de un espacio público de calidad, y aún más importante mediante el desarrollo de una obra integral hidrosanitaria la cual ha permitido culminar el sistema de alcantarillado de aguas residuales, de gran parte de la población evitando así descargas directas hacia el río y posteriormente hacia el mar.

En cuanto a lo que ha reactivación económica corresponde, este espacio turístico hoy cuenta con 13 restaurantes y 14 quioscos de alimentos, en los cuales trabajan moradores del sector, mismos que fueron identificados desde el inicio del proyecto, integrados al desarrollo del mismo, asegurando así ingresos económicos para las familias de San Mateo, paralelamente nuevas actividades económicas que se incorporan de forma ordenada como la venta de souvenirs, snacks, entre otros.

Una nueva zona con más de 150 árboles sembrados en las zonas de plazas, estacionamientos y frente a los restaurantes, las especies de las mismas conocidas como Cascol, Olivo Negro y Guachapelí se adaptan a este entorno seco y de alta temperatura frente al mar.





SITUACIÓN ANTERIOR

La zona donde hoy se emplaza el nuevo malecón, se encontraba desprovista de, servicios básicos (agua potable, alcantarillado sanitario y energía), su infraestructura (cabañas) para la elaboración de alimentos no cumplían con estándares adecuados para la preparación y consumo de alimentos, desorden y caos vehicular al no tener un borde que delimite el espacio construido, diferenciándolo así de la zona de playa exclusivamente peatonal, elementos culturales como el "Buque Azart" el cual no estaba integrado al entorno, evitando así la llegada de turistas. Insalubridad al tener descargas superficiales de aguas negras sin un corrector sistema de alcantarillado que desembocaba en esta zona.





DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

Este tramo del perfil costero de Manta, donde se desarrolla el nuevo espacio público a escala urbana, permitirá recuperar la conexión natural entre la playa y el frente costero, convirtiéndose en un nuevo atractivo turístico y encuentro de usuarios nacionales e internacionales.

ZONA 1 | Plaza: 7 431,55 m2

- Áreas verdes de 1 408,59 m2.
- Zona de arena destinado a estancia y zona de juegos para los más pequeños, un total de 528,18 m2.
- Zona de Adoquín, cuenta con adoquín cuadrado de 0.30 x 0.30 en tonos gris natural, gris humo y rojo, además del adoquín podo táctil de circulación inclusiva (Lineal y de Pupos), un total de 4 369,75 m2.
- Zona de mesas en el exterior por parte de los restaurantes, un total de 1 049,45 m2.

ZONA 2 | Zona de estacionamientos y vía de emergencia acceso hacia playa: 10 620,63 m2

- Áreas verdes dentro de la zona de estacionamientos y periferia del mismo, un total de 1 103,31 m2.
- Zona de Adoquín/Aceras comprendiendo el acceso peatonal desde el estacionamiento, aceras, un total de 1 584,16 m2
- Zona de desechos destinado al acopio general de desechos del Malecón de San Mateo, donde encontramos 3 contenedores de almacenamiento, espacio de 21 m2.
- Unidad de Vigilancia Comunitaria destinada al cuerpo de control policial dentro del Malecón de San Mateo, espacio de 17 m2.

ZONA 3 | Zona del Buque Azart: 2 479,43 m2

- Graderío tipo teatro al pie del Buque Azart, espacio de eventos culturales, con un área de 274,64 m2.
- Zona de arena donde se implanta el Buque Azart, estableciendo su permanencia, abarcando un total de 1 846,49 m2.
- Buque Azart; El "Buque Azart" es un barco patrimonial de 107 años de historia. El cual se integra en la estructura del malecón de San Mateo manteniendo su protagonismo cultural en el sitio.

ZONA 4 | Estación de bombeo aguas residuales/ Baterías sanitarias: 489.15 m2

- Estación de Bombeo; Este espacio da lugar al acopio y bombeo de aguas residuales de la Comunidad de San Mateo, con un total de 354,15 m2.
- Dentro del Malecón de San Mateo se encuentran 2 baterías sanitarias tipo de 67,50 m2 cada una.







RECURSOS FINANCIEROS

Banco del Estado del Ecuador (BDE)

LECCIONES APRENDIDAS

Durante la ejecución del proyecto, múltiples personas del sector y también de otras zonas de la ciudad de Manta, buscaron un espacio para formar parte de la oferta turística/gastronómica con la que hoy cuenta esta playa. Sin embargo, la capacidad de ocupación y operación dentro del estudio no permitía generar más espacios comerciales. Una de las principales recomendaciones, lo cual se ve implementado dentro del modelo de operación y administración será la asociatividad entre los distintos beneficiarios, con una oportunidad de mejorar sus servicios y crecimiento para brindar mejores productos a sus comensales.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

Hoy el proyecto se un catalizador de actividades turísticas y nuevas experiencias para los visitantes del malecón, en conjunto con a la comunidad y las distintas asociaciones del sector el GAD Manta, construye un modelo de operación y administración con la finalidad de vincular a sus actuales operadores de servicios gastronómicos en la infraestructura construida.

Este instrumento legal se encuentra en su fase de culminación y permitirá asegurar una correcta sostenibilidad en el tiempo de este espacio público y de igual manera de generar una apropiación directa de los beneficiarios que hoy cuentan con espacios de calidad para el uso y disfrute de toda la ciudadanía.



ODS RELACIONADOS:





ESTRATEGIA BARRIOS TURÍSTICOS

BREVE RESUMEN

Lima enfrenta una etapa crucial en la gestión de la ciudad como destino turístico, donde tomar decisiones basadas en la sostenibilidad son imperativas. Esta lógica marca también el futuro de la industria de viajes y recreación en nuestra capital, donde la única apuesta posible está basada en el bienestar de los vecinos, la dinamización de las economías y expansión del impacto, la recuperación de la memoria viva, el aprovechamiento responsable del patrimonio y la consolidación de un sistema de gobernanza de base local.

La estrategia abre paso a que los barrios limeños sean puntos de encuentro, donde se fortalezcan los lazos de hospitalidad y se reafirma el rol de los vecinos como anfitriones, se revitaliza el comercio tradicional y la "casa" se prepara para recibir a los vecinos de la ciudad: nuestro principal mercado.

Con el objetivo de posicionar Lima como un destino multitemático y diversificado resulta necesario apostar por la descentralización de zonas turísticas y llevar la diversificación de la oferta hacia territorios que garanticen experiencias vinculadas a la esencia de los barrios.

La Estrategia Barrios Turísticos demanda la articulación de esfuerzos públicos y privados, así como un abordaje integral, multidisciplinario e intersectorial. Nació con la identificación de zonas con vocación turística que reuniera "atractivos ancla". A su vez, se identificaron grupos de interés para emprender procesos de cocreación y cogestión de intervenciones en cinco componentes estratégicos: cohesión y empoderamiento vecinal, mejora del hábitat, productividad y competitividad local, identidad local y gestión ambiental. La selección de los cuatro barrios piloto estuvo enfocada en dos territorios neurálgicos: el Centro Histórico de Lima y el Área de Conservación Regional Lomas de Lima. Esta política local aspira a escalar a nivel metropolitano permitiendo el disfrute de la ciudad para los 10 millones de habitantes y fortalecer Lima como un destino turístico inclusivo y sostenible.

LOCALIZACIÓN: Lima Metropolitana, Lima, Perú

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (7) Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos
Secundarios: (6) Inclusión social y erradicación de la pobreza

AGENTE PROMOTOR: Municipalidad Metropolitana de Lima

ENTIDADES PARTICIPANTES:
Entidades Públicas: Municipalidad Metropolitana de Lima
Entidades académicas: Centro de Estudiantes de Arquitectura de la Universidad Nacional de Ingeniería (CEA-UNI), Asociación de Grupos Estudiantiles de Turismo del Perú (AGET), Universidad San Martín de Porres (USMP), Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).
Entidades Privadas: Empresa Qroma, Pinturas Majestad, Backus, Care Perú, Mastercard, Urban 95 y la Beneficencia de Lima.
Actores locales: Vecinos de los barrios intervenidos, Juntas vecinales, así como la Asociación Afroperuana de Barrios Altos, Asociación Cultural y Gastronómica Sabor y Encanto de Santo Cristo, la organización Color Energía, y la Organización Haz Tu Mundo Verde.

GRADO DE EJECUCIÓN: Parcialmente ejecutado (80%)

FECHA DE CULMINACIÓN: diciembre 2022

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: María Paz Ramos Grimaldo, Jhony Cisneros Lázaro, Jonathan Ravines Casas, Saly Palpán López, Gerencia de Planificación, Gestión y Recuperación del Centro Histórico de Lima (PROLIMA).

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Subgerencia de Turismo de la Municipalidad Metropolitana de Lima (2019 -2022)

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS:
- 2022. Premio UCCI a la Innovación Iberoamericana 2022: Proyecto Estrategia Barrios Turísticos: Turismo sostenible y experiencias en barrios tradicionales de Lima Metropolitana, desarrollado por la Subgerencia de Turismo, Municipalidad de Lima. Madrid, España.
- 2021. Premio Nacional de Turismo por la revalorización turística de Lima a través del Proyecto de Turismo Comunitario y Urbano realizado en el Cerro San Cristóbal, otorgado por la Cámara Nacional de Turismo - CANATUR.
- 2021. Premio CAD Ciudadanos al Día. Buenas Prácticas en Gestión Pública, Categoría: Movilidad y Espacios Públicos Sostenible. Práctica: Limeños al Bicentenario.
- 2021. Ganador del III Premio Ciudad al liderazgo Urbano en la categoría de Contribución Urbana, otorgado por Lima Cómo Vamos. (Barrio de Monserrate - Centro Histórico de Lima)
- 2021. Premio Ciudad al Liderazgo Urbano otorgado por el Colegio de Arquitectos del Perú - Región Lima. (Barrio de Monserrate - Centro Histórico de Lima)

ENLACE WEB: N/A



OBJETIVOS

Objetivo General:

- Promover el desarrollo turístico sostenible en barrios urbanos con vocación turística, basándose en la participación activa de los vecinos, recuperando la identidad territorial, dinamizando la economía local, fortaleciendo los emprendimientos productivos y logrando experiencias donde los visitantes generen intercambios positivos y valor al territorio.

Objetivos Específicos:

- Fortalecer la cohesión y empoderamiento de los vecinos en el barrio para el desarrollo turístico sostenible.
- Promover el desarrollo de mejores condiciones de habitabilidad para el vecino y mejor calidad de la experiencia para el visitante.
- Elevar el desarrollo productivo, dinamizar negocios y promover la innovación de los productos y servicios locales.
- Fortalecer la identidad local para el desarrollo de iniciativas y propuestas culturales.
- Mejorar la gestión ambiental promoviendo una convivencia armónica de vecinos y visitantes con el medioambiente.

RESULTADOS ALCANZADOS

Cohesión y empoderamiento vecinal:

- Planes de Trabajo ejecutados conjuntamente con los actores locales y empresas aliadas.
- 3 alianzas estratégicas suscritas con el sector académico (4 universidades, 12 grupos estudiantiles, 180 estudiantes).

Mejora del Hábitat:

- 4,716 m² de espacios públicos intervenidos (mejoramiento de áreas verdes, implementación de mobiliario urbano, manejo de residuos sólidos).
- Mejoramiento de circuitos turísticos (12 paneles - señalización turística, barandas, mantenimientos de 1 kilómetro de senderos, implementación de 15 murales artísticos), beneficiando a cerca de 8.500 familias.
- 8 propuestas elaboradas de diseño urbano y mejoramiento de espacios públicos.

Productividad y competitividad local:

- 20 programas de capacitaciones desarrollados.
- 11 ferias gastronómicas desarrolladas e impulso de 21 nuevos emprendimientos.
- S/ 72 mil en ventas generadas a través de las ferias gastronómicas y 30 familias beneficiadas.
- Implementación de una terraza gastronómica con ingresos por S/ 3.000.

Identidad local:

- 83 recorridos turísticos en los barrios y más de 2.400 visitantes.
- 4 talleres de la cultura turística.
- 20 actividades desarrolladas de educación y deportes.

Gestión Ambiental:

- 8 jornadas de limpieza de espacios públicos.
- 3 programas de capacitaciones en gestión ambiental, residuos sólidos y huertos urbanos.
- 4 huertas urbanas implementadas.



SITUACIÓN ANTERIOR

Antes de la implementación, el turismo en los barrios intervenidos era incipiente. Los visitantes se dirigían directamente a los atractivos turísticos principales sin visitar los barrios colindantes. Esto se debía a que no formaban parte de la operación turística por su limitada infraestructura y por sus servicios y problemáticas sociales y ambientales existentes.

En paralelo, el Centro Histórico de Lima perdía vecinos que emigraban hacia otras zonas, y con ellos se perdían tradiciones y memoria viva propias del barrio. Asimismo, las Lomas de Lima enfrentaban problemáticas de deforestación, invasión y tráfico de tierras que amenazaban dichos territorios. Por tanto, no generaban beneficios al entorno inmediato y a los servicios ecosistémicos que ofrecían.

DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

La implementación de la estrategia tomó como punto de partida la identificación de barrios que cumplían con determinados criterios turísticos y urbanos que permitieron garantizar los resultados.

La Estrategia tuvo **dos tácticas fundamentales.** En primer lugar, el impulso de la **participación activa de los actores locales,** a través de la cogestión del territorio, desarrollando la planificación y gestión de las acciones. En segundo lugar, el **aprovechamiento de la identidad territorial del barrio,** haciendo uso de manera sostenible de las potencialidades culturales, sociales y ambientales para el impulso del desarrollo económico.

Sobre dichas estrategias, se desarrollaron **5 líneas de acción:**

La línea de **cohesión y empoderamiento vecinal.** Se describe como la base de la intervención, dado que se establecieron nexos con vecinos y líderes locales y se permitió el desarrollo de las acciones y la continuidad de la estrategia.

La línea de acción de **mejora del hábitat.** Se desarrollaron intervenciones urbanas que permitieron tener mejores espacios públicos y de hábitat para el desarrollo de actividades económicas, sociales y culturales para la comunidad, y una mejor experiencia y disfrute para el visitante.

La línea de **acción de identidad local,** a través de la cual se fortaleció la identidad local. Se rescataron la memoria y saberes locales que se integraron y fortalecieron los servicios ofrecidos por emprendedores en el barrio.

La línea de acción **competitividad y productividad local.** Esta línea que promovió el desarrollo económico local a través del impulso y fortalecimiento de emprendimientos turísticos, gastronómicos y artísticos, los cuales estuvieron integrados en la experiencia de visita y que resultaron una oportunidad para la mejora de ingresos económicos en la comunidad.

La línea de acción de **gestión ambiental.** Permitió la mejora del ornato urbano de los barrios a través del cuidado de áreas verdes, huertos urbanos y manejo de residuos sólidos, así como el aprovechamiento de productos biodegradables por parte de los emprendedores en las ferias gastronómicas.

Estas líneas de acción permitieron contar con una intervención integral y sistémica, liderada por el Gobierno local y la comunidad, con el apoyo del sector privado y la academia. Cabe señalar que, posterior al periodo de la gestión municipal, las organizaciones locales y los vecinos líderes vienen dando continuidad a la estrategia.

El proyecto Barrios Turísticos es concebido como un medio a través del cual los vecinos, muchos de ellos considerados como población vulnerable o de recursos económicos escasos, perciban el turismo como una oportunidad de crecimiento económico para mejorar su calidad de vida.



RECURSOS FINANCIEROS

La Estrategia Barrios Turísticos se articuló con organizaciones públicas y privadas para conseguir financiamiento e intervenciones:

- Programas públicos como "Trabaja Perú" del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y Urban 95 para intervenciones urbanas.
- Alianzas con el sector privado, como la empresa Qroma con intervenciones artísticas, así como la ONG Care Perú y la empresa Backus con la promoción a emprendimientos locales.
- Alianzas con la academia para el desarrollo de capacitaciones en gastronomía y la producción de documentos técnicos para el diseño de espacios públicos y campañas publicitarias.
- Alianzas con organizaciones locales para el desarrollo de jornadas de trabajo comunitario.

LECCIONES APRENDIDAS

- El trabajo articulado y el entendimiento de la estrategia por parte de los actores locales fue crucial para garantizar la continuidad y sostenibilidad de la intervención. Para ello, fue clave la existencia de una comunicación y coordinación constante, clara y estructurada con el fin de fortalecer la gobernanza y gestión en el territorio.
- Al inicio de la intervención de la estrategia, algunos barrios contaban con una débil cohesión social, por lo que se fortaleció el trabajo participativo y articulado con la comunidad a fin de lograr su involucramiento y corresponsabilidad en la planificación, organización y monitoreo de cada intervención. Se realizaron reuniones que permitían generar estos espacios de diálogo y concertación entre los diferentes actores.
- Debido a la naturaleza transversal e interdisciplinaria de la actividad turística, resultó importante contar con la participación de las diferentes instancias de la Municipalidad Metropolitana de Lima para lograr una intervención integral y atender aspectos sociales, ambientales y urbanos vinculados al desarrollo del turismo.
- La Subgerencia de Turismo de la Municipalidad Metropolitana de Lima contaba con una programación presupuestal para implementar la estrategia desde el año 2020 en adelante. No obstante, producto de la pandemia, dicha programación no fue posible, cubriendo únicamente los costos de capital humano (remuneraciones). Por ello, se articuló con organizaciones públicas y privadas a fin de conseguir financiamiento e intervenciones para la implementación de la estrategia.
- El involucramiento del sector privado y académico en la estrategia permitió contar con mayores intervenciones que generaron un impacto positivo en los vecinos y líderes locales, resultando necesario definir los mecanismos para la suscripción de alianzas con dichos actores a fin de fortalecer y formalizar un trabajo articulado.
- La estrategia contó con criterios técnicos para intervenir en barrios con vocación turística a fin de garantizar un impacto positivo en el territorio y sus habitantes.







GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

El turismo es una actividad transversal e interdisciplinaria que requiere el trabajo articulado de los diferentes actores públicos, privados y sociales en los diferentes procesos de planificación, gestión y monitoreo. Esto garantizará que se desarrolle de manera sostenible, planteando que el turismo sea el vehículo para la generación de oportunidades y la atención de retos de diferente índole en sus territorios.

La sinergia lograda fortaleció la gobernanza local y el empoderamiento de la comunidad para el desarrollo y la continuidad de la estrategia. Esto fue posible gracias a las siguientes acciones:

- **La coproducción.** El establecimiento de prioridades de manera consensuada entre el equipo técnico y la comunidad local, el diseño de la propuesta de intervención en materia de turismo y la asignación de roles de manera articulada.
- **La Innovación social,** que tuvo como elemento principal la identidad local y dinámicas barriales para el desarrollo de propuestas de experiencias únicas, que permitan que la actividad turística pueda llevarse a cabo en estos espacios.
- **La solidaridad vecinal,** como una propuesta colectiva y que las acciones se trabajan de manera conjunta, además de que pretende estrechar los lazos entre grupos de personas de distintas generaciones.

ODS RELACIONADOS:



01
02
03
04
05
06
07
08
09
10

ÁMBITO DE ACTUACIÓN 08

ACCESO PARA TODOS A VIVIENDA SEGURA Y ASEQUIBLE Y A SERVICIOS ADECUADOS

INTEGRACIÓN URBANA Y SOCIAL DEL BARRIO RODRIGO BUENO: UN PROYECTO DE HÁBITAT SOSTENIBLE 374

REURBANIZACIÓN DE LA FAVELA DE SAPÉ 378

BARRIO MAESTRANZA UKAMAU 382

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN COPIAPÓ 345 386

PROYECTO HABITACIONAL EX-FUNDICIÓN LOTA GREEN Y ESPACIO PÚBLICO 390

PROYECTO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE SALGAR 394

RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL Y SOCIAL DEL HÁBITAT EN EL ISTMO DE TEHUANTEPEC 398

LAVANDERÍAS Y DUCHAS COMUNITARIAS EN ZONAS PERIURBANAS DE LA AMAZONÍA PERUANA 402

COOPERATIVA DE VIVIENDAS COVIVEMA V 406

PROGRAMA MEJORÁ TU VIVIENDA 410



SIN DEJAR A NADIE NI A NINGÚN LUGAR ATRÁS

MARGARITA GREENE

Arquitecta

Arquitecta y Magister Sociología de la Universidad Católica de Chile (UC) y PhD de University College London (UCL). Es Profesora Titular de la Escuela de Arquitectura de la UC, Investigadora Asociada del Centro de Desarrollo Urbano Sostenible (CEDEUS) y Coordinadora de la Red de Desarrollo Urbano Sostenible para América Latina y El Caribe (REDEUS_LAC). Ha trabajado extensamente en las áreas de vivienda social, proyectos urbanos y asentamientos informales, en Chile y América Latina.

Agradezco que me hayan solicitado esta breve reflexión sobre el acceso para todos a una vivienda segura y asequible, y a servicios urbanos adecuados en América Latina y el Caribe.

Quiero empezar con el lema "No dejar a nadie ni a ningún lugar atrás" promovido por la World Urban Campaign en línea con el espíritu de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas. Este resume la importancia de fortalecer la participación de todos los actores si se desea promover un desarrollo urbano sostenible y ofrece, además, una estrategia para llevarlo a cabo.

"*No dejar a nadie atrás",* subraya la necesidad de ir más allá de los individuos, apuntando al bienestar colectivo. Esto tiene un lado pragmático, pues se ha demostrado que al incluir a todos los miembros de un grupo los resultados tienden a ser más estables y sostenibles y, por lo tanto, rentables; pero también tiene una componente ética, ya que la solidaridad, la inclusión y la equidad son cualidades que debieran potenciarse.

"*No dejar ningún lugar atrás*", promueve la acción territorial y, como tal, expresa la importancia del espacio que habitamos, destacando la necesidad de considerar especificidades locales. Pero más importante aún, sugiere que podemos avanzar hacia una sostenibilidad física y social a través de acciones territoriales estratégicas. Como arquitecta y planificadora con un interés sociológico, estoy convencida que mejorar el entorno construido considerando la realidad socioespacial es una forma de intervenir adecuada y eficaz que debiese ser fomentada.

En este sentido, las afirmaciones anteriores sugieren un enfoque territorial que enfatiza la importancia de lo colectivo, así como la pertinencia y especificidad de cada espacio habitado, impregnado de sus costumbres y cultura local. En este encargo, recurrir a compartir buenas prácticas en una región que, aun compartiendo mucho, conserva especificidades propias, ¡es la mejor práctica de todas!

¿Cuáles son los pasos a partir desde aquí?

Nos enfrentamos a enormes y urgentes problemas globales: el cambio climático, las olas migratorias masivas, la enorme desigualdad socioeconómica y el debilitamiento de los principios democráticos en muchas partes del mundo. Cada uno es complejo y puede definirse como un *problema perverso* sin soluciones probadas. Solo tenemos diferentes formas de acercarnos a ellos para tratar de mejorar la situación actual.

A continuación, resumo tres aspectos relativos a los asentamientos informales y los barrios vulnerables, que fueron discutidos en el último Foro Mundial (WUF 12) en relación con la región de América Latina y El Caribe. Si bien no aseguran superar todos sus desafíos, su consideración podría ayudar a mejorar muchos de los problemas actuales.

1. La urgencia del tema

- La implementación de la Nueva Agenda Urbana requiere abordar los desafíos de la informalidad.
- Es necesario actuar rápidamente en el caso de los asentamientos informales y barrios vulnerables, ya que la pobreza urbana está aumentando rápidamente, alimentando el malestar social y teniendo un efecto pernicioso en la cohesión social y calidad de vida.
- La urbanización no puede detenerse, ni lo hará; por ende, es necesario identificar estrategias que permitan encauzar este crecimiento de forma positiva, donde la accesibilidad y el desarrollo de sistemas de vivienda asequibles, son prioritarios.

2. Aprendizaje y datos

- Se debe fomentar el aprendizaje de abajo hacia arriba (*bottom-up*); por ejemplo, a través de investigar intervenciones desarrolladas localmente que puedan ser relevantes en diferentes contextos.
- Dado que la pobreza urbana tiene diferentes formas de expresarse y necesidades, es esencial adquirir datos precisos y oportunos para informar las políticas públicas y orientar su implementación.
- Es necesario co-desarrollar la capacidad de las personas para recopilar y analizar datos en terreno, que sirvan de base para la promoción local. Esto debiera apoyar la negociación, la comunicación y el empoderamiento de los residentes.
- Es importante reconocer el talento y las habilidades de los habitantes, y apoyar a las pequeñas empresas autogestionadas.
- Es necesario poner el foco en políticas de vivienda que pongan a las personas y a la naturaleza en el centro del proceso de planificación.

3. Los barrios pobres como desafío y oportunidad

- Para mejorar las zonas desfavorecidas se requiere una planificación urbana participativa que logre mayor justicia espacial a través de intervenciones en toda la ciudad.
- Es necesario reforzar la seguridad de la tenencia de la tierra. Revisar los Programas de Lotes con Servicios, y otras experiencias similares, que han logrado efectivamente mejorar la vida de los más pobres.
- Mejorar los barrios no es solo mejorar la infraestructura. Se requiere revisar el sistema de desventajas y exclusiones imperante en nuestras ciudades, para integrar realmente a los más pobres en la ciudad consolidada.
- Además de los derechos de propiedad individual, es importante considerar formas colectivas de propiedad y gestión de la tierra, tales como fideicomisos de tierras comunitarias, vivienda gestionada por la comunidad y otras formas de producir y administrar las viviendas.
- Finalmente, confiar en que pequeñas acciones pueden producir cambios significativos; por ejemplo, los pequeños desarrolladores en segmentos informales pueden ser importantes agentes de cambio en las técnicas y materiales de construcción, con el potencial de capturar beneficios sociales y ambientales.



INTEGRACIÓN URBANA Y SOCIAL DEL BARRIO RODRIGO BUENO: UN PROYECTO DE HÁBITAT SOSTENIBLE

BREVE RESUMEN

El barrio Rodrigo Bueno presentaba desafíos específicos en tres dimensiones principales: habitacional (40% de las viviendas ubicadas bajo la cota de inundación), urbana (falta de servicios básicos de infraestructura y espacios públicos) y socioeconómica (ingresos limitados y empleo precario). En este contexto, fue priorizado este barrio junto con otros dos barrios vulnerables de la Ciudad para una primera etapa de intervención.

El Proyecto de Integración en Rodrigo Bueno fue diseñado mediante un dispositivo de gobernanza participativa, y contempla las tres dimensiones antedichas con la finalidad de promover soluciones habitacionales de calidad, integrales, asequibles y sostenibles, potenciando la actividad productiva del barrio. A su vez, fue creada con un fuerte perfil ambiental debido a su ubicación, lindante con la Reserva Ecológica Costanera Sur -la mayor de la Ciudad catalogada como sitio RAMSAR-. Esta dimensión ambiental tiene un doble objetivo: por un lado, busca dotar de resiliencia climática a la ciudad minimizando el impacto de las inundaciones, por lo que se demolieron viviendas situadas por debajo del nivel de inundación y se reubicó a las familias en nuevos hogares, a su vez, actualmente se está llevando a cabo un borde costero. Con una técnica de construcción bioclimática, se construyeron 611 nuevas viviendas equipadas con calentadores de agua solares y se crearon espacios verdes. Además, se ha trabajado en la convivencia del barrio y la reserva a través de estrategias institucionales y de un profundo trabajo de integración de los vecinos a la vida de la Reserva.

Se iniciaron también nuevos emprendimientos como el Patio Gastronómico y nuevos locales para comercios barriales. A su vez, se potenció la huerta "Vivera Orgánica" liderada por mujeres locales. Asimismo, el barrio posee el Sello de Vivienda Sustentable conforme las estrategias bioclimáticas implementadas.

LOCALIZACIÓN: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires, Argentina

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (8) Acceso para todos a viviendas y servicios adecuados
Secundarios: (2) Regeneración urbana y espacio público / (6) Inclusión social y erradicación de la pobreza / (7) Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos

AGENTE PROMOTOR: Instituto de Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires (IVC)

ENTIDADES PARTICIPANTES: Instituto de Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires (IVC); Banco de Desarrollo de América Latina - CAF

GRADO DE EJECUCIÓN: En ejecución

FECHA DE CULMINACIÓN: Las obras proyectadas cuentan con una fecha aproximada de finalización para fines del año 2026. Empero, al tratarse, a su vez, de un proceso de abordaje social, el mismo no cuenta con una fecha definitiva de culminación.

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Ana Ciuti, Mariana Cammisa, Esteban Tomé Fuentes.

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS:
- Sello de Vivienda Sustentable otorgado por el Gobierno Nacional, 2019.
- Premio Cámara de Comercio Argentino Británica al Liderazgo Sustentable, 2021.
- Premio Sistemas Alimentarios Sustentables de la Fundación Alimentaris, 2021
- Reconocimiento Highly Commended de la Asociación AIPH, en la categoría «Living Green for Social Cohesion, 2022
-2024 finalista en el "Prize for Cities" del World Resources Institute

ENLACE WEB: https://vivienda.buenosaires.gob.ar



OBJETIVOS

Este proyecto tiene como principal objetivo integrar el barrio Rodrigo Bueno a la ciudad formal, a nivel urbano, habitacional y socioeconómico mediante gobernanza participativa para la promoción y ejecución de soluciones habitacionales de calidad, integrales, asequibles y sostenibles. Asimismo, se busca potenciar el desarrollo productivo local, como también la mejora de la calidad ambiental del barrio a fin de mitigar su impacto sobre la Reserva Ecológica.

Por lo tanto, es de relevancia mencionar que la implementación de esta iniciativa tiene su enfoque en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el fin de generar barrios populares resilientes, seguros, sostenibles e inclusivos

RESULTADOS ALCANZADOS

La aplicación del proceso de integración participativa transformó Rodrigo Bueno -con condiciones de vivienda deficientes, sin servicios públicos ni accesos y con un grave riesgo climático- en un barrio medioambientalmente sostenible con 8 módulos habitacionales con 611 nuevas viviendas y 45 comercios, la realización de más de 20 km de obras de infraestructura que permitieron la apertura de 12 calles formales y la instalación de conexiones a servicios públicos formales, 1 patio gastronómico, 4 espacios públicos (3 plazas y 1 cancha de fútbol) y 1 Centro de Cuidado Integral. Actualmente se están ejecutando las obras que hacen al borde costero, un elemento clave del proceso de integración, que busca contener la infraestructura de parte del barrio y generar un paseo costero con objetivos turísticos y comerciales.



SITUACIÓN ANTERIOR

El barrio Rodrigo Bueno ha experimentado un crecimiento poblacional del 330% en la última década, pasando de 620 a 2665 habitantes en los años 2012-2016. Para 2016, el barrio de 40 mil metros cuadrados albergaba a 996 familias en sólo 563 viviendas, el 81% de las cuales sólo eran accesibles por pasillos estrechos y el 38% sólo tenía un dormitorio para compartir. Además, el 40% de las casas se establecieron bajo una zona de inundación.



DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

El proceso de integración social y urbana en el barrio Rodrigo Bueno comenzó en 2016 con un Censo de todo el barrio, que permitió el diseño participativo del proyecto de intervención integral con un sólido perfil ambiental. Además, posibilitó el desarrollo de la Ley de Reurbanización (2017) adaptada a las necesidades reales del barrio- y el comienzo de las reuniones de Mesas de Gestión Participativa. Desde 2020 a la fecha, se ha profundizado el liderazgo sostenible del barrio, con énfasis en la sostenibilidad ambiental.

La transformación urbana a través de mecanismos participativos se lleva a cabo con una visión holística. No se limita a la mejora de la vivienda o las infraestructuras, sino que abarca toda la vida en sociedad. Las personas que antes no tenían una dirección formal, con calle y número, hoy pueden recibir su correo, facturas, reparto de comida y hacer un currículum vitae con una dirección real. Los que antes no tenían servicio de recogida de basuras, hoy también tienen puntos verdes para reciclar. Los que no tenían una escuela o un centro de salud cerca, o temían la inseguridad por la falta de alumbrado público, hoy pueden satisfacer sus necesidades de la misma manera que cualquier ciudadano de Buenos Aires. Y aún más; todo esto ocurrió de manera consensuada, por lo que la propia comunidad ganó en empoderamiento, fortaleció su democracia y ejerció sus derechos. Además, se potencia especialmente la dimensión socioproductiva de Rodrigo Bueno. Los locales comerciales construidos, así como el terreno cedido a la huerta para la producción de hortalizas orgánicas y la construcción del Patio Gastronómico, constituyeron una plataforma para mejorar la sustentabilidad financiera de las familias.

Todos los habitantes de la Ciudad de Buenos Aires se ven beneficiados en la implementación de este tipo de políticas, ya que hacen a una ciudad más segura e inclusiva

El proyecto se enmarca dentro de la **Ley 5798/2017 Reurbanización, Zonificación e Integración Social, Cultural y Urbana del Barrio Rodrigo Bueno,** que tiene por objeto la reurbanización, zonificación e integración social, cultural y urbana del Barrio Rodrigo Bueno, con la permanencia de los vecinos en el mismo, ello basado en los principios de igualdad, de justicia espacial, integración, no discriminación y del derecho a la Ciudad. Mediante esta ley, se crea la "Mesa de Gestión Participativa para la Reurbanización del Barrio Rodrigo Bueno" con el objeto de garantizar e instrumentar la participación de los vecinos del barrio en todas las etapas de intervención y ejecución del proceso.

RECURSOS FINANCIEROS

El Proyecto de Integración Socio Urbana de Rodrigo Bueno contó con tres fuentes de financiamiento: aportes del Gobierno de la Ciudad, aportes del Gobierno Nacional (vivienda e infraestructura) y un préstamo otorgado por el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF)



LECCIONES APRENDIDAS

Como principal desafío durante la implementación del proceso se puede plantear la legitimidad y credibilidad del proyecto. Debido a anteriores experiencias fallidas de intervenciones estatales, los vecinos no confiaban en que el Gobierno cumpliera su palabra y acompañara el proceso desde su inicio hasta su finalización. Por esta razón, el diálogo, la presencia constante y el cumplimiento del cronograma acordado fueron esenciales para ganar la confianza del vecindario. A su vez, como en cualquier proceso de urbanización, las nuevas viviendas tenderán a aumentar el valor del suelo de la zona, generando esto una posible gentrificación del barrio. Para evitar que esto ocurra, se ha introducido una cláusula en la escritura hipotecaria que prohíbe la transmisión de la propiedad durante 5 años, y un pacto de recompra a favor del Instituto de la Vivienda. Otro reto es vigilar de cerca la posible turistificación del barrio, que podría perjudicar la identidad de la comunidad. En este sentido, la promoción de actividades tradicionales que refuercen las costumbres locales sirve para potenciar la propia identidad del barrio.

Como impactos positivos del proceso, el IVC junto al Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat han sido anfitriones de importantes eventos como la Cumbre C40 para el Cambio Climático en 2022 y el "Congreso Internacional sobre Integración y Desarrollo" en 2023, oportunidades que permitieron que diferentes entidades conozcan el barrio integrado y puedan apreciar los alcances de esta exitosa experiencia. A su vez, las misiones de las universidades de Harvard y Columbia en 2023 permitieron el estudio del proceso. Por último, ciudades como Montevideo y Sao Paulo, Hamburgo y Barcelona también han mostrado interés en este proceso de integración.







GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

La estrategia de participación impulsada por el IVC es la clave del éxito de esta iniciativa y de su continuidad en el tiempo. La participación como tipo de gobernanza dentro del marco de la política pública, es un proceso situado, garantizado por el Estado y construido por actores diversos, legitimados y/o representativos con roles, compromisos y responsabilidades específicas, que comparten objetivos, reglas y metodologías que se han construido y validado colectivamente. Este tipo de gobernanza permite la toma de decisiones y la gestión de temas sustanciales.

Esta metodología deja atrás las lógicas tradicionales que conciben la urbanización de villas y asentamientos irregulares unilateralmente, como un proceso diseñado y gestionado por expertos/as y funcionarios/as sin la intervención de los sujetos afectados. En este caso, hay intervención directa de los vecinos.

Las Mesas de Gestión Participativa son la base que sustenta todo este proyecto de reurbanización y son creadas por la misma ley que establece el comienzo del proceso de integración en los barrios. En estos espacios, todas las voluntades políticas que participan toman decisiones y generan acuerdos vinculados a cada proyecto del proceso de intervención, desde su etapa de diseño, hasta su implementación y operación

ODS RELACIONADOS:





REURBANIZACIÓN DE LA FAVELA DE SAPÉ

LOCALIZACIÓN: São Paulo, SP, Brasil

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (8) Acceso para todos a viviendas y servicios adecuados
Secundarios: (2) Regeneración urbana y espacio público

AGENTE PROMOTOR: Secretaria Municipal de Habitação de São Paulo

ENTIDADES PARTICIPANTES: Secretaria Municipal de Habitação, Secretaria Municipal de Infraestrutura Urbana e Obras, Secretaria Municipal de Meio Ambiente e Áreas Verdes, Administração do Butantã, Sabesp, Caixa Econômica Federal (CEF), Fundo Municipal de desenvolvimento Urbano (FUNDURB), Fundo Municipal de Saneamento (FMSAI). Grado de ejecución: Parcialmente ejecutado, 85%

FECHA DE CULMINACIÓN: 2015

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Pessoa Arquitetos – Jorge Pessoa

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Pedro Vannucchi, Pedro Ocanhas

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS:
- Premio APCA - Associação Paulista dos Críticos de Arte en la categoría ARQUITECTURA / Urbanidad - 2014.
- Bienal Internacional de Quito. Recualificación Urbana y Viviendas de Interés Social para la Favela Sapé, en São Paulo / SP. 2012. (Exposición).
- Trienal de Arquitectura de Lisboa. Regeneración urbana y vivienda de interés social para la favela Sapé, en São Paulo / SP. 2022. (Exposición).

ENLACE WEB: http://www.pessoaarquitetos.com.br/portfolio/reurbanizacao-da-favela-do-sape/



OBJETIVOS

1) retirada de todas las familias cuyas viviendas estaban en peligro (por inundación o derrumbe);

2) creación de nuevas unidades residenciales, en el propio terreno de la comunidad, para las familias retiradas;

3) urbanización de la zona restante de la favela en la que no se produjeron desalojos, para garantizar que el 100% de las viviendas tuvieran acceso a un sistema de abastecimiento de agua y recogida de aguas residuales;

4) recuperación de las aguas del arroyo Sapé mediante la instalación de infraestructuras de saneamiento;

5) canalización del arroyo para evitar nuevas inundaciones;

6) implantación de un parque lineal con áreas verdes y equipamientos comunitarios a lo largo de la franja no edificandi del arroyo canalizado, que atraviesa toda la comunidad;

7) eliminación de las fronteras entre la ciudad formal y la favela que tanto estigmatizan a sus habitantes, conectando los sistemas viales y dando continuidad entre los tejidos urbanos;

8) hacer que el arroyo Sapé deje de ser visto por los habitantes de la favela como una infraestructura de alcantarillado, donde se puede arrojar cualquier tipo de suciedad, y pase a ser visto como un recurso natural, del que la población local se puede apropiar y disfrutar de una forma más orgánica y ecológica.

BREVE RESUMEN

Durante el crecimiento acelerado de la década de 1960, São Paulo vio surgir las favelas, asentamientos en tierras ocupadas, generalmente públicas o en zonas ambientalmente vulnerables.

La historia de la Favela do Sapé refleja este proceso. A inicios de los años 60, en plena expansión capitalista y con una migración laboral intensa hacia São Paulo, se inició la ocupación de la llanura de inundación del arroyo Sapé, un área sin adjudicación formal por considerarse ambientalmente protegida y sujeta a inundaciones estacionales. Sin sistemas de saneamiento, los primeros residentes usaron pozos negros, contaminando las aguas del arroyo.

Con el continuo aumento de la demanda de viviendas por parte de la clase trabajadora, llegaron más familias, extendiendo la favela hasta los 80000 m² y sobrecargando el arroyo con aguas residuales y desechos. Esto no solo contaminó sus aguas, sino que también redujo su capacidad de drenaje, causando frecuentes inundaciones. La supresión de vegetación para construir chabolas contribuyó a la erosión y sedimentación, agravando el problema.

En las primeras décadas de este siglo, las inundaciones trajeron pérdidas materiales y vidas humanas, subrayando la necesidad urgente de intervención pública para reurbanizar la zona.

El proyecto de intervención abarcó 121.850 m² e incluyó un parque lineal, nuevos sistemas viales, áreas residenciales y comerciales. Su objetivo no fue solo mejorar la infraestructura, sino también promover la inclusión social y la integración urbana, eliminando barreras entre la ciudad formal y la favela. Dos vías conectaron la favela con el sistema vial urbano, integrando a la comunidad en el tejido de São Paulo.

RESULTADOS ALCANZADOS

Se desalojaron 1.177 viviendas, de las cuales 635 se encontraban en situación de emergencia por riesgo de derrumbe o inundación, o por estar dentro de la franja no edificable a lo largo del arroyo; 191 fueron desalojadas para permitir la instalación de las nuevas infraestructuras viarias y de saneamiento, imprescindibles para garantizar el acceso de todas las viviendas al sistema de abastecimiento de agua y recogida de aguas residuales establecido por el proyecto urbanístico; y 354 fueron demolidas para dar paso a los nuevos edificios de viviendas.

Se entregaron 951 viviendas nuevas y se reurbanizaron 1.476 viviendas restantes, de las cuales 378 se reequiparon, lo que supone un total de 2.427 familias atendidas.

El ensanchamiento y la reconfiguración del arroyo permitieron integrarlo en el paisaje urbano, y sus aguas pasaron a ser valoradas y cuidadas por los residentes, que dejaron de verlas únicamente como una infraestructura de alcantarillado a la que se podía arrojar cualquier tipo de residuo.

A lo largo de los 1.800 metros de canalización del arroyo, se construyó un parque lineal, dotado de zonas ajardinadas e instalaciones deportivas y de ocio públicas, que sacó al arroyo de su condición de obstáculo y lo transformó en un elemento estructurador del territorio, integrando longitudinalmente a toda la comunidad. Este parque lineal es un instrumento de inclusión social, que ofrece oportunidades para el encuentro social, la convivencia y el intercambio entre los residentes locales. Se han construido puentes peatonales cada 50 metros para facilitar el cruce del arroyo. Además, se ha instalado un nuevo carril bici en el parque lineal que, en una dirección, conecta con la estación de metro más cercana, situada a 7,5 kilómetros, y, en otra, conduce al C.E.U. Butantã, un importante centro educativo y cultural de la región.

En conjunto, el proyecto no sólo ha mejorado las condiciones físicas de la favela, sino que también ha fomentado la cohesión social y la integración urbana, contribuyendo a una transformación positiva del entorno urbano y de la calidad de vida de los residentes de la ciudad.



SITUACIÓN ANTERIOR

La zona donde se encuentra la Comunidad Sapé está en una región de urbanización consolidada del barrio de Río Pequeno, en el suroeste de la ciudad de São Paulo. Esta favela, caracterizada por una altísima densidad de población, albergaba a 2.427 familias que vivían en precarias viviendas autoconstruidas, instaladas a lo largo de 1.800 metros de las orillas, o incluso sobre pilotes sobre el arroyo Sapé, sujetas a corrimientos de tierras y frecuentes inundaciones, sin ningún tipo de infraestructuras, servicios urbanos ni espacios libres para la convivencia.



DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

A principios de 2010, la Secretaría de Vivienda del Ayuntamiento de São Paulo (SEHAB) contactó a Pessoa Arquitetos, oficina con experiencia reconocida en reurbanización de favelas en São Paulo, para desarrollar un proyecto de reurbanización y revitalización urbana de la Favela Sapé.

Dada la gran extensión de la favela y la necesidad de construir un gran número de viviendas sociales, el proyecto se dividió en dos partes (Lote 12 y Lote 13), asignándose cada una de ellas a diferentes consorcios de empresas constructoras. Los arquitectos redactaron el proyecto, que se sometió a la evaluación y aprobación de un Consejo de Gestión formado por representantes de todos los departamentos municipales implicados, las empresas de agua, alcantarillado y electricidad, ingenieros de los consorcios constructores y miembros de la comunidad elegidos como sus representantes.

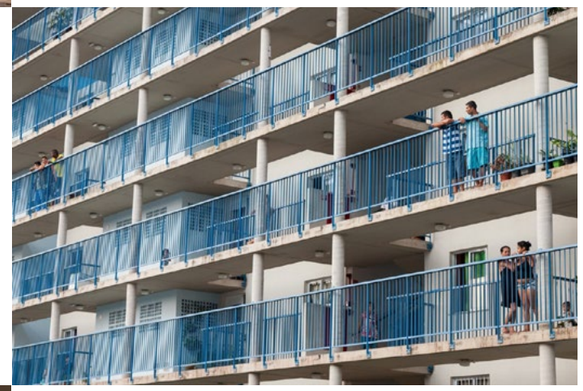
En cuanto a las viviendas, se definieron cuatro tipos de unidades, que variaban en tamaño y distribución según la encuesta social. La opción de no instalar ascensores supuso una altura máxima de cuatro pisos desde la planta de acceso. Para maximizar el número de unidades por edificio, se adoptaron estrategias como el acceso a los condominios por la parte superior de la comunidad, permitiendo, debido a la topografía, hasta dos pisos por debajo del nivel del suelo, y la instalación de pisos dúplex en el cuarto piso, duplicando la capacidad habitacional de este piso.

En el condominio A, las circulaciones horizontales colectivas, amplias y generosas, funcionan como una extensión de las residencias, promoviendo la interacción social entre los residentes, un papel importante desempeñado anteriormente por las calles y callejones públicos que se ha reproducido en la arquitectura del edificio. Estos balcones forman parte de una estrategia de seguridad para la comunidad, permitiendo una vigilancia eficaz de la zona pública.

El proyecto de reurbanización de la Favela Sapé, representó un enfoque integral para mejorar las condiciones de vida en la comunidad. Además de 951 nuevas viviendas sociales, 77 de ellas asequibles, el proyecto incluía la canalización y restauración del arroyo Sapé para evitar inundaciones y la creación de un parque lineal con equipamientos públicos a lo largo de los 1.800 metros del arroyo que atraviesa la comunidad.









RECURSOS FINANCIEROS

Los recursos financieros proceden del Ayuntamiento de São Paulo, a través de financiación del Banco Mundial.

Las obras continuaron con recursos de Caixa Econômica Federal (CEF), Fundo Municipal de desenvolvimento Urbano (FUNDURB), Fundo Municipal de Saneamento (FMSAI), para el desarrollo de todas las actividades.

LECCIONES APRENDIDAS

El acceso a una red de abastecimiento de agua y alcantarillado para todas las viviendas restantes de la comunidad tiene una importancia social que trasciende las cuestiones de saneamiento básico y salud pública. Proporciona a los residentes una dirección oficial, que es esencial para diversas acciones de ciudadanía, como inscribirse para recibir prestaciones sociales y servicios públicos de salud y educación, además de ser necesaria en el mercado para las transacciones financieras. El comprobante de domicilio eleva a los residentes a la categoría de ciudadanos.

La acción del Estado para reurbanizar favelas como Sapé, al asentar a la población en la zona, proporciona seguridad a las inversiones en vivienda. Una vez concluidas las obras, muchas de las viviendas restantes fueron objeto de mejoras visibles, como el enlucido y la pintura. Acciones sencillas que transforman el paisaje local.

La creación de espacios públicos de calidad en las favelas tiene un poder transformador, ya que aumenta la autoestima de los residentes e irradia mejoras espaciales a todas las partes de la favela.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

El proceso de reurbanización de la Comunidad de Sapé se inició con una encuesta y un diagnóstico social realizados por el equipo de la Municipalidad de São Paulo (PMSP), que registró a todas las familias residentes, analizando su composición y situación socioeconómica. A partir de esta encuesta, el proyecto arquitectónico definió cuatro tipos de viviendas, de dos o tres dormitorios, adaptadas a las necesidades identificadas. A continuación se constituyó el Consejo de Gestión de Sapé, integrado por representantes del gobierno, los servicios públicos y los líderes comunitarios, que participaron activamente en las decisiones del proyecto. El Consejo supervisó y aprobó todas las etapas del proyecto, desde las tecnologías de construcción hasta los acabados de los pisos.

Para garantizar el alojamiento de las familias desalojadas, un programa de alquiler social ofrecido por la PMSP proporcionó viviendas cerca de la comunidad.

La canalización y recuperación de las aguas del arroyo Sapé, que garantizó la recogida y el tratamiento de las aguas residuales de todas las viviendas de la comunidad, tuvo un impacto significativo en los residentes y en el medio ambiente. El arroyo, antes visto como una simple infraestructura de alcantarillado, pasó a ser reconocido como un recurso natural integrado en el paisaje local, utilizado de forma más consciente y ecológica por la población.

El diagnóstico social realizado por el ayuntamiento reveló la diversidad de usos de las chabolas en la comunidad. Además de viviendas, muchas de las chabolas retiradas albergaban pequeños comercios y servicios, como tiendas de comestibles, bares, salones de belleza y cibercafés, que constituían la principal fuente de ingresos de los residentes. El proyecto propuso zonas dedicadas al comercio y los servicios a lo largo del parque lineal, integradas con espacios de ocio, con el objetivo no sólo de generar empleo e ingresos, sino también de promover la integración y la seguridad, animando a la gente a trasladarse a la zona.

ODS RELACIONADOS:





BARRIO MAESTRANZA UKAMAU

LOCALIZACIÓN: Estación Central, Santiago, Chile

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (8) Acceso para todos a viviendas y servicios adecuados
Secundarios: (2) Regeneración urbana y espacio público / (6) Inclusión social y erradicación de la pobreza

AGENTE PROMOTOR: Movimiento de pobladores Ukamau

ENTIDADES PARTICIPANTES: Serviu Metropolitano – Ministerio de Urbanismo y Vivienda de Chile / Comité de Pobladores Ukamau

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado

FECHA DE CULMINACIÓN: 2020

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR INFORMACIÓN: Emilio Ignacio Becerra Contreras, Pamela Andrea Gonzalez Seguel.

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Equipo de Arquitectos Oficina FCV

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: No aplica

REFERENCIA WEB: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-69962021000300098



OBJETIVOS

El proyecto de vivienda social Barrio Mastranza Ukamau tiene como objetivo principal

- Proporcionar vivienda asequible para familias de bajos ingresos que antes vivían en condiciones precarias.
- Para fomentar la comunidad, el proyecto incluye espacios comunes y una plaza cívica que promueven la interacción social y fortalecen los lazos comunitarios. Asimismo, los edificios, de cinco pisos, favorecen la circulación horizontal para facilitar el encuentro entre vecinos, privilegiando la vida comunitaria.
- Arquitectónicamente, el proyecto respeta el legado cultural del área, utilizando materiales tradicionales como el ladrillo y techos a dos aguas con cubierta de teja roja, evocando las construcciones típicas de
- generaciones anteriores.
- Además, el desarrollo promueve la sostenibilidad urbana al reutilizar un terreno central y priorizar las áreas peatonales sobre las vehiculares.

BREVE RESUMEN

El proyecto Barrio Maestranza Ukamau es un proyecto de vivienda social ubicado en el corazón de Santiago, en la comuna de Estación Central, en los antiguos terrenos de la Empresa de Ferrocarriles del Estado. Con una densidad de 700 habitantes por hectárea, el conjunto es diseñado como un condominio tipo A compuesto por 424 departamentos de 62 m², que incluyen tres dormitorios, un baño, un living-comedor, una cocina y una logia.

Bajo el principio de que lo fundamental es construir comunidad con la participación activa de las familias en el proceso creativo, se diseñaron espacios interiores de uso común, una plaza cívica y circulaciones horizontales, dejando las calles y los estacionamientos fuera del circuito peatonal para fortalecer el desarrollo de la vida comunitaria sin la contaminación de agentes externos.

Los edificios de 5 pisos privilegian la circulación horizontal, buscando la relación permanente de los vecinos en los recorridos a sus viviendas. Son edificios de hormigón armado y paramentos de ladrillo, un material arraigado en la vida del pueblo chileno, y poseen un techo a dos aguas con una cubierta de color rojo teja, tal como las viejas casas de generaciones anteriores. Además, el proyecto buscó respetar las condiciones del barrio, replicando las fachadas continuas y la altura de otras antiguas edificaciones de trabajadores existentes en la zona.

RESULTADOS ALCANZADOS

El proyecto Barrio Mastranza Ukamau fue inaugurado en noviembre de 2020 y ha conseguido importantes logros en el ámbito de la vivienda y el desarrollo comunitario. El proyecto ha proporcionado 424 departamentos de 62 m² cada uno, diseñados para mejorar las condiciones de vida de familias que previamente enfrentaban situaciones de hacinamiento. Este esfuerzo ha resultado en una solución habitacional estable y asequible para numerosas familias, al mismo tiempo que ha revitalizado un área central anteriormente desaprovechada.

El diseño del conjunto residencial se centra en fomentar la interacción entre los residentes, con espacios comunes bien definidos como plazas cívicas y circulaciones horizontales que facilitan la conexión continua entre vecinos. Este enfoque ha fortalecido la cohesión social y ha cultivado un fuerte sentido de comunidad, aspectos fundamentales para el bienestar a largo plazo de los habitantes.

Desde un punto de vista arquitectónico, el proyecto ha destacado por su respeto al patrimonio cultural de la localidad. La inclusión de elementos tradicionales como ladrillos y techos a dos aguas con cubiertas de teja roja ha sido especialmente apreciada por los residentes, quienes ven reflejadas en estos detalles las construcciones típicas de generaciones pasadas. Esta aproximación no solo honra la identidad cultural del barrio, sino que también crea un ambiente que promueve un vínculo más profundo con el lugar.

La participación comunitaria ha sido otro pilar fundamental del proyecto. Las familias involucradas han participado activamente en el diseño y desarrollo del proyecto a través de un Comité de Vivienda, lo que ha incrementado su sentido de pertenencia y satisfacción con los resultados. Este modelo participativo ha demostrado ser una estrategia efectiva para asegurar que los desarrollos de vivienda respondan realmente a las necesidades y preferencias de sus futuros habitantes.

Barrio Mastranza Ukamau no solo ha proporcionado soluciones habitacionales, sino que también ha implementado un modelo de desarrollo urbano sostenible y replicable, mostrando cómo la vivienda social puede integrarse de manera efectiva en el tejido urbano.



SITUACIÓN ANTERIOR

Antes de la implementación del proyecto Barrio Mastranza Ukamau, las familias involucradas enfrentaban condiciones de vida muy difíciles. Muchas de las familias vivían en situaciones de hacinamiento extremo.

El hacinamiento es un problema serio en muchos sectores urbanos de bajos ingresos en Chile, donde las familias numerosas pueden encontrarse viviendo en pequeños espacios inadecuados. Esto no solo afecta la calidad de vida en términos de confort y privacidad, sino que también tiene implicaciones en la salud y el bienestar emocional de las personas. Las condiciones de hacinamiento pueden exacerbar problemas de salud pública como enfermedades respiratorias y contagiosas debido a la falta de ventilación y espacio personal.

En respuesta a esta situación crítica, la organización Ukamau, que representa a antiguos habitantes de la comuna, tomó la iniciativa. Después de décadas de vivir en condiciones precarias, estas familias se organizaron en un Comité de Vivienda con el objetivo de buscar una solución habitacional sostenible. Este Comité fue crucial para identificar y adquirir un terreno adecuado para el desarrollo del proyecto de vivienda. El proceso incluyó la planificación y diseño del proyecto, que fue realizado con la asistencia técnica de profesionales y bajo la aprobación de las propias familias, asegurando que el resultado final reflejara sus necesidades y deseos.

DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

Este proyecto de vivienda social es el primero en los últimos decenios en lograr que el Estado acepte unidades de 62m² en lugar de los 55 m² usuales para este tipo de soluciones habitacionales. Además, se incorpora gas de cañería en vez de balones de gas y conexión a internet y televisión directamente a cada departamento. Desde el golpe de Estado en Chile de 1973 no se realizaba un conjunto de vivienda social originado en la demanda. Hasta este proyecto, el Estado se conformaba con ofrecer soluciones a las familias más vulnerables a través de empresas privadas. Maestranza logró cambiar este paradigma enmarcándose en el «DS 49», que cuenta con un subsidio de aproximadamente 38.000 dólares estadounidenses por familia para comprar el terreno y construir.

La iniciativa fue dirigida por familias agrupadas en la organización Ukamau, antiguos habitantes de la comuna que vivieron en tomas de terrenos o en condiciones de hacinamiento durante décadas. Las familias organizaron un Comité De Vivienda con el objetivo de lograr una casa digna. Tras encontrar un terreno disponible, se apoyaron en un equipo técnico dispuesto a acompañarlos en el proceso, llevando adelante el desarrollo del proyecto de arquitectura e ingeniera estructural de manera gratuita hasta los niveles que el SERVIU Metropolitano exigía para darle factibilidad.

La idea era disruptiva y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo se resistió a implementar una modalidad de trabajo participativa. Sin embargo, después de años de presión por parte de los pobladores, el Estado permitió el desarrollo del proyecto, financiando su construcción. Tras un proceso de cerca de 10 años, en noviembre de 2020, se inauguró el Barrio Maestranza en presencia de las familias y las autoridades del Estado.

El proceso incluyó varias etapas críticas, desde la planificación inicial hasta la gestión durante y después de la construcción. Inicialmente, el Comité de Vivienda junto con la organización Ukamau tomaron la iniciativa de identificar y adquirir el terreno adecuado, un paso crucial que implicó negociaciones con la Empresa de Ferrocarriles del Estado para hacer uso de los terrenos. En términos de permisos y regulaciones, el proyecto requirió una coordinación detallada con las autoridades locales para cumplir con todas las normativas urbanísticas y de construcción.

Este proceso administrativo también implicó la aprobación de los diseños arquitectónicos y la planificación urbana por parte de los organismos competentes, con el objetivo de asegurar que todos los aspectos del proyecto estuvieran en línea con las leyes y regulaciones locales.

Durante la construcción, se establecieron procedimientos para la supervisión y gestión de obra, manteniendo un control estricto sobre la calidad, los costos y los plazos de entrega. La transparencia y la comunicación constante entre los gestores del proyecto, los constructores y la comunidad fueron fundamentales para mitigar cualquier problema y ajustar los procesos según fuera necesario.

Finalmente, una vez completado el proyecto, se implementaron estrategias para la gestión de las propiedades y el mantenimiento de las instalaciones comunitarias, asegurando así la sostenibilidad a largo plazo del Barrio Maestranza Ukamau. Este enfoque administrativo integral no solo facilitó la ejecución exitosa del proyecto, sino que también estableció las bases para su buen funcionamiento.



RECURSOS FINANCIEROS

El Barrio Maestranza Ukamau es un proyecto de vivienda social con financiamiento del Estado a través del Fondo Solidario de Elección de Vivienda, «DS 49». Este decreto define los recursos del proyecto, que se calculan por unidad de vivienda y en Unidades de Fomento de Chile (UF). La UF es una unidad financiera que es reajustable según la inflación, por lo tanto, es variable. Todos los proyectos que se financian con subsidios del Estado utilizan esta unidad financiera.

Para este proyecto el Estado invirtió 1000 UF por vivienda aproximadamente, y las familias debían aportar un ahorro de 10 UF aproximadamente. Actualmente, a 2024, 1000 UF corresponden a 40.700 de dólares estadounidenses y 10 UF a 407 de dólares estadounidenses aproximadamente.

LECCIONES APRENDIDAS

El proyecto Barrio Maestranza Ukamau ofrece varias lecciones valiosas para futuros proyectos de desarrollo comunitario y urbano, particularmente en el contexto de vivienda social. A continuación, se destacan algunas de las principales lecciones aprendidas:

Participación Comunitaria. Una de las lecciones más significativas es la importancia de la participación activa de la comunidad en todas las fases del proyecto, desde la planificación hasta la ejecución. Involucrar a los futuros residentes asegura que el diseño final refleje sus necesidades reales y fortalece su compromiso con el cuidado y mantenimiento del proyecto a largo plazo. También, fomenta un sentido de propiedad y pertenencia que es crucial para el éxito de cualquier proyecto de vivienda comunitaria.

Diseño centrado en la comunidad. El diseño del Barrio Maestranza Ukamau, que prioriza espacios comunes y facilita la interacción social, subraya la importancia de crear infraestructuras que promuevan la cohesión comunitaria. Las plazas, circulaciones horizontales y áreas comunes son esenciales para desarrollar un sentido fuerte de comunidad y apoyo mutuo entre los residentes.

Sostenibilidad Urbana. La transformación de un terreno previamente utilizado por la Empresa de Ferrocarriles del Estado en un desarrollo residencial destaca la importancia de aprovechar los terrenos subutilizados dentro de las áreas urbanas para abordar la escasez de vivienda.



Este enfoque no solo optimiza los recursos urbanos existentes, sino que también contribuye a la sostenibilidad al reducir la necesidad de expandir la ciudad hacia áreas no urbanizadas.

Empoderamiento a través de la auto-organización. El éxito del Comité de Vivienda en organizar y movilizar a las familias demuestra el poder del empoderamiento comunitario y la auto-organización. Este enfoque puede ser especialmente efectivo en contextos donde las comunidades están luchando contra condiciones de vida precarias o exclusiones sistémicas.

Integración con la Infraestructura Urbana. Este proyecto también enseña la importancia de integrar nuevos desarrollos dentro de la infraestructura urbana existente, asegurando que los residentes tengan acceso conveniente a servicios, transporte y oportunidades de empleo. Esto no solo mejora la calidad de vida, sino que también facilita una integración más fluida de los nuevos residentes en el tejido más amplio de la ciudad.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

El proyecto Barrio Maestranza Ukamau ofrece un modelo transferible para el desarrollo de vivienda social que puede adaptarse y replicarse en otros contextos, tanto a nivel nacional como internacional. Su éxito se fundamenta en varios principios clave que son escalables y aplicables en diversas situaciones urbanas.

En primer lugar, la participación comunitaria activa en todas las fases del proyecto es fundamental. Este enfoque asegura que las necesidades y deseos de los futuros residentes se integren desde el inicio, mejorando la satisfacción y la viabilidad a largo plazo del proyecto. En segundo lugar, el diseño centrado en la comunidad, que promueve espacios comunes y facilita la interacción social, es crucial para fomentar la cohesión y el sentido de pertenencia entre los residentes. Además, la integración de elementos culturales y arquitectónicos locales en el diseño no solo mejora la estética, sino que también fortalece la conexión emocional de los residentes con su entorno. Finalmente, desarrollar proyectos en terrenos subutilizados en zonas urbanas para proyectos de vivienda social demuestra cómo se puede optimizar el uso de recursos urbanos existentes, contribuyendo a la sostenibilidad y minimizando la expansión descontrolada de la ciudad.

Estos principios hacen del Barrio Maestranza Ukamau un modelo ejemplar para proyectos futuros de vivienda social, mostrando un camino hacia soluciones habitacionales más inclusivas y respetuosas con la comunidad.

Asimismo, el proyecto destaca por su enfoque en la sostenibilidad, abarcando aspectos ambientales, sociales y económicos. Desde una perspectiva ambiental, el proyecto promueve la densificación urbana al reutilizar un terreno anteriormente ocupado por la Empresa de Ferrocarriles del Estado, lo que minimiza la expansión urbana y reduce el impacto ambiental asociado con la construcción en nuevas áreas. Esta estrategia de uso eficiente del suelo es crucial para la conservación de recursos. Socialmente, el proyecto fortalece la sostenibilidad al fomentar una fuerte comunidad a través de espacios diseñados para la interacción y el encuentro entre vecinos. Esta estructura social robusta es esencial para el bienestar a largo plazo de los residentes y para el mantenimiento del proyecto. Además, la participación activa de las familias en el diseño y la planificación del proyecto asegura que las soluciones habitacionales sean adecuadas a sus necesidades y sostenibles desde el punto de vista de la aceptación y el compromiso comunitario. Por último, desde el punto de vista económico, proporcionar vivienda asequible en un área central mejora el acceso a oportunidades de empleo y servicios, lo que es fundamental para la sostenibilidad económica de los residentes.

Esta integración de sostenibilidad ambiental, cohesión social y viabilidad económica hace del Barrio Maestranza Ukamau un modelo destacado de desarrollo sostenible en vivienda social.

ODS RELACIONADOS:





CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN COPIAPÓ 345

LOCALIZACIÓN: Barrio Matta Madrid, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, Chile

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (8) Acceso para todos a viviendas y servicios adecuados
Secundarios: (2) Regeneración urbana y espacio público

AGENTE PROMOTOR: SUBDERE - Programa Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática "REVIVE BARRIOS"

ENTIDADES PARTICIPANTES: Subsecretaría de desarrollo Regional y Administrativo - SUBDERE; Ministerio de Vivienda y Urbanismo - MINVU; Municipio de Santiago y los 6 comités de viviendas de las 84 familias beneficiadas con este proyecto: 1.- "Balmaceda"; 2.- "Itihue Nuestra Casa"; 3.- "Esperanza y Solidaridad"; 4.- "Victoria Segura"; 5.- "Cumming"; 6.- "Patios de Copiapó"

GRADO DE EJECUCIÓN: 100%

FECHA DE CULMINACIÓN: Septiembre 2023

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo – Gobierno de Chile, Rossana Espinoza, Ilustre Municipalidad de Santiago.

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo – Gobierno de Chile

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: Premio Aporte Urbano 2023 Categoría "Mejor Proyecto de Integración Social" de la Cámara Chilena de la Construcción - CChC.

ENLACE WEB:
https://serviumetropolitana.minvu.gob.cl/noticia/familias-de-patios-de-copiapo-recibieron-las-llaves-de-sus-departamentos-en-santiago-centro/



BREVE RESUMEN

El Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática (PRBIPE) "Revive Barrios", de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), asigna en el año 2017 recursos al Municipio de Santiago a objeto de adquirir un terreno de 2.743 m², ubicado en calle Copiapó N° 327-345, para ejecutar un proyecto de vivienda social de calidad, inclusiva, que a la vez reactive el comercio y proporcione servicios y equipamiento de uso comunitario.

El Programa "Revive Barrios", además de financiar la compra del inmueble, aportó al proyecto habitacional recursos para cofinanciar parte de las obras, que se complementa con los subsidios (UF 50 por familia) para la construcción de viviendas del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (MINVU). La iniciativa fue posible gracias a la coordinación de tres instituciones que aportaron recursos y gestión al proyecto: la Ilustre Municipalidad de Santiago (IMS), el MINVU y la SUBDERE del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, a través del PRBIPE.

La construcción de la vivienda social es de 4 pisos en fachada continúa de máximo 11 metros. Se organiza en torno a 3 patios comunitarios al interior del predio. El programa arquitectónico se compone de viviendas adaptadas para personas con movilidad reducida, ubicadas en el nivel calle, de 1 piso, además de viviendas dúplex, 1 sala multiuso y 6 recintos de uso comunitario.

El inmueble se ubica fuera del límite de la zona típica barrio Matta Sur. No fue necesaria la aprobación del Consejo de Monumentos Nacionales, pero sí contar con la aprobación de la Dirección de Obras del Municipio de Santiago, su Plan Regulador Comunal y la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

El proyecto actualmente funciona como un conjunto habitacional que integra habitabilidad y equipamiento, al mismo tiempo aporta en servicios, diseño y paisajismo del espacio público y privado, mejorando la sensación de seguridad y sentido de propiedad de los habitantes del barrio.

RESULTADOS ALCANZADOS

Soluciones habitacionales a las familias que anhelaban una casa propia y que con esfuerzo y compromiso juntaron el ahorro necesario para postular a las viviendas, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, bajo criterios de integración, desarrollo e inclusión.

Espacio adecuado para el crecimiento urbano de la comuna.

Urbanísticamente, se encuentra en un área privilegiada en pleno centro de la ciudad, con conectividad a la red de transporte público y principales arterias viales.

• **Recuperación del entorno urbano, mediante la recuperación de espacios en desmedro.** Anteriormente, el sitio era un estacionamiento. Aumenta su plusvalía ya que el conjunto habitacional contiene elementos urbanos como de luminaria y mobiliario, además de contar con espacios de índole comunitaria y social, que generan un constante transitar peatonal desde y hacia el lugar, aumentando la sensación de seguridad.

Desarrollo económico y local, mediante la creación de empleos en la ejecución del proyecto en cuanto a la construcción de viviendas, mantenimiento y renovación de espacios públicos.

Desarrollo social y comunitario. El proyecto ha tenido un impacto positivo en la cohesión social y el sentido de pertenencia de la comunidad, al fomentar la participación ciudadana en la planificación y ejecución de actividades relacionadas al proyecto.

SITUACIÓN ANTERIOR

• Déficit habitacional e integración social en la comuna de Santiago. Se priorizó una línea de integración social para permitir a familias vulnerables poder seguir viviendo en la comuna.

• El desarrollo de las zonas de fricción en la comuna ha sido un objetivo importante para revitalizar áreas con potencial pero subutilizadas. En el caso específico del terreno de Copiapó N°345, que anteriormente albergaba la fábrica de la mueblería París fundada por José María Couso en 1900 y operativa hasta los años 50, se logró un avance significativo tras dos años de negociaciones con la empresa dueña para adquirir dicho terreno. Este acuerdo representa un paso importante hacia la transformación y revitalización de esta zona. La iniciativa permitió generar nuevas oportunidades de desarrollo económico y social en la comuna, aprovechando el potencial de este terreno emblemático para crear espacios que contribuyan al progreso y bienestar de la comunidad.

• Necesidad de innovación para obtener viviendas de interés público. Una vez que la Municipalidad de Santiago logra ser propietaria del terreno en el año 2017, este debió ser traspasado a SERVIU RM con acuerdo del Concejo Municipal para que una vez ejecutado el proyecto se pudiese transferir a cada uno de los 84 beneficiarios en escrituras individuales.



OBJETIVOS

El objetivo principal es promover la vocación residencial del barrio. Para ello, se plantea la provisión de 84 viviendas unifamiliares, inclusivas, en propiedad, emplazadas en un lugar privilegiado de la comuna de Santiago, por su centralidad y conectividad, para familias vulnerables, con alto estándar constructivo, ventanas termopanel y con dimensiones desde los 54 a los 70 metros cuadrados, con departamentos de un piso, dúplex y tríplex. Además, la nueva residencia contiene 22 estacionamientos subterráneos para automóviles, 70 estacionamientos para bicicletas, equipamiento y servicios municipales en el primer nivel (calle), áreas verdes y una sede social, a disposición de la comunidad.

Otros objetivos fueron:

• Fomentar la integración social a través de la incorporación de vivienda social a un barrio principalmente de clase media.

• Promover la seguridad mediante la incorporación de habitantes al barrio. Promover la apropiación del barrio desde las familias y regenerar la vocación residencial del barrio, dándole valor.

• Conformar una copropiedad organizada con vecinos activos e integrados.

• Ejecutar un plan de mantención eficiente para un inmueble en condiciones óptimas.

• Generar una política de ahorro y eficiencia que permita disminuir o mantener el gasto corriente, maximizando recursos.



DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

1. Diseño y características del proyecto. El arquitecto Iván Theoduloz Jeldres diseñó el edificio con 84 departamentos distribuidos en 4 pisos y un subterráneo. La superficie total construida es de 6.423 metros cuadrados, en un terreno de 2.721,63 metros cuadrados.

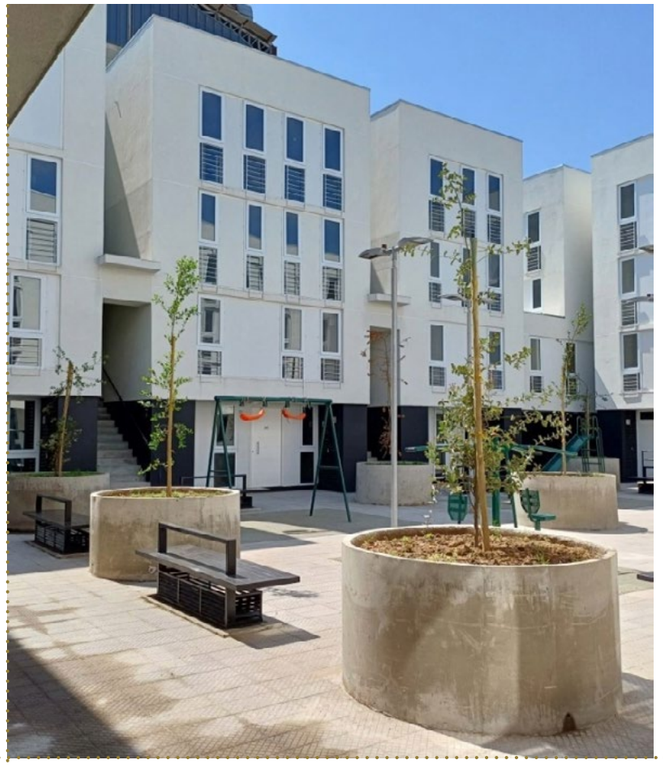
2. Adquisición del terreno por parte del municipio. El Municipio de Santiago, con recursos del Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática (PRBIPE), adquirió el terreno donde se construyó el edificio habitacional en el año 2017.

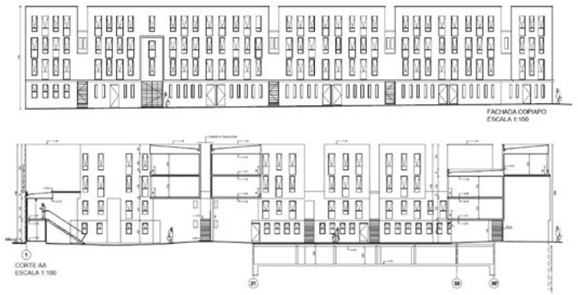
3. Transferencia del terreno a SERVIU RM. Posteriormente, el terreno fue transferido a SERVIU RM con el acuerdo del Concejo Municipal en el año 2018.

4. Obtención del certificado de calificación definitiva. En diciembre de 2020, se obtuvo el certificado de calificación definitiva del proyecto bajo la normativa de SERVIU. La empresa "Democorp" y la constructora "Domum" fueron las entidades involucradas en el proyecto, con supervisión técnica del Serviu Metropolitano.

5. Inicio y plazo de las obras de construcción. Las obras de construcción comenzaron con un plazo de ejecución de dos años. Se previó una fase final de recepción y escrituración de alrededor de 6 meses después de la recepción de las obras.

6. Finalización del proyecto y ubicación. El proyecto de vivienda social se concluyó con éxito, proporcionando viviendas sin contraer deudas para las familias. Está ubicado en una zona céntrica de la Región Metropolitana, a 8 cuadras de la Alameda y cerca de estaciones de metro como Parque Bustamante (Línea 5) y Matta (Línea 6).









RECURSOS FINANCIEROS

El valor por solución habitacional (2.398 UF) es significativo ya que incluye una serie de componentes importantes para proporcionar vivienda digna y servicios adicionales para los residentes. A continuación, se desglosa lo que está incluido en este valor:

Adquisición del terreno. Dado que Santiago se encuentra entre las comunas con el suelo más costoso del país, la adquisición del terreno constituye una parte importante del valor total. Este paso es fundamental para poder desarrollar el proyecto de vivienda.

Departamentos. El valor también cubre la construcción de los 84 departamentos, que son la parte central de la solución habitacional.

Estacionamientos subterráneos. Se incluyen 22 estacionamientos subterráneos para automóviles y 70 para bicicletas.

Sede Social. La sede social es un espacio comunitario donde los residentes pueden reunirse, realizar actividades sociales y acceder a servicios comunitarios. Es un componente importante para fomentar la cohesión social y el sentido de comunidad en el desarrollo.

Equipamiento municipal y 3 patios con áreas verdes. Además, el valor también cubre el equipamiento municipal, áreas verdes que son fundamentales para proporcionar espacios al aire libre para recreación y esparcimiento de los residentes.

LECCIONES APRENDIDAS

La lección principal de este proyecto es la importancia de la colaboración intersectorial y la integración de diferentes actores y disciplinas para lograr el éxito en iniciativas complejas como la construcción de vivienda social. Esta lección es significativa por:

Sinergia de recursos y conocimientos. Al trabajar con múltiples entidades y disciplinas, se pueden aprovechar de manera más eficiente los recursos públicos y los conocimientos de cada una para abordar desafíos de manera más efectiva y eficaz.

Enfoque integral. La colaboración interinstitucional permite adoptar un enfoque integral para resolver problemas, teniendo en cuenta diversos aspectos (técnicos, legales, sociales y económicos).

Mayor capacidad de resolución de problemas. Al incorporar diferentes perspectivas y experiencias, se aumenta la capacidad de encontrar soluciones creativas y efectivas para los desafíos que puedan surgir durante el proyecto.

Aprendizaje y crecimiento. La colaboración entre instituciones y disciplinas brinda la oportunidad de aprender unos de otros y crecer profesionalmente, lo que puede llevar a mejoras en futuros proyectos.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

Es fundamental planificar estrategias para la consolidación del barrio a futuro, centrándose en actividades comunitarias que fomenten el desarrollo de un tejido social sólido y el manejo adecuado de los gastos de mantenimiento de las viviendas. Para la sostenibilidad del proyecto se están abordando estos temas prioritarios:

Actividades comunitarias. Se organizan actividades regulares que fomenten la interacción entre los residentes y promuevan un sentido de comunidad. Esto puede incluir eventos sociales, talleres educativos, jornadas de limpieza o jardinería comunitaria, entre otros. Estas actividades ayudarán a fortalecer los lazos entre vecinos y vecinas y a construir un ambiente comunitario positivo.

Participación activa de los beneficiarios. Esto se logra a través de reuniones periódicas y de la conformación de comités de vecinos para asegurar que se aborden las necesidades y prioridades de la comunidad.

ODS RELACIONADOS:





PROYECTO HABITACIONAL EX-FUNDICIÓN LOTA GREEN Y ESPACIO PÚBLICO

BREVE RESUMEN

El Megaproyecto Habitacional Lota Green se sitúa en el sector suroriente de la comuna, en terrenos de la antigua fábrica de ladrillos Lota Green, de la cual toma su nombre. Surge tras el terremoto de febrero de 2010, con el objetivo de ofrecer soluciones de vivienda a familias damnificadas y allegadas de Lota. Este proyecto, financiado por el programa PRBIPE, incluye 600 viviendas en unos terrenos con vistas al mar y presencia de diversas ruinas, destacando el monumento histórico Torre Centenario, cuya consolidación y puesta en valor son parte de la iniciativa.

El proyecto comenzó con la adquisición del terreno por el Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial "Revive Barrios". Durante los trabajos, se hallaron restos arqueológicos, lo que llevó al Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) a detener las obras por riesgo patrimonial. Para resolver la urgencia habitacional y proteger los vestigios, se acordó una estrategia de rediseño con el CMN, SERVIU, PRBIPE y otros actores.

Esta estrategia permitió reanudar el proyecto, con la construcción de 30 edificios de cinco pisos con 20 departamentos cada uno, y preservando el valor paisajístico de la cordillera de la Costa. Además, el diseño integra la puesta en valor de las ruinas y vestigios arqueológicos en el espacio público, incluyendo plazas, miradores, un circuito museográfico y equipamiento comunitario como sedes sociales y una futura biblioteca.

El diseño fue resultado de un trabajo conjunto con la comunidad, mejorando la conectividad entre Lota Bajo y Lota Alto mediante la extensión de la calle Benjamín Chau. En consecuencia, el proyecto Lota Green ha impactado significativamente en el desarrollo integral de Lota, abarcando aspectos económicos, culturales, ambientales y sociales, y mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

LOCALIZACIÓN: Barrio Lota Alto, Comuna de Lota, Región del Biobío, Chile

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (8) Acceso para todos a viviendas y servicios adecuados
Secundarios: (2) Regeneración urbana y espacio público, (6) Inclusión social y erradicación de la pobreza

AGENTE PROMOTOR: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)

ENTIDADES PARTICIPANTES: SUBDERE - MINVU - Municipio de Lota

GRADO DE EJECUCIÓN: 100%

FECHA DE CULMINACIÓN: Abril 2024

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo – Gobierno de Chile, Rossana Espinoza.

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Ilustre municipalidad de Lota, Bozzi Arquitectos, Karina Hernández

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: N/A

ENLACE WEB:
https://www.subdere.gov.cl/sala-de-prensa/inauguran-emblem%C3%A1tico-proyecto-habitacional-%E2%80%9Clota-green%E2%80%9D-en-la-regi%C3%B3n-del-biob%C3%ADo



OBJETIVOS

1. Dar solución de calidad a la alta demanda de vivienda en la comuna de Lota y a las familias damnificadas a consecuencia del terremoto del 27 de febrero de 2010, mediante el Proyecto de viviendas Lota Green, dentro de la cartera del Programa "Revive Barrios", en el cuidado de las características patrimoniales del sitio, y el "Fondo Solidario de Elección de Vivienda", del MINVU.

2. Generar una nueva conexión vial entre Lota Alto y Lota Bajo

3. Incorporar, a los espacios públicos del conjunto, la puesta en valor de vestigios de la época dorada de Lota, permitiendo que dicho patrimonio sea preservado, al conformar parte de la vida diaria de los vecinos de Lota Green y de la ciudad en general, reforzando su raigambre identitaria y pudiendo ser también conocida por visitantes y turistas.

4. Dotar a los residentes, fuera de sus viviendas, mediante sedes sociales y una biblioteca, de espacios para desarrollar actividades culturales, comunitarias, educacionales y de formación en oficios.

5. Establecer una estrategia de diseño y ejecución participativa y adaptativa, que permita una adecuada y coordinada ejecución del proyecto de vivienda, pero abierta a las adaptaciones necesarias para el cuidado de los hallazgos arqueológicos.

RESULTADOS ALCANZADOS

1. Soluciones habitacionales para las familias afectadas por el terremoto del 27F.

2. Mejora del Entorno Urbano, mediante la recuperación de espacios degradados y la creación de áreas verdes que promueven la calidad de vida de los habitantes. Además, articula la conexión entre Lota Alto y Lota Bajo.

3. Puesta en valor del Patrimonio Cultural Industrial, mediante su integración al diseño urbano, promoviendo el desarrollo turístico junto con la conservación de la memoria e identidad local.

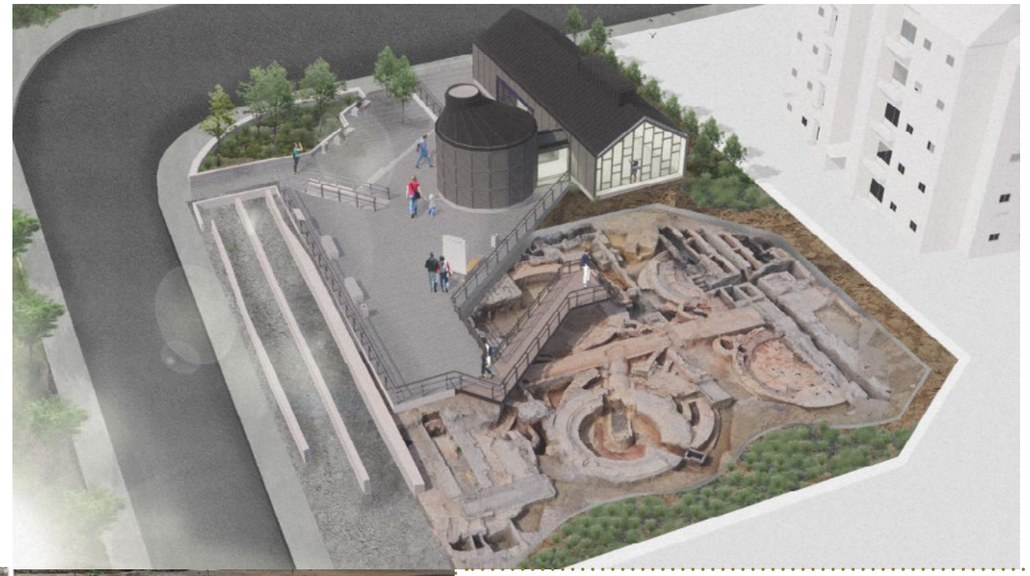
4. Desarrollo Económico y Local, mediante la creación de empleos en la ejecución del proyecto en las áreas de construcción de viviendas, mantenimiento, gestión de áreas verdes y renovación de espacios públicos.

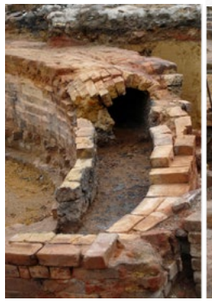
5. Desarrollo Económico y Local, mediante el desarrollo de la industria turística asociada al patrimonio.

6. Desarrollo Social y Comunitario: ha tenido un impacto positivo en la cohesión social y el sentido de pertenencia de la comunidad, al fomentar la participación ciudadana en la planificación y ejecución de actividades relacionadas al proyecto.

7. Sostenibilidad Ambiental considerando prioritario el manejo de recursos naturales y la conservación del medioambiente, mediante la implementación de tecnologías verdes, uso eficiente de energía y la gestión adecuada de residuos.

8. Desarrollo de una estrategia inédita y ejemplar para la gestión de proyectos urbanos y de vivienda en sitios de complejidad arqueológica y patrimonial







SITUACIÓN ANTERIOR

Previo a la ejecución del proyecto habitacional Lota Green, la comuna de Lota enfrentaba la precariedad habitacional, espacios de patrimonio industrial abandonados y falta de oportunidades de desarrollo para los residentes locales. La situación de abandono de las áreas de arqueología industrial, junto con poner en riesgo el patrimonio, genera espacios públicos degradados, que constituyen un riesgo potencial para la seguridad y la salud de los habitantes, mientras su condición de restos arqueológicos protegidos arriesgaba impedir la ejecución de las viviendas en el sitio.

Surge, así, el desafío de compatibilizar la solución a la falta de viviendas adecuadas, y la vulnerabilidad e inseguridad del territorio, con la recuperación del patrimonio industrial y arqueológico, dotando a la ciudad de nuevos espacios públicos y culturales.

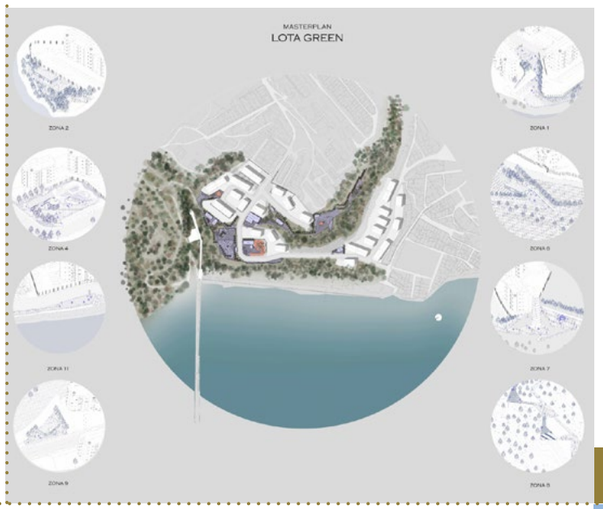
DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

La iniciativa se origina luego del terremoto de febrero de 2010, con el objetivo de dar solución de vivienda a las familias damnificadas, así como a numerosas familias allegadas de la comuna. El proyecto de 600 viviendas se ubica en el sector sur oriente de la comuna, en terrenos que ocupaba la antigua fábrica de refractarios Lota Green, caracterizado por su ubicación con vista al mar y la presencia de ruinas del antiguo complejo, entre las que destaca el monumento histórico Torre del Centenario. Iniciados los trabajos, el hallazgo de restos arqueológicos de dicha fábrica generó la detención de las obras, por parte del Consejo de Monumentos Nacionales, ante el riesgo de daño patrimonial.

La urgencia de resolver la necesidad habitacional de las familias y la obligatoriedad legal de proteger los vestigios arqueológicos llevaron a una estrategia inédita, producto del acuerdo entre el CMN, SERVIU, PRBIPE, Comité de Vivienda y Equipo de Proyecto: aprobar unos Criterios de Intervención, reflejados en un Anteproyecto, para el rediseño de los espacios públicos y equipamiento, con pertinencia patrimonial, y la reubicación de los bloques de vivienda y vialidad del conjunto, ante la interferencia con la arqueología. Dicho anteproyecto sería ajustado sucesivamente, sin mayor trámite, respetando los criterios de intervención, en la medida que nuevos hallazgos arqueológicos así lo exigieran.

Dicha estrategia permitió la reanudación y pronta conclusión de la obra, que consideró la construcción de 30 edificios de cinco niveles de altura y 20 departamentos por edificio, cuya tipología de vivienda en altura permitió preservar el valor de paisaje en pendiente del brazo montañoso de la cordillera de la Costa, el cual constituido como gran balcón natural hacia el mar soporta, junto a las viviendas, la puesta en valor de ruinas y vestigios arqueológicos, que integran el proyecto de espacio público (plazas, recorridos y miradores), el circuito museográfico y el equipamiento comunitario, conformado por 4 sedes sociales inspiradas en los antiguos pabellones de viviendas mineras, un futuro pabellón museográfico y una biblioteca habilitada en las ruinas de un antiguo galpón.

La definición del proyecto de las viviendas y la intervención patrimonial, así como el diseño de los espacios públicos y el programa de equipamiento fue producto de un estrecho trabajo con la comunidad. La ejecución del nuevo barrio ha permitido, también, conectar vehicular y peatonalmente el sector de Lota Bajo con Lota Alto, por medio de la extensión de Av. Carlos Cousiño y Benjamín Chau.









RECURSOS FINANCIEROS

En términos financieros el proyecto plantea su ejecución con fondos sectoriales mixtos, incorporando aportes del Ministerio de Vivienda, Gobierno Regional y aportes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo - SUBDERE - a través del Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial y Emblemática “Revive Barrios”, mediante fondos para la compra del terreno, obras patrimoniales y obras adicionales. Además, el proyecto contempló el ahorro de UF 50 por hogar, lo cual se traduce en una mayor integración del habitante a la iniciativa, al formar parte del financiamiento.



LECCIONES APRENDIDAS

Se puede señalar que la mayor dificultad y elemento de plusvalía a la vez, fue el sorpresivo hallazgo de vestigios patrimoniales en plena excavación durante las obras previas y la construcción de los inmuebles y paseo patrimonial. Dicho de otra manera, el encontrarse con los hornos de la antigua fábrica de Ladrillos Lota Green significó algo semejante a encontrarse con un tesoro, un vestigio real y viviente del pasado. Pero significó grandes costos y atrasos en las obras, al no estar presupuestados tanto en dinero como en tiempo.

Quienes trabajamos con patrimonio deberíamos estar más preparados ante estas posibles situaciones y considerarlas desde el principio del proyecto, junto a todas las medidas de mitigación necesarias y cumplimiento de protocolos normados y promovidos por el Consejo de Monumentos Nacionales - CMN.

Esta lección estableció la necesidad de entablar diálogos más cercanos con quienes norman esta tipología de proyectos, para tener un entendimiento acabado y al día de las exigencias y resguardos que debemos considerar, tanto desde la perspectiva financiera como de las partidas y sus tiempos de ejecución.

Por otra parte, algo netamente positivo fue el trabajo mancomunado entre las instituciones y las personas, para articular y producir proyectos de esta envergadura, generando grandes beneficios, inalcanzables de asumir de forma independiente.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

La sostenibilidad del proyecto se basa en que está formulado por y para las personas. La comunidad formó parte del proceso creativo del proyecto, desde el diseño hasta la construcción; con ellos se definió el equipamiento necesario para las familias, niños/as, jóvenes, adultos, tercera y cuarta edad que hoy habitan este espacio. Lota Green contiene áreas de uso comunitario abiertas, como las obras del circuito patrimonial con vista al mar, que a su vez integra espacios contemplativos como la Torre Centenario (MH) y los hornos de ladrillo y cerámica, promoviendo la cultura y el interés por conocer la historia de Lota desde sus habitantes, aportando en el componente patrimonial y al sentido de pertenencia; también integra obras de paisajismo y áreas verdes, para promover una buena calidad de vida y esparcimiento en un contexto seguro; por último, incorpora infraestructura para albergar actividades comunitarias y culturales, como la biblioteca, talleres de oficios y otros recintos a modo de equipamiento comunitario.

Cabe mencionar que, el sentido de apropiación del proyecto puede relacionarse al componente de ahorro de UF 50 por familia, ya que las personas ven que este logro es fruto de su esfuerzo y compromiso, lo que promueve el cuidado y sostenibilidad de la iniciativa.

ODS RELACIONADOS:





PROYECTO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE SALGAR

LOCALIZACIÓN: Salgar, Antioquia, Colombia

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (8) Acceso para todos a viviendas y servicios adecuados
Secundarios: (1) Planificación y gestión del espacio territorial y urbano, (3) Urbanismo resiliente y ambientalmente sostenible

AGENTE PROMOTOR: Empresa de Vivienda de Antioquia (VIVA)

ENTIDADES PARTICIPANTES: Fundaciones Fraternidad Medellín, Fundación Berta Martínez, Ministerio de Vivienda, Ministerio de Agricultura.

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado

FECHA DE CULMINACIÓN: junio 2015 - junio 2017

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Taller Síntesis Arquitectura, Arq. David Cuartas Restrepo, Arq. Farhid Maya Ramirez, Ana Elvira Vélez

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Taller Síntesis Arquitectura, Isaac Ramírez

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: N/A

ENLACE WEB: https://tallersintesis.com/portfolio/vi-ru-salgar/



OBJETIVOS

El objetivo fundamental del plan para la reconstrucción de Salgar fue la construcción de 309 viviendas (entre urbanas y rurales) que permitieran resolver la urgencia de la falta de vivienda para un porcentaje significativo de los habitantes del municipio colombiano.

Sin embargo, la reconstrucción se concibió de manera holística, buscando impactar significativamente en el pequeño municipio. Por tanto, se plantearon además los siguientes objetivos:

- Recuperar y consolidar el tejido urbano municipal o veredal.
- Reconstruir el tejido social por medio de procesos de superación del duelo de la tragedia y de apropiación de las viviendas que se construirían en las nuevas ubicaciones.
- Aprovechar y reconectar los equipamientos existentes de cada uno de los sectores escogidos.
- Realizar una serie de intervenciones en diferentes zonas del municipio para potenciar el efecto de la operación: remodelación del parque, construcción de puentes peatonales y vehiculares, remodelación del asilo, entre otros.
- Definir el límite de crecimiento urbano a través de los proyectos localizados en pie de monte.
- Aprovechar la topografía como herramienta de diseño urbano y habitacional.
- Reconstruir las redes de servicios públicos, destruidas por la avalancha.

BREVE RESUMEN

El 18 de mayo de 2015 a las dos de la madrugada, debido a fuertes lluvias, se registró una avalancha que afectó la zona urbana del municipio de Salgar y el corregimiento “Las Margaritas”. La avalancha destruyó a su paso viviendas e infraestructura vial y dejó al menos 96 personas muertas y 1.397 personas afectadas.

Como respuesta a este evento se dio una iniciativa social público-privada que conformó un grupo integral de dirección, planeación y desarrollo. Este grupo, entre otras tareas, implementó un sistema de alerta temprana, ofreció soporte psicológico a los afectados y desarrolló un plan de reconstrucción tanto de la infraestructura como de la vivienda del municipio.

El programa de reconstrucción partió de la caracterización de los afectados por la avalancha y de un diagnóstico de la vivienda local. De este modo, se buscó articular las tradiciones a las viviendas que se desarrollarían específicamente para Salgar, dando cabida así a la participación comunitaria que alimentó los procesos de diseño urbano y arquitectónico. La labor social que se llevó a cabo hasta el final de la obra garantizó los procesos de apropiación de las mismas.

Se generaron tres proyectos simultáneos, Habana, Florida y Pradera, donde se construyeron 309 viviendas, 55 rurales y 255 urbanas. Estas viviendas dieron prioridad a las decisiones por su valor socio-espacial y no únicamente por el económico.

Únicamente dos años después de la tragedia ya se encontraban ejecutados los tres proyectos. Los proyectos se desarrollaron de manera simultánea, es decir, se pusieron en marcha varios frentes en un proceso público-privado con acompañamiento constante de la comunidad a través del trabajo social de la alianza. Además, las viviendas de La Pradera lograron impactar en las políticas del ministerio de agricultura para la vivienda rural. Las viviendas de La Pradera se convirtieron en el nuevo prototipo que el ministerio construirá en el país, mejorando las exigencias, áreas y características de las mismas.



RESULTADOS ALCANZADOS

- Construcción en tiempo record: en un caso atípico en Colombia el proyecto de Salgar logró ser completado totalmente en menos de dos años. Esto se logró por varios factores, en primer lugar, la conformación de una alianza público-privada permitió disminuir tiempos de gestión e invertir con mayor agilidad los esfuerzos y recursos, además de ofrecer un apoyo normativo y legal.
- Reconstrucción del tejido social y apropiación de los proyectos: el trabajo social que se tuvo lugar en el territorio desde el primer momento de la tragedia del 2015 hasta los meses posteriores a la entrega de los tres proyectos permitió que la comunidad se apropiara de manera efectiva y afectiva de los proyectos que habitan. Además, se priorizó la caracterización de los futuros habitantes para lograr que el proyecto que habitaran se adaptara a sus modos de vida.
- Cambio de la norma del ministerio de agricultura: a partir del éxito del proyecto de vivienda rural La Pradera, y de sus características superiores con relación al estándar que exigía la norma del ministerio de agricultura (mayor tamaño, espacios para herramientas e insumos para agricultura, acabados, etc.), el ministerio colombiano cambió dicha norma, mejorando así las condiciones de la vivienda rural del país.



SITUACIÓN ANTERIOR

Salgar es un municipio antioqueño, emplazado en un largo y estrecho valle por el que corre la quebrada “La Liboriana”. Sus actividades económicas principales son la agricultura, principalmente el cultivo de café, la minería y la ganadería.

El 18 de mayo de 2015 a las dos de la madrugada, debido a las fuertes lluvias, se registró una avalancha que afectó la zona urbana del municipio de Salgar y el corregimiento “Las Margaritas”, destruyendo a su paso viviendas e infraestructura vial.

Las cifras finales de la tragedia fueron:

- 93 personas muertas.
- 1.397 personas afectadas.
- 384 casas destruidas o semidestruidas.
- 17 puentes destruidos.



DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

Salgar es un municipio colombiano con aproximadamente 18.000 habitantes, de los cuales 6.500 viven en zona urbana. Este municipio sufrió en mayo de 2015 la mayor tragedia de su historia. El desprendimiento de la quebrada "La Liboriana" dejó al menos 93 personas muertas y 284 casas destruidas. Como respuesta a esta crisis se conformó una alianza público-privada, que involucró tanto a los entes gubernamentales como a distintas fundaciones privadas. Esta alianza se organizó en un grupo que ejecutó en tiempo récord un proyecto que devolvió la dignidad a los centenares de afectados por la tragedia.

El programa de reconstrucción partió de la caracterización de los afectados y de un diagnóstico de la vivienda local. Se buscó articular las tradiciones a las viviendas que se desarrollaron, dando cabida así a la participación comunitaria que alimentó los procesos de diseño. Tras la revisión de estos diagnósticos se generaron tres proyectos simultáneos: La Habana, La Florida y La Pradera, que construyeron 309 viviendas, 54 rurales y 255 urbanas.

La Habana
El proyecto se adapta a las condiciones particulares del lugar. El solar con una geometría irregular se compone de una pequeña planicie que conecta a un equipamiento deportivo y desciende con una pendiente media alta hacia la vía principal.

La tipología desarrollada es definida por un largo balcón común que sirve de lugar de encuentro comunitario.

La Florida
El proyecto se desarrolla en un lote alargado y de altas pendientes ubicado en el acceso principal del caso urbano del municipio.

La intervención ha buscado consolidar tanto la vía de acceso a Salgar, como una calle de carácter peatonal que conecta los trece bloques con los que cuenta la propuesta. Se han propuesto dos tipologías de edificio, uno en galería y otro de punto fijo central, con el objetivo de garantizar, a través de sus variantes, la variedad y riqueza del conjunto urbano.

La Pradera
La Pradera es una faja de tierra rural en la vereda Las Margaritas, una de las zonas más afectadas por la avalancha.

El proyecto diseñó una tipología específica para las tradiciones de la región. Esta consiste en dos núcleos desplazados que generan dos áreas exteriores: un porche cubierto para contemplar el paisaje y un patio trasero para el trabajo. Las casas tienen además un área de lote de 260 m^2, para huertas y pequeños cultivos.

Cabe resaltar que dos años después de la tragedia ya se encontraban ejecutados los proyectos, esto significó trabajo en simultáneo en un proceso con acompañamiento constante de la comunidad.

Ante la magnitud de la catástrofe del 2015 y la necesidad de dar una respuesta rápida a la crisis se conformó por una parte una alianza público-privada que se encargaba de la financiación del proyecto. Por otro lado, los recursos eran administrados por la Fundación Berta Martínez, quien se encargaba de gerenciar el proyecto.

A su vez se hizo una revisión normativa y jurídica y una búsqueda de predios aptos y seguros para el desarrollo del proyecto. Esto implicó la declaratoria de estado de emergencia para poder modificar la normativa municipal. El ajuste del plan de ordenamiento territorial permitió ampliar el límite urbano del municipio para poder englobar los lotes y aumentar las densidades máximas, una acción necesaria ante la falta de espacios donde construir en Salgar.

Finalmente, un equipo de diseño se encargó de desarrollar el proyecto. El equipo articuló las necesidades derivadas de la tragedia misma con los hallazgos que el equipo social encontraba durante el acompañamiento a la comunidad y las víctimas de la avalancha.







GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

- La importancia de las alianzas público-privadas.
- El trabajo social.
- El ajuste de la norma para poder atender las realidades del territorio.

Se trabajó en favor de la sostenibilidad social a partir del reconocimiento de las tradiciones culturales de la comunidad, así como de las espaciales (por ejemplo, los espacios para guardar herramientas o secar café), y su apropiación en los proyectos desarrollados. También a partir de la caracterización de los distintos damnificados se buscó otorgarles las viviendas y lotes más cercanos a sus modos de vida, así como facilitarles crear lazos y relaciones con los vecinos.

Asimismo, se trabajó en favor de la sostenibilidad económica a partir del diseño de viviendas rurales con lotes amplios para el cultivo y la agricultura, además de huertas colectivas para uso de la comunidad.

En tercer lugar, a partir del diseño de viviendas con al menos dos caras abiertas, que permiten ventilación cruzada e iluminación natural de todos los espacios, se pensó en la sostenibilidad en consumo de recursos. El diseño de cubiertas inclinadas genera aleros que protegen las fachadas, arrojando sombra sobre estas disminuyendo la temperatura interna de las viviendas.

Por último, de acuerdo con la sostenibilidad paisajística, las viviendas adaptaron a la montaña siguiendo las curvas de la topografía y escalonándose, lo que permite conservar la tradición local de abrir las casas al paisaje cafetero y montañoso de Salgar.



RECURSOS FINANCIEROS

Como respuesta a la tragedia se dio una iniciativa social público-privada, que involucró al gobierno nacional, departamental y municipal, así como a importantes fundaciones privadas del departamento de Antioquia (Fraternidad, Berta Martínez, Argos, etc.). Estas fundaciones privadas conformaron un grupo integral de dirección, planeación y desarrollo, que aportó los recursos para la ejecución del proyecto. Al recibirse primero los recursos privados, que implicaban menores gestiones político-administrativas, se pudieron iniciar sin demora las obras de los tres proyectos.

LECCIONES APRENDIDAS

En lugar de hacer el mismo proyecto en tres lotes distintos, se decidió, atendiendo a las diferencias de usuarios, densidades, ubicaciones y topografía, desarrollar tres proyectos completamente diferentes que reflejaran la diversidad de estas condiciones.

El trabajo social desarrollado durante dos años permitió, a través de diferentes procesos, que las personas no solo se apropiaran de las viviendas, sino de los proyectos de manera integral, generando un sentido de comunidad y la conservación de los edificios y espacios públicos. Se tuvieron en cuenta desde los actos de duelo para entender y superar la tragedia, pasando por el entendimiento de las viviendas que se estaban construyendo, hasta la entrega de la vivienda.

ODS RELACIONADOS:





RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL Y SOCIAL DEL HÁBITAT EN EL ISTMO DE TEHUANTEPEC

BREVE RESUMEN

El proyecto de reconstrucción integral y social del hábitat en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, se enfocó en la revitalización de comunidades rurales del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, México, después de los sismos de septiembre de 2017. Esta tarea se llevó a cabo a través de la rehabilitación y reconstrucción de viviendas tradicionales, construcción de viviendas nuevas, cocinas, hornos tradicionales y un Centro de Artes y Oficios con las técnicas tradicionales de bajareque, bajareque cerén, adobe, ladrillo de tizón y soga, utilizando la metodología de Producción y Gestión del Hábitat Social (PyGSH).

Este proyecto resalta la importancia de la participación activa de las mujeres. Las mujeres juegan un papel fundamental en la vida cotidiana de estas comunidades, desde la preparación de alimentos hasta la generación de ingresos a través de la venta de alimentos tradicionales. Al fortalecer las capacidades constructivas y organizativas de las mujeres, el proyecto no sólo buscó mejorar las condiciones de vida y fortalecer la identidad cultural, sino también continuar promoviendo la sostenibilidad ambiental y económica mediante el uso de materiales locales, naturales, las prácticas tradicionales, la recuperación de los ecosistemas y disminuir las vulnerabilidades a partir de la gestión integral del riesgo comunitario y participativo.

La reconstrucción participativa no solo buscó la recuperación de la vivienda tradicional y los espacios productivos de las mujeres, sino también de las actividades agrícolas y ganaderas. Para ello, fue fundamental la reconstrucción del edificio de la asociación ganadera y el diseño de la sociedad agrícola, así como la recuperación del maíz criollo a través de técnicas agroecológicas y el desazolve del canal de riego.

Las técnicas constructivas tradicionales con materiales locales y naturales requieren la restauración de los ecosistemas, sobre todo después de esta reconstrucción, por lo que también se trabajó en la restauración forestal a través de la recolección de semilla nativa, su germinación y reforestación. Todas estas técnicas que aprendieron las y los participantes permitieron disminuir su vulnerabilidad y caminar hacia la gestión integral del riesgo. De este modo, fortalecieron sus capacidades técnicas constructivas y organizativas colectivas, fundamentales para gestionar futuros eventos naturales.

LOCALIZACIÓN: Ixtepec, Oaxaca, México.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (8) Acceso para todos a viviendas y servicios adecuados
Secundarios: (6) Inclusión social y erradicación de la pobreza / (3) Desarrollo urbano resiliente y ambientalmente sostenible

AGENTE PROMOTOR: Cooperación Comunitaria CC ONG México

ENTIDADES PARTICIPANTES: Comité Ixtepecano, Comisión Nacional de Vivienda de México.

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado



FECHA DE CULMINACIÓN: 2022

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Cooperación Comunitaria

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Isadora Hastings García, Cooperación Comunitaria.

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: No aplica

ENLACE WEB: https://cooperacioncomunitaria.org/

OBJETIVOS

Objetivo general del proyecto:

Reconstruir las viviendas de las familias rescatando la vivienda tradicional local, las cocinas y hornos tradicionales de las mujeres para recuperar la economía familiar, con materiales locales y naturales, fortaleciendo los saberes constructivos, ambientales y alimentarios locales, disminuyendo su vulnerabilidad a través de la Gestión Integral del Riesgo.

Objetivos específicos principales:

- Revitalizar los espacios productivos de las mujeres. A través de la reconstrucción y reforzamiento de los hornos, se pretendió tender un entendimiento profundo de la relación que hay entre las actividades productivas, el territorio, la cultura y los saberes constructivos tradicionales.

- Rescatar la vivienda tradicional para evitar su sustitución por viviendas inadecuadas producidas comercialmente, contribuyendo así a la recuperación del patrimonio construido del pueblo y económico de la familia. La recuperación de las viviendas tradicionales y la reutilización de los materiales desechados incrementa el ahorro económico y la disminución de las emisiones de Co2 en la reconstrucción.

RESULTADOS ALCANZADOS

En total se reconstruyeron 88 viviendas; se evitó la demolición de 58 y otras 32 fueron construidas de cero. En cada una de las viviendas se implementaron técnicas constructivas adaptadas y respetuosas con el medio ambiente, específicamente con adobe y bajareque. La reconstrucción y restauración de viviendas tradicionales permitieron el ahorro del 82% de materiales. Mientras que el reúso de maderas, tejas y ladrillos permitió el 40% del ahorro económico en las viviendas nuevas y redujo considerablemente las emisiones de Co_2. Los participantes, así como los 182 trabajadores de la construcción, aprendieron las técnicas constructivas tradicionales reforzadas que les permitió construir de forma más segura y ser más resilientes ante las amenazas naturales y efectos de la crisis climática.

Además, se ejecutó de manera exitosa un Centro de Artes y Oficios, que sirvió como espacio de aprendizaje, donde trabajadores y familias adquirieron conocimientos teóricos y prácticos de la técnica tradicional reforzada de bajareque. Posteriormente, este conocimiento se trasladó a 10 comunidades para la reconstrucción de cocinas. Estas cocinas, diseñadas de manera participativa con las mujeres, fueron adaptadas cuidadosamente a los materiales locales y a las condiciones específicas de cada región. De esta forma, se demostró un compromiso tanto con la funcionalidad como con la preservación del entorno. Este enfoque participativo se replicó en la reconstrucción de 10 viviendas de bajareque tradicional, además, de esta manera, se inició un proceso para la recuperación del maíz zapalote y la reconstrucción del edificio de la Sociedad Ganadera. Gracias a la autoproducción de familias en distintos municipios, se construyeron más de 120 cocinas utilizando la técnica de bajareque cerén.

Por otro lado, se llevó a cabo un importante esfuerzo de restauración ambiental. Se plantaron 800 especies de árboles en un vivero colectivo y se transmitieron técnicas orgánicas para la producción de maíz, contribuyendo así a la sostenibilidad y resiliencia de las comunidades afectadas.

SITUACIÓN ANTERIOR

Tras el sismo de 2017, las comunidades binnizá e Ikoots del Istmo de Tehuantepec quedaron envueltas en un contexto caótico de emergencia y mucha confusión por la falta de información sobre el Programa de Reconstrucción que implementaría el Gobierno federal. El Gobierno, junto con las empresas privadas, realizó dictámenes erróneos que implicaron la demolición masiva injustificada del patrimonio construido. Además, el patrimonio fue sustituido por prototipos de viviendas que no se adaptaban al contexto físico ni cultural. En el Istmo de Tehuantepec varias cocinas ubicadas quedaron dañadas, por lo que muchas mujeres perdieron sus espacios productivos y, por tanto, parte del sustento económico de la familia; sin que hubiera un programa de reconstrucción para ellas.



DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

Ante la devastación causada por el sismo de 2017, Cooperación Comunitaria AC respondió al llamado del Comité Ixtepecano en Defensa de la Vida y el Territorio, con sede en la población Ciudad Ixtepec, Oaxaca, para brindar apoyo en la reconstrucción y rehabilitación de la zona. Tras realizar diagnósticos de riesgo en colaboración con el Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento (COPEVI) y la Coalición Internacional del Hábitat (HIC), en un contexto de emergencia marcado por la confusión sobre el Programa de Reconstrucción del Gobierno federal, se reconstruyeron 78 viviendas, se recuperaron las casas agrícola y ganadera, se reconstruyó el Centro de Artes y Oficios, cocinas y hornos tradicionales productivos de mujeres y la recuperación del maíz zapalote en Ciudad Ixtepec.

Cabe mencionar, que, en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, coexisten dos culturas: la Binnizá, en la llanura y al sur, arraigada alrededor de la laguna y la costa del Pacífico, y la cultura Ikoots. Debido a las distintas características geográficas en las que se asientan, estas culturas difieren notablemente en sus técnicas constructivas y formas de producción y vivienda.

La meta del proyecto fue proponer una reconstrucción integral y social que no solo abarcara la restauración de viviendas, sino también la recuperación de la infraestructura agrícola, los espacios productivos y los colectivos. Por tanto, todas las tareas fueron concebidas y ejecutadas por la comunidad y para la comunidad. Algunas de estas acciones luego se replicaron en otras 10 comunidades de la región, adaptando las soluciones habitacionales y productivas a los diferentes contextos físicos y culturales, y recuperando los sistemas constructivos y productivos locales. En colaboración estrecha con el Comité Ixtepecano y COPEVI se lanzó una campaña para evitar las demoliciones. Asimismo, junto a técnicos locales y habitantes de diversos municipios, se elaboraron diversas propuestas con el objetivo de lograr una reconstrucción que abordara de manera integral y social las necesidades de la región.

Del total de viviendas un 70% fueron reconstruidas y reforzadas, el otro 30% fueron viviendas nuevas pero construidas con la tipología tradicional. Puesto que la mayoría de viviendas no partían de cero, se pudo reutilizar mucho material, lo que redujo el costo. Por otro lado, tanto para las viviendas como para las cocinas nuevas, se utilizó en su mayoría material local y natural. También se reutilizaron ladrillos, tejas, tierra, adobes y maderas, lo que permitió reducir costos económicos y ecológicos al tener que producir menos materiales.

RECURSOS FINANCIEROS

Los recursos financieros utilizados incluyen: subsidio estatal, donaciones individuales, donaciones de fundaciones nacionales, internacionales, empresas privadas y la mano de obra de los participantes que también es una parte importante de las aportaciones.

Para este proyecto, se pidió a los participantes que compraran ciertos materiales con las tarjetas que había dado el Gobierno como subsidio para la reconstrucción. Sin embargo, a través de este método solo era posible comprar materiales industrializados. Por tanto, Cooperación Comunitaria creó varias campañas de recaudación de fondos con donantes individuales y fundaciones nacionales e internacionales con el objetivo de complementar el subsidio del Estado.





LECCIONES APRENDIDAS

Una de las lecciones fundamentales aprendidas es la necesidad de concebir la vivienda no solo como un proceso constructivo, sino como un proceso habitacional que vincula estrechamente a las personas con su entorno natural y productivo. Esta perspectiva requiere una participación activa y colectiva de la comunidad, que fortalezca la organización y fomente valores como la solidaridad y la reciprocidad.

Otra lección aprendida es la importancia de reconocer y valorar las formas ancestrales de organización comunitaria, puesto que contribuyen a una gobernanza más equitativa y sostenible del territorio. Este proyecto ha destacado la interdependencia entre los territorios urbanos y rurales. Las ciudades no son sistemas cerrados, sino que dependen significativamente de los recursos y la mano de obra provenientes de áreas rurales. Esta comprensión integral es esencial para abordar los desafíos habitacionales de manera holística, considerando tanto las necesidades humanas como la preservación del medio ambiente y la equidad territorial.

Por último, otro aprendizaje se relaciona con la importancia de utilizar los materiales naturales y locales para construir, ya que reduce el coste de la vivienda y permite que la cultura constructiva continúe. La cultura constructiva no solo está relacionada con el sistema constructivo sino también con el ecosistema. Muchos saberes relacionados con la poda, el corte de los maderables, así como la utilización de tierras para la construcción, además de reducir las emisiones de CO_2, contribuyen a la preservación de los ecosistemas.





GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

El proyecto de reconstrucción integral y social del hábitat en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, exhibe una transferibilidad inherente gracias a su enfoque sistémico e integral, ya que aborda aspectos territoriales, ambientales, socioculturales, constructivos y productivos, además de una gestión integral del riesgo. La producción y gestión social del hábitat, que se erige como un pilar fundamental que coloca tanto a las personas como a la naturaleza en el centro del proceso, se materializa a través de etapas participativas y de aprendizaje que involucran a toda la comunidad desde el diagnóstico comunitario hasta la evaluación del uso y mantenimiento de las estructuras construidas, garantizando así la sostenibilidad a largo plazo. Con la estrategia de gestión integral de riesgo es posible fortalecer la resistencia de las estructuras territoriales, constructivas y productivas mediante la restauración ambiental, el reforzamiento de viviendas tradicionales y la adaptación al contexto físico. Este proyecto destaca la participación activa y colectiva de la comunidad, lo que fortalece la organización, fomenta valores como la solidaridad y la reciprocidad y promueve una gobernanza territorial más inclusiva y sostenible. En definitiva, la combinación de enfoques participativos, adaptativos y centrados en la comunidad hace que este proyecto sea fácilmente replicable y adaptable a diferentes contextos y necesidades.

Las comunidades indígenas representan un modelo de vida sostenible basado en relaciones recíprocas no solo entre individuos, sino también entre los seres humanos y la naturaleza. Esta conexión estrecha es fundamental para fomentar procesos más humanizados y menos comercializados y para revalorizar los sistemas constructivos y productivos tradicionales, los cuales dependen de la naturaleza y mantienen una estrecha relación con ella. Este enfoque contrasta con el uso de materiales industrializados y la industrialización agrícola, que han contribuido al deterioro ambiental y a problemas de salud y agua en las comunidades. Al recuperar esta relación íntima con la naturaleza, se promueve la sostenibilidad tanto en entornos rurales como urbanos. Este proyecto, al estar basado en principios de respeto hacia el entorno natural y las formas de vida tradicionales, no solo ha avanzado en la reconstrucción física de viviendas, sino que también ha fortalecido la capacidad de las comunidades para afrontar futuros desafíos de manera sostenible y adaptativa.



ODS RELACIONADOS:





LAVANDERÍAS Y DUCHAS COMUNITARIAS EN ZONAS PERIURBANAS DE LA AMAZONÍA PERUANA

BREVE RESUMEN

Se coprodujo un sistema de manejo de agua comunal que integra la captación, almacenamiento y tratamiento (CAT) del agua de lluvia en duchas y lavanderías comunitarias. Se desarrolla un sistema independiente a redes convencionales de agua y desagüe, que funciona de manera autónoma implementado en un espacio comunitario y no individual, reduciendo los costos por familia y facilitando la aceptación y apropiación de la tecnología por parte de los usuarios. Al ser compuesto por tubos, el sistema es modular y adaptable a diferentes configuraciones, convirtiéndose en componentes arquitectónicos como muros, columnas y barandas que, por su permeabilidad, promueven la ventilación cruzada. Asimismo, se busca la incorporación de recursos locales en su elaboración, así como el perfeccionamiento de conocimientos locales preexistentes sobre el manejo y la gestión del agua. Su uso comunal promueve actividades, como el lavado de ropa, que generan plataformas públicas de inclusión y diálogo.

LOCALIZACIÓN: Iquitos, Loreto, Perú

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (8) Acceso para todos a viviendas y servicios adecuados
Secundarios: (6) Inclusión social y erradicación de la pobreza

AGENTE PROMOTOR: Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)

ENTIDADES PARTICIPANTES: Universidad Nacional de la Amazonía Peruana y Municipalidad de San Juan Bautista, Vecinos y Vecinas del barrio de Santo Tomás.

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado

FECHA DE CULMINACIÓN: 2019

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Belén Desmaison, Kleber Espinoza, Jorge Soria, Victor Ramos, Fernando Carpio, Angela Yangali, Cristina Torres, Vicerrectorado de Investigación de la Pontificia Universidad Católica Del Perú (PUCP).

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: CASA [Ciudades Auto-Sostenibles Amazónicas]

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo 2022- Acciones al Margen, Taipei International Design Award 2020 – Silver Medal, XX Concurso Nacional de Invenciones 2021 - Finalista (Perú), Unión Internacional de Arquitectos (UIA) – Mención Honrosa en el premio "Vassilis Sgoutas" para Arquitectura Implementada en servicio de poblaciones vulnerables (2023)

ENLACE WEB: www.casapucp.com



OBJETIVOS

- Incorporar un enfoque social e intercultural en el diseño e implementación de infraestructura urbana, generando alternativas a miradas excesivamente tecnocráticas que resultan en infraestructura que no es apropiada para el contexto sociocultural y ambiental donde se sitúan.
- Promover la identificación, el diseño, la implementación y el monitoreo de propuestas colaborativas tecnológicas para la gestión comunitaria del agua adaptadas al ecosistema del bosque tropical amazónico.
- Fortalecer el desarrollo de capacidades que integren el uso de recursos y saberes locales para la generación de tecnologías que promuevan una gestión sostenible del agua. Esto se logró a través de la implementación de una metodología de investigación participativa, inclusiva y con enfoque de género que contribuye a la toma de decisiones para la generación de tecnologías apropiadas social y ambientalmente a su contexto.
- Generar modelos para la replicabilidad de la tecnología en otros contextos similares. Esto se logró a través de la evaluación y monitoreo de la evidencia generada, y de la evaluación de su eficiencia.

RESULTADOS ALCANZADOS

El proyecto fue pensado por y para los habitantes de ciudades amazónicas. Se realizaron talleres de diseño participativo con la comunidad, garantizando la pertinencia del diseño para el lugar y las personas que lo utilizan diariamente. Además, el uso de recursos, conocimientos y materiales locales fomenta el involucramiento de los habitantes en el mantenimiento de la infraestructura. La tecnología y la metodología participativa pueden ser replicadas en otras localidades de la Amazonía a través del fortalecimiento de capacidades de técnicos locales. El proyecto busca que la metodología participativa pueda ser incorporada en programas de desarrollo socioeconómico impulsados por los gobiernos locales.



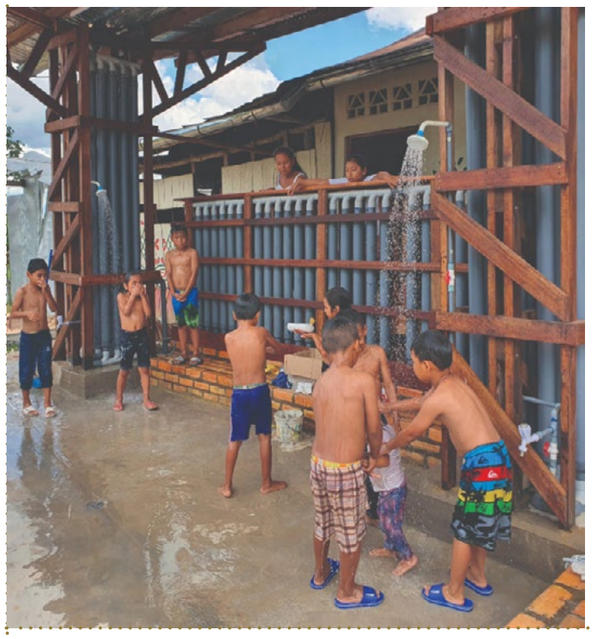
SITUACIÓN ANTERIOR

En Loreto, región que ocupa más de un tercio del territorio peruano, la mitad de la población no tiene acceso al agua, a pesar de tener altos niveles de lluvia anual. La aparición de vías carrozables ha acelerado el proceso de urbanización de Iquitos (capital de la región Amazónica de Loreto, Perú) con la aparición de asentamientos que carecen de servicios básicos y equipamiento público. La velocidad de crecimiento de estas ocupaciones supera la capacidad del Gobierno de satisfacer la demanda. A esto se añaden las dificultades para la implementación de redes de agua y desagüe tradicionales debido a los cambios constantes en los caudales de los ríos y al alto impacto ambiental que causan. Por ello, urge generar alternativas autónomas a estas redes para promover el uso eficiente, renovable y sostenible de los recursos de este frágil ecosistema.

DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

Este proyecto busca potenciar las dinámicas sociales, fortaleciendo el sentido de pertenencia al incorporar entendimientos culturales, sociales y ambientales en el significado de espacios comunales en asentamientos amazónicos, donde la mayoría de las relaciones y dinámicas cotidianas suceden fuera del hogar. En entornos periurbanos, abrumados por la expansión de una ciudad no planificada, es importante crear un modelo de ciudad y de espacios públicos que puedan promover las tradiciones sociales y culturales de las personas y su relación con la naturaleza.

En particular, se buscó brindar espacios sociales para las mujeres y niños y espacios para el desarrollo de actividades de cuidado y productivas. Las mujeres ganan dinero lavando ropa, lo cual hacen en pozos de agua o en el río. Estos espacios resultan peligrosos durante la noche al tener poca iluminación. Además, llegar requiere una larga caminata desde sus viviendas. Por tanto, el proyecto brinda agua y espacios para la comodidad y confort de estas personas, ofreciendo un espacio de encuentro a todas horas del día. Cabe destacar que, con el inicio de la cuarentena, este espacio brindó agua a comunidades aledañas que, al estar restringida la movilidad de los camiones cisterna, sufrían escasez de agua.





RECURSOS FINANCIEROS

Concurso Anual de Proyectos de Investigación 2018 de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

LECCIONES APRENDIDAS

La experiencia en la calle Venecia revela la eficacia de los procesos de investigación y participación comunitaria en promover la cooperación y el aprendizaje colaborativo en el desarrollo de propuestas de diseño socialmente pertinentes y ambientalmente sostenibles. Se demuestra, además, cómo una visión compartida del espacio comunitario logra procesos de transformación en tiempos relativamente cortos. El intercambio y trabajo colaborativo entre diferentes grupos de personas (ciudadanos, investigadores académicos y funcionarios públicos) genera alianzas que fortalecen los proyectos y el cumplimiento de los objetivos trazados hacia el alcance de esta visión colectiva.



GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

La implementación del modelo CAT (captación, almacenamiento y tratamiento) permitió fortalecer los lazos de comunidad entre los vecinos de la calle Venecia y el equipo de investigadores de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP). Además, el proceso generó evidencia de los beneficios sociales, ambientales, económicos e incluso sanitarios que este tipo de iniciativas conlleva. Con ello, esperan poder influenciar e incidir en políticas públicas que promuevan el uso de energías renovables y del agua de lluvia para suplir las urgentes necesidades de acceso a servicios básicos de los pueblos amazónicos. Asimismo, buscaron una mejor integración de procesos participativos en el diseño e implementación de políticas y programas sociales y de desarrollo.

Esta experiencia evidencia cómo el involucramiento del ciudadano fortalece su sentido de pertenencia y de corresponsabilidad hacia el éxito y sostenibilidad de los proyectos ejecutados. Por último, el énfasis tanto en el proceso como en el resultado genera oportunidades para el fortalecimiento de conocimientos y capacidades tanto de la propia ciudadanía como de los representantes de instituciones públicas, lo que permitirá más y mejores oportunidades de desarrollo individual y comunitario.



ODS RELACIONADOS:





COOPERATIVA DE VIVIENDAS COVIVEMA V

BREVE RESUMEN

Las cooperativas de viviendas por ayuda mutua en Uruguay son: "aquellas sociedades que, regidas por los principios del cooperativismo, buscan proveer de alojamiento adecuado y estable a sus asociados, mediante la construcción de viviendas por ayuda mutua, administración directa o con contratos con terceros..." (Ley 13728)

"La cooperativa de Ayuda Mutua es la que durante la construcción utiliza el trabajo comunitario de sus socios bajo la dirección técnica de la Cooperativa con todos los asesoramientos necesarios de un instituto de asistencia técnica". (Ley 13728)

Ayuda Mutua no es sólo un mecanismo para bajar los costos de las viviendas, sino una herramienta para generar organización y capacitación en la gestión del hábitat.

Autogestión, hablamos de administrar los recursos humanos, económicos y financieros, tomar decisiones en todo el proceso.

La cooperativa COVIVEMA5 tiene la particularidad de ser la primera experiencia de cooperativa de ayuda mutua implementada en edificación en altura.

COVIVEMA se implanta en un área central y jerárquica, con altas densidades de población. Se encuentra en el límite de dos tejidos contrastantes, con edificios en altura de 10 o 12 pisos y una trama más doméstica donde se permiten construir edificios de hasta 4 plantas altas. Estas tensiones son una de las determinantes del proyecto, que resuelve el conflicto articulando un volumen de 9 plantas altas con otro de 4.

Un predio singular en forma de L encierra un espacio público, una plaza barrial en proceso de construcción por el Gobierno departamental. Esto hace que el edificio presente 4 fachadas urbanas y, con su planta libre, adquiere un carácter transparente y abierto a la plaza.

Todas las unidades tienen fachadas a espacios públicos y son de doble orientación, con circulaciones interiores mínimas a efectos de aprovechar la escasa superficie reglamentaria en espacios habitables.

LOCALIZACIÓN: Municipio B, Montevideo, Uruguay

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (8) Acceso para todos a viviendas y servicios adecuados
Secundarios: (2) Regeneración urbana y espacio público / (6) Inclusión social y la erradicación de la pobreza

AGENTE PROMOTOR: Centro Cooperativista Uruguayo (CCU)

ENTIDADES PARTICIPANTES: COVIVEMA V, Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Agenda Nacional de Vivienda, Intendencia de Montevideo, Centro Cooperativista Uruguayo (CCU)



GRADO DE EJECUCIÓN: Obra finalizada.

FECHA DE CULMINACIÓN: 24/08/2017

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Centro Cooperativista Uruguayo (CCU), Horacio Pérez

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Centro Cooperativista Uruguayo (CCU)

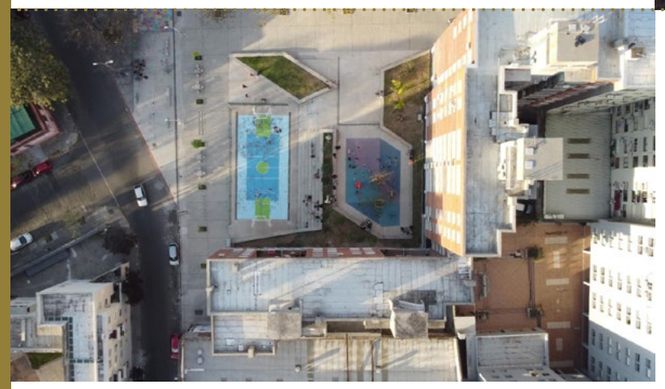
RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: Primera cooperativa en altura por ayuda mutua en Uruguay

ENLACE WEB: N/A

OBJETIVOS

Construcción de una cooperativa de vivienda en altura por ayuda mutua, en un terreno céntrico de la ciudad de Montevideo.





RESULTADOS ALCANZADOS

Primera cooperativa de vivienda en altura por ayuda mutua. Además, el proyecto incluyó una plaza pública cuyo diseño se realizó de forma participativa con la comunidad barrial.

SITUACIÓN ANTERIOR

Terreno baldío.







DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

Covivema5 se conformó en 1995 por la agrupación de algunos/as vecinos/as del barrio Aguada, dispuestos/as a cooperativizarse para acceder al derecho a la vivienda en su barrio de origen. Así fue que, junto a la demanda de un terreno para construir la cooperativa en el barrio, también reclamaron su derecho a la permanencia en la ciudad con servicios y a la centralidad.

La demanda surgió en un momento en el que el común de los pobladores de Montevideo que no pudieran acceder a la vivienda tenían que irse a las afueras de la ciudad para poder concretar su derecho. El proceso de expropiación de los terrenos disponibles por parte de la Intendencia de Montevideo, y su adjudicación a Covivema5, fue largo y cargado de negociaciones.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) recomendaba el uso de dichos predios para uso institucional, en el marco de un Plan de urbanización para la zona "Plan Fénix". A la par, desde hacía tiempo el barrio reclamaba espacio público calificado. El equipo del Centro Cooperativista Uruguayo (CCU), que acompañó a Covivema5 en sus demandas, sugirió reservar el cuadrado de la esquina para espacio público, y la planta baja para usos institucionales; para obtener el permiso de utilizar el resto de la altura disponible para las viviendas (55) de Covivema5.

La planta baja finalmente quedó libre y luego de estar habitando, el colectivo de Covivema5 se abocó a la concreción del espacio público (plaza) a través del Programa Municipal "Presupuesto Participativo".

La cooperativa atravesó un largo proceso entre negociaciones y permisos, -con múltiples recambios de socios/as-, dado que además de lo expuesto, no había antecedentes en Uruguay de construcción en altura por ayuda mutua, por lo que los organismos de financiación y de contralor se mostraban reticentes a aprobar la experiencia.

Comenzaron las obras en 2013, con el colectivo organizado para la ayuda mutua y la autogestión en comisiones estatutarias, y adicionando 2 más, específicas para la gestión de la obra: comisión de "obras" y comisión de "trabajo". Se constituyeron como empresa constructora y se hicieron cargo de las tareas de construcción y gestión de la obra, participando activamente, con 21 horas semanales cada núcleo. El proceso que lideró la cooperativa, significó la consolidación de su identidad y autoestima. Varios/as integrantes de Covivema5 dicen estar muy felices con ver los logros alcanzados y con disfrutar de sus viviendas hoy en día. Continúan organizados en comisiones y prestan sus espacios a otros colectivos del barrio

RECURSOS FINANCIERO

Las cooperativas de vivienda en Uruguay son financiadas a través de un préstamo que otorga el Ministerio de Vivienda (Agencia Nacional de Vivienda).

https://www.gub.uy/ministerio-vivienda-ordenamiento-territorial/politicas-y-gestion/programa-cooperativas

LECCIONES APRENDIDAS

La experiencia de COVIVEMA demuestra que es posible construir viviendas cooperativas bajo la modalidad de la ayuda mutua en altura. Asimismo, reafirma el potencial de transformación de la realidad que tienen los procesos asociativos



GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

Las cooperativas de vivienda se constituyen como personas jurídicas y como tal se rigen formalmente a través Estatutos y Reglamentos. Las personas que integran las Comisiones Estatutarias (Directiva, Fiscal y Educación, Fomento e Integración Cooperativa) son elegidas democráticamente en Asamblea cada 2 años. Las cooperativas tienen la obligación de celebrar una Asamblea Anual para la aprobación de las gestiones y el balance económico.

ODS RELACIONADOS:





PROGRAMA MEJORÁ TU VIVIENDA

LOCALIZACIÓN: Montevideo, Uruguay

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (8) Acceso para todos a viviendas y servicios adecuados
Secundarios: (6) Inclusión social y erradicación de la pobreza

AGENTE PROMOTOR: Intendencia de Montevideo

ENTIDADES PARTICIPANTES: Intendencia de Montevideo, Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial

GRADO DE EJECUCIÓN: En ejecución

FECHA DE CULMINACIÓN: No establecida



AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Unidad Rehabilitación Urbana, Departamento de Desarrollo Urbano, Intendencia de Montevideo, Florencia Baglivi.

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Intendencia de Montevideo, Ana Natalia Xavier, Aillen Villar

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: N/A

ENLACE WEB: https://montevideo.gub.uy/programa-mejora-tu-vivienda

OBJETIVOS

- Conservar el patrimonio habitacional de barrios característicos de Montevideo.
- Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de la rehabilitación de las viviendas en que residen.
- Preservar el entorno, evitando su deterioro, así como el proceso de vaciamiento, sustitución edilicia, pérdidade identidad y tugurización.
- Evitar el desarraigo de la población y su traslado a zonas periféricas de la ciudad.
- Promover habilidades familiares de gestión de obra para el adecuado mantenimiento de las viviendas en lasque residen.
- Fomentar la intervención pública, y especialmente la privada, en el mantenimiento y rehabilitación del stockhabitacional.

BREVE RESUMEN

Mejorá tu Vivienda es un programa que otorga **préstamos**, **subsidios** y **asesoramiento técnico** para la **refacción de viviendas** ubicadas en la trama consolidada de la ciudad de Montevideo. Apunta a facilitar la adecuación y mantenimiento del stock habitacional existente, promoviendo obras en viviendas que presenten problemas como consecuencia de la edad de las construcciones así como dificultades de sus propietarios y propietarias para su conservación.

El programa cuenta con un asesoramiento arquitectónico y social inicial, y luego el préstamo es **autogestionario;** es decir, el/la beneficiaria/o es el/la encargada/o de la gestión y administración del dinero. La financiación es hasta en 60 cuotas (en casos fundados se puede extender hasta 120 cuotas) y no se aplican intereses. Asimismo, cuando desde el punto de vista social o urbano/arquitectónico el equipo técnico lo entiende pertinente, se otorga un subsidio (monto no reembolsable) que se suma al monto a reintegrar por los/as vecinos/as.

Como requisito para participar, las personas interesadas deben acreditar ingresos familiares que se ubiquen dentro de una franja establecida en unidades reajustables, lo que permite realizar cierta focalización de la política hacia la población destinataria, a la vez que asegura la capacidad de pago en cuotas accesibles para cada dinámica familiar.

RESULTADOS ALCANZADOS

El programa Mejora tu Vivienda está dirigido a aquellas viviendas que se encuentran dentro de las zonas establecidas para cada llamado. Los hogares monoparentales, los que tienen a alguna persona en situación de discapacidad y los que tienen una intimación para realizar arreglos desde el sector de Seguridad Edilicia pueden inscribirse en cualquier momento sin límite de fecha ni lugar.

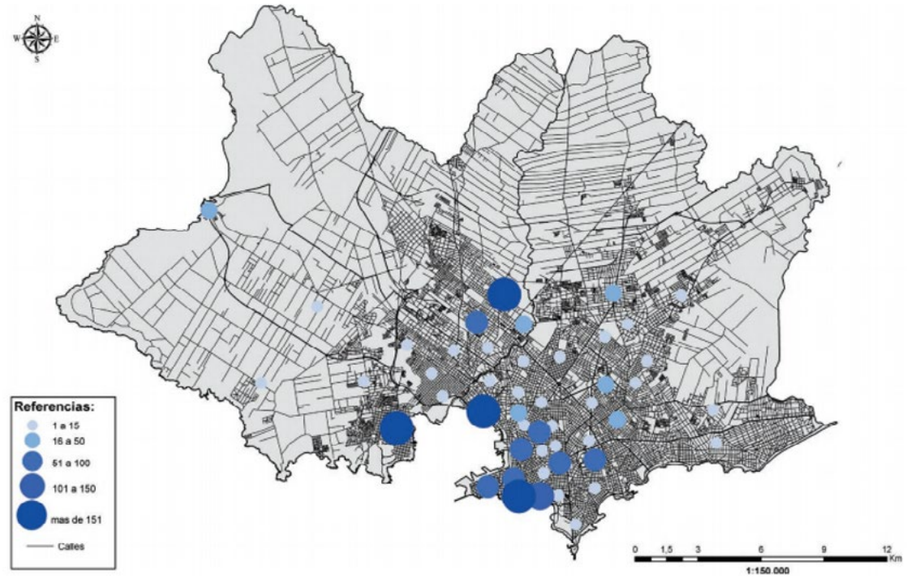
SITUACIÓN ANTERIOR

En las centralidades de las zonas consolidadas de la ciudad, donde existen construcciones de una cierta antigüedad, muchas veces se hace dificultoso el mantenimiento y adecuación de las viviendas, lo que es manifiesto especialmente en el caso de los sectores de recursos escasos.

Numerosos pequeños propietarios, por razones económicas, no pueden mantener sus viviendas en condiciones y se va produciendo un deterioro paulatino de las mismas, que puede llegar a ser irreversible.

El deterioro de la calidad de vida, el vaciamiento de las zonas centrales y la amenaza de perder definitivamente el patrimonio construido son una realidad tangible.

CANTIDAD DE BENEFICIARIOS POR ZONA DE INTERVENCIÓN







DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

El mantenimiento de la ciudad consolidada supone un importante desafío tanto para el Estado como para la sociedad civil. Este programa identifica dificultades particulares que presentan muchos propietarios y propietarias para la conservación de sus viviendas, desarrollando prácticas de colaboración público-privada para facilitar el mantenimiento del stock habitacional, así como el arraigo y calidad de vida en estos barrios.

Las Oficinas de Rehabilitación de la Intendencia de Montevideo, implementadas como una respuesta a esta situación, tienen como consigna "arreglando nuestra casa vamos a mejorar la ciudad", refiriéndose a los pequeños trabajos de mantenimiento o refacción que son tan necesarios para prolongar la vida del patrimonio construido.

El programa se concibe inicialmente con focalización en determinados territorios que se constituyen como centralidades o barrios característicos. Con el tiempo se fue ampliando a más zonas de Montevideo y luego se sumaron líneas temáticas trasversales que apuntan a incorporar a viviendas y familias que presentan dificultades particulares tanto por el estado de las construcciones como por características de las familias.

Estas nuevas oficinas "temáticas" se aplican a todo el departamento de Montevideo y permanecen abiertas todo el año sin necesidad de un llamado específico como ocurre con las oficinas territoriales. Para hacer efectiva su implementación se trabaja de manera integrada con distintas áreas de la IdeM así como con otros Organismos Públicos. Estas son:

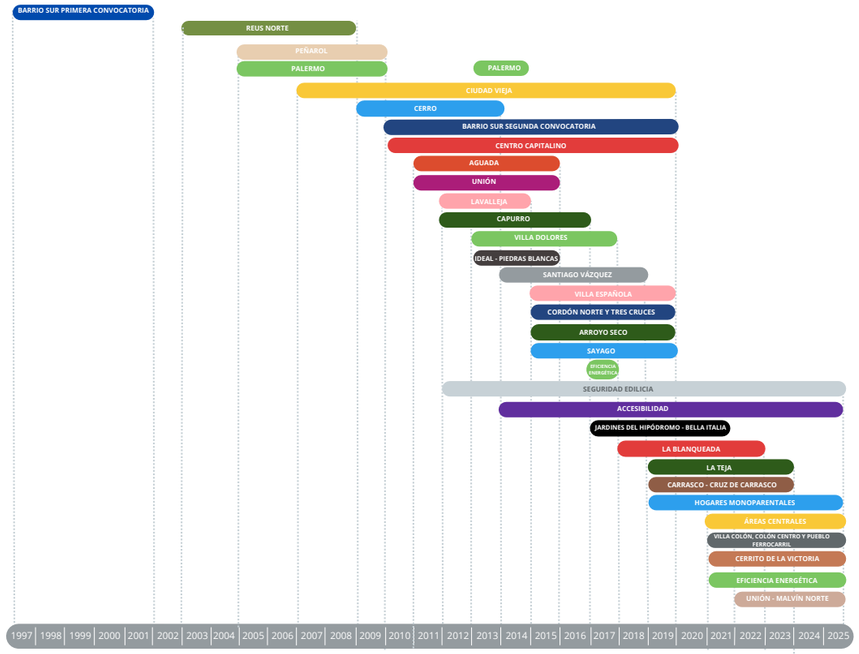
• Seguridad Edilicia llevada adelante en articulación con el Sector Seguridad Edilicia de la IdeM y orientada a la concreción de reparaciones en viviendas de propiedad común y edificios colectivos en los que se constatan riesgos para los ocupantes, fincas linderas o transeúntes.

• Accesibilidad, creada con el asesoramiento de la Secretaría de Discapacidad, pone el foco en viviendas y edificios que requieren adecuaciones para hacerlos accesibles a las personas con discapacidad.

• Eficiencia energética, dirigida a la adopción de medidas que favorezcan el acondicionamiento de las viviendas hacia el uso eficiente de la energía.

• Hogares monoparentales, incorpora la perspectiva de género en la definición de la población destinataria. Acción afirmativa que contempla la importante proporción de hogares monoparentales con jefatura femenina y se busca que actúe como un instrumento de igualdad en el acceso a la mejora de las viviendas y genere mejores condiciones de vida para quienes integran estos hogares.

A partir del año 2006 se incorporaron los edificios de Propiedad Horizontal de aquellas zonas de la ciudad en donde estaban las Oficinas de Rehabilitación.











RECURSOS FINANCIEROS

Al inicio del Programa se generó un Fondo Rotatorio proveniente de recursos públicos, al cual se vuelcan los montos por concepto de reintegro de préstamos.

LECCIONES APRENDIDAS

• Continuar profundizando las líneas de intervención del Programa con el Tercer Nivel de Gobierno apuntando a una mayor descentralización y jerarquización del territorio a través del trabajo con los Municipios y Comunales.

• Diversificar el destino de los préstamos otorgados incorporando la posibilidad de reformulación de la ocupación predial con el objetivo de intensificar el uso del suelo, aportando al lineamiento estratégico: Lograr un uso más eficiente, sustentable y democrático del recurso suelo urbano.

• Se valora el asesoramiento técnico que se le brinda a las familias y al acompañamiento necesario para regularizar su situación en los casos que así amerite, acercando a las familias a los parámetros de formalidad exigidos. Asimismo, algunas situaciones requieren un seguimiento arquitectónico más sostenido que el que el programa prevé. Para esto, consideramos fortalecer los vínculos intrainstitucionales e interinstitucionales como por ejemplo con el programa de Vivienda Popular, Administración de Saneamiento, y otros sectores de la Intendencia de Montevideo, así como con otros entes públicos como el Banco de Previsión Social (BPS) y el convenio con la Sociedad de Arquitectos del Uruguay (SAU).

• Con el objetivo de poner en valor el patrimonio edilicio construido de la ciudad de Montevideo proyectamos implementar préstamos para bienes declarados de interés patrimonial.

• Propiciar la realización de un Encuentro Regional del Programa de Rehabilitación Urbana para intercambiar experiencias, enriquecer la intervención y proyectar nuevos desafíos.

• Revisar/Habilitar a nuevas interpretaciones notariales de lo ya existente en el Programa.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

Con el inicio del Programa se generó un Fondo Rotatorio, al cual se vuelcan los montos por concepto de reintegro de préstamos, por Decreto de la Junta Departamental, para asegurar la replicabilidad y sostenibilidad de la política en el tiempo. El programa, con algunas variaciones, se ha venido implementando de forma continua desde el año 2003.



ODS RELACIONADOS:



01
02
03
04
05
06
07
08
09
10

ÁMBITO DE ACTUACIÓN 09

CIUDADES INTELIGENTES CENTRADAS EN LAS PERSONAS

MAPA INTERACTIVO DEL ACOSO Y EL ABUSO 418

QUARK ID 422

COR (CENTRO DE OPERAÇÕES RIO) AMPLIACIÓN 426

OBSERVATORIO DE SANTIAGO 430

MI PATRIMONIO 360° 434

PLATAFORMA OMNICANAL DE SERVICIOS GOBIERNO ABIERTO – CHATICO 438

SISTEMA DE RECAUDO Y RECARGA DEL MUNICIPIO DE GUATEMALA POR MEDIO DE LA TARJETA CIUDADANA 442

IA PARA LA VISIBILIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS INFORMALES 446

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO DE PARAGUAY 450

ESTRATEGIA DE DATOS ABIERTOS DE MONTEVIDEO 454



EL ENFOQUE DE CIUDADES INTELIGENTES CENTRADAS EN LAS PERSONAS

CAROLINA TKACHUK

Economista

Doctoranda en Economía de la Innovación por la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Magíster en Economía Urbana por la Universidad Torcuato Di Tella (UTDT). Co-fundadora y Directora Ejecutiva de la Red de Ciudades Inteligentes de Argentina (RECIA). Docente investigadora de grado del Departamento de Economía y Administración (UNQ) y de posgrado en la Maestría en Gobierno Local y en la Maestría en Desarrollo Territorial y Urbano (UNQ), Universidad Nacional de Quilmes. Profesora invitada del Master in Business and Technology de la Universidad de San Andrés (UDESA). Consultora y speaker en Ciudades Inteligentes, Transformación Digital y Destinos Turísticos Inteligentes.

La concepción de Ciudad Inteligente cobra una relevancia inédita como respuesta social, económica y urbana ante los crecientes desafíos urbanos que se advierten desde la segunda mitad del Siglo XX. La evolución de las ciudades es el reflejo de las respuestas y los desafíos que necesitan darse a sí mismas, desde lo social, lo económico y, ahora, lo tecnológico, a fin de mantenerse sobre estándares sostenibles a escala global.

Resulta interesante el aporte que puede brindar el paradigma de Ciudad Inteligente no sólo en términos de desarrollo urbano a escala global sino también como modelo que brinda las herramientas estratégicas para dar respuesta a los nuevos retos globales: gobernanza, cambio climático, accesibilidad, innovación, emprendedurismo, talento, ciudadanía, entre los más relevantes. De esta forma, el enfoque de Ciudad Inteligente se configura como estrategia que posiciona a las ciudades como líderes en los procesos de innovación territorial por su capacidad de articular redes altamente participativas y de implicación ciudadana a la vez que estimula la utilización eficiente de recursos.

EL MODELO DE CIUDAD INTELIGENTE EN AMÉRICA LATINA

El creciente proceso de aglomeración urbana que se viene observando a escala global desde la segunda mitad del Siglo XX hasta la actualidad, refleja una población urbana que, según datos arrojados por la ONU (ONU-HABITAT, 2020)[1] indican un 60% de la población mundial residiendo en áreas urbanas en 2020 con estimaciones a 2035 que alcanzan a un 62,5% de la población urbana. La tendencia de aglomeración urbana se hace más evidente en América Latina, si bien se prevee que exhibirá un ritmo más lento de crecimiento hacia el 2035: del año 2000 a 2020, el 47% de las metrópolis de América Latina y el Caribe mostraron un crecimiento por encima del promedio regional (1,76%), estimándose una tendencia a la baja donde 110 metrópolis crecerán por debajo del nuevo promedio (1,06%) (ONU-HÁBITAT, 2020). Lo que se observa es que la urbanización en América Latina se inició en una etapa muy temprana respecto a otras regiones y se ha desarrollado a un ritmo más intenso que en otras economías emergentes. Estas tendencias de urbanización plantean retos a las ciudades de América Latina y el Caribe en términos de gestión: desde la *planificación urbana,* que deberá ser lo suficientemente dinámica y orgánica para adaptarse a los cambios permanentes, desde la gestión de los *servicios públicos* que deberán operarse con mayor eficiencia ante una ciudadanía con nuevos estilos de demanda, también a cuestiones referidas a los nuevos modos de *transporte y seguridad* ante las nuevas necesidades de movilidad sostenible por parte de los ciudadanos, así como brindar un manejo más eficiente de los *recursos naturales* bajo cánones de sustentabilidad, entre los ejes más relevantes de gestión. En suma, aparecen nuevos retos de gobernanza urbana donde las ciudades necesitan ser innovadoras para optimizar la experiencia urbana del ciudadano y garantizar óptimos estándares de calidad de vida urbana.

Claramente, la evolución de la población en las ciudades a escala latinoamericana reflejada en el fuerte proceso de aglomeración urbana y metropolización redimensiona la complejidad de las ciudades y la problemática urbana. En esta línea, la implementación de tecnologías en la ciudad y en la vida urbana impone nuevas formas de gestión territorial, con nuevos instrumentos, nuevos canales comunicacionales con la ciudadanía y diferentes agentes territoriales así como nuevos procesos de desarrollo urbano. En este sentido, América Latina ha encontrado en el modelo de Ciudad Inteligente las respuestas estratégicas a los desafíos mencionados. Un modelo de ciudad que en América Latina se cristaliza, en general, desde dinámicas de innovación urbana antes que en un alto grado de implementación de tecnologías emergentes dada la escasez de recursos humanos y financieros que permitan una asimilación de tecnología de vanguardia acorde a las necesidades y problemáticas socioterritoriales de ciudades latinoamericanas.

Desde la Red de Ciudades Inteligentes de Argentina entendemos a la Ciudad Inteligente bajo una profunda articulación entre innovación, tecnología y experiencia urbana-digital del ciudadano:

"Una Ciudad Inteligente es aquella que implementa soluciones públicas basadas en innovación y tecnología, ubicando al ciudadano en el centro de su estrategia de gestión y desarrollo inteligente, con el objetivo de optimizar la experiencia urbana digital.

Supone una ciudad que se gestiona a través de un esquema de gobernanza abierta y distribuida entre diversos agentes, de manera horizontal y descentralizada, y mediante el diseño de políticas urbanas basadas en la evidencia de datos."
(Tkachuk, 2023)

A la luz de nuestra concepción de Ciudad Inteligente prevalece la idea de la tecnología como medio y no como fin; la tecnología como aliada que permite generar soluciones innovadoras a las problemáticas concretas de cada ciudad y de cara a los retos globales que atraviesan los territorios.

LA CIUDAD INTELIGENTE COMO PLATAFORMA PARA LA AGENDA 2030

En línea con las premisas establecidas desde la Agenda 2030 configurando la Agenda Urbana Sostenible desde un enfoque global, representa una herramienta que no sólo define objetivos sino que aporta una estrategia metodológica para dar respuesta a los desafíos que enfrentan las ciudades en términos de sostenibilidad desde un sentido amplio.

En las principales ciudades capitales de América Latina, en general, el modelo de Ciudad Inteligente se fue consolidando conforme fue creciendo la necesidad de adscribirse a los objetivos de la Agenda 2030 para generar las estrategias necesarias que permitan afrontar los desafíos globales, también reflejadas en las demandas ciudadanas.

Bajo dicho escenario, lo que se observa es que las dinámicas de apertura de la ciudad desde su enfoque smart representan un factor estratégico: desde la proyección internacional que adopte la gestión en su vinculación con distintas ciudades a escala global para potenciar los flujos de conocimiento y experiencias y, de esta forma, replicar soluciones sostenibles e innovadoras para el desarrollo urbano local, así como desde los diversos espacios que la ciudad proponga hacia diferentes agentes territoriales (sector privado, emprendedor, instituciones de la sociedad civil, ciudadanía, etc.) como agentes activos y co creadores de gestión urbana.

Desde el ámbito local, en Argentina, al igual que otras naciones latinoamericanas, se observa una gran disparidad en lo que respecta al potencial cumplimiento de los Objetivos plasmados en la Agenda 2030, fundamentalmente en términos de pobreza, hambre cero, educación de calidad y salud. No obstante, el avance significativo reflejado en la implementación de distintas tecnologías emergentes brindan dinámicas de monitoreo sensorizado a escala territorial que permiten optimizar la gestión de servicios urbanos (higiene urbana, seguridad, movilidad, luminarias urbanas, entre otros) que buscan optimizar la experiencia ciudadana.

¿Qué respuesta es capaz de brindar el paradigma de Ciudad Inteligente ante un nuevo esquema de intereses y necesidades por parte de la ciudadanía?. Las estrategias de planificación urbana inteligente que sean capaces de desarrollar las ciudades evidenciarán las capacidades y recursos para la articulación política, social y económica necesarias que permitan enfrentar situaciones críticas de distinta naturaleza.

En este sentido, podemos inferir que la tecnología de una ciudad se refleja, en parte, por su capacidad de brindar respuestas en términos de Transformación Digital en la gestión pública de la ciudad. Esta plasticidad reactiva casi en tiempo real, convalidada por las tecnologías emergentes, es el ADN de la Ciudad Inteligente en América Latina.

1_ONU-HABITAT, Folleto de Datos Poblaciones, Estado Global de las Metrópolis, 2020.



MAPA INTERACTIVO DEL ACOSO Y EL ABUSO, MIAA

BREVE RESUMEN

El proyecto MIAA, desarrollado por dos arquitectas de La Plata, Argentina, se centra en la visibilización del acoso y abuso en el espacio público y privado. A través de un formulario, se recopilan relatos anónimos en primera persona, catalogando experiencias de acoso por tipo, horario y las sensaciones de las víctimas. Esta información se integra en un mapa, utilizando iconografías que representan diferentes tipos de acoso y abuso.

El mapa no solo sirve como un registro temporal de estos hechos, sino que también funciona como una herramienta de deconstrucción cultural y social, desafiando la percepción de las mujeres y disidencias sobre cómo habitan la ciudad. Las intervenciones artísticas que surgen a partir de estos relatos actúan como una reparación simbólica y buscan resignificar los espacios urbanos.

Desde su creación, el proyecto ha logrado un impacto significativo, replicándose en diversas ciudades de Argentina y Colombia y conformando la RED MIAA. Este enfoque colectivo trabaja para erradicar la violencia de género y promover la apropiación de los espacios urbanos por parte de las mujeres y disidencias.

Con un enfoque crítico, el MIAA desnaturaliza los prejuicios sobre el acoso y evidencia su arraigo en la cultura, fomentando un cambio social profundo. La iniciativa ha sido sostenida por el trabajo voluntario de muchas mujeres, y ha generado colaboración con universidades para llevar a cabo sus intervenciones artísticas.

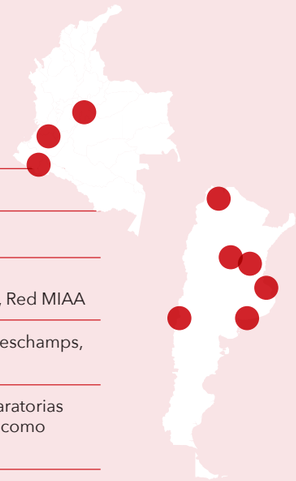
En esencia, el MIAA busca romper el silencio y el miedo en torno a la violencia de género, promoviendo una sociedad más justa y libre de violencias.

LOCALIZACIÓN:
Argentina: La plata, Buenos Aires / Santa Fe y Rosario, Santa Fe / Almafuerte, Cordoba / Viedma y Cipoletti, Rio Negro / Carmen de patagones, Buenos Aires / Neuquén, Neuquén / Salta, Salta.
Colombia: Popayán, Cauca / Bogotá, Bogotá/ Pasto, Nariño

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (9) Ciudades inteligentes centradas en las personas
Secundarios: (6) Inclusión social y erradicación de la pobreza

AGENTE PROMOTOR: Mapas de lo efímero, Elisa Deschamps e Irene Bilmes

ENTIDADES PARTICIPANTES: Mapas de lo efimero



GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado

FECHA DE CULMINACIÓN: 2023

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Elisa Deschamps, Red MIAA

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Elisa Deschamps, Red MIAA

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: Declaratorias de interés en diversos municipios como La Plata, Rosario, Cipolletti.

ENLACE WEB:
http://www.miaamap.org

OBJETIVOS

El mapa es una herramienta de registro de acoso y abuso en el ámbito público y privado a lo largo del tiempo de vida de las mujeres y disidencias en la ciudad. La herramienta funciona a nivel subjetivo como una estrategia de deconstrucción ante los hechos vividos, que aporta a la consciencia colectiva respecto a cómo vivenciamos la ciudad en relación a las prácticas de acoso y abuso y cómo estas prácticas imprimen huellas que determinan nuestra percepción del espacio y moldean nuestro habitar.

El registro temporal del MIAA permite dar cuenta del arraigo profundo de estas prácticas en la sociedad y desterrar falsos imaginarios de riesgo.

Por último, las intervenciones artísticas como respuesta a los relatos de violencia, pretenden operar sobre la re-significación del espacio urbano, con una visión transformadora de la ciudad.

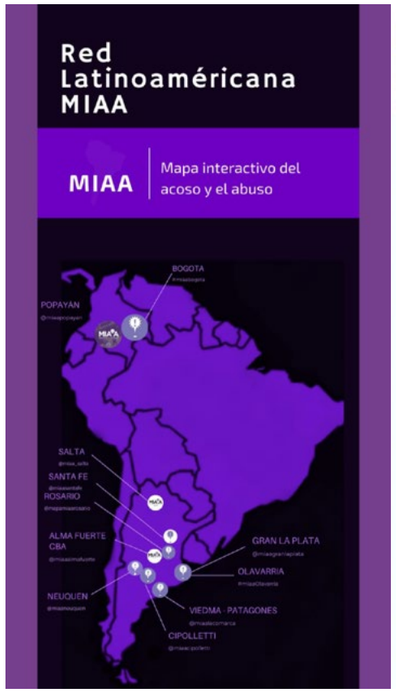
RESULTADOS ALCANZADOS

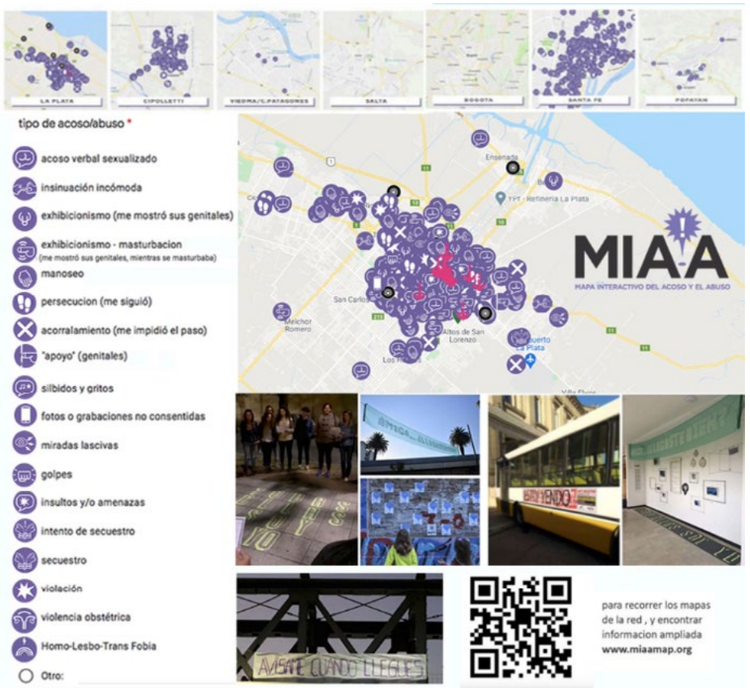
La geolocalización permite resignificar los espacios mediante el arte y la cultura, con señalamientos artísticos efímeros que interpelan la apropiación simbólica, como las representaciones que elaboramos de estos espacios.

Este proyecto concibe las ciudades como un reflejo de las relaciones sociales que, actualmente, constituye un modelo de violencia y exclusión generalizados. En este sentido, esta iniciativa considera que las bases hacia una sociedad más justa y sin exclusiones parten de profundas transformaciones de nuestras prácticas sociales y políticas. Por tal motivo, el MIAA se inscribe como una herramienta que plantea preguntas abiertas: ¿Cómo vivimos hoy la ciudad bajo el patriarcado? ¿Qué puentes existen entre las huellas subjetivas y el territorio en nuestro habitar cotidiano? Por tanto, partiendo de la idea de que los derechos se conquistan, entiende que debemos trabajar sobre la desnaturalización de prácticas hacia la apropiación de lógicas para la conquista de estos derechos sociales y urbanos. Asimismo, reconociendo a la ciudad como un sistema complejo, el MIAA expone al territorio en 3 capas: cuerpo, casa, ciudad. Con ello, busca superar la percepción arbitraria de separar a la ciudad en ámbitos público y privados en materia de violencia y cartografía y comprender que los femicidios suceden en el ámbito privado, pero es en el espacio público donde se reproduce la disciplina opresora como práctica social.

En el devenir de la herramienta, se han derribado falsos argumentos y prejuicios respecto a dónde, cómo y por qué suceden estos hechos, reconociendo, además, que no son hechos aislados, sino que suceden a toda hora y en cualquier lugar. Esta capacidad desmitificadora, ha interpelado a la hora de comprender la construcción cartográfica incapaz de determinar "zonas de peligro" ya que refleja que vivimos en una sociedad sumida en la violencia patriarcal.

Así, las herramientas del MIAA permiten de-construir las huellas del acoso y del abuso que habitan en nuestro cuerpo y en el territorio. Desde 2017 a 2024, se han podido encontrar en el devenir de los casos del mapa, una suerte de empoderamiento, evidenciado tanto en el aumento de la participación como en sus contenidos críticos, lo que además, refleja un "espíritu de la época" vertiginosa del movimiento feminista.

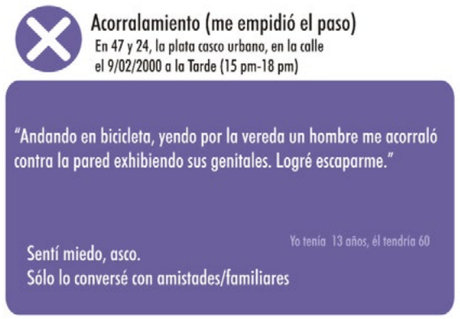




SITUACIÓN ANTERIOR

La situación de violencia de género y acoso en Argentina es un problema grave y persistente. A lo largo de los años, el país ha enfrentado altos índices de feminicidios, violencia doméstica y acoso sexual. Aunque se han implementado leyes y políticas para abordar estos temas, como la "Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales" y la Ley Micaela, la efectividad en su aplicación sigue siendo un desafío.

El movimiento feminista en Argentina ha sido muy activo, especialmente en los últimos años, con marchas masivas como el #NiUnaMenos, que busca visibilizar y erradicar la violencia de género.





DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

Dos arquitectas de La Plata argentina desarrollaron un proyecto de visibilización del acoso y abuso en la ciudad. A través de un formulario se recolectaron relatos anónimos en primera persona de acoso y abuso en el espacio público o privado de una ciudad. Cada relato está situado en un espacio específico y el formulario recoge una serie de datos que dan entorno a la experiencia. Las experiencias de acoso o abuso quedan así catalogadas por tipo, horario, cuándo fue y qué sensaciones tuvo la persona en el momento y al pasar hoy por allí. De esta forma, se recogen las relaciones experienciales y subjetivas que viven las mujeres y disidencias en el espacio urbano en la vida cotidiana y las huellas que estas experiencias dejan.

Tras recopilar todos estos datos, fueron volcando en un mapa, desarrollando iconografías para los tipos de acoso y abuso. Esta información es utilizada como insumo para generar acciones artísticas en el espacio urbano, visibilizando la experiencia a partir de una intervención artística que se vuelve a cargar junto al relato, como reparación simbólica de lo allí ocurrido.

El mapa no es una herramienta o app de "denuncia en vivo" sino un registro de acoso y abuso en el ámbito público y privado a lo largo del tiempo de vida de las mujeres y disidencias en la ciudad. Una herramienta que dará cuenta de cómo las mujeres y disidencias habitan el espacio público. Una investigación sobre las prácticas que moldean y condicionan las formas de habitar de estas personas. A la vez, es una reparación simbólica de estos hechos denunciados/relatados de forma anónima. Un reconocimiento de que no son hechos aislados ni personales, sino que representan una problemática social.

A partir del impacto que el mapeo tuvo, se replicó en diversas ciudades de Argentina y Colombia, conformando la RED MIAA, trabajando de forma conjunta y colaborativa.



» *Resistencia y memoria en contra de la violencia*
Fanzine / poster ilustrado - MIAA Popayán

LECCIONES APRENDIDAS

La inseguridad y la violencia de género deben tratarse como un problema cultural, social y político. Lo cual requiere trabajar el tema como una construcción social en permanente proceso, por lo tanto, no existen soluciones y resultados inmediatos.

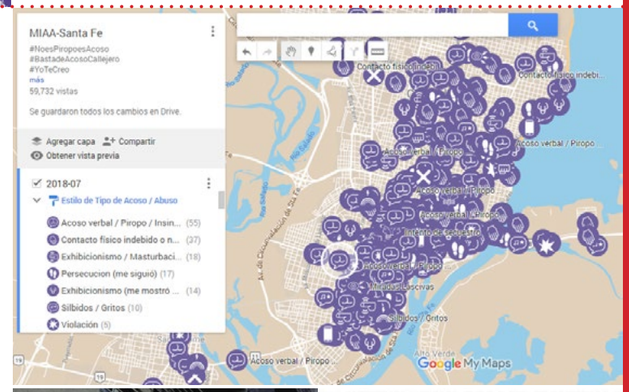
El patriarcado nos habita socialmente y se expresa en nuestras formas de vivir la ciudad. Generando mejoras sociales, educativas y culturales podemos proyectarnos hacia una ciudad y sociedad libre de violencias, y esto debe empezar por la desnaturalización de prácticas y la visibilización de casos.

Como conclusión preliminar, el aporte central del proyecto MIAA fue visibilizar/registrar/desnaturalizar/*y operar sobre la memoria colectiva*, con la idea de destruir el miedo y el silencio. También promovió reapropiaciones sobre el espacio urbano a partir de la reconfiguración mental de estas experiencias.

Las preguntas siguen abiertas y se expanden en la RED MIAA que se está replicando en varias ciudades de Argentina y Colombia, constituyendo un trayecto que nos fortalece como colectivo de mujeres y disidencias sexuales que buscamos ejercer nuestro derecho a la ciudad.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

La iniciativa se sostuvo gracias al trabajo voluntario de muchas mujeres, sin recibir financiamiento de ningún tipo. En la fase de intervenciones artísticas, se generaron proyectos de extensión con diversas facultades de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) para llevarlos a cabo.







ODS RELACIONADOS:





QUARK ID

LOCALIZACIÓN: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (9) Ciudades inteligentes centradas en las personas
Secundarios: N/A

AGENTE PROMOTOR: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

ENTIDADES PARTICIPANTES: Comunidad de expertos de Latinoamérica

GRADO DE EJECUCIÓN: En proceso.

FECHA DE CULMINACIÓN: N/A

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Ana Ciuti, Subsecretaria de Relaciones Internacionales de la Ciudad de Buenos Aires, Mariana Cammisa, Gerente de Cooperación Internacional de la Ciudad de Buenos Aires, y Esteban Tomé Fuentes, Gerente de Logística, Viajes y Visitas de la Ciudad de Buenos Aires.

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: N/A

ENLACE WEB: t



OBJETIVOS

- Simplificar las transacciones y permitir que las personas puedan tener todos sus documentos en un solo lugar.
- Garantizar los más altos niveles de seguridad a través de la utilización de *blockchain* y criptografía.
- Mejorar la experiencia de la ciudadanía y generar una relación más cercana entre el Gobierno y los ciudadanos y ciudadanas.
- Permitir la interoperabilidad de las transacciones y evitar la solicitud de documentación extra en los trámites ciudadanos, integrando credenciales emitidas por los Gobiernos, locales e internacionales, y el sector privado.

BREVE RESUMEN

QuarkID es un *framework* de confianza digital desarrollado por la Secretaría de Innovación y Transformación Digital del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en conjunto con la comunidad de expertos de Latinoamérica, que crea un nuevo sistema de identidad digital autosoberana y les otorga a las personas el control sobre su información.

Quark ID es un protocolo de identidad digital autosoberana, de código abierto, que simplifica las transacciones y les permite a las personas tener todos sus documentos en un solo lugar, tanto los emitidos por instituciones públicas como privadas, de Argentina y del mundo.

Este sistema está respaldado por tecnología *blockchain* y criptográfica, lo que garantiza los máximos niveles de privacidad para los usuarios y usuarias ya que la información no se almacena en bases de datos centralizadas sino dentro de los dispositivos móviles de las personas. Por tanto, solo ellas tienen acceso y el poder de decidir qué información compartir y con quién.

QuarkID es descentralizado, público, de código abierto, extensible y capaz de interoperar con otros protocolos similares. Además, sigue estándares internacionales utilizados en *frameworks* de todo el mundo, como por ejemplo W3C, Trust Over IP, Sovrin Foundation….

Desde 2022, la Ciudad de Buenos Aires impulsa este nuevo *framework* de confianza digital para que funcione como un bien público, permitiendo una interacción digital más ágil y segura entre Gobierno, empresas y la ciudadanía. Con este desarrollo, Buenos Aires se convierte en la primera ciudad de Latinoamérica en impulsar esta nueva tecnología.

QuarkID fue desarrollado por el Gobierno. No obstante, mediante la apertura de su código, cualquier organización puede utilizarlo, extenderlo o modificarlo sin restricciones. Cualquier organización, tanto del sector público como del sector privado, puede adoptar la tecnología de QuarkID para el desarrollo de soluciones digitales que mejoren la experiencia de los usuarios y usuarias en la disponibilidad de sus credenciales.

RESULTADOS ALCANZADOS

A fecha año 2024, se ha avanzado con la publicación del código de QuarkID y la publicación de una *wallet* desde donde se pueden obtener las primeras credenciales verificables del Gobierno de la Ciudad. Además, se ha aplicado a DPG para convertirlo en un bien público digital.

SITUACIÓN ANTERIOR

Previo a los logros detallados, no existía en la jurisdicción un proyecto de las mismas características.



DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

Quark ID es un sistema descentralizado que utiliza tecnología *blockchain,* por lo que los registros de las transacciones y los datos almacenados no se encuentran en un solo lugar, sino en miles de copias distribuidas alrededor de todo el mundo (nodos). A diferencia de los sistemas centralizados, que tienen el poder de decidir qué hacer con la información de sus usuarios, con Quark ID las personas son soberanas y dueñas de sus datos y credenciales verificables, pudiendo seleccionar qué dato comparten y a quién.

Con este protocolo, las personas tendrán sus credenciales en una plataforma única off-chain. El diseño peer to peer garantizará los más altos estándares de seguridad, para que ningún intermediario pueda rastrear las interacciones entre las partes interesadas. De esta forma, se evitará el robo de identidad y la falsificación de credenciales.

Se utilizan estándares que ya se implementan en otros países. Gracias a esto, es posible que Quark ID sirva para interoperar con otras jurisdicciones de Argentina y del mundo. El protocolo de Quark ID puede ser utilizado por cualquier organismo, público o privado, para el desarrollo de soluciones digitales relacionadas a la soberanía de la información de las personas. Las organizaciones del mundo privado podrán utilizar esta misma infraestructura, sin solicitar permisos, sin pedir autorizaciones y de forma gratuita; para generar sus propias credenciales.

En el futuro se pretende incorporar esta tecnología a miBA para descentralizar la tenencia de los documentos emitidos por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

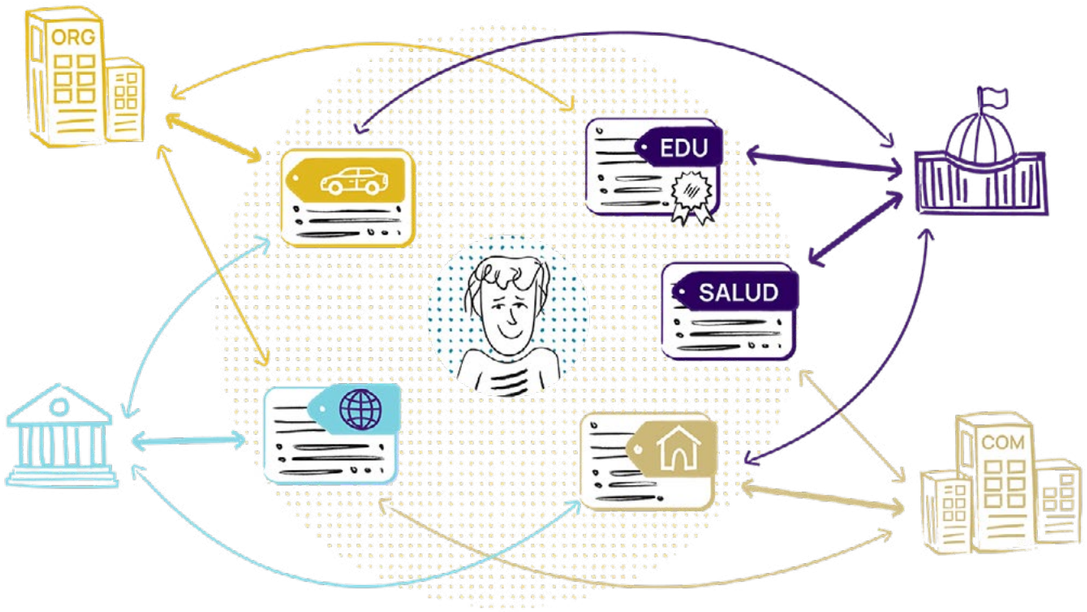
Las 4 características de QuarkID en la gestión de credenciales en los gobiernos:

1. Devuelve la soberanía de los datos a los ciudadanos, el gobierno para el pueblo.

2. Simplifica y agiliza los trámites. La identificación de los ciudadanos en los distintos trámites se realiza una sola vez, (incluso para trámites que requieran vinculación con distintos documentos o credenciales emitidas en varias reparticiones). Todas las credenciales en un solo lugar (la billetera del ciudadano).

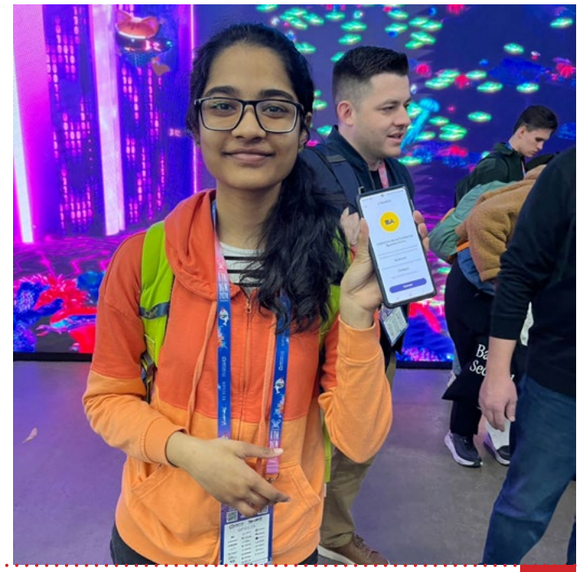
3. Seguridad criptográfica inviolable a través de la Blockchain.

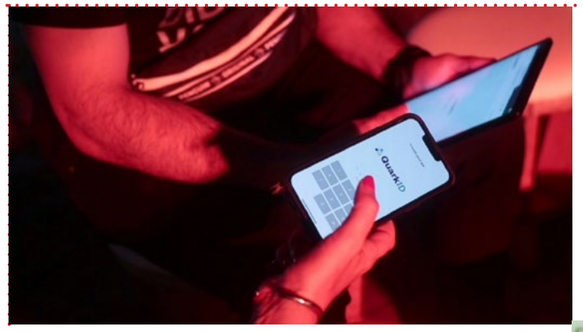
4. Es de Código Abierto, lo que significa que es de fácil incorporación a la sociedad, no sólo por parte del gobierno, sino por parte del sector privado. El gobierno se convierte en un facilitador de la innovación, particularmente en la simplificación de trámites no sólo con el Estado, sino también directamente entre empresas, dinamizando la economía.



RECURSOS FINANCIEROS

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires





LECCIONES APRENDIDAS

El proyecto se lanzó en 2023 en formato piloto, para un conjunto reducido y seleccionado de personas que tenían la aplicación en sus teléfonos y fueron emitiendo credenciales verificables en formato de prueba. A partir de ahí se recogió feeback para lanzar la versión actual, que tiene capacidades básicas: Identificadores descentralizados (DID), Monedero y verificadores, Intercambio de credenciales, Documentación básica.



GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

La gobernanza y continuidad del proyecto está asegurada por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Si bien se ha liberado el código de todos los componentes que conforman el *framework* y a su vez se ha publicado toda definición del proyecto entre los canales y el *whitepaper* del proyecto, la propiedad y aseguramiento de calidad del proyecto corre por cuenta de Buenos Aires.

Se considera "bien público digital" a las soluciones digitales open source que cumplen con una serie de rigurosos estándares internacionales y que contribuyen a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 establecidos por las Naciones Unidas. La Ciudad de Buenos Aires desarrolló Quark ID con el objetivo de que funcione como infraestructura pública y bien público digital, para que cualquier organismo pueda construir herramientas que busquen garantizar la seguridad y la interoperabilidad de la información.

Con Quark ID el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires se convierte en el primero de Latinoamérica en impulsar un framework de confianza digital open source para agilizar y simplificar procesos, y para devolverles a las personas el control sobre su información.

ODS RELACIONADOS:





COR (CENTRO DE OPERAÇÕES RIO) AMPLIACIÓN

BREVE RESUMEN

El Centro de Operaciones de Río (COR) es un hito para Río de Janeiro. Fue la primera instalación olímpica entregada por el Ayuntamiento de Río. Desde su inauguración en 2010, mantiene su misión de monitorear e integrar las acciones públicas para reducir el impacto de los eventos climáticos. Es pionero y referencia en América Latina.

- 500 profesionales trabajando en turnos de 24 horas
- 1.500 incidentes registrados al mes
- 3.500 cámaras vigilando la ciudad
- 80 grandes eventos cartografiados al mes
- 1,4 millones de seguidores en redes Sociales

En 2021, una Asociación Público-Privada para la iluminación del Ayuntamiento, firmada entre Rioluz y la subconcesionaria Smart Luz. garantizó la ampliación del COR. Se inauguró a finales de 2022, con un aumento del 50% sobre la superficie total actualmente construida. La modernización amplió la sala de situación, convirtiendo la pantalla de monitoreo en la mayor de América Latina.

La ampliación del COR, sin gasto público, representa para la ciudad más infraestructura de vigilancia y monitoreo para prevenir y solucionar eventos climáticos, además de minimizar eventos de gran impacto para la población, como lluvias torrenciales y accidentes de tránsito.

LOCALIZACIÓN: Rio de Janeiro, RJ, Brasil

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (9) Ciudades inteligentes centradas en las personas
Secundarios: (3) Urbanismo resiliente y ambientalmente sostenible, (10) Construcción de la estructura de gobernanza

AGENTE PROMOTOR: Prefeitura do Rio de Janeiro

ENTIDADES PARTICIPANTES: Secretaria Municipal Coordenação Governamental, Centro de Operações Rio, Rioluz.

GRADO DE EJECUCIÓN: Entregado

FECHA DE CULMINACIÓN: Fue la primera sede olímpica entregada por el Ayuntamiento de Río en 2010. Su ampliación se inauguró el 31 de diciembre de 2022



AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Prefeitura da Cidade do Rio de Janeiro, Eduardo Paes – Prefeito, Eduardo Cavaliere, Jorge Luiz de Souza Arraes, Alfredo Junqueira, Marcus Belchior, Cláudia Escarlate, Rafael Lisboa, Gabriela Hilário, Renata Cordeiro, Thiago Feres

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Alexandre Macieira, Marcos de Paula, Pedro Marcial

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: N/A

ENLACE WEB: https://cor.rio/

OBJETIVOS

El objetivo principal cuando se creó em 2010 era disponer de un centro de urgencias y emergencias que permitiera a la ciudad reaccionar ante sucesos relacionados con la previsión meteorológica y la movilidad.

La ampliación buscaba contar con alta tecnología para la gestión de la información proporcionada por cámaras y sensores estratégicamente colocados en toda la ciudad, así como los organismos públicos, socios privados, la prensa y la población.

RESULTADOS ALCANZADOS

Después del COR, las soluciones se anticipan, alertando a los sectores responsables de los riesgos y las medidas urgentes que deben tomarse en casos de crisis.

Además, el Ayuntamiento de Río ha aumentado su capacidad de informar a los ciudadanos con antelación y puede orientar las medidas que debe adoptar la población.

A partir del Centro de Operaciones, Río de Janeiro se convirtió en la primera ciudad brasileña en contar con «Etapas Operativas de la Ciudad». Según la etapa de la ciudad (de 1 a 5), los ciudadanos deben adoptar un comportamiento en su vida cotidiana. También fue la primera ciudad del país en implantar parámetros de «Niveles de Calor».

Río cuenta ahora con más de 3.500 cámaras de videovigilancia conectadas al COR, para uso de diversos organismos.

Con la inauguración del radar de Banda X» en Mendanha en 2024, Río de Janeiro se convirtió en la primera ciudad del país en tener dos radares meteorológicos propios. Tiene lo que se conoce como previsión a corto plazo, es decir, un período de hasta tres horas.



SITUACIÓN ANTERIOR

Antes de su creación, las lluvias y otros acontecimientos cogían por sorpresa a la administración pública y a los cariocas.

El Centro de Operaciones del Ayuntamiento de Río se creó en 2010 tras las fuertes lluvias que azotaron la ciudad. En aquella ocasión, más de 60 cariocas perdieron la vida a causa de los corrimientos de tierra. El edificio comenzó a construirse en abril de ese mismo año. El 31 de diciembre de 2010 se inauguró el edificio. En aquel momento, la operación comenzó con 75 puestos en la Sala de Situación y la integración de algo menos de 30 agencias.

DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

La ampliación del Centro de Operaciones del Ayuntamiento de Río se inauguró el 31 de diciembre de 2022. Con 1.582 metros cuadrados y tres pisos, el nuevo edificio también aumentó significativamente el tamaño de la Sala de Situación, considerada el corazón del COR. El nuevo espacio tiene ahora 446 metros cuadrados y el videowall es ahora el más grande de América Latina. Compuesto por 125 pantallas de 55 pulgadas, el videowall ocupa 104 metros cuadrados.

Con la ampliación, el Centro de Operaciones recibió también un nuevo Data Center, una sala segura con 84 servidores - con una capacidad de almacenamiento de cerca de 10 petabytes, el equivalente a mil terabytes, capaces de procesar un gran volumen de datos para ayudar en la monitorización urbana de la ciudad.

La ampliación del Centro de Operaciones fue uno de los resultados de la Asociación Público-Privada (APP) de alumbrado público coordinada por Rioluz, en consorcio con la empresa Smart Luz, a través del programa Smart Rio.

Se crearon nuevas salas para los servicios administrativos y también un laboratorio que propondrá soluciones para el funcionamiento de la ciudad sobre ejes temáticos predefinidos. Los ejes serán los siguientes: movilidad, comunicación, meteorología y clima, gestión de riesgos y crisis, eventos, y sostenibilidad y resiliencia.

Por último, es importante destacar que, tras más de 13 años de funcionamiento, el COR se ha convertido en una amplia base de datos para el Ayuntamiento de Río. La información sobre el tráfico y los datos sobre la rutina de la ciudad han sido y siguen siendo fundamentales para que la Autoridad Municipal comprenda la dinámica de la ciudad y sus principales características. Esto permite anticipar soluciones y tomar decisiones operativas basadas en datos.

RECURSOS FINANCIEROS

La ampliación del Centro de Operaciones fue uno de los resultados de la Asociación Público-Privada (APP) de alumbrado público coordinada por Rioluz, en consorcio con la empresa Smart Luz, a través del programa Smart Rio.

LECCIONES APRENDIDAS

El funcionamiento del Centro de Operaciones y la creación de protocolos son las principales lecciones aprendidas a lo largo de los 13 años de proceso del COR.

El Sistema de Alerta y Alarma (sirenas) se implementó en 2011 en 103 comunidades de la ciudad con alto riesgo geológico de deslizamientos. La primera comunidad en recibir una sirena fue Morro do Borel, en Tijuca, en la Zona Norte. Cuando se puso en marcha, el protocolo para activar las sirenas era de 40 milímetros de lluvia en un período de una hora. Con el paso del tiempo, sin que ocurrieran eventos significativos cuando este volumen de lluvia golpeaba las comunidades, la Defensa Civil Municipal, órgano directamente vinculado al Centro de Operaciones, reevaluó los criterios (protocolos) y creó nuevos parámetros. Como resultado, ahora las sirenas se activan cada vez que las precipitaciones alcanzan los 55 milímetros en una hora. Y ahora existe el llamado protocolo condicional. Las sirenas pueden activarse con volúmenes de precipitación entre 40 mm/h y 55/h, sin embargo, esto depende de ciertas observaciones realizadas a través de cámaras y en contacto con los residentes y líderes de la comunidad en días de fuertes lluvias. Además, las sirenas se activan a distancia directamente desde el Centro de Operaciones desde la inauguración de la ampliación del COR.

La comunicación con los ciudadanos es uno de los grandes legados del Centro de Operaciones. Con ciudadanos informados, el municipio puede minimizar considerablemente los posibles problemas. Ya estén relacionados con fenómenos meteorológicos (lluvias torrenciales) o con problemas cotidianos de movilidad urbana.





GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

El Ayuntamiento de Río, en colaboración con la Asociación Brasileña de Normas Técnicas (ABNT), lanzó en mayo de 2024 la «Práctica Recomendada ABNT PR 1021 - Centro de Operaciones de la Ciudad - Implementación». El documento, inédito en el país, es una especie de manual que establece directrices para la implantación de un centro de operaciones en cualquier ciudad del país. Es un protocolo capaz de orientar a cualquier ciudad interesada en establecer los equipos y procedimientos necesarios para hacer frente a eventos extremos. El documento ayuda a reducir la complejidad de la gestión, aumentar la eficiencia y mejorar la toma de decisiones de los órganos públicos en escenarios que puedan causar riesgos o daños a las regiones vigiladas y estará disponible en el Catálogo de la ABNT.

La Sala de Situación del Centro de Operaciones está controlada por un Coordinador Urbano. Junto a él, otros dos asistentes (por turno) dirigen a los más de 100 operadores por turno que trabajan allí. Estas personas están subordinadas a un Jefe Ejecutivo de Operaciones.

Durante los más de 13 años que lleva en funcionamiento, el COR ha elaborado diversos planes. Entre ellos, un plan de comunicación operativa, un plan de gestión de crisis y planes de respuesta a emergencias. Todo ello para garantizar la continuidad del proyecto, aunque cambien los gestores públicos.

El Centro de Operaciones de Río se ha convertido en una referencia nacional. Las visitas técnicas de representantes de otras ciudades de Brasil y del mundo son habituales en las instalaciones del COR.

El COR fue concebido de forma innovadora. Los principales centros operativos del mundo cuentan con centros temáticos: centros de seguridad, centros de control de precipitaciones, etc. El COR es el primer centro operativo del mundo que integra a más de 30 organismos municipales, estatales y federales.



ODS RELACIONADOS:





OBSERVATORIO DE SANTIAGO

LOCALIZACIÓN: Comuna de Santiago, Región Metropolitana, Chile

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (9) Ciudades inteligentes centradas en las personas
Secundarios: (1) Planificación y gestión del espacio territorial y urbano

AGENTE PROMOTOR: Ilustre Municipalidad de Santiago.

ENTIDADES PARTICIPANTES: Municipalidad de Santiago, Secretaría Comunal de Planificación - Asesoría Urbana, Dirección de Comunicaciones.

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado, en permanente actualización de contenidos.

FECHA DE CULMINACIÓN: N/A

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Ilustre Municipalidad de Santiago, Pamela Castro Osorio, Mauricio Valenzuela Verdugo

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Ilustre Municipalidad de Santiago

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: N/A

ENLACE WEB: https://www.observatoriosantiago.cl/



OBJETIVOS

Objetivo General: Generar un repositorio de información sociodemográfica de interés público, tanto para la toma de decisiones, como para el desarrollo de investigaciones y análisis. Así como también para promover el monitoreo de la gestión municipal y la vinculación con otros actores del territorio.

Objetivos Específicos:

- Poner a disposición de todos y todas información territorial, en formato mapas digitales con datos socio territoriales conforme a las estadísticas oficiales nacionales y registros municipales.
- Publicar de manera organizada, los instrumentos de planificación y de gestión referidos a las funciones y atribuciones que les competen a los municipios.
- Compilar y difundir todos aquellos estudios que apoyan la función municipal y que puedan interesar a otros actores de la sociedad en el ejercicio de construir nuevo conocimiento.
- Actualizar líneas temáticas-estratégicas, de interés ciudadano, y que son parte de la agenda técnico- política de la Institución.

BREVE RESUMEN

"Observatorio de Santiago" es una iniciativa desarrollada por la Municipalidad de Santiago que comienza a materializarse a partir del año 2014. Fue concebida bajo el principio de acceso universal y orientada hacia todos aquellos actores (sociales, económicos, culturales y académicos) que requieren información para el ejercicio de analizar y construir nuevos escenarios de desarrollo, en un contexto de permanente colaboración y corresponsabilidad.

El fin último es y será asegurar mayor transparencia para el ejercicio libre y responsable del derecho a la información, tanto para vecinos y vecinas como también para investigadores que deseen conocer más sobre nuestra comuna y contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida.

Esta Plataforma se desarrolló dentro del ambiente municipal, con recursos propios y a partir de las competencias principalmente de la Secretaría Comunal de Planificación y la Dirección de Comunicaciones. Estos profesionales, a través de sus competencias y su experiencia municipal, lograron estructurar los principales desafíos en términos de compilación y publicación de aquellos datos e informaciones que revisten mayor demanda entre los usuarios, tanto internos (funcionarios municipales) como externos (vecinos(as) y otros actores).

De este modo, el Observatorio de Santiago se estructura bajo la lógica de líneas temáticas-estratégicas, de interés ciudadano, posicionadas conforme a las nuevas dinámicas urbanas y sociales incorporadas en las agendas técnico-políticas de la Institución y de la Administración del Estado.

Durante el año 2021 se realizó una actualización del sitio Observatorio de Santiago. Contó en esa oportunidad con la colaboración de la Fundación Konrad Adenauer, lo que permitió contar con 2 profesionales externos que apoyaron la actualización del sitio por un periodo de 4 meses. Actualmente el sitio se administra y mantiene sólo con 3 funcionarios municipales.

Al comienzo del año 2024, se puso a disposición de la comunidad una actualización del Visor Interactivo Comunal, lo que ha permitido una mayor interacción de los usuarios con la cartografía temática comunal.



RESULTADOS ALCANZADOS

El sitio Observatorio de Santiago se ha logrado instalar como una de las herramientas permanentes con las que cuentan los y las funcionarias municipales para desarrollar su trabajo a diario, enfocado en la elaboración y postulación de proyectos, la redacción de informes técnicos y minutas y la programación de actividades comunitarias.

Respecto de las visitas al sitio, se estima conforme a *Analytics* que, para el periodo abril 2023 - abril 2024 interactuaron 13 mil usuarios con el sitio observatorio de Santiago. 11 mil de ellos provenían de Chile y 2 mil del resto del mundo, destacando los usuarios de EE. UU., Perú, México, Venezuela, Colombia y Argentina. Se estima para el mismo periodo, que cerca de 1.400 visitas se registran en promedio al mes, alcanzando los 400 usuarios en una semana y 50 al día.

Considerando que la Institución no ha realizado una campaña de difusión sobre este sitio, los resultados respecto de las visitas se consideran una excelente noticia, implicando a diversos actores comunitarios locales y a la comunidad global.

SITUACIÓN ANTERIOR

Previo al Observatorio de Santiago, la información documental se encontraba dispersa dentro del Municipio de Santiago en distintas unidades municipales. No existía una sistematización de los datos oficiales en documentos formales para poner a disposición de las unidades municipales. Respecto de la información cartográfica, no existía una plataforma transversal a las unidades municipales para disponer de ella. Por lo tanto, para contar con información de este tipo se debía recurrir a las competencias cartográficas y de análisis de datos instaladas en algunos funcionarios municipales, siendo esta competencia muy escasa dentro de la institución.

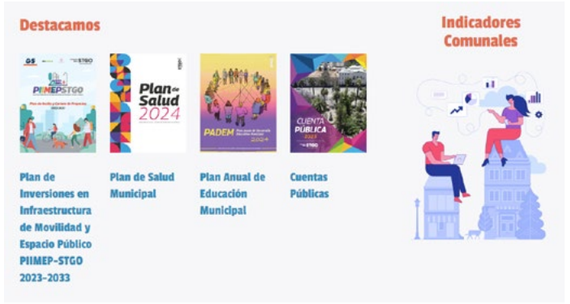
DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

2014. Surge la idea inicial. Se estructura una mesa de trabajo liderada por el Actual Asesor Urbanista de la Municipalidad de Santiago, e integrada por funcionarios de la Secretaría Comunal de Planificación - Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN), la Dirección de Comunicaciones y otros profesionales de diversas áreas de la municipalidad. Se analiza la información disponible y una revisión de otros sitios observatorios de la gestión, identificando oportunidades, desafíos y limitaciones.

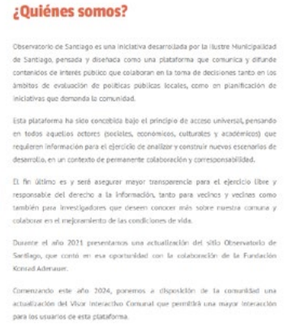
2015. Se publica en página web municipal la primera versión del sitio.

2020. Se actualiza el sitio con nuevos datos provenientes del último Censo de Población y Vivienda y se publica una segunda versión.

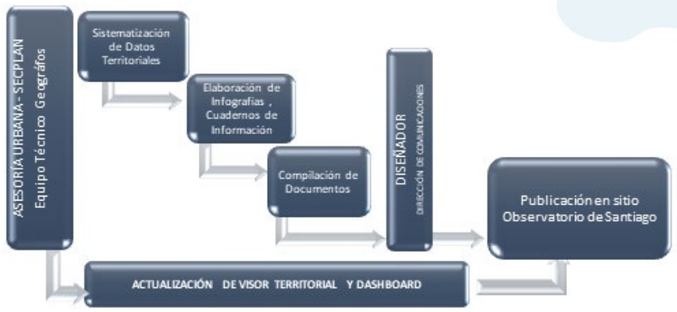
2021 – 2024. Se integra a un funcionario geógrafo a tareas propias de Observatorio de Santiago, fortaleciendo a la fecha el equipo técnico. Además, se accede a una licencia de sistema de información geográfica que ha permitido publicar aplicaciones web (visor territorial).







Flujo de Proceso Observatorio de Santiago año 2024



El equipo de la Subdirección de Asesoría Urbana- SECPLAN identifica las bases de datos, registros administrativos, publicaciones, informes y evalúa la pertinencia de publicar en el sitio observatorio. Posteriormente, se retroalimentan las definiciones técnicas con el director del área, quien además prioriza algunas otras necesidades, y se procede a elaborar los productos que corresponden principalmente a cartografías, cuadernos de información, infografías. Asimismo, se revisan los estudios más complejos y se procede a derivar al diseñador, quien realiza la última revisión de forma y actualiza el sitio con nueva información. Desde la Asesoría Urbana - SECPLAN se administra de manera remota el visor territorial, que puede actualizarse directamente a través de la plataforma SIG.

RECURSOS FINANCIEROS

El financiamiento corresponde a recursos municipales que financian remuneraciones de 3 funcionarios que, además de cumplir funciones en el sitio Observatorio de Santiago, cumplen funciones en otras tareas municipales. Es decir, la dedicación de estos funcionarios es a tiempo parcial. Además, se financia una licencia (anual) de sistema de información geográfica para posibilitar la publicación del visor territorial.





LECCIONES APRENDIDAS

Limitaciones, obstáculos encontrados en el proceso:

Gestión

La creación de un sitio que tiene como objetivo convertirse en un repositorio de información comunal demanda un alto nivel de actualización, lo que requiere construir una red de colaboración institucional amplia, situación que presenta múltiples desafíos producto de cambios institucionales y la rotación de personal.

Capacitación

Para muchos usuarios la plataforma observatorio puede ser un sitio amigable en su interacción, sin embargo, para muchos otros, presenta dificultades, lo que exige un acompañamiento en su navegación. En este sentido la brecha digital refleja las dificultades que presentan estos sitios para que accedan democráticamente todas las personas. Se requiere trabajar en mecanismos de inducción respecto de los contenidos y las posibilidades de interacción.

Aspectos técnicos

Trabajar con datos presenta múltiples desafíos, principalmente referidos a la normalización y estandarización de éstos. La falta de normalización de data geográfica es un desafío de nivel institucional e interinstitucional que afecta el proyecto observatorio. En este sentido, se requiere mayor cantidad de horas de trabajo en la consolidación de bases de datos que permitan el geoposicionamiento y la generación cartográfica. Lo anterior reviste un esfuerzo y tarea de nivel institucional.

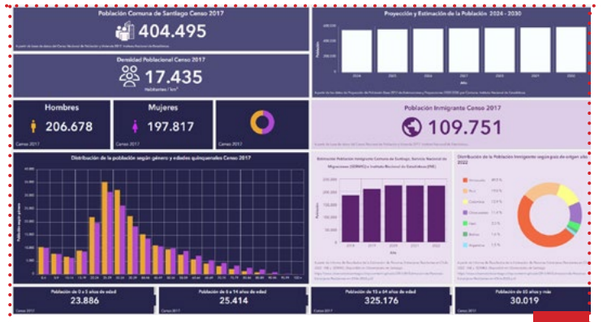
Impactos positivos no esperados:

Reconocimiento, identidad y marca del sitio como resultados de estos 10 años de desarrollo.

Trayectoria y consolidación del sitio, considerando cambios en la Administración Política de la Institución.

Cantidad de visitas (13 mil visitas al año), incluso considerando el bajo nivel de difusión que se realiza del sitio.

Se cuenta con una pequeña red de informantes y colaboradores que a lo largo del tiempo se ha ido consolidando en base a la apropiación e identidad del sitio. El Observatorio de Santiago ha sido concebido como el espacio al cual se accede en caso de requerir información comunal de manera ágil y veraz.



GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

En la medida que el sitio se mantenga a la vanguardia de los requerimientos que demanda la comunidad, se proyecta que el Observatorio de Santiago se mantenga como el repositorio de información comunal de la Municipalidad de Santiago. Se tiene en cuenta que la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades considera como función específica de la Secretaría Comunal de Planificación disponer de información comunal atingente a sus funciones. Por lo mismo, para todas las administraciones municipales (las pasadas, la actual y las futuras) disponer de un sitio como éste garantiza el cumplimiento de los deberes institucionales.

Como desafío a futuro, interesa establecer una mayor interacción con los y las usuarias, así como definir las mejores estrategias de difusión e interacción de los usuarios y las usuarias actuales y potenciales con el sitio.

Al mismo tiempo, se requerirá fortalecer las redes internas, intensificando además las redes de colaboración con otras entidades del Estado y con organismos internacionales.

Por lo anterior, ser parte de esta Red de Buenas Prácticas Urbanas en América Latina y el Caribe de la ONU-HABITAT sería un gran impulso, para retomar con energía y convicción la conducción futura del sitio Observatorio de Santiago

ODS RELACIONADOS:





MI PATRIMONIO 360°

LOCALIZACIÓN: San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (9) Ciudades inteligentes centradas en las personas
Secundarios: N/A

AGENTE PROMOTOR: iniciativa personal.

ENTIDADES PARTICIPANTES: Christian Dario Villota Andrade, Universidad Politécnica de Valencia UPV España

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado

FECHA DE CULMINACIÓN: 2021

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Christian Dario Villota Andrade

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Christian Dario Villota Andrade

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS:
- Ponencia en La Asamblea General de ICOMOS 2023 celebrada en Sídney, Australia, del 31 a septiembre como parte del Comité Científico Internacional - CIPA apuesta por la tecnología desde la medición, la visualización y la informática en beneficio del registro, conservación y documentación del patrimonio cultural.
- Proyecto Ganador de Convocatoria Portafolio Estímulos 2021, Pasto la Gran Capital de la secretaria de Cultura de Pasto. Mediante Resolución 245 del 16 de diciembre de 2021.
- Proyecto Finalista en Edición 28 Bienal Colombiana de Arquitectura y urbanismo, Realizada por la Sociedad Colombiana de Arquitectura SCA, Dentro de la categoría Divulgación, Bucaramanga – Colombia – 2022.

ENLACE WEB: https://loft360.com.co/MIPATRIMONIO360/



BREVE RESUMEN

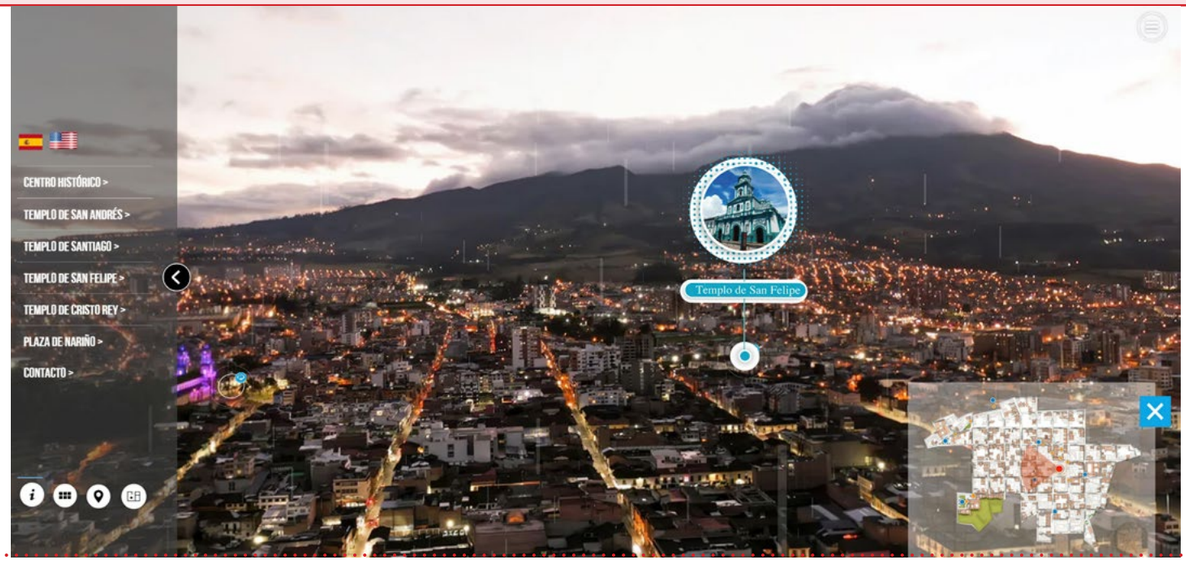
Mi Patrimonio 360° es una innovadora herramienta digital realizada para la titulación del Máster Oficial en Conservación del Patrimonio Arquitectónico en la Universidad Politécnica de Valencia (UPV) en 2022, que permite a usuarios y usuarias de todo el mundo acceder a un recorrido virtual interactivo y educativo por el patrimonio de San Juan de Pasto, Colombia. Este proyecto, de acceso abierto y gratuito, facilita la difusión y valorización del patrimonio de la ciudad mediante dispositivos como computadoras, móviles y dispositivos de realidad aumentada. Su difusión es sencilla, a través de redes sociales, mensajes de texto, WhatsApp y correo electrónico, y es útil para campañas pedagógicas en instituciones educativas. Además, es inclusivo, ya que permite el acceso a personas con movilidad reducida y ayuda a la comprensión de la arquitectura patrimonial.

El proyecto surge de la pasión del autor por el patrimonio cultural de San Juan de Pasto y su experiencia en la maestría en conservación del patrimonio arquitectónico. Utiliza fotografía 360° aérea y terrestre, técnicas de fotogrametría y modelado 3D, así como software de edición para crear recorridos virtuales basados en investigación documental y registros fotográficos propios. Localizado en el centro histórico de San Juan de Pasto, el proyecto destaca la rica arquitectura monumental religiosa y colonial republicana.

La estructura del proyecto incluye investigación y planificación, trabajo de campo, postproducción, composición del recorrido y publicación en línea. Los usuarios y usuarias pueden explorar más de 25 estaciones de interés, accediendo a galerías panorámicas, puntos de información, detalles fotogramétricos, visuales refotográficas y elementos auditivos. Las opciones de visualización son dinámicas, adaptándose a PC, dispositivos móviles y de realidad aumentada, tanto en línea como fuera de línea. Este proyecto promueve el turismo digital y la investigación, ofreciendo también la posibilidad de recorridos asistidos, haciendo el patrimonio accesible a una audiencia global.

OBJETIVOS

Documentar, difundir y valorizar el patrimonio arquitectónico de San Juan de Pasto mediante un recorrido virtual interactivo y educativo, accesible globalmente a través de tecnologías avanzadas como la fotografía 360° y la realidad aumentada.



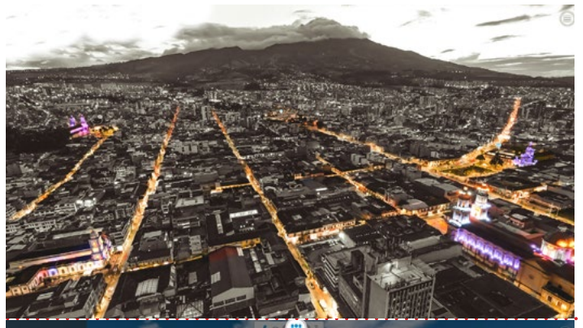
RESULTADOS ALCANZADOS

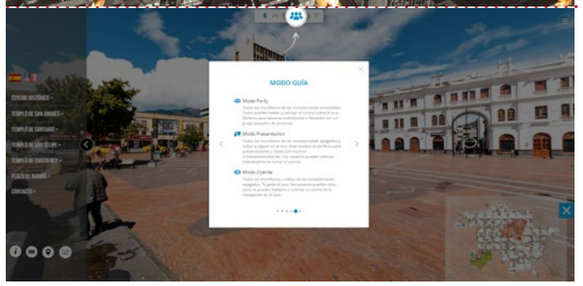
Publicación en línea de acceso gratuito de un recorrido virtual inmersivo del patrimonio contenido en el Centro Histórico de la ciudad colombiana de San Juan de Pasto.

SITUACIÓN ANTERIOR

El centro histórico de la ciudad colombiana de San Juan de Pasto contiene una rica y amplia cultura de historia latinoamericana, enmarcada en el proceso de colonización y evolución histórica desde las épocas precolombinas y los asentamientos indígenas de la zona hasta épocas coloniales y de procesos de independencia republicanos. Sobre esta área urbana se han gestionado diferentes procesos de conservación y salvaguarda, como la declaración de Bien de Interés Cultural de la Nación. También se ha implementado un plan especial de manejo y protección de la zona. Sin embargo, el centro histórico de San Juan de Pasto ha carecido de herramientas de vanguardia para la difusión y puesta en valor del mismo, lo que ha ocasionado un riesgo latente en la pérdida del valor histórico sobre sus bienes inmuebles y, por consiguiente, en su relevancia cultural para la región.







DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

El proceso para desarrollar el proyecto "Mi Patrimonio 360°" se estructuró en varias etapas fundamentales que combinaron investigación, tecnología y creatividad para la documentación y difusión del patrimonio arquitectónico de San Juan de Pasto.

Inicialmente, se realizó una exhaustiva investigación documental y de campo. Esta fase comprendió la recopilación de fuentes históricas, registros fotográficos y planimétricos del centro histórico de San Juan de Pasto. Esta información sirvió de base para planificar las tomas fotográficas y determinar las ubicaciones estratégicas para capturar imágenes en 360° y detalles fotogramétricos.

El trabajo de campo fue crucial y se llevó a cabo con equipos especializados. Se realizaron tomas fotográficas en alta resolución tanto a nivel terrestre como aéreo, utilizando técnicas avanzadas de fotografía 360° y fotogrametría para capturar el entorno desde múltiples perspectivas. Estas imágenes fueron fundamentales para la posterior creación de modelos 3D y la generación de panorámicas interactivas.

La postproducción comprendió el procesamiento y edición de las imágenes capturadas. Se emplearon software especializados para el revelado de imágenes, corrección de color, ajuste de exposición y composición de elementos fotogramétricos. Este proceso aseguró que las imágenes sean visualmente coherentes y de alta calidad para la composición de recorridos virtuales inmersivos.

La composición del recorrido virtual implicó la creación de un guion narrativo que guía al usuario a través de las diferentes estaciones de interés del centro histórico de San Juan de Pasto. Se integraron las panorámicas 360°, puntos de información histórica, detalles fotogramétricos y elementos multimedia para ofrecer una experiencia educativa y enriquecedora.

Finalmente, el proyecto se publicó en línea a través de una plataforma accesible desde diversos dispositivos, incluyendo computadoras, móviles y dispositivos de realidad aumentada. Esto permite que el público global acceda al patrimonio de San Juan de Pasto de manera interactiva y educativa, contribuyendo así a su preservación y difusión a nivel internacional.





RECURSOS FINANCIEROS

La fuente del financiamiento del proyecto es netamente del autor. Como arquitecto apasionado por el patrimonio y la riqueza cultural de la región, desarrolló un proceso de inversión de autofinanciamiento, en aras de desarrollar a futuro réplicas de este proceso en otras zonas del país y de la región de Latinoamérica, para la construcción de nuevos productos de documentación y difusión patrimonial y cultural.



LECCIONES APRENDIDAS

Las principales lecciones aprendidas durante el desarrollo del proceso se enmarcan dentro de una línea de aprendizaje de técnicas de composición visual y de documentación digital. Algunas de las técnicas aprendidas incluyen el desarrollo de la creación de fotografías 360°, los levantamientos fotogramétricos y la creación 3D de bienes patrimoniales construidos, que se pueden desarrollar en el marco de la conservación y difusión patrimonial. Esto conlleva que este proyecto se desarrolle paralelamente sobre una curva de aprendizaje personal y concluye con una propuesta digital para la difusión del patrimonio construido de la ciudad.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

La continuidad del proceso propuesto es totalmente abierta al encontrarse en una plataforma con posibilidades de actualización permanente y sobre la cual se pueden implementar nuevos procesos tecnológicos en desarrollo. Procesos que generen nuevos desarrollos complementarios que enriquezcan la experiencia del usuario de la mano de diferentes avances tecnológicos que se logren integrar.

ODS RELACIONADOS:





PLATAFORMA OMNICANAL DE SERVICIOS GOBIERNO ABIERTO – CHATICO

LOCALIZACIÓN: Bogotá, Colombia

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (9) Ciudades inteligentes centradas en las personas
Secundarios: (10) Construcción de la estructura de gobernanza

AGENTE PROMOTOR: Secretaría General – Alcaldía Mayor de Bogotá

ENTIDADES PARTICIPANTES: Secretaría General – Alcaldía Mayor de Bogotá. El desarrollo cuenta con un proveedor-aliado tecnológico que es la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá.

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado y en proceso de escalamiento permanente.

FECHA DE CULMINACIÓN: Escalamiento permanente.



AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Consejería de Relaciones Internacionales de Bogotá, Sonia Daniela Monroy

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Alcaldía Mayor de Bogotá

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS:
Premio en la categoría 'Best Digital Transformation Project 2023, en el marco del evento Conecta Latam, Caribe y Centroamérica

ENLACE WEB: https://gobiernoabiertobogota.gov.co/

OBJETIVOS

- Prestar mejores servicios y dar garantía de acceso a los trámites de una manera más sencilla y bajo un mecanismo de diálogo como si se hablara con un amigo. En Chatico, el habitante de Bogotá puede consultar por WhatsApp o chat si un ciudadano es beneficiario de ingreso mínimo garantizado, averiguar el estado de encuesta de Sisbén o saber cómo se solicitan apoyos del distrito.
- Brindar información completa y clara de hechos coyunturales como el Festival de Verano, Rock al parque o aspectos de la ciudad liderados por las localidades de Bogotá.
- Propiciar mecanismos de participación por canales digitales, como participar del proceso de causas ciudadanas o presupuestos participativos.
- Permitir el envío de información, previa autorización del ciudadano, sobre temas que le interesen y le faciliten su vida en la relación con la ciudad.
- Brindar atención de agentes humanos y en lengua colombiana de señas para personas con discapacidad auditiva.

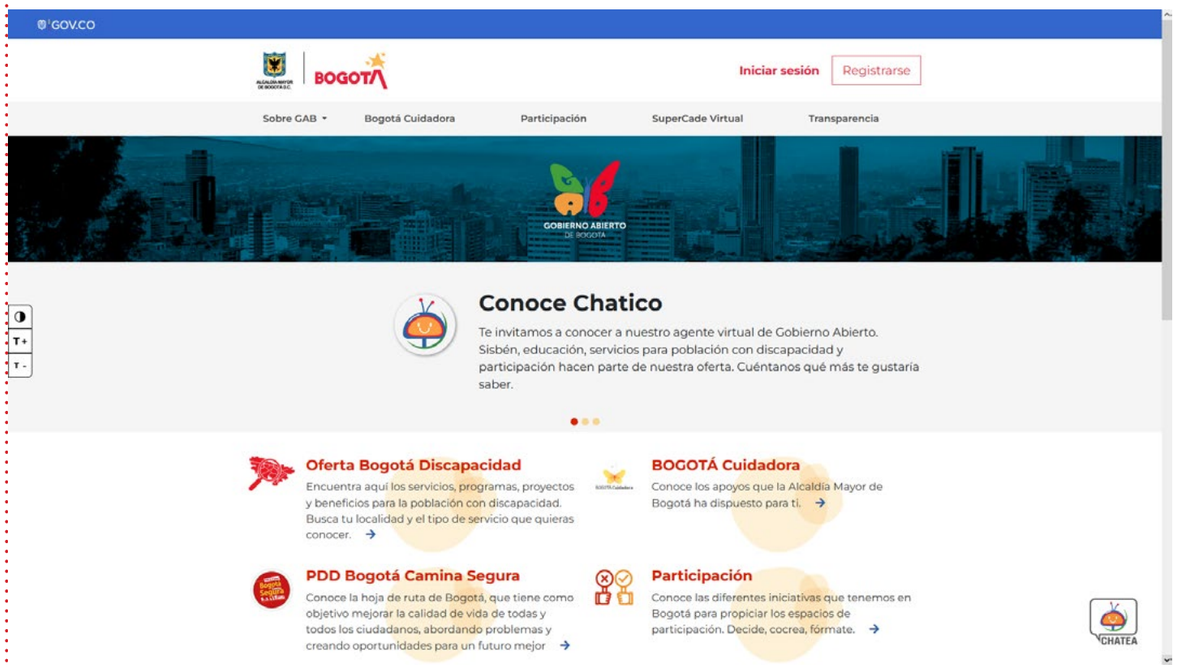
BREVE RESUMEN

La Plataforma de Gobierno Abierto de Bogotá es una solución multicanal. Se integra en diferentes canales: el sitio web gobiernoabiertobogota.gov.co, con desarrollos como Agendas Abiertas y a partir del segundo semestre incorpora el plan de conectividad de Bogotá, la aplicación gobierno Abierto Bogotá, disponible en Android, iOS y Huawei, conectada con el sistema de PQRD de Bogotá te escucha, Chatico, el agente virtual de Bogotá, y Chatico Chatico, el agente virtual del distrito que atiende consultas y brinda información sobre trámites y servicios de la ciudad.

Esta herramienta, específicamente el canal de agente virtual, hace uso de inteligencia artificial, analítica de datos y procesamiento de lenguaje natural que brinda atención de manera permanente (las 24 horas de los 7 días de la semana) sobre trámites, servicios e información estratégica de la ciudad. Desde su creación en 2022, Chatico (a través del WhatsApp 316 023 15 24) y con corte a junio 30 de 2024 ha respondido casi tres millones de conversaciones.

RESULTADOS ALCANZADOS

- Un total de 3.195.721 conversaciones, entre agosto de 2022 y junio de 2024.
- La plataforma omnicanal ha permitido realizar procesos de participación ciudadana de gran alcance, entre ellos:
  - Chatbot: Presupuestos participativos 2023 (130.000 votos).
  - Chatbot: Construcción ciudadana del Plan Distrital de Desarrollo 2024: 41.000 ciudadanos y más de 140.000 votos.
  - Chatbot/web: Fase de priorización de líneas de gasto en las localidades de Bogotá 2024: (46.000 participantes y 500.000 votos).
- Como parte de la coyuntura por escasez de agua en Bogotá, desde "Chatico" se implementó una estrategia de interacción con los habitantes de la ciudad. Este plan contó con tres propósitos: informar a la ciudadanía su turno de racionamiento, entregar datos útiles de por qué ocurren los cortes del servicio o dudas sobre temas asociados a reconexión e invitar a la ciudadanía a colaborar reportando eventos de mal uso del recurso. Se realizaron 1.479.478 consultas a este flujo; de estas visitas, 1.455.192 han sido para consultar su turno de racionamiento, 1.950 para realizar reportes o denuncias y 22.336 para indagar sobre temas asociados a causa de los cortes.
- Conexión para atención de agentes humanos y en Lengua Colombiana de Señas.



SITUACIÓN ANTERIOR

Anterior a la Plataforma de Gobierno Abierto de Bogotá existía una página web y una aplicación con información de trámites y servicios, también un *bot* de menor alcance, sin herramientas de inteligencia artificial ni procesamiento de lenguaje natural y únicamente disponible en entorno web. Estos recursos eran utilizados por alrededor de 6.390 usuarios y usuarias activos, en comparación con los 80.900 que tiene la Plataforma hoy.

DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

Se relacionan a continuación, y de manera general, los principales procesos que se demandan en la entidad para poder garantizar el servicio al ciudadano a través de la plataforma omnicanal de orquestación:

1. Proceso contractual. Con alcance, tanto al aliado estratégico que desarrolla la solución (*bot*) como al equipo de trabajo interno que desarrolla actividades sobre otras plataformas distintas al *bot*.

2. Proceso de desarrollo tecnológico de la herramienta: con los ciclos de diseño, pruebas y puesta en producción.

3. Proceso de innovación: con procesos de diseños de experiencia centradas en el ciudadano, liderados por el Laboratorio de Innovación de Bogotá – iBO.

4. Proceso de comunicación: para informar a través de diversos canales, publicidad, *freepress* y los servicios de la herramienta.

5. Proceso de analítica: con revisión permanente de los datos en tiempo real que arroja la herramienta y análisis mensuales de variables que brinden información para mejoras en la solución.

6. Proceso de desarrollo de contenidos: con relación a través de entidades del distrito que disponen información en el *bot* y otras plataformas integradas.

7. Proceso de atención al cliente a través de agentes humanos: con una mesa de ayuda a la que se derivan atenciones que no pueden ser resueltas por la programación del chat.



RECURSOS FINANCIEROS

- Presupuesto de funcionamiento Secretaría General – Alcaldía Mayor de Bogotá.

- *Blomberg Philatropies*.





LECCIONES APRENDIDAS

Necesidades de escalamiento tecnológico, para atender altos flujos de usuarios y usuarias (importante en el caso relativo al racionamiento de agua en la ciudad, que demandó un volumen de hasta 700 mil conversaciones al mes. El promedio tradicional de la herramienta había sido de 50 mil).

Impacto positivo no esperado. Si bien la herramienta se pensó como un canal para promover la participación, la respuesta ciudadana, la experiencia de la ciudadanía y los altos números en estos procesos han demostrado cómo un canal como un *bot* puede ser efectivo para estos procesos democráticos.

Chatico y su nombre, forma parte de una palabra muy arraigada a la cultura bogotana. Esto ha generado gran tracción entre ciudadanos y ciudadanas y es de los temas que más llama la atención en los momentos de socialización de la herramienta. Actualmente se encuentra en curso el proceso de registro de marca.

Características innovadoras. Diseño centrado en la ciudadanía. Análisis de datos utilizando inteligencia artificial y tecnologías semánticas y de procesamiento de NLU (comprensión del lenguaje natural), despliegue de comunicaciones y apropiación por redes sociales, *freepress*, material POP (punto de compra), mensajes cívicos y activaciones presenciales, proceso multiplataforma. No obstante, la iniciativa fue impulsada principalmente en WhatsApp, al ser el canal de mayor adherencia y uso en la ciudad.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

El proceso de plataforma omnicanal de orquestación tiene continuidad en la Alcaldía de Bogotá y su escalamiento técnico y en alcance ciudadano se enmarca en el actual plan de desarrollo de la ciudad "Bogotá Camina Segura", soportado en los siguientes ítems:

- Definir el plan de acción que permita impulsar la adopción de tecnologías emergentes, fomentando el desarrollo de Bogotá como epicentro de nuevas tecnologías, especialmente en lo relacionado con la implementación y el aprovechamiento de la inteligencia artificial y la analítica de datos para mejorar la comunicación con la ciudadanía, impulsar el trabajo colaborativo, diseñar mejores políticas y servicios y tomar decisiones más acertadas, priorizando temas estratégicos para Bogotá y la región.

- Orientar y acompañar la implementación de soluciones basadas en tecnologías exponenciales o emergentes como inteligencia artificial (IA), Internet de las cosas y *Blockchain*, entre otras. Se aplica en diversos sectores para mejorar la eficiencia y la toma de decisiones e impactar positivamente la calidad de vida de los habitantes de Bogotá.

- Potenciar y posicionar el rol del Agente Virtual de Bogotá "Chatico" como medio de integración de información y servicios del distrito.



ODS RELACIONADOS:





SISTEMA DE RECAUDO Y RECARGA DEL MUNICIPIO DE GUATEMALA POR MEDIO DE LA TARJETA CIUDADANA

BREVE RESUMEN

El Sistema de Recaudo y Recarga (SRR) del Municipio de Guatemala inicia su implementación desde el año 2019. La primera fase abarcó la configuración de los sistemas y equipos, la instalación y la Tarjeta Ciudadana (TC) para el Sistema TransMetro de la Empresa Metropolitana de Transporte (EMT) de la Municipalidad de Guatemala (MdG). Este sistema atiende a más de 300 mil personas diariamente y sus rutas, horarios y funcionamiento de la TC están disponibles en https://www.muniguate.com/movilidadurbana/transmetro/ y https://www.muniguate.com/tciudadana/. Alrededor de 1.400 personas dan soporte a la operación de TransMetro, que cuenta con 220 unidades (buses articulados, biarticulados y convencionales), 7 líneas/rutas y más de 100 estaciones que cuentan desde el año 2021 con TC y acceso a medios electrónicos de pago con tarjetas de débito o crédito. Además, TransMetro cuenta con más de 120 máquinas dispensadoras de venta y recarga de tarjetas ciudadanas (TVMs) instaladas en distintas estaciones. El SRR contribuye a simplificar trámites de servicios municipales y permite implementar un sistema integrado de pago electrónico, facilitando información actualizada en tiempo real y disminuyendo el número de gestiones. La TC incluye un monedero electrónico que puede asociarse como una cuenta prepago y, a futuro, puede asociarse para pago de otros servicios municipales. En 2023 inició la fase piloto del nuevo sistema de transporte colectivo urbano "TuBus" operado por TransMetro, con una flota de 69 buses con tecnología ecoamigable (Euro 6). Este nuevo sistema da servicio a la ruta 104 con 60 parabuses, la línea 17 con 7 parabuses y las rutas 801 y 802. Desde 2024, el SRR funciona a través de "TuBus", al igual que en alrededor de 160 unidades de 3 operadores privados autorizados de buses colectivos urbanos y en estaciones del sistema TransPinula de la Municipalidad de Santa Catarina Pinula. Está previsto que el SRR opere además en 14 estaciones de la nueva ruta verde que contará con 24 buses eléctricos, una electrolinera con 12 puntos de carga dobles y otros servicios.

LOCALIZACIÓN: Municipio de Guatemala, Guatemala

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (9) Ciudades inteligentes centradas en las personas
Secundarios: (5) Acceso a sistemas de transporte y movilidad sostenibles para todos

AGENTE PROMOTOR: Municipalidad de Guatemala

ENTIDADES PARTICIPANTES: Dirección Financiera de la Municipalidad de Guatemala, Empresa Municipal de Transporte (EMT), Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Guatemala

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado y en expansión



FECHA DE CULMINACIÓN: 2019 - Indefinido

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Municipalidad de Guatemala, Alessandra Gallio.

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Municipalidad de Guatemala,

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: N/A

ENLACE WEB: https://www.muniguate.com/tciudadana/

OBJETIVOS

General:

- Crear un Sistema Integrado de Medios de Pago Electrónico de Recarga y Recaudo del Municipio de Guatemala para administrar, operar, procesar cobros y pagos electrónicos, que permita la recarga y recaudo automatizado de tarifas del Sistema Integrado de Transporte Público Colectivo Urbano del Municipio de Guatemala y área metropolitana, así como el pago de tasas, arbitrios y cualquier servicio público que pueda incorporarse Todo ello con la finalidad de brindar mayor seguridad a los usuarios, desde el punto de vista sanitario, la eliminación del manejo de efectivo y su custodia, así como garantizar los ingresos de la Municipalidad de Guatemala (MdG), sus empresas y prestadores de servicio público.

Específicos:

- Implementar un sistema que optimice la identificación y pago electrónico de usuarios de servicios municipales.
- Implementar una plataforma Smart City.
- Reducir los índices de evasión de pago y de asistencia del usuario a oficinas municipales.
- Incrementar la eficiencia del sistema de pago y gestión de servicios municipales.
- Favorecer la movilidad de los usuarios.
- Captar información y hábitos de comportamiento de los usuarios.
- Reducir la carga vehicular y los accidentes en las áreas de influencia.
- Reducir niveles de contaminación del núcleo metropolitano.
- Generar puestos de trabajo.

RESULTADOS ALCANZADOS

- 1.800.000 Tarjeta Ciudadana (TC) vendidas, 550.000 activas. Más de 4.7 millones de quetzales de ingresos generados.
- Más de 2.000 puntos en comercios afiliados a la red de recarga de TC.
- 7 Centros de Atención al Usuario para atender solicitudes y gestiones de la TC.
- Más de 200.000 transacciones realizadas por usuarios con su tarjeta para personas con discapacidad desde el año 2022 a junio de 2024.
- Más de 800.000 transacciones realizadas por usuarios con su tarjeta de adulto mayor desde el 2021 a junio de 2024.
- Recargas mediante pweb y aplicación de la Municipalidad de Guatemala (MdG) y banco aliado.
- Cobro de viajes con TC y con tarjetas EMV de crédito y débito locales e internacionales.
- Tarjeta de Adulto Mayor personalizada con beneficio de 4 viajes diarios gratis.
- Tarjeta de Persona con Discapacidad personalizada con beneficio de 4 viajes diarios gratis.
- Tarjeta de Colaborador Municipal con prestación de 8 viajes diarios.
- Equipamiento de más de 100 estaciones con equipo de cobro, torniquetes, puertas para discapacitados, máquinas de venta y recarga de tarjetas -TVM-, equipo de comunicaciones y respaldo eléctrico.
- Atención a 7 líneas de TransMetro, TuBus, TrasnPinula / Santa Catarina Pinula y 3 operadores privados.
- Equipamiento móvil a más de 200 unidades entre TuBus y de operadores privados de transporte público.
- Atención a más de 300.000 usuarios diarios.
- Procesamiento de más de 30,000 transacciones de recargas al día.
- Sistema central con redundancia para alta disponibilidad y sitio alterno de respaldo.
- Capacidad de múltiples operadores, múltiples tarifas, transbordos, conexiones y horarios.
- Generación oportuna de información y estadísticas de viajes y de usuarios.





SITUACIÓN ANTERIOR

Antes de la implementación, existía:

- Dispersión de información.
- Evasión de pagos.
- Altos costos (tiempo y dinero) de procesamiento de información.
- Incremento en tiempos de atención.
- Inseguridad al realizar pagos en efectivo.
- Uso exclusivo de la moneda quetzal o billetes.
- Incremento de costos de recaudación.
- El sistema propiciaba el fraude en la captación y recolección de efectivo.
- El sistema carecía de información sobre movimientos de usuarios, para mejorar u optimizar los de servicios municipales.
- Las condiciones imposibilitaban implementar tarifas integradas y acceso a beneficios que un sistema electrónico de identificación y pago podría ofrecer.

DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

La Municipalidad de Guatemala busca, como parte de su proceso de innovación, agilizar los servicios y la rendición de cuentas en todos los niveles. El modelo de implementación de una Ciudad Inteligente permitirá contar con mayor credibilidad y cercanía de la administración pública hacia los ciudadanos, lo que genera nuevos procesos de prestación de servicios que mejoran los modelos convencionales, además de un mayor involucramiento de los mismos en su desarrollo.

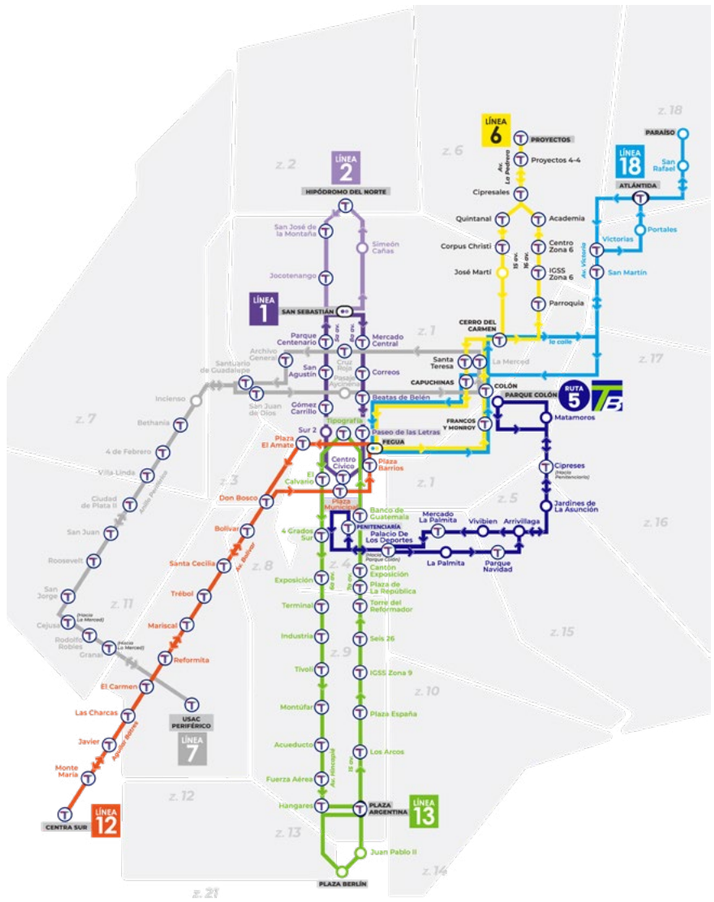
El modelo de Ciudad Inteligente requiere del uso de la Tarjeta Ciudadana como un instrumento de identificación que simplifique la gestión de servicios y trámites municipales y que permita, a su vez, la implementación de un sistema de recaudación y pago electrónico seguro. En una primera fase, estará disponible en los servicios de transporte público de la ciudad como TransMetro, AeroMetro y Bicicletas con Ciclovías, y, gradualmente, se irá incorporando a otros servicios que beneficien a los usuarios municipales.

La **Fase I** supone la puesta en marcha del sistema integrado de medios electrónicos de recarga y recaudo por cuenta ajena para el servicio de transporte público de *TransMetro*. Consiste en la adquisición de todos los equipos y sistemas y su instalación para operar el Sistema de Prepago en las líneas 12, 13, 1, 2, 6, 7 y 18. La instalación del equipamiento en las estaciones de *TransMetro* definitivas y provisionales. Asimismo, se incorpora la capacitación de todo el personal encargado de la operación, la parte técnica, la administración de la plataforma informática, el área financiera de liquidación y cuadre, la integración con el banco liquidador y la red de comercialización y mantenimiento.

La **Fase II** contempla la ampliación de la funcionalidad de Tarjeta Ciudadana a otros servicios municipales: ciclovías, bibliotecas, escuelas municipales, etc. Consiste en la instalación de todos los molinetes bidireccionales, así como todos los molinetes para personas con discapacidad, con sus validadores en estaciones. Asimismo, incluye la adquisición de 300.000 tarjetas inteligentes adicionales, el respectivo mantenimiento anual del sistema de funcionamiento, el pago de licenciamientos y data center y dos ciclos de capacitación e integración del centro de monitoreo.

La **Fase III** apuesta por la interoperabilidad del sistema con otros medios de transporte de la ciudad. En esta fase se concreta el mantenimiento del sistema y dos ciclos de capacitación, como parte del proceso continuo de aprendizaje para usuarios del sistema, licenciamientos y data center.







RECURSOS FINANCIEROS

Ingresos propios de la Municipalidad de Guatemala, ejecutados a través el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en Guatemala.



LECCIONES APRENDIDAS

Creación de empleo y medios de vida.

Productividad y competitividad.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

Para efectos de la Gobernanza del proyecto se creó la Unidad de Medios de Pago Electrónico (UMPE), que es la responsable de la administración y crecimiento del proyecto. Por otra parte, se contrata un proveedor tecnológico a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), por un plazo de 6 años a partir de octubre de 2019 por un monto de más de 13.9 millones de dólares estadounidenses.

ODS RELACIONADOS:

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



IA PARA LA VISIBILIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS INFORMALES

BREVE RESUMEN

El proyecto desarrollo e implementó una metodología que proporciona a los gobiernos locales, y otras instituciones interesadas, una alternativa replicable y de bajo costo para facilitar la recolección de datos precisos y actualizados sobre ubicación y condiciones de vida en asentamientos informales urbanos.

Esta metodología se basa en el uso de dos herramientas digitales: el Sistema Automatizado de Cartografía (SAC), que utiliza IA para realizar mapeo automatizado de asentamientos informales, y el Sistema Optimizado de Encuestas (SOE), que permite el despliegue rápido de equipos de encuesta en el terreno.

Por diseño, la participación comunitaria fue esencial para visibilizar y caracterizar de forma ágil y continua las condiciones y necesidades en estos territorios.

LOCALIZACIÓN: Área Metropolitana de Asunción, Distrito Capital, Paraguay

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (9) Ciudades inteligentes centradas en las personas
Secundarios: (1) Planificación y gestión del espacio territorial y urbano, (6) Inclusión social y erradicación de la pobreza, (10) Construcción de la estructura de gobernanza

AGENTE PROMOTOR: Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

ENTIDADES PARTICIPANTES: Banco Interamericano de desarrollo (BID) - División de Vivienda y Desarrollo Urbano, División de Agua y Saneamiento; Ministerio de Urbanismo Vivienda y Hábitat de Paraguay

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado



FECHA DE CULMINACIÓN: Febrero 2024

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Banco Interamericano de Desarrollo, Antonio Vázquez Brust

CRÉDITOS IMÁGENES: Banco Interamericano de Desarrollo

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: N/A

ENLACE WEB:
https://www.iadb.org/es/quienes-somos/topicos/desarrollo-urbano-y-vivienda/maiia

OBJETIVOS

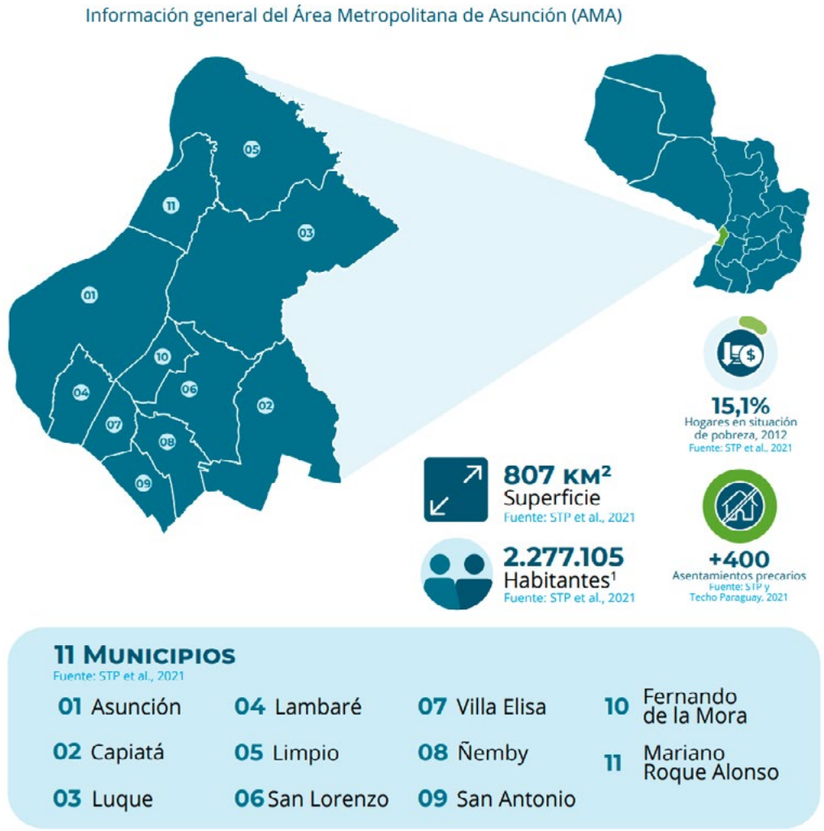
- Diseñar una herramienta tecnológica que permita detectar, monitorear y caracterizar los asentamientos informales en el Área Metropolitana de Asunción (Paraguay) cuyas características permitan aplicarla en el resto del país (u otros países)
- Reducir la dependencia intensiva de recursos humanos al relevar información necesaria para la gestión de la informalidad urbana
- Factibilizar la replicabilidad y transferir capacidad técnica y metodológica a instituciones del gobierno central y municipal

RESULTADOS ALCANZADOS

Se implementó de forma exitosa un sistema de identificación automatizada de asentamientos precarios, que analizó imágenes satelitales cubriendo toda el Área Metropolitana de Asunción (AMA) produciendo una capa geográfica con la posición de centenares de polígonos identificados como asentamiento informal. Los resultados del mapeo automatizado fueron verificados mediante trabajo de campo, en cuatro municipios del AMA donde se visitó cada uno de los sitios identificados. Este trabajo de campo sirvió como prueba piloto para un sistema ágil de encuestas basado en herramientas de código abierto, y permitió confirmar la existencia de unos 70 asentamientos informales que no existían en registros oficiales previos.

El mismo proceso permitió también obtener datos actualizados sobre las condiciones de vida en los asentamientos relevados, obteniendo un mapa preciso de los sitios donde no se cuenta con acceso a servicios de higiene como recolección de residuos, red de agua potable o red cloacal.

Cada paso del procedimiento fue documentado para facilitar su aplicación periódica. El proyecto concluyó con un seminario presencial de dos días dedicado a funcionarios y técnicos municipales de municipios del AMA, donde se instruyó a los participantes en el uso de las tecnologías para transferir la capacidad de ejecución.



SITUACIÓN ANTERIOR

El Ministerio de Urbanismo Vivienda y Hábitat de Paraguay y los Municipios de la región no contaban con información reciente sobre la ubicación y condiciones de vida de los asentamientos informales en el AMA, ni contaba con una metodología costo-efectiva para obtener y mantener actualizados estos registros clave para planificar la inversión pública.

DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

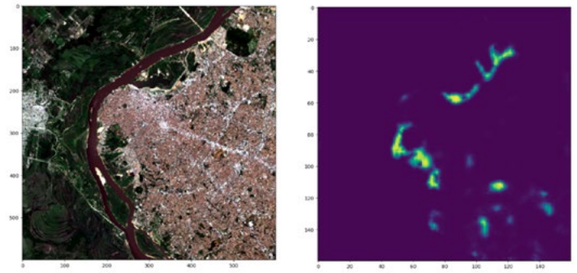
La identificación satelital de asentamientos precarios se basa en un algoritmo de inteligencia artificial llamado MAIIA (Mapeo de Asentamientos Informales basado en Inteligencia Artificial, desarrollado por BID HUD -División de Vivienda y Desarrollo Urbano del Banco Interamericano de Desarrollo-).

La aplicación de MAIIA requirió dos tipos de insumos para alimentar el proceso de reconocimiento de asentamientos precarios. Por un lado, utilizó un archivo con polígonos de posición de asentamientos del AMA conocidos al año 2020, obtenido a través de un estudio previo liderado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) e implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Estos polígonos fueron comparados con imágenes satelitales de alta resolución sobre el territorio del AMA, obtenidas en 2020 y 2022 a través del satélite Sentinel-2, obteniendo imágenes a color georreferenciadas para cada asentamiento conocido.

Estas imágenes fueron el insumo para el algoritmo de IA que emplea MAIIA, una red neuronal que "aprende" a reconocer la tipología de los asentamientos presentados como ejemplo, y luego puede analizar un sinfín de nuevas imágenes, cubriendo centenares o miles de kilómetros cuadrados, reconociendo áreas en el territorio que presentan alta semejanza con los ejemplos que algoritmo ha procesado.

Terminado el proceso de entrenamiento, se obtuvo un modelo predictivo que se aplicó a imágenes satelitales actuales en ese momento (inicio de 2023) cubriendo toda la extensión del AMA. En estas nuevas imágenes el modelo de entrenamiento identificó más del 95% de los asentamientos ya conocidos, y señalo centenares de áreas cuyas características visibles desde el espacio indican similaridad con esa tipología. Estas potenciales áreas funcionaron como un mapa para enfocar los esfuerzos de trabajo en campo.

Para verificar las predicciones del algoritmo, fueron elegidos cuatro municipios del AMA por su disponibilidad para el trabajo conjunto: Fernando de la Mora, Limpio, Luque y Mariano Roque Alonso. El relevamiento o levantamiento territorial se realizó de forma ágil y costo-efectiva gracias al uso de software libre para el sistema digital que coordinó el diseño y ejecución de las encuestas -desarrollado por la firma CAPSUS- y llevado a cabo por voluntarios de la organización social TECHO. Los voluntarios visitaron las 186 comunidades identificadas por el algoritmo en los cuatro municipios. En cada una realizaron una entrevista con un referente comunitario, que indicó las condiciones de vida locales. Los resultados brindaron un diagnóstico completo sobre el acceso a servicios públicos en cada comunidad, además de confirmar 71 asentamientos precarios no registrados con anterioridad (un incremento del 60%).

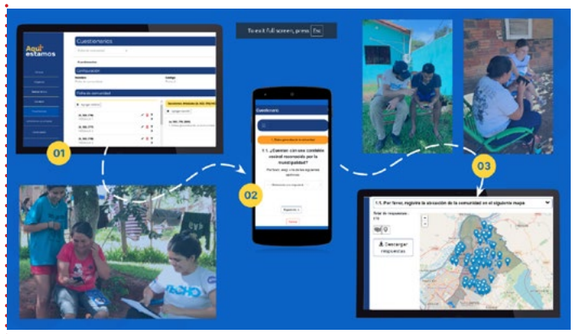






RECURSOS FINANCIEROS

El proyecto, con un presupuesto de USD 90.000, fue financiado mediante operaciones de préstamo llevadas a cabo por la División de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) y la División de Agua y Saneamiento (WAS) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).



LECCIONES APRENDIDAS

Es fundamental contar con una organización institucional clara y efectiva para el uso del algoritmo de detección por IA. Su ejecución requiere de recursos humanos especializados en la institución que administrará el sistema, que pueden ser difícil de adquirir y retener. Por lo tanto, es fundamental designar oficialmente a un área responsable de su operación, y garantizar la disponibilidad de personal y recursos materiales necesarios para la ejecución de sus tareas.

El diseño metodológico del estudio territorial se beneficia del consenso de un concepto operativo de asentamiento precario o informal. Uno de los desafíos actuales respecto a este concepto es su definición, ya que es común que no exista un consenso oficial a nivel nacional o local. Avanzar en su construcción puede contribuir a una mejor comprensión del fenómeno y a desarrollar políticas, programas o proyectos estratégicos focalizados en atender las desigualdades socioespaciales a las que se enfrentan las comunidades en estos territorios.

La metodología de levantamiento desarrollada en esta iniciativa está enfocada en la recolección de información cualitativa sobre las comunidades a través de la voz de sus representantes. Recoge las percepciones de las personas sobre las condiciones, retos y oportunidades en sus territorios. Los resultados deben analizarse de forma cruzada con bases de datos georreferenciadas generadas en los censos o con estudios de orden cuantitativo. Esto permite una visión socio-territorial más completa y contribuye a una toma de decisiones más informada.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

La continuidad del proyecto en futuros relevamientos o levantamientos, de frecuencia regular, puede fortalecerse mediante la construcción de una Red de referentes comunitarios/as. La integración de una red de representantes de las comunidades vulnerables se plantea como un mecanismo para fortalecer la cultura de participación en el AMA, al fomentar su involucramiento activo en los procesos de mejora de la ciudad y en la co-creación de sus comunidades. La continuidad de los ejercicios de relevamiento con la participación de esta red de comunidades representa una oportunidad para hacer más eficientes los mecanismos de comunicación y retroalimentación entre la ciudadanía y las instituciones responsables de aplicar la metodología.

En el mismo sentido, sería valioso convocar a la colaboración interinstitucional. Se sugiere formar alianzas o grupos de trabajo con diversos sectores de la sociedad, como son el gobierno nacional, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, ciudadanía y academia. Esta cooperación es esencial para mejorar continuamente la metodología de relevamiento o levantamiento, aprovechando los distintos conocimientos y perspectivas de las instituciones involucradas. Al trabajar en conjunto, se promueve una toma de decisiones transparente, inclusiva y sostenible, con mayores oportunidades de trascender los cambios administrativos en el gobierno.

ODS RELACIONADOS:





PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO DE PARAGUAY

BREVE RESUMEN

Modernización del Servicio Nacional de Catastro, transformándolo en una herramienta útil para la sociedad, regida por procesos bien definidos, transparentes y simplificados. El proyecto propone una metodología para abordar el relevamiento, evaluación y mejora de los procesos de la institución. Aprovechando las nuevas tecnologías, se pretende lograr un aumento de eficiencia y satisfacción del usuario final.

LOCALIZACIÓN: Paraguay

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (9) Ciudades inteligentes centradas en las personas
Secundarios: (7) Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos, (10) Construcción de la estructura de gobernanza

AGENTE PROMOTOR: Ministerio de Economía y Finanzas- República del Paraguay

ENTIDADES PARTICIPANTES: Dirección General del Sistema Nacional de Catastro; CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado

FECHA DE CULMINACIÓN: 2016-2017

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, Pablo López, Mariana Poskus

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, Ministerio de Hacienda

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: N/A

ENLACE WEB: https://www.catastro.gov.py/

OBJETIVOS

- Rediseñar el modelo operativo de procesos e implementar la gestión del cambio vinculada, de manera que el mismo apunte a la reducción de plazos de entrega de productos y mejora en la calidad de los servicios.
- Implementar nuevas tecnologías que permitan alcanzar los niveles de una organización pública con estándares internacionales.
- Mejorar la orientación hacia el cliente.

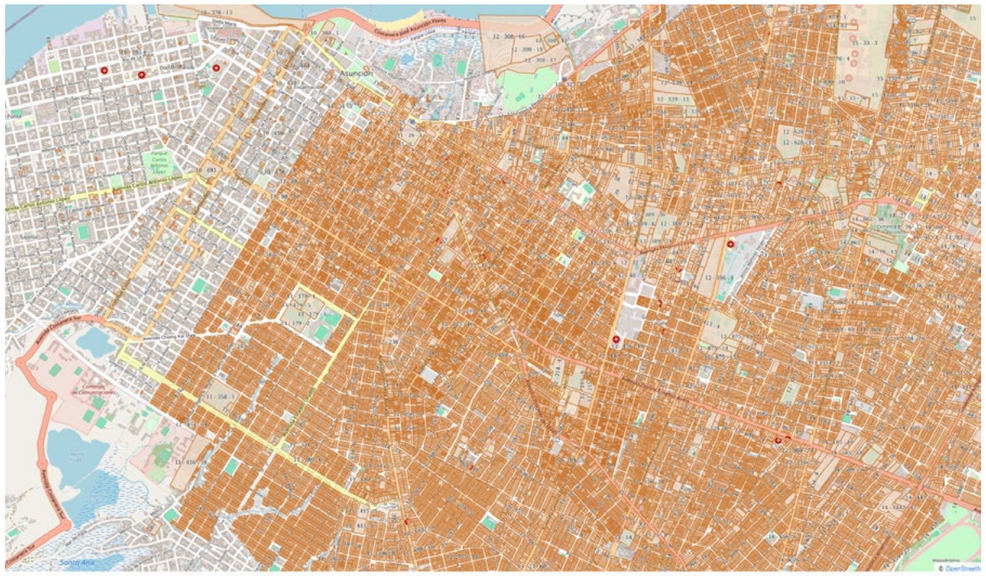
RESULTADOS ALCANZADOS

- Modernización del Servicio Nacional de Catastro. Se implementó el expediente electrónico, que transforma el catastro en una herramienta útil para la sociedad, regida por procesos bien definidos, transparentes y simplificados.
- Disminución de los focos de corrupción mediante el control de plazos de trámites, que evitan las tarifas no oficiales y exigen trámites preferenciales.
- Reducción del tiempo de procesamiento de los expedientes y disminución de los costos en las operaciones para todos los actores, incluyendo los beneficiarios directos.
- Más de 15 instituciones gubernamentales y 254 municipios del país beneficiados.
- Rediseño del flujo de trabajo del Departamento de Geoprocesamiento y preparación de un Manual de Buenas Prácticas.

SITUACIÓN ANTERIOR

La Entidad (Sistema Nacional de Catastro). La función de producción de catastro emplea los siguientes inputs: capital físico, capital humano, mano de obra y tecnología. En contrapartida, se generan outputs que son muy importantes para la sociedad ya que sirven para respaldar transacciones económicas, tales como: préstamos financieros (hipotecarios), compra/venta de inmuebles, desarrollo inmobiliario y urbanístico, desarrollo territorial, reforma agraria y recaudación de impuestos. La evidencia empírica internacional demuestra que el modelo usado actualmente (funcional) es rígido para gerenciar organizaciones complejas, como lo es el Sistema Nacional de Catastro (SNC). Por tanto, el proyecto considera que el gerenciamiento de la institución necesita un cambio urgente.

El desafío. A pesar de la importancia que tiene el SNC como institución, cuenta con graves problemas en su capital humano. El sistema está amenazado por su baja productividad, productos de baja calidad y un ambiente de desconfianza hacia la institución. Al día ingresan un promedio de 700 expedientes, pero la resolución de los casos conlleva un tiempo excesivo. Esto provocaba que la carga de trabajo se acumulara, los clientes se impacientaran y la relación interna y externa se volviera cada vez más friccional. Esta situación abría la posibilidad de que las actuaciones discrecionales alcanzaran niveles críticos inaceptables. Los actores se encuentran amparados por un sistema informático ineficiente en el control de procesos y mantienen una postura de resistencia a adoptar innovaciones.



DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

Los aspectos administrativos que contempló el procedimiento de este proyecto incluyen:

1. Analizar la información básica del SNC y del proceso de trabajo.

2. Definir nuevos procesos: establecer nuevos flujos de trabajo y nuevos procesos de trabajo.

3. Crear nuevas reglas y políticas.

4. Rediseñar el flujo de trabajo de las operaciones de cada departamento.

5. Implementar soporte tecnológico que acompañe los nuevos procesos (el expediente electrónico).

6. Evaluar el impacto de los costos y beneficios potenciales de la reingeniería.

7. Implementar y poner en marcha la reingeniería de procesos y el soporte tecnológico.

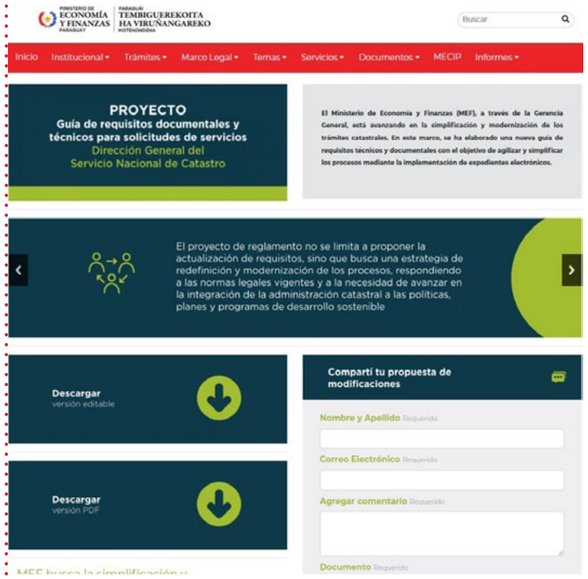
Se realizó la reingeniería de procesos, acompañada de la modernización del sistema de gestión de expedientes a fin de adecuar la institución a los nuevos tiempos, mejorar la productividad y eliminar la discrecionalidad bajo 3 ejes de trabajo:

1. Rediseño del modelo operativo de procesos. El SNC requiere un análisis de los procesos actuales y de aquellos que le corresponden efectuar teóricamente. Se plantea su reingeniería para proveer de soluciones que le permitan lograr progresos sustanciales en medidas como costos, calidad, servicio y rapidez. Así la institución incrementará las capacidades de gestión del nivel operativo y complementarias de las apuestas estratégicas y políticas. Asimismo, establecerá secuencias e interacciones innovadoras en los procesos administrativos, regulatorios, etc. con el objetivo de elevar la eficiencia, la eficacia y la productividad institucional.

2. Implementación de nuevas tecnologías. Implantación de la gestión de Expediente Electrónico. El SNC realizará reformas tecnológicas que le permitan alcanzar los niveles de una organización pública con estándares internacionales. Este objetivo se logrará a través de la incorporación de herramientas tecnológicas como el expediente electrónico, incluyendo *Business Process Management* (BPM) y firma electrónica. De esta forma, se pretende mejorar la productividad y eficiencia en la labor institucional, potenciar el control al poder y obtener mediciones del estado de cada uno de los trámites realizados. Todo esto redunda en un mejor servicio del organismo.

3. Implementación de la Gestión del Cambio. El SNC implementará un conjunto de procesos para garantizar que se apliquen modificaciones significativas de forma ordenada, controlada y sistemática para lograr una innovación dentro de la institución. Uno de los objetivos de la gestión del cambio en lo que respecta a los aspectos humanos es la superación de la resistencia a los nuevos o reformados procesos, así como que los miembros de la organización se apropien de los cambios. Así, el SNC podrá lograr una transformación ordenada y eficaz.





RECURSOS FINANCIEROS

- La ley N° 125/91 (Ley tributaria) estipula que el SNC es responsable de estimar anualmente la base imponible para el impuesto inmobiliario y comunicar este valor a cada municipio.
- Siguiendo las pautas de la ley 3966/2010 (Ley Orgánica Municipal), los municipios deben usar dicho importe para liquidar, notificar y cobrar el impuesto inmobiliario a los ciudadanos de su jurisdicción, utilizando el Sistema de Información Catastral (SIC).
- Antes del inicio del proyecto la dinámica SNC- Municipio fue alterada por la ley N° 5513 de octubre de 2015, que establece que el SNC no se limita a estimar la base imponible, sino que debe además encargarse de liquidar el impuesto inmobiliario, transmitir los valores a las municipalidades. Las municipales entonces son las que deben notificar y cobrar los ciudadanos de sus comunidades.

LECCIONES APRENDIDAS

- Los proyectos de mejora de los sistemas catastrales multifinalitarios son un asunto estratégico para la mejora de la transparencia, la planificación territorial y la generación de políticas públicas eficientes.
- Si bien el componente de implementación de expediente electrónico en el Sistema Central es muy importante no es menos relevante apoyar la interoperabilidad y la vinculación con los registros municipales para poder cerrar el ciclo de actualización de los avalúos en tiempo real con las ciudades. En caso contrario, toda la inversión de CAF en esta cooperación técnica quedaría incompleta.
- La SNC puede continuar la implementación de las recomendaciones de la consultoría sobre focos de corrupción que no fueron priorizados para el desarrollo de esta cooperación técnica.
- Es necesaria una segunda fase de la cooperación técnica para construir un catastro multifinalitario con los municipios e implementar este sistema en todo el territorio.

Gerencia General
Dirección General del Servicio Nacional de Catastro

Informe
Estadísticas uso del Sistema de Expediente Electrónico de la DGSNC

Cantidad expedientes por año distribuidos según formato de ingreso

Cantidad de Expedientes por año			
Año	Expedientes electrónicos	Expedientes físicos	Total, anual
2018	4.553	143.367	147.920
2019	39.734	115.970	155.704
2020	66.595	58.904	125.499
2021	87.533	92.668	180.201
2022	97.794	112.462	210.256
2023	111.514	106.568	218.082
2024	15.481	13.632	29.113

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

El proyecto implementa una tecnología altamente probada en otras ciudades de la región. La tecnología es conocida y existen recursos humanos calificados para apoyar la implementación en cualquier ciudad. Sin embargo, para poder hacerlo, es fundamental que la institución receptora cuente con el apoyo político y el presupuesto adecuado para sostener los cambios implementados en el tiempo.

Al cerrar el proyecto se recomendó altamente la continuación de una segunda fase de la cooperación técnica con los municipios para poder lograr el objetivo de construir un catastro multifinalitario completo. Esta segunda CT podría ayudar a estructurar un posible crédito CAF para la implementación del sistema en todo el territorio. Actualmente, se está en conversación con las nuevas autoridades de Paraguay.

ODS RELACIONADOS:



ESTRATEGIA DE DATOS ABIERTOS DE MONTEVIDEO

BREVE RESUMEN

El Gobierno Abierto garantiza una mejor democracia, una mayor participación y un empoderamiento ciudadano. Montevideo tiene una rica tradición en la publicación de datos en formato abierto, al poner a disposición y de manera libre datos crudos, sin procesamiento, de manera que éstos puedan ser tomados por distintos actores: sociedad civil, periodistas, academia, industria. A partir de ellos, es posible crear indicadores, realizar análisis, visualizaciones, investigaciones o productos basados en ellos que agreguen valor; generando así un ecosistema que permita promover la innovación en la construcción de servicios para la ciudadanía.

De esta manera, desde el año 2022, se estuvo trabajando en lograr una Estrategia Institucional de Datos, la cual permitiera no solo consolidar una cultura de datos sostenible en Montevideo, sino también incrementar la transparencia, la rendición de cuentas hacia la ciudadanía y facilitar la cocreación de soluciones para los problemas y los servicios públicos.

Así fue que, sobre esa base, se desarrolló el Observatorio de Montevideo con sus primeras temáticas (Ambiente y Salud), donde se disponibilizan datos, indicadores y visualizaciones en tiempo real a la vez que nos permite transparentar también las decisiones que son tomadas en base a evidencia. Por otra parte, se fortalece el equipo interno de la organización en áreas tan importantes como la ciencia de datos. El Observatorio en todo este tiempo ha ido creciendo, así como también el desarrollo del nuevo Portal de Datos Abiertos generando mayores líneas de apertura de información a la ciudadanía.

Todo ese esfuerzo fue reconocido tanto por la Fundación Bloomberg a través de su programa What Works Cities, donde se obtuvo la Certificación Plata en 2023 y posteriormente la Certificación Oro en el 2024.

LOCALIZACIÓN: Montevideo, Montevideo, Uruguay

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (9) Ciudades inteligentes centradas en las personas
Secundarios: (1) Planificación y gestión del espacio territorial y urbano, (10) Construcción de la estructura de gobernanza

AGENTE PROMOTOR: Intendencia de Montevideo

ENTIDADES PARTICIPANTES: Intendencia de Montevideo

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado

FECHA DE CULMINACIÓN: 2023

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Intendencia de Montevideo, Juan Prada, Damian Pintos

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Intendencia de Montevideo.

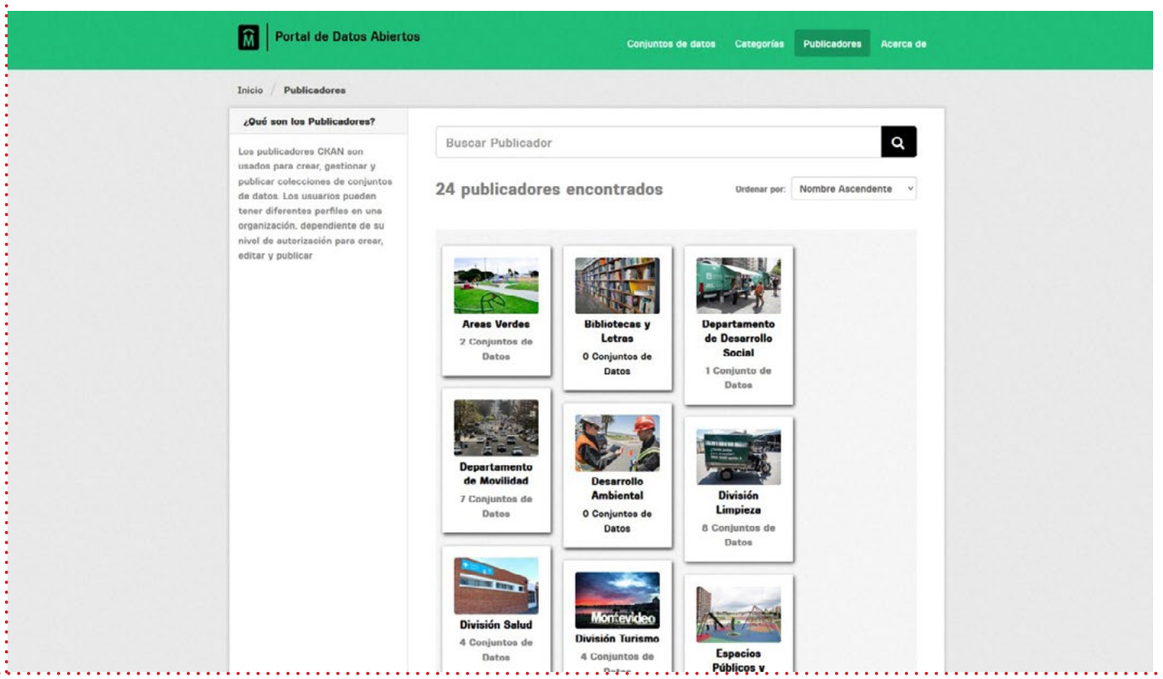
RECONOCIMIENTOS O PREMIOS:
- Primer premio de los Latam Smart City Awards 2023 - categoría "Transformación digital"
- Certificación What Works Cities (WWC) de la fundación Bloomberg

ENLACE WEB: https://montevideo.gub.uy/noticias/tecnologia/estrategia-de-datos-de-la-intendencia-de-montevideo; https://montevidata.montevideo.gub.uy/; https://ckan.montevideo.gub.uy/



OBJETIVOS

- Generar insumos en base a datos recolectados en la ciudad para tomar decisiones basadas en la evidencia y fundamentar estas decisiones que apuntan a mejorar la calidad de los servicios ofrecidos a la ciudadanía
- Transparentar la gestión y administración
- Generar comunidad a través de la publicación de datos



RESULTADOS ALCANZADOS

La consolidación de distintos esfuerzos y de un fuerte trabajo interinstitucional de funcionarios de varios departamentos de la Intendencia dieron lugar a: la creación de un Comité de Datos y como consecuencia construcción de la Estrategia Institucional de Datos; la implementación del Observatorio de Montevideo y el rediseño de su Portal de Datos Abiertos.

SITUACIÓN ANTERIOR

Montevideo tiene una rica tradición en la publicación de datos en formato abierto, algo que viene haciendo desde 2011. Apoyados en la resolución departamental 640/10 relacionada a la disposición por la apertura de datos a la ciudadanía, Lo que se hizo en este último tiempo fue sistematizar varios de los procesos que se venían haciendo y dando un marco de trabajo conceptual y global a la tarea, así como el involucramiento de las propias áreas generadoras de datos en la publicación y mantenimiento de éstos.



DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

La Intendencia de Montevideo inició una política de datos abiertos en 2008, con un enfoque de transparencia y con el interés de poner a disposición de los ciudadanos datos públicos (primera ciudad en América Latina y el Caribe en tener un portal de datos abiertos). La estrategia se centró en un inicio en investigar cuáles eran las bases de datos con mayor calidad, que pudieran ser publicadas de manera inmediata y de potencial uso por terceros. Las primeras disponibles fueron sobre transporte y direccionamiento, la ejecución del presupuesto, así como la publicación de mapas en formato shape. El objetivo era poner a disposición datos antes de que el ciudadano los solicitara.

Con el apoyo político del intendente, se genera la Resolución 640/10 para promover en forma permanente la publicación en un formato abierto, de todos los datos manejados. Dando continuidad a los esfuerzos de apertura y servicios digitales, en 2012 se lanza la iniciativa Montevideo Abierto, visión propone el uso de nuevas tecnologías para facilitar el desarrollo de nuevos servicios desde y hacia la comunidad.

Ya con la actual administración departamental, se promueve la creación del Comité de Datos, órgano transversal encargado de fijar los lineamientos generales para la publicación de datos y servicios. Es en ese marco que se relanza el Portal de Datos Abiertos y se construye Montevidata, el Observatorio de la ciudad de Montevideo. Un hito importante es la publicación del **Inventario de datos,** es decir, el listado con todos los datos gestionados por la Intendencia de una manera estructurada y sistemática, de manera que la ciudadanía pueda saber qué información se maneja, una forma más de transparencia y fomento de la democratización de la información.

A continuación, brevemente se describe el proceso en la publicación de los datos en el marco de la Estrategia de Datos, tanto en el Observatorio como en el Portal.

1) Relevar requerimientos sobre la publicación; esto es, dar espacios para que la ciudadanía pueda plantear sus dudas, comentarios o nuevos requerimientos a través de diferentes canales: formulario en el Portal, Buzón Ciudadano, formulario de acceso a la información, correo electrónico, etc.

2) Procesar el requerimiento donde se ve la acción a tomar

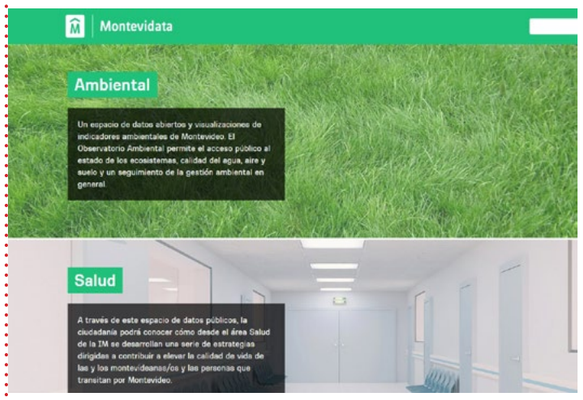
3) Publicación de indicadores, visualizaciones, datos crudos abiertos, etc. según corresponda

Todo lo anterior ha colocado a Montevideo como una de las ciudades referentes en América Latina en materia de datos abiertos, transparencia y participación.



RECURSOS FINANCIEROS

Se trató de un proyecto que se llevó adelante con recursos propios y en el marco del trabajo en la Intendencia. Se contó con la guía y el apoyo de la Fundación Bloomberg en lo relativo a la conceptualización de la Estrategia de Datos.



LECCIONES APRENDIDAS

El hecho de que hubiera fuerte apoyo institucional, partiendo desde la máxima autoridad del gobierno de la Intendencia, favoreció el desarrollo y consolidación de esta política. Asimismo, el fuerte involucramiento de los funcionarios que se fueron incorporando paulatinamente desde las distintas áreas y departamentos de la Intendencia, sin lugar a duda es un aspecto indispensable para el logro de este tipo de proyectos institucionales.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

Claramente la gobernanza de todo este proceso es del Comité de Datos, órgano creado en el marco de este proyecto. Y precisamente, como éste ha sido impulsado y llevado a cabo por los propios funcionarios de la Intendencia, hace que la continuidad esté asegurada. Podrá ser sujeto de bajarle la prioridad, pero será muy difícil eliminarlo o suspenderlo, debido tanto al involucramiento de los funcionarios, así como los postulados de transparencia, participación y rendición de cuentas que persigue.

ODS RELACIONADOS:



01
02
03
04
05
06
07
08
09
10

ÁMBITO DE ACTUACIÓN 10

CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE GOBERNANZA

PREMIO GENTILEZA URBANA 462

PATRIMONIO CULTURAL ICMS 466

LEGISLACIÓN MUNICIPAL SOBRE LA TRANSFERENCIA DEL DERECHO A CONSTRUIR EN BELO HORIZONTE/MG 470

PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2024-2034 474

UNIDADES URBANO AMBIENTALES 478

GUÍA DEL MODELO DE ECOBARRIO EN COSTA RICA 482

MODELO DE GESTIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA HABANA 486

SAFE AND SOUND CITIES 490

PROGRAMA DE DISEÑO PARTICIPATIVO DE ESPACIOS PÚBLICOS 494

PROGRAMA DE EDUCACIÓN URBANA 498

PACTOS POR LOS ESPACIOS PÚBLICOS 502



REFLEXIONES SOBRE CONTINUIDAD, CALIDAD Y COLECTIVIDAD DE UN PROYECTO DE CIUDAD

JORGE PÉREZ JARAMILLO

Arquitecto

Arquitecto, planificador, profesor y autor con sede en Medellín, Colombia desde 1989, miembro fundador de MDE Urban Lab, ex Director de Planeación de Medellín 2012-15, Investigador Asociado en universidades e instituciones de Colombia, Italia, Francia, España, UK y USA y otros países.

Fue decano de Arquitectura UPB 1993-2001y USTAMED 2018-20

En un contexto de amplia urbanización y grandes retos frente a las condiciones de vida de las personas, enormes dificultades frente al cambio climático y grandes interrogantes sobre gobierno urbano y territorial, América Latina ofrece un rico y diverso panorama, con múltiples interrogantes frente al gran crecimiento de nuestras ciudades, tanto a nivel de ciudades intermedias como de realidades metropolitanas, un reto enorme en términos de gobernanza.

Escribir desde Medellín, propone una idea que se ha ido consolidando en el mundo, según la cual, somos una ciudad que encontró el camino correcto. Desde su crisis estructural a finales de los años 1980, la ciudad ha sido una suerte de laboratorio de la democracia y sus gobiernos urbano y metropolitano, con experimentación variada en planeación y gestión estratégica y territorial, en la cual los instrumentos de planeación participativa y el desarrollo de políticas urbanas y proyectos sociales, la ha distinguido, como un caso de especial interés, en un marco de resiliencia y evolución positiva de la mayoría de sus indicadores de desarrollo humano.

El camino de la planeación con participación ciudadana, políticas de servicios públicos de calidad y buenas coberturas, múltiples infraestructuras y servicios sociales, acompañados de planeación sistemática y sectorial, son aspectos que han tenido desarrollos muy significativos. Las obras de infraestructura, urbanismo y arquitectura, así como algunas agendas ambientales, como mecanismos de inclusión social y superación de brechas, en busca de ciudades más completas y equitativas, han sido una realidad construida lo largo de varios gobiernos. La creación y desarrollo de instituciones y programas de gestión, acompañando el proceso de recursos y financiamiento amplios y diversos, entre otros aspectos, sustentan su valoración.

Un aspecto que merece especial atención es la gobernanza creada desde el surgimiento de la democracia local en 1988. En Colombia, no existieron elecciones de alcaldes y gobernadores hasta entonces, eso significó, no solamente la dificultad para la selección de sus autoridades, sino especialmente, un franco subdesarrollo de los gobiernos a nivel de servicios, instituciones, políticas y muchos otros recursos, para atender las demandas de una población creciente, y con grandes niveles de dificultades sociales y económicas. Tras varias décadas, el proceso de Medellín, seguido desde 1991, ha evidenciado cómo las autoridades electas, con desarrollos políticos e institucionales democráticos más complejos, gobiernos con mayor extensión y estructura, entre otros aspectos, han significado continuidad y mayor planificación, unas de las varias cosas trascendentales para afrontar positivamente, algunas de nuestras mayores dificultades.

LOS GOBIERNOS COMO EXPRESIÓN DEMOCRÁTICA DE UN PROYECTO A LARGO PLAZO. PROYECTO CIUDADANO VERSUS PROYECTO PERSONAL

Durante los años de grave crisis de la ciudad (a finales de los años 1980 e inicios de 1990), la nueva democracia colombiana, significó para las ciudades, la consolidación de un amplio diálogo social y colectivo, una construcción de una especie de consenso que derivó en un proyecto ciudadano a largo plazo, lo cual, para el caso de Medellín, fue estructurado mediante convergencia entre los sectores sociales, académicos, empresariales, culturales, políticos y en general, la ciudadanía. Esto sembró ideas, forjó propósitos, formó una ciudadanía activa y dejó varias generaciones articuladas alrededor de sueños, ideas y personas, un invaluable capital social que posteriormente dio espacio a organizaciones y agendas ciudadanas, incluso a movimientos políticos y electorales, con líderes ciudadanos que gradualmente accedieron al poder.

Tras cerca de quince años de construcción social y política, la agenda de la ciudad fue colectiva, y los políticos pasaron de ser voceros de sus propias organizaciones electorales a representar el liderazgo del proyecto ciudadano. El acuerdo ciudadano, se convirtió en el denominado proyecto de ciudad, y marcó una etapa con tres gobiernos sucesivos con gran continuidad en planes, políticas y proyectos, en un marco de participación cívica (2004-2015), que ha sido ampliamente reconocido globalmente, como un caso exitoso de estudio.

En realidad, en Medellín aprendimos que los mayores asuntos de interés de la sociedad y la naturaleza pueden tener avances singulares y significativos con la gestión continuada de varios gobiernos. Los hechos, en corto tiempo, así lo evidencian. Sin embargo, a pesar de este evidente buen avance de la ciudad, que como se ha dicho concretó resultados notables a nivel social, espacial, económico y de infraestructura, con indicadores estructurales que merecieron reconocimientos mundiales como "ciudad innovadora" o el premio Lee Kuan Yew, en un excepcional grupo en el que acompaña a ciudades como Viena, Seúl, Bilbao o New York entre otras.

Desafortunadamente, este caso, parece confirmar lo que parece una regla. La discontinuidad, se ha convertido en una condición recurrente en la gobernanza de las ciudades. Es una verdad común entre analistas y estudiosos, que solamente aquellos territorios que avanzan con visión, planes, proyectos y políticas a largo plazo, con adecuados liderazgos, logran romper la inercia de muchos de sus problemas y dan saltos cualitativos trascendentales. Este es el caso de Bilbao o Porto Alegre, para no mencionar a Friburgo, Viena, Singapur o París, y por suerte, de algunas otras ciudades. Sin embargo, muy a pesar de ello, empezar de nuevo en cada período de gobierno, parece ser la pauta y este problema, es común por muchos lugares de iberoamérica y el mundo. Vale la pena mencionar como casos muy representativos, los de ciudades como Barcelona con sus vaivenes, o el caso crítico de Santander en Cantabria, que desarrolló incluso un concurso público de propuestas para su modelo de ciudad, consecuencia de un trabajo de participación ciudadana entre los años 2021 y 2022, el cual, pocos meses después de formulación con una excepcional calidad, ha sido abandonado tras el cambio de gobierno.

No es comprensible esta lógica. Enfrentamos objetivos muy complicados para todos. Por qué la política electoral no comprende la dimensión pública y estratégica que representa, la adecuada valoración y continuidad de los procesos colectivos y a largo plazo?

Casi ningún proceso estructural en ninguna ciudad, se ha logrado consolidar en un único período de gobierno o legislatura. En tiempos de gran conocimiento y fortaleza de las democracias nacionales, regionales y locales, es incomprensible que tengamos tan poca capacidad colectiva de acordar, consensuar y avanzar con agenda a largo plazo La Nueva Agenda Urbana y otros objetivos están ante nosotros. Acaso nos parece que el panorama se nos muestra simple? Tenemos mucho por hacer para refinar el gobierno urbano en el planeta.



PREMIO GENTILEZA URBANA

LOCALIZACIÓN: Belo Horizonte, Minas Gerais, Brasil

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (10) Construcción de la estructura de gobernanza
Secundarios: (2) Regeneración urbana y espacio público, (7) Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos

AGENTE PROMOTOR: Instituto de Arquitetos do Brasil Departamento Minas Gerais

ENTIDADES PARTICIPANTES: N/A

GRADO DE EJECUCIÓN: Actividad ejecutada/ permanente

FECHA DE CULMINACIÓN: N/A



AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: IAB-MG, Flavio de Lemos Carsalade

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: IAB-MG, Espaço Luiz Estrela, Pomar do Cafezal, MIdia Ninja

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: N/A

ENLACE WEB: N/A

OBJETIVOS

Introducir el concepto y crear el hábito de Gentileza Urbana en grandes centros urbanos.

Motivar a las instituciones, empresas y sociedad civil, como agentes directamente involucrados en la producción del espacio urbano, para difundir y practicar iniciativas de Gentileza Urbana.

Poner en valor, a través de estas prácticas, las nociones de ciudadanía, incentivando a la población a constituirse efectivamente como socios en las demandas en torno a la mejora de la calidad de vida urbana.

Promover el reconocimiento público del mérito de quienes anticipan y comprometen aquellas prácticas que ponen en valor la comunidad urbana, a través de la implementación, ejecución y mantenimiento de servicios y hábitos que contribuyan significativamente a la recalificación de la imagen y la vida urbanas.

Fomentar la investigación, el interés y el compromiso de los profesionales de la arquitectura, el urbanismo y áreas afines con aspectos de Gentileza Urbana, destacando y teniendo en cuenta las particularidades y el carácter de las comunidades.

BREVE RESUMEN

El premio IAB a la Gentileza Urbana, lanzado en Belo Horizonte en 1993 por el IABMG, tiene como objetivo premiar a personas e instituciones que, a través de gestos, iniciativas o intervenciones, recrean una ciudad más amable, agradable y humana. El Premio tiene una gracia especial, ya que busca rescatar el espíritu urbano tradicional de las pequeñas ciudades, buscando también, en las acciones de ciudadanos anónimos, la valorización del espacio urbano.

Gentileza fue el contrapunto necesario a la columna Criminal Urbana, publicada durante muchos años en el diario IABMG. Las acusaciones de destrucción, abandono y brutalidad en la ocupación de la ciudad, siempre urgentes, parecían impermeabilizar corazones y mentes, alejando cada vez más la construcción de una ciudad mejor para todos. Muchos años después, el lema del Foro Social Mundial –Otro mundo es posible– reflejaba con precisión este contraste entre lo que llamábamos Criminal y lo que más tarde llamaríamos Bondad.

RESULTADOS ALCANZADOS

La ceremonia de Premio es también una celebración del cumpleaños de Belo Horizonte. Así en diciembre es un regalo, o, mejor dicho, una celebración más de lo que la ciudad tiene para ofrecer: la diversidad.

Son gestos como el del músico José Ladislau da Silva y su Juju, la trompeta que se escucha al anochecer en las cercanías de las calles Ceará, Aimorés y Piauí, la música que se extiende desde el balcón del piso doce hasta las calles, premiado en 1996. O el arte urbano de Casa Aristides, con sus hermosas esculturas hechas de material reciclado que salpican la ciudad. Desde la restauración de la Praça da Liberdade, la primera reconquista de un espacio público de calidad, hasta la escultura de la vaca en la Rua Leopoldina y el sonido de las campanas del Monasterio de Nossa Senhora das Graças. De la columna Escenas de la Ciudad al proyecto Não durma no Ponto, con carteles en braille en las paradas de autobús.

Desde trabajo comunitario hasta grandes alianzas en la restauración de plazas y parques, la lista de ganadores, a lo largo de los años, incluye acciones tan diversas como la amplitud del concepto propuesto. La identificación de acciones que mejoraron la calidad de vida en Belo Horizonte reveló el reconocimiento y el gusto de la población por los espacios públicos rehabilitados y las soluciones arquitectónicas "suaves", y las bondades elegidas revelaron un campo significativo de intervenciones en la ciudad, con diferentes actores y resultados sorprendentes.





SITUACIÓN ANTERIOR

No había ninguna acción en la ciudad para reconocer pequeños gestos de ciudadanía y amor por la ciudad. El reconocimiento y la publicidad de las acciones a través del Premio animó a la gente a practicar gestos de amor a la ciudad y a valorar más su espacio común.

DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

Para el IAB - MG este premio es su propia imagen. Como creador y gestor del proyecto, ha vinculado el nombre de la institución a una propuesta que busca llegar a personas, grupos y comunidades en su vida cotidiana, convirtiéndolos en socios de acciones encaminadas a elevar el nivel de calidad de la vida urbana.

En este sentido, las convocatorias publicitarias y el Reglamento del Premio son ampliamente difundidos a través de los medios de comunicación. Las fichas indicativas de "Gentileza Urbana" se distribuyen en colegios, instituciones y lugares de gran circulación y afluencia de personas. Con la participación de un importante vehículo de comunicación se puede facilitar esta acción y lograr más fácilmente la popularización del premio, aumentando su alcance y reforzando su importancia.

El registro es gratuito. Y los premios suelen entregarse en una ceremonia especial en diciembre, aniversario de la fundación de la ciudad de Belo Horizonte.

Para participar del Evento, las iniciativas deben ser nominadas a través de la dirección de correo electrónico iab@iabmg.org.br, completando el formulario de nominación de la Gentileza Urbana.

Tras el lanzamiento de la Edición del año correspondiente y las instrucciones de participación, se reciben las nomiinaciones y se publican videos de nominaciones a través de la red social y el blog del IAB-MG. Después, es la elección de finalistas de cada categoría realizada por el Jurado Técnico. Y, finalmente, la entrega de premios, incluyendo una Muestra de videos de los concursantes en cada categoría y entrega de premios en un evento formal/artístico.

Los criterios de adjudicación son:

1. Se premiarán diversas iniciativas de personas naturales y jurídicas, a lo largo de estado de Minas Gerais que contribuyen significativamente para la elevación y mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, a través de acciones en los campos de la arquitectura, urbanismo, paisajismo y otras iniciativas estéticas y utilitarias que califican como "gentilezas para los ciudadanos", implementadas en el áreas zonas urbanas de la ciudad.

2. Podrán concursar iniciativas reconocidas y nominadas por comunidades, instituciones y entidades civiles de carácter privado, así como iniciativas que, aunque desconocidas para el público en general, se configuren como

"Gentileza Urbana": esto es, actitudes, gestos, intervenciones que aportan una nueva perspectiva sobre la ciudad, promoviendo la preservación de su patrimonio cultural y natural y ampliando el concepto de ciudadanía.

3. El alcance de esta campaña son los 853 municipios del estado de Minas Gerais y la adjudicación es a nivel estatal.

Las categorías del premio son:

1. Arquitectura y urbanidad: Actitudes de cuidado hacia la Arquitectura y el urbanismo en las ciudades, que pueden estar representadas por acciones aisladas (por ejemplo, un proyecto arquitectónico importante para la ciudad o inserciones urbanas dignas de mención);

2. Derecho al paisaje urbano: Actuaciones que restablezcan el paisaje de la ciudad, mediante la limpieza y

recuperación de monumentos, puntos importantes y bellos de las zonas públicas de las ciudades;

3. Respeto a la memoria y al patrimonio: Acciones para preservar y poner en valor el patrimonio cultural material e inmaterial de las ciudades, registros e inventarios e implementación de políticas que recuperen la historia de ciudades o comunidades;

4. Ciudadanía: Gestos colectivos o individuales, voluntarios, que contribuyen a mejorar la calidad de vida y la vida comunitaria, resaltando la importancia de la participación individual o colectiva en la vida de las comunidades;

5. Sostenibilidad ambiental: Actitudes urbanas de los ciudadanos vinculadas a la preservación ambiental, incluyendo acciones ambientales de carácter privado que repercuten en la ciudad en su conjunto;

6. Generosidad: Prácticas diarias individuales de personas que donan su tiempo en beneficio de la vida de otros. Altruismo, voluntariado, bondad, comprensión de la dimensión humana en la vida social;







RECURSOS FINANCIEROS

Todo el proceso se realiza a través de alianzas y acciones voluntarias, sin costo alguno para la entidad promotora.

LECCIONES APRENDIDAS

El evento genera un sentimiento de amor por la ciudad y aprecio por las acciones de los ciudadanos comunes y corrientes que, con su generosidad y amor, contribuyen a una ciudad mejor y más fraterna.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

El premio IAB a la Gentileza Urbana, propuesto como premio anual, tiene como fundamento básico la asociación entre el Departamento de Minas Gerais del Instituto de Arquitectos de Brasil, IAB - MG, instituciones públicas, entidades civiles y de clase, empresas privadas, organismos de prensa y sociedad en general, con el fin de fomentar, difundir y valorar las prácticas de "Gentileza Urbana".

Las nominaciones al Premio IAB a la Gentileza Urbana son recibidas y seleccionadas por un jurado compuesto por siete personalidades, que representan diferentes segmentos de la sociedad.

La repercusión de este premio, que reúne aspectos relacionados con la calidad de vida urbana y la ciudadanía, se ha sentido en su progresiva adopción por otras ciudades del Estado y del país como Betim, que ya va por su segunda edición, Governador Valadares, que acaba de adjudicar las primeras iniciativas en esta dirección, Ouro Preto, Fortaleza y, en el futuro, Salvador - BA. Es decir, su replicabilidad es total y puede utilizarse en cualquier ciudad del mundo.

ODS RELACIONADOS:





PATRIMONIO CULTURAL ICMS

LOCALIZACIÓN: Municipios del estado de Minas Gerais, Brasil

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (10) Construcción de la estructura de gobernanza
Secundarios: (1) Planificación y gestión del espacio territorial y urbano, (7) Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos

AGENTE PROMOTOR: Governo do Estado de Minas Gerais

ENTIDADES PARTICIPANTES: Instituto Estadual De Patrimônio Histórico e Artístico de Minas Gerais – IEPHA/MG

GRADO DE EJECUCIÓN: Actividad ejecutada/ permanente desde 1995



FECHA DE CULMINACIÓN: N/A

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: IEPHA/MG, Flavio de Lemos Carsalade

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: IEPHA/MG, Anderson Froide, Simone Ramos

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: N/A

ENLACE WEB: N/A

BREVE RESUMEN

El ICMS de Patrimonio Cultural es un programa estatal de descentralización de las políticas de Patrimonio Cultural y, en Minas Gerais, es coordinado por el gobierno estatal, a través del organismo responsable del Patrimonio Cultural del Estado (IEPHA/MG -Instituto Estadual do Patrimônio Histórico e Artístico de Minas Gerais), bajo la dirección del CONEP/MG (Conselho Estadual de Patrimônio Cultural de Minas Gerais). Cualquier municipio del estado de Minas Gerais puede solicitar la participación, que actualmente cubre más del 90% de los municipios del estado.

La Política fue creada en 1995, basándose en la Constitución Federal Brasileña de 1988, que permite a los estados de la federación crear sus propios criterios para transferir el 25% de sus impuestos relacionados con el ICMS (Impuesto a la Circulación de Materiales y Servicios) a los municipios. Así, entre los criterios de transferencia, la ley estatal designó que el 1% de todo el impuesto recaudado debe destinarse a municipios que protejan y presenten acciones para proteger su patrimonio cultural local.

Para participar, el municipio básicamente necesita tener:

• Legislación de gestión del patrimonio cultural,
• Mecanismos de protección (a través de inventarios, listados y registros) y
• Acciones de valorización y promoción del patrimonio (actividades de educación y difusión del patrimonio)



RESULTADOS ALCANZADOS

La política pública en Minas Gerais conocida como "ICMS Patrimonio Cultural" ha despertado el interés no sólo de técnicos e investigadores en el campo del patrimonio, sino también de funcionarios gubernamentales, parlamentarios y administradores públicos en general. Con casi 27 años de apoyo creciente entre los municipios del Estado y con informes de éxito generalizado, los resultados conseguidos son enormes, así como el crecimiento del programa. Como ejemplo citamos:

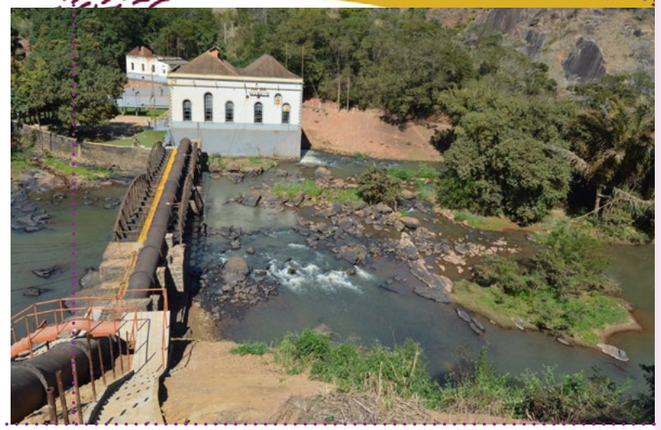
• Consejos Municipales de Patrimonio Cultural: Desde 1996 se han instalado 727 en el estado (el estado cuenta con 853 municipios)

• Fondo Municipal para la Preservación del Patrimonio Cultural (FUMPAC): Al 2015, 665 municipios aprobaron legislación;

• Bienes protegidos: En 1996, 106 municipios tenían bienes protegidos a nivel estatal y federal. En 2015 se protegieron 4.118 bienes a nivel municipal;

• Acciones de Educación Patrimonial: En 2004, 242 municipios implementaron programas; para 2015, 596 municipios.





SITUACIÓN ANTERIOR

La protección de los bienes municipales antes de la ley era prácticamente inexistente en el Estado de Minas Gerais, excepto en relación con las grandes ciudades y aquellas que se beneficiaban de la cotización federal y estatal. Igualmente pasaba con los servicios de protección del patrimonio cultural municipal local y las políticas locales de preservación. Y, donde existían, eran débiles e inoperantes.

OBJETIVOS

El objetivo principal es incentivar la preservación municipal del patrimonio cultural local fomentando la redistribución de los recursos tributarios que recibe el gobierno del estado y el desarrollo de la conciencia de los ciudadanos del municipio respecto de su memoria, historia y patrimonio:

• La creación de una "Política de Estado", más grande y permanente que una "acción de gobierno";

• Inversiones en la preservación de los bienes culturales del municipio, ya sean protegidos por alguna de las entidades federales;

• Inserción en los ingresos estatales y en la valorización humana y social de grandes zonas marginadas por la pobreza;

• Crear una participación efectiva de las administraciones municipales en acciones virtuosas y contemporáneas de desarrollo sostenible;

• Mejoras en la capacitación administrativa, gerencial y tecnológica de un gran número de municipios, en función de los requerimientos de los organismos estatales;

• La valorización del patrimonio estatal y, en consecuencia, de su objeto de trabajo y su creciente distinción como referente de estándares de calidad en términos de conceptos, métodos y técnicas,

• La mayor permeabilidad del gobierno estatal en el municipio, facilitando también la adhesión a programas de origen estatal.

• Incremento de la autoestima local: Los efectos positivos del Programa para los municipios que se adhieren se extienden no sólo a los diferentes sectores económicos, sino también a sus habitantes, fomentando el crecimiento de la autoestima local y el refuerzo de los vínculos de ciudadanía, ofreciendo a la población una nueva forma de observar su propio territorio y sus cualidades, ya que contribuye a sensibilizar a municipios y ciudadanos sobre su patrimonio.

• Gestión participativa: Uno de los principales pilares de la Constitución brasileña de 1988 es el fomento de la gestión participativa en el Estado, entendiendo que la adhesión popular a las acciones y programas propuestos por los gobiernos se facilita enormemente si se comprenden ampliamente y se construyen colectivamente. Uno de los principios que ha guiado la política de patrimonio cultural en Brasil es precisamente su legitimación social. La gran mayoría de los órganos de preservación del patrimonio, en cualquiera de las tres entidades federativas, se basan en la existencia de consejos en los que la sociedad civil está llamada a participar. Este modelo genera sinergia comunitaria local e involucra a la sociedad en la implementación de políticas públicas y avances sociales y territoriales.

• Recuperación de la memoria local: Al establecer mecanismos, acciones y protocolos para la gestión del patrimonio cultural, el municipio hace uso de un recurso viable y eficaz para salvaguardar la memoria y recrear el conocimiento. La recuperación de la memoria local fortalece los vínculos entre el ciudadano y el lugar donde vive. Esto le da una mayor conexión e interés por el rumbo que está tomando su lugar de residencia y las acciones colectivas de solidaridad.

• Desarrollo urbano equilibrado: La exigencia constitucional de planes maestros para ciudades con una población superior a 20.000 habitantes tiene como objetivo principal el desarrollo sostenible logrado a través de acciones integradas de planificación municipal. La conciencia de los valores locales, los hitos territoriales y el crecimiento urbano compatible con la preservación hace que las ciudades sean ambiental y culturalmente más equilibradas.

DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

Cada año, el Consejo Estatal de Patrimonio o similar emite un documento denominado "Deliberación Normativa" (DN) que regula la aplicación de la ley cada año, considerando la dinámica patrimonial y la inducción de las políticas públicas deseadas. Estos criterios de puntuación guiarán el trabajo de los municipios el año siguiente.

De acuerdo con estos criterios, cada municipio genera su informe de actividades (expediente) que explica las acciones llevadas a cabo según los criterios de las deliberaciones normativas, a los que se les asignan puntos según la escala propuesta. Los documentos solicitados para la elaboración del expediente son de carácter informativo y probatorio y se regulan en las Deliberaciones Normativas.

El análisis de la documentación es realizado por técnicos de la agencia estatal de preservación quienes emiten su informe final y la puntuación para cada municipio. Normalmente se mantiene un diálogo constante con los representantes municipales para resolver dudas y resolver cuestiones pendientes, pero siempre dentro de los plazos y condiciones establecidos en las Deliberaciones Normativas.

La puntuación se envía al organismo de planificación/hacienda, que crea una correspondencia entre los puntos y los valores financieros (correspondientes a la recaudación del ICMS del año respectivo), asigna el valor que se transmitirá a cada municipio según su desempeño y realiza la transferencia.

Las acciones deberán describirse en las siguientes tablas a efectos de puntuación:

Marco de Políticas Culturales Locales: Se refiere a las acciones de gestión del patrimonio y planificación de acciones, así como a las políticas públicas utilizadas para preservar el Patrimonio. También se refiere a la creación de consejos patrimoniales locales y su funcionamiento;

Cuadro de Inventario: Se refiere a la búsqueda activa de potenciales activos a proteger en acciones posteriores. El inventario se puede dividir en planes de inventario y el registro real de cada activo previsto en el plan;

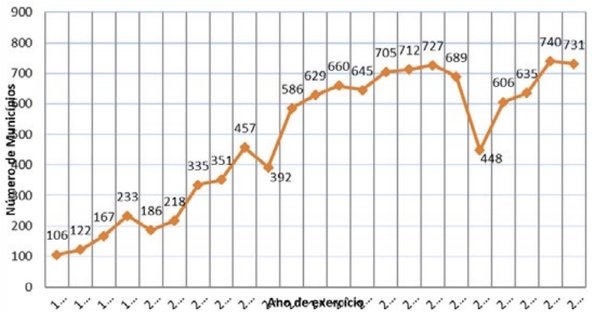
Cuadro de cotización: Se refiere al cálculo de los bienes materiales catalogados por el municipio que garantizan puntos, según los criterios definidos por la ley y en las deliberaciones normativas. Se recomienda integrar los listados en las acciones de inventario con el fin de crear planes de preservación de los activos y que su conservación sea un requisito imprescindible para su puntuación;

Tabla de Registros: Se refiere al cálculo de los activos intangibles registrados por el municipio que garantizan puntos, según los criterios definidos por la ley y en las deliberaciones normativas. Se recomienda integrar los registros en las acciones de inventario con el fin de crear planes de preservación de activos y que su resguardo sea un requisito indispensable para su puntuación;

Marco de Inversión: Se refiere al examen de las inversiones efectivamente realizadas en bienes protegidos y en acciones de preservación/conservación realizadas por los municipios. La existencia de un Fondo de Patrimonio Cultural Municipal facilita la visualización de estas inversiones y su existencia y gestión puede ser un criterio de puntuación;

Marco de Educación Patrimonial: Se refiere a las acciones de educación patrimonial que realiza el municipio, fundamentales para una adecuada política de conservación y sensibilización de la población sobre su importancia.





INSTITUTO ESTADUAL DO PATRIMÔNIO HISTÓRICO E ARTÍSTICO DE MINAS GERAIS IEPHA/MG
Governo do Estado de Minas Gerais
DIRETORIA DE PROMOÇÃO - GERÊNCIA DE ARTICULAÇÃO COM MUNICÍPIOS
ICMS Critério do Patrimônio Cultural – Lei Estadual 18.030/2009 – (Deliberação Normativa CONEP 01-2021 e Portarias IEPHA 47 e 55 de 2023)
PONTUAÇÃO DEFINITIVA – EXERCÍCIO 2025

MUNICÍPIO	Pontuação Máxima 4,00 pontos	Pontuação Máxima 3,00 pontos	Pontuação Máxima 2,00 pontos	PONTUAÇÃO TOMBAMENTOS QUADRO II-B e QUADRO III-A																		PONTUAÇÃO REGISTROS QUADRO II-C e QUADRO III-B				Pontuação Máxima 2,00 pontos	
				PROTEÇÃO FEDERAL E/OU ESTADUAL Anexo II Lei 18.030/09 TOMBAMENTOS																		PROTEÇÃO FEDERAL, ESTADUAL e MUNICIPAL Anexo II Lei 18.030/09 REGISTROS					
				NH	NH	NH	NH	CP	CP	CP	CP	BI	BI	BI	BI	BM	BM	BM				F/E/M					
				5	8	12	16	2	3	4	5	2	4	6	8	1	2	3	PROTEÇÃO MUNICIPAL calculada com base no ANEXO II da LEI ESTADUAL 18.030/09 e DN 01/2021 - Cult_Cbhpf	SOMATÓRIO PESOS TOMBAMENTOS: + F / E / M (QII B / QIII A)	2	3	4	Pontuação calculada com base no ANEXO II da LEI ESTADUAL 18.030/09 e DN 01/2021	PONTUAÇÃO EDUCAÇÃO e DIFUSÃO QUADRO III - C / QUADRO III - D	PONTUAÇÃO TOTAL
	PONTUAÇÃO POLÍTICA CULTURAL QUADRO I - A	PONTUAÇÃO INVESTIMENTOS E DISPESAS QUADRO I - B	PONTUAÇÃO INVENTÁRIO QUADRO II - A	Até 2.000 domicílios	De 2.001 a 5.000 domicílios	De 5.001 a 5.000 domicílios	Acima de 5000 domicílios	Área de 0,1 a 1,0 hectare	Área de 1,1 a 4,9 hectares	Área de 5 a 10 hectares	Área acima de 10 hectares	De 1 a 5 unidades	De 6 a 10 unidades	De 11 a 20 unidades	Acima de 20 unidades	De 1 a 20 unidades	De 21 a 50 unidades	Acima de 50 unidades			De 1 a 5 livros registrados	De 6 a 10 livros registrados	Acima de 10 livros registrados			
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA
Ataléia	2,90	3,00	1,85																0,00	0,00					2,00	9,75
Augusto de Lima	2,30	0,04	1,45								5								2,00	7,00	2			1,60	0,80	13,19
Baependi	2,90	0,53										2							0,00	2,00	2			2,00	0,90	8,33
Baldim	2,70		2,00																0,00	0,00	2			2,00		6,70
Bambuí	3,20	0,50	2,00																2,00	2,00	2			2,00	2,00	11,70
Bandeira											5								0,00	5,00	2			2,00		7,00
Bandeira do Sul	2,20	0,78	1,40																2,00	2,00	2			2,00	1,10	9,48
Barão de Cocais	3,00	2,90	1,55								6	3							8,67	15,67			4	2,91	2,00	28,03
Barão de Monte Alto	3,20	3,00	1,80																0,00	0,00	2			2,00	0,00	10,00
Barbacena	3,10	0,56	2,00					2				2							3,00	7,00	2			2,00	2,00	16,66
Barra Longa	2,10	2,13	2,00																4,71	4,71	2			2,00	2,00	14,94
Barroso	2,90	2,90	2,00																3,00	3,00	2			3,00	2,00	15,80
Bela Vista de Minas	3,10	3,00	2,00																	0,00	2			2,00	2,00	12,10
Belmiro Braga	2,60	3,00		5															3,00	8,00	2			2,00		15,60
Belo Horizonte											5				4	1				14,00	2			2,00		16,00
Belo Oriente	2,70	0,70	1,50																3,00	3,00	2			2,00	1,70	11,60
Belo Vale	3,40	3,00	2,00							4		2							5,00	11,00		3		3,00	2,00	24,40
Berilo	3,20	1,01	1,25								5	2							2,00	9,00	2			2,00	2,00	18,46
Berizal	2,60	0,50	1,25																	0,00	2			2,00	0,80	7,15
Bertópolis	1,80	0,50	1,55																	0,00	2			2,00		5,85
Betim	3,00	2,22	2,00																5,00	5,00		3		3,00	2,00	17,22
Bias Fortes	3,10	2,31	1,75																1,00	1,00	2			2,00	0,80	10,96
Bicas	2,90	1,17	1,85																2,00	2,00	2			2,00	1,70	11,62
Biquinhas	2,20	0,36	1,75																	0,00	2			2,00	1,50	7,81
Boa Esperança	3,40	2,98	1,65								5								4,00	9,00	2			3,00	2,00	22,03

RECURSOS FINANCIEROS

La base financiera es el porcentaje del 1% de todo el impuesto recaudado por el Estado bajo el epígrafe ICMS (Impuesto a la Circulación de Materiales y Servicios) que se transfiere a los municipios en un monto proporcional a las acciones de preservación que realicen.

LECCIONES APRENDIDAS

Entender que se está creando una Política de Estado, más que una acción gubernamental episódica, que promueva la conciencia de las comunidades locales sobre su patrimonio cultural y aliente su acción a favor de su preservación;

Generación de apoyo financiero a acciones patrimoniales que sean efectivas en términos presupuestarios para garantizar acciones de conservación y restauración de bienes materiales, salvaguardia de bienes intangibles y que puedan dinamizar la economía cultural a través de la gestión municipal;

La política de transferir recursos del ICMS a los municipios no significa trasladarles todos los costos relacionados con la preservación del patrimonio. Aquellos municipios que cuentan con bienes protegidos por organismos estatales y federales continúan con sus responsabilidades específicas relacionadas con los mismos;

Establecimiento de acciones de educación patrimonial, formación técnica y formación en materia de patrimonio cultural no sólo para los agentes locales, sino también para las administraciones municipales;

Integración de las políticas culturales con otras políticas públicas sectoriales de desarrollo económico, social y urbano.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

La sostenibilidad de la política radica en que genera un círculo virtuoso, donde se transfieren recursos condicionados a la preservación del patrimonio cultural. Se evalúan los informes que presentan los municipios cada año y, en base a ellos, se transfieren nuevos recursos al año siguiente.

La política de transferir recursos tributarios según criterios que fomenten acciones de preservación es altamente replicable. Una política de municipalización del patrimonio cultural basada en la redistribución del ICMS debe configurarse según la fisonomía de cada estado y sus particularidades.

ODS RELACIONADOS:





LEGISLACIÓN MUNICIPAL SOBRE LA TRANSFERENCIA DEL DERECHO A CONSTRUIR EN BELO HORIZONTE/MG

BREVE RESUMEN

Las discusiones sobre el instrumento de Transferencia del Derecho a Construir - TDC surgieron en la década de 1970 en Europa cuando se caracterizaba la separación entre el derecho a la propiedad y el derecho a construir. Así, en el momento en que se establece un determinado límite en cuanto a la verticalización de la edificación, se considera ejercicio del derecho de la comunidad. Este es el comienzo del debate sobre el suelo creado.

En Estados Unidos, el TDC tiene su origen en el Plan Chicago de 1973, pasando a ser conocido como "Space Adrift", resultado de la disputa surgida por la restricción existente sobre propiedades catalogadas con valor histórico y el gran potencial constructivo que sus propietarios terminaron perdiendo debido a la densificación permitida en la zona. Por tanto, para compensar estas pérdidas se creó una legislación que permitía la transferencia del derecho a construir a otra zona donde no existía dicha limitación impuesta por la cotización. Principalmente a partir de los años 1980, en Brasil, el debate sobre la constitucionalización del territorio creado sacó a la luz la aplicación de este instrumento en algunas ciudades, especialmente vinculado a la preservación del patrimonio histórico.

En su forma tradicional, la transferencia se realiza de forma conjugada entre el vendedor y el comprador, debiendo este último transferir la totalidad de la cuota de transferencia en un solo pago que se aplicará inmediatamente al inmueble receptor. Esta operación requiere, por tanto, la simultaneidad de intereses de al menos tres agentes: el comprador, el vendedor y el receptor, quienes deben realizarla íntegramente en un solo acto. Debido a estas características de simultaneidad y exhaustividad, el mecanismo, en muchas ciudades, se desarrolló lentamente, no despertó mucho interés y, por estas razones, fue poco efectivo.

En el caso de Belo Horizonte, capital del Estado de Minas Gerais/Brasil, la regulación de este mecanismo de transferencia se basó en la idea de hacerlo más ágil y eficaz, revisando los puntos que lo hacían poco atractivo.

LOCALIZACIÓN: Belo Horizonte, Minas Gerais, Brasil

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (10) Construcción de la estructura de gobernanza
Secundarios: (1) Planificación y gestión del espacio territorial y urbano, (7) Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos

AGENTE PROMOTOR: Prefeitura Municipal de Belo Horizonte

ENTIDADES PARTICIPANTES: Conselho Deliberativo do Patrimônio Cultural do Município de Belo Horizonte (CDPCM-BH)

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado/contínuo. Desde 1997, actividad permanente



FECHA DE CULMINACIÓN: N/A

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Prefeitura de Belo Horizonte, CDPCM-BH, Flavio de Lemos Carsalade

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Prefeitura de Belo Horizonte, Dávila Arquitetura

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: N/A

ENLACE WEB: N/A

OBJETIVOS

1. Indemnizar al titular/propietario de edificios protegidos por el patrimonio cultural por las pérdidas financieras causadas por esta protección;

2. Hacer atractiva la preservación de los bienes culturales;

3. Agilizar el proceso de compensación mediante procedimientos rápidos y flexibles.

RESULTADOS ALCANZADOS

El número de personas interesadas en aplicar el mecanismo de Transferencia del Derecho a Construir ha aumentado enormemente, debido a sus compensaciones económicas y beneficios inmediatos.

Se creó un mercado, así como empresas especializadas en la comercialización de Unidades de Transferencia de Construcción (nombre que reciben las pólizas de libre venta en el mercado).

SITUACIÓN ANTERIOR

Los procesos de transferencia del derecho a construir eran lentos, burocráticos y de alcance limitado, desalentando su uso por parte de propietarios y compradores.

DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

El Estatuto de la Ciudad es el nombre dado a la Ley 10.257, de 10 de julio de 2001, que, como resultado de la Constitución brasileña de 1988, fue creada para regular el desarrollo urbano y garantizar la gestión democrática de las ciudades, sobre la base de la función social de propiedad. Uno de los mecanismos que propone esta ley es la Transferencia del Derecho a Construir. En los casos en que un gran potencial de construcción esté asociado con una propiedad histórica catalogada, el "Estatuto de la Ciudad" prevé la posibilidad de que este potencial de construcción no realizado (debido al impedimento de la inclusión en sí) se transfiera a otro lote, incluso en forma de un venta.

Esta medida protege a los propietarios de inmuebles catalogados de la posible pérdida económica que podría sufrir su inmueble ante la imposibilidad de construir un edificio nuevo y de mayor tamaño en esa ubicación. La posibilidad de vender este potencial de construcción permite obtener un rendimiento financiero compensatorio.

Para efectos de la Transferencia del Derecho a Construir, se considera potencial a transferir (por parte del inmueble donante) la diferencia entre el coeficiente de utilización permitido por la ley para el lugar y el potencial efectivamente ejercido por el inmueble existente. El inmueble receptor, por el contrario, debe tener un límite máximo de recepción.

Los mecanismos de transferencia, así como los valores de transacción, deben estar regulados por la ley municipal y supervisados por las autoridades públicas municipales.

En el caso de la ciudad de Belo Horizonte, la normativa se estableció con base en los siguientes puntos:

1. El vendedor podrá vender su parte de transmisión del derecho a construir, total o parcialmente, en cualquier momento, sin necesidad de uso inmediato;

2. El comprador podría adquirir acciones de transferencia de distintos vendedores en cualquier momento, sin necesidad de utilizarlas inmediatamente;

3. Se amplió la gama de lotes receptores, los cuales podrían aumentar sus coeficientes de utilización inicial cuando se llevara a cabo el proyecto;

4. El sistema crea una fórmula de cálculo que permite la conversión de valores inmobiliarios de regiones más valoradas a regiones menos valoradas y viceversa, con el fin de universalizar los lugares donde se aplica esta transferencia;

5. El sistema genera un tipo de participación al portador de la cantidad de m2 adquirido, denominada Unidad de Transferencia de Construcción (UTDC), que permite negociarla libremente en el mercado, resultando en su valorización futura.

RECURSOS FINANCIEROS

Generado caso por caso en negociaciones entre el propietario vendedor y el comprador.

LECCIONES APRENDIDAS

Las políticas públicas deben ser atractivas y estandarizadas para que se vuelvan atractivas y de interés para el mercado en contextos de economía capitalista.

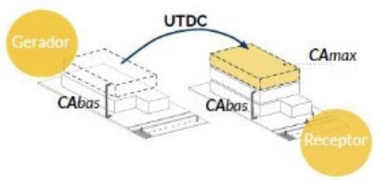
GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

La estandarización se puede replicar en cualquier municipio del mundo.

Al no existir subvenciones públicas, la actividad es autosostenible y fomenta la inversión de recursos

En Belo Horizonte, el TDC está implementado en el Plan Maestro de 1996, con su texto modificado por la Ley 9.959, de 20 de julio de 2010.

Transferência do Direito de Construir (TDC)



O Executivo deve **manter registro das TDCs ocorridas**, do qual constem os imóveis transmissores e receptores, bem como os r**espectivos potenciais construtivos transferidos e recebidos.**

Conversão UTDC para m²

UTDC = A x V / R$ 1.000,00

Na qual:

UTDC: unidades de transferência do direito de construir

A: área líquida (área adicional a ser edificada, no caso do terreno receptor, ou área a ser transferida, no caso do imóvel gerador)

V: valor venal do metro quadrado do terreno segundo a Planta de Valores Imobiliários utilizada para o cálculo do ITBI

Transferência do Direito de Construir (TDC)

Cálculo Imóvel Gerador

AG = AT x CAbas – Área líquida da edificação

Na qual:

AG: área a ser transferida pelo imóvel gerador

AT: área do terreno aprovado em Cadastro de Plantas – CP – válido

CAbas: coeficiente de aproveitamento básico para o terreno

Área líquida da edificação: área total das edificações para as quais tenha sido concedida baixa de construção

Para os imóveis geradores necessários para o atendimento ao interesse cultural deverá ser aplicado fator de interesse cultural, equivalente à **multiplicação do resultado da equação por 2,0.**

Cálculo Imóvel Receptor

ALG x VG = ALR x VR

Na qual:

ALG: área líquida a ser transferida pelo imóvel gerador

VG: valor do metro quadrado do terreno do gerador, obtido de acordo com a Planta de Valores Imobiliários utilizada para o cálculo do ITBI

ALR: área líquida a ser edificada no imóvel receptor

VR: valor do metro quadrado do terreno do imóvel receptor, obtido de acordo com a Planta de Valores Imobiliários utilizada para o cálculo do ITBI

Transferência do Direito de Construir (TDC)
Imóvel Gerador

Os **imóveis passíveis de geração de TDC** são aqueles considerados necessários para:

I - o atendimento ao interesse cultural;

São os imóveis **tombados pelo Conselho Deliberativo do Patrimônio Cultural do Município de Belo Horizonte**, condicionados ao seu **bom estado de conservação, atestado por meio de laudo técnico** emitido pelo Conselho. **É admitida a transferência de 1/3 do potencial construtivo** de forma antecipada, **para viabilizar a recuperação do estado de conservação do bem.**

II - o atendimento ao interesse ambiental;

Condicionados à sua **preservação ou recuperação, atestada por meio de laudo técnico** emitido pelo órgão municipal responsável pela política de meio ambiente. Terrenos privados em PA-1 - poderão ser geradores desde que implantada RPE, de caráter perpétuo e aberta ao público.

III - a implantação de EUC;

IV- a implantação de PVP

Condicionados à:

I - transferência da propriedade do terreno ao Município;
II - celebração de TCU pelo proprietário do terreno com o Município, no qual estarão estabelecidas as condições para a sua efetivação.

ODS RELACIONADOS:







PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2024-2034

LOCALIZACIÓN: Santiago, Región Metropolitana, Chile

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (10) Construcción de la estructura de gobernanza
Secundarios: (1) Planificación y gestión del espacio territorial y urbano

AGENTE PROMOTOR: Ilustre Municipalidad de Santiago

ENTIDADES PARTICIPANTES: Ilustre Municipalidad de Santiago, diversas organizaciones de la sociedad civil e instituciones regionales.

GRADO DE EJECUCIÓN: ejecutado

FECHA DE CULMINACIÓN: 30 junio 2024

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Ilustre Municipalidad de Santiago, Ester Calderón, Juan Pablo Ormazabal.

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Ilustre Municipalidad de Santiago

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: Reconocimiento del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, la Subsecretaría de la Niñez y UNICEF Chile. Workshop "Urbanismo y Niñez

ENLACE WEB: https://www.munistgo.cl/pladeco/

BREVE RESUMEN

La comuna de Santiago ha presentado en las últimas décadas, cambios profundos y altos impactos en su desarrollo sociocultural y económico, junto a un creciente requerimiento de las comunidades por un mayor involucramiento en las acciones y la toma de decisiones. En este contexto, uno de los desafíos más relevantes de la gestión operativa municipal es la elaboración de un nuevo Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) que tenga como objetivo el buen vivir, considerando una perspectiva de desarrollo sostenible a diez años, utilizando un modelo de planificación estratégica integrada.

Como punto de partida, se realizó un análisis exhaustivo de datos buscando armonizar los principios establecidos en diferentes instrumentos indicativos tanto a nivel local como global, entre ellos los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana. Del mismo modo, por la naturaleza humana diversa y compleja de la comuna, se ha optado también por integrar un enfoque cualitativo para comprender las experiencias, percepciones, relaciones y contextos vivenciales que influyen en el territorio, revelando diversos aspectos de la vida que impactan significativamente a las personas. Para el proceso de involucramiento comunitario se ha buscado la colaboración y participación activa de diversos actores territoriales, institucionales, autoridades y expertos, en un diálogo intergeneracional, implementado un método de levantamiento de información innovador, cercano y lúdico mediante diversas plataformas digitales y presenciales que aseguran la profundización y diversificación del proceso. De este modo se redistribuyen las responsabilidades entre la comunidad local, autoridades municipales y otros interesados relevantes, con el fin de promover un diálogo constante, la inclusión de diversas perspectivas y la colaboración efectiva para un desarrollo más integral. La validación posterior de este modelo es consolidar la voluntad y compromisos establecidos entre los diferentes actores para trabajar conjuntamente en la gestión de los objetivos priorizados.

RESULTADOS ALCANZADOS

Para obtener la información base, se realizó la aplicación de un cuestionario en 2.045 viviendas, obteniendo datos cualitativos y cuantitativos sobre el buen vivir y el bienestar subjetivo. Además, se realizaron múltiples encuentros con funcionarios municipales para obtener sus opiniones técnicas antes del proceso comunitario.

Posteriormente, se inició un proceso de deliberación, mediante encuentros presenciales y formularios digitales en la web municipal https://www.munistgo.cl/pladeco/. Ambos espacios se concibieron como espacios de comunicación y reflexión para formular en conjunto planes y estrategias territoriales. Participaron 2.425 personas, 54% digitalmente para construir la visión comunal y priorizar estrategias barriales y 46% presencialmente en encuentros territoriales, diversas reuniones intergeneracionales desde infancias hasta personas mayores y talleres con expertos de las áreas urbana, sociocultural, ambiental y económica.

Como resultado de esta priorización el tratamiento del espacio público tomó gran relevancia en diferentes ámbitos. En lo ambiental, se centró en la gestión de residuos, microbasurales y el aumento de infraestructura verde. En lo urbano, se priorizó el tratamiento integral de espacios públicos y la movilidad. En lo económico, apostó por la reducción de efectos negativos de la logística comercial. En lo sociocultural, se crearon espacios públicos amables y seguros. También se destacaron aspectos personales asociados a la vida sana, la vivienda y las condiciones de empleo.



SITUACIÓN ANTERIOR

Santiago implementó un proceso continuo de participación, reconociendo la diversidad cultural e interés, promoviendo valores de convivencia, respeto e integración. En el año 2022, durante cuatro meses, se realizaron jornadas de cabildos territoriales y temáticos para debatir diversos tópicos realizando cartografías colectivas donde identificaron problemáticas y fortalezas de cada barrio. Los procedimientos fueron adaptados para fomentar la mayor participación, permitieron un trabajo grupal y una reflexión conjunta, dialogando del día a día de los residentes y sus anhelos. Con ello, se llegaron a conclusiones que facilitaron posteriormente la discusión generada en el proceso participativo del PLADECO iniciado el 2024.

OBJETIVOS

El proceso participativo avanza hacia la cogestión territorial con diversos niveles de profundidad e involucramiento:

- Promover la rendición de cuentas e información clara: *"Participamos comunicando lo que sucede"*, mediante la construcción conjunta de diagnósticos territoriales. Son las y los ciudadanos quienes, a partir de sus propias experiencias y trayectorias de vida, se definen como los actores sociales con mayor información barrial.
- Asegurar la participación activa y el sentido de pertenencia: *"Nos comprometemos y responsabilizamos del lugar que habitamos"*. Se convoca a todas las personas vinculadas al territorio (comunidades e instituciones), en un ambiente de confianza, comodidad y transparencia.
- Propiciar la deliberación entre equipos municipales y ciudadanía: *"Nuestra opinión es tomada en cuenta en las decisiones o su implementación"*. Se priorizaron colectivamente ejes estratégicos y acciones a implementar en dimensiones ambiental, urbana, sociocultural y económica, mediante metodologías lúdicas que permitieron la comprensión, involucramiento y apropiación comunitaria en la planificación de los barrios, la comuna y la ciudad.
- Compromiso e implicación de los actores locales en decisiones y acciones: *"Mi participación es tomada en cuenta como parte del proceso de gestión"*, a través de acuerdos territoriales, plataformas de seguimiento y control que mantengan vigentes los acuerdos establecidos.

DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

El proceso se estructuró en torno a tres ámbitos funcionales de características específicas y según diferentes objetivos:

• **Territorial,** considerando diversas escalas geográficas, barrial, comunal y regional. Santiago comuna capital, constituida por barrios diversos cada uno con su sentido de identidad colectiva, funcionalidad, tejido social, morfología especifica, que merecía ser reconocido en un espacio participativo diferenciado.

• **Institucional,** promoviendo la proyección y coordinación de acciones entre direcciones municipales y diversas instituciones externas. En este sentido, se establecen los siguientes objetivos: recibir sus aportes de información técnica en las materias de su competencia, fomentar su colaboración en las propuestas de políticas, planes, programas, acciones y proyectos de desarrollo local, la revitalización territorial tanto a escala barrial, comunal e intercomunal y la conformación de las comisiones técnicas de análisis y estudios.

• **Temática,** focalizada en temas o áreas específicas de interés acordadas en la metodología, respecto a las dimensiones de bienestar, medioambiental, urbana, sociocultural y económica.

Con el objeto de atraer y poder lograr el involucramiento, injerencia y empoderamiento de las comunidades durante los encuentros presenciales, se abordó la participación activa mediante un método innovador basado en la pedagogía social y la gamificación, diseñado para hacer accesibles conceptos complejos de planificación. Para ello se creó un tablero con temáticas asociadas a la pregunta *¿Qué implica un futuro buen vivir para ti y tu comunidad?* Esta pregunta de difícil respuesta supone entender que un factor por sí solo no incide en la calidad de vida de una persona, sino que, al mismo tiempo, si bien hay muchos elementos que son deseables, algunos de ellos se hacen críticos y requieren mayor sentido de urgencia. Para facilitar a los participantes expresar preferencias multifactoriales, se decidió utilizar una técnica denominada "puntocracia". Esta estrategia permitió establecer prioridades de manera consensuada y revelar tendencias de opinión, además de asegurar una representación equitativa dentro del proceso. La metodología combinó enfoques cuantitativos y cualitativos, profundizando en las prioridades identificadas, con el fin de apuntar a objetivos futuros y no a un diagnóstico de la situación actual.

Además, se facilitaron espacios de discusión intergeneracional, empoderando a niños y niñas, jóvenes y personas mayores para compartir sus visiones sobre los desafíos de la comunidad, con metodologías adaptadas especialmente con un sentido amigable y adecuado para cada edad. Lo anterior se enriqueció con la implementación de plataformas digitales para diversificar y profundizar el proceso para aquellas personas que no tuvieron la oportunidad o presentaban dificultades para asistir a encuentros presenciales.



RECURSOS FINANCIEROS

El proceso participativo se realizó con financiamiento y recursos municipales por un monto de aproximadamente 50.000 dólares estadounidenses, lo cual excluye los costos de salarios de los profesionales. Los gastos específicos del proceso participativo incluyen materiales de oficina, publicidad y difusión, alimentos para los participantes y la aplicación del cuestionario de bienestar subjetivo para obtener información inicial. La decisión de no externalizar este proceso, trabajando con funcionarios municipales que se desempeñan en el municipio regularmente, se debe a la voluntad de generar un mayor involucramiento en el proceso de todas las partes y asegurar la continuidad del plan en el tiempo.

LECCIONES APRENDIDAS

Los procesos participativos, al tratarse de "espacios vivos", requieren una permanente adaptabilidad y habilidades para manejar contingencias, empatizar con las expectativas de las personas, su uso del tiempo y resolver conflictos. Aunque la comunidad valora la planificación urbana y la discusión del futuro, las necesidades inmediatas tienen mayor impacto que un plan a diez años. Para involucrar a las comunidades en un proceso a largo plazo, se adoptaron metodologías atractivas que facilitaran un enfoque integral del desarrollo humano, minimizando conflictos entre perspectivas individuales y de largo plazo. El equipo municipal decidió no realizar nuevos diagnósticos en los encuentros barriales, sino sistematizar los previos, respetando el tiempo ya invertido por la comunidad. *"Ya hemos conversado suficiente sobre lo que sucede; ahora acordemos juntos la solución"*. Esta decisión fue enormemente agradecida en cada instancia, más sobre todo cuando los resultados y acuerdos de la reunión se sistematizaban *in situ* al finalizar cada encuentro.

Un desafío significativo complejo de abordar para lograr el involucramiento de las comunidades en las decisiones de largo plazo es la alta movilidad de residentes de Santiago, centro de trabajo, servicios y educación. Si se considera que más de la mitad de la población residente de la comuna es migrante nacional e internacional, con dificultades diversas para la consolidación de redes, inserción social y arraigo, sumado a que se trata de una población joven, en promedio de 34 años, laboralmente activa, con poco tiempo para participar presencialmente, las dificultades de convocatoria son mayores. En este contexto, integrar de manera permanente la democracia digital en los procesos de participación, no solo como una alternativa a la presencialidad, sino también como una herramienta complementaria para atraer a nuevos públicos, ha sido un avance sustantivo en la gestión municipal.







GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

Una vez completadas las etapas de deliberación y acuerdo de los últimos meses, el equipo procederá a formalizar las aprobaciones dentro del marco del plan. Posteriormente, se implementará un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación en línea. Este sistema será relevante para controlar las gestiones internas del municipio y permitir que la ciudadanía supervise el cumplimiento de las metas establecidas.

Durante la recopilación inicial de información y la elaboración de la línea base, se establecieron indicadores estáticos (como los relacionados con la inversión) y dinámicos (centrados en la prestación de servicios) para medir el avance y el impacto de las acciones planificadas. Estos indicadores facilitarán la evaluación tanto del monto invertido como de la calidad y eficacia de los servicios ofrecidos. Asimismo, garantizarán la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión municipal, asegurando que tanto los recursos como los resultados sean gestionados de manera eficiente y efectiva para beneficio de la comunidad.

ODS RELACIONADOS:





UNIDADES URBANO AMBIENTALES

BREVE RESUMEN

La crisis urbana y habitacional en Chile afecta a la comuna de Valparaíso y requiere soluciones replicables para todo el país. La situación actual exige elaborar una Política Comunal de Vivienda. Para ello se crea la Dirección de Vivienda, Barrio y Territorio, dependiente de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso cuyo objetivo es reducir la brecha de necesidad de vivienda mediante una planificación de integración urbano natural que oriente criterios, lineamientos, gestiones y recursos.

Consecuencia de esta crisis es el aumento de asentamientos irregulares llamados campamentos, síntoma de inequidad urbana. Estos asentamientos necesitan financiamiento público pero su irregularidad les impide acceder a recursos. Los campamentos no son un problema, son una solución a un problema que, directa o inderectamente, es responsabilidad del Estado.

El objetivo es la redistribución de recursos de manera equitativa y para ello se diseñó un proceso de Autoregularización Guiada de Campamentos que propone incorporar a la ciudad los asentamientos irregulares de la periferia urbana integrando la energía, el conocimiento de los dirigentes y habitantes, y la condición medioambiental del territorio a un proceso de regularización bajo la Ley 20.234 para la urbanización definitiva con principios de sostenibilidad.

LOCALIZACIÓN: Ciudad de Valparaíso, Comuna de Valparaíso, Región de Valparaíso, Chile

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (10) Construcción de la estructura de gobernanza
Secundarios: (1) Planificación y gestión del espacio territorial y urbano, (6) Inclusión social y erradicación de la pobreza, (8) Acceso para todos a viviendas y servicios adecuados

AGENTE PROMOTOR: Dirección de Vivienda Barrio y Territorio. Ilustre Municipalidad de Valparaíso

ENTIDADES PARTICIPANTES: Dirección de Vivienda Barrio y Territorio, Municipalidad de Valparaíso, Organizaciones vecinales, Comunidades, Pobladores

GRADO DE EJECUCIÓN: El plan de regularización se está implementando y respecto de la meta de regularizar los campamentos en propiedad municipal llevamos como el 75% de avance

FECHA DE CULMINACIÓN: Fecha de culminación de la UUA 01, 5 años de otorgada la recepción provisoria

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Dirección de Vivienda Barrio y Territorio. Ilustre Municipalidad de Valparaíso

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Luis Alberto Alvarez Villalobos, Dirección de Vivienda Barrio y Territorio, Ilustre Municipalidad de Valparaíso, BIAU.

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS:
- El proyecto de la Unidad Urbano Ambiental Rocuant/Ramaditas obtuvo el reconocimiento de finalista en la categoría “Acciones al margen” de La Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo (BIAU)
- Encuentro de pobladores y pobladoras de campamentos de Chile. Miguel Lawner, premio nacional de arquitectura 2019
- Publicación documento “Los campamentos son una solución no un problema”
- Incorporación al Plan Comunal de Desarrollo del municipio dando validez y reconocimiento al proyecto de Unidad Urbano Ambiental

ENLACE WEB:
https://www.arcgis.com/home/item.html?id=a16a80b8cba248579abbe39169989141



OBJETIVOS

El objetivo de la Dirección es dar soluciones al problema de acceso universal a la ciudad teniendo como principal objetivo Regularizar, Reconstruir y Rehabilitar. El trabajo desarrollado en torno a asentamientos irregulares se establece en el encuentro de dos variables: reconocimiento de la auto-producción de ciudad y la dimensión medioambiental del territorio como un modelo de desarrollo urbano que las una y ponga en valor, estructurada desde el territorio y su soporte geográfico. El modelo de gestión incorpora la totalidad de la cuenca, con su quebrada, laderas y cimas, estableciéndola como una **Unidad Urbano Ambiental** (U.U.A.). Para ello se establece el reconocimiento de la existencia histórica del asentamiento irregular, sus predios, accesibilidades y espacios comunitarios, y se proponen además nuevas vías y predios los que en conjunto permitirán el acceso a servicios que promuevan el desarrollo local.

El desafío es el reconocimiento de la fuerza soberana de los pobladores de construir ciudad, considerándola como una forma legítima más, que plantea una solución radical al déficit habitacional del país, todo bajo la Ley 20.234, buscando la redistribución equitativa de recursos públicos en pro de una urbanización sostenible.

RESULTADOS ALCANZADOS

La Dirección por medio de sus iniciativas ha llevado a cabo proyectos que han generado los siguientes resultados sustanciales:

- Nuevo modelo de gestión orientado a la eficiencia, eficacia y celeridad de la inversión pública mediante la implementación de equipos técnicos.
- Autoregularización guiada para el fortalecimiento comunitario.
- Obras de preurbanización conforme a la Ley 20.234.
- Gestión de recursos para estudios de especialidades para urbanización y obras de urbanización.

En cuanto a los resultados intangibles se pueden presentar

- Desarrollo humano, justicia social, enfrentando las desigualdades y exclusiones, garantizando el derecho a un habitar de calidad e integrado.
- Desarrollo económico con capacidad de producción local, fortaleciendo la capacidad productiva de las y los actores locales.
- Sostenibilidad ambiental con capacidad de gestión del riesgo, enfrentar los efectos del cambio climático y gestionar las vulnerabilidades.

Como resultado se resuelve el problema de acceso a la ciudad dotando de suelo urbanizado logrando:

1. Radicación vía urbanización de campamentos de la comuna.

2. Dotación suelo urbanizado para la producción de barrios que cumplan una función social.

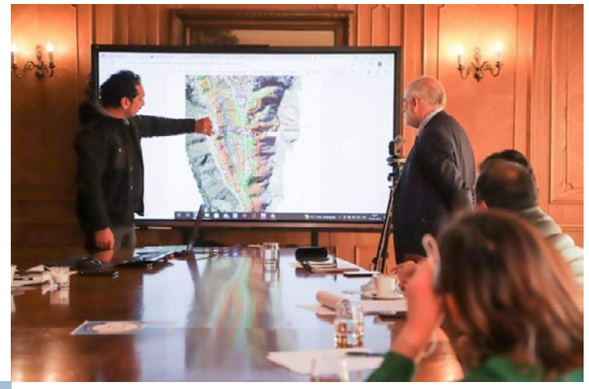
3. Declarar bienes nacionales de uso público habilitando a estos nuevos barrios al acceso de recursos públicos y a su vez a servicios básicos fundamentales como agua potable y alcantarillado.

SITUACIÓN ANTERIOR

Se ha estimado que en Chile existe una necesidad de vivienda de 600.000 unidades y más de 1.500 campamentos con más de 115.000 hogares, casi medio millón de personas. A lo largo de los años, no se ha podido dar una solución definitiva a la situación de campamentos, al contrario, estos han aumentado.

La Ley N° 20.234 de 2008 es una ley creada para regularizar asentamientos irregulares mediante un proceso que permite, por medio de un plano de urbanización - que puede ser realizado por los propios interesados sin perjuicio de la propiedad – la obtención de recursos ministeriales orientados a la urbanización, permitiendo integrar asentamientos a la ciudad de forma definitiva con sus servicios básicos, vías, equipamientos, espacios públicos y áreas verdes. A pesar de contar con un programa específico del Estado para dar solución a campamentos desde el año 2012, la implementación de la ley ha enfrentado muchas dificultades. En agosto del año 2022 fue modificada incluyendo mayores requisitos a la regularización de asentamientos irregulares creados posterior al año 2019, el año donde más aumento de tomas y campamentos ha habido.





DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

Los campamentos de Valparaíso se encuentran en la parte alta de la ciudad y por tanto el paisaje constituye el mayor patrimonio. Por ello la propuesta se genera a partir de un Modelo de Desarrollo Urbano sostenible basado en Unidades Urbano Ambientales. Para esto se reconocen dos grandes principios a poner en valor:

• El reconocimiento de la producción de ciudad por parte de los vecinos, dando valor a la autogeneración de sus propios barrios, reconociendo la generación de accesos, instalación de sus emplazamientos y desarrollo territorial existente, apuntando a la consolidación de los barrios por medio de la Radicación de los pobladores.

• La dimensión Medioambiental del territorio, la cuenca, compuesta por la quebrada sus laderas y cimas en conjunto establecen una Unidad Ambiental en referencia a su cuenca hidrográfica, donde la quebrada se establezca como un pulmón verde natural unificador del barrio, un parque urbano que dote de accesibilidad y equipamiento, como nexo de los barrios circundantes.

Los criterios para la regularización que se han tenido en cuenta para seleccionar la prioridad han sido los siguientes:

• Asentamientos irregulares sin servicio básicos

• Asentamientos irregulares más antiguos

• Asentamiento irregular grandes, con mayor número de familias

• Asentamientos irregulares emplazados en un bien municipal o fiscal

• Urbanización con enfoque en gestión para reducción de riesgos y desastres

La implementación de las UUA propone como lineamiento los siguientes puntos

a) Reconocimiento de vialidades existentes estructurales y secundarias, ajustándose al marco normativo vigente. actuales.

b) Reconocimiento de los predios existentes, tomando razón de éstos y recogiendo sus dimensiones

c) Propuesta de trazado de nuevas vías longitudinales de media ladera.

d) Propuesta de generación de nuevos lotes hasta un 30% de lo existente. Ellos serán una reserva que dé holgura al barrio.

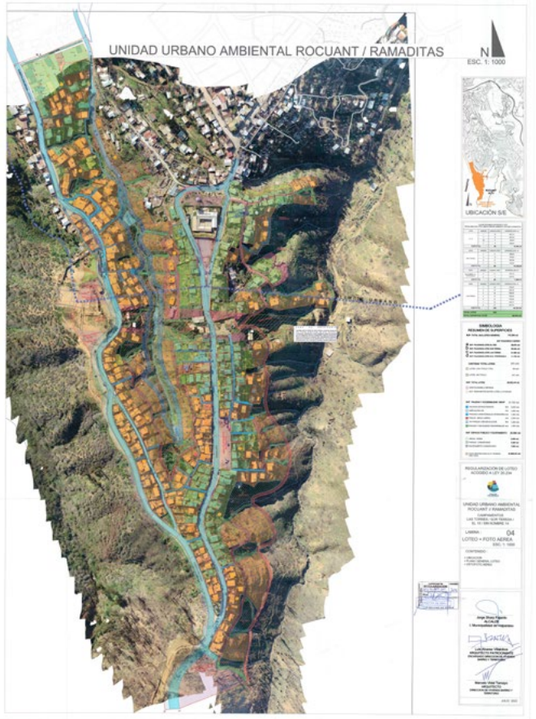
e) Propuesta de establecer una vía de circunvalación que circunde y circunscriba el fondo de quebrada, actuando como límite de los predios.

f) Propuesta de trazado de nuevas vías transversales en la ladera, reconociendo los recorridos y senderos existentes, bajadas por quebradillas o lomas.

g) Propuesta de generar un Parque Botánico comunitario que respete y valorice la condición natural del fondo de quebrada.

h) Propuesta de Distribución del Espacio Público, Áreas verdes y Equipamiento. Reconocer y Rehabilitar el espacio comunitario existente





RECURSOS FINANCIEROS

A modo de referencia la inversión aproximada para la UUA-1(unidad urbano ambiental 1 Ramaditas-Rocuant) fue la siguiente:

Para la radicación de 335 familias de 4 campamentos históricos con más de 40 años de antigüedad. Fuente de financiamiento: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

• Proyecto de regularización del asentamiento irregular bajo ley 20.234 = $0

• Proyecto de especialidades para la urbanización: $360.000.000 (aprox) en gestión.

• Obras de preurbanización=$160.000.000 (aprox)

• Obras de urbanización=$11.000.000.000 (aprox) en Gestión.

• Lo que significa por familia una inversión aproximada de = $33.000.000 Equivalente a U$=37.000

LECCIONES APRENDIDAS

A pesar de todos los esfuerzos realizados desde la Dirección, el complejo escenario institucional entre diversos niveles de gobierno no ha favorecido el avance en los procesos regularización; en este escenario, los propios pobladores y pobladoras han levantado la consigna “los campamentos somos la solución, no el problema” dignificando el ordenamiento jurídico, recuperando y restableciendo la aplicación de la ley por sus propios medios y capacidades, iniciando un proceso conducente a la regularización para la urbanización de sus asentamientos irregulares, lo cual supone la integración de los mismos a la ciudad, a partir del trabajo concreto, que además ha tenido un reconocimiento internacional, y que representa un homenaje a miles de pobladoras, pobladores, niños, niñas que viven en tomas y campamentos.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

Se parte de la premisa que el problema no es habitacional, sino de suelo urbanizado. La sistematización de los procesos ha generado elasticidad en la intervención permitiendo que sea un proceso aplicable en diversas comunidades, niveles de participación y organización. Se ha estandarizado el proceso mediante talleres participativos que van generando los productos necesarios para avanzar hacia la regularización. El proceso de autoregularización guiada transforma la Ley 20.234 en un procedimiento aplicable por cualquier comunidad que cumpla con los requisitos, establece los mínimos necesarios, como lograrlos e incentiva la cooperación, organización y participación comunitaria. Los gobiernos locales cuentan con los profesionales necesarios para implementar procesos de regularización y acompañamiento técnico, buscando unir las necesidades de la población y los instrumentos de planificación territorial. Ha permitido generar modelos de desarrollo urbano, barrios autónomos, desarrollo local y la actualización de los instrumentos de planificación territorial.

Este es un modelo replicable para los municipios de Chile en donde se debe avanzar hacia la urbanización desde las facultades que otorga la Ley Orgánica de Municipalidades, en donde el Alcalde puede instruir la expropiación de vías para declarar Bienes Nacionales de Uso Públicos, pudiendo así ingresar recursos públicos para dotar de agua, alcantarillado, pavimentación, alumbrado público y aguas lluvias.

ODS RELACIONADOS:





GUÍA DEL MODELO DE ECOBARRIO EN COSTA RICA

BREVE RESUMEN

La Guía del Modelo de Ecobarrio para Costa Rica, elaborada por el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo con la asistencia técnica del Gobierno de Francia, es un aporte a la sociedad costarricense para definir el modelo de ecobarrio hacia la búsqueda de ciudades sostenibles e inclusivas.

Este proyecto presenta objetivos que han sido considerados como fundamentales para el compromiso que todas y todos debemos asumir para la conceptualización, ejecución y operación de los proyectos urbanos que se gestionen a nivel público y privado. De dichos objetivos se derivan criterios y preguntas evaluativas que permiten dirigir a la persona lectora a su aplicación.

Por medio de la Guía del Modelo de Ecobarrio para Costa Rica se cuestiona qué impacto generamos en nuestros entornos y cómo podemos aportar por medio de la aplicación del instrumento para mejorar la calidad del espacio y, por ende, de sus habitantes, a distintas escalas, barrial, local, regional o país.

Esta guía constituye un instrumento innovador en aspectos de género como componente transversal en cada uno de los objetivos y criterios que se presentan, colaborando en la búsqueda de la igualdad en la ciudadanía. Cada uno de estos objetivos se encuentran alineados y estrechamente vinculados con acuerdos internacionales como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de los cuales Costa Rica ha asumido el compromiso para el cumplimiento de metas al 2030. Además, el Acuerdo de París, cuyo objetivo es reducir las emisiones para evitar el incremento de temperatura global en 1.5°C, apoya políticas de vivienda y ambiente nacionales, con la finalidad de brindar aportes hacia la sostenibilidad urbana.

LOCALIZACIÓN: Costa Rica

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (10) Construcción de la estructura de gobernanza
Secundarios: (3) Urbanismo resiliente y ambientalmente sostenible

AGENTE PROMOTOR: Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo

ENTIDADES PARTICIPANTES: Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo con el apoyo de la Agencia Francesa para el Desarrollo

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado 100 %

FECHA DE CULMINACIÓN: febrero del 2024

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Alfredo Calderón Hernández, director de Urbanismo y Vivienda, Guillermo Ramírez Campos, jefe a.i. del Departamento de Programas Habitacionales, y Jessica Peralta Quesada, encargada a.i. de la Unidad de Proyectos Habitacionales.

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Colegio de Arquitectos, Jessica Peralta Quesada y Dania Chavarría.

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: N/A

ENLACE WEB: https://www.invu.go.cr/documents/20181/33489/Guía+del+Modelo+Ecobarrio+para+CR



OBJETIVOS

- Proporcionar a Costa Rica de un documento de extensión del conocimiento y promoción de ejes directores para la planificación urbana.
- Promover las buenas prácticas en el ciclo de vida de los proyectos de vivienda y urbanismo del país por medio de la Guía del Modelo de Ecobarrio para Costa Rica.
- Visibilizar el medio ambiente como fundamental, en el cual por medio de la gestión urbana se puede incidir positivamente en la atención al cambio climático, así como en propiciar ciudades resilientes.
- Implementar la Guía del Modelo de Ecobarrio para Costa Rica en la cartera de proyectos habitacionales e infraestructura pública del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) como un eje director para su gestión, con la finalidad de que a nivel estatal se ejecuten proyectos con visión hacia la atención del cambio climático y sostenibilidad urbana.
- Incluir en los procesos de contrataciones que efectúa el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, por medio del Departamento de Programas Habitacionales y la Unidad de Proyectos Habitacionales, esta guía puede constituir un instrumento de aplicación para las empresas. Esto puede ser definido según el pliego de condiciones correspondiente a los proyectos INVU, de esta forma, se generarán impactos positivos en el ámbito del sector de la construcción.
- Brindar capacitación a nivel país de la Guía del Modelo de Ecobarrio en Costa Rica por parte del INVU para la aplicación en distintos sectores competentes.
- Concientizar a la población de la importancia y necesidad de abordar la gestión de nuestros barrios y ciudades con el enfoque de género.

RESULTADOS ALCANZADOS

La Guía del Modelo de Ecobarrio en Costa Rica se publicó a nivel nacional en febrero del 2024. Posteriormente se ha trabajado en su difusión, en actividades tales como:

Presentación de la Guía del Modelo de Ecobarrio y Taller efectuado en la Universidad Hispanoamericana, Curso Diseño Urbano.

Presentación de la Guía del Modelo de Ecobarrio en el Posgrado de Arquitectura, Universidad de Costa Rica.

Presentación de la Guía del Modelo de Ecobarrio en: Bienal de arquitectura. Colegio de arquitectos de Costa Rica.

Presentación de la Guía del Modelo de Ecobarrio en: Cámara Costarricense de la Construcción.

Presentación de la Guía del Modelo de Ecobarrio en: Taller efectuado en la Casa de la Cultura Alajuela, dirigido a organizaciones gestoras de residuos sólidos (Fundación Luz Ambiental con comunidad y Municipalidad de Alajuela).

Presentación de la Guía del Modelo de Ecobarrio en: Exposición efectuada en Escuela de Arquitectura Universidad de Costa Rica, en la Licenciatura.

Presentación de la Guía del Modelo de Ecobarrio en: Exposición efectuada Foro Alianzas para el Hábitat, en el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica.

Taller enfocado a la población general de la carrera de Arquitectura en la Universidad Hispanoamericana.



SITUACIÓN ANTERIOR

El Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) ha publicado reglamentos y normativa urbana. Sin embargo, desde la Unidad de Proyectos Habitacionales y el Departamento de Programas Habitacionales, es la primera herramienta que se publica con el abordaje para la gestión de proyectos desde el punto de vista de la sostenibilidad urbana, resiliencia al cambio climático y género, entre otros aspectos.

DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

La elaboración de la Guía del Modelo de Ecobarrio en Costa Rica es resultado de un proceso de trabajo aproximadamente de año y medio, derivado de la asistencia técnica brindada por la Agencia Francesa para el Desarrollo.

Durante ese lapso, se realizaron insumos desde la Unidad de Proyectos Habitacionales del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) los cuales posteriormente fueron socializados con distintas unidades del INVU y el sector vivienda con la finalidad de obtener retroalimentación. Esta información posteriormente fue validada por la Unidad de Proyectos Habitacionales y se efectuaban las adecuaciones necesarias.

Este tipo de procesos se efectuaron en diversos periodos del año 2023, generando procesos integrales. Además, fueron incluidos diversos actores o entidades públicas por medio de talleres de cocreación que permitieron socializar el objetivo de la elaboración del documento e igualmente obtener insumos para la retroalimentación.

Finalmente, se efectuó la diagramación con recursos de la Agencia Francesa para el Desarrollo por medio de un proceso guiado con la Unidad de Proyectos Habitacionales y la Unidad de Comunicación del INVU. De esta forma, las ilustraciones que componen la guía tienen referencia técnica al contenido que se busca reforzar.

INVU 70 ANIVERSARIO 1954-2024

Guía del Modelo ECObarrio para Costa Rica









RECURSOS FINANCIEROS

La asistencia técnica fue brindada por la Agencia Francesa para el Desarrollo, en el marco de la Ley N° 10233 que oficializa el Préstamo N°CCR102501L.

LECCIONES APRENDIDAS

Se ha obtenido la retroalimentación de las distintas organizaciones a las cuales se les ha expuesto la Guía del Modelo de Ecobarrio en Costa Rica, indicando que este tipo de instrumentos son necesarios para la calidad de vida de nuestras ciudades y entornos. Estos organismos han indicado que la guía es de fácil compresión e implementación. Por tanto, se ha determinado la necesidad de continuar los procesos de difusión a distintas organizaciones, tales como la academia y actores del sector.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

La Unidad de Proyectos Habitacionales del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) continúa efectuando la difusión de la guía. Se pretende efectuar la capacitación a los Gobiernos Locales con la finalidad de que, desde sus instancias, apoyen la iniciativa y promuevan en sus comunidades la implementación. Además, se ha contado con apoyo por parte de Casa Presidencial y se elaboran estrategias conjuntas para apoyar el trabajo efectuado por el INVU.

ODS RELACIONADOS:

3 SALUD Y BIENESTAR

5 IGUALDAD DE GÉNERO

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



MODELO DE GESTIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA HABANA

BREVE RESUMEN

La Habana, fundada en 1519, fue durante más de dos siglos puerto escala del Sistema de Flotas y principal centro de intercambio comercial entre España y sus posesiones americanas. Esto permitió al territorio atesorar una arquitectura y urbanismo extraordinarios y la construcción del más importante sistema defensivo del continente. La conservación de tales valores implicó su declaratoria como Monumento Nacional (1978) y Patrimonio Mundial (1982). En 1981 comenzó el primer Plan de Restauración, detenido en 1992, tras el advenimiento de una grave crisis económica. La Oficina del Historiador de la Ciudad (1938), fundada por el Dr. Emilio Roig y encargada de la coordinación de dichos planes bajo el liderazgo de su sucesor, Eusebio Leal, recibió un nuevo mandato del Estado para dar continuidad, de manera sostenible, al trabajo rehabilitador.

Priorizar una zona de excepcionales valores para su conservación, permitió concentrar recursos para, a modo de laboratorio, dinamizar una economía local basada en los recursos endógenos, cuyas ganancias se reinvirtieron en el proceso. Esta innovadora forma de hacer asegura la gobernanza, garantiza el rescate de los valores patrimoniales, incorpora a la ciudadanía como principal protagonista y beneficiaria de la obra rehabilitadora, conserva el carácter residencial del territorio y mejora indicadores medioambientales. Además, este proceso ha sido complementado con recursos del presupuesto del Estado y de una eficiente gestión de la cooperación internacional.

Tras la creación del Plan Maestro en 1994, y la puesta en marcha del primer Plan de Desarrollo Integral en 1998, se sucedieron varios instrumentos de planificación y nuevos mecanismos de gestión. Desde 2011, el Plan Especial de Desarrollo Integral fue sometido a un proceso de actualización por consulta pública, que involucró tanto a instituciones como a ciudadanos. Fue entonces cuando se fijó la concertación de los planes y la participación como condición indispensable del proceso rehabilitador.

LOCALIZACIÓN: La Habana Vieja, La Habana, Cuba.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (10) Construcción de la estructura de gobernanza
Secundarios: (1) Planificación y gestión del desarrollo espacial territorial y urbano, (2) Regeneración urbana y espacio público, (6) Inclusión social y la erradicación de la pobreza

AGENTE PROMOTOR: Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

ENTIDADES PARTICIPANTES: N/A

GRADO DE EJECUCIÓN: 35 % del territorio.

FECHA DE CULMINACIÓN: N/A

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Dirección de Plan Maestro - OHCH. Dra. Arq. Patricia Rodríguez Aloma, Pablo Fornet

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS:
2000: Segundo Concurso Internacional "Somos Patrimonio", del Convenio "Andrés Bello". (Premio): "San Isidro: un programa de conservación del patrimonio cultural como proyecto socio-comunitario", experiencia de sociedad gubernamental, en la que se refleja la labor de rehabilitación en relación armónica con la comunidad.
2000: Premio Internacional Dubai. (Mención): "El modelo de gestión para el desarrollo del Centro Histórico de La Habana Vieja", considerado una práctica de excelencia para contribuir al mejoramiento del hábitat.
2001: Tercer Concurso Internacional "Somos Patrimonio" del Convenio "Andrés Bello". (Reconocimiento): "Duendes de la ciudad", experiencia ilustrativa del programa social de la Oficina del Historiador de La Habana, dirigido a la educación de niños y jóvenes del Centro Histórico dentro del proceso de revitalización integral.
2001: Premio europeo de arquitectura "Philippe Rotthier", para la reconstrucción de la ciudad. (Premio): A la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, por la labor desempeñada en la reconstrucción del Centro Histórico, y como reconocimiento al valor del patrimonio arquitectónico y urbano de la ciudad.
2000-2001: Premio UNESCO "Ciudades por la paz". (Mención honorífica): A la Asamblea provincial de Ciudad de La Habana y la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, por la acción municipalista ejemplar en la contribución al fortalecimiento de la cohesión social, mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes y desarrollo de la genuina armonía ciudadana.
2001: Premio Metrópolis. (Segundo premio): "Rehabilitación Integral del Centro Histórico de La Habana".
2001: Premio Stockholm Partnerships for Sustainable Cities. (Finalista): "Modelo de gestión para el desarrollo integral de La Habana Vieja".
2002: Premio de la Asociación para la Gerencia de Centros Urbanos, radicada en Valencia, España. (Premio en la categoría: Iniciativa Latinoamericana): "El proyecto de rehabilitación de La Habana Vieja", por tratarse de un proceso continuo, comprometido con la conservación de la historia de ese espacio.
2002: Metrópolis Award (Segundo Premio) Ciudad Habana por el proyecto "Rehabilitación Integral del Centro Histórico de la Habana", Seúl 30 de mayo de 2002.
2002: Premio Ciudades por la Paz. Para América Latina y el Caribe. Marrakech 18 de marzo.
2003: Premio de la Real Fundación de Toledo. (Premio de Cultura): "Plan de rehabilitación del Centro Histórico de La Habana". El programa fue calificado referencia obligada en el campo de la recuperación del patrimonio sobre bases sostenibles. El jurado de este premio, instituido desde 1988 en España, tiene como presidente de honor al Rey Juan Carlos de Borbón.
2005: Premio Medellín del Concurso Latinoamericano y del Caribe para la Transferencia de Buenas Prácticas. La Práctica "Rehabilitación de La Habana Vieja. Un Modelo de Gestión Integral" fue seleccionada como una Práctica que cumple los criterios de Calidad y Sostenibilidad, por la Fundación Hábitat Colombia, la Alcaldía de Medellín y los Nodos del Foro Iberoamericano y del Caribe sobre Mejores Prácticas.
2007: Premio UN Habitat Scroll Of Honour. (Pergamino de Honor) al Doctor Eusebio Leal Spengler, por la conservación esmerada del Centro Histórico de La Habana, otorgado por el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.
2007: Premio Reina Sofía. (Premio) El proyecto de Rehabilitación Integral del Centro Histórico de La Habana recibió el Premio Internacional Reina Sofía de Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural. La reina de España, mediante la entrega del lauro al Historiador de la Ciudad de La Habana, Eusebio Leal suscribió el carácter sostenible y humanista de la obra de La Habana Vieja.

ENLACE WEB: www.portal.ohc.cu



OBJETIVOS

- Hacer de la cultura el eje transversal del desarrollo integral del Centro Histórico y proteger el patrimonio heredado a través de un Plan Especial de Desarrollo Integral, con fuerza legal, que armonice la conservación de los valores culturales con las necesidades del desarrollo socioeconómico local.

- Promover la heterogeneidad funcional según las intensidades asociadas a la estructura urbana, los valores patrimoniales y el mantenimiento del carácter residencial del centro histórico. Así, se garantiza la permanencia de la población arraigada, de forma que se convierta en la principal protagonista y beneficiaria de la obra rehabilitadora mejorando la calidad del hábitat según los parámetros que resulten más apropiados.

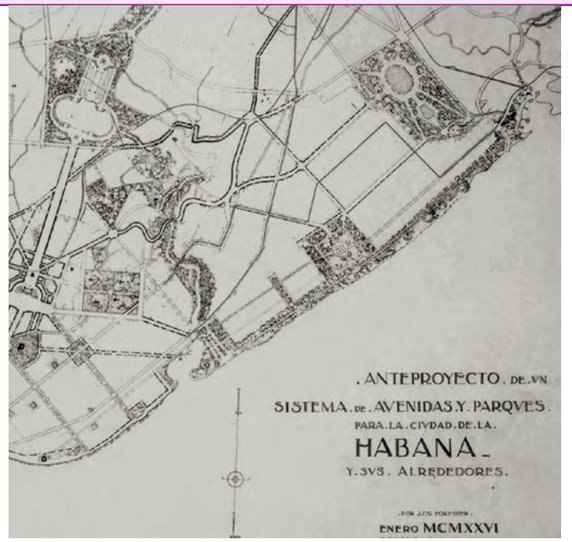
- Garantizar la funcionalidad del territorio y su accesibilidad universal, teniendo en cuenta la capacidad dinamizadora del espacio público, la movilidad ecosistémica, la modernización de las infraestructuras técnicas y el respeto a la política ambiental del territorio, como condiciones claves para el desarrollo.

RESULTADOS ALCANZADOS

Se dinamizó el proceso inversionista, que permitió recuperar espacios públicos y edificios valiosos para instalaciones turísticas, culturales, viviendas y obras sociales. El 40 % de los ingresos se destinó a proyectos productivos, mientras que el 60% se destinó a proyectos y programas sociales. Entre los proyectos destacan la Escuela Taller, con la incorporación de jóvenes al sistema escuela-trabajo y el rescate de oficios tradicionales; el Aula en el Museo; y los centros especializados Colegios de San Gerónimo (facultad universitaria) y Santa Clara (centro de formación subregional), asociado al programa Transcultura (UNESCO_UE). También Habana Espacios Creativos, como incubadora para jóvenes emprendedores, y el centro Adolescentes A+, cuyo objetivo es fomentar el interés cultural.

El programa habitacional rehabilitó y/o construyó más de 2.000 nuevas viviendas que han sido entregadas a familias del territorio, además de Residencias Protegidas para adultos mayores. Asimismo, el programa social garantiza que personas y grupos vulnerables reciban una atención de excelencia en instalaciones adecuadas.

En treinta años de aplicación del modelo de gestión descentralizado, se recuperaron diez veces más inmuebles que en los quince años de trabajo que le precedieron. Además, el proyecto generó unos 15.000 empleos. Destaca también el empoderamiento femenino en la organización líder del proceso. El proceso, de carácter continuo, ha sido guiado por un Plan Integral de Desarrollo Integral.



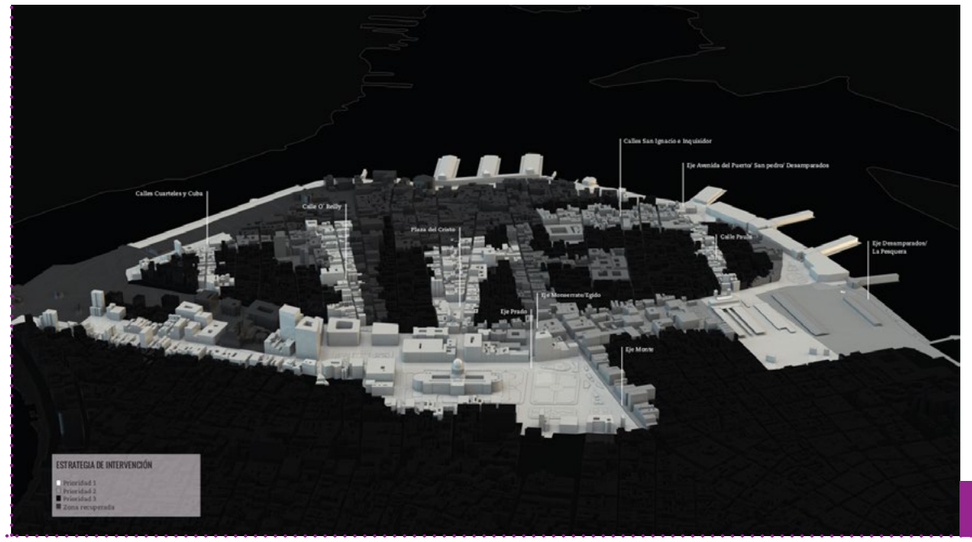
SITUACIÓN ANTERIOR

Con la expansión de la ciudad desde mediados del siglo XIX, y el éxodo de las familias ricas a los nuevos barrios de clase media y alta, las antiguas casonas se fueron transformando en "ciudadelas" donde se apiñaron familias de bajos ingresos en condiciones de hacinamiento. Hacia 1950, casi la mitad de la población vivía en estas condiciones. En las décadas siguientes, se experimentó un declive en funciones tradicionales como el comercio y los servicios. El proyecto de restauración acogió el desafío de recuperar valores patrimoniales, reanimar la ciudad y mejorar las condiciones de vida de la población.

DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

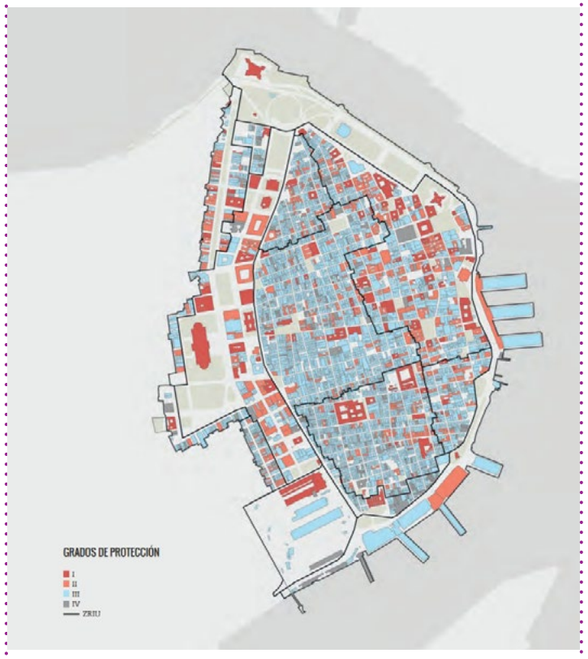
El modelo de gestión se ampara en el Decreto Ley 143, de 1993, legislación de alto rango concordada, actualizada y anotada, pero nunca derogada. Además, las Oficinas del Historiador y del Conservador y la Red que las aúna, han sido reconocidas como gestoras del desarrollo integral en las "zonas priorizadas para la conservación", por la Ley General No 155, de 2022, para la protección del patrimonio cultural y el patrimonio natural y su Decreto 92; por la Ley No 145, de 2022, sobre el ordenamiento territorial y urbano y la gestión del suelo y el Decreto 68, entre otras altas legislaciones.





RECURSOS FINANCIEROS

Diversas fuentes, en atención a nuestra economía, caracterizada por una dualidad monetaria y cambiaria. La principal fuente de moneda nacional ha sido el presupuesto del Estado y préstamos de la banca nacional, también se ha recaudado a partir del cobro de una "contribución a la rehabilitación" a organizaciones enclavadas en el territorio que operan en esa moneda. La divisa ha provenido de las ganancias obtenidas por un sistema empresarial propio, que administró un especializado sistema hotelero y extrahotelero, y de la "contribución a la rehabilitación" a empresas asentadas en el territorio que operan en moneda dura y de la cooperación internacional.



LECCIONES APRENDIDAS

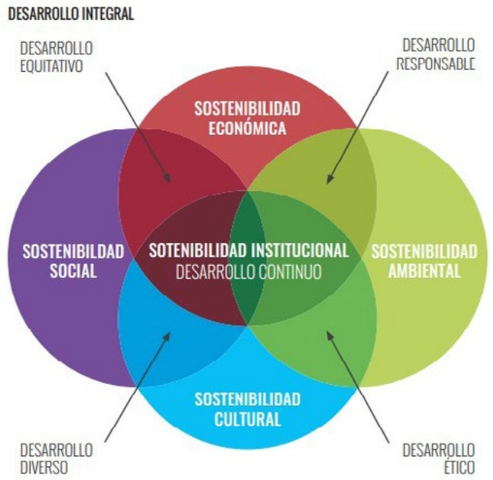
Los recursos económicos y financieros han sido limitados. A pesar de haberse logrado un esquema de autofinanciamiento, el contexto de crisis económica, cíclica en el país, sumado a un escenario externo adverso que ha impedido acceder a créditos de organismos internacionales, ha obstaculizado llegar a niveles superiores de inversión. Por otra parte, el mal estado técnico constructivo del fondo habitado, acentuado por los impactos recurrentes de eventos climáticos extremos, incide en el incremento del riesgo de desastre y de vulnerabilidad social. El avance del proceso rehabilitador se ha ralentizado debido al déficit crónico de las viviendas necesarias para resolver adecuadamente las altas densidades poblacionales en edificaciones, generalmente de valor patrimonial, que han sido transformadas, en muchas ocasiones sin una conducción técnica adecuada.

Por otro lado, como impactos positivos no esperados, se puede considerar el nivel de respuesta de la población en los procesos de consulta pública. La participación ciudadana en los programas de verano preparados para las familias cubanas denominado "Rutas y andares" ha sido masiva, y cada año creciente. Estos programas explican la obra rehabilitadora en sus interioridades y la experiencia del "Aula en el museo", nacida de la necesidad de relocalizar una escuela de enseñanza primaria, de manera emergente, en un museo. El normal desempeño de la escuela quedó impedido por la restauración de la Plaza Vieja.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

El modelo de gestión aplicado por la Oficina del Historiador de la Ciudad es reconocido por las máximas autoridades del gobierno y el Estado. Este modelo de gestión comenzó a extenderse por todo el país, con las naturales adaptaciones, desde que en 1996 se creó una oficina similar en Santiago de Cuba. Hoy existen estas organizaciones gestoras del desarrollo integral en todas las ciudades cubanas declaradas monumento nacional y están reconocidas en el marco legislativo, que se ha actualizado, formando parte del sistema institucional que garantiza el desarrollo territorial. Además, existe una red que las aúna, facilitando el intercambio de experiencias y aplicación de innovaciones derivadas de convertir la praxis en ciencia. Asimismo, desde el año 2011 nuevas formas de gestión se suman al proyecto de rehabilitación del Centro Histórico.

Cientos de emprendedores privados y trabajadores por cuenta propia recuperan inmuebles para diversos usos (hospedaje, gastronomía, comercio, etc.) y en muchos casos, se crean alianzas entre el sector público y el privado en beneficio de la comunidad. Algunos ejemplos pueden verse en los barrios del Santo Ángel (Proyecto Arte Corte) y de San Isidro (Galería Taller Gorría-GTG). También han sido diseñados instrumentos para la captación de recursos financieros que garantizaran la sostenibilidad económica del proyecto.



ODS RELACIONADOS:





SAFE AND SOUND CITIES

LOCALIZACIÓN: Ambato, Tungurahua, Ecuador

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (10) Construcción de la estructura de gobernanza
Secundarios: (2) Regeneración urbana y espacio público

AGENTE PROMOTOR: Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipalidad de Ambato

ENTIDADES PARTICIPANTES: Global Infrastructure Basel Foundation - GIB, ICLEI - Gobiernos Locales por la Sostenibilidad, Swiss Philanthropy Foundation, Fundación Botnar, Huasipichanga – Tandem

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado

FECHA DE CULMINACIÓN: inauguración de los proyectos ejecutados en marzo 2024

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Diana Caiza –Alcaldesa de Ambato-, GAD Municipalidad de Ambato, Marlo Brito Fuentes.

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: GAD Municipalidad de Ambato

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: N/A

ENLACE WEB: https://ambato.gob.ec/jovenes-ambatenos-protagonistas-de-la-nueva-historia/

OBJETIVOS

- Mejorar la seguridad y el bienestar de los jóvenes de la ciudad;
- Crear un entorno urbano más seguro para los jóvenes;
- Fomentar las conexiones interpersonales entre los jóvenes y entre jóvenes y otros actores urbanos;
- Proporcionar plataformas de diálogo y co-creación;
- Apoyar la inclusión de las voces e intereses de los jóvenes en las agendas públicas.

BREVE RESUMEN

Global Infrastructure Basel e ICLEI Gobiernos Locales para la Sostenibilidad se han asociado para brindar oportunidades a los gobiernos locales para abordar los problemas de la juventud en el entorno urbano. En este contexto, el Municipio de Ambato expresó su deseo de involucrarse activamente en este proyecto, con ganas de crear un entorno urbano más seguro para los jóvenes de la ciudad.

Para conseguir esto, se diseñaron e implementaron varias acciones, con modelos participativos en todas las fases del proyecto, y orientadas en 4 ejes principales:

- Comprender el sistema y situación actual de seguridad en el municipio. Elaborando encuestas entre los jóvenes, analizando los datos obtenidos, y llevando a cabo mesas de diálogo poniendo en común con los diferentes actores.
- Desarrollar capacidades de los actores implicados -técnicos, líderes, etc- para conseguir mejor implementación, continuidad y replicabilidad. Desarrollando talleres en participación ciudadana, urbanismo táctico e innovación, y trabajando con tomadores de decisiones.
- Impulsar la innovación y la acción de jóvenes. A través de un Comité de Jóvenes, la puesta en marcha de un Hackathon para la creación de ideas y propuestas, la ejecución de 2 proyectos piloto y acompañamiento en todo el proceso.
- Fomentar el cambio y escalabilidad. Con recomendación de política pública.

RESULTADOS ALCANZADOS

Con este proyecto la ciudad recibió los siguientes beneficios:

- Establecer un Centro Juvenil
- Realizar un análisis experto del status de la seguridad urbana
- Acceder a una red de otras ciudades para compartir lecciones aprendidas, innovaciones y mejores prácticas
- Acceder a la formación y creación de capacidad del personal para comprender la seguridad urbana y la participación de los jóvenes
- Participar en un programa anual de premios y desafíos de innovación juvenil

Se ha brindado capacitación de valor al personal técnico de la municipalidad a fin de sensibilizar temas de relevancia para que puedan ser considerador en el planteamiento presupuestario de ejecución de actividades de las diferentes dependencias que han sido participes en el desarrollo de este programa.

A través de un estudio especializado por los socios implementadores del proyecto se ha podido conocer un estudio pormenorizado referente a las causas y razones de la percepción que tienen los jóvenes referentes a temas de seguridad; lo cual puede servir como base para el desarrollo de programas, proyectos y políticas públicas que brinden una especial atención a este grupo de interés.

Por medio del desarrollo del Hackathon S2Cities Ambato se conoció las propuestas de más de 80 jóvenes provenientes de las diferentes parroquias urbanas y rurales de la ciudad a través de proyectos presentados para atender diferentes necesidades identificadas, por medio de este proceso se pudo implementar dos iniciativas en espacio público para convertir estos lugares anteriormente catalogados como inseguros en espacios adecuados para el desarrollo de los jóvenes.





SITUACIÓN ANTERIOR

Después de una serie de intensas deliberaciones que iniciaron a mediados del año 2022, Ambato fue seleccionada para ser una de las nuevas ciudades del programa Safe and Sound Cities. Los socios del programa decidieron elegir Ambato ya que las iniciativas de seguridad urbana y desarrollo juvenil de su ciudad se alinean bien con los objetivos del mismo.

La situación de seguridad, y percepción de seguridad, en el municipio era mejorable. Según se recogió en las propias encuestas llevadas a cabo al inicio del proyecto, el 95% de los jóvenes encuestados percibían como "insegura o muy insegura" la calle, el 90% igualmente el transporte público; el 88% también las zonas comerciales abiertas; y el 81% los parques y plazas. La mayoría de jóvenes, especialmente mujeres, manifestaron evitar salir en la ciudad en la noche y madrugada, con un 20%, además, evitando salir en la mañana o tarde. Con un 55% de jóvenes encuestados que afirmaron haber tenido algún evento de inseguridad en los últimos 12 meses.

Para comenzar con las actividades del programa en Ambato, GIB lanzó una convocatoria de propuestas para que organizaciones, fundaciones y demás, puedan convertirse en los socios implementadores del programa en la ciudad de Ambato. Las consultorías Huasipichanga – Tandem radicadas en la ciudad de Cuenca y Quito fueron seleccionadas para implementar el programa y la metodología en la ciudad Ambato.

DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

El proyecto cuenta con 6 componentes:

1. Entender el sistema actual y la percepción de los jóvenes de seguridad y elaborar un modelo adaptativo sobre el sistema actual. Se realizó el levantamiento de información con encuestas y datos estadísticos de fuentes oficiales para determinar las causas y percepción de seguridad de los jóvenes. Además, se llevaron a cabo mesas de diálogo entre los actores y grupos focales para contrastar los resultados obtenidos y determinar causas y posibles alternativas de solución a la problemática.

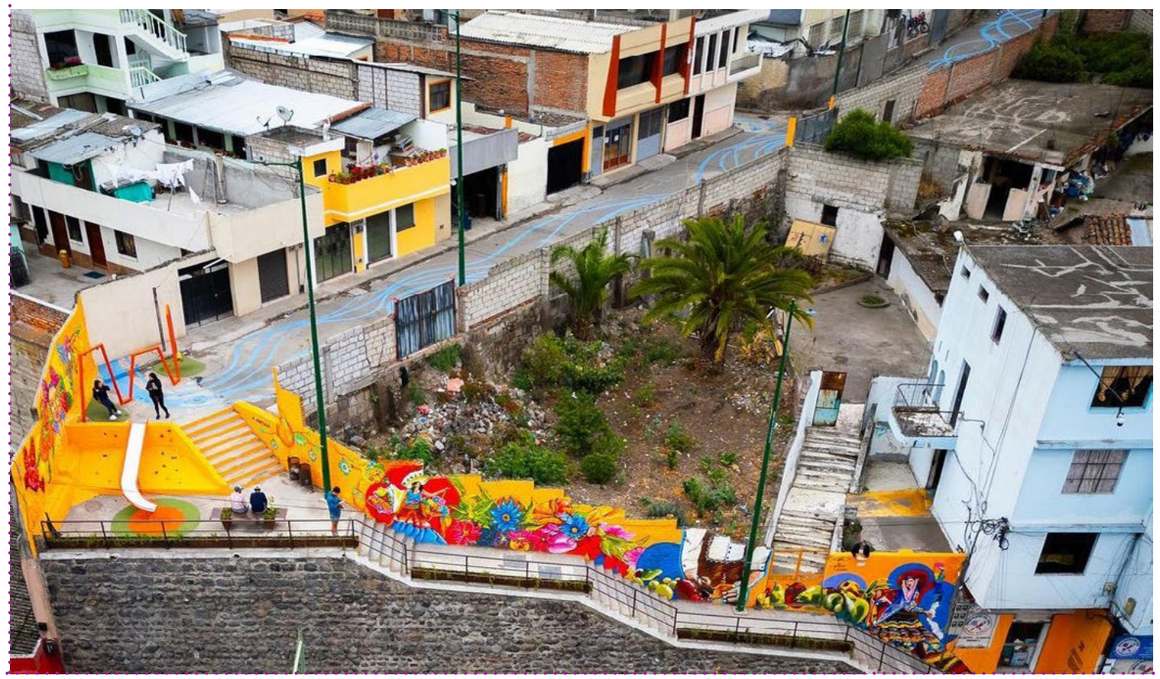
2. Desarrollar capacidades de los diferentes actores del proyecto. Se ejecutaron mini talleres de innovación con actores jóvenes para ir delineando proyectos que brindasen solución a las problemáticas identificadas. Además del desarrollo de capacidades dirigido a los funcionarios públicos y otros profesionales. Se desarrolló un trabajo de análisis especializado por parte de los socios implementadores que brindó información importante sobre la percepción de seguridad de los jóvenes; estos datos son fundamentales para el planteamiento de programas, proyectos y políticas públicas en favor de los jóvenes de Ambato.

3. Hackathon: Establecer una incubadora de innovación para permitir que los jóvenes generen ideas para abordar los desafíos claves de seguridad. Se desarrolló el evento hackathon S2Cities Ambato en el cual participaron grupos de jóvenes de bachillerato y universidades, en el cual presentaron proyectos enfocados a desarrollar entornos más seguros. Los proyectos ganadores recibieron $20.000 cada uno para implementar sus iniciativas en espacios públicos.

4. Implementación (y visibilización) de las iniciativas ideadas por los jóvenes. A través de los socios implementadores se determinó un equipo para ejecutar los proyectos propuestos por los jóvenes. Actualmente se está socializando las iniciativas ejecutadas con la comunidad y próximamente se presentará oficialmente la intervención ante la Municipalidad.

5. Evaluación y seguimiento a la implementación de las iniciativas ideadas por jóvenes. Se definió un plan y guía de monitoreo para brindar seguimiento al desarrollo de las iniciativas de los jóvenes. Articulando con las instituciones para desarrollar actividades que fomenten la seguridad y la integración de la sociedad en los espacios intervenidos.

6. Evento Global de S2Cities para compartir conocimientos, construir conexiones para acción transformadora hacia la seguridad y el bienestar urbano de los jóvenes. Se realizó un evento global de manera virtual en el cual el GADMA tuvo una importante participación socializando los avances que ha tenido la institución en determinar espacios relevantes para que los jóvenes presenten propuestas para su desarrollo en general.





RECURSOS FINANCIEROS

Fundación Global Infrastructure Basel (“GIB”) como receptor de la subvención de la Fundación Botnar para la implementación del programa Safe and Sound Cities.



LECCIONES APRENDIDAS

En el desarrollo del proyecto se identificaron como buenas prácticas, a replicar en futuros proyectos:

Involucrar activamente a los jóvenes en todas las etapas del proyecto, desde el diseño hasta la implementación y evaluación. Organizar talleres, sesiones de capacitación y eventos participativos para empoderar a los jóvenes y permitirles ser agentes de cambio en la mejora de la seguridad urbana en Ambato.

Continuar fortaleciendo las alianzas con instituciones locales e internacionales para acceder a recursos, conocimientos y mejores prácticas. Explorar oportunidades de colaboración con universidades, ONGs, agencias gubernamentales y empresas privadas para ampliar el impacto del proyecto y garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

Impulsar la implementación de soluciones innovadoras basadas en tecnología para mejorar la seguridad urbana. Considerar el uso de cámaras de vigilancia inteligentes, aplicaciones móviles de seguridad ciudadana, sistemas de iluminación eficientes y otras herramientas tecnológicas que puedan ayudar a prevenir la delincuencia y aumentar la percepción de seguridad en los espacios públicos.

Ofrecer programas de capacitación y desarrollo personalizados para líderes comunitarios, funcionarios locales y jóvenes involucrados en el proyecto. Capacitarlos en temas como prevención del delito, gestión de proyectos, liderazgo juvenil y trabajo en equipo para fortalecer sus habilidades y maximizar su impacto en la comunidad.

Establecer un sistema de monitoreo y evaluación para medir el impacto del proyecto en términos de seguridad urbana y desarrollo comunitario. Recopilar datos relevantes, realizar encuestas periódicas y realizar evaluaciones participativas para identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias según sea necesario.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

Este programa es una iniciativa liderada a nivel global por Global Infrastructure Basel Foundation - GIB, en asociación con ICLEI - Gobiernos Locales por la Sustentabilidad, organizada por Swiss Philanthropy Foundation, con el apoyo de Fundación Botnar.

La ejecución de este proyecto está empoderando a la comunidad de Ambato para abordar sus propios desafíos de seguridad urbana, permitiendo que los jóvenes participen activamente en la transformación positiva de su entorno.

Al ser un proyecto de inversión internacional, Safe and Sound Cities está facilitando la conexión de Ambato con una red global de instituciones. Esto sugiere que el proyecto busca fomentar la innovación al permitir el intercambio de ideas y recursos a nivel internacional, lo que podría tener un impacto significativo en la sostenibilidad y la escalabilidad de las soluciones implementadas.

Safe and Sound Cities no solo busca abordar problemas de seguridad actuales, sino también sentar las bases para el desarrollo continuo de iniciativas innovadoras en la ciudad, aprovechando recursos y experiencias a nivel global para impulsar un cambio positivo a largo plazo.

ODS RELACIONADOS:





PROGRAMA DE DISEÑO PARTICIPATIVO DE ESPACIOS PÚBLICOS

LOCALIZACIÓN: Mérida, Yucatán, México

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (10) Construcción de la estructura de gobernanza
Secundarios: (2) Regeneración urbana y espacio público

AGENTE PROMOTOR: Ayuntamiento de Mérida

ENTIDADES PARTICIPANTES: Instituto Municipal de Planeación, Secretaría de Participación Ciudadana, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Desarrollo Social, Unidad de Contraloría Municipal

GRADO DE EJECUCIÓN: Ejecutado: programa regular

FECHA DE CULMINACIÓN: Programa activo

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Ayuntamiento de Mérida, Instituto Municipal de Planeación de Mérida, Eric Fajardo Colli.

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Ayuntamiento de Mérida, Instituto Municipal de Planeación de Mérida

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS:
1) Primer lugar en la categoría "Salud y Bienestar Integral" por la Asociación Nacional de Parques y Recreación de México (ANPR), 2023;
2) Reconocimiento a las buenas prácticas municipales, distinguido por el Comité de Evaluación como una de las mejores prácticas municipales de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2023 a nivel nacional, por la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).

ENLACE WEB:
https://www.merida.gob.mx/implan/espacios-publicos.php
www.merida.gob.mx/implan/content/documents/espacios-publicos/diseno-participativo.pdf



OBJETIVOS

1) Crear espacios públicos de calidad y cercanos a las expectativas de las comunidades.

2) Contribuir a la apropiación de las comunidades con sus espacios públicos.

3) Fortalecer los lazos comunitarios.

BREVE RESUMEN

El Programa de Diseño Participativo de Espacios Públicos es una iniciativa municipal que tiene el objetivo de involucrar en la toma de decisiones sobre el diseño y transformación de sus parques a las comunidades que habitan las colonias, fraccionamientos y comisarías del municipio de Mérida. Este programa forma parte de una política pública de fortalecimiento de la participación ciudadana en la toma de decisiones para la transformación de sus espacios públicos. Se basa en la premisa de que las comunidades son expertas en vivir la ciudad y entender sus problemas, por lo tanto, son expertos en ofrecer soluciones, y los profesionales del diseño son expertos en interpretar las necesidades identificadas y jerarquizadas por las comunidades para transformarlas en ambientes y espacios de calidad. Por consiguiente, la intención más alta es la contribución al diseño de políticas públicas en materia de participación ciudadana en la toma de decisiones sobre el diseño de los espacios públicos.





RESULTADOS ALCANZADOS

Durante el período 2019-2023, se han realizado procesos de diseño participativo en 38 espacios públicos distribuidos uniformemente en el territorio municipal de Mérida; de los cuales, el 100% se han construido o están en proceso de construcción. La transformación de los parques ha beneficiado directamente a más de 200.000 habitantes del municipio.

Durante los procesos de diseño participativo se ha contado con la participación de 3.055 personas. Del total de participación ciudadana, el 68% corresponde a mujeres, mientras que el 32% corresponde a hombres. En términos de grupos etarios, existe una mayor participación de adultos (46%) y adultos mayores (26%), y una menor participación de niños y niñas (11%), jóvenes (10%) y adolescentes (7%).

La cantidad de participantes es muy variable, aunque– proporcionalmente - la asistencia es mayor en comunidades pequeñas, como las zonas rurales periféricas al centro de población.

SITUACIÓN ANTERIOR

El Programa de Diseño Participativo de Espacios Públicos surgió del descontento de las comunidades ante las intervenciones públicas en los parques de sus colonias y del interés de las autoridades por conocer los motivos. Resultó que las comunidades estuvieron ausentes durante los procesos de diseño y toma de decisiones. Como respuesta a esta problemática, se implementaron proyectos piloto de diseño participativo en varios parques, con resultados satisfactorios. Posteriormente, se replanteó la visión y objetivos y se desarrollaron nuevas técnicas y metodologías, que forman la base de actuación del programa actual y que están en constante evaluación y mejora en respuesta a la diversidad de necesidades y contextos.



DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

El diseño participativo es un enfoque de solución de problemas en la intervención de espacios públicos, que involucra activamente a las partes interesadas con el fin de asegurar que el resultado se ajuste a las necesidades y a las posibilidades de los participantes. El gobierno funge como regulador de las partes y los intereses: escucha, responde, debate y actúa; y, al mismo tiempo, es el enlace entre la comunidad y el espacio público. La comunidad al involucrarse en el proceso ejerce la ciudadanía.

A lo largo del proceso los siguientes principios son trasversales: transparencia, inclusión, democracia, creatividad colectiva y flexibilidad. Estos principios permiten generar certeza en los resultados, garantizar el acceso equitativo a todas las personas participantes, construir acuerdos que reflejen la visión de la mayoría, reconocer la inteligencia colectiva y adaptar las metodologías y herramientas a la diversidad de participantes y lugares de intervención. En ese contexto, el papel del diseño y las técnicas de juego adquieren gran relevancia, ya que contribuyen a la creación de un lenguaje compartido y de fácil comprensión. Asimismo, el desarrollo de consensos se facilita al emplearse técnicas de evaluación tanto cuantitativas como cualitativas, que contribuyan a recabar mediciones, opiniones y percepciones.

El Programa de Diseño Participativo se realiza en cinco etapas:

1. Diagnóstico. En esta etapa se detectan necesidades y problemas urbanos existentes en el área de intervención y sus alrededores.

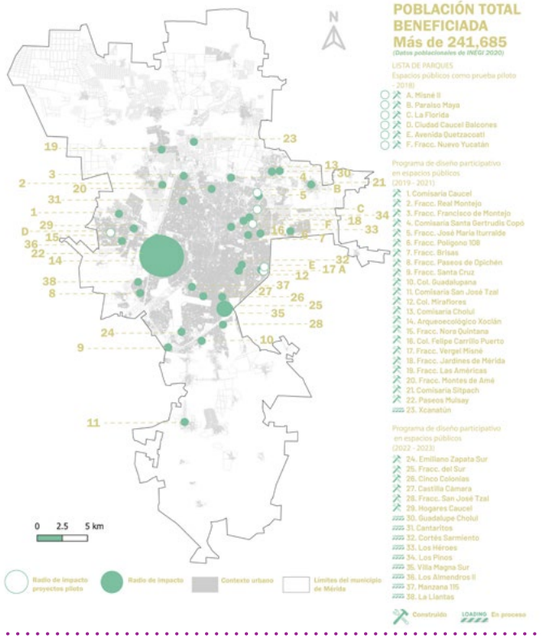
2. Conceptualización. Mediante técnicas de juego, los participantes pasan de enunciar problemas a proponer un programa básico de diseño, que resuelva los aspectos clave de la futura intervención.

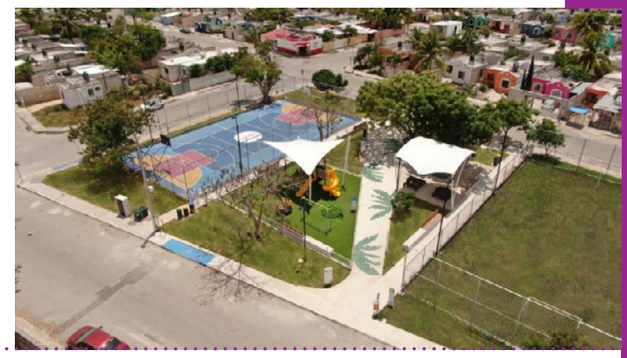
3. Proyección. En esta etapa se lleva a cabo el ejercicio creativo de interpretar las ideas colectivas, utilizando un lenguaje de diseño arquitectónico con los recursos disponibles.

4. Revisión. Una vez completado el anteproyecto, se llevan a cabo asambleas con la comunidad para su revisión, discusión y retroalimentación a fin de conciliar las expectativas ciudadanas con las posibilidades de intervención.

5. Desarrollo del proyecto. Cuando el anteproyecto es aceptado, este sirve de base para desarrollar el proyecto ejecutivo en donde se especifica cómo se hará la intervención.

Posterior a esto, y como seguimiento, se crean Comités de Contraloría Social, integrados por la Unidad de Contraloría Social del municipio y vecinos líderes de la comunidad que participaron en el diseño de cada parque. Este Comité tiene la función de vigilar que los acuerdos ciudadanos se efectúen con cabalidad durante la etapa de construcción del parque.





RECURSOS FINANCIEROS

Recursos propios del Ayuntamiento y recursos del presupuesto Federal.



LECCIONES APRENDIDAS

Han existido retos transversales desde el comienzo de la iniciativa, algunos son:

- el reconocimiento de los roles, poderes, derechos y obligaciones de las instituciones que colaboran,
- la forma de llegar a acuerdos a través del diseño para la transformación de un espacio público, donde la voz de cada persona de manera individual y a la vez, de manera colectiva, tiene el mismo valor,
- la representatividad de los diversos grupos de personas, así como su grado de involucramiento y empoderamiento,
- la insuficiencia de recursos públicos para atender las necesidades identificadas por las comunidades.

No obstante, muchos de estos retos se han logrado superar gracias a los mecanismos de gobernanza construidos, al trabajo interinstitucional y multidisciplinar, a las metodologías participativas e inclusivas, al esfuerzo por generar modelos de convocatoria más eficientes y representativas, a la transparencia y seguimiento en los procesos y al empoderamiento de la ciudadanía en la toma de decisiones.

También se han adquirido aprendizajes específicos, tales como el papel del diseño y de las técnicas de juego como lenguaje facilitador de la comunicación, que es una herramienta valiosa para generar un lenguaje común entre la diversidad de usuarios y usuarias, así como para propiciar un diálogo intergeneracional. También se ha aprendido que la claridad en los objetivos y las metodologías permite flexibilidad en las técnicas para acomodarse a situaciones cambiantes y que la objetividad y la subjetividad van asociadas en los procesos de diseño por lo que la toma de decisiones requiere acompañarse de evidencias y argumentos.

Algunas de las oportunidades del proyecto son:

- la transición a modalidades virtuales que permitan la adaptación a eventos de diversa índole, como el COVID – 19,
- la participación de otros grupos etarios como jóvenes y adolescentes,
- la implementación de procesos con un enfoque de género y en las infancias,
- la exploración de modelos de evaluación de resultados,
- la búsqueda de mecanismos de gobernanza y esquemas de financiamiento.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

El Programa de Diseño Participativo de Espacios Públicos es una iniciativa evolutiva que tuvo sus orígenes con pruebas piloto y se ha consolidado como parte de una política pública de participación ciudadana. De igual manera, es un modelo de gobernanza participativa que se ha logrado a través de la gestión transversal de distintos agentes de la administración pública municipal, la asignación de recursos anuales para su operatividad y cuenta con un marco teórico y legal a nivel municipal.

ODS RELACIONADOS:





PROGRAMA DE EDUCACIÓN URBANA

LOCALIZACIÓN: Municipio de Managua, Nicaragua

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (10) Construcción de la estructura de gobernanza
Secundarios: N/A-

AGENTE PROMOTOR: Alcaldía de Managua, Dirección Específica de Urbanismo

ENTIDADES PARTICIPANTES: Alcaldía de Managua, Gestores de Permisos de Construcción, Arquitectos, Ingenieros, Abogados, Estudiantes de la Carrera de Arquitectura e Ingeniería Civil, Estudiantes de la Carrera de Derecho, Población en general.

GRADO DE EJECUCIÓN: Anual, en el año 2024 se lleva un avance del 60%, conforme lo planificado.



FECHA DE CULMINACIÓN: Es una actividad que se ha planificado permanentemente.

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Alcaldía de Managua, Ena Ardón, Raúl Muñoz

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Alcaldía de Managua

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: Reconocimiento por participación en Feria estudiantil de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología – UNICIT (Managua, Nicaragua)

ENLACE WEB: www.urbanismo.managua.gob.ni

BREVE RESUMEN

El Programa de Educación Urbana es una propuesta integradora para el Municipio de Managua Desde el principio cívico, pretende minimizar las dificultades y retos experimentados en la municipalidad y propone como estrategia lograr un desarrollo urbano, cultural, social y económico integral para la ciudad. Este programa surge como iniciativa del Departamento de Planeamiento Urbano de la Dirección de Urbanismo de la Alcaldía de Managua para dar respuesta al desconocimiento, interés y divulgación de la normativa urbana vigente que regula el desarrollo urbano integral del municipio. Además, nace de la necesidad imperiosa de tener un programa de información y difusión de temas urbanos que ofrezca a la población en general la oportunidad de conocer las normativas que atañen al desarrollo de infraestructura urbana.

El programa se promueve entre todos los sectores de la población; divulga y capacita a través de página web, redes sociales, charlas informativas, seminarios, presentaciones en universidades, ferias urbanísticas, viernes urbanísticos de interacción en las redes sociales y entrevistas en medios televisivos. La finalidad principal del programa es fomentar la conciencia urbana en búsqueda de una Managua resiliente, accesible, sostenible y económicamente activa con oportunidades para todos.

OBJETIVOS

Orientar y educar a la población en general sobre la importancia de la aplicación de las normas, reglamentos y leyes que rigen el Desarrollo Urbano, para contribuir a mejorar la calidad de vida urbana y ambiental en el Municipio de Managua.





SITUACIÓN ANTERIOR

Parte de la población del Municipio de Managua manifestaba desconocimiento de las normativas urbanas y no existía una plataforma donde ellos pudieran visualizar y descargar información relacionada a las gestiones urbanas y los Planes de Desarrollo del Municipio.

RESULTADOS ALCANZADOS

1. Invitaciones constantes de universidades públicas y privadas para participar en capacitaciones de alumnos que cursan los últimos años de la carrera de arquitectura, ingeniería y diseño de interiores.

2. Invitación a participar en ferias estudiantiles.

3. Retroalimentación de experiencias urbanas y capacitación del personal de la Dirección de Urbanismo de la Alcaldía de Managua.

4. Consolidación de plataforma de divulgación de las normativas urbanas, tareas y avances de los proyectos que se desarrollan en la Dirección de Urbanismo de la Alcaldía de Managua.

5. Aumento significativo en el número de seguidores y número de reproducción en redes sociales.

6. Capacitación sobre los procesos de obtención de los Permisos de Construcción y sobre buenas y malas prácticas en la construcción a los habitantes del Programa Bismarck Martínez.

7. Capacitación sobre gestiones urbanas, restricciones físiconaturales, observaciones frecuentes emitidas durante las revisiones de proyectos para obtención de permisos de construcción a la población en general que frecuentan los centros de Atención Ciudadana.

8. En conjunto con la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA), desde el año 2021 inició la elaboración del Nuevo Reglamento de Zonificación y Uso del Suelo para el Municipio de Managua, cuya línea estratégica también es la participación de la población El programa de Educación Urbana ha sido una plataforma de comunicación y divulgación sobre los avances de este reglamento, que ha propiciado la retroalimentación entre las partes y sugerencias por parte de las entidades correspondientes.





DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

Para ejecutar los diferentes lineamientos del Programa de Educación Urbana se realizaron conferencias, seminarios y ferias donde se coordina con las autoridades académicas de Extensión Universitaria de los Centros de Educación superior. Estas instituciones solicitan la intervención en específico de las dinámicas y actividades que el programa desarrolla con la intención de dar a conocer temáticas urbanas, regulaciones y planificación de la municipalidad.

• El desarrollo de capacidades del personal interno de la Dirección de Urbanismo de la Alcaldía de Managua se origina mediante el intercambio de experiencias de las especialidades que intervienen en los procesos de gestiones urbanas, la capacitación continua a través de consultores que actualizan constantemente nuevas herramientas para agilizar las revisiones urbanas, el procesamiento de datos geoespaciales, la creación de contenidos gráficos y los manuales de conocimientos para consulta de referencia entre el personal interno. - Se cuenta con un sitio web donde se encuentra documentos referente a normativas urbanas del municipio, mapas, productos informativos elaborados por la Dirección de Urbanismo de la Alcaldía de Managua y noticias de las diferentes actividades que desarrolla la Dirección (tales como Avances del Reglamento de Zonificación y Uso del Suelo, entre otros).

• Los alcances mediante la interacción en las redes sociales se han logrado a través de las diferentes dinámicas que se promueven enfocadas en abordar diferentes sectores o barrios. Además, se ha considerado clave la comunidad universitaria en búsqueda del acercamiento con la municipalidad con las distintas dinámicas publicitadas en las redes sociales, brindando premios y souvenirs.

• Para fomentar las buenas prácticas y la agilización de los procesos en las gestiones urbanas se brindan capacitaciones continuas a los gestores que realizan trámites ante la Ventanilla Única de la Construcción de la Dirección de Urbanismo de la Alcaldía de Managua. Durante estos seminarios se abordan charlas informativas impartidas por los revisores urbanos o especialistas y, posteriormente, se realizan talleres de trabajo para despejar las dudas sobre las distintas temáticas.

• Se brinda acompañamiento y seguimiento a través de charlas de concientización de buenas y malas prácticas constructivas y gestión de procesos urbanas al programa Insigne de vivienda de interés social Bismarck Martínez de la Alcaldía de Managua, con la comunicación con los políticos territoriales de barrio que se encargan de invitar y garantizar la participación de los protagonistas del programa de vivienda







RECURSOS FINANCIEROS

A través de las Transferencias Municipales asignadas por el Presupuesto General de la República e ingresos por servicios municipales, se distribuyen las partidas mediante los Planes de Inversión Anual (PIA), proporcionados por la Dirección General de Planificación de la Alcaldía de Managua.

LECCIONES APRENDIDAS

El Programa de Educación Urbana del Municipio de Managua permite la participación activa y positiva de la población acerca de las dinámicas de la municipalidad.

Limitaciones, obstáculos encontrados en el proceso e impactos positivos no esperados.

• Da mayor conocimiento a gestores que solicitan los Permisos de Construcción, retroalimentando el conocimiento de las normas urbanas.

• La Dirección de Urbanismo recopila información sobre las necesidades de los servicios urbanísticos brindados y mejora conforme a dichas necesidades.

• Descubre de cerca la opinión de cada gestor o contribuyente conforme los nuevos avances.

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

La Alcaldía de Managua fomenta la divulgación de normativas urbanas a través del programa de Educación Urbana, aprobando anualmente presupuesto destinado a desarrollar actividades con la población del Municipio de Managua. En este sentido, el programa de Educación Urbana desde su inicio, ha tenido continuidad a las diferentes dinámicas y exigencias de evolución de la municipalidad, con actualizaciones de metodologías para crear estrategias de divulgación de planes en desarrollo y renovación de espacios o propuestas de mejoramiento de barrios. La Dirección de Urbanismo de la Alcaldía de Managua está comprometida a concientizar a la población acoplándose a las realidades de interacción social con las nuevas tecnológicas.

ODS RELACIONADOS:





PACTOS POR LOS ESPACIOS PÚBLICOS

LOCALIZACIÓN: Perú

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Principal: (10) Construcción de la estructura de gobernanza
Secundarios: (2) Regeneración urbana y espacio público / (5) Acceso a sistemas de transporte sostenibles para todos

AGENTE PROMOTOR: Sistema Urbano, Lima Cómo Vamos, Ocupa Tu Calle.

ENTIDADES PARTICIPANTES: ONU HÁBITAT, Fundación AVINA

GRADO DE EJECUCIÓN: En progreso

FECHA DE CULMINACIÓN: N/A

AGRADECIMIENTOS POR FACILITAR LA INFORMACIÓN: Lima Cómo Vamos, Sistema Urbano, Ana Claudia Oshige, Ingrid Salazar

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES: Sistema Urbano.

RECONOCIMIENTOS O PREMIOS: N/A

ENLACE WEB: https://ocupatucalle.com/pacto-por-los-espacios-publicos/

OBJETIVOS

- Proporcionar lineamientos de acción, compromisos y metas que las autoridades municipales deben asumir y que son monitoreados periódicamente por Lima Cómo Vamos, Ocupa Tu Calle y organizaciones aliadas de la sociedad civil.
- Fortalecer las capacidades de los equipos municipales mediante capacitaciones y apoyo técnico brindado por especialistas, así como destacar las buenas prácticas de gestión a través de presentaciones en eventos nacionales e internacionales, como el Foro Ciudades Cómo Vamos y el Festival Internacional de Intervenciones Urbanas, respaldados por Lima Cómo Vamos y Ocupa Tu Calle.
- Promover el intercambio de experiencias y la consolidación de alianzas con diversos grupos del sector público, privado, sociedad civil organizada y cooperación internacional para potenciar el trabajo municipal.
- Identificar y aprovechar oportunidades de financiamiento para impulsar proyectos o realizar pruebas piloto antes de realizar inversiones de mayor envergadura.

BREVE RESUMEN

El Pacto por los Espacios Públicos es una herramienta municipal destinada a la creación de espacios públicos seguros, inclusivos, resilientes y sostenibles. Impulsado por el Sistema Urbano a través de las iniciativas Lima Cómo Vamos y Ocupa Tu Calle desde 2019, su objetivo es orientar la gestión municipal hacia la construcción de ciudades equitativas que respondan a las demandas ciudadanas.

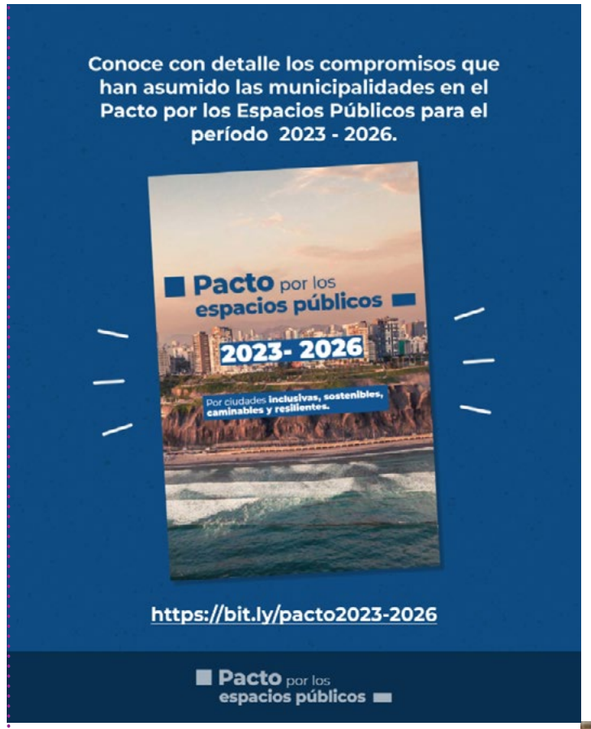
En este contexto, el Pacto por los Espacios Públicos se presenta como un instrumento de planificación, incidencia en políticas públicas urbanas y apoyo a la gestión municipal. Además, proporciona ejes de acción y compromisos para el diseño y gestión de barrios y espacios públicos, que las autoridades municipales asumen voluntariamente y se monitorean periódicamente. Estos compromisos están organizados en cuatro ejes: inclusión y cultura, ambiente y salud pública, movilidad sostenible e infraestructura barrial.



RESULTADOS ALCANZADOS

Desde su creación en 2019, 13 municipalidades se han suscrito al pacto y, en 2022, 29 renovaron su suscripción. En la última convocatoria de 2023, 45 municipalidades de 13 regiones a nivel nacional se sumaron al pacto. En los últimos años, se ha capacitado a más de 350 funcionarios en los diferentes ejes temáticos y se han ejecutado 10 intervenciones urbanas a nivel nacional.

La construcción del Pacto por los Espacios Públicos ha sido respaldada por especialistas de diversas organizaciones nacionales e internacionales. Han participado aliados como el Banco Mundial, la Fundación Bernard Van Leer, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Fundación Transitemos, ONU Hábitat, la Fundación AVINA, la Pontificia Universidad Católica del Perú, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, así como investigadores y colectivos ciudadanos. Desde un enfoque multidisciplinario, estos colaboradores han enriquecido el proceso de desarrollo de los ejes, compromisos e indicadores mediante comentarios, sugerencias y distintos puntos de vista.



SITUACIÓN ANTERIOR

Desde sus inicios, Lima Cómo Vamos y Ocupa Tu Calle han tenido como objetivo incidir en la política pública, lo que ha motivado el trabajo colaborativo con funcionarios públicos y municipalidades. Una de las principales dificultades identificadas fue el bajo nivel de formación en enfoques y metodologías para implementar procesos y políticas orientadas a la mejora de espacios públicos. Basándose en esta experiencia, se diseñó el Pacto por los Espacios Públicos como un programa de formación y acompañamiento continuo, fortaleciendo la labor de monitoreo que ya realizaba Lima Cómo Vamos.



DESCRIPCIÓN Y PROCESOS

El Pacto cuenta con tres etapas para su desarrollo y escalamiento. En la primera etapa se desarrolló un proceso de construcción colectiva y socialización. En la segunda etapa, se coordinó con las municipalidades para su adherencia al Pacto, se desarrollaron capacitaciones especializadas y temáticas, se difundieron avances y se puso en marcha la implementación de proyectos piloto. Por último, en la tercera etapa, a partir de todo lo aprendido, se generó un escalamiento del proceso a distintas ciudades de Perú y la región.

Anualmente, se presentan los resultados, avances e impacto de las acciones que se vienen desarrollando en el Festival Internacional de Intervenciones Urbanas (FIIU) y el Foro Ciudades Cómo Vamos, espacios de descubrimiento y discusión sobre el presente y futuro de las ciudades. Cada municipio entrega el Informe Anual de Cumplimiento del Pacto por los Espacios Públicos, los cuales son puestos a disposición de la ciudadanía.





Piura / antes y después

RECURSOS FINANCIEROS

Las intervenciones implementadas como parte de los beneficios de suscripción al pacto fueron financiadas por:

- Cooperación Alemana para el Desarrollo. Se ha implementado por la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) a través del Programa Europeo Regional de Migración y Refugio "SI Frontera Perú" con el apoyo de la Unión Europea. Los fondos se destinaron a dos intervenciones urbanas en los distritos de Lince y Jesús María en Lima a través de un concurso.

- Fundación Bernard Van Leer a través de su programa Urban 95. Se destinaron fondos a seis intervenciones urbanas en las ciudades de Piura, Jaén, Ilo, Arequipa y Lima.

- La Fundación Avina y ONU Hábitat destinaron intervenciones urbanas siendo un fondo concursable para municipalidades suscritas al Pacto. En el marco de este proyecto se destinó un fondo a la Municipalidad de Magdalena. Además, la Fundación Avina y ONU Hábitat otorgaron fondos para el diseño del escalamiento del Pacto por los Espacios Públicos a América Latina.

- La empresa Qroma, a través de su programa Arcoíris, entregó un fondo concursable semilla destinado para la Municipalidad de Ate en la zona de Huaycán.





ILO / antes y después

LECCIONES APRENDIDAS

Es fundamental contar con un marco normativo, como la Ley de Gestión y Protección de Espacios Públicos, su reglamento, y la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible, ya que estas normativas impulsan el desarrollo de intervenciones urbanas para la creación de espacios públicos inclusivos, resilientes, sostenibles y caminables. Estas leyes incentivan a las municipalidades a desarrollar planes distritales y provinciales, además de otras acciones orientadas a mejorar la calidad de los espacios públicos.

Aunque es crucial fomentar el fortalecimiento de capacidades, también es importante reconocer los desafíos que enfrentan los funcionarios, como las limitaciones de tiempo para asistir a actividades de desarrollo. Para motivar su participación, es esencial proporcionar información y recursos que puedan potenciar su trabajo. Esto incluye invitaciones a premios relevantes, oportunidades de postulación, acceso a seminarios especializados, así como recursos como libros y guías que puedan enriquecer su conocimiento y habilidades en el ámbito de su labor pública.

La rotación constante de funcionarios puede representar un desafío significativo para las coordinaciones encargadas de la ejecución de proyectos y la provisión de apoyo técnico. No obstante, es crucial centrarse en el proceso en sí mismo, dado que los funcionarios pueden cambiar, pero continúan contribuyendo al ámbito de la gestión pública. En lugar de ver la rotación como un obstáculo, debemos adoptar enfoques que fortalezcan la continuidad operativa y promuevan la transferencia efectiva de conocimientos dentro de la organización.





Jaén / antes y después

GOBERNANZA Y CONTINUIDAD

El objetivo del Pacto por los Espacios Públicos está justamente alineado a fortalecer la gobernanza y la continuidad de políticas públicas enfocadas en generar bienestar y mejorar la calidad de vida urbana. Por ello se apuesta por la formación de los funcionarios públicos, para que en el caso de que roten a otros municipios o instituciones públicas, continúen aplicando los enfoques y herramientas en los cuales fueron capacitados. Así también, durante el desarrollo de proyectos en espacios públicos, por ejemplo, se establecen requerimientos como la postulación de espacios potenciales a intervenir que formen parte de un plan maestro o un plan con proyección a largo plazo.

ODS RELACIONADOS:



ÍNDICE POR PAÍSES

PAÍS	PROYECTO	
REGIONAL	OPERACIONES URBANAS INTEGRALES EN BARRIOS PRECARIOS DE CENTROAMÉRICA	56
	REDES INTEGRHA-BITAT	330
	MAPA INTERACTIVO DEL ACOSO Y EL ABUSO	418
ARGENTINA	PARQUE DE LA ESTACIÓN	64
	PLAZA MANZANA 66	68
	RESERVA NATURAL URBANA DEL OESTE RNUO	140
	DETECCION AUTOMATIZADA DE BASURALES Y MICROBASURALES A CIELO ABIERTO	196
	MI BICI TU BICI	236
	PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIO-URBANA EN ASENTAMIENTOS VULNERABLES DE BUENOS AIRES	294
	RED DE ATENCIÓN	298
	PARQUE DE INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES	342
	PRODUCCION DE ALIMENTOS AGROECOLÓGICOS PARA UNA ROSARIO RESILIENTE	346
	INTEGRACIÓN URBANA Y SOCIAL DEL BARRIO RODRIGO BUENO: UN PROYECTO DE HÁBITAT SOSTENIBLE	374
	QUARK ID	422
BOLIVIA	PARQUE DE LAS CULTURAS Y DE LA MADRE TIERRA	72
	IMPLEMENTACION DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS EN EL MUNICIPIO DE VALLEGRANDE	200
	SISTEMA DE TRANSPORTE POR CABLE ENTRE LA PAZ Y EL ALTO	240
	HUERTO ORGÁNICO LAK´A UTA	350
BRASIL	PROGRAMA MANANCIAIS	24
	REVITALIZACIÓN ORLA PORTO ALEGRE	28
	PORTO MARAVILHA	76
	PARQUE RITA LEE	80
	MICROPARQUES URBANOS DE FORTALEZA	84
	PARQUE REALENGO	88
	NATURALIZACIÓN DE LAS ORILLAS DE LA LAGUNA RODRIGO DE FREITAS PROJETO MANGUEZAL DA LAGOA	144
	"SP COOPERA", PROGRAMA MUNICIPAL DE APOYO AL COOPERATIVISMO	204
	"FEIRAS E JARDINS SUSTENTÁVEIS" - PÁTIOS DE COMPOSTAGEM	208
	RECUPERACIÓN DEL SISTEMA DE BRT Y CREACIÓN DEL CORREDOR TRANSBRASIL	244
	SUPER CENTRO CARIOCA DE SAÚDE + 19 UNIDADES AVANZADAS	302
	REURBANIZACIÓN DE LA FAVELA DE SAPÉ	378
	COR (CENTRO DE OPERAÇÕES RIO) AMPLIACIÓN	426
	PREMIO GENTILEZA URBANA	462
	PATRIMONIO CULTURAL ICMS	466
	LEGISLACIÓN MUNICIPAL SOBRE LA TRANSFERENCIA DEL DERECHO A CONSTRUIR EN BELO HORIZONTE/MG	470
CHILE	REHABILITACIÓN DE INMUEBLE PATRIMONIAL EX-ASILO HERMANITA DE LOS POBRES	92
	BARRIO MAESTRANZA UKAMAU	382
	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN COPIAPÓ 345	386
	PROYECTO HABITACIONAL EX-FUNDICIÓN LOTA GREEN Y ESPACIO PÚBLICO	390
	OBSERVATORIO DE SANTIAGO	430
	PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2024-2034	474
	UNIDADES URBANO AMBIENTALES	478
COLOMBIA	REVITALIZACIÓN DEL EJE URBANO DE LA ALBARRADA DE MOMPOX	32
	PROYECTOS DE DESARROLLO TERRITORIAL - PDT (ANTES PROYECTOS URBANOS NTEGRALES - PUI)	36
	PARQUE GRAN COLOMBIANO	96
	ACCIÓN COMUNAL PARA LA PROTECCIÓN DE EL BOSQUE	148
	CORREDORES VERDES	152
	PARQUES DEL RÍO MEDELLÍN	156
	TROPICARIO	160
	ESTRATEGIA ECOBARRIOS	164
	CALLE CONSCIENTE	248
	EL TRÓPICO Y EL PAISAJE CONSTRUIDO	252
	INTERCAMBIADOR DEL MESÓN DE LOS BÚCAROS	256
	BARRIOS VITALES	260
	MANZANAS DEL CUIDADO	306
	SUPERCADE MANITAS	310
	ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS ETCAR	354
	HUERTAS URBANAS COMUNITARIAS	358
	PROYECTO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE SALGAR	394
	MI PATRIMONIO 360°	434
	PLATAFORMA OMNICANAL DE SERVICIOS GOBIERNO ABIERTO - CHATICO	438
COSTA RICA	MEJORA DE PARQUES PÚBLICOS Y FORTALECIMIENTO DE HUERTAS COMUNITARIAS	168
	GUÍA DEL MODELO DE ECOBARRIO EN COSTA RICA	482
CUBA	MODELO DE GESTIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA HABANA	486

ECUADOR

PARQUE LAS VEGAS 172
JARDÍN BOTÁNICO DE CUENCA 176
RECIVECI 212
RED TRANVIARIA DE CUENCA DE LOS CUATRO RÍOS 264
ESCALINATAS Y EL TIEMPO 268
CRUCES Y ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS 272
PRIMERA LINEA DEL METRO DE QUITO 276
SENDEROS SEGUROS 314
MALECÓN DE SAN MATEO 362
SAFE AND SOUND CITIES 490

EL SALVADOR

IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PILOTO DE SISTEMAS DE DRENAJE SOSTENIBLE PARA LA GESTIÓN HÍDRICA 216

GUATEMALA

CENTRO COMUNITARIO PLANTANDO SEMILLAS 318
SISTEMA DE RECAUDO Y RECARGA DEL MUNICIPIO DE GUATEMALA POR MEDIO DE LA TARJETA CIUDADANA 442

HAITI

PLACE TAPIS ROUGE 100
MARTISSANT PARK 180

HONDURAS

PLAN MAESTRO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL DISTRITO CENTRAL DE HONDURAS 40

MÉXICO

PLAN MAESTRO DE URBANISMO TÁCTICO DE CIUDAD JUÁREZ 44
PARQUE BICENTENARIO ECATEPEC 104
BOSQUE URBANO FERROCARRIL DE CUERNAVACA 108
LA CARMELA CENTRO CULTURAL 112
REGENERACIÓN URBANA DONCELES 116
PARQUE EN EL ARROYO XICOTÉNCATL 184
REPRESO COLOSIO 188
SANEAMIENTO DE LAS ZONAS MARGINADAS DEL VALLE DE LA SABANA 220
SISTEMA METROPOLITANO DE MOVILIDAD AMABLE Y SOSTENIBLE - VA Y VEN 280
RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL Y SOCIAL DEL HÁBITAT EN EL ISTMO DE TEHUANTEPEC 398
PROGRAMA DE DISEÑO PARTICIPATIVO DE ESPACIOS PÚBLICOS 494

NICARAGUA

PROGRAMA INTEGRAL SECTORIAL DE AGUA Y SANEAMIENTO HUMANO DE NICARAGUA (PISASH) 224
PROGRAMA DE EDUCACIÓN URBANA 498

PARAGUAY

IA PARA LA VISIBILIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS INFORMALES 446
PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO DE PARAGUAY 450

PERÚ

GUÍA PARA EL DISEÑO DE PARQUES LOCALES ACCESIBLES 48
PROYECTO FITEKANTROPUS 120
PLAN SELVA 322
ESTRATEGIA BARRIOS TURÍSTICOS 366
LAVANDERÍAS Y DUCHAS COMUNITARIAS EN ZONAS PERIURBANAS DE LA AMAZONÍA PERUANA 402
PACTOS POR LOS ESPACIOS PÚBLICOS 502

URUGUAY

PLAN PARCIAL PANTANOSO 52
COOPERATIVA DE VIVIENDAS COVIVEMA V 406
PROGRAMA MEJORÁ TU VIVIENDA 410
ESTRATEGIA DE DATOS ABIERTOS DE MONTEVIDEO 454

VENEZUELA

PARQUE SOCIO-PRODUCTIVO EL GIGANTE DE LOS CERRAJONES 124
PARQUE CULTURAL TIUNA EL FUERTE 128
SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA PALOMERA 228
NAVE MULTIPROGRAMA 326


ONU-HABITAT


GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE VIVIENDA
Y AGENDA URBANA


AGENDA
URBANA
ESPAÑOLA